

# DEL ATLÁNTICO AL PACÍFICO.

*Hacia un nuevo orden global*

ARTURO OROPEZA GARCÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global



## **Universidad Nacional Autónoma de México**

Dr. Enrique Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez  
*Secretario Administrativo*

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa  
*Secretario de Desarrollo Institucional*

Dr. César Iván Astudillo Reyes  
*Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria*

Dra. Mónica González Contró  
*Abogada General*

Lic. Néstor Martínez Cristo  
*Director General de Comunicación Social*

*Coordinación de Humanidades*

Dr. Alberto Vital Díaz  
*Coordinador*

*Seminario Universitario de Estudios Asiáticos*

Dra. Alicia Girón González

*Coordinadora*

Mtra. Vania de la Vega Shiota González

*Secretaria Técnica*

Libertad Figueroa Rodríguez

*Asistente Técnica*

Colección Universitaria de Estudios Asiáticos

# Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global

Arturo Oropeza García



# Página Legal

*Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global*

Primera edición electrónica: Octubre de 2019

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría de Desarrollo Institucional  
Ciudad Universitaria, 8o. Piso de la Torre de Rectoría  
Coyoacán, 04510, Ciudad de México

ISBN edición ePub: 978-607-30-2449-5

Esta edición de un ejemplar (1.7 Mb) fue realizada por el Área de Ediciones y publicaciones electrónicas del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África. La edición y formación de este ejemplar fue realizado por Maria del Carmen Uribe Rangel.

La edición impresa de este texto fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2017.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales

Hecho en México / *Made in Mexico*

# Contenido

<b>Presentación</b>	
<i>Leonardo Curzio Gutiérrez</i>	3

<b>Introducción</b>	9
---------------------	---

## **Parte I. Euroasia o los vislumbres de un nuevo orden global**

<b>Capítulo 1. Euroasia o el reto de construir un nuevo orden global</b>	17
¿El retorno a la ruta de la seda?	17
Asia y Occidente o el debate por el desarrollo	22
La lucha por el nuevo orden global	26
México y su circunstancia	28

<b>Capítulo 2. El Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?</b>	31
Reflexiones iniciales	31
¿Pacífico o Atlántico?, he ahí el dilema	33
El águila o el dragón: un nuevo dilema	49
Fortalezas e integración de Asia del Este-Asia Pacífico	60
El TPP: ¿bisagra o confrontación entre China y Estados Unidos?	72
Comentarios finales	86

<b>Capítulo 3. Los países BRICS o el obligado debate entre escepticismo y asombro</b>	89
Aclaración obligada	89
Los BRICS en el marco de una economía global en construcción	93
La ruptura del modelo brettoniano y el surgimiento de los BRICS	99
El papel relevante de China dentro del grupo BRICS	108
¿Adiós neoliberalismo? ¿Bienvenido socialismo de mercado?	114
El mundo según Goldman Sachs	133

<b>Capítulo 4. La India y su cita con el destino</b>	149
La India y el siglo XXI	149
India, la <i>indescifrable</i>	151
La India y sus argumentos	153
Castas y pobreza: un nudo gordiano	159
India-China, o el regreso de los gigantes	166
India y su cita con el destino	178
Consideraciones finales	189
<b>Capítulo 5. Ancestralidad y derecho en la India</b>	193
Dialogando con los Vedas (XVI a. C. a XVI d. C.)	194
Akbar y la tolerancia (XVI d. C. a XVIII d. C.)	204
El dominio inglés o la racionalidad (siglo XVII d. C. a XX d. C.)	206
India y su eclecticismo (de 1947 a la fecha)	211
<b>Capítulo 6. Rusia en el siglo XXI: ¿ocaso o resurgimiento?</b>	219
Introducción	219
Rusia: un problema de identidad	221
Siglo XX. Un liderazgo compartido	228
¿Ocaso o resurgimiento?	234
Rusia y sus activos geoeconómicos	239
<b>Capítulo 7. Rusia y los retos de la legalidad</b>	245

## **Parte II. China o descifrando al dragón**

<b>Capítulo 8. China y su modelo de desarrollo: un experimento sujeto a comprobación</b>	261
Introducción	261
La estabilidad política como un elemento fundamental del desarrollo económico	264
Desarrollo económico como una prioridad del Estado	271
Deng Xiaoping y su pensamiento económico	272



Líneas generales del modelo económico	277
Instrumentación de una política de apertura selectiva	280
Creación de zonas económicas especiales	282
El largo plazo como elemento estratégico	291
El Estado emprendedor como palanca de éxito económico	292
La política industrial, prioridad del Estado	295
La investigación y el desarrollo: también una política de Estado	301
Resultados del modelo de desarrollo	304

<b>Capítulo 9. El sistema jurídico en China. Una apuesta entre pragmatismo y Estado de derecho</b>	313
Introducción	313
Revolución y derecho (1949-1978)	316
Apertura y derecho (1978-2010)	319
Líneas generales del desarrollo del derecho económico	327

### **Parte III. América del Norte en su laberinto**

<b>Capítulo 10. América del Norte y el fin de las certezas</b>	335
De la cancelación de las certezas	335
¿Crisis temporal o crisis estructural?	339
Estados Unidos o la hegemonía rebasada	347
China-Estados Unidos o el baile de los elefantes	360
Estados Unidos, Canadá y México: tres actores en busca de autor	372

<b>Capítulo 11. TLCAN y Asia del Este</b>	
<b>Crónica de una competencia anunciada</b>	381

<b>Referencias</b>	395
--------------------	-----

El ascenso de Asia y todo lo que le sigue será el relato dominante de los libros de historia que se escriban dentro de 300 años; la Guerra Fría y el ascenso del islamismo serán anécdotas secundarias.

Larry Summers

## Presentación

La naturaleza dinámica de la interacción de los actores del sistema internacional requiere un análisis constante y afinar nuestras capacidades de predicción para anticipar lo que se nos viene encima. El final de la Guerra Fría, el mundo post 11 de septiembre y ahora el surgimiento de un nuevo orden internacional, incrementan la importancia de estudiar el comportamiento cambiante de los actores tradicionales, que en un intento necesario de adaptación, prueban cualquier atuendo disponible, con el fin de ver cuál les queda mejor.

Ya sea que vivamos en un mundo no polar, como sugiere Hass, en uno multipolar o en el mundo no polar de Grevi, el centro de gravedad de las relaciones internacionales se encuentra en la región de Asia-Pacífico. En la última década, hemos sido testigos del aumento del dinamismo y la importancia de las “potencias intermedias”, cuya actividad se ha estudiado de forma individual y a manera de grupos, bajo siglas como BRICS, MIKTA, MINT, CIVETS o CARBS.

El despertar de las llamadas potencias intermedias (aunque la idoneidad de este concepto es propensa a debatirse, dado que China no es una potencia intermedia sino una potencia en toda la línea) ha tenido un profundo impacto en la dinámica y en las reglas del juego. El fin del mundo bipolar dio paso a una interminable readaptación e interpretación de las normas. Actores como China e India han tenido que ajustar su camino y asegurarse un lugar (esperando que éste vaya en aumento) en los reflectores, dándose más espacio para maniobrar. El dominio indiscutible de los Estados Unidos y la fuerza de la que Europa disfrutó llevaron a estos países a buscar una mayor interacción entre ellos.

El momento en que China, India, Rusia y Brasil comenzaron su propia conversación y fueron escuchados por potencias emergentes, olvidándose

de los pesos pesados tradicionales, fue cuando comenzaron a sonar las alarmas en Washington, Londres y el resto de las capitales europeas. Aquel “amienemigo”, que evitaron durante años e intentaron mantener fuera del camino, se transformó de golpe en una voz importante, en un poder regional y en un serio contendiente en la carrera por el liderazgo mundial.

Un socavado, erosionado, dividido Estados Unidos, cuyo crecimiento cada vez es más lento, ha perdido terreno cuando se compara con el crecimiento, la población, la influencia y el poder de una China en ascenso. Esto no quiere decir que Estados Unidos y Europa serán remplazados y sustituidos en el mediano plazo, pero las acciones, idas y venidas de estos gigantes asiáticos deben ser monitoreadas cuidadosamente y su potencial debe ser estudiado en profundidad.

En este sentido, los capítulos de esta obra proporcionan un análisis conciso, pero perspicaz, de esta fuerza innegable de cambio que constituye el ascenso de China, India y Rusia. Oropeza parte del punto de inflexión —no sólo entre regiones, sino también entre civilizaciones— que representa el TPP y hace un estudio sobre si esta oportunidad ofrece lo necesario para que la región de Asia Pacífico se distancie de China. En el pasado reciente, los países que conforman la región han descubierto que comparten no sólo un área geográfica, sino también valores, estructuras y una visión común. En este análisis, es importante tener en cuenta la cuestión más amplia y más general de la división que el TPP podría generar en esta lucha interminable por el poder. Como subraya Oropeza: “El TPP es una propuesta que va más allá de los límites de un acuerdo de libre comercio, y se inserta directamente en un choque de regiones (Atlántico-Pacífico) y de civilizaciones (Occidente-Este de Asia) que serán determinadas durante toda la primera mitad del siglo XXI”.

Occidente y Asia podrían encontrarse en una encrucijada y países como México podrían quedar atrapados en medio de ella. El autor señala la importancia de considerar no sólo el contexto, sino también las condiciones, cláusulas y situaciones que se derivan de este mecanismo en el mediano y largo plazo.

La reflexión sobre el proyecto BRICS y el papel de China toma en consideración el estudio de los cambios en el sistema internacional, sus actores y sus interacciones, con el fin de entender no sólo lo que viene, sino más

importante aún, cómo nos afectará y el funcionamiento del sistema; brindando respuestas sobre lo que queda por venir. En este sentido, se ofrece una visión general de cómo se ha dejado atrás el sistema de Bretton Woods y el ascenso de los BRICS en una economía global que está en reconstrucción; la relevancia que estos países tienen en la edificación del futuro, en un mundo que está menos condicionado a la estabilidad de Estados Unidos pero al mismo tiempo está ansioso de buscar nuevos socios, para crecer y para interactuar con jugadores fuertes. El papel de China en este sentido (y especialmente entre los BRICS) es crucial. Simboliza la ruptura, una forma diferente y una fuerza ávida de reconocimiento y activa en su participación, mientras se mantiene leal y adherente a sus valores. Su modelo de desarrollo, que habla por sí mismo, en alrededor de tres décadas ha levantado a China de la pobreza extrema y la ha convertido en el chico popular del barrio con crédito e inversión en infraestructura.

La importancia de los BRICS no sólo radica en el grupo *per se*, sino en lo que representa en su conjunto. A menudo, las sinergias del sistema nos golpean y ésta es una de esas veces; tal vez se trate de la invención de un economista, pero representan el ascenso de *los de abajo*, que ahora tienen la oportunidad de jugar en las grandes ligas y de convertirse en potencias globales.

Por supuesto, hay ciertos aspectos que han de tenerse en cuenta. Aunque el modelo de desarrollo de China ha tenido éxito, existen aún numerosos retos sociales y problemas que permanecen sin resolver. El desafío de China se encuentra en poder abordar estas cuestiones, en asegurar la sostenibilidad de su modelo y en seguir proporcionando una alternativa a un sistema dominado por Occidente.

Arturo Oropesa también estudia el caso de India, un país preferido por Occidente para liderar la alianza con los BRICS, dados sus valores compartidos. Siendo el país democrático más poblado del mundo, el apoyo que India recibe de Occidente es mucho más importante que el de China, especialmente en lo que respecta a los aspectos políticos. Sin embargo, el problema de India radica en los numerosos frentes en los que presenta problemas. A diferencia de China, India es un país cultural, religiosa, social y económicamente fragmentado. Un gran porcentaje de su población vive en condiciones de pobreza extrema y el país no ha podido

superar su incapacidad para proporcionar servicios básicos, como la sanidad y la educación, a su población.

India es muy parecida a México en la dualidad de sus sociedades. Los académicos a menudo debaten sobre el hecho de que existen dos México, uno que lucha contra la pobreza, la desigualdad y la inestabilidad y otro que está impulsando las reformas y que quiere subirse al tren de la modernidad. Como en el caso de México, India no puede asumir lógicamente la dirección de un grupo como los BRICS, dado que presenta un gran número de problemas sin resolver; sobre todo cuando China no sólo es más estable y crece a un ritmo más rápido, sino que en alguna medida ha abordado o está implementando medidas concretas que intentarán superar sus deficiencias.

Rusia batalla con una economía en decadencia, muy afectada por las sanciones impuestas por Occidente y abriga un resentimiento histórico que conduce lógicamente a que se adhiera a grupos que busquen superar el orden dominado por Occidente. Como sugiere el autor, el modelo ruso para el desarrollo no es muy claro y deben hacer un esfuerzo por repensarlo de prisa. Su importancia geopolítica y económica da a Rusia un cierto bonus que ni China ni la India han tenido en esta búsqueda de poder e influencia. Debe hacerse uso de él en el momento adecuado o se corre el riesgo de que se pierda.

Encontrar su papel en el mundo representa una tarea ardua y difícil para los países emergentes y para las potencias medias (como México), quienes deben equilibrar sus relaciones existentes con los poderes dominantes, construir y fortalecer sus relaciones con las potencias aspirantes y no molestar a los demás. Sin embargo, ésta es la forma en que las potencias medias tienden a ascender y es parte de la adaptabilidad y la naturaleza de los Estados en el sistema internacional. El ascenso de Asia Pacífico, y especialmente de estos tres gigantes, debe ser tomado como una oportunidad y debe ser estudiado en profundidad con el fin de conocer qué oportunidades y posibilidades se presentan para países como México en el futuro, tanto interna como externamente. La reorganización, la reconstrucción y el reordenamiento de las prioridades y los recursos es parte esencial del desarrollo, el crecimiento y la supervivencia de una nación y es algo que debe hacerse constante si se quiere seguir jugando el juego. Sólo aprendiendo las reglas y adaptándose a ellas, se puede prosperar.

En esta investigación extensa sobre el desplazamiento del poder económico y político del Atlántico al Pacífico, Arturo Oropeza ofrece un libro bien documentado, interesante y de fácil lectura sobre el nuevo orden internacional. A través de su visión, su comprensión y su capacidad de ofrecer un análisis revelador, Oropeza se posiciona así como líder en el campo de los estudios estratégicos.

Leonardo Curzio Gutiérrez

Investigador, periodista y analista político, CISAN-UNAM

Investigador visitante del CIDE

(leonardocurzio@gmail.com)

# Introducción

## I

En 1916, después de más de 10 millones de muertos y de las atrocidades de una Primera Guerra Mundial, que buscaba entre otros objetivos las nuevas definiciones hegemónicas del siglo XX, se inició una línea beligerante de solución, que sólo se resolvería hasta 1945, casi a mitad del siglo, con el triunfo militar, económico y político de Estados Unidos. En 1815, ante la victoria contundente de Gran Bretaña sobre Francia, en la guerra de Waterloo, junto con el impulso de una nueva forma de generar riqueza, que era la revolución industrial, iniciada en 1750, entre otros factores, se decidió el liderazgo inglés del siglo XIX.

En la segunda década del siglo XXI, rebasada ya la línea fatídica de los tres primeros lustros de los dos siglos anteriores, una sociedad global más comunicada y activa, observa preocupada el proceso de construcción de un nuevo orden global, que se debate entre la ratificación de lo conocido, a través de un reiterado liderazgo occidental, encabezado por Estados Unidos, y la irrupción de lo nuevo, por medio del posicionamiento económico de la realidad actual asiática, significada en las últimas cuatro décadas por el fortalecimiento económico, político y militar de China.

Desde luego, son muchas las circunstancias y múltiples los vectores que median en el devenir de la preeminencia de lo geo-político en estos últimos siglos.

Como ejemplo de lo anterior, el *orden global* del siglo XIX se debatió ante un conglomerado social desinformado y desarticulado, que apenas llegaba a los mil millones de seres humanos, después de diez mil años de historia moderna. La sociedad del siglo XX, que ya rebasaba los dos mil millones de personas, aunque ya contaba con el telégrafo y el teléfono,



así como con una comunicación marítima y terrestre más holgada en su nuevo entorno de comunicación tecnológica, de ningún modo se compara con la aldea sobre-comunicada del siglo XXI, que suma ya a más de 7 600 millones de personas.

Occidente *versus* Occidente, por la hegemonía mundial, fue una constante por la lucha de los liderazgos económicos y políticos de los últimos 500 años, después de que la revolución preindustrial (siglo XV), y con ello las nuevas potencias marítimas, desplazara a los liderazgos asiáticos que habían prevalecido los anteriores 1 500 años. Desde los primeros descubrimientos: Cristóbal Colón en 1492, y Vasco de Gama, en 1498, Occidente, a través de las nuevas hegemonías marítimas como la española, la portuguesa, la holandesa, la inglesa, la francesa, etcétera; poco a poco fueron sustituyendo en lo económico, político y territorial a las anteriores potencias asiáticas, que dominaron el mundo antiguo como India y China principalmente.

A partir de la segunda mitad del segundo milenio, lo occidental se volvió una constante en el mundo económico y político de su época. De igual modo, a través de su movimiento renacentista y de su periodo de ilustración, la cultura occidental fue recreando una cosmogonía que había quedado trunca desde el siglo V d. C., con la caída del imperio romano de Occidente. Posteriormente, con el surgimiento de la Revolución Industrial a mediados del siglo XVIII, este dominio occidental del segundo milenio se consolidó, tanto por un desbordado control económico de la época (80 por ciento del producto interno bruto mundial),<sup>1</sup> como por una interpretación del mundo y de la vida que a manera de civilización dio origen y destino durante un periodo aproximado de cinco siglos al mundo global del momento.

De manera importante, esta contienda por los liderazgos, en su última versión del siglo XX, se diferenció de ediciones anteriores por los agregados surgidos de la postguerra; por la creación de nuevas instituciones de carácter global como el Banco Mundial (BM, 1944), el Fondo Monetario Internacional (FMI, 1945), el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, 1947) y la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945), las cuales en conjunto generaron una

---

<sup>1</sup> Niall Ferguson, 2014.

estructura de solución global de los diferentes conflictos surgidos dentro de una comunidad cada vez más interrelacionada en todos sus campos; lo cual ha logrado reducir de manera importante la *solución* armada y violenta de ediciones anteriores.

A la institucionalización anterior se le suman una gama infinita de nuevas formas de convivencia y comunicación que hacen que el término de sociedad global se aleje de su concepto académico subjetivo y aterrice en una serie de innumerables intercambios económicos, de comunicación, comercio, turismo, etcétera, entre las casi 200 naciones del mundo. Destacan entre estas nuevas formas de relación el comercio mundial de productos agrícolas y bienes industriales entre países, que en conjunto representan un negocio aproximado de 28 por ciento de la economía mundial. Asimismo, las nuevas formas de comunicación tecnológica posibilitan que la sociedad moderna de hoy pueda comunicarse en cualquier momento y en cualquier lugar las 24 horas del día. Los flujos de transacciones financieras que cruzan los países diariamente, evidencian a una *aldea* que habla, hace negocios y se visita todos los días en un mundo cada vez más pequeño.

Derivado de lo anterior, de la profunda interrelación que vive la sociedad actual, la lucha por los liderazgos de este siglo se vuelve inédita.

Nuevas relaciones, nuevas tecnologías e intrincados cruzamientos económicos, no permiten ya la repetición automática de los liderazgos históricos.

## II

La era de las hegemonías únicas terminó desde los años noventa del siglo pasado, justo cuando se hablaba de la perpetuación del liderazgo occidental. A sólo 27 años del fin de la historia, una narrativa que comienza demanda una nueva modalidad de conducción global. En 2050, tendremos cerca de diez mil millones de personas, casi cuatro veces más que hace 150 años, de las cuales alrededor de 85 por ciento correspondrán a países no desarrollados, quienes vivirán en la pobreza; reclamarán a una sola voz, a través de los nuevos medios a su alcance, un techo digno y vestido y alimento suficiente; pero también agua, energía, seguridad, etcétera, en el marco de una escasez de materias primas y recursos

naturales que pondrán a prueba tanto a los nuevos liderazgos como a una sociedad global altamente demandante.

En las próximas décadas, la Revolución Industrial que provocó el nacimiento de los *países industrializados*, verá declinar su importancia como el sector de la economía que se distinguía como el mayor generador de empleos. Al respecto, Oxfam<sup>2</sup> alerta que 50 por ciento de los trabajos actuales del sector desaparecerán en los próximos 30 años, derivado de la propia sofisticación del sector, el cual dará la espalda a la mano de obra tradicional, a través de una sustitución tecnológica del trabajo humano.

El fin de la era carbónica, entendida como el agotamiento de los hidrocarburos convencionales, junto con la insostenible contaminación que éstos generan, estará provocando también una presión antes no registrada en la conformación de las hegemonías y la sobrevivencia del propio ser humano. El agotamiento de los hidrocarburos convencionales, de hecho es uno de los responsables directos de lo que se ha llamado ya *la tercera guerra mundial*, que hace referencia al conflicto armado que involucra a múltiples naciones occidentales y asiáticas en la zona de Asia Menor, la cual ya ha causado más de 400 mil muertos y alrededor de once millones de inmigrantes o desplazados. Los 2, 3 o 4 grados de temperatura que se erigen como la mayor amenaza para la sobrevivencia del ecosistema global es un tema que aunque ya forma parte de una agenda mundial, su avance en los problemas ambientales, que se suceden todos los días, junto con la falta de una vinculación directa sobre los compromisos adoptados en París en 2015 (COP-21), harán volver reiteradamente a la revisión de una agenda no agotada.

### III

El proceso de traspaso del eje económico del Atlántico al Pacífico, que a la luz de las cifras, discursos y estrategias resulta evidente respecto al adelgazamiento de Occidente frente al fortalecimiento de Asia del Este, y de Estados Unidos respecto a China, si bien no es un tema concluido, en el grado de su importante avance, no puede verse de ninguna manera bajo

---

<sup>2</sup> Oxfam, 2015.

la óptica de siglos precedentes o como la simple competencia económica y política de dos naciones o regiones que al final de su debate o lucha hegemónica se sentarán a negociar, como antes, su visión particular y sus intereses de grupo respecto a una sociedad global dividida.

Como se adelantó, la época de los liderazgos históricos omnímodos ha concluido, y cualquiera que sea el resultado de esta contienda entre el Atlántico y el Pacífico, de ambos, o de cualquier otra alternativa que surja de la orfandad del rompimiento del *orden global* del siglo XX, los retos y carencias de ocho o diez mil millones de seres humanos comunicados y expectantes, signados desde ya por la desigualdad económica, impedirán de diversas maneras la repetición de ediciones imperiales anteriores.

#### IV

La nueva realidad económica y política que se abre progresivamente hacia Asia del Este y Asia Pacífico, sin olvidar el valor estratégico de Asia Menor y Asia Central, no dejan duda de la reasignación de activos en temas centrales como el crecimiento económico, crecimiento per cápita, fabricación de manufacturas, exportación de bienes, acumulación de reservas mundiales, contribución al crecimiento mundial, etcétera, que antes dominaban los países europeos occidentales y Estados Unidos, y ahora han pasado a ser liderados por Asia del Este y China. Estos cambios están generando una nueva realidad económica, al igual que un nuevo mestizaje económico, comercial, político y social de difícil predicción, al involucrar en su transformación no sólo bienes y servicios económicos, sino por incluir en su intercambio a poderosas civilizaciones que comparten y compiten día a día.

Para México y América Latina, hoy ausentes de este fenómeno histórico de traspaso económico y político entre países y entre regiones, se genera la responsabilidad inmediata de transformarse en actores y no testigos de este cambio. De acudir a la experiencia acumulada y alejarse del fácil recurso de la fascinación por el otro; del falso consuelo político de cambio de liderazgo; de demostrar su mayoría de edad ejerciendo con madurez la defensa y promoción de sus posiciones nacionales y regionales, trascendiendo a la práctica ancestral de 500 años de tan solo vender

materias primas, para entrar de lleno a la única puerta económica exitosa del siglo XXI, que es la de los servicios de la inteligencia.

Asia del Este, junto con China, y Occidente con Estados Unidos, viven con intensidad una lucha geopolítica que ya dibuja posiciones estratégicas de largo plazo. La integración informal de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) y One Belt, One Road (OBOR, una integración, un camino), son las políticas actuales de una Asia del Este y una China audaz e inclusiva. El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones son las viejas soluciones del siglo XX para los nuevos problemas del siglo XXI, por parte de Estados Unidos.

Ninguna de estas estrategias es latinoamericana o va dirigida a la mejora o al fortalecimiento de una región de *commodities* y de maquila como lo es América Latina.

Resta por ello, a la región, proponer una agenda a ambas opciones geopolíticas que favorezcan sus intereses, con base en sus *no débiles* fortalezas demográficas, geográficas, económicas, de recursos naturales y energéticas. Desde esta perspectiva, América Latina y México tienen una amplia oportunidad para incidir en el centro geográfico y político entre el Atlántico y el Pacífico.

## V

El traslado económico-político del Atlántico al Pacífico es un evento de la mayor importancia, que impacta de manera directa en la agenda pública y privada de todas las naciones de esta nueva sociedad global.

En cualquiera de sus escenarios, sus efectos seguirán sintiéndose de manera directa en la vida económica, política y social de los diversos países, como ya sucede a la fecha.

Esperamos que la edición del presente libro, que se realizó a través de la integración de diversos ensayos globales trabajados sobre el tema, elaborados en diferentes momentos de manera individual, al integrarse en esta publicación bajo una visión de conjunto, cumplan con el cometido de sumarse a las primeras expresiones que se están llevando a cabo por diversos autores, con el objetivo de develar una nueva época *euroasiática* que estará prevaleciendo en la primera mitad de este siglo.

Parte I  
Euroasia o los vislumbres  
de un nuevo orden global

# Capítulo 1

## Euroasia o el reto de construir un nuevo orden global

### ¿El retorno a la ruta de la seda?

Asia en general, incluyendo a Asia del Este,<sup>3</sup> fue una categoría olvidada en el tiempo, como producto de un éxito occidental que desde finales del siglo XV, junto con los descubrimientos marítimos de la época (el descubrimiento de América en 1492, la llegada de Vasco de Gama a la India en 1498, etcétera), fue abundando en la fácil postergación de una región que durante 90 por ciento de nuestra era poseyó de manera sostenida el liderazgo económico del mundo.<sup>4</sup>

Las hambrunas de los siglos XIX y XX, padecidas por Asia del Este y de manera especial por China e India, junto con el avance de una sociedad occidental que apenas 500 años antes había iniciado su renacimiento,

---

<sup>3</sup> Para efectos de este trabajo, por Asia Pacífico se entenderá la composición de países integrada por las 10 economías que integran la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), a saber: Myanmar, Laos, Tailandia, Vietnam, Camboya, Malasia, Indonesia, Singapur, Filipinas y Brunei. Y, por Asia del Este, se comprenderá tanto a las naciones pertenecientes a ASEAN como a Japón, Corea del Sur, Taiwán, China, India y Rusia, para conjuntar un total de 16 países. La división de Asia por Occidente desde siempre se ha prestado al uso arbitrario de conceptos. Oriente Medio, Oriente Próximo, Oriente Extremo, Lejano Oriente, Asia del Este y ahora Asia Pacífico, son términos que no acaban de poner de acuerdo a los especialistas. De ahí esta selección arbitraria de integración de Asia del Este y Asia Pacífico, en razón de su sinergia económica y comercial.

<sup>4</sup> Del año 1 al año 1800 de nuestra era, tanto India como China representaron de manera alterna el poder económico mundial más importante de la época.

y 250 años atrás su Revolución Industrial, contribuyeron a la idea de un mundo occidental omnímodo donde todo iniciaba y todo acababa, y en el que lo demás resultaba secundario o prescindible.

El fin de la Guerra Fría en 1989 con la caída del muro de Berlín y en 1991 con la disolución de la entonces Unión Soviética, acrecentó la idea de un dominio de lo occidental que en lo económico y en lo político celebraba el fin de la historia, al propio tiempo que ratificaba una era o predominio en el que se dibujaba la continuación de una hegemonía occidental de largo plazo encabezada por Estados Unidos.

A poco más de 25 años que esto sucediera, los habitantes de un mundo global todavía acostumbrados a las maneras de lo occidental, se ven en la necesidad de reconocer que esta realidad ha cambiado, y a aceptar en consecuencia que ya no se vive solamente una era de lo occidental, sino que ésta se ha transformado en una nueva geopolítica de lo económico y de lo político ante la fuerte irrupción de la región de Asia del Este, lo cual ya influye de manera importante en la vida económica de la mayoría de los 7 600 millones de seres humanos que comparten la segunda década del presente siglo.

Al preguntarle a Hobsbawm sobre algunas de las líneas visibles de la decadencia de Occidente, en un tono dubitativo señala “Esta tendencia —el éxito occidental— parece detenerse. No sé si se ha invertido, pero lo que es cierto, es que se ha agotado el impulso que la movía”.<sup>5</sup> Glucksmann, por su lado, sobre el deterioro occidental, afirma: “Cuando en la ínfima intimidad de una conciencia, Occidente choca con Occidente, todo está en juego y nada lo está, el tañido fúnebre por el fin de la historia queda suspendido, el carillón de un nuevo comienzo contiene su aliento”.<sup>6</sup>

Un nuevo comienzo, el fin de la historia, Occidente vencido por Occidente, la pérdida del impulso hegemónico, etcétera, son apenas algunas de las primeras interpretaciones del debilitamiento de un predominio occidental, que se ha traducido al mismo tiempo en el fortalecimiento de la región de Asia del Este, donde habitan 16 naciones, 5 000 millones de personas, y conviven cinco civilizaciones (la china, la rusa, la india, la

---

<sup>5</sup> Eric Hobsbawm, *Entrevista sobre el siglo XXI*, Barcelona, Memoria Crítica, 2012, p. 50.

<sup>6</sup> André Glucksmann, *Occidente contra Occidente*, México, Taurus, 2004, p. 189.



japonesa, y la musulmana) que han logrado sobrevivir en el tiempo hasta nuestros días.

A la economía global, a la geopolítica occidental y al mundo que la rodea como en el caso de México y de América Latina, les resulta difícil aceptar que habitan una nueva era euroasiática<sup>7</sup> que les exige el cambio o adaptación de los paradigmas que dieron rumbo y sentido a su quehacer público y privado, tanto por un desconocimiento cabal de lo nuevo, como por el fácil mecanismo de su negación.

Occidente se olvida de Asia del Este y el olvido le ha resultado costoso; sin embargo, de manera más importante, como señala Glucksmann, Occidente se olvida de sí mismo, se pelea consigo mismo y se distrae de escuchar las voces adelantadas que le avisaban ya de un cansancio general que se reflejaba en su adelgazamiento económico y su inestabilidad política y social. Sobre estos síntomas, Ferguson comenta: “La civilización occidental parece haber perdido la confianza en sí misma. [...] Empezando por Stanford en 1963, toda una serie de grandes universidades han dejado de ofrecer el clásico curso de historia de la civilización Occidental a sus alumnos”. A lo que agrega de manera concluyente, después de tomar contacto con el éxito chino: “Pienso que quizá fue solo entonces en donde realmente comprendí qué era lo que definía a la primera década del siglo XXI. [...] el hecho de que estamos viviendo el final de quinientos años de supremacía occidental”.<sup>8</sup> Voces más adelantadas como las de Huntington, desde los noventa, denunciaban ya el dinamismo asiático frente al debilitamiento occidental, “Las sociedades no occidentales —decía Huntington—, particularmente en el Este de Asia, están desarrollando su riqueza económica y sentando las bases de un poderío militar y una influencia política mayores”. A lo que agregaba de manera premonitrice: “La era que comenzó con las intromisiones occidentales en 1840 y 1850 está tocando su fin, China está volviendo a asumir su lugar como potencia hegemónica regional y Oriente está tomando posesión de lo suyo”.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Denominación arbitraria para evidenciar el mestizaje que desde la pasada década de los sesenta, escenifica el comercio, la economía, y la política de las 16 naciones de Asia del Este con los principales actores económicos de Europa y Estados Unidos, así como del mundo en general.

<sup>8</sup> Niall Ferguson, *Civilización: Occidente y el resto*, Argentina, Debate, 2012, pp. 59 y 19.

<sup>9</sup> Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones*, México, Paidós, 2001, pp. 22 y 285.

Las dudas de Occidente, sus olvidos, la pérdida de rumbo que viene padeciendo desde la última parte del siglo pasado; el fin de una inercia de postguerra que acompañó a sus mejores éxitos económicos y políticos, contrasta con una certeza oriental que declara sin ambages que el siglo XXI será el siglo de China y el retorno de las hegemonías asiáticas. K. Mahbubani fundamenta lo anterior cuando opina que: “Entre las nuevas mentes asiáticas privan la convicción y certeza genuinas de que el día del Este de Asia ha llegado, aún si el área debe tropezar una o dos veces más antes de encumbrarse...”. Agregando, con no poca convicción, que: “Habiendo despertado ya, la inteligencia asiática no está dispuesta a dormir en el futuro próximo. La exitosa reanimación del desarrollo de las sociedades asiáticas dará origen a un nuevo discurso entre Oriente y Occidente”.<sup>10</sup>

El contraste de las posiciones refleja, por un lado, el cansancio y la falta de interés de un Occidente integrado por Europa y Estados Unidos,<sup>11</sup> que desde hace más de tres décadas padece una decadencia económica progresiva, la cual cohabita con una confusión política que en su conjunto muestran como resultado la erosión de sus políticas de bienestar, cada uno en el marco de su circunstancia. Por otro lado, el discurso vitalista asiático, alimentado en la fortaleza de los incrementos económicos de la mayoría de los países de Asia del Este, genera una inercia que ha ido creciendo con el tiempo, la cual, al mismo tiempo que ha ido dotando de credibilidad al proyecto, ha generado los fundamentos para poder hablar de un nuevo orden entre el Atlántico y el Pacífico.

La síntesis de estas posturas queda más clara cuando Tony Judt diagnostica sin atajos que “Algo va mal” en Europa, que Occidente en su orfandad de rumbo, ha perdido incluso su capacidad discursiva; que simplemente ya no sabe cómo hablar de todo *esto*, en un ánimo honesto de provocar la discusión de un futuro que rescate el porvenir.<sup>12</sup> Por otro lado, un Mahbubani empoderado, y la región de Asia del Este junto con

---

<sup>10</sup> K. Mahbubani, *¿Pueden pensar los asiáticos?*, México, Siglo XXI, 2002, p. 18.

<sup>11</sup> Comenta Hobsbawm que: “Hay razones internas por las que el imperio estadounidense no puede durar, y la más inmediata es que la mayoría de los estadounidenses no están interesados en el imperialismo ni en la dominación mundial en el sentido de gobernar el mundo”. (Eric Hobsbawm, *Guerra y paz en el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2007, p. 82)

<sup>12</sup> T. Judt, *Algo va mal*, México, Taurus, 2013, p. 45.

él, comunica al mundo que “El siglo [XXI] se distinguirá por el hecho de que el Este de Asia se alzará como centro mundial de poder...”<sup>13</sup>

La historia de las civilizaciones, como de las hegemonías, nunca ha sido lineal. No puede serlo porque la ruta de su éxito o de su fracaso obedece a múltiples factores que dependen a su vez de un sinnúmero de circunstancias. Sin embargo, del debate discursivo de ayer sobre si China ocupará una posición hegemónica en el siglo XXI, o si los países de Asia del Este consolidarán una tendencia que nos permita hablar de una nueva era del Pacífico, la polémica ha dejado el mundo de las ideas para ubicarse en el de los resultados económicos, el de las cifras, de las cuales se desprende que el mundo omnímodo occidental ha cambiado.

Desde el siglo pasado, Occidente ha sido un testigo no inocente del fortalecimiento progresivo de Asia del Este. De cómo este empuje ha derivado en el desplazamiento de la riqueza mundial y del centro de gravedad de la economía. Como un ejemplo de lo anterior puede mencionarse que todavía en el periodo 1991-1995 los países desarrollados generaban 50 por ciento del crecimiento global, mientras que de 2011 a 2015 influyeron solamente en 28 por ciento, para una caída de 22 puntos en un plazo de 25 años. En sentido contrario, China e India, como dos representantes relevantes de Asia del Este, en el periodo 1991-1995 aportaron únicamente 11 por ciento y 5 por ciento del crecimiento global, respectivamente. Para el segundo periodo (2011-2015), China contribuyó sola al 30 por ciento del crecimiento global, o sea, dos puntos más que el total de los países desarrollados, e India subió a 10 por ciento para un total de 40 por ciento entre los dos países.<sup>14</sup>

Como un ejemplo más de la inercia de estas tendencias, también puede observarse cómo, en el periodo 1992-2015, el G-7, integrado por Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Canadá y Japón, perdieron 20 puntos de participación del producto interno bruto (PIB) global; mientras que China, India, Rusia y Brasil, en el mismo periodo, obtuvieron 20 puntos más de participación.

---

<sup>13</sup> K. Mahbubani, *op. cit.*, p. 143.

<sup>14</sup> OCDE/CEPAL/CAF, *Perspectivas económicas de América Latina 2016: hacia una nueva asociación con China*, París, OECD Publishing, 2015.

Con base en estas tendencias, es que algunos autores como Ferguson, Sachs y Summers, entre otros, señalan que Occidente, como hegemonía relevante, está regresando en el tiempo a los niveles económicos, demográficos y territoriales que tenía hace medio milenio; o sea, al año de 1500, donde detentaba 43 por ciento del PIB mundial, 16 por ciento de su población y 10 por ciento de su territorio; y habiendo llegado a su cúspide, en 1913, con 79 por ciento del PIB mundial, 57 por ciento de la población y 58 por ciento del territorio del mundo, pronostican que para el año 2020 Occidente tendrá solamente 35 por ciento de la riqueza mundial, 25 por ciento de la población y 12 por ciento del territorio mundial;<sup>15</sup> mientras que en el año 2050 sesenta por ciento del PIB global será asiático.<sup>16</sup>

Huntington, de manera más simple, al hablar sobre el renacimiento asiático respecto al debilitamiento occidental, sentencia: “Los doscientos años de fugaz paréntesis occidental en la economía mundial habrán acabado”.<sup>17</sup>

## **Asia y Occidente o el debate por el desarrollo**

Son muchas las razones que explican las causas de la debilidad occidental y el resurgimiento asiático. Como también son muchas las posiciones que analizan un tema abierto que está lejos de ser cosa juzgada. La sociedad global del siglo XXI tendrá que seguir muy atenta para ver cómo un mundo agobiado por razones inéditas, resuelve de manera razonable la gobernabilidad de la primera mitad del siglo.

No obstante, dentro de las razones que destacan en las primeras interpretaciones del choque, encuentro, competencia y lucha entre Occidente y Asia del Este, por su profundidad y consecuencias, resalta el tema de los modelos de desarrollo. Por un lado, hablando en términos generales y sin poder atender las particularidades de cada caso, aparece un vertical, estatista, heterodoxo y de bajo costo, modelo asiático o socialismo de mercado; y, por el otro, un democrático y ortodoxo capitalismo neoliberal.

---

<sup>15</sup> Arturo Oropeza, *El acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): ¿bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013, p. 176.

<sup>16</sup> Jeffrey Sachs, *The Price of civilization*, Gran Bretaña, Vintage, 2012, p. 44.

<sup>17</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 103.

El modelo económico asiático no es nuevo, empezó a construirse durante el siglo XIX, ante la llegada de las primeras hegemonías marítimas a la zona del Pacífico de Asia del Este, con la invasión de Inglaterra a China, en 1839, durante las Guerras del Opio y los primeros combates norteamericanos a Japón en 1853 (India había permanecido controlada desde el siglo XVII bajo el dominio inglés, que fue creciendo hasta su independencia en 1947). Frente a la presencia de estas potencias, como se señaló, India se rinde desde el principio a la hegemonía inglesa; China nunca claudica, a pesar de las múltiples intromisiones multinacionales; y Japón recurre a la estrategia de la asimilación occidental, sin perder su identidad. Como parte de esta asimilación, surgen las primeras líneas económicas de un modelo que hoy, en su versión más acabada, conocemos como socialismo de mercado, el cual ha sido implementado por China.

Sobre la transformación de Japón, de 1870 a 1884, y las primeras líneas del modelo asiático, comenta Anguiano:

La restauración Meiji fue un periodo de la historia de Japón en el que se acometieron reformas sociales, económicas y políticas de gran envergadura, que a poco más de cuatro décadas transforman a ese país en uno capitalista-industrial bajo patrocinio y control del Estado, que pasó de ser dependiente de las potencias colonialistas a tener pleno control sobre su soberanía nacional, a gozar de igualdad jurídica con los demás países del mundo y comenzó a despertar como potencia regional.<sup>18</sup>

La industria, o el saber tecnológico como punta de lanza de la transformación económica, y el control del Estado, como el compromiso por hacer que el desarrollo económico ocurra, como dice Mazzucato, son dos de las líneas principales a través de las cuales Japón llegó a ser una potencia mundial en la primera mitad del siglo XX, y a instrumentar su recuperación económica después de su derrota militar en 1945.

Ausencia o disminución de costos sociales en la primera etapa del proyecto. Participación directa del Estado en la planeación económica, pero de manera más importante, en su ejecución, a través de medidas monetarias (control de moneda), de mercado (subsidios, subvenciones,

---

<sup>18</sup> Eugenio Anguiano, "China y Japón de 1850 a 1914", *Cuadernos de trabajo CECHIMEX*, no. 1, 2014, p. 9.

precios controlados, etcétera), de comercio (apoyos y subsidios a las exportaciones, barreras a las importaciones, etcétera), fiscales (exenciones, reintegraciones, etcétera), tecnológicas (prioridad, subsidios y alto presupuesto a la ciencia y a la tecnología, etcétera), entre otras, y un cumplimiento a modo (con características asiáticas) de la normativa comercial del momento, constituyen tres de los pilares más importantes a través de los cuales se ha venido delineando un proyecto asiático-exportador en la mayoría de las economías de Asia del Este, las cuales lo han desarrollado progresivamente, de acuerdo con sus propias particularidades.

En su momento, durante el segundo despegue japonés posterior a 1950, antes de que se convirtiera en la segunda economía del mundo (ahora tercera, ubicada después de China), ya algunos actores evidenciaban tanto la informalidad asiático-japonesa como la tolerancia occidental-americana. Sobre las políticas de apoyo estatal de Japón en 1955, Frieden reconoce que: “El gobierno japonés apoyaba a los fabricantes con reducción de impuestos, subvenciones, créditos baratos y otras ayudas...”<sup>19</sup> Por su parte, Huntington aporta sobre el tema:

...los reiterados conflictos entre los Estados Unidos y Japón sobre cuestiones comerciales respondían a una modalidad en la que los Estados Unidos planteaban exigencias a Japón y amenazaban con sanciones si éstas no eran atendidas. A continuación se mantenían negociaciones prolongadas y después, en el último momento antes de que las sanciones entraran en vigor, se anunciaba un acuerdo. Por lo general, los acuerdos estaban redactados de forma tan ambigua que los Estados Unidos podrán cantar victoria de forma genérica y los japoneses podrían cumplir o no cumplir el acuerdo según quisieran, y todo seguía como antes...<sup>20</sup>

Estos breves ejemplos de la naturaleza informal del modelo asiático al día de hoy, serían totalmente reproducibles en el caso de China, Vietnam, Bangladesh, Camboya, etcétera. Incluso, en menor medida, todavía en Corea, Japón y Taiwán, en cuanto a una participación del Estado en la defensa de sus empresas e intereses nacionales.

---

<sup>19</sup> Jeffrey A. Frieden, *Capitalismo global*, Barcelona, Memoria Crítica, 2007, p. 369.

<sup>20</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 272.

China por su parte, hoy la segunda economía del mundo, por medio de la integración de cientos de zonas especiales, primero en el Pacífico y luego a lo largo de todo el país, llevó a su clímax la potencialidad del modelo asiático, logrando un crecimiento económico promedio de 10 por ciento, por más de 30 años, transformándose en el primer exportador y nación manufacturera del mundo. Sobre su modelo de desarrollo, su impulsor Deng Xiaoping opinaba que era un experimento sujeto a una revisión permanente. De igual modo, cuando tenía que definirlo, sin preocupaciones intelectuales apuntaba con toda claridad: “Actualmente hay dos modelos de desarrollo productivo. En la medida que cada uno de ellos sirva a nuestros propósitos, nosotros haremos uso de él [ellos]. Si el socialismo nos es útil, las medidas serán socialistas; si el capitalismo nos es útil, las medidas serán capitalistas”. Y agregaba, sin dudas y a diferencia de Occidente, que: “No existen contradicciones entre el socialismo y la economía de mercado...”<sup>21</sup>

Los dos modelos, bajo su propia lógica del desarrollo, han competido desde la segunda parte del siglo pasado, y lo siguen haciendo todos los días actualmente. Su convivencia ha traspasado diferentes etapas de difícil explicación que han oscilado entre la competencia frontal por el liderazgo económico del mundo, a una *asociación por precarización* de la plusvalía de la mano de obra asiática, en un entreverado de competencias e intereses donde no se llega a distinguir con claridad hasta dónde llega el reparto de la renta industrial entre un Occidente que renunció a su fabricación y una Asia del Este que se erige hoy como la fábrica del mundo.

No obstante, la geografía de los números nos dice que en las últimas décadas el crecimiento económico más fuerte ha sido para la mayoría de los países de Asia del Este, o sea, para el modelo asiático de desarrollo. Como ejemplo de ello, en los últimos diez años (2004-2014), la Unión Europea apenas tuvo un crecimiento económico de 0.5 por ciento anual promedio y Estados Unidos de 1.0 por ciento anual promedio; mientras que Asia del Este se levantó con 6.0 por ciento promedio anual y China, en especial, con 8.0 por ciento anual promedio en el mismo plazo; lo anterior ha contribuido a que de 2007 a 2014, Grecia haya visto disminuir

---

<sup>21</sup> Arturo Oropeza, *México-China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, p. 450.

su PIB per cápita a -22 por ciento, Italia a -11 por ciento, España a -7 por ciento, Portugal a -5 por ciento, Gran Bretaña a -4 por ciento y Francia a -1 por ciento; mientras que China en el mismo lapso lo incrementó 175 por ciento.

Bajo una visión de 18 años (1995-2013), Estados Unidos ha podido subir su PIB per cápita a 36 por ciento, mientras que China lo incrementó a más de 400 por ciento.<sup>22</sup>

Mientras Occidente, y la mayor parte de América Latina con él, sigue viviendo un problema económico existencial, como lo refiere Judt cuando pregunta: ¿Estamos condenados a dar bandazos eternamente entre un mercado libre disfuncional y los tan publicitados horrores del socialismo?;<sup>23</sup> un modelo asiático sin dudas (vertical, estatista, heterodoxo) define, a través del aumento de sus índices económicos, a las economías ganadoras de la primera mitad del siglo XXI.

## La lucha por el nuevo orden global

Si la polémica de ayer sobre el posible surgimiento de una China hegemónica y una Asia del Este relevante ha perdido oportunidad ante la evidencia de los números, la cuestión que prevalece, ante este nuevo empoderamiento asiático y debilitamiento occidental, es saber el camino que seguirán estas tendencias tanto en su profundización como en su entrelazamiento. Lo que se trasluce por medio de las acciones y los discursos de los participantes, es que ambas partes, de manera esforzada, luchan por la recomposición o la ampliación de sus activos, en un debate sin tregua por la hegemonía del siglo XXI.

De las acciones llevadas a cabo por parte de China, destaca en primer lugar la integración informal iniciada a partir de 2009 respecto del grupo llamado BRICS, formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, los cuales, a pesar de no presentarse como una asociación formal en los términos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a la fecha ya cuentan con más logros que otros esquemas de integración global. El

---

<sup>22</sup> CEPAL, 2015.

<sup>23</sup> T. Judt, *op. cit.*, p. 45.



esquema BRICS ya opera actualmente con un Banco de Desarrollo y un Fondo de Garantías por montos de 100 000 millones de dólares cada uno; a lo cual se agregan acuerdos de naturaleza energética (China, Rusia, 2015), de investigación y desarrollo, comercio, ciencia y tecnología, ecología, energías renovables, etcétera. De manera relevante, junto con esta estrategia, China ha desplegado a través de toda Asia (2013) un proyecto muy ambicioso de integración inspirado en la Ruta de la Seda llamado One Belt, One Road, por medio del cual se propone reposicionar su liderazgo geoeconómico y político en toda Asia, o sea, Asia Pacífico, Asia Central y Medio Oriente, en un área que abarca 55 por ciento del PIB mundial, 70 por ciento de la población mundial y, de manera especial, 75 por ciento de las reservas de energía conocidas. “El objetivo declarado de esta gran iniciativa es patrocinar la continuidad y el comercio entre China y más de 60 países atravesados por el OBOR”.<sup>24</sup>

Por su parte, Estados Unidos, desde 2009 dio inicio al proyecto de integración formal del Acuerdo de Asociación Transpacífico, con la participación de siete países de Asia del Este (Japón, Singapur, Malasia, Brunei, Vietnam, Australia y Nueva Zelanda) y cuatro países americanos (Canadá, México, Perú y Chile), con los cuales ha instrumentado, por medio de un tratado de libre comercio, una política de reposicionamiento geoeconómico y político a partir de Asia del Este y en el marco de su contienda con China. Esta estrategia global, al igual que China, la ha ampliado con una segunda iniciativa que incluye la firma de otro tratado de libre comercio (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones) con los 28 países de la Unión Europea, lo cual representa un reforzamiento histórico geopolítico occidental.

Esta contienda de acuerdos y tratados de integración que prevalece hoy en lo económico y en lo político, entre el Atlántico y el Pacífico, no puede separarse de los conflictos globales que se registran actualmente en el planeta, en los cuales, las dos tendencias hegemónicas ya dejan sentir el peso de sus intereses.

En el caso de la energía, por ejemplo, en la lucha por los hidrocarburos, los cuales estarán marcando a los países ganadores y perdedores de esta primera mitad de siglo por razones de abasto, agotamiento y precio,

---

<sup>24</sup> A. Rodríguez, “Los caminos a Beijing”, *Vanguardia Dossier*, no. 60, 2016, p. 8.

China firmó un convenio con Rusia por 270 000 millones de dólares para el suministro de petróleo y gas los próximos 25 años. Asimismo, los dos países se han sumado expresa y tácitamente por la contienda de las reservas de hidrocarburos de Medio Oriente (50 por ciento); por ejemplo, a través de su apoyo a Siria y al gobierno de Al Assad, en la idea del control del suministro de reservas mundiales, así como el envío de gas a Europa por parte de Rusia. Por su parte, tanto los actores relevantes de la Unión Europea como los de Estados Unidos, reúnen apoyos contra la permanencia de Al Assad en Siria, como parte también del proyecto de suministro de hidrocarburos a Europa, sin tener que pasar por la zona de control de Rusia, en acompañamiento de diversos actores de la región como Arabia Saudita y Qatar; donde la presencia y el manejo del estado islámico en la zona es una clara muestra del potencial de escalamiento al que pueden llegar ambas partes. Otro ejemplo de este debate a nivel geopolítico son las tensiones prevalecientes en el Mar del Sur de China, tanto en lo que se refiere a la posesión de las islas Diayou, por parte de China, o Senkaku por parte de Japón; así como por el tema de los límites marítimos que reclama China a Vietnam, Filipinas, Malasia y Brunei, entre otros, en el marco del potencial de la zona en materia de hidrocarburos y del control geopolítico del transporte marítimo de la región, lo cual involucra directamente a los Estados Unidos y a sus aliados.

No cabe duda que vivimos una nueva realidad en gestación, cuyo final aún resulta indescifrable. Lo que también es cierto, es que la etapa geopolítica occidental, tal como la concebimos, ha terminado, e independientemente del resultado que pueda arrojar la confrontación de dos países y regiones relevantes, hoy ya habitamos un nuevo espacio geoeconómico-político, euroasiático, que obliga a revisar a los diferentes países lo intentado hasta hoy.

### **México y su circunstancia**

Para México, en la parte geopolítica, el antagonismo China-Estados Unidos, Occidente-Asia del Este, presenta serios retos en la administración de un papel que por definición geográfica lo ubica como vecino de uno de los protagonistas. Pero de ese destino geográfico se derivan también las

mejores oportunidades para reposicionar un papel que no ha sido valorado ni apoyado en su dimensión por el socio del norte.

En el tema económico, la nueva realidad chino-asiática incide directamente en la matriz de negocio que México ha tenido desde siempre con Estados Unidos, con motivo de su cercanía geográfica, derivada de la cual Estados Unidos ha sido tanto su principal cliente como el mayor destino de sus exportaciones. Esta matriz, en razón del traslado económico del Atlántico al Pacífico, se ha sofisticado como resultado de la confrontación-asociación que vive la relación chino-americana, cargándole a México parte de los costos. Y en el segundo caso, en el tema de la asociación China-Estados Unidos por la precarización de la plusvalía asiática, México sale lastimado en diversos rubros, porque dicha asociación transcomercial lo impacta de manera directa en su oferta exportadora y en su línea de costos.

De igual modo, el país y la región de América Latina salen seriamente lastimados al confrontar todos los días en lo comercial y en lo económico a un modelo asiático que opera impunemente estrategias informales o heterodoxas no ceñidas total o parcialmente a la OMC, bajo el apoyo o asociación de actores occidentales relevantes. Tal vez éste sea el mayor reto de alineamiento de la región con la nueva realidad geoeconómica.

El modelo asiático está lejos de ser la respuesta idónea a un mundo necesitado urgentemente de un desarrollo más inclusivo y sustentable para todos. Sus déficits en el cumplimiento de una normativa mundial económica y de comercio, sus serios descuidos ecológicos y omisiones en política social, no lo convierten en un ejemplo mundial a seguir. Sin embargo, la participación comprometida y exitosa del Estado asiático con sus intereses y actores nacionales, que es otra de las principales características del modelo, sí representan una oportunidad para lo realizado hasta hoy por México y la mayor parte de América Latina. Por ello, además de recordar a algunos de los especialistas asiáticos sobre el tema (Deng Xiaoping, Lee Kuan Yew, Chi Fulin, Gao Shangyuan, etcétera), como lo están haciendo en Europa y practicando en los Estados Unidos, la región tendría que revisar seriamente a autores actuales como Mazzucato, cuando recuerdan que:

Un Estado emprendedor no sólo *elimina el riesgo* del sector privado, sino que también visualiza el espacio de riesgo y opera de forma atrevida y efectiva dentro de éste para conseguir que las cosas ocurran. De hecho, cuando el Estado no está convencido de su función, es más pro-

bable que sea *capturado* y sometido a los intereses privados. Cuando no asume un papel de liderazgo, se convierte en un pobre imitador de los comportamientos del sector privado, en lugar de una alternativa real. Y es más probable que las críticas habituales sobre su carácter lento y burocrático sean ciertas en países donde se le deja de lado y se le asigna un papel puramente *administrativo*. Así pues, tratar al Estado como un ente engorroso que solo es capaz de conseguir *fallos del mercado* es una profecía que termina por cumplirse.<sup>25</sup>

En las naciones emergentes no está el poder para incidir en la conformación de los nuevos bloques hegemónicos, agotado el orden económico y político del siglo XX. Sin embargo, en la oportunidad y el talento de sus principales actores económicos y políticos siempre estará la posibilidad de convertir retos en oportunidades.

Finalmente, en la nueva era del Pacífico, con todo su nuevo deslumbramiento, bagaje y relatoría, habrá de cuidarse de no caer en el síndrome de Vasco Núñez de Balboa, que por querer ser el primer occidental en ver el Pacífico, su transgresión le costó la cabeza.

---

<sup>25</sup> M. Mazzucato, *El Estado emprendedor*, Brasil, RBA Libros, 2014, p. 34.

## Capítulo 2

# El Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?

### Reflexiones iniciales

A diferencia de esquemas anteriores —como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Tratado de Libre Comercio entre Europa y México, el Tratado de Libre Comercio de México con los países de América Central (2001), o de cualquier otro de los doce tratados que ha firmado México a partir de 1994—, el Acuerdo de Asociación Transpacífico<sup>26</sup> se presenta como una propuesta totalmente diferente, en el sentido de que más allá de su contenido jurídico-comercial, su planteamiento, los posibles países firmantes; pero sobre todo, la competencia global en la que se ve inmerso, lo alejan de experiencias comerciales anteriores y lo enfrentan a un reto histórico que demanda múltiples análisis e interpretaciones que expliquen a los diversos actores interesados en el tema, de las consecuencias que conlleva una propuesta norteamericana que dista mucho de ser tan solo una invitación a participar en un tratado de libre comercio (TLC) junto con otras once naciones de Asia del Este<sup>27</sup> y de América.

---

<sup>26</sup> El TPP ha venido recibiendo diversas traducciones de parte de los diferentes actores económicos. Para los efectos de este trabajo se tomará la traducción utilizada por la Secretaría de Economía en su informe al senado mexicano en noviembre de 2012.

<sup>27</sup> Véase la nota 3.

Como una matrioska rusa, la gestión norteamericana (Estados Unidos) para integrar el TPP; conforme se va analizando, poco a poco va dejando atrás sus diferentes capas hasta arribar a un punto de confusión donde se pierden las verdaderas intenciones de Estados Unidos de colocar en el patio central de la República Popular China una estrategia de integración comercial en donde participan siete naciones asiáticas, sin que a la fecha se le haya corrido a China la invitación correspondiente.

¿Estamos frente a una confrontación comercial entre China y Estados Unidos? ¿Son las primeras expresiones dentro de una zona comercial deshabilitada entre Asia y América? ¿Es la respuesta de Estados Unidos a la penetración china en América Latina? ¿Es la lucha de Occidente frente a Asia del Este por preservar la hegemonía económica? ¿Es una confrontación de países o de civilizaciones? ¿Es la estrategia de Estados Unidos para destrabar a la OMC que quedó congelada desde la Ronda de Doha en 2001? ¿Es una nueva embestida de Estados Unidos para ampliar la protección de sus grupos económicos en materia farmacéutica y tecnologías de la información? ¿Es el término de una política autista respecto al heterodoxo dinamismo chino?, o ¿es la renovación y ampliación del TLCAN ante la pasiva mirada de México? Éstas y muchas otras preguntas se derivan de la decisión que tomó Estados Unidos en 2009 de “expropiar” los modestos trabajos de cuatro países (Pacific Four), que en 2005 decidieron poblar la zona transpacífica mediante un tratado de libre comercio, que sin muchas pretensiones inició sus trabajos en 2006, con la participación de Brunei (400 mil habitantes), Chile (16.4 millones de habitantes), Nueva Zelanda (4.3 millones habitantes) y Singapur (5.3 millones habitantes), con una integración de 26.4 millones de personas y 664 000 millones de dólares en cuanto a su PIB económico (2012); o sea, menos de la cuarta parte de la población de México y 50 por ciento aproximadamente de su PIB. Qué fue lo que llevó a Estados Unidos a apropiarse del Pacific Four y decidir encabezar sus operaciones a partir de 2010, desplazándose de su centro asiático ubicado desde 1989 en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y lanzar “...la negociación comercial pluri-lateral más relevante y ambiciosa a nivel internacional...”<sup>28</sup> Como lo apuntamos anteriormente, la respuesta de ningún modo es fácil y muy

---

<sup>28</sup> Secretaría de Economía, 2012.

probablemente no exista una sola respuesta, sino que en el marco de la gran transformación económica global que vivimos sean muchas las respuestas que respondan a esta intencionalidad norteamericana de preservar su poder económico y su hegemonía mundial en esta primera mitad del siglo XXI, frente a un liderazgo que hoy es amenazado muy de cerca por el “milagro chino”.

Por ello, el análisis del TPP no puede limitarse, por importante que parezca, tan sólo al estudio jurídico del contenido del tratado, porque hacerlo así sería un acto de enorme irresponsabilidad, dadas las relevantes implicaciones que guarda la propuesta en el marco del inicio de un siglo donde se disputa no sólo el liderazgo económico-político del mundo, sino su propia viabilidad.

Por lo anterior, este capítulo aborda algunas líneas de acercamiento sobre el tema, con la idea de que esta aportación pueda sumarse a las diferentes opiniones que seguramente se estarán generando conforme se vaya formalizando el proceso de su integración.

### **¿Pacífico o Atlántico?, he ahí el dilema**

Se nos viene anunciando desde hace tiempo que nos encontramos dentro de una etapa de cambio económico-político que transita lenta, pero inexorablemente de la era del Atlántico a la era del Pacífico, con todas las consecuencias que ello implica. No resulta entonces exagerado señalar que desde finales del siglo XX y el avance del siglo XXI, asistimos a un cambio histórico donde todos los días se dirime no sólo la supremacía económica de diversos países occidentales frente a un sinnúmero de economías asiáticas; sino de manera relevante, somos testigos de la competencia entre diversas naciones que confrontan el liderazgo de la sociedad global del siglo XXI.

Hace poco tiempo todavía al mundo le quedaba claro que habitaba dentro de una sociedad global donde los últimos 500 años había prevalecido una cultura y una civilización occidental, que durante cinco siglos se impuso progresivamente en lo militar, en lo económico y en lo político, al resto de los países y civilizaciones del mundo; al grado de que todavía en 1989 se creía que ante el fin de una historia de civilizaciones, el resto del

mundo debía prepararse para homologar la cultura política (democracia) y económica (libre mercado) de la época, a fin de ser parte de una historia final que no tendría cambios. A más de 25 años de esta propuesta, hoy ya nadie está seguro de si este siglo será de Estados Unidos o de China; de Occidente o de Asia del Este, o de alguna nueva propuesta que surja de la profunda dinámica que vive un mundo en permanente cambio.

Ver el constante fortalecimiento de Asia del Este como un tema meramente económico, es dejar de escuchar la voz de los propios actores asiáticos que señalan con claridad que lo que está en juego en esta competencia no es sólo la supremacía económica, sino que nos cuentan con detalle que atrás de este dinamismo aparece toda una reivindicación histórica que busca recuperar un papel protagónico perdido en el tiempo; peor aun, arrebatado por Occidente; al cual se trata de acceder nuevamente a través del éxito económico-político del presente y la fuerza de su biografía. Al respecto, nos comenta Mahbubani:

Entre las nuevas mentes asiáticas privan la convicción y certeza genuinas de que el día del Este de Asia ha llegado, aun si el área debe tropezar una o dos veces más antes de encumbrarse [...] Habiendo despertado ya, la inteligencia asiática no está dispuesta a dormir en el futuro próximo. La exitosa reanudación del desarrollo de las sociedades asiáticas dará origen a un nuevo discurso entre Oriente y Occidente.<sup>29</sup>

Mahbubani es un académico respetado por la comunidad internacional; nacido en Singapur, de origen hindú, cuyo discurso de reivindicación no nos habla de Singapur o de India o de China; nos habla con toda claridad de la “inteligencia asiática”; y de que “el día del Este de Asia ha llegado”. Al tocar el tema del TPP, no tenemos más que creerle a este importante vocero asiático en cuanto a los términos de la intención de la zona; si alguna duda hubiera sobre esta visión abunda Mahbubani:

El siglo XXI atestiguará el enfrentamiento entre el “ímpetu del Atlántico” y el “ímpetu del Pacífico”. El primero ha determinado el curso de la historia mundial en las últimas centurias. Si mis suposiciones son correctas y el ímpetu del Pacífico desplaza al del Atlántico, los analistas

---

<sup>29</sup> K. Mahbubani, *op. cit.*, 2012.



estratégicos eurocéntricos tendrán que replantear sus conceptos y respuestas para comprender el flujo futuro de la historia.

El siglo XXI se distinguirá por el hecho de que el Este de Asia se alzará como centro mundial de poder, junto con Europa (la cual lo ha sido desde hace varias centurias) y América del Norte (desde el siglo XX). Europa fijó hace siglos el curso de la historia: colonizó la mayor parte del mundo, suplantó a otros imperios y sociedades (como China, Japón y el mundo islámico) y, mediante la inmigración, ocupó espacios relativamente vacíos (América del Norte y Australia). Las dos guerras mundiales del siglo XX, e incluso la Guerra Fría que las sucedió, fueron en esencia pugnas paneuropeas. El Este de Asia ha ejercido, en cambio, escaso impacto con el resto del mundo.

Sería riesgoso tanto para Europa como para la humanidad entera que los analistas fueran incapaces de liberarse de concepciones eurocéntricas del mundo. Al igual que las demás partes del orbe que gozaron de esplendor en otras épocas, Europa está exhausta. Ha llegado la hora de que otras regiones contribuyan tanto como ella al progreso mundial.<sup>30</sup>

Huntington, desde una visión occidental describe secamente: “Las sociedades no occidentales, particularmente en el Este de Asia, están desarrollando su riqueza económica y sentando las bases de un poderío militar y una influencia política mayores”.<sup>31</sup> “La era que comenzó con las intrusiones occidentales en 1840 y 1850 está tocando a su fin, China está volviendo a asumir su lugar como potencia hegemónica regional, y Oriente está tomando posesión de lo suyo”.<sup>32</sup> Tanto en Asia como en Occidente va creciendo la idea de un traspaso de civilizaciones que involucra, por un lado, el progresivo debilitamiento y desgaste de la civilización Occidental; y por el otro, a contraflujo, un continuo robustecimiento económico y político de Asia del Este. En este nuevo marco global, en Occidente se vive la duda y la zozobra de que esta tendencia se siga ratificando conforme avanza su problemática económica; se prolongue su falta de rumbo político y se profundice su desgaste social. En cuanto al Este asiático, ya un buen número de las cinco civilizaciones que lo

---

<sup>30</sup> K. Mahbubani, *op. cit.*, 143.

<sup>31</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 22.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 285.

habitan (japonesa, rusa, china, india y musulmana) y de los 16 países que lo integran, ya festinan parte de un triunfo que aún no se consolida, pero que igual lo toman como la vuelta de un pasado brillante del que señala Huntington: “Los doscientos años de fugaz paréntesis-occidental en la economía mundial habrán acabado”.<sup>33</sup>

¿En verdad asistimos a un traspaso histórico de civilizaciones y hegemónicas de países entre Occidente y el Este asiático? ¿Es relevante que lo sepamos? ¿En términos políticos, económicos y comerciales se genera un impacto hacia América Latina, y en nuestro caso, hacia México? Más allá de las posibles respuestas, nunca será útil y grato ser pieza de ajedrez y no saber en qué tablero se está jugando.

Lo que resulta innegable a la luz del éxito económico-político alcanzado por Asia del Este en los últimos cincuenta años, y el correspondiente adelgazamiento padecido por la mayoría de los países occidentales en el mismo periodo, es que estamos frente a un cambio global de importantes consecuencias que los diversos líderes y académicos asiáticos (Mahbubani, Mishra, Risa, Yan Fu, Tagore, etcétera) interpretan con resentimiento, como el regreso de una etapa de oro que les fue quitada por el éxito occidental; por las fuerzas beligerantes de múltiples hegemónicas occidentales, que desde el siglo XV fueron apoderándose poco a poco de la abundancia asiática. ¿Esto es así? ¿Hay una etapa dorada que recuperar? El pasado es una visión que pertenece a la esfera de la percepción de cada país; sin embargo, lo que sí es demostrable es que India fue el líder económico del mundo moderno los primeros mil años de la nueva era, y que China le substituyó en el liderazgo los siguientes 820 años; para cubrirse por los dos países una hegemonía económica asiática en el mundo por casi dos milenios; de ahí la idea del “fugaz paréntesis” occidental del que nos habla Huntington.

El ocaso del occidentalismo clásico en Grecia y el desmoronamiento del imperio romano en el siglo V d. C., contrastan con el florecimiento de las civilizaciones india y china a partir del siglo I, las cuales dominaron el avance económico, cultural, demográfico, científico y político de los primeros 18 siglos de nuestra era. A través de un desarrollo con múltiples encuentros y desencuentros, China, por medio de la sustentabilidad de

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 103.

*Cuadro 1*  
*PIB mundial (miles de millones de dólares)\**

País	Año								
	1	1000	1500	1820	1850	1870	1913	1950	2008
India	33.8	33.8	60.5	111.4	125.7	134.9	204.2	222.2	3 415
China	26.8	27.5	61.8	228.6	247.2	189.7	241.4	245.0	8 908
Occidente	14.4	10.9	44.2	158.9	260.3	366.2	902.1	1 396	8 698
Estados Unidos	-	-	-	12.5	42.6	98.4	517.4	1 455	9 485

\* El cálculo se realiza en dólares constantes de 1990.

Fuente: Ontiveros, E., y Guillén, M., *Una nueva época: los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

sus dinastías; e India con un éxito económico enmarcado en una lucha de hegemonías y religiones; a diferencia de los entonces diezmados y empobrecidos actores europeos, lograron encontrar espacios de desarrollo que los llevaron a liderar el progreso y la civilización de la humanidad de su época. Desde el primer siglo, la población india que entonces era la más grande (75 millones de personas), junto con la china (60 millones de personas), eran superiores en 110 millones de personas a la población europea total, que en esa época ascendía a 25 millones de seres humanos. Desde siempre, el factor demográfico de Asia del Este ha sido superior al europeo, y en el futuro lo será más, si se estima que en el año 2050 la población de Europa sumará apenas 15 por ciento de la población mundial, frente a 55 por ciento calculado para Asia del Este. En materia económica, el comparativo es similar, ya que en el siglo I la economía de Europa apenas cubría una cuarta parte aproximadamente de la economía sino-india; porcentaje que disminuyó en la Edad Media a 10 por ciento, para de ahí crecer en el Renacimiento a 30 por ciento y en 1820 a 60 por ciento; para después rebasarlas hasta el día de hoy; aunque ante el dinamismo asiático, la mayoría de los pronósticos señalan que la economía china superará a la de Estados Unidos antes de 2020 y la de Asia del Este a Occidente (Unión Europea y Estados Unidos) en el mismo año.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Fondo Monetario Internacional; Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2012; Emilio Ontiveros y Mauro Guillén, *op. cit.*, 2012.

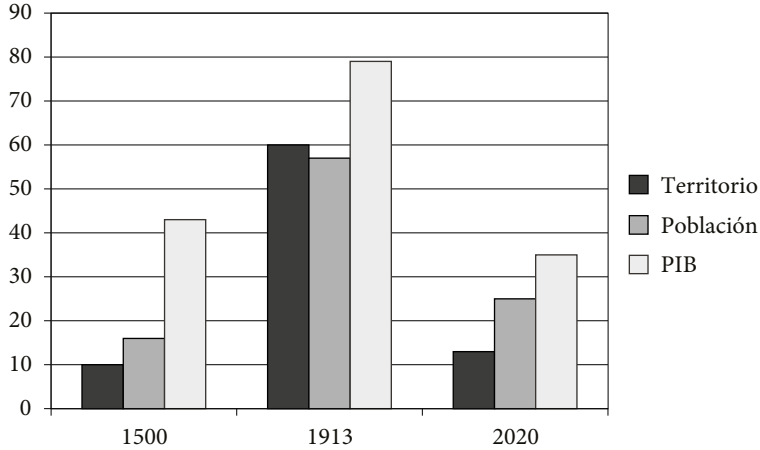
Asia del Este cuenta con un gran pasado de éxitos económicos, políticos y sociales, que a partir del siglo XV y XVI, comenzaron a mostrar un cansancio progresivo frente a un robustecimiento preindustrial por parte de Europa, lo cual fue reestructurando poco a poco el equilibrio geopolítico de esa época. Cuenta Ferguson:

Si en el año 1411 el lector hubiera podido dar la vuelta al mundo, probablemente se habría sentido impresionado por la calidad de vida de las civilizaciones orientales. La ciudad prohibida estaba en construcción en la Pekín Ming, al tiempo que habían iniciado las obras de reapertura y mejora del Gran Canal; en Oriente Próximo, los otomanos se acercaban a Constantinopla, que finalmente conquistarían en 1453. El imperio bizantino exhalaba su último aliento. La muerte del caudillo Tinur Lang (Tamerlán) en 1405 había eliminado la repetida amenaza de las crueles hordas invasoras de Asia Central, la antítesis de la civilización. Para el emperador chino Yon-Gle y el sultán otomano Murad II, el futuro era brillante. [...] En cambio, el lector se habría visto sorprendido por la Europa occidental de 1411, miserable y atrasada, que se recuperaba de los estragos de la peste negra —la cual habría reducido la población a la mitad en su recorrido hacia el Este entre 1347 y 1351— y seguía aquejada por las malas condiciones sanitarias y una guerra aparentemente incesante. En Inglaterra ocupaba el trono el rey leproso Enrique IV, que había derrocado y asesinado al malhadado Ricardo II. Francia era presa de una guerra interna entre los seguidores del duque de Borgoña y los del asesinado duque de Orleans. La guerra de los cien años entre Inglaterra y Francia estaba a punto de reanudarse. A los otros reinos en conflicto de Europa occidental —Aragón, Castilla, Navarra, Portugal y Escocia— no parecía irles mucho mejor. En Granada todavía gobernaba un musulmán. El rey escocés, Jacobo I, estaba prisionero en Inglaterra tras haber sido capturado por piratas ingleses. Las zonas más prósperas de Europa eran, de hecho, las ciudades-estado del norte de Italia: Florencia, Génova, Pisa, Siena, y Venecia. En cuanto a la Norteamérica del siglo XV, no era más que un páramo anárquico en comparación con los reinos de los aztecas, los mayas y los incas en Centroamérica y Sudamérica, con sus altísimos templos y sus elevadísimas carreteras. Al término de este recorrido mundial, la idea de que Occidente pudiera llegar a dominar al resto del mundo durante casi toda la mitad del siguiente milenio habría parecido extraordinariamente descabellada [...] Y sin embargo, eso fue lo que ocurrió.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Niall Ferguson, *op. cit.*, 2012, pp. 42-43.

Gráfica 1  
Occidente y su participación global



Fuente: Ferguson, Niall, *Civilización: Occidente y el resto*, México, Debate, 2012; Jeffrey Sachs, 2011; Fondo Monetario Internacional.

En el año 1500 Occidente tenía una población que ascendía a tan sólo 16 por ciento de la población mundial, un 10 por ciento de la superficie terrestre del mundo y un 44 por ciento del total de la economía de su época, mientras que para 1913 la civilización occidental ya controlaba 60 por ciento de la población, 60 por ciento de la superficie y 80 por ciento de la economía del planeta. ¿Cómo se dio ese cambio histórico sin que Asia se opusiera? Las civilizaciones asiáticas, como las que les antecedieron, sólo cumplen inexorablemente la dialéctica de su ciclo conforme a su propias circunstancias, que según Carroll Quigley comprende las etapas de concepción, gestación, expansión, época de conflicto, imperio universal, decadencia e invasión; y las culturas asiáticas (China e India), más allá de sus vaivenes políticos y militares, durante quince siglos supieron mantener el hilo fino de su sustentabilidad civilizatoria; hasta que en 1499 Vasco de Gama llegó a la India a romper este ciclo virtuoso como parte de la nueva fuerza preindustrial que le daba a Europa la oportunidad de incursionar militar y económicamente en los imperios asiáticos; los cuáles, a la distancia, habían podido conservar su fortaleza. Al arribo del portugués, le siguieron en 1564 la conquista de Filipinas por parte de España; en 1601 la primera incursión inglesa a Sumatra, la cual sería el

principio de una amplia etapa de conquista e intromisión tanto en India como en China; en 1602 se instala en India la primera Compañía Holandesa de las Indias Orientales; en 1628, en este redescubrimiento asiático, Rusia arriesga una invasión a China, y en 1688 los franceses instalan su primera fábrica en Surat, India. Filipinas, Camboya, Vietnam, India, China, Japón, etcétera; uno a uno, los diferentes países asiáticos y las otrora poderosas civilizaciones de Asia del Este fueron sucumbiendo de diversas maneras a la fuerza de un poder militar superior que como todas las hegemonías, ya sean europeas, asiáticas, americanas, o de otro origen, cumplieron con su vocación de apropiación de plusvalías ajenas. La toma de la región de Asia del Este por parte de Occidente, no fue ni peor ni mejor que las conquistas históricas que les antecedieron en otras partes del mundo, o las que los propios países asiáticos perpetraron entre sí los últimos dos mil años. La caída de India en manos de los ingleses, holandeses y franceses, no es diferente a la caída de los griegos a manos de los romanos. La invasión a China en el siglo XIX por ingleses, franceses, rusos, norteamericanos, japoneses, etcétera, también se asemeja al asedio sufrido por el imperio romano en su etapa de decadencia. En el caso de China, a partir de 1838 sufre su primera gran intromisión por parte de Occidente, a través de la guerra del opio orquestada por Inglaterra; y de 1842 a 1943 aparece el periodo que se ha llamado el “siglo de los tratados” (Gran Bretaña en 1842, Estados Unidos y Francia en 1844, Rusia en 1858, etcétera), durante el cual las potencias marítimas del momento obligaron a China a reconocerles diversos derechos de orden económico y comercial, que trastocaron el orden legal establecido y el concepto central del imperio, de ejercer su poder y plena soberanía hacia dentro de sus murallas, ya que con base en esta presión hegemónica y la firma de estos tratados, China tuvo que aceptar la igualdad de estos países (Gran Bretaña, Rusia, Francia, etcétera), lo cual golpeó severamente el principio de superioridad del emperador respecto a los demás gobernantes, impidiéndole su derecho a exigir tributo y obediencia.<sup>36</sup>

Estos hechos, que en su vertiente asiática forman parte del compendio de la historia de la humanidad, guardan un lugar especial en la memoria de los diferentes actores asiáticos, los cuales, con base en las profundas raíces

---

<sup>36</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008, p. 481.

culturales de sus civilizaciones; la conquista y la pérdida de hegemonía de sus territorios sucedidos del siglo XV al siglo XX por parte de Occidente, la ven como una gran humillación. Por ello, en el marco de sus nuevos éxitos económicos, el debate que sostienen con Occidente no lo ubican únicamente en el plano de los PIB o el comercio, sino como claramente señala Mahbubani, lo elevan a una confrontación donde el objetivo es reubicar a las civilizaciones y culturas asiáticas a un plano superior al occidental. Al respecto, comenta el historiador chino C. Y. Hsu: “Sin duda en 1860 la gran civilización que había sido China fue totalmente derrotada y humillada por Occidente”.<sup>37</sup> Por su parte, Chris Patten, que fuera gobernador británico en Hong Kong, señala que China: “...es un pueblo con un sentido de su grandeza pasada, su humillación reciente, sus logros actuales y su supremacía futura”.<sup>38</sup> Como puede apreciarse, en la mayoría de los discursos de reivindicación va incrustado un recuerdo de humillación histórica como un motor de cambio; pero también como un objetivo central en su renacimiento del siglo XXI. Todo pueblo que se ve desplazado de su territorio o de sus intereses guarda diferentes agravios o sentimientos negativos respecto a su opresor; sin embargo, en el caso de Asia, en general, las diferentes civilizaciones mantienen una postura de resentimiento que rebasa otros ejemplos históricos, la cual juega un papel importante dentro del reacomodo del nuevo esquema global.

Los sentimientos y las acciones de reivindicación en Asia no son nuevos; nacen junto con su primer sometimiento. No obstante, en su última etapa comenzaron a decantarse de manera significativa desde principios del siglo XX, en 1905, cuando la flota japonesa comandada por el Almirante Togo Heihachiro derrotó en el estrecho de Tsushima a la fuerza naval rusa; lo cual representó para la zona un triunfo paradigmático de un país no europeo sobre una potencia que en ese momento era considerada occidental por los países asiáticos. Este importante triunfo, que en ese entonces definía la suerte de Corea y de Manchuria, fue tomado por los diversos actores asiáticos como una reivindicación de Asia del Este sobre Europa; como el principio del fin de la hegemonía occidental en la

---

<sup>37</sup> Julio Crespo MacLennan, *Imperios, auge y declive de Europa en el mundo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012, p. 194.

<sup>38</sup> Emilio Ontiveros y Mauro F. Guillén, *Una nueva época: los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012, p. 158.

zona. Respecto de esta victoria, el entonces periodista Mahatma Gandhi señaló en su momento: "...las raíces de la victoria japonesa se han esparcido de manera tan lejana y tan ancha, que ahora no podemos visualizar todos los frutos que dará en el futuro".<sup>39</sup> El entonces joven Atatürk, el reformador de Turquía, tomaría la victoria y el modelo japonés como una inspiración. También el joven Jawaharlal Nehru aceptaría después que la victoria japonesa le motivó sobre: "...la independencia de India y la independencia de Asia del dominio europeo".<sup>40</sup> Junto con los personajes asiáticos anteriores, otros actores relevantes como Rabindranath Tagore (India), Abdurreshid Ibrahim (intelectual panislámico), Mustafa Kemal (Salónica, Grecia), Halide Edip (Turquía), entre otros, fueron parte de una generación que comenzó con mucho ímpetu la reivindicación de la civilización asiática desde diferentes perspectivas. Como señala Mishra, la victoria japonesa le dio a Asia la lección de que los hombres blancos, los conquistadores del mundo, no eran invencibles, lo cual provocó el surgimiento en la región de innumerables sentimientos de libertad. Esta misma visión que ha prevalecido hasta la fecha, se dibuja en la declaración de Tokutomi Soho, que sobre la victoria japonesa declaró en su momento: "Nosotros hemos destruido el mito de inferioridad de las razas no blancas. Con nuestro poder estamos forzando nuestra aceptación como miembros de las grandes potencias mundiales".<sup>41</sup> Como se desprende de lo anterior, un fuerte sentimiento de inferioridad y de humillación forma parte de las declaraciones de independencia y de reivindicación de los diferentes precursores asiáticos, el cual, con sus matices, sigue vivo hasta la presente fecha.

En contraste con este sentimiento transeconómico por parte de Asia del Este, el cual permanece después de más de 500 años de desplazamiento civilizatorio; de más de 400 años de invasiones constantes por parte de las diversas hegemonías occidentales, hasta las dos terceras partes del siglo XX; de 200 años de la pérdida del liderazgo económico mundial por parte de China; de 400 años de los diversos movimientos independentistas, y de 50 años de un éxito económico y político sustentable; la postura de Occidente aparece incierta, dubitativa, huérfana del rumbo que sostenga su

---

<sup>39</sup> Pankaj Mishra, *From the ruins of empire: the intellectuals who remade Asia*, New York, Farrar, Straus and Giroux, 2012, p. 2.

<sup>40</sup> *Idem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 3.



debilitado liderazgo económico. Esta comparación la muestra también como no recuperada respecto de una realidad asiática que no vio venir; que la despreció primero como un tema no prioritario; pasando del desprecio a la sorpresa de una nueva realidad económica que no sólo la reta, sino que le ha venido a quitar la comodidad del mundo que habitaba en el que todo era previsible. De acuerdo con la teoría de las civilizaciones de Quigley, pareciera que Occidente se ha instalado en la “cómoda” etapa de su decadencia, pasando de actor a fedatario de la pérdida de su propia hegemonía. Al respecto, Glucksmann señala:

La civilización es una apuesta. Doble. Contra el que la niega y amenaza con aniquilarla. Contra sí misma, muy a menudo cómplice o, aventurerista de su desaparición. [...] Cuando en la ínfima intimidad de una conciencia, Occidente choca con Occidente, todo está en juego y nada lo está, el tañido fúnebre por el fin de la historia queda suspendido, el carillón de un nuevo comienzo contiene su aliento.<sup>42</sup>

Por su parte, Ferguson resalta: “La civilización occidental parece haber perdido la confianza en sí misma. Empezando por Stanford en 1963, toda una serie de grandes universidades han dejado de ofrecer el clásico curso de historia “de la civilización occidental” a sus alumnos”;<sup>43</sup> agregando de manera contundente: “Pienso que quizá fue solo entonces cuando realmente comprendí qué era lo que definía a la primera década del siglo XXI [...] el hecho de que estamos viviendo el final de quinientos años de supremacía occidental”.<sup>44</sup> De un modo o de otro, las diversas corrientes del pensamiento occidental, lejos de prevenir o fortalecer un hecho de futuro incierto; presos de un sentimiento que empieza a ser generalizado, se adelantan en marcar un desplazamiento de placas civilizatorias que al parecer juzgan inevitable; fortaleciendo con ello al pensamiento asiático que ya festina su llegada.

En esta competencia del desarrollo y la hegemonía civilizatoria en la que la parte asiática ha puesto sus metas para el siglo XXI, Occidente, además de reclamarse no haber escuchado las diversas voces napoleónicas

---

<sup>42</sup> André Glucksmann, *op. cit.*, p. 59.

<sup>43</sup> Niall Ferguson, *op. cit.*, 2012, p. 59.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 19.

que avisaban que cuando China despertara el mundo temblaría; en cuanto al debate interno de Occidente *versus* Occidente, no son pocos los autores europeos que hablan de la complicidad de los actores reales de poder de la zona, por haber sido piezas relevantes del milagro asiático. Con relación a este punto, Mandelbaum y Haber reclaman:

Un día algún sociólogo va a tener que analizar las razones por las cuales en Occidente —incluyendo a las élites de las democracias occidentales— hay tanta dificultad para ver y oír la realidad emergente. Al fin y al cabo, es posible que los occidentales “no quieran” ver ni oír, y que cierren los ojos y hagan oídos sordos adrede.<sup>45</sup>

A lo que Martin Hans-Peter y Harald Shumman agregan respecto al traspaso tecnológico, industrial y financiero de Occidente a Asia del Este: “Sólo ingenuos teóricos, o políticos cortos de vista creerán que se puede, como está ocurriendo actualmente en Europa, privar año tras año a millones de personas de trabajo y seguridad social sin pagar en algún momento el precio político de ello. Es algo que no puede funcionar”<sup>46</sup>

El éxito de Asia del Este, en muchos sentidos, se explica a través del debilitamiento de Occidente; dentro del cual destacan de manera relevante dos factores: la geométrica industrialización de Asia del Este *versus* la desindustrialización occidental; y el pragmatismo económico asiático respecto a la ortodoxia neoliberal. En cuanto al primero vale la pena recordar que a fines de la década de los setenta, llevada de la mano por el liderazgo de Deng Xiaoping, China inició una aventura, un experimento en el que por primera vez en su historia se abrió a un mundo global en busca de un futuro económico, ante el fracaso de sus estrategias internas que la habían llevado a hambrunas (30 millones de muertos en 1960) y padecimientos extremos. Al mismo tiempo, el mundo postindustrial, de Daniel Bell, apareció en 1973 (*El advenimiento de la sociedad postindustrial*), justo cinco años antes que Deng Xiaoping le ofertara al mundo 900 millones de obreros chinos, que ante su urgente necesidad de comida, vestido y techo, estaban dispuestos a trabajar por 30 centavos de dólar la

---

<sup>45</sup> Jean Mandelbaum y Daniel Haber, *China, la trampa de la globalización*, España, Urbano, 2005, p. 17.

<sup>46</sup> Hans Peter Martin y Harald Schumann, *La trampa de la globalización*, México, Taurus, 2005, p. 17.

hora, sin ningún tipo de prestación social; y por el contrario, otorgando todo tipo de ventajas al capital externo en cuanto a infraestructura y apoyos fiscales. Para el mundo occidental, ya ubicado en el mundo postindustrial de los servicios de la inteligencia; la manufactura se convirtió en un subsector que bien podía ser atendido por las naciones en vías de desarrollo y por otro lado, abandonado el modelo brettoniano y la responsabilidad del Estado de Bienestar, la mayoría de los países occidentales no pudieron resistir la tentación de precarizar la plusvalía asiática; pensando que como en la época del liberalismo desenfrenado de la Primera Revolución Industrial, “esto no tendría consecuencia alguna” y que China, Asia y el resto de los países a precarizar, tan solo se convertirían en una gran maquiladora global, la cual podría desmantelarse en cualquier momento, o dirigirse desde el mundo postindustrial de la inteligencia. No ocurrió así, y si bien China durante los 80 y 90 sostuvo su oferta de mano de obra barata al mundo occidental, desde el primer momento dejó en claro que esa oferta solo sería un punto de partida mientras se hacía de los recursos para generar su propio desarrollo. Desde la firma del primer contrato de *joint venture* de 1979, China condicionó la entrada de capital extranjero al traspaso de tecnología; y a partir de este momento, China dio inicio al mayor proyecto del que se tenga memoria “de expropiación tecnológica”, a través de todo tipo de medios y de instancias, hasta lograr en la actualidad una asimilación tecnológica de primer mundo; escalando hoy a una etapa de innovación en la que ya está emprendiendo sus propios desarrollos.

El liderazgo de Inglaterra en el siglo XIX nace bajo una explosión de inventos industriales; el de Estados Unidos en el siglo XX se consolida dentro de un proceso de asimilación e innovación de productos tecnológicos industriales. La hegemonía china y la industrialización de Asia del Este, a diferencia de los dos ejemplos anteriores, nace de la copia informal y formal de la tecnología industrial de Occidente, en un traspaso que no tiene parangón en la historia de la humanidad. El “deshecho” industrial occidental coincidió con la necesidad de China. El descuido y la tolerancia de Occidente sobre la toma y apropiación informal de su acervo tecnológico por parte de Asia del Este en general y de China en particular, sólo rivalizaron con su usura y precarización de los activos laborales asiáticos. El nuevo mapa de la manufactura mundial que se genera en esta importante

etapa del siglo XX se construye con la toma formal e informal que China y Asia del Este realizan del saber tecnológico industrial de Occidente; de igual modo que con la pérdida industrial que los países occidentales registran con motivo de este cambio.<sup>47</sup>

En cuanto al pragmatismo asiático, que es otro de los elementos esenciales del milagro económico de Asia del Este, se ha llevado a cabo a base de un cumplimiento a modo de los compromisos comerciales de post-guerra establecidos en el GATT (1947) y de la OMC (1994). Japón, por ejemplo, desde 1950 mantuvo una política pública permanente de control de su moneda a fin de apoyar sus exportaciones; fomentando al mismo tiempo las restricciones arancelarias formales e informales para detener la compra de productos manufacturados en el extranjero; de igual modo que desplegando un apoyo estatal de subsidios a su industria nacional que le ocasionó innumerables problemas políticos y económicos con Europa y Estados Unidos; estrategia que lo llevó a crecer a tasas superiores a 10 por ciento anual promedio, de 1950 a 1973, y a ser hoy la tercera economía mundial. Corea, siguió este camino japonés de apropiación industrial y compromiso a modo con la normativa del comercio internacional; su despegue lo apuntaló en una participación estatal decidida en forma de créditos blandos a empresas nacionales; imposición de aranceles elevados a las importaciones competitivas; subvaluación de su moneda; barreras técnicas a la importación; salarios bajos; ausencia de prestaciones sociales; subvenciones y subsidios a empresas nacionales exportadoras; abastecimiento preferencial de materias primas y equipo para producción de sus empresas nacionales; descuento en tarifas de transporte, puertos y costos de servicios básicos, etcétera; todo lo cual llevó a Corea a crecer 8 por ciento promedio anual en la década de los años setenta, y 9 por ciento en la década de los ochenta. China, como ya se indicó, siguiendo el mismo modelo económico pragmático, combinado con un socialismo de mercado, de 1979 a 2011 creció a una tasa de 10 por ciento anual promedio. Pero lo mismo podría señalarse de Taiwán y de Singapur, y ahora de Vietnam o Bangladesh, y de una gran mayoría de países de Asia del Este,

---

<sup>47</sup> Arturo Oropeza, *México frente a la tercera revolución industrial: cómo relanzar el proyecto industrial de México en el siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013, pp. 223-224.

que a través de inversión extranjera, la expropiación tecnológica, la participación directa del Estado y el cumplimiento a modo de la normativa comercial internacional, las últimas cinco décadas han logrado convertirse en la nueva fábrica del mundo con 70 por ciento del valor manufacturero de los países en desarrollo; en donde China (20 por ciento), Japón (11 por ciento) y Corea (2.6 por ciento), ocupan el primero, tercero y séptimo lugar respectivamente de la producción manufacturera del mundo.<sup>48</sup>

El choque, encuentro, competencia, fusión, etcétera, de civilizaciones, es un tema denso que involucra un sinnúmero de factores, todos relevantes en este momento de debate entre dos órdenes globales de gran importancia; sin embargo, en su vertiente económica, que es una de sus principales competencias, no puede obviarse resaltar el fenómeno atípico de traspaso de riqueza que ha mediado para que esto suceda. En el desplazamiento de Asia del Este por Occidente hace cinco siglos, Europa realizó sus conquistas marítimas y militares gracias a su avance preindustrial e industrial, el cual le dotó de la superioridad tecnológica para someter a cada una de las naciones asiáticas conquistadas. A diferencia de lo anterior, desde la salida de Japón a Occidente durante la dinastía Meiji (1868), hasta la apertura china en términos de economía y comercio en 1979, Asia del Este ha puesto todos sus esfuerzos en generar desarrollo a través de una imitación a modo del modelo económico occidental. A lo anterior habría que agregar que la apropiación del modelo y de su tecnología, de las décadas que van de 1950 a 2013, ha estado signficada por el manejo de una estrategia que en diversas velocidades y modalidades se ha caracterizado por la participación directa del Estado asiático respecto a la conducción de sus diferentes actores económicos, lo cual les ha dado una ventaja permanente durante el periodo respecto a las empresas occidentales y no occidentales como las latinoamericanas, que se han ceñido a las reglas de un intercambio de comercio internacional regulado por el GATT-OMC.

El debate sistémico Asia del Este-Occidente seguirá de manera intensa la primera mitad del siglo XXI, pero Occidente de ninguna manera puede llamarse sorprendido de los importantes resultados económicos que hoy festejan los países asiáticos y mucho preocupan a los países occidentales.

---

<sup>48</sup> P. Marsh, *The New Industrial Revolution*, London, Yale University Press Publications, 2012.

Esta visión no desestima en ningún momento la meritocracia asiática que se ha tenido que dar para que sucediera este importante auge económico de la región. Resulta evidente que a la fecha los estrategas asiáticos Yukichi Fukuzawa (Japón), Deng Xiaoping (China), Lee Kuan Yew (Singapur), Park Chung-Hee (Corea), Zu Ronghi (China), Jian Zeming (China), etcétera, de manera general, han superado en talento y estrategia a los gobernantes occidentales de la época; sin embargo, a pesar de este reconocimiento, la afirmación de que “...los asiáticos del Este atribuyen su espectacular desarrollo económico, no a la importación de la cultura occidental, sino más bien a la adhesión a su propia cultura; y que están teniendo éxito, porque son diferentes a Occidente”,<sup>49</sup> se ubica fuera de una realidad donde por lo menos en el plano económico, el renacimiento que vive hoy Asia del Este, en mayor medida, es producto de la desindustrialización que emprendieron con “gran entusiasmo” los países occidentales desde el último tercio del siglo pasado.

Para México como para América Latina, que no son considerados técnicamente como países occidentales (Huntington), lo relevante en términos económicos y comerciales de esta competencia entre “civilizaciones” se desprende de “la complicidad” que han mantenido los grupos económicos de poder de ambas regiones, en el sentido de practicar y permitir una economía comercial que ha sido abiertamente tolerante con subvaluaciones de moneda, subvenciones, participaciones e intervenciones estatales, subsidios, altos niveles de contaminación, protecciones a ultranza de mercados internos; etcétera; mientras que a todos los países latinoamericanos se les ha exigido en el mismo periodo el cumplimiento riguroso de la normativa del GATT-OMC, y más aun como el caso de México, que se ha comprometido con una regulación OMC-Plus, lo cual ha redundado en una ventaja permanente para Asia del Este y una práctica de comercio injusto para México y América Latina. Bajo el comprometido interés de la precarización asiática y el máximo lucro por parte de Occidente, la cual prevalece hasta el día de hoy, Europa y Estados Unidos, al mismo tiempo que han precipitado un choque económico de civilizaciones sin ningún pudor; han limitado el desarrollo económico de Latinoamérica al

---

<sup>49</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 109.

orillarla a competir globalmente en un terreno comercial de igualdad que sólo existe en los documentos oficiales de la OMC.

En este marco de fuerte competencia de civilizaciones, que vive un proceso de innumerables preguntas y pocas respuestas; entre una etapa de franca expansión asiática y cuestionado avance occidental, la participación de México y de los demás países de América Latina no puede dejarse arrastrar de manera inconsciente a una aventura norteamericana de destino incierto, con el pretexto de una “sencilla” invitación a participar en un tratado de libre comercio. La conveniencia técnica o la no conveniencia de cada evaluación nacional, debe ir acompañada del marco referencial y posibles consecuencias que se generarán para cada país respecto al compromiso geopolítico que se derive de su posible participación en el TPP.

Finalmente, a pesar de la gran importancia de esta competencia entre civilizaciones, vale la pena no olvidar las palabras de Huntington cuando señala que la decadencia de Occidente podría prolongarse en el futuro durante décadas, quizá siglos. También es posible que Occidente experimente un periodo de renacimiento e invierta la tendencia decadente de su influencia en los asuntos mundiales y confirme de nuevo su posición como líder al que las demás civilizaciones siguen e imitan,<sup>50</sup> porque “...la lección primordial de la historia de la civilización es que muchas cosas son probables, pero nada es inevitable”<sup>51</sup>

Para México y América Latina, en medio de este debate histórico, se abre una magnífica oportunidad para reposicionar sus respectivas posturas bajo una óptica regional.

### **El águila o el dragón: un nuevo dilema**

Si bien el debate Atlántico-Pacífico involucra de manera directa a la mayoría de los países que integran las zonas respectivas, para nadie pasa desapercibido que a pesar del gran número de civilizaciones involucradas en el tema (occidental, china, india, japonesa, rusa, islámica), el debate central a la fecha se encuentra focalizado en la pugna China-Estados Unidos por

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 362.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 363.

el liderazgo económico-político del siglo XXI, donde de acuerdo con las tendencias, Estados Unidos registra una etapa de debilidad aceptada por un buen número de expertos (Sachs, Huntington, Rifkin, Hobsbawm, et-cétera) y China atraviesa por una etapa de expansión que la confronta todos los días con los intereses norteamericanos.

En el caso de Estados Unidos, más allá de la montaña de cifras que vienen dando fe de un debilitamiento, de un adelgazamiento del poderío norteamericano desde finales de la década de los setenta, la apreciación de la vida actual de la nación norteamericana se nos presenta como un país con severos problemas económicos; con un desgaste de su vida social y con una pérdida de liderazgo político que lo dibuja entrampado, encerrado en su laberinto, con un problema de identidad que no le deja claro cuál es su papel en el nuevo contexto global y cómo va a recuperar, mantener o administrar su pérdida de liderazgo. Hobsbawm nos comenta al respecto que:

Hay razones internas por las que el imperio estadounidense no puede durar, y la más inmediata es que la mayoría de los estadounidenses no están interesados en el imperialismo ni en la dominación mundial en el sentido de gobernar al mundo. Lo que les interesa es lo qué les ocurre a ellos en su propio país. La economía estadounidense está tan desmejorada que en algún momento el gobierno y los electores decidirán que es mucho más importante concentrarse en la economía que emprender aventuras militares en el extranjero, en particular si se tiene en cuenta que esas intervenciones militares en el extranjero correrán a cargo en buena parte de los propios estadounidenses, algo que no sucedió en el caso de la primera guerra del golfo, ni tampoco, en gran medida, durante la Guerra Fría.<sup>52</sup>

La dificultad de opinar sobre hegemonías robustas, o como en este caso, de verdaderas civilizaciones (Estados Unidos es el líder occidental desde el siglo XX), es que sus ciclos no son lineales ni de corto plazo; son procesos históricos lentos con múltiples variantes, pero que al final de los lustros o décadas, como en el caso de Estados Unidos, suman un deterioro que los presenta con una disminución innegable. En lo que respecta a Estados Unidos, desde la cúspide de su poder económico y

---

<sup>52</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, 2007, p. 82.



manufacturero, que lo hizo detentar a mediados del siglo XX casi la mitad del valor económico y la producción manufacturera mundial, en la actualidad registra un saldo de 20 por ciento aproximadamente del PIB mundial, y 18 por ciento de la manufactura del mundo, con una pérdida aproximada de 30 puntos en cada caso respecto a su patrimonio anterior. En cuanto al valor económico, la Unión Europea mantiene un porcentaje ligeramente superior (21 por ciento) y China se acerca muy de prisa con 15 por ciento; y en cuanto a su producción manufacturera, a partir del año 2010, China se convirtió en la principal potencia del ramo con 20 por ciento de la producción de bienes del mundo.

Desde hace muchos años, adelantándose a la “tormenta perfecta” de Thomas Friedman, autores como Arthur MacEwan, James M. Cypher, Elaine Levine, por mencionar sólo algunos, ya documentaban sobre la declinación de Estados Unidos. MacEwan declaraba, por ejemplo, a principios de la década de los noventa, que:

Estados Unidos es en muchos sentidos la nación más poderosa del mundo [...] sin embargo, al interior de los Estados Unidos nos encontramos con que las cosas se están desintegrando. La falta de vivienda, el problema de las drogas y un alto nivel de mortalidad infantil encabezan las noticias mientras que los servicios sociales locales parecen deteriorarse en todo el país.<sup>53</sup>

Lo anterior lo reforzaba documentando que entre 1973 y 1987 comenzó la erosión del nivel de vida de las familias norteamericanas, al bajar el promedio del ingreso monetario familiar de la quinta parte de las familias más pobres en 7.3 por ciento en el periodo; mientras que la quinta parte de las más ricas aumentó 14 por ciento. En el mismo sentido demostró que entre 1966 y 1985 las tasas efectivas de impuestos para el 1 por ciento de los contribuyentes más ricos cayeron entre 27 por ciento y 36 por ciento; de igual modo que para 10 por ciento de las clases más pudientes, éstas se disminuyeron entre 10 por ciento y 16 por ciento, lo cual se combinó con aumentos fiscales substanciales para los más pobres. Al

---

<sup>53</sup> Arthur MacEwan, “Cambio internacional y desorden fiscal en los Estados Unidos”, en Rosa Cusminsky (coord.), *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, CISAN, UNAM, 1992, p. 42.

mismo tiempo evidenciaba el alto costo de la fuerza militar (7 por ciento en 1986), y sobre todo de su inutilidad para el mantenimiento de su hegemonía económica. Por su parte, Cypher también alertaba, ya desde finales de la década de los ochenta, del debilitamiento de los Estados Unidos, fundamentándolo en primer lugar en una pérdida de la productividad, de la cual argumentaba que de 1950 a 1973 (que comprende la “edad de oro” del ciclo económico norteamericano de postguerra), ésta se había incrementado 2.44 por ciento anual, mientras que de 1973 a 1990 lo había logrado únicamente en 0.825 por ciento. También denunciaba desde esa época algo que hoy es tema de gran preocupación entre los analistas y funcionarios norteamericanos, el llamado “déficit triple”, el cual, en 1990, en cuanto al déficit presupuestal, ya representaba 6 por ciento del PIB; el comercial registraba un pasivo anual de 100 000 millones de dólares; y a partir de 1989, Estados Unidos pasó a ocupar el lugar de la nación más endeudada del mundo con un faltante de 650 000 millones de dólares, sitio que no ha abandonado a la presente fecha. Asimismo, Cypher ya comentaba sobre el crecimiento de la deuda doméstica, la cual en 1950 representaba 35 por ciento del ingreso personal y para 1989 ya apuntaba 80 por ciento. De manera importante, este autor también denunciaba el debilitamiento del sector industrial norteamericano, subrayando junto con Cantwell que las corporaciones transnacionales norteamericanas, en el periodo 1974-1982, perdieron 20 por ciento de su grado de internacionalización en doce sectores manufactureros; y que incluso, en el sector de alta tecnología también se registraba su mala evolución al descender en el mercado global de la fibra óptica, en el periodo que va de 1980 a 1988, 21 por ciento; en semiconductores, 24 por ciento; en supercomputadoras, 13 por ciento; y en máquinas y herramientas, 23 por ciento. De manera relevante, Cypher puso en la mesa de la reflexión los bajos salarios globales de manufactura (*low cost*) como una de las causas centrales de la declinación de la fuerza económica de Estados Unidos. Indicaba el autor que:

La alimentación, algo de vestido y servicios pueden ser provistos a los trabajadores industriales a partir de un vasto ejército de reserva de campesinos en transición (algunas veces referido como el sector tradicional) quienes ahora subsisten en los intersticios de la sociedad en la mayor parte de los NIC. Una ventaja adicional puede encontrarse en la ausencia virtual de limitaciones medioambientales y restricciones que

permiten a ambos, las corporaciones transnacionales y los grupos domésticos nacionales, evadir la internacionalización de muchos de sus costos sociales de producción.<sup>54</sup>

O sea, que de manera anticipada, algunos autores ya hablaban de la trampa global, o sea, la política de fincar el interés nacional en el consumo barato de las clases medias, a costa de tolerar y auspiciar todo tipo de *dumpings* (sociales, financieros, monetarios, ecológicos, etcétera), creyendo que esto no afectaría a sus economías ni les incidiría en los climas ambientales de sus países; premisas que, como bien sabemos hoy, fueron y siguen siendo equivocadas y han acabado por revertirse de una u otra manera a todas las naciones.<sup>55</sup> De manera posterior a estas múltiples llamadas de atención, autores como Paul Kennedy en la década de los noventa, además de preocuparse por la “excesiva extensión imperial” de Estados Unidos, ya presentaba grandes dudas sobre la fortaleza norteamericana, aunque enfatizaba que si bien había una decadencia, ésta era relativa y que: “...la única amenaza sería a los intereses verdaderos de los Estados Unidos sólo puede proceder del fracaso en adaptarse de manera sensata al nuevo orden mundial”,<sup>56</sup> agregando que: “...está todavía por verse si los enfoques tradicionales conducirán exitosamente hacia el siglo XXI al pueblo estadounidense, o si éste pagará un elevado precio por dar por sentado que las cosas pueden seguir iguales en casa mientras el mundo exterior cambia más rápidamente que nunca”.<sup>57</sup> De manera más reciente, al inicio de la segunda década del siglo XXI, Sachs comenta:

Que América está en crisis es fácil de ver, especialmente desde fuera del país. La nación que todavía hace poco tiempo era llamada la superpotencia, la “Nueva Roma” y la nación imprescindible, se ha convertido en el epicentro de inestabilidad financiera, parálisis política e inmoralidad en los negocios. Las guerras americanas se han atascado tediosa y dolorosamente en Afganistán, Irak y Yemen (aunque secretamente)

---

<sup>54</sup> James M. Cypher, “Manufactura global de bajos salarios”, en R. Cusminsky, *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, CISAN, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 62-65.

<sup>55</sup> Arturo Oropeza, *América del Norte en el siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010, pp. 150-152.

<sup>56</sup> Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1994, p. 830.

<sup>57</sup> Paul Kennedy, *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993, p. 412.

y en otros lados. El niño bonito de la ciudad ahora es China, el nuevo poder en ascenso, no los Estados Unidos.<sup>58</sup>

A todo lo anterior, también de manera reciente nos refiere Rifkin:

El resultado final de 18 años de prolongación artificial del crédito es que Estados Unidos es hoy en día una economía en quiebra. El pasivo bruto del sector financiero estadounidense, que ascendía a un 21 por ciento del PIB en 1980, ha ido aumentando a un ritmo constante durante los últimos 27 años hasta alcanzar un increíble 116 por ciento del PIB en 2007. [...] Más preocupantes aún son avisos como los del Fondo Monetario Internacional cuando pronostica que la deuda pública del gobierno federal estadounidense podría alcanzar niveles del 100 por ciento del PIB para 2015 a más tardar, lo que pondría en duda las posibilidades de futuro mismas de los Estados Unidos de América como tales.<sup>59</sup>

Voces calificadas en Estados Unidos y fuera de él, desde finales de la década de los setenta hasta el día de hoy, han mantenido una narración de hechos de cómo se ha venido decantando poco a poco el poder económico de la primera potencia mundial, hasta el punto que lleva a Rifkin a denunciar su posible quiebra financiera; a la cual habría que agregar su debilidad social y su problemática política. Desde luego, en la acera de enfrente también hay un grupo importante de apologistas que nos dicen que Estados Unidos está bien y que si una decadencia existe ésta se refiere a una debilidad “relativa” o a un “liderazgo en renacimiento”. Algunos de los nuevos criterios sobre el renacimiento económico de Estados Unidos están siendo apuntalados de manera interesante en las nuevas tecnologías de la producción de gas y petróleo (Shell), por medio de las cuales Estados Unidos ha logrado aumentar su producción de gas de 2007 a 2012 en 25 por ciento, donde la mayor parte ha correspondido a la nueva producción de gas esquisto. En cuanto al petróleo y otros hidrocarburos líquidos, en 2012 la producción se elevó en 7 por ciento anual promedio; cifra no alcanzada desde 1951. De manera más importante, la Agencia Internacional de Energía de Estados Unidos prevé que el país superará a Arabia Saudita como el principal productor mundial de petróleo antes

---

<sup>58</sup> Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2012, p. VII.

<sup>59</sup> Jeremy Rifkin, *La tercera revolución industrial*, Barcelona, Paidós, 2011, p. 42-43.

de 2017, lo cual aumentaría el PIB de Estados Unidos 3 por ciento en el próximo decenio. “Un sector de vivienda renaciente, una revolución en la producción de energéticos, una banca remodelada y una industria manufacturera más eficiente...”,<sup>60</sup> son cuatro de los pilares que especialistas como Allman fundamentan para el nuevo auge de Estados Unidos.

Contrario al importante número de analistas que dan fe del debilitamiento de Estados Unidos, cada vez son menos los expertos que hablan de la caída del éxito chino; que apuntan que el círculo virtuoso puede quebrarse o detener su ritmo de desarrollo de más de tres décadas. Si bien reconocen que la tasa de crecimiento deberá ajustarse, los diversos especialistas más bien han estado compitiendo en los últimos años, como en un casino económico, a ver quién acierta la fecha en que el PIB chino rebasará al PIB norteamericano (Goldman Sachs, Banco de México, etcétera). Lo anterior desde luego no quiere decir que el camino que tiene China por delante esté libre de obstáculos, los cuales tendrá que ir resolviendo si quiere confirmar la hipótesis de su liderazgo económico. Algunos expertos como Ontiveros y Guillén señalan:

A la vista de la competencia de los países con salarios más bajos, del exceso de confianza en las exportaciones, de la inflación en los precios de los activos, especialmente en el sector inmobiliario, de la contaminación galopante, del envejecimiento de la población, de la congestión urbana, del aumento de la desigualdad en la distribución de la renta y de la inestabilidad política interna [...] existe un considerable desacuerdo entre los expertos, los políticos e incluso los funcionarios del Partido sobre la sostenibilidad del crecimiento económico de China.<sup>61</sup>

Otros especialistas como Ferguson, que también cuestiona el futuro económico de China, fundamenta en por lo menos tres hipótesis la posibilidad de su tropiezo. La primera señala que el caso de China ya se vivió con la experiencia de Japón, del cual se decía en su momento que rebasaría a la economía norteamericana en el siglo XX y por el contrario, por diversas contingencias internas, las últimas dos décadas creció a una exigua tasa

---

<sup>60</sup> R. Allman, “Caída y ascenso de Occidente”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 13, no. 2, 2013, pp. 99-101.

<sup>61</sup> Emilio Ontiveros y Mauro F. Guillén, *op. cit.*, pp. 170-171.

anual de 0.8 por ciento, cayendo al lugar 24 en el mundo, por ingreso per cápita. La segunda hipótesis se refiere al gran atraso social que guarda todavía China, el cual registra el lugar 86 de ingreso per cápita en el mundo, con 150 millones de pobres con un ingreso inferior a un dólar y medio por día; donde por otro lado aparece que 0.4 por ciento de las familias chinas poseen alrededor del 70 por ciento de la riqueza del país. A lo anterior se agrega el problema demográfico, donde el porcentaje de la población de sesenta y cinco años o más será de 16 por ciento en el año 2030, mientras que en 1980 era de 5 por ciento. El tercer factor lo ubica en que en 1990 tres de cada cuatro chinos vivían en el campo y hoy 45 por ciento vive en ciudades, y estiman que en 2030 esta cifra podría elevarse a 70 por ciento, o sea a 900 millones de personas, lo cual constituye la estrategia de desarrollo más ambiciosa de China, a fin de poner al mercado interno, en lugar de las exportaciones, como el gran motor de su desarrollo. Este traspaso implica trasladar a una población rural equivalente a la población total de Estados Unidos (250 millones de personas) para vivir en las ciudades, con todo el reto y el gasto que involucra en temas de infraestructura, gasto social, generación de empleo, etcétera.<sup>62</sup>

Como puede apreciarse, hoy lo que sobran son fundamentos o razones para que tanto los apologistas o detractores de China o de Estados Unidos construyan sus respectivas teorías e hipótesis. No obstante, lo que no puede negarse es que estamos frente a la presencia de un claro debate por la supremacía económica y política entre estos dos países; el cual se ha venido desarrollando los últimos treinta y cinco años de una manera atípica y soterrada; descomponiéndose en sus términos durante la última década; complicación que seguramente seguirá sorprendiéndonos a lo largo de la primera mitad del siglo XXI.

En este cadencioso baile de máscaras, iniciado en su última etapa a partir del ascenso de Deng Xiaoping en 1978 y la apertura china de 1979, no cabe duda que el que ha impuesto el ritmo del baile ha sido China, a pesar de que su nivel económico, militar y tecnológico ha sido inferior al poder acumulado por Estados Unidos; el cual, de 1945 a la fecha, ha mantenido el mayor poder militar y económico del mundo.

---

<sup>62</sup> Niall Ferguson, *op. cit.*, 2012, pp. 419-420.

China, con base en una experiencia milenaria, en todo momento ha dominado su relación diplomática con Estados Unidos. A través de símbolos, signos, señales a distancia, golpes en la mesa, amenazas, discursos a modo etcétera; salvo en casos de excepción, China ha sabido sacar el mejor provecho de este encuentro. Como señalan los propios chinos, al principio, cuando “querían ser amigos del lobo”, el discurso era tenue, modesto, amable, sin sobresaltos; sin apercibir al lobo de que China, bajo una aspiración histórica, aspiraba a ser el lobo. Al respecto, decía Deng Xiaoping en su estrategia de los 28 caracteres, que la política china en ese momento decía concentrarse en: “observar y analizar con calma, asegurar nuestra posición; hacer frente a los asuntos con tranquilidad, ocultar nuestras capacidades y esperar el momento oportuno, ser bueno en mantener un perfil bajo, nunca liderar la reivindicación, llevar a cabo operaciones de carácter modesto”.<sup>63</sup> Por otro lado, para ser el lobo, China siempre contó con una estrategia clara, sabiendo que necesitaba las inversiones de Occidente, su tecnología y el traspaso de sus empresas. Después, tuvo muy claro que su prioridad era generar exportaciones y enviarlas al gran mercado de Occidente, el cual tenía los altos consumos que se necesitaban. Sin embargo, sus envíos debían llegar sin abrir su mercado interno a Occidente, por lo que tramitó y obtuvo de Estados Unidos la autorización para comerciar bajo el beneficio de la cláusula de “La nación más favorecida”. En 1994, por ejemplo, cuando Estados Unidos de manera tenue intentó restringir a China este beneficio, cuando ya llevaba 14 años de crecer a 10 por ciento anual promedio, dio marcha atrás ante una reacción solidaria de Japón y Singapur para que no se aplicaran estas restricciones; amenazando incluso el primer ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, de que si se presionaba a China “los Estados Unidos se encontrarían totalmente solos en el Pacífico”;<sup>64</sup> lo cual derivó en la reiterada tolerancia de Estados Unidos respecto al pragmatismo e informalidad china.

En lo que corresponde al manejo histórico de subvaluación de la moneda china, uno de sus incumplimientos más notorios respecto a los compromisos internacionales de naturaleza comercial; ante las pálidas

---

<sup>63</sup> Juan Pablo Cardenal y H. Araujo, *La silenciosa conquista China*, México, Crítica, 2012, p. 9.

<sup>64</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 272.

peticiones de la mayoría de los presidentes de Estados Unidos para que esta práctica cambiara, un discurso todavía lacónico del primer ministro chino Wen Jiabao respondía: “No sirve de nada presionarnos sobre el tipo del renminbi [yuan]. Muchas de nuestras empresas de exportación tendrían que cerrar, los trabajadores inmigrantes tendrían que regresar a sus aldeas. Si China experimenta turbulencias sociales y económicas, sería un desastre para el mundo”.<sup>65</sup> Sobre el tema, el clasicismo diplomático de Estados Unidos en la persona de Henry Kissinger declaraba: “Cuando China tenía asignado un papel secundario en la economía mundial, el tipo de cambio de su moneda no tenía más importancia; en las décadas de 1980 y 1990, a nadie se le hubiese ocurrido que el valor del yuan pudiera convertirse en tema de discusión en el debate político estadounidense...”.<sup>66</sup> Bajo la tolerante visión de Kissinger, los 20 años de crecimiento de China a 10 por ciento anual promedio de 1980 a 2000, o sea, 240 por ciento más de valor bruto de incremento económico de China, no era tema de Estados Unidos. Bajo esta visión, tampoco fue relevante que derivado de este crecimiento, China pasara de ocupar la posición número treinta de la exportación internacional en 1980, a ser la sexta nación exportadora del mundo antes de entrar a la OMC en 2001, y ahora ser la primera.

China siempre ha contado con una agenda clara sobre lo que pretende de Estados Unidos; la cual la ha venido desahogando exitosamente de 1979 a la fecha. Al contrario de esta posición, Estados Unidos no acaba de entender a China, no sabe lo que quiere de ella; y ahora frente a la sorpresa de un poder en ascenso que amenaza con rebasarlo en términos del PIB en cuatro u ocho años; Estados Unidos sigue sin estructurar una estrategia suficiente que le permita sostener su hegemonía; salvo la nueva apuesta que ya se comentó respecto a su nuevo potencial en materia de hidrocarburos; la cual más que una estrategia, es la esperanza de que estas nuevas reservas de hidrocarburos vengán a resolver un problema para el cual no tenían una respuesta suficiente.

Cuando en la primera década del siglo XXI se le preguntaba a los especialistas chinos cuál había sido su mejor presidente, no con poca sorna contestaban que había sido George W. Bush. En esta última etapa de Hu

---

<sup>65</sup> Niall Ferguson, *op. cit.*, 2012, p. 413.

<sup>66</sup> Henry Kissinger, *China*, México, Debate, 2012, p. 508.



Jintao-Obama, Xi Jinping-Obama, China cuenta con la ventaja nuevamente de alternar, hasta el día de hoy, con un presidente norteamericano que no ha sabido con claridad quién es China, que no la entiende, que no sabe qué quiere de ella. Al respecto, apunta Loretta Napoleoni:

A fines de 2009, Barack Obama visitó China; [...] El encuentro de los dos presidentes estuvo lleno de ambigüedades, la descripción de los principales términos de la relación fueron los mismos que han prevalecido entre Washington D. C. y Beijing. [...] Uno tuvo la impresión a lo largo de la breve visita que Obama estaba negociando sobre cáscaras de huevo. El midió sus palabras, y aunque se armaba de su clásica jovialidad, él siempre mantuvo una distancia con su interlocutor, Hu Jintao.<sup>67</sup>

La anécdota se ha convertido en historia, y lo que aparece hoy es la realidad de dos naciones poderosas económicamente; líderes de dos grandes civilizaciones; que tienen ante sí el reto de validarse ante sí mismas; pero de manera más importante, de liderar el futuro de un mundo global que a diferencia de los siglos XIX y XX no tiene mucho margen de manobra para mantener su sustentabilidad. Diez mil millones de personas en el año 2050 estarán esperando que en estas cuatro décadas que faltan lo que prive sea la sensatez de dos líderes globales que entiendan que este siglo, a diferencia de los que nos antecedieron, no puede pertenecer a una sola potencia o civilización; que reclama de nuevas maneras de entendimiento internacional para que sobreviva la raza humana. Lo anterior resulta relevante porque en el marco de esta competencia económico-política, de sus reacomodos y desplazamientos; por el lado occidental, tanto Huntington como Kissinger, con base en los hilos de la historia, nos hablan de la posibilidad de un conflicto bélico originado por el “choque de civilizaciones” o la falta de madurez de las hegemonías para administrar el espacio del dominio común. Por otro lado, desde la perspectiva china, Sang Xiaojun y Liu Mingfu, desde el resentimiento, la humillación y un ánimo de revancha, ya hablan de que “El país debe prepararse, militar y psicológicamente, para luchar y vencer en una contienda por la preeminencia estratégica”.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> L. Napoleoni, *Maonomics*, New York, Seven Stories Press, 2011, p. 179.

<sup>68</sup> Henry Kissinger, *op. cit.*, p. 521.

El tema China-Estados Unidos es de la mayor trascendencia para la comunidad internacional, la cual debe reclamar su derecho, en esta aldea global, para mediar en este reacomodo que no tendrá reposo las próximas décadas, entre hoy un inseguro líder norteamericano que representa a Occidente y un impulsivo y resentido líder asiático, como el guía de la reivindicación de Asia del Este; ya que como señala Mishra, nadie ganará si nos equivocamos:

Condenar al medio ambiente a su pronta destrucción, o la creación de reservas de nihilistas furiosos y decepcionados entre cientos de millones que no tienen nada, sería un amargo resultado tanto de la victoria de la modernidad occidental, como de una ambigua y oscura revancha asiática, todas estas victorias serían pírricas.<sup>69</sup>

En este marco referencial China-Estados Unidos, que va desde la rivalidad económica hasta la posible contienda bélica durante la primera parte del siglo XXI, es que se presenta la firma y operación del TPP. Como se desprende de la importancia de los extremos en los que se ubica, el análisis de su firma no puede agotarse en un simple tratado de libre comercio. El TPP, ante la dimensión de su referencia histórica, aparece como una pequeña cáscara de nuez sujeta a los vaivenes de un mar que no domina.

### **Fortalezas e integración de Asia del Este-Asia Pacífico**

La propuesta del Acuerdo de Asociación Transpacífico, en su integración asiática, comprende cuatro países de la región Asia-Pacífico (Brunei, Malasia, Singapur y Vietnam), a los cuales se agrega uno más de Asia del Este que es Japón; así como dos naciones de Oceanía que son Australia y Nueva Zelanda.<sup>70</sup> Sin embargo, a remedo de su propia geografía, la zona es un archipiélago de culturas y naciones que desde su origen ha generado múltiples expresiones que involucran el mayor número de civilizaciones en una sola zona geográfica como son la china, india, japonesa, musulmana y rusa.

---

<sup>69</sup> P. Mishra, *op. cit.*, p. 310.

<sup>70</sup> Algunos autores por razones de interacción económica, también los ubican en Asia del Este.

La región la han determinado por varios milenios las culturas india y china, pero la japonesa, musulmana y la rusa en su vertiente asiática, también han contribuido al crisol de lenguas, religiones, culturas y hegemonías que han prevalecido a la fecha. Como ya se comentó, el auge de estas civilizaciones que influyeron y controlaron a la mayoría de las diferentes expresiones culturales de la zona, a partir del siglo XV iniciaron un periodo de decadencia que propició que fueran sojuzgadas paulatinamente por las hegemonías marítimas de la época como Portugal, España, Holanda, Inglaterra, Francia, Rusia, etcétera; lo cual redundó tanto en un mestizaje de culturas; como a que la economía occidental prevaleciera en la región por medio milenio, hasta mediados del siglo XX, que inició un proceso de emancipación que bajo diversas formas ha ido permitiendo la recuperación política y económica de las naciones de Asia del Este.

Durante mucho tiempo, la importancia asiática se perdió en la inauguración de un mundo global que por un lado se instaló en la visión del vencedor; y por el otro, el ruido que hacía el éxito de una sociedad occidental en apogeo, propició que los diferentes países no asiáticos no se preocuparan mucho por saber qué pasaba del otro lado del Pacífico, salvo aquella erudición que todavía recordaba las raíces profundas del árbol cultural asiático. Durante mucho tiempo a Occidente se le olvidó que existía Asia.

Asia del Este no es un tema nuevo, es un tema tan viejo como el ser humano, que en lo cultural, como ya se comentó, durante 500 años perdió el liderazgo con Occidente; y en lo económico, durante cerca de dos siglos fue rebasado por la generación de riqueza de una revolución industrial de cuyo inicio no formó parte. El encerramiento que cultivó la mayor parte de su producción a India y a la zona en general, de ser parte del proceso acelerado de invención e innovación tecnológica que trajo consigo el proceso global preindustrial en el siglo XV y el industrial en el siglo XVIII. Por ello, ante el resurgimiento de la región con base en su nuevo auge económico, resulta conveniente no olvidar que el nuevo diálogo no es solamente con las exportaciones, importaciones o inversiones de 17 países de Asia del Este, o 10 naciones de Asia Pacífico. Conviene tener presente que junto con los incrementos de PIB van germinando los nuevos usos y costumbres, visiones y reivindicaciones de cinco civilizaciones que quieren recuperar un posicionamiento transeconómico.

A mediados del siglo XIX, Asia del Este ya vivía el avasallamiento occidental a través de sus incursiones militares, sus inventos, sus instituciones, su orden jurídico internacional, su cultura, etcétera. No obstante lo anterior, es precisamente desde esa fecha que se dan los primeros antecedentes del proceso de recuperación económica, a través de un mestizaje de estrategias que de diversos modos han prevalecido al día de hoy. Bajo el impulso del primer movimiento reformador exitoso en Asia, el de la dinastía Meiji, en 1868 dio inicio la gran transformación de Japón en el marco del agobio de sus contradicciones internas y de la injerencia occidental, que de múltiples maneras lo asediaban para imponerle condiciones; como el caso del comodoro norteamericano Matthew Perry, quien en 1852-1854 obligó a Japón a abrirse a Occidente a través del Tratado de Kanagawa, rompiendo el tradicional encerramiento japonés que también practicaba China. Ante la fuerza de la realidad del momento, a diferencia de India que se somete a Occidente, y de China que se enfrenta a Occidente, Japón decide asimilarse a Occidente; copiarlo a su manera y desarrollar las cualidades del adversario. En palabras de su gran reformador Yukichi Fukuzawa el cambio de Japón lo podríamos entender como “escapar de Asia e integrarse a Europa”.<sup>71</sup> Bajo este enfoque, Japón se enfrascó en un largo proceso de asimilación occidental, cambiando su orden legal a semejanza del europeo y transformando parte de sus instituciones con ese ejemplo, lo cual ocasionó la envidia de sus vecinos, como en el caso de China, que en la misma época y ante la decadencia de su imperio llegó a debatir la posibilidad de seguir el ejemplo Meiji. De los cambios operados por Japón sobresalen dos decisiones que han prevalecido hasta la fecha; la primera, que fue detectar oportunamente que era el factor tecnológico industrial el que estaba diferenciando el resultado de las dos civilizaciones; y el segundo, mantener e integrar el poderoso papel del Estado asiático dentro del proceso económico occidental, a fin de potenciar los resultados económicos. El primero de ellos, sigue manteniendo a Japón como la tercera potencia industrial en el mundo; y el segundo, se esparció por toda Asia del Este como un modelo a seguir en las diferentes etapas de encuentro y competencia económica que desde el siglo XIX viene sosteniendo con Occidente. En este sentido puede decirse que los

---

<sup>71</sup> K. Mahbubani, *op. cit.*, p. 134.

asiáticos han leído a Adam Smith a “su modo” y que lo han interpretado en su momento a la conveniencia de sus respectivos intereses. Sobre el notable éxito de Japón comenta Frieden:

La restauración Meiji de 1868 puso fin al poder militar de los señores feudales del shogunato. El nuevo gobierno imperial pretendía a la modernización económica mediante la participación plena en la economía mundial. Incorporó ávidamente la tecnología y el capital extranjero, y al cabo de unos pocos años el país estaba exportando con éxito a los mercados europeos.<sup>72</sup>

La asimilación japonesa a la economía occidental fue tan exitosa, que ya a fines del siglo XIX y hasta 1945 en una primera etapa; y de los años cincuenta hasta el día de hoy en la segunda, el país asiático se convirtió en una de las potencias industriales del mundo; pero de manera relevante, su *know-how* permeó en los múltiples países de Asia del Este en un efecto dominó, de ósmosis industrial, que ha dado pauta a que hoy la región esté considerada como la nueva fábrica del mundo. En su primera fase, los buenos resultados del proceso japonés lo llevaron a convertirse no sólo en una potencia económica mundial —mientras China no podía encontrar el reacomodo de su camino en una nueva sociedad global e India se encontraba sometida a la hegemonía inglesa en una depauperización llevada al extremo—, sino también en el eje militar regional que lo impulsó en su momento a invadir a China, Formosa (Taiwán) y Corea, y a enfrentarse a la propia Rusia; y después, como se sabe, a retar a los propios Estados Unidos, y como el comodoro Perry, bombardear Pearl Harbor, para sucumbir finalmente en su derrota militar en 1945. Pero en el segundo tramo (1950-2013) y repitiendo el camino del éxito ya aprendido, el gobierno japonés, con la ayuda de Estados Unidos (500 millones de dólares en el plan Marshall asiático) se dedicó a reproducir un modelo industrial que han seguido después de Japón; China, Taiwán, Corea del Sur y la mayoría de los países de Asia del Este, al dar prioridad al desarrollo tecnológico industrial bajo un modelo económico pragmático y heterodoxo, con una permanente participación del Estado. Nos dice nuevamente Frieden:

---

<sup>72</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, p. 90.

Los industriales japoneses actuaron con rapidez en la adopción de tecnologías desarrolladas durante los treinta años anteriores, saltándose las fases intermedias para lanzarse directamente a la fabricación de las últimas novedades y haciendo un uso intensivo de una fuerza de trabajo muy ejercitada y barata. Durante las décadas de 1950 y 1960 las empresas japonesas gastaban entre una cuarta parte y la mitad de su presupuesto de investigación y desarrollo en la compra de tecnología extranjera. Sony, por ejemplo, nació en 1946 como un taller de reparaciones y lo primero que fabricó fue una cacerola eléctrica para cocinar arroz que no funcionaba bien. Durante los siguientes años hizo copias baratas de las grabadoras magnetofónicas que los ocupantes estadounidenses habían llevado consigo a Japón. En 1953, obtuvo una licencia de Western Electric para producir los transistores inventados recientemente en los laboratorios Bell. Con ellos, montó su primera radio de transistores —la segunda del mundo— en 1955 y dos años después sacó al mercado una “radio de bolsillo” miniaturizada. Entre tanto, empresas como Honda —en motocicletas— y Toyota —en automóviles— imitaban minuciosamente las técnicas de producción estadounidenses para abastecer el mercado japonés. [...] El gobierno japonés apoyaba a los fabricantes con reducción de impuestos, subvenciones, créditos baratos y otras ayudas.<sup>73</sup>

Al modelo japonés se le resalta desde el siglo XIX por su franca asimilación al ejemplo occidental, y en la euforia de destacar la conversión de este importante país asiático a la cultura de Occidente, suele olvidarse que con base en la milenaria participación del Estado y orden vertical en la vida integral del país, Japón nunca renunció a utilizar esta fortaleza en su competencia económica con los diversos países occidentales. Como señala MacFarquhar respecto a China, pero que aplica para Japón y una gran mayoría de países asiáticos: “La cosmovisión China tradicional era un reflejo de la visión confuciana de una sociedad jerárquica cuidadosamente articulada”.<sup>74</sup> Este tema, en el caso de Asia del Este como de Asia Pacífico, resulta de la mayor importancia, porque Occidente lo ha olvidado tanto en el análisis como en la negociación, sobre todo a partir del nacimiento de la normativa comercial internacional de 1947 y 1994, respecto de la cual Asia del Este, en lo general, ha mantenido una interpretación

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 369.

<sup>74</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 280.

unilateral y una práctica ventajosa que dio inicio desde la primera implementación del modelo japonés, misma que se ha perpetuado de diferentes modos y bajo diversas intensidades hasta la presente fecha. Sobre esta tolerancia o importancia de Occidente respecto a hacer prevalecer una normativa internacional en su intercambio económico con Asia del Este, a manera de ejemplo, detalla Huntington:

...los reiterados conflictos entre los Estados Unidos y Japón sobre cuestiones comerciales respondían a una modalidad en la que los Estados Unidos planteaban exigencias a Japón y amenazaban con sanciones si éstas no eran atendidas. A continuación se mantenían negociaciones prolongadas y después, en el último momento antes de que las sanciones entraran en vigor, se anunciaba un acuerdo. Por lo general, los acuerdos estaban redactados de forma tan ambigua que los Estados Unidos podían cantar victoria de forma genérica, y los japoneses podían cumplir o no cumplir el acuerdo según quisieran, y todo seguía como antes.

Cuando en algunos casos había más presión de parte de Estados Unidos, e intentaba la imposición de cuotas de mercado a los productos nipones, abunda Huntington: "...prácticamente todos los países asiáticos desde Australia a Malasia y Corea del Sur se solidarizaron con Japón en su resistencia a la exigencia estadounidense de objetivos numéricos para importaciones".<sup>75</sup>

Japón los últimos 145 años (con sus importantes interrupciones), pero Taiwán, Corea del Sur, Singapur y de manera relevante por las consecuencias de su proceso, China; así como la mayoría de los países asiáticos del Este, desde la segunda parte del siglo XX han venido reproduciendo a su modo, con todo éxito, la experiencia japonesa, la cual ha influido de manera importante en el demérito económico de Occidente los últimos 60 años. Latinoamérica, por su lado, en los últimos veinte años perdió más de 20 puntos en cuanto a su participación en el valor agregado manufacturero mundial, los cuales fueron ganados por Asia del Este.

El caso de China es un tema tan comentado en cuanto a sus prácticas heterodoxas, como huérfana la propuesta para la aplicación de medidas de homologación. El pragmatismo chino nunca ha tratado de engañar a nadie; se definió públicamente desde sus inicios y Occidente se aprovechó de

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 272.

él, creyendo que sus resultados no tendrían la repercusión que ahora se vive. La heterodoxia china como se comentó, nace desde 1979, con la visión de un nuevo proyecto económico cuyo objetivo central era la búsqueda de un desarrollo que pudiera resolver las ingentes necesidades sociales de más de 900 millones de seres humanos. Deng Xiaoping, a principios de los ochenta, dejó muy en claro que los objetivos del nuevo modelo eran cumplir con los satisfactores elementales del pueblo chino. La urgencia de China en los ochenta, era la de no regresar a una época en la que millones de chinos murieron de hambre, por lo que Deng exhortaba a su pueblo diciéndole “tenemos que ser más audaces que antes, para llevar a cabo la reforma y la apertura al exterior y tener el valor para experimentar”. Para tal efecto, desde principios de los ochenta tenía claro el camino a seguir: “actualmente hay dos modelos de desarrollo productivo. En la medida en que cada uno de ellos sirva a nuestros propósitos, nosotros haremos uso de él. Si el socialismo nos es útil, las medidas serán socialistas; si el capitalismo nos es útil, las medidas serán capitalistas”; y en medio de esta nueva heterodoxia, declaraba para no dejar espacio a ninguna duda: “no existen contradicciones fundamentales entre el socialismo y la economía de mercado”.<sup>76</sup>

El traslado de riqueza de Occidente a Asia, y en particular a China, ha sido parte de una mecánica en la que no ha habido desconocimiento. China declaró públicamente su oferta de producir bienes a bajo costo (basadas en una política de precarización laboral, sin coberturas sociales y sin protección del medio ambiente) desde principios de los ochenta, a través de un modelo heterodoxo, para resolver los problemas de alimentación del pueblo chino; oferta que como ya se dijo, Occidente aceptó como un tema de oportunidad, generando con ello una guerra de producción desaforada en busca del costo más bajo, en la que el mundo económico perdió su cordura y sensatez y el camino que había avanzado en los últimos 60 años en lo que respecta al andamiaje económico del nuevo mundo global. Cuando se colocó el porvenir de la población mundial en el bolsillo de los consumidores globales, el mundo económico perdió el sentido común y la responsabilidad social. Cuando los países colocaron el interés

---

<sup>76</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008, pp. 447-450.



nacional en la compra más barata de sus clases medias, sin importar el cómo, las naciones perdieron el control y la estabilidad de su desarrollo.

De 1979 a 1987 se aprobaron en China un número aproximado de 10 mil proyectos de inversión con una participación extranjera de aproximadamente 2 000 millones de dólares. De 1988 a 1991 se intensificó el interés y se autorizaron aproximadamente 30 mil proyectos de inversión con cerca de 3 000 millones de dólares. En el final de 1991 se aplicaron ambos indicadores para 42 mil proyectos de inversión, con más de 5 000 millones de dólares. A 2000, se encontraban en China 200 de las 500 empresas multinacionales más importantes del mundo con capital estadounidense, japonés, alemán, francés, taiwanés, etcétera.<sup>77</sup> Este capital fue fluyendo, a través de la estructura económica montada sobre las zonas económicas especiales (ZEE), las cuales dentro de su estrategia de atracción de capitales manejaron una política fiscal heterodoxa (*dumping* fiscal), que estratégicamente administrada para su desarrollo exportador o de alta tecnología, comprendía estímulos que iban desde la exención total del pago de impuestos sobre la renta (ISR), hasta reducciones y preferencias tarifarias de 10 por ciento del ISR; así como reembolsos fiscales de 40 por ciento a 100 por ciento, y tasa cero para importaciones tecnológicas.<sup>78</sup>

De igual modo, en el tema monetario (*dumping* monetario), China manejó desde el primero de enero de 1994 hasta el 22 de junio de 2005, una paridad fija de 8.28 yuanes por dólar, como un apoyo heterodoxo de política pública para la facilitación y expansión de sus exportaciones. Esta política, a pesar de las impugnaciones de algunos países desarrollados como Estados Unidos, se manejó de manera sostenida por más de once años, y aunque en 2005 inició un periodo de ajuste (20 por ciento aproximadamente a 2010), a insistencia de las “presiones” occidentales, China sigue manteniendo una política monetaria a modo (40 por ciento de subvaluación),<sup>79</sup> como una estrategia de apoyo de sus exportaciones a todo el mundo.

En lo que respecta a su *dumping* comercial, dice Oded Shenkar que más allá del progreso considerable que se registra en algunas áreas, las

---

<sup>77</sup> Arturo Oropeza, *China: entre el reto y la oportunidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, p. 102.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 300.

<sup>79</sup> CEPAL, 2011.

violaciones son abundantes y que éstas ya no pueden ser atribuibles a problemas de implementación.<sup>80</sup>

De igual forma, se denuncia que la transferencia de tecnología continuamente es usada como una condición para la aprobación de inversiones o para el otorgamiento de incentivos; y se lamenta que se haya cancelado la cláusula que le negaba a China todo tipo de presiones de esa índole en el proyecto original de adhesión a la OMC. Sin embargo, es el tema de propiedad intelectual donde se siguen dando las principales críticas al comercio chino, en relación con los compromisos firmados con la OMC. Aquí vale la pena subrayar que la “expropiación tecnológica”, como la llama Fishman, es una política consubstancial del modelo chino de desarrollo y ha sido parte de las estrategias de su crecimiento a partir de sus inicios. Desde la copia del modelo maquilador que conociera en México a finales de los años setenta, hasta la apropiación y desarrollo de la nueva tecnología china de los años ochenta, noventa e inicios de este siglo, sobre el tema de violaciones a la propiedad intelectual, siguen presentándose innumerables casos que pasan por el sector de la industria farmacéutica, la electrónica, la de confección y el sector automotriz.

Finalmente, en este terreno de la heterodoxia económica no puede dejarse de lado el importante tema del deterioro ecológico (*dumping* ecológico), donde autores como Pang Zhonying hablan de la enorme deuda ecológica de China, causada por algunas facetas de su éxito económico.<sup>81</sup>

Al igual que con Japón, tanto Estados Unidos como Europa, desde los años noventa, han estado presionando a China para que cumpla con la normativa internacional en temas como la subvaluación de su moneda, los derechos de propiedad intelectual, intervención del Estado, etcétera; pero este diálogo al igual que con Japón en el pasado, nunca ha arrojado resultados que se correspondan adecuadamente a la normativa del comercio internacional. Los países no occidentales como los latinoamericanos, en este sentido han tenido que lidiar no sólo con el pragmatismo o mercantilismo seguido por Estados Unidos y Europa en el tema agrícola; sino

---

<sup>80</sup> Oded Shenkar, *The Chinese Century*, Pennsylvania, Wharton School Publishing, 2005, pp. 167-168.

<sup>81</sup> Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011, pp. 156-160.

que también han tenido que participar en un juego de espejos donde se ha aceptado la participación a modo de los diferentes países asiáticos con una política de comercio internacional heterodoxa; mientras que la mayor parte de América Latina se ha esforzado por ser el alumno (¿único?) más aventajado; destacando en este último grupo la posición ortodoxa de México.

La adecuación al modelo económico occidental por parte de Asia del Este no se ha limitado a imponer una visión estatista, vertical y pragmática en el centro de su desarrollo; junto con estas políticas, desde 1950 desplegó una estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) que llevó a la región a generar un mayor número de fortalezas económico-comerciales. El proceso sustitutivo de importaciones que siguieron algunos países de Asia del Este como India, Corea del Sur, Taiwán, etcétera, junto con países de América Latina y algunas otras naciones; aprovechó la oportunidad que generó el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial en cuanto al tema de la producción industrial para dar inicio a un proceso de transformación que ayudaría a disminuir sus fuertes compras del exterior, bajar la dependencia histórica que registraban de Europa y Estados Unidos en este segmento, e iniciar un camino de desarrollo económico propio. Este proceso en una primera etapa logró el despegue de la producción industrial de estos países; así como su inserción dentro de una cultura de industrialización que se había iniciado en el mundo en el siglo XVIII con la aparición de la Primera Revolución Industrial, en la cual no habían participado debido a su dependencia de las hegemonías occidentales. Sin embargo, a diferencia del proceso ISI seguido por América Latina, las naciones asiáticas le dieron un giro estratégico a este proceso, orientando la mayor parte de su producción al mercado externo, pasando de la ISI a una industrialización orientada hacia la exportación, lo cual fue un gran acierto en el marco de la postguerra ante la preferencia de compra que mantuvo Estados Unidos después de 1945 sobre productos provenientes de Corea del Sur, Taiwán, Japón, etcétera, por razones de coyuntura política. Como un ejemplo de lo anterior puede mencionarse que para 1973 Corea del Sur exportaba ya 41 por ciento de su producción industrial y Taiwán 50 por ciento, frente a exiguas exportaciones de 2 por ciento y 3 por ciento que en la misma época realizaba América Latina. No obstante este importante giro de estrategia económica seguida por Asia del Este, la participación del Estado se mantuvo

en primera línea en todo momento; de igual modo que siguieron aplicándose los estímulos y políticas comerciales heterodoxas que mantuvieran competitivos sus productos de exportación. Al respecto, señala Frieden:

Los exportadores de Asia Oriental no desarrollaron economías duales con altos salarios en el sector moderno y bajos salarios en el sector informal, sino que se veían obligados a mantener bajos “todos los salarios”, a menudo reprimiendo a los trabajadores, para que sus exportaciones siguieran siendo baratas. Sus monedas estaban infravaloradas para mantener la competitividad, limitando la capacidad de compra de las clases obrera y media. La política macroeconómica conservadora permitía una baja inflación pero también conllevaba que los gobiernos proporcionaran poca seguridad social.<sup>82</sup>

Otro de los componentes que han sido determinantes para que Asia del Este y Asia Pacífico se presenten hoy como la fábrica del mundo, y como una región cada vez más integrada económicamente, ha sido que el éxito japonés de postguerra, por su dimensión, tuvo que ser compartido con los países de la zona dada la imposibilidad de Japón de cubrir tanto los insumos como las necesidades de producción de un mercado occidental que demandaba una mayor cantidad de bienes al precio más bajo, sin importarle como se obtuvieran. Como apunta Zavala sobre el Japón de 1974:

El encarecimiento del yen y el mejor acceso a los recursos naturales de la región propiciaron que la industria japonesa, que había alcanzado un rápido crecimiento una década atrás, se viera forzada a transferir sus operaciones a otros países. Conjuntamente con la ayuda oficial al exterior del gobierno japonés, la inversión privada japonesa participó en la promoción de la exportación de plantas de gran escala hacia los países de la ASEAN.<sup>83</sup>

Este proceso, que en su última etapa ya abarca más de 60 años de ir absorbiendo una mayor producción mundial de bienes, ante la desindustrialización occidental y la precarización asiática del factor trabajo; ha actuado a manera de vasos comunicantes como un “vaciado de desarrollo” que los países motores del crecimiento asiático como Japón y ahora

---

<sup>82</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, p. 466.

<sup>83</sup> Francisco Javier Haro Navejas y A. Zavala, *Diez naciones en busca de liderazgo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, p. 239.

China, han estado vertiendo sobre los países de la zona, bajo un patrón común adoptado por todos sus participantes; el cual ha derivado en una arquitectura comercial robusta y sofisticada que avanza muy bien engranada. Sobre el tema comentan Rosales y Kuwayama:

Este incremento del comercio intraasiático ha sido motivado, en parte, por el robusto crecimiento del comercio intraempresarial e intraindustrial, gracias a la construcción de una compleja red de cadenas de suministro de integración vertical por parte de empresas transnacionales en las que China ejerce un papel fundamental como origen y como destino.<sup>84</sup>

En la dinámica de este proceso, el comercio intrarregional de los países de la ASEAN, se aproxima al 25 por ciento, pero cuando se le suma a China, Japón y Corea del Sur (ASEAN+3, + Hong Kong, Macao y Taiwán [RAE]), la integración se escala hasta 50 por ciento, superando al resto de los esquemas de integración, salvo a la Unión Europea (65 por ciento); lo cual demuestra el alto grado de cohesión que tiene la zona en la importante tarea de producción de bienes industriales, en la que si bien China representa 21 por ciento de las exportaciones intrarregionales, absorbe 44 por ciento de las importaciones intrazona, lo que marca la alta dependencia que la región está tomando del éxito chino.<sup>85</sup> Dentro de este enfoque y en el marco de este grupo (ASEAN+3+RAE) la dependencia comercial intrarregión que tienen los países asiáticos participantes del TPP va desde 71 por ciento por parte de Brunei, hasta 33 por ciento para Nueva Zelanda; pasando por 52 por ciento para Malasia, 51 por ciento para Vietnam, 49 por ciento Singapur, 51 por ciento Australia y 37 por ciento Japón.<sup>86</sup> Toda esta sinergia ha generado que China, Japón y Corea del Sur, desde 2010 sean la primera, tercera y séptima naciones productoras de manufacturas en el mundo; que 90 por ciento del total de las exportaciones extra región sea de manufacturas; que Asia del Este abarque más del 70 por ciento del valor agregado manufacturero de los países en desarrollo; que China sea líder mundial en 9 de los 16 sectores industriales

---

<sup>84</sup> O. Rosales y M. Kuwayama, *China y América Latina y el Caribe*, Chile, CEPAL, 2012, p. 130.

<sup>85</sup> *Ibidem*.

<sup>86</sup> *Ibidem*.

relevantes y sublíder en otros seis.<sup>87</sup> “De esta manera, con China como núcleo, la región de Asia y el Pacífico se ha convertido en uno de los ejes principales del comercio intrarregional a nivel mundial”.<sup>88</sup>

Frente a este proceso de integración intraindustrial asiático que lleva más de medio siglo en construcción; valdría la pena preguntarse si los países americanos, y en especial los latinoamericanos, se han preparado de la misma manera para este encuentro.

### **El TPP: ¿bisagra o confrontación entre China y Estados Unidos?**

¿Qué quiere Estados Unidos de Asia del Este? ¿Qué pretende en la zona a través del TPP? ¿Cómo va a encarar su competencia frente a China en la región? ¿Cómo va a liderar la posición occidental frente a cinco civilizaciones regionales? ¿Cuál es su posición de fortaleza para lograrlo? Preguntas similares a las del siglo XX, donde se discutía de la lucha de hegemonías entre Gran Bretaña y Estados Unidos; o en el siglo XIX, entre Gran Bretaña y Francia; con la diferencia de que en los siglos anteriores el debate se daba entre hegemonías occidentales y en este caso la competencia se refiere a potencias occidentales y hegemonías en ascenso del Este de Asia.

Estados Unidos dejó en claro su interés por Asia del Este desde el siglo XIX, cuando a pesar de la distancia, de sus reacomodos internos y del despliegue de la estrategia “América para los americanos” (a través de la cual apuntaló su hegemonía en América Latina), desplegó toda una política de “puertas abiertas” por medio de la cual envió el mensaje a las diversas hegemonías occidentales que se disputaban Asia, que a pesar de las anteriores limitaciones, Estados Unidos mantenía un interés hegemónico en la zona y que estaba dispuesto a pagar los costos. Con base en esta estrategia, en el siglo XIX participó en las intervenciones militares multinacionales contra China, y en 1900 envió un contingente de 2 500 soldados para unirse a las potencias europeas (Gran Bretaña, Francia, Holanda, Rusia, Austria, Hungría, Italia y Japón), que enfrentaron al país

---

<sup>87</sup> *Ibidem.*

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 132.

asiático en la rebelión de los bóxers;<sup>89</sup> de igual modo que encabezó y logró la apertura comercial de Japón en 1852-1854 a través de instancias militares; y ante el triunfo frente a España en 1898, tomó el control de Filipinas en el mismo año. No obstante lo anterior, su presencia en Asia del Este durante el siglo XX estuvo llena de sobresaltos, donde muchas de las consecuencias de las decisiones geopolíticas que tomó aún siguen vigentes y hoy definen la relación de Estados Unidos con la zona.

De manera relevante, como ya se comentó, destaca en primer término una desafortunada relación con China, a la cual, en el marco de su reacomodo social de 1911 a 1949 no supo diagnosticar adecuadamente; tanto porque en dicho periodo se dieron los conflictos bélicos más grandes de la historia en el centro del mundo occidental, como por su limitada interpretación de la idiosincrasia del pueblo chino y su equivocado acercamiento con los movimientos (comunista y nacionalista) que se confrontaban por la supremacía política del país. Esta actitud lo llevó por un lado a tomar distancia de las huestes de Mao, y en 1941 a formalizar un acuerdo con Chiang Kai-shek como aliado en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Fairbank comenta al respecto:

La ignorancia y el sentimentalismo norteamericano llegaron a tal punto que el presidente Roosevelt se imaginó al gobierno nacionalista llenando el vacío de poder que se crearía en Asia Oriental tras la caída de Japón. [...] El desastroso irrealismo de la política norteamericana quedó muy bien ilustrado por el emisario especial del presidente Roosevelt, el general Patrick J. Hurley, de Oklahoma, un norteamericano extravagante y simplón que hace recordar a Ronald Reagan. Sus torpes esfuerzos por evitar la guerra civil a través de una mediación dieron paso a la influencia que Chiang Kai-shek ejerció sobre él. El general Hurley se opuso a todo el personal de la embajada al defender la ayuda norteamericana a Chiang contra viento y marea. Para cuando esta llegó, por supuesto, Hurley había desaparecido de esta escena, pero su política aún era seguida en Washington y provocó que los norteamericanos fueran con razón, alejados de China.<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> J. Crespo MacLennan, *op. cit.*, pp. 193-201.

<sup>90</sup> J. Fairbank, *China una nueva historia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996, pp. 394-396.

Cuando en el siglo XX a Estados Unidos le tocó tomar una posición de liderazgo frente a China, no supo descifrar el árbol frondoso de su identidad, a fin de orientar la relación hacia una posición consecuente con los intereses norteamericanos. Sin embargo, si una oportunidad de control político y económico ha tenido Estados Unidos respecto a China en los últimos 70 años, ha sido en la década de los cuarenta, en la que en una posición de fuerza surgida de su triunfo militar y económico en la Segunda Guerra Mundial, tuvo la opción de haber jugado un papel más exitoso. Desde luego, con China, dada su dimensión geográfica, histórica y demográfica de siempre, no caben los absolutos. Al respecto, acota el mismo Fairbank: “La ilusión de que los Estados Unidos habrían podido forjar el destino de China, hace suponer que nosotros los americanos realmente podemos tocar el son, si lo deseamos, aun entre 475 millones de personas en los inaccesibles campos de arroz de un subcontinente situado a 16 mil kilómetros”.<sup>91</sup>

Para Estados Unidos, China siempre ha sido un país denso, difícil de descifrar. Tanto el presidente Roosevelt como Truman fallaron en la tarea del diagnóstico, negociación y resultados en los momentos previos al conflicto bélico de 1939, durante el mismo y después de su terminación; cuando Estados Unidos era la gran hegemonía militar y económica en el mundo y China, más allá de sus fortalezas históricas, pasaba por una etapa de debilitamiento económico y social que no se resolvería bajo un principio de sustentabilidad hasta los ochenta, o sea, cuarenta años después. Este encuentro desafortunado en el siglo XX para Estados Unidos con una de las principales civilizaciones de Asia del Este, lejos de terminarse con el triunfo de la corriente comunista de Mao Zedong en 1949; tuvo un escalamiento a través del problemático conflicto de la división de Corea al término de la guerra, lo cual volvió a enfrentar a los dos países en una lucha por el control de la zona. Ante la invasión de Corea del Norte a Corea del Sur en 1950, Estados Unidos y un ejército de la ya establecida ONU, contraatacó y replegó a los ejércitos enemigos hasta la frontera norte con China; donde nuevamente frente a la duda de qué

---

<sup>91</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 806.



hacer con el gigante asiático, mientras el presidente Truman y el general MacArthur acordaban los alcances del traspaso del paralelo 38:

Masas de soldados de la China roja estaban penetrando a través de “Yalú”, en Corea. En la noche del 25 de noviembre, los “voluntarios” de Mao desencadenaron un feroz asalto. Tres días después, MacArthur escribió un aterrador comunicado: “Nos enfrentamos a una guerra enteramente nueva”. Un ejército de más de un cuarto de millón de chinos hizo salir a las tropas de MacArthur del territorio que habían conquistado en Corea del Norte y las hizo retroceder a través del paralelo 38.<sup>92</sup>

Con la mayor tecnología militar y casi 50 por ciento del PIB mundial, Estados Unidos no supo administrar ni negociar con China en los momentos cruciales de la mitad del siglo XX, perdiendo la partida tanto en territorio chino (en 1945, Estados Unidos llegó a tener 53 mil soldados en China) como en su confrontación contra Corea del Norte. Al respecto, cabe recordar que sólo cinco años antes, apenas el 6 de agosto de 1945, Estados Unidos había hecho estallar la primera bomba atómica en Hiroshima, precipitando la rendición incondicional de Japón y desmantelando todos sus activos militares, dentro de los que liberó las posiciones tomadas a China desde 1895, entre las que se encontraba buena parte del noreste chino, el cual fue recuperado rápidamente por el ejército de Mao.

Las decisiones tomadas por Estados Unidos en Asia del Este, en ese momento histórico de mediados del siglo pasado, que involucraron a Japón, China, Taiwán, Corea y Rusia, resultan fundamentales para entender una realidad geopolítica que hasta el día de hoy se sigue dibujando a la luz de las consecuencias de dichas decisiones. A los trabajos fallidos en Asia del Este por parte de Estados Unidos en el siglo pasado debe agregarse de manera relevante su desastrosa guerra con Vietnam, sobre la cual también puede decirse que giró alrededor de su incomprensión de la zona y del tema chino. Partiendo de una herencia francesa (1954), o de una equivocación de apoyar a Francia con las guerrillas comunistas de la zona de Indochina, Estados Unidos se quedó como el principal responsable de detener el avance comunista en la región, dentro de una conflagración que todavía no deja en claro los beneficios que se pretendían,

---

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 810.

pero que a todos los actores, directos e indirectos de la zona, les heredó una profunda huella sobre la peor cara del imperio norteamericano. La guerra de supuesta baja intensidad se incrementó y se alargó dolorosamente en el tiempo, donde como dice Howard Zinn: “de 1964 a 1972, la nación más poderosa en la historia del mundo realizó su máximo esfuerzo militar, incluyendo todo tipo de armas, con excepción de bombas atómicas, para derrotar al movimiento nacionalista revolucionario de un diminuto país de campesinos, y fracasó”.<sup>93</sup> El fuego cesó 19 años después de sus primeros antecedentes (1954-1973), cuando en marzo de 1973 salieron los últimos contingentes norteamericanos de Vietnam, dejando un enorme costo tras de sí: “La guerra había costado 57 mil vidas norteamericanas y más de 300 mil heridos; había causado más de un millón de bajas a los asiáticos, absorbido miles de millones de dólares y causado incalculables daños a la sociedad norteamericana y a la eficacia de los Estados Unidos en asuntos mundiales”.<sup>94</sup>

Estados Unidos no ha podido revertir a la fecha las tendencias marcadas en el siglo XX. Si bien ha sido en las últimas décadas la hegemonía imperante en la zona, lo ha sido porque los actores asiáticos han aprovechado la Pax Americana en la región como un insumo sin costo de su surgimiento económico y comercial. Siempre que ha habido un principio de conflicto en la zona después del síndrome de Vietnam, los *dientes* asiáticos de Japón o ahora China, han prevalecido sobre las presiones norteamericanas. Por ello Mahbubani no duda en afirmar que: “Estados Unidos es asimismo una potencia excepcional, quizá la gran potencia más benévola de la historia. Más allá de sus intentos colonialistas en Filipinas y Cuba, en general no ha tenido propósitos expansionistas”.<sup>95</sup>

Estados Unidos mantiene con China una relación distante, cautelosa; la de un domador que cada vez que toca al tigre le lanza un gruñido y lo devuelve para atrás, sin acabar de saber cómo relacionarse con el tigre. Lo anterior contrasta con una postura de reivindicación permanente por parte de China, la cual ha transitado de una posición cautelosa durante su apertura económica de 1979 a 2000, como ya se señaló, a una franca

<sup>93</sup> Howard Zinn, *A people's History of the United States*, New York, Perennial Classics, 2003, p. 469.

<sup>94</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg, *op. cit.*, p. 889.

<sup>95</sup> K. Mahbubani, *op. cit.*, p. 167.

competencia a partir de su renacimiento económico (2000-2013). En el marco de esta relación, China ha pasado de contar con un PIB en 1980 de apenas 303 000 millones de dólares, a registrar en 2012 la extraordinaria cifra de 8 billones de dólares. En el mismo periodo, Estados Unidos ha pasado de una cantidad de 2.8 billones de dólares, a una cifra de 16 billones de dólares.<sup>96</sup> Los números hablan por sí mismos sobre los dividendos que ha generado cada país durante el periodo; dentro del cual la distancia económica que había entre Estados Unidos y China se ha reducido de 10 veces a una vez a favor del país asiático.

En cuanto a Taiwán, también un tema inconcluso de la participación norteamericana a mediados del siglo XX, se mueve en una posición cada vez más incómoda para cada uno de sus participantes: para el propio Taiwán, porque sabe que el PIB chino, once veces más grande que el suyo, además de ser una barrera insalvable, es una motivación para allegarse de una integración más ventajosa; para China, porque su empoderamiento le avisa que el regreso de la isla es sólo una cuestión de tiempo, y que día a día avanza en la toma de la economía y del comercio de Taiwán; para Estados Unidos, porque la defensa de la antigua Formosa se ha convertido en un tema cada vez más incomodo y costoso para los intereses norteamericanos, aunque desde luego, la isla seguirá siendo una ficha de cambio en el tablero de ajedrez en que se ha convertido Asia del Este.

En el caso de Corea, Estados Unidos todavía acusa los efectos de una estrategia equivocada que tomó en la década de los cincuenta, ante la amenaza pública y permanente de una Corea del Norte que sólo habla con China, y que mantiene una posición de jaque permanente que incomoda a Estados Unidos y lo limita para la toma de alternativas. La gemela Corea del Sur, si bien sigue amparada en el manto protector que le ofreció Estados Unidos en su enfrentamiento con el norte, poco a poco sus intereses se han ido trasladando a China, la cual se ha convertido en su socio comercial más importante; donde Corea es el quinto inversionista a través de la instalación de más de 10 mil compañías coreanas en territorio mandarín y con el mayor número de estudiantes extranjeros en el país asiático.

En cuanto a Japón, la determinante relación de tres puntas Beijing, Tokio, Washington ha escalado a su punto más relevante, y la geopolítica

---

<sup>96</sup> Fondo Monetario Internacional, 2012.

de la zona y fuera de ella mantiene su mayor atención sobre el desdoblamiento que seguirá cada una de las partes, el cual estará marcando la ruta de la primera parte del siglo XXI en la zona y en el mundo. Japón, como sabemos, *huyó* de Asia desde el siglo XIX y se asimiló al modelo ganador occidental en sus diferentes vertientes; con tal éxito que en poco tiempo se convirtió en una potencia industrial que lo llevó a ser una potencia militar y junto con Alemania e Italia intentar en 1939 la aventura de redistribuir el mundo. A partir de la postguerra, los últimos 60 años, Japón ha orbitado alrededor de Estados Unidos como parte de los costos de su derrota y de sus compromisos de postguerra; así como de la conveniencia de no cargar con distracciones presupuestales de un gasto militar que con base en el Tratado de Seguridad Mutua que tiene firmado con Estados Unidos, el país norteamericano mantiene una base militar estratégica en Japón. También lo hace porque en el marco de los acuerdos de su capitulación, Estados Unidos lo orilló a comprometerse constitucionalmente a que “el pueblo japonés renunciará para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación”.<sup>97</sup> Sin embargo, ante el vertiginoso avance chino, Japón ha dejado de ser el poder económico de la zona, con el agravante de que desde 1945 dejó de ser el poder militar, lo cual mina su posición justo en el centro de su estructura, porque ni Japón ni Estados Unidos se prepararon para llegar a este momento, en el que Japón, al pasar al tercer lugar de la economía mundial y China, en pocos años, muy probablemente al primero, el país nipón tendrá que recomponer el cómodo camino porque el que había transitado de ser el líder económico de Asia del Este y socio estratégico del poder militar más importante del mundo, para contestarse ¿de qué manera va a articular su posición económica regional en el siglo XXI?; ¿cómo va a estructurar su relación geopolítica con China?; y, en consecuencia, ¿cómo va a renegociar su relación de más de medio siglo con Estados Unidos?; dilemas todos de respuestas no fáciles, porque tanto China como la nación norteamericana lo estarán presionando para alinearlos a sus propias posiciones; ambos contendientes con un manejo de fichas que hoy no parecen conciliables. China, por su lado, desde 2004 viene presionando a Japón para que formalice un acuerdo de libre comercio con los 10 países de la ASEAN y Corea del Sur,

---

<sup>97</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg, *op. cit.*, p. 808.

para formar el bloque económico llamado ASEAN+3, el cual representaría 21 por ciento del PIB mundial y 30 por ciento de la población total del mundo; (año 2009, CEPAL) sin embargo, a pesar de que Japón ya formalizó su esquema de alianza comercial ASEAN+1; hasta la fecha, sin negarse, sigue reportando el estado del proyecto en “estudio de factibilidad”, con lo cual ha venido retrasando su integración formal con China. Estados Unidos, por su parte, también presiona fuertemente a Japón para que se integre al Acuerdo de Asociación Transpacífico, contra oferta de ASEAN+3, a fin de fortalecer su bloque regional en Asia del Este, lo cual lo ha conseguido al integrarse Japón, en una primera instancia, a las reuniones preparatorias del TPP en Malasia, celebradas en julio de 2013. Japón, convertido en la joya de la corona, con su decisión estará ayudando a definir al ganador del primer asalto de esta contienda. Rosales comenta:

La firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y la República de Corea incentiva al Japón a retomar las negociaciones suspendidas sobre un tratado similar con la República de Corea y a avanzar hacia un eventual acuerdo en el ámbito del Acuerdo de Asociación Transpacífico. Si se logran progresos sustantivos hacia la concreción de estas iniciativas transpacíficas entre los grandes actores, se alteraría el equilibrio de poder económico y comercial no sólo entre China y Japón en la esfera de Asia y el Pacífico, sino también entre China y los Estados Unidos, y cambiaría sustancialmente el panorama de integración de Asia y al Pacífico. Si Japón optará por participar en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico, se afectaría mucho la posibilidad de lograr un acuerdo comercial entre los tres países principales de Asia.<sup>98</sup>

A partir de la aceptación inicial de Japón de integrarse al TPP al acudir a Malasia, se está construyendo por Estados Unidos, después de una larga deriva, un principio de estrategia para competir con China en el terreno económico-comercial. No obstante la trascendencia de la integración de Japón a las negociaciones del TPP, vale la pena seguir de cerca el desenlace de este encuentro y no perder de vista el comentario de Huntington que advierte que:

---

<sup>98</sup> O. Rosales y M. Kuwayama, *op. cit.*, p. 199.

Idealmente, los líderes y el pueblo japoneses preferirían sin duda el régimen de las últimas décadas y permanecer bajo el brazo protector de unos Estados Unidos predominantes. Sin embargo, a medida que la implicación de los Estados Unidos en Asia decrezca, las fuerzas que en Japón instan hacia la “reasiatización” de Japón ganarán en fuerza, y los japoneses llegarán a aceptar como inevitable el renovado dominio de China en la escena del este asiático.<sup>99</sup>

Como puede apreciarse, la relación del Atlántico con el Pacífico se presenta en el siglo XXI como un proceso no aterciopelado, dentro del cual, a la fecha, prevalecen sus diferencias respecto a sus coincidencias. La relación Estados Unidos-China, por más que intenta un discurso civilizado, la diferencia de sus intereses políticos y económicos ya no puede ocultarse a la vista de la comunidad internacional. En este marco geopolítico de enorme transformación nos volvemos a preguntar ¿qué pretenden los Estados Unidos a través del liderazgo y promoción del TPP en el patio central de China, sin China?; ¿es una propuesta para que el TPP actúe como bisagra entre estas antípodas?; ¿o es un caballo de Troya colocado por Estados Unidos en la región como un primer movimiento dentro de una estrategia integral de enfrentar el reto de una China poderosa? En cualquier caso, resulta evidente que la tolerancia de Estados Unidos se está agotando.

Desde 1999 a la fecha, el saldo comercial de Estados Unidos con China ha sido deficitario, registrando 13 años de pérdidas continuas con saldos negativos anuales, que a partir de 2005 superaron los 200 000 millones de dólares. De 2005 a 2010 la pérdida comercial acumulada de Estados Unidos fue de 740 000 millones de dólares. Sin embargo, en esta marcada tendencia de pérdidas no sólo está Estados Unidos, sino que participa todo Occidente, donde la Unión Europea en el mismo periodo registró un déficit comercial con China de 575 000 millones de dólares. Sin embargo, las pérdidas comerciales de Occidente con China (en las cuales participa México en importante medida con 56 000 millones de dólares en 2012) no obedecen a un principio clásico de competitividad con el que China haya superado a Europa y a Estados Unidos; de hecho, en la

---

<sup>99</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 283.

clasificación mundial de competitividad China sigue apareciendo significativamente arriba de los puestos logrados por la Unión Europea y Estados Unidos (6° lugar Alemania, 10° lugar Inglaterra, 15° lugar Estados Unidos y 26° lugar China, de acuerdo con The Global Competitiveness Report, 2012-2013), por lo que las ventajas con las que China ha venido dominando el mercado mundial de bienes no ha sido bajo el parámetro de las “virtudes” competitivas que marca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM); ni con las reglas a la facilitación al comercio que mide el World Economic Forum (2012), donde los países occidentales siguen teniendo mejores posiciones que China (13° lugar Alemania, 19° Estados Unidos, 48° China, etcétera); ni mucho menos en la red estratégica de acuerdos de libre comercio que China hubiera tejido con el mundo, en la que también encontramos que a 2011 China registraba un coeficiente de cobertura de apenas 11 por ciento,<sup>100</sup> o sea, que 89 por ciento de sus exportaciones carecían de las ventajas arancelarias y comerciales que brindan los países con los que se firman dichos acuerdos. Derivado de lo anterior, la pregunta obligada es si China no es tan competitiva como Occidente, ni brinda las mejores facilidades al comercio exterior como Occidente; ni tiene tantos TLC firmados como Occidente; peor aun, si es el alumno al que más se le llama la atención por parte de la OMC por infringir las reglas del comercio internacional (en los últimos 15 años se iniciaron contra China más de 825 casos de investigación en materia de *dumping*, siendo el país más denunciado, (OMC, 2011) ¿por qué su comercio ha avasallado a Occidente por más de 30 años? La respuesta la conoce Occidente muy bien y sabe que tanto en el éxito de China, como ahora el de la región de Asia del Este y antes Japón, Occidente ha sido socio de una deslocalización industrial de Europa y Estados Unidos hacia Asia del Este, en una estrategia que ha sido liderada principalmente por una exacerbación del lucro (*low cost*) a costa de los salarios y la seguridad social de los trabajadores asiáticos y ahora del mundo entero. La desindustrialización occidental y la industrialización de Asia del Este son fenómenos espejo, que no se han producido con base en la competitividad o en la innovación. Por lo menos hasta la fecha, su razón

---

<sup>100</sup> O. Rosales y M. Kuwayama, *op. cit.*, 2012.

fundamental ha sido el traspaso tecnológico, financiero e industrial que se produjo desde la segunda mitad del siglo XX y perdura hasta nuestros días, en el cual todavía a 2006 las empresas de capital extranjero norteamericano en China representaban 26 por ciento y las europeas 18 por ciento; con una inversión extranjera (IED) de 13 por ciento entre Estados Unidos y la Unión Europea.<sup>101</sup>

Hoy la realidad se ha transformado y la astucia, el talento y la capacidad de trabajo asiático ha llevado a la más grande maquiladora del mundo a ser la mayor fábrica del mundo; una transformación con la que no contaba Occidente y que se le ha salido del libreto: por eso no sabe qué hacer con ella. Si la apuesta de Estados Unidos para revertir esta realidad es el Acuerdo de Asociación Transpacífico, es como querer matar un dragón con una resortera.

Una de las razones principales del problema económico entre Estados Unidos y China, entre Occidente y Asia del Este, es estructural y su solución pasa en primer término por una nivelación del piso normativo que rige el intercambio comercial del mundo, el cual no puede seguir siendo una simulación para unos (una mayoría importante de los países de Occidente y Asia del Este) y una camisa de fuerza para otros (dentro de los que se encuentran México y una buena parte de los países latinoamericanos). La grosera diferenciación comercial que priva en el tema agrícola por parte de Occidente no puede sostenerse más; y la violación reiterada de la normativa OMC por parte de China y Asia del Este tampoco debiera continuarse. Pretender ampliar sus privilegios en materia de servicios (alta tecnología, industria farmacéutica, patentes; marcas, etcétera) por parte de Estados Unidos, a través del TPP, es una falta de sensibilidad y sentido de futuro hacia el logro de un intercambio comercial más armonioso y justo en el siglo XXI. Mientras Estados Unidos, junto con Europa, sigan sin encauzar una propuesta de fondo que recomponga estas desviaciones estructurales del comercio internacional; China y Asia del Este seguirán poniendo oídos sordos a un llamado que por nacer viciado, sienten que no los obliga y por el contrario, justifica su actuación pragmática de desplegar la estrategia económica del gato, en la que según

---

<sup>101</sup> *Ibidem.*



el proverbio chino no importa si es blanco o negro (socialista o capitalista), lo que importa es que cace ratones.

Por otro lado, como se comentó, Estados Unidos siempre ha tenido intereses en la región de Asia del Este y a pesar de sus grandes fallos, su presencia en la zona desde la segunda parte del siglo XX ha sido hegemónica ante las grandes debilidades sociales y económicas de China, India y Rusia y su arreglo político con Japón. Sin embargo, ante el resurgimiento económico de la región y el notable éxito de China, los países de la zona se han puesto nerviosos y hoy se debaten en tratar de vislumbrar que país tiene más futuro y en quién van a depositar las fichas de sus lealtades e intereses. ¿Es a través del TPP que Estados Unidos intenta colocar un caballo de Troya en la región, a fin de disminuir el ascendente poder de China?; o ¿verdaderamente cree que por medio de esta oferta desfasada de libre comercio puede construir una bisagra entre regiones o ganarse la simpatía y la alianza de las economías de la región y mantener su papel hegemónico? Por lo pronto, Oksenberg comenta: “A los líderes asiáticos les preocupa que el equilibrio de poder pueda cambiar a favor de China, pero en una inquieta anticipación del futuro, no quieren enfrentarse a Pekín ahora” y “No se unirán a los Estados Unidos en una cruzada anti-china”.<sup>102</sup>

En 1993, en un mundo todavía prechino y en el marco del APEC, el presidente Clinton declaraba que había llegado el momento para que los Estados Unidos y Japón crearan una nueva comunidad del Pacífico. A cuatro años del fin de la historia (1989-1993) y en un mundo aún de certezas, Estados Unidos estimaba que la región de Asia del Este podía seguir administrándose con la ayuda de la potencia económica regional del momento: Japón; y a través de una propuesta de integración económica que en 1989 había puesto a andar junto con Australia (APEC). La propuesta de cooperación para convertirse en una amplia zona de libre comercio compuesta por 21 países, de los cuales 16 correspondían a la zona de Asia del Este, era una apuesta de amplio aliento que cubría alrededor de 90 por ciento de los países de la zona y se encaminaba a comprometer a las partes con la normativa internacional vigente. Después de más de 20 años, la visión de una APEC exitosa comandada por Estados Unidos se ha ido

---

<sup>102</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 282.

diluyendo años tras año ante 10 por ciento de incremento anual promedio del PIB chino; el cual no facilitó las cosas para la institucionalización de una figura geocomercial comandada por Estados Unidos. Mientras tanto, China caminaba lentamente hacia una integración OMC en 2001, navegando con los mayores privilegios en el mercado internacional con la cláusula de la Nación más Favorecida. En ese entonces China no necesitaba un APEC y Estados Unidos no invirtió el capital político suficiente para que esto ocurriera. Nuevamente la falta de atención de Estados Unidos por la zona y su reiterada equivocación en identificar la naturaleza y los intereses chinos, desembocaron a la fecha en esquemas informales de APEC que mucho comunican y poco comprometen a sus integrantes. Ante este fracaso de no avanzar en la institucionalización normativa de APEC; con un nuevo presidente norteamericano, Obama, y veinte años después (1989-2009), Estados Unidos cambia su centro “estratégico” de negociación en Asia del Este de una ambiciosa propuesta APEC, por una “modesta” propuesta TPP, que cubre aproximadamente 35 por ciento de los países de Asia del Este (7), y que en cuanto a su valor asiático es muy inferior a APEC.

*Cuadro 2*  
*Comparativo APEC-TPP (valores asiáticos, 2011)*

	APEC	TPP
Países asiáticos* (número)	16	7
Población (millones de personas)	2 243	280
PIB (billones de dólares)	20	8.0
Comercio total (billones de dólares)	11	3.6

\* Incluye Australia y Nueva Zelanda.

Fuente: World Bank, Comtrade, World Factbook.

¿Del tamaño del TPP es ahora el posicionamiento norteamericano? ¿No le alcanza para más su deslavado poder político? ¿O es que sólo a través de siete países del área podría Estados Unidos maniobrar su estrategia frente a China?

En cuanto a los países asiáticos del TPP con mayor valor económico, fuera de Australia y Japón, que son Malasia (287 000 millones de dólares) y Singapur (239 000 millones de dólares); el primero cuenta con 25 por ciento de población de origen chino y el segundo con 76 por ciento, lo cual de salida les da una orientación motivada por el origen y la historia. Respecto a Malasia, China en 2010 fue su segundo socio comercial con 29 por ciento de sus exportaciones y 15 por ciento de sus importaciones. Para Singapur, por su lado, fue su tercer socio comercial (10 por ciento); aunque Hong Kong resultó el segundo, con 12 por ciento, para un total de 22 por ciento. En lo que respecta a Vietnam, que es el país asiático más incómodo para China, por su conflicto militar de 1979; si bien en materia de exportaciones Estados Unidos sigue siendo su principal destino (20 por ciento), en lo que toca a importaciones China ya ocupa el primer lugar con 30 por ciento. Brunei, el país más pequeño de las seis naciones asiáticas TPP, cuenta con apenas medio millón de habitantes y un comercio de 11 000 millones de dólares. (World Bank, Comtrade, World Factbook, 2011) y está totalmente orientado a China. Finalmente, en lo que corresponde a los dos países asiáticos de origen occidental, Australia y Nueva Zelanda, la geopolítica del siglo XXI los ha dejado encapsulados en un limbo en el que su comercio y su economía están siendo determinados por la región de Asia del Este (en lo que corresponde a Australia, sus exportaciones en 2009 se dirigieron a distintos países: China (25 por ciento), Japón (19 por ciento), Corea (9 por ciento), Estados Unidos (4 por ciento); y sus importaciones a: China (19 por ciento), Estados Unidos (11 por ciento), Japón (9 por ciento), Tailandia (5 por ciento), etcétera), y ya desde 2002, cuando Estados Unidos le pidió su apoyo a Australia, en su litigio con China por Taiwán, el primer ministro Malcolm Fraser defendió la neutralidad del país a pesar de la firma del Tratado de Defensa que tienen firmado con Estados Unidos.<sup>103</sup>

Pretender como parece, enfrentar o detener el auge económico chino a través de un acuerdo como el TPP, es olvidar a Kissinger cuando dice que: “No es probable que triunfe un proyecto explícito de Estados Unidos con el objetivo de organizar Asia sobre la base de frenar a China o crear un bloque de estados democráticos para una campaña ideológica, y en

---

<sup>103</sup> D. Shambaugh, *Power Shift*, California, Universidad de Berkeley, 2005, p. 321.

parte es porque China se ha convertido en un socio comercial indispensable para la mayoría de sus vecinos”.<sup>104</sup>

A la propuesta TPP no ha sido invitado China, pero no cabe duda que China ya está dentro de él de múltiples formas: demográfica, histórica, económica y comercial. Más aun, a través de una gran campaña de promoción geopolítica que China ha desplegado con la mayoría de los países de Asia del Este a través de becas de estudiantes, préstamos, y el importante poder de sus nuevas importaciones, el país asiático está reconstruyendo apresuradamente el sinocentrismo que privaba antes del siglo XIX.

### **Comentarios finales**

El TPP es una propuesta que rebasa las fronteras de un tratado de libre comercio, y se inserta de manera directa dentro de una pugna de regiones (Atlántico-Pacífico) y de civilizaciones (Occidente-Asia del Este), las cuales lo estarán determinando a lo largo de la primera mitad del siglo XXI.

La confrontación de Estados Unidos con China, en el terreno económico, arranca tarde y una larga cadena de acciones y omisiones hoy colocan a la nueva potencia asiática al nivel de Estados Unidos; donde ya no importa si el PIB chino rebasará el PIB norteamericano antes de 2020 o no; ya que es un hecho que la transformación más importante de China ha quedado concluida; que ha pasado de ser un país maquilador a un país transformador con motor propio y los demás actores tendrán que rehacer sus estrategias para administrar una nueva realidad para la que nadie se preparó, salvo China. Por ello, la propuesta del TPP, que sigue la desfasada ruta hegemónica de la segunda mitad del siglo XX, sin mayor imaginación que pretender en lo comercial perpetuar los intereses en el sector de servicios de las empresas norteamericanas, no le va alcanzar a Estados Unidos para integrar solidariamente a siete naciones asiáticas que por historia, origen, geografía o interés, lo menos que quieren es tener una confrontación con China. “La experiencia histórica demuestra sin lugar a dudas que, —señala Huntington— en los años noventa, cada país del este asiático tenía ya la sensación de que, en cuestiones relativas al conjunto

---

<sup>104</sup> Henry Kissinger, *op. cit.*, p. 539.

del Pacífico, tenía mucho más en común con otros países de su misma región que con Estados Unidos”.<sup>105</sup>

En el terreno comercial, de nada servirá la firma de un TLC Transpacífico, sino se nivela el terreno de la competencia para todos los participantes. En el marco de esta inequidad comercial practicada por Occidente en el sector agrícola y de servicios y Asia del Este en el mercado de bienes (en la que México y América Latina quedan en medio) a Estados Unidos y a Europa les ha tocado la peor parte, por lo menos en las últimas tres décadas, en las cuales se reconstruyó la economía asiática y se debilitó la economía de Occidente. Por ello, repetir las viejas recetas para nuevos problemas sólo es continuar en una ruta que sigue el destino del proverbio chino que señala que: “si seguimos por el camino por donde vamos, seguramente llegaremos a donde nos dirigimos”; el cual es el predominio del sinocentrismo en el mundo económico y geopolítico; respecto de lo cual lo único reclamable es que en su camino al desarrollo no se esté cumpliendo con los compromisos multilaterales establecidos, o se pase sobre los intereses comerciales de otros países; como desde luego también lo ha hecho Occidente los últimos 500 años.

Los países americanos como México, Chile, Perú y en menor medida Canadá, que con tanto entusiasmo han tomado la invitación a esta aventura comercial por el Pacífico, deberían revisar la letra pequeña de un compromiso que se niega a recomponer las prerrogativas comerciales que tanto Occidente como Asia del Este han venido ejerciendo los últimos años y que, por el contrario, los deja en medio de una confrontación geopolítica en la que expresa o tácitamente estarían tomando partido. De no cambiarse estos puntos de arranque, la aventura acabará en el tiempo con más saldos negativos que positivos.

México, del entusiasmo por participar en el TPP, el cual se asemeja mucho a su ilusión comercial de 1994; podría revisar con un poco más de profundidad y experiencia los intereses geopolíticos, económicos y comerciales que pueden desprenderse para el país de dicho compromiso, a fin de generar una estrategia integral que dé como saldo más dividendos que perjuicios. A la luz de no pocos estudios empíricos,<sup>106</sup> la

---

<sup>105</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, pp. 272-273.

<sup>106</sup> Clyde Preztowitz, 2013.

sola ecuación comercial prevé para México más resultados negativos que positivos de su aventura por Asia. Buscar el encuentro con el TPP sin negociar ventajosamente su compromiso geopolítico con Estados Unidos; firmar el TPP quedándose fuera del TLC de Estados Unidos con Europa; novar el TLCAN a través del TPP a cambio de nada; arribar a un encuentro comercial con Asia del Este armado únicamente con su insuficiente estructura económica ortodoxa, la cual los últimos diez años ha dejado una clara huella de su inferioridad con la heterodoxia asiática; no será, en el tiempo, más que la crónica de un encuentro comercial deficiente previamente anunciado.

Para Estados Unidos todavía hay espacio para recomponer su estrategia integral en Asia del Este. Los problemas de futuro económico y de sensibilidades históricas con la región no le pertenecen de manera exclusiva. China también tiene en el tiempo el reto de validar el éxito económico de lo que ha logrado hasta hoy; y las preocupaciones en la zona sobre su nuevo papel hegemónico estarán a flor de piel por lo menos con India, Rusia, Japón, Vietnam, etcétera, con los cuales en el pasado ya ha tenido problemas bélicos. Dentro de la posible recomposición de la estrategia norteamericana podría revisarse si las fichas que tiene le alcanzan para sostener una confrontación directa con China a través del TPP; o en un plano más objetivo, pondera la posible invitación a China para que participe en dicho tratado, la cual ya ha manifestado su interés de ser parte del TPP. Una normativa comercial más justa; un cumplimiento más comprometido de China (Asia del Este) y Estados Unidos (Occidente) con la regulación del intercambio mundial de bienes y servicios, sería una buena noticia para un mundo económico que estará luchando por su reacomodo y sobrevivencia a lo largo del siglo XXI.

## Capítulo 3

# Los países BRICS o el obligado debate entre escepticismo y asombro

### **Aclaración obligada**

Hablar de los BRICS es hablar del futuro; de ahí la complejidad de abordar un tema en el marco de los inicios de un siglo que comienza, que al igual que los dos siglos anteriores, nos reta, ya no a vislumbrar lo que sigue, sino a entender lo que hoy está pasando. Vivimos el síndrome de una globalización sin reposo que nos ha dejado sin respuestas para la mayoría de las preguntas que hoy son necesarias para una convivencia armoniosa del ser humano. Acudimos al fin de las certezas políticas y económicas de un mundo global que a través de múltiples expresiones, da fe de una transformación no resuelta que se traduce en una sociedad mundial insatisfecha que se pregunta todos los días por sus respectivas soluciones. De alguna manera, de algún modo, nos hemos convertido en rehenes de nuestro propio éxito.

Por ello, hablar de los BRICS, o sea, del grupo de países integrados por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica,<sup>107</sup> más allá de la posición que se asuma; el tema invita a tener cuidado de no caer en el facilismo del pasado, o en la especulación global del presente, de sólo saber de desplazados y ganadores. La profunda integración a la que asisten todos los países

---

<sup>107</sup> Sudáfrica se integra al bloque hasta abril de 2011, por lo que no se incluye en el análisis de este trabajo por razones editoriales.

que actualmente forman parte de la comunidad global, ya sea aceptada o impuesta, no permite que hoy acudamos como simples espectadores a la escena de un recambio transformacional de cuyos resultados mucho dependen las posibilidades del éxito de una sociedad mundial comprometida.

Saber si éste es el siglo de China o no; si asistimos a la decadencia de Estados Unidos. Si India, Rusia o Brasil, desplazaran a Japón, Alemania o Francia a lo largo de la primera mitad del siglo XXI; como sociedad global, no resulta lo más relevante. Importa, por el contrario, saber el porqué y el cómo de estos reacomodos; y de qué manera va a afectar o a beneficiar al patrimonio común de unos activos finitos que pertenecen, ahora más que nunca, a una sociedad global que ya sólo puede transitar hacia un futuro de mediano y de largo plazo de manera colectiva. En este sentido, el éxito de los países BRICS en el siglo XXI, como de cualquier otra nación, sólo puede entenderse en el marco del futuro de una sociedad global que tome en cuenta y respete la sustentabilidad de todos sus participantes.

Desde luego, este planteamiento no se hizo en el siglo XVIII, en los inicios de la era industrial, cuando los Watts y los Cartwright inventaban la máquina de vapor y la máquina de tejer y con ello marcaban el inicio de una sociedad global sin reposo, que en una carrera irrefrenable dio comienzo tanto al periodo más lúcido y exitoso de su existencia, como al punto de partida de su posible autodestrucción. Tampoco Gran Bretaña lo hizo cuando con base en estas nuevas tecnologías, reafirmadas bélicamente en 1815, con la Batalla de Waterloo, durante todo el siglo XIX impuso al nuevo mundo global una forma de convivencia y explotación económica que la llevaron a detentar 25 por ciento de las tierras y la población de su época. Gran Bretaña y los primeros países industriales no sabían, y tampoco se lo preguntaron, si esta forma de “desarrollo” y de explotación nos llevarían al día de hoy, en sólo 250 años, a registrar concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera de la Tierra superiores a las que se tenían hace ochocientos mil años, y que rápida y geoméricamente se acercan a las que se presume había hace quince millones de años.<sup>108</sup> La era industrial liderada por Gran Bretaña, de manera

---

<sup>108</sup> Laurence Smith, *El mundo en 2050*, Madrid, Debate, 2011.



inevitable, pero irresponsablemente impuesta, nació y se desarrolló ante una comunidad global que asistió impasible y asombrada al “siglo de Gran Bretaña”, donde de 2 por ciento de la participación industrial que detenía en 1750 se elevó a 23 por ciento en 1880; al mismo tiempo que Europa, en este último año, de manera conjunta acumulaba 62 por ciento del desarrollo de la nueva explotación del mundo industrial.<sup>109</sup> De igual modo, a principios del siglo XX, una sociedad global menos satisfecha y llena de demandas, pero con el mismo morbo de los inicios del siglo XIX, se preguntaba si el siglo XX sería el siglo de los Estados Unidos y la decadencia de Gran Bretaña; y si nos encaminábamos a la “americanización del mundo”; (W. T. Stead) o si el mundo debería unirse o defenderse del “coloso comercial americano”.<sup>110</sup>

Paradójicamente, a inicios del siglo XXI, la misma sociedad global, más angustiada que nunca, pero con el renovado morbo de siempre, hoy se cuestiona ante el evidente declinamiento de Estados Unidos preguntándose: ¿Si éste es el siglo de China?, o ¿Si éste será el siglo de los BRICS?; de igual modo, se cuestiona sobre ¿quién gana?, o ¿quién pierde?, en un ejercicio adelantado de alianzas e intereses. Lamentablemente, para esta misma sociedad global, la etapa de la simple especulación ya pasó, y ante el peso de unos números que hablan con serios fundamentos de que fácilmente nos podemos convertir en la sexta extinción masiva en la historia de la Tierra y en “la primera desde la extinción que se produjo en el Cretácico-Terciario, que acabó con los dinosaurios hace unos sesenta y cinco millones de años”;<sup>111</sup> tanto el decaimiento de las viejas hegemonías como Estados Unidos o Inglaterra; como la aparición de nuevos actores económicos como lo son Brasil, Rusia, India y China; debería verse con la preocupación de que todo lo que acontece hoy en materia económica y comercial en la sociedad global, tiene o genera repercusiones directas en todos los países que la habitan, las cuales inciden en su bienestar social y político.

Hoy no basta que se aplauda la llegada de nuevos actores del éxito económico, bajo un simple esquema de ganadores y perdedores. Si

---

<sup>109</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1994.

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> Laurence Smith, *op. cit.*, p. 186.

bien, de 1750 a 2011, lo que ha primado de las hegemonías anteriores ha sido su irresponsabilidad para con el futuro; su irracional consumo de los recursos naturales del patrimonio común; esto de ningún modo puede convertirse hoy en una justificación para que viejas y nuevas economías hagan lo mismo en detrimento de una sustentabilidad colectiva. A lo anterior, habría que agregar que dentro de la sociedad global, cada vez hay una mayor conciencia de los recursos finitos con que cuenta. Hace 100 o 200 años no se sabía con claridad lo escaso de los insumos que se requieren para el desarrollo de los próximos años; no se planteaba lo que hoy conocemos: que hay petróleo sólo para los próximos 41 años; cobre para 35 años; gas natural para 60 años; hierro para 72 años; plata para 14 años, etcétera. Tampoco se sabía que los niveles de concentración de CO<sub>2</sub> (280 partes por millón) de la era preindustrial se han incrementado 40 por ciento (387 ppm, 2009), lo cual está provocando el efecto invernadero en la Tierra; y que dos terceras partes de este aumento ha ocurrido, de acuerdo con estudios científicos, a partir de 1958.<sup>112</sup>

Cuando Inglaterra vivía las primeras etapas de la era industrial (por 1800), la preocupación de la sociedad global de la época incluía sólo a 1 000 millones de habitantes, los cuales se habían acumulado después de 10 mil años de historia antigua y moderna. En el caso de la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos en el siglo XX (1930), el mundo expectante que lo atestiguaba, después de 130 años, se había duplicado alcanzando una población de alrededor de 2 000 millones de habitantes. Actualmente, en el caso de los BRICS (2011), estamos hablando de un comprometido futuro para 7 000 millones de seres humanos que integran y comparten una sociedad global que resulta seis veces más grande que la que prevaleció durante la hegemonía inglesa, y 2.5 veces superior a la que se mantuvo con los Estados Unidos. A lo anterior hay que añadir que para el año de 2050 se estima que la sociedad global estará rebasando los 9 200 millones de seres humanos, los cuales, al igual que las poblaciones de hoy, estarán en busca de su desarrollo y bienestar. Al respecto, comenta Laurence Smith, que si ese desarrollo y bienestar que persiguen por igual todos los países del mundo se homologara al que tienen actualmente sólo los países desarrollados, realmente, a 2011, de lo que se estaría

---

<sup>112</sup> *Idem.*

hablando en cuanto a necesidad de recursos naturales no sería para 7 mil millones de personas, sino para 72 mil millones; y que en 2050, esa cifra se escalaría a un número de 105 mil millones de seres humanos;<sup>113</sup> lo cual, a todas luces, es un futuro que sería imposible de alcanzar, porque nuestro planeta al día de hoy no cuenta con los recursos naturales suficientes para ofrecer este nivel de satisfactores a todos sus habitantes.

Por ello, al hablar del tema BRICS; o sea, al atisbar sobre el futuro que viene, no resulta lo más conveniente, por lo menos desde la crítica de la academia, hacerlo únicamente sobre el enfoque comparativo de ganadores y perdedores, ya que hoy como nunca, el futuro de mediano y largo plazo de la sociedad global está sumamente comprometido. Podemos no hacerlo así, pero al inicio del año 2100 entonces estaremos haciendo el balance no de los nuevos ganadores del siglo XXII, sino de la administración de daños de una civilización rota y fracasada.

### **Los BRICS en el marco de una economía global en construcción**

El surgimiento de China y los países BRICS se da justo en las últimas décadas del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI; y su resultado no puede separarse de las líneas de transformación y crisis que han caracterizado a esta época. De igual modo, dado el paralelismo que se dibuja con los fenómenos económicos que se presentaron a principios del siglo pasado, su revisión en el marco de estos antecedentes resulta obligado.

Al inicio del siglo XX, previo a la Gran Depresión de 1929, el mundo festejaba la década de los noventa. De manera alegre, la clase responsable del tablero de control de las primeras décadas del siglo XX, heredera del periodo de postguerra de la Primera Guerra Mundial, festejaba el desarrollo de sus insuficiencias y de sus contradicciones económicas que llevarían al mundo a un periodo de ajuste que duró más de veinte años (1929-1950), y que tuvo un saldo de sesenta millones de muertos (Segunda Guerra Mundial); o como señalan otros autores,<sup>114</sup> se prolongó por más de 35 años (1914-1950), con un número de 100 millones de víctimas

---

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>114</sup> Thomas Friedman, *La tierra es plana*, Madrid, MR Ediciones, 2006; Hobsbawm, *op. cit.*, 2007.

(G. Steiner). Más allá de las diferentes visiones, uno de los temas centrales en materia económica fue que la nueva sociedad global del momento, que había pasado de un comercio mundial en el siglo XVIII de 1 por ciento a 5 por ciento en 1870; a 10 por ciento del PIB mundial en 1929, no se percató que el nuevo mundo que inauguraba la Revolución Industrial ya no aceptaba respuestas individuales, porque la acción de algunos de los países que participaban en el nuevo concierto mundial, automáticamente incidía en la estabilidad de las otras naciones. De igual modo ignoraron que la inauguración de un nuevo sector de la economía, que era el industrial, repercutía de manera directa en la transformación de una sociedad mundial que había sido agrícola los últimos 7 000 años; a la cual le costaba enorme trabajo reordenar su sustentabilidad de la noche a la mañana, a fin de orquestar un nuevo sector industrial exitoso y dismantelar un sector agrícola con el cual había convivido y generado su riqueza los últimos siete milenios. La economía y el comercio internacional pasaron de ser negocios de bienes agropecuarios a un mundo de negocios industriales, cuando en los años 1825, 1869 y 1875, los sectores industriales inglés, norteamericano y francés, respectivamente, tuvieron un mayor peso que el sector agrícola en su producto económico.<sup>115</sup> La sociedad rural se fue transformando en urbana y el nacimiento de las nuevas fuentes de trabajo se fue dando en la medida que se iban construyendo las nuevas fábricas que la permanente innovación industrial iba generando. Lo que el mundo vivía en el siglo XIX y principios del siglo XX, no era un simple cambio de paradigmas, era el parto de una nueva era, de una sociedad industrial que requería de todo un nuevo entendimiento en la administración de la vida económica del mundo occidental que lideraba la nueva producción de mercancías; que exigía de un principio de entendimiento que volviera sustentable este nuevo ciclo económico; que involucrara y comprometiera a los países participantes. Que para preservar el orden nacional económico, tenía que generarse un entendimiento global mínimo que hiciera posible una nueva convivencia mundial, la cual nunca más podría administrarse de manera exclusiva atrás de las murallas nacionales. Sin embargo, esto no fue así, y a pesar del auge económico que generó el

---

<sup>115</sup> Jacques Attali, *Breve historia del futuro*, Barcelona, Paidós, 2007.

nuevo ciclo y la expansión del comercio mundial (la economía mundial escaló de 695 000 millones de dólares en 1800, a 27 995 millones de dólares en 1900);<sup>116</sup> la desarticulación de sectores y de actores económicos, moviéndose en una total desincronía global, provocaron un “desorden” que se evidenció en las primeras décadas del siglo XX, y que estalló y se desfondó de manera abrupta en 1929.

Cuando a fines de la década de los veinte inició la Gran Depresión, el comercio mundial de mercancías se retrajo 70 por ciento; el desempleo se disparó 25 por ciento; la industria se desintegró 30 por ciento durante un lustro; la producción mundial declinó 20 por ciento; 18 bancos centrales se precipitaron financieramente en un plazo de seis meses; y en cinco años desapareció 50 por ciento de la banca de Estados Unidos,<sup>117</sup> entre otros síntomas. Sin embargo, al igual que hoy, la sociedad global de su tiempo, primero identificó el problema como un tema bursátil (la bolsa de Nueva York cayó el martes negro, el 29 de octubre de 1929, 12.8 por ciento; y en tres semanas perdió todo lo que había ganado un año y medio antes);<sup>118</sup> para después manejarlo como un problema hipotecario (en 1934, en Estados Unidos se generó un retraso con el pago hipotecario de 30 por ciento);<sup>119</sup> de igual modo que no faltaron las corrientes liquidacionistas de su tiempo (Andrew Mellon), las cuales clamaban porque los gobiernos se mantuvieran al margen del problema.<sup>120</sup> Sin embargo, lo que se evidenció de todo ello, es que la sociedad económica de 1929, tanto por intereses creados, como por su falta de capacidad para interpretar los tiempos nuevos, condenó a las generaciones de la primera mitad del siglo XX a enfrentar una insuficiencia y una contradicción económica que ya no podían resolverse de manera local y tradicional; que exigían, ante el nuevo mundo industrial, y en consecuencia global, de una nueva forma de atender la geopolítica, la economía y el comercio del mundo. Esto, después de décadas de penurias, sólo se logró hasta que se concretaron dos hechos globales de la mayor relevancia: el primero, a través de los

---

<sup>116</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*

<sup>117</sup> *Ibidem.*

<sup>118</sup> Harold Bierman, *The 1929 Stock Market Crash*. EH.Net Encyclopedia.

<sup>119</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. 305 y 241.

acuerdos colectivos firmados por los actores económicos de postguerra en Bretton Woods en 1944; y el segundo, por medio del reconocimiento que hizo el mundo económico occidental de los derechos sociales o de bienestar de los más desposeídos. A partir del marco referencial de estos dos grandes eventos, es que empiezan a generarse resultados económicos positivos para la mayoría de los países que participaban de esta nueva economía occidental; las cuales se prolongaron hasta la década de los setenta, cuando de nueva cuenta el contrato global empezó a deteriorarse ante la falta de armonía de un sector agrícola global que venía desfasado desde el mercantilismo; un sector industrial anárquico y depredador; junto a una naciente sociedad del conocimiento que daba sus primeros pasos.

Desde luego que junto con lo anterior se cruzan una infinidad de vectores políticos, económicos y sociales que influyeron en el desarrollo del fenómeno, pero para los efectos del presente trabajo, lo que intenta resaltarse es que a principios del siglo XX, como está sucediendo en el siglo XXI, lo que ha prevalecido es la falta de capacidad de la sociedad en turno para identificar el cambio histórico estructural que se vive; y su impotencia, interesada o autista, para resolverlo. En cuanto al siglo XX, estallada la crisis, tuvo que venir la renovación del pensamiento económico global con Keynes y los precursores del Estado del Bienestar en Suecia y demás países bálticos, entre otros, para repensar y humanizar un capitalismo y un modelo económico que como decía Keynes en 1933: “El decadente capitalismo internacional pero individualista, en cuyas manos nos encontramos después de la guerra, no es un éxito. No es inteligente. No es bello. No es justo. No es virtuoso. Y no satisface las necesidades”; agregando posteriormente a manera de síntesis respecto a la Gran Depresión de 1929: “Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos”.<sup>121</sup> Lo anterior resulta relevante porque cien años después y a comienzos del siglo XXI, en el marco de los problemas económicos que se presentan y

---

<sup>121</sup> Los pobres del mundo aumentaron en más de 50 por ciento de 1820 a 1950, pasando de 1000 millones a más de 1600 millones de personas. Ian Goldin y Kenneth Reinert, *Globalización para el Desarrollo*, Bogotá, Planeta, 2007, p. 59.

los nuevos actores económicos que surgen, las causas que menciona Keynes siguen siendo las mismas, o sea, los altos índices de desempleo y una reiterada desigualdad en la distribución de la riqueza global.

Sobre la insuficiencia económica del siglo XXI, a pesar de los múltiples síntomas que se han venido presentando desde la década de los setenta, las primeras posturas han sido de negación hacia el dimensionamiento de la crisis, y de minimizar sus posibles resultados. Desde 2005, por ejemplo, en cuanto a Estados Unidos, Thomas Friedman, ya alertaba de una crisis económica descomunal y sugería que en ese momento todavía era oportuno el cambio de rumbo, “no cuando el tifón está a punto de engullirte”. Al respecto también reclamaba que ante el aviso de cambios dramáticos como los sucedidos el 11-S, donde se había presentado una gran oportunidad para el llamamiento al sacrificio nacional de Estados Unidos para resolver los urgentes problemas financieros, energéticos, científicos y educativos, el presidente Bush, en lugar de exhortarlos al sacrificio, los invitó a salir de compras.<sup>122</sup> A 2011, como se sabe, el tema económico de Estados Unidos está lejos de resolverse; aunque ahora su escalamiento lo ha llevado de la simple preocupación al debate interno sobre la posible moratoria de su abultada deuda, con las inimaginables consecuencias internacionales que este hecho pudiera causar.

La percepción del fenómeno económico global no ha sido fácil. Krugman, por ejemplo, se pregunta sobre la razón por la cual los economistas se han equivocado respecto a la naturaleza y dimensión de la crisis actual.<sup>123</sup> En el mismo sentido, Anatole Kaletsky, en su artículo “Adiós, homo economicus”, pregunta: “¿cuántos economistas académicos han tenido algo útil que decir sobre la mayor convulsión en 70 años?”; y sentencia afirmando que: “La realidad es aún peor de lo que sugiere esta pregunta retórica: los economistas no sólo han fracasado, como profesión, en guiar al mundo para salir de la crisis, sino que fueron responsables fundamentales de habernos arrastrado a ella”.<sup>124</sup> Hikensath y Dougherty vuelven a denunciar en 2011 que: “dos años después del final oficial de la peor recesión desde la Gran Depresión, la recuperación de Estados

---

<sup>122</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 270.

<sup>123</sup> *New York Times*, 22 de noviembre de 2009.

<sup>124</sup> Revista *Este País*, junio de 2009, p. 4.

Unidos demuestra ser una de las más decepcionantes desde el fin de la Segunda Guerra Mundial”.<sup>125</sup> En cuanto a Europa, el Manifiesto de Economistas Aterrados señala que:

La crisis económica y financiera que ha sacudido al mundo en 2007 y 2008 no parece que haya debilitado el dominio de los esquemas de pensamiento que orientan las políticas económicas desde hace treinta años. No se han puesto de ninguna manera en cuestión los fundamentos del poder de las finanzas. En Europa, por el contrario, los Estados, bajo la presión de las instituciones internacionales y de las agencias de calificación, aplican con renovados bríos unos programas de reformas y de ajustes estructurales que ya demostraron en el pasado su capacidad de incrementar la inestabilidad y las desigualdades. Estas medidas —auguran— van a agravar aun más la crisis europea. [Y agregan de manera importante:] somos conscientes de que la actual crisis es mucho más que una crisis económica. Es también una crisis social, que se destaca sobre el fondo de las crisis ecológica y geopolítica, y que, sin duda viene a confirmar una ruptura histórica.<sup>126</sup>

En el marco de toda esta transformación económica aparece un grupo de cuatro países (BRICS), que a diferencia de la mayoría de las naciones occidentales y no occidentales, presentan tendencias marcadas de crecimiento; de manera especial China, que parecen estar ausentes de esta problemática y orbitan en una economía diferente. ¿Es esto así? ¿Cómo se vincula el problema económico de Occidente con el éxito BRICS? ¿Hay un nuevo modelo económico que trasciende a la problemática económica del siglo XXI? ¿Es reproducible el éxito de los BRICS? ¿China es el nuevo modelo económico del siglo XXI a seguir? ¿Son sustentables las estrategias del desarrollo implementadas por los BRICS? En la frontera del fin de las certezas económicas y ante la búsqueda obligada de respuestas globales para el siglo XXI, el ascenso económico de un grupo de países, que resulta en principio alentador, no puede aislarse de la conflictiva que vive una sociedad mundial en búsqueda de un desarrollo sustentable.

---

<sup>125</sup> *Reforma*, julio de 2011.

<sup>126</sup> Philippe Askenazy, Thomas Coutrot, André Orléan, *Manifiesto de economistas aterrados*, Barcelona, Barataria, 2011, pp. 7-10.



## La ruptura del modelo brettoniano y el surgimiento de los BRICS

Como ya se indicó, con Bretton Woods nace una nueva etapa económica (neoliberalismo), que a través de las políticas adoptadas y sus nuevas instituciones, tuvo como objetivo central dar orden y sustentabilidad a un nuevo modelo económico que, aunque basado en el libre mercado, no volviera a cometer los errores que lo colapsaron. Sin duda, tanto los acuerdos financieros como las nuevas medidas económicas fueron el basamento a través del cual se reconstruyó el nuevo mundo económico de occidente. No obstante lo anterior, y sin disminuir la importancia del resto de las medidas aprobadas, la principal diferencia entre la etapa de libre comercio de preguerra y la del neoliberalismo de postguerra, fue la adopción de una conciencia social, por parte de la mayoría de los actores económicos que se impactaron con las profundas consecuencias de los errores de la economía del libre comercio de principios del siglo XX. Cuenta al respecto Greenspan que:

...después de la Segunda Guerra Mundial, la confianza en el capitalismo se encontraba en el momento más bajo desde sus inicios en el siglo XVIII. En los círculos académicos el capitalismo se consideraba pasado de moda. La mayor parte de Europa estaba cautivada con una o más de las diversas variedades del socialismo. Socialistas y comunistas disponían de una presencia significativa en los parlamentos europeos. En 1945, los comunistas cosecharon una cuarta parte del voto francés. Gran Bretaña dio un vuelco hacia una economía planificada bajo su gobierno laborista de postguerra y no puede decirse que fuera la única [...] El recién instalado gobierno laborista nacionalizó un segmento significativo de la industria británica. En Alemania se amplió el sistema de seguridad social, iniciado bajo Bismarck en la década de 1880.<sup>127</sup>

Una de las lecciones más visibles para la mayoría de las economías occidentales fue que el capitalismo a ultranza no podía operar más a costa de la sobre explotación de los trabajadores; que el trabajo y el capital requerían de un nuevo diálogo para mantener los beneficios y el poder adquisitivo de los salarios, a cambio de la paz social. Y en esto, de manera generalizada estuvieron de acuerdo la mayoría de los actores

---

<sup>127</sup> Alan Greenspan, *La era de las turbulencias*, Barcelona, Ediciones B, 2008, p. 316.

económicos: los unos, de manera expresa como los países europeos occidentales; y los otros, de manera tácita como Estados Unidos y Japón. Sin embargo, todos juntos crearon el Estado de Bienestar moderno a fin de mejorar las condiciones laborales y sociales de la mayoría de los trabajadores de los países que participaban en ese momento dentro de la nueva economía y el comercio mundial. Al aceptar la mejora de salarios y prestaciones en cada uno de sus países, estos actores internacionales, tanto públicos como privados, homologaron las condiciones de la competencia, desactivando el llamado “*dumping* social”. Incluso Estados Unidos, el más renuente en este sentido, incrementó las prestaciones sociales de su gobierno de 3.4 por ciento en 1947, al 8 por ciento en 1975. Y “Aunque a menudo se reconocía que esas iniciativas de red de seguridad añadían costos sustanciales a los mercados laboral y productivo, con lo que reducían su flexibilidad, los políticos no las juzgaban impedimentos significativos al crecimiento económico”.<sup>128</sup> Al respecto comenta Frieden de manera importante:

La combinación del Estado de bienestar con el orden de Bretton Woods parecía mostrar que los liberales clásicos, fascistas y comunistas estaban todos ellos igualmente equivocados: las sociedades industriales modernas podían comprometerse simultáneamente con las políticas sociales generosas, con el capitalismo de mercado y con la integración económica global.<sup>129</sup>

¿Qué les pasó a estos acuerdos? ¿En qué momento se perdió esta conciencia del capitalismo social? ¿Qué está pasando con las políticas sociales generosas; con el capitalismo y la integración económica global? ¿Qué sucede con las teorías de Keynes y el New Deal norteamericano? ¿Qué está sucediendo con la política económica que se comprometió con la seguridad social y los derechos laborales? ¿Con la seguridad social que se preocupaba por el desempleo, seguros de enfermedad, asistencia a la maternidad, infancia, vejez, etcétera? El espíritu de Bretton Woods generó nuevas instituciones y nuevas políticas internacionales; la más sensible de ellas fue el reconocimiento de los derechos sociales como parte de un

---

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 315.

<sup>129</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, p. 395.

nuevo orden económico internacional.<sup>130</sup> Este acuerdo, tal vez el más relevante de la postguerra, es el que se está rompiendo en el siglo XXI, y está siendo una de las causas principales de la crisis y la inestabilidad mundial de nuestros días. De igual modo, su rompimiento ha sido una de las razones más importantes del surgimiento económico de China, y de manera indirecta, del fenómeno BRICS.

### *El cansancio de Occidente y el surgimiento de China*

El éxito y el desarrollo de China, y de manera indirecta el de los BRICS, nace y se alimenta, fundamentalmente del cambio que sufre el orden económico establecido de la economía global en la parte final del siglo XX. De manera especial del quiebre del acuerdo de Bretton Woods, así como del cansancio y la pérdida de rumbo de Occidente.

Sobre el cansancio de occidente, André Glucksmann, en términos de civilización apunta:

La civilización es una apuesta. Doble. Contra el que la niega y amenaza con aniquilarla. Contra sí misma, muy a menudo cómplice o aventurista de su desaparición. El pasado se aleja tanto en Bangkok como en Roma, el futuro titubea tanto en París como en Nueva York, nuestro Planeta errante se convierte en un todo, en una insólita comunidad de vértigos, unificada por la angustia de una responsabilidad compartida al máximo. Desde Parménides, Hamlet e Hiroshima, la civilización se despierta y se revela en la encrucijada de caminos del ser o no ser. Somos. A cada uno, su campo de batalla. Cuando, en la ínfima intimidad de una conciencia, occidente choca con occidente, todo está en juego y nada lo está, el tañido fúnebre por el fin de la historia queda suspendido, el carillón de un nuevo comienzo contiene su aliento.<sup>131</sup>

De manera más objetiva, Mandelbaum y Haber, tomando como ejemplo el ascenso económico de China, denuncian:

---

<sup>130</sup> Arturo Oropeza, *El comercio exterior y la gestión aduanal en el siglo XXI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009, pp. 131-140.

<sup>131</sup> André Glucksmann, *op. cit.*, p. 188-189.

Un día algún sociólogo va a tener que analizar las razones por las cuales en occidente— incluyendo a las élites de las democracias occidentales— hay tanta dificultad para ver y oír la realidad emergente. Al fin y al cabo, es posible que los occidentales “no quieran” ver ni oír, y que cierren los ojos y hagan oídos sordos adrede.<sup>132</sup>

Martin y Schumann lo explican así:

[el] nuevo globalismo pretende hacer creer que todo esto es por así decirlo un proceso natural, resultado de un incesante proceso técnico y económico. Esto es absurdo. La interdependencia económica global no es en modo alguno un acontecimiento natural, sino que fue producido conscientemente por una política orientada a unos fines.<sup>133</sup>

De manera general o particular, lo que podemos apreciar es que ante los resultados que empiezan a acumularse desde el quiebre de Bretton Woods hasta nuestros días, en especial por el deterioro que sufre occidente frente al éxito demostrado por los países BRICS, y en especial por China; los analistas occidentales no se ponen de acuerdo en la interpretación del proceso que poco a poco ha ido empobreciendo su modo de vida, o “estado de bienestar”; del mismo modo que no acaban de esclarecer el éxito económico de los BRICS.

La revolución industrial-tecnológica vino a cambiar la naturaleza de los imperios o las hegemonías que le antecedieron. Los imperios surgidos antes de la aparición de la era industrial, en términos generales, fueron producto de la fortaleza bélica; el resultado de guerra de los diferentes hegemones. A partir de Gran Bretaña, como el primer imperio que produce la industrialización en los siglos XVIII y XIX, el predominio económico ya no se derivó del tamaño del más fuerte, sino de aquél que tenía la capacidad y el conocimiento para transformar los diferentes insumos en bienes industriales; desde luego que Gran Bretaña fue un imperio militar, y que en 1815 consolidó su hegemonía bélica ante las potencias de su tiempo, pero fueron las innovaciones industriales (máquina de vapor, de tejer, el ferrocarril, etcétera) y no los tributos de guerra los que consolidaron

---

<sup>132</sup> Jean Mandelbaum y Daniel Haber, *op. cit.*, p. 17.

<sup>133</sup> Hans Peter Martin y Harald Schumann, *op. cit.*, p. 15.

su fortaleza económica hasta principios del siglo XX. A Estados Unidos, si bien lo fortalecen y definen como hegemón tanto la primera como la segunda conflagración bélica del siglo XX, lo que lo lleva a detentar 50 por ciento del comercio mundial en 1950 es la innumerable gama de productos industriales que desde llantas, automóviles, refrigeradores, televisores, etcétera, lo colocaron como el principal oferente de productos manufacturados durante la mayor parte del siglo XX. Es la industrialización y no la guerra lo que les otorga a las hegemonías del siglo XIX y XX su verdadero éxito económico y su sustentabilidad por más de 200 años. Es el desarrollo y la innovación industrial, también, lo que provoca el traslado exitoso de sus economías agrícolas a modelos industriales de alta generación de empleo, que desembocan en una multiplicidad de servicios urbanos.

En el caso de China, como líder absoluto de los BRICS, con más del 50 por ciento del PIB grupal y 66 por ciento del comercio total conjunto, no han sido ni el antecedente bélico ni la innovación industrial las causas que han generado a la fecha la explicación esencial de su éxito, como ya la segunda potencia económica del mundo, sólo después de Estados Unidos, con un crecimiento anual promedio por más de tres décadas de 10 por ciento, y con una agresiva participación en ascenso en el comercio mundial de 10 por ciento aproximadamente.<sup>134</sup> En el caso de China, no han habido por fortuna ni Waterloos ni primeras ni segundas guerras mundiales; sin embargo, es importante señalar que su despegue tampoco inició con una tercera innovación de bienes industriales ¿Cómo entonces logra China de 1978 hasta nuestros días la calidad de líder mundial del crecimiento? ¿Por qué se afirma por un sinnúmero de expertos que estamos frente al siglo de China? ¿Cómo un país con una pobreza extrema en 1978 de 67 por ciento; un PIB de 44 mil millones de dólares; un PIB per cápita de 190 dólares; ubicada en la posición 28 del comercio mundial; quebrado financieramente, sin reservas monetarias y con problemas de una población hambrienta e iletrada de 956 millones de personas,<sup>135</sup> pudo ascender exitosamente al lugar que hoy ocupa? Sin demérito del talento y del esfuerzo que han estado realizando tanto el pueblo como los

---

<sup>134</sup> CEPAL, 2010.

<sup>135</sup> Dusell, 2004.

grandes estrategias chinas, éste no hubiera sido posible sin el quiebre del modelo de Bretton Woods, y sin la decisión de las principales economías occidentales de transitar hacia una economía de servicios tecnológicos y una agresiva desindustrialización. Como un ejemplo de lo anterior, sobre el cambio de rumbo de la economía de Estados Unidos hacia una economía del conocimiento, Thomas Friedman, antes de la primera crisis del siglo XXI declaraba:

...aunque con frecuencia miles de empleados en grandes empresas concretas se quedan sin trabajo (porque éste se subcontrata o se trasladada fuera), y aunque esta pérdida tiende a ocupar las titulares de las noticias, también se generan puentes de trabajo a pocos o a decenas o a veintenas en pequeñas empresas que no son tan visibles para ti. A menudo hace falta *mucha fe*<sup>136</sup> para creer que esto está ocurriendo. Pero es que está ocurriendo, de no ser así, hoy la tasa de desempleo de Estados Unidos sería mucho más elevada que el 5 por ciento.<sup>137</sup>

Como sabemos hoy, en 2011, esta hipótesis se confirma de manera inversa, al registrar el desempleo en Estados Unidos, desde el año 2008, una tasa promedio de 10 por ciento.

El desplazamiento industrial de Occidente, al continente asiático, en busca del mayor lucro, puede apreciarse a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; de igual modo que su orientación hacia una sociedad de la inteligencia. El último hecho puede registrarse simbólicamente en 1956, cuando por primera vez los empleados y funcionarios de Estados Unidos superaron en número a todos los obreros del país.<sup>138</sup> En cuanto a la migración industrial, este dato puede constatar estadísticamente a través de la disminución paulatina de los países industriales en las exportaciones mundiales de manufacturas, donde por ejemplo, en el sector de textiles, de 80 por ciento de participación mundial en 1955, disminuyó a 47 por ciento en 2006. En el sector de equipo de oficina y telecomunicaciones, donde descendió de 95 por ciento a 48 por ciento en el mismo periodo. La industria del hierro y el acero, de 86 por ciento declinó a 59 por ciento

---

<sup>136</sup> Énfasis añadido por el autor.

<sup>137</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 242.

<sup>138</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *La revolución de la riqueza*, Madrid, Debate, 2006.

en el mismo 2006; y las manufacturas en general, de 86 por ciento en 1955, bajaron a 65 por ciento aproximadamente en el mismo periodo.<sup>139</sup> Este fenómeno provocó que en el caso de Estados Unidos, por ejemplo, del año de 1970 al de 1990, no obstante que su economía creció 70 por ciento, su generación de empleos en el sector industrial durante el periodo fuera nulo.<sup>140</sup>

Como ya se indicó, la economía global, en el marco de un liberalismo rampante y un desbordado desarrollo industrial, llevó a varias generaciones de seres humanos a una severa explotación económica. Los conflictos bélicos, la Gran Depresión de 1929 y millones de muertos, fue el costo que se tuvo que pagar para que la nueva sociedad global estableciera las líneas generales de un desarrollo más compartido, que no se sustentara en la explotación económica del ser humano. Lamentablemente, el ascenso económico de China, sobre todo el que corresponde al periodo 1978-2000, se fundamenta precisamente en un regreso a las políticas sociales y laborales de explotación del trabajo económico que ya se habían abandonado por la gran mayoría de los países que compartían el modelo brettoniano. En ese sentido, el modelo de desarrollo de China se inicia con un enorme *dumping* social, y consecuentemente con la explotación de millones de trabajadores chinos, que bajo el argumento de la necesidad, se propuso por el país asiático y se aprobó por occidente; generando una complicidad que bajo diversos argumentos y razones ha marcado un fuerte retroceso en el avance del desarrollo colectivo del trabajador global; volviendo a colocar al capitalismo frente a uno de sus fantasmas más denunciados por K. Marx, que es el de “presionar el valor del trabajo hasta su límite mínimo”; lo cual, a través de los acuerdos de postguerra, ya se había controlado de una manera razonable. Asistimos, entonces, a un traslado de producción de bienes industriales sustentada en la explotación de una mano de obra barata de millones y millones de personas que tanto de China como de los demás países pobres, llamados de bajo costo, han roto las reglas de la convivencia comercial y económica que eran generalmente aceptadas por los países occidentales desde 1950. Y en este nuevo marco del desarrollo, a la sociedad global de nuestro tiempo

---

<sup>139</sup> OMC, 2007.

<sup>140</sup> James M. Cypher, *op. cit.*

no le importa si el siglo XXI será el siglo de China o de Estados Unidos, lo que a todos interesa es que en la línea de la expectación de ganadores y perdedores y de una nueva explotación económica disfrazada de globalización, las prestaciones sociales universalmente aceptadas de una clase laboral no se hagan añicos, o vuelvan a sus niveles de principios del siglo XX, en medio de una depredación irracional de recursos naturales.

Es importante deslindar, como causa de lo anterior, a la facilitación tecnológica (*offshoring*, *outsourcing*, etcétera), la facilitación política (la caída del muro de Berlín) y otro tipo de condiciones que han hecho posible el mundo plano de Friedman, y que han permitido el avance de una globalización positiva que atraviesa a las regiones, a los países, a sus sociedades y a las personas; de igual modo que hay que denunciar a las tesis que utilizan a la globalización como un telón de fondo donde se oculta la nueva explotación laboral. Ese fenómeno desbordante y lleno de preguntas, llamado globalización, suele ser la pantalla de justificación para validar un nuevo modelo económico de explotación instrumentado por empresas y países que han creído que la producción barata con base en la ausencia de prestaciones sociales y cuidados ambientales, sólo sería una nueva sofisticación del capitalismo y que no afectaría de manera directa a sus sociedades, lo cual, ante la dinámica irrefrenable de sus procesos de desindustrialización, desempleo, crisis financiera y deterioro ambiental, han comprobado que esto no es así.

El rompimiento del modelo Brettoniano, con relación al surgimiento del modelo asiático de bajo costo, se genera cuando China recibe los primeros millones de dólares de empresas trasnacionales en 1980, a fin de fabricar los bienes occidentales a cambio de un sinfín de apoyos gubernamentales (exenciones fiscales, subsidios, insumos, tierra, infraestructura, etcétera) y con el pago de salarios de 10 centavos de dólar la hora o 30 centavos de dólar la hora, y desde luego, sin ninguna prestación social. Ante el éxito en la baja de costos de los bienes producidos, más y más empresas trasnacionales se iniciaron en el rito desbordado de la explotación industrial, compitiendo por ver qué empresa era la más torpe, que seguía cumpliendo con el pago de salarios remuneradores y sus respectivas prestaciones sociales; o la más aventajada, pagando las menos prestaciones sociales posibles. Al final, globalización y precarización han hecho una bomba de tiempo que se ha convertido en el núcleo central del



modelo económico global, que hoy afecta tanto a explotadores como a explotados, y que nadie sabe cómo volver a encarrilar. En China, permanentes demandas de reivindicación social (en mayo-junio de 2010, en empresas como Hon Hai, Fox Conn<sup>141</sup> y Honda, por ejemplo, se presentó una ola de suicidios diarios a fin de exigir mejores prestaciones, la cual no ha parado; la seguridad social apenas se aplica para 12 por ciento aproximadamente de la población china, etcétera) se registran en todo el país en busca de la mejora de las condiciones laborales. En los países occidentales, de España a Grecia o de Francia a Estados Unidos, altas cifras de desempleo (10 por ciento en promedio) y cancelación progresiva de mejoras salariales y prestaciones sociales lapidan un modelo de Estado de bienestar, a través de la generación de millones de “indignados” que aumentan en su protesta por no tener un trabajo digno. En América Latina, por su parte, aumenta todos los días un mercado informal (50 por ciento en promedio), así como la precarización de los trabajos contratados en “negro”, como una respuesta regional al desorden de la economía global y al crecimiento del modelo asiático de desarrollo. El proceso anterior, comentan algunos autores no con poco sarcasmo, se reduce a una confrontación entre “La sociedad occidental de la exigencia”, frente a “las ambiciosas sociedades asiáticas de la renuncia”.<sup>142</sup> El desbordado bienestar de los países desarrollados, frente a la pobreza y marginación de millones de seres humanos. Con el agravante de que en la inmediatez y la cercanía a que nos condena la innovación tecnológica de una sociedad global, las enormes diferencias del ingreso se están convirtiendo en un preocupante desasosiego del vecindario.

Sabemos que a mediados de los años setenta, la sustentabilidad de las sociedades de la postguerra comenzó a debilitarse, y que la irresponsabilidad de las naciones desarrolladas, encabezadas por Estados Unidos, en vez de trabajar nuevamente en la búsqueda de soluciones globales, se dedicaron a dilapidar el gasto, lo cual tiene a la mayoría de los países desarrollados con enormes deudas externas (80 por ciento en promedio de

---

<sup>141</sup> Fox Conn es una empresa taiwanesa que ante su incapacidad para resolver el problema de los suicidios planea reemplazar medio millón de empleados con un millón de robots en los próximos tres años (*Reforma*, agosto, 2011).

<sup>142</sup> Hans Peter Martin y Harald Schumann, *op. cit.*, p. 12.

su PIB),<sup>143</sup> y deficitarios gastos públicos (6 por ciento en promedio).<sup>144</sup> Sabemos también que en su desmesura de lucro, reiniciaron una explotación desmedida en el altar del libre mercado con el pretexto de la globalización, aprovechándose del hambre y de la miseria de millones de personas (actualmente en el mundo existen aproximadamente 2 500 millones de pobres, de los cuales 1 100 millones de personas viven en la pobreza extrema).<sup>145</sup> Conocemos, de igual modo, que para 2050 se estima un aumento poblacional de aproximadamente 2 200 millones de seres humanos. Bajo un simple ejercicio aritmético, si los diferentes actores globales (tanto explotadores como explotados, en contubernio con instituciones como la OMC) continúan en su posición de tolerar y prohijar una nueva modalidad del peor capitalismo, a la economía global le sucederá lo mismo que al proverbio chino que dice “si no cambiamos la dirección hacia dónde vamos, muy posiblemente terminemos en el lugar al que nos dirigimos”; lo cual ya le sucedió a la sociedad global de 1929.

### **El papel relevante de China dentro del grupo BRICS**

No es exagerado señalar que el grupo BRICS nace cuando China, junto con occidente, abre sus primeras zonas económicas especiales durante el periodo de 1978-1985, en las provincias de Guangdong (Shenzhen, Zhuhai y Shantou), Fujian (Xiamen) y Hainan; para después proseguir en la construcción infinita de un proyecto a modo para el capital extranjero, donde aparecieron zonas de desarrollo tecnológico-económico, zonas financieras, zonas de desarrollo de industria de alta y nueva tecnología, zonas fronterizas de cooperación económica, zonas de procesamiento para la exportación, etcétera. Al respecto, Chi Fulin nos confirma:

El nacimiento de las Zonas Económicas Especiales, es el suceso más importante dentro de la política de apertura y reforma de China y el signo más evidente de su cambio ante el mundo exterior. A través de los últimos brillantes quince años, se ha acumulado una enorme información

---

<sup>143</sup> Fondo Monetario Internacional, 2010.

<sup>144</sup> *Idem*.

<sup>145</sup> PNUD, 2010.

derivada de las ZEE, las cuales han sido consideradas como un milagro por un gran número de observadores.<sup>146</sup>

Las ZEE son el ingenioso instrumento que desarrolló Deng Xiaoping para atraer a la inversión extranjera que se requería para dar trabajo a una población económicamente activa de más de 400 millones de personas, que en su mayor parte se encontraba en el campo, hambrienta y desesperada, sobreviviendo el fracaso económico del Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural (1959-1976). Con base en el soporte que le dio esta estrategia, durante el periodo de 1995 a 2009, por ejemplo, China recibió más de 850 mil millones de dólares de inversión extranjera directa,<sup>147</sup> convirtiéndose en el segundo destino en IED en el mundo, detrás de Estados Unidos. Su sector industrial, que en 1990 representaba ya 41 por ciento de su PIB, para 2009 registró un incremento a 46 por ciento. En 1980 China exportaba menos de 10 000 millones de dólares; actualmente, es el mayor exportador del mundo con más de 1.1 billones de dólares en 2009, superando a Alemania y a Estados Unidos. A partir de 1980, a través del modelo de desarrollo de las ZEE y la política del gato —o sea, siguiendo el símil del proverbio chino, de que no importa el color del gato (capitalista o comunista), lo que importa es que cace ratones (que la medida genere desarrollo)—, China se convirtió en el centro aglutinante del traspaso industrial del mundo occidental al mundo asiático. En contrapartida a lo anterior, Estados Unidos, por ejemplo, vio bajar su PIB industrial de 35 por ciento a 22 por ciento de 1995 a 2010; de igual modo que la Unión Europea, fue testigo de su disminución de 29 por ciento a 25 por ciento en el mismo periodo.<sup>148</sup>

El éxito del modelo chino de desarrollo, montado en un esquema de facilitación para atraer IED industrial, puede apreciarse con claridad a través del incremento del PIB per cápita que ha presentado China, al igual que el resto de los países que se manejan dentro de lo que estamos llamando el modelo asiático o de *low cost*, donde aparece que esta categoría de países, de 1980 a 2000, vieron incrementar sus ingresos por persona en

---

<sup>146</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008, p. 455.

<sup>147</sup> UNCTAD, 2010.

<sup>148</sup> W. F. B., 2011.

160 por ciento, lo cual representó 120 puntos más que los países desarrollados, quienes consiguieron un aumento en el mismo periodo de 40 por ciento; dejando aun más lejos a los países en vías de desarrollo que no se ubican en ambas categorías, con 20 por ciento en promedio.<sup>149</sup> Bajo esta inercia de captación industrial, se estima que China podría estar abarcando más de 50 por ciento de la industria mundial para el año 2030,<sup>150</sup> como una validación de la hipótesis que coloca al país asiático como la fábrica del mundo; adjetivo que hace 100 y 200 años fue manejado para Estados Unidos y Gran Bretaña respectivamente. En esta nueva dinámica, China ya es el mayor productor del mundo en 9 de los 16 sectores industriales más relevantes; por ejemplo, en los productos textiles, prendas de vestir, cueros y productos de cuero, China representó 37 por ciento, 29 por ciento y 39 por ciento del valor agregado mundial del sector respectivo en 2007. En lo que se refiere a metales básicos, maquinaria eléctrica y transporte, representó 27 por ciento, 31 por ciento y 35 por ciento del valor agregado mundial en el mismo año. En esta línea de nueva hegemonía y predominio de los productos chinos, también se encuentra el calzado (34 por ciento); productos de plástico (18 por ciento); productos del tabaco (51 por ciento); productos minerales no metálicos (16 por ciento); metales básicos (36 por ciento), etcétera; siendo segundo productor mundial en alimentos y bebidas, y químicos y productos químicos, y otros.<sup>151</sup> Como una de las consecuencias relevantes de lo anterior, la balanza comercial de China, ha tenido un comportamiento positivo de manera ininterrumpida de 1995 a la fecha. Sólo del periodo que va de 2000 a 2009, China ha acumulado una utilidad comercial con la Unión Europea de 2.2 billones de dólares, y con Japón de 1.6 billones de dólares. De igual modo, durante el mismo plazo, el país asiático ha sumado cerca de 2 billones de dólares como resultado de su buen desempeño comercial con Estados Unidos. En las cifras anteriores hay un componente de reexportación de productos que pertenecen a las matrices occidentales (Estados Unidos, 24 por ciento; Unión Europea, 18 por ciento; Japón, 4

---

<sup>149</sup> Geoffrey Garrett, "El punto medio flotante de la globalización", *Foreign Affairs en español*, enero-marzo 2005.

<sup>150</sup> Jean Mandelbaum y Daniel Haber, *op. cit.*

<sup>151</sup> CEPAL, 2011.

por ciento; otros, 4 por ciento), del total de las exportaciones chinas,<sup>152</sup> fenómeno que suscita un permanente debate, no sobre el modelo de explotación, sino del país que más se beneficia del mismo.

El proceso anterior es una línea importante de explicación del enorme crecimiento —10 por ciento anual promedio del PIB— de China por más de 30 años (1980-2010), el cual se incrementó en más de 14 veces en el periodo; fenómeno económico que no guarda antecedente en la historia moderna. También ayuda a comprender el porqué de la riqueza concentrada en sus reservas internacionales, las cuales, a fines de 2010 sumaban la cifra de 2.6 billones de dólares, mismas que representaron 27 por ciento de las reservas mundiales.<sup>153</sup>

Como puede apreciarse, la idea inicial de facilitar la entrada de IED a China en 1980, con el objetivo de generar un proceso maquilador sostenido con una oferta de mano de obra barata de cerca de mil millones de personas, carentes de lo necesario, rebasó todos los pronósticos, tanto de los que lo inauguraron, como de los observadores externos.

En esta línea de aproximación puede indicarse que el éxito económico de China ha venido a transformar el mundo de la economía y el comercio global que existía en 1980, y sus consecuencias son parte del debate que se sigue hoy sobre las implicaciones entre un modelo brettoniano y un modelo asiático de bajo costo. Sin embargo, más allá de las posiciones que puedan asumirse al respecto, lo cierto es que el mismo proceso concentrador industrial del modelo chino, ha desbordado a lo largo de estas tres décadas tanto sus previsiones como las materias primas y recursos naturales con que contaba para producirlos, generando con ello una inercia que le ha llevado a incidir, de manera directa o indirecta, en la vida económica y comercial de la mayoría de los países del mundo. Es en esta consecuencia del desbordamiento de las previsiones donde aparecen una serie de países que se han visto beneficiados significativamente del éxito chino, dentro de los que se encuentran el grupo de naciones que integran al proyecto BRICS; las cuales cuentan tanto con las materias primas que le son necesarias para sostener su imparable crecimiento; como con los

---

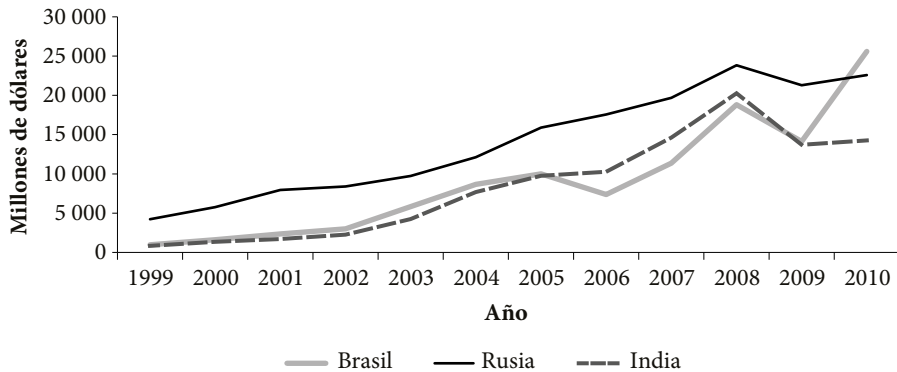
<sup>152</sup> *Idem.*

<sup>153</sup> *Idem.*

alimentos que demanda una población china que ha visto cómo se incrementa su poder adquisitivo.

China actualmente es el comprador más relevante a nivel mundial de aluminio (42 por ciento), estaño (45 por ciento), zinc (43 por ciento), plomo (42 por ciento), níquel (41 por ciento), cobre (38 por ciento), acero primario (35 por ciento), etcétera, y en materia de alimentos acapara 28 por ciento del consumo mundial de aceite de soya, 23 por ciento de la soya en grano, entre otros.<sup>154</sup> Es en esta desbordante necesidad de materias primas y alimentos por parte de China, en donde el grupo BRICS ha encontrado su principal origen y sinergia. Su origen, porque la explosiva demanda de China ha beneficiado de manera relevante a las economías BRICS, contribuyendo con ello al éxito económico colectivo que hoy las identifica; y su sinergia, porque la necesidad y el beneficio comercial recíproco opera como una fuerza aglutinante que estará presente mientras se sostenga la dinámica China de crecimiento.

*Gráfica 2*  
*Importaciones de China de los países BRICS, 2000-2010*  
*(millones de dólares americanos)*



Fuente: Comtrade, 2010, United Nations Commodity Trade Statistics Database: <http://comtrade.un.org/db/>

De la gráfica anterior puede destacarse cómo el crecimiento chino ha derivado en un fuerte incremento de sus importaciones respecto a cada

<sup>154</sup> *Idem.*

uno de los países BRICS, donde por ejemplo, en el caso de Brasil, de 1999 a 2010, las compras chinas se incrementaron en 24 veces; en cuanto a India, esta explosión de las importaciones aumentó en 25 veces, y en lo que respecta a Rusia, esta cifra se escaló en 400 por ciento. De igual modo, en el mismo periodo, China consumió materias primas de Brasil por la cantidad de 133 000 millones de dólares; de Rusia, por 180 000 millones de dólares, y de India por 103 000 millones de dólares, lo que llevó a que el país asiático se convirtiera en un socio estratégico en la actividad comercial de los países BRICS. Junto con lo anterior, podemos apreciar que la compra China se concentró en dos o tres fracciones que se corresponden a productos primarios. En el caso de Brasil, la soya y el hierro representaron 55 por ciento; con Rusia, el petróleo y sus productos derivados significaron 52 por ciento; y en India, el hierro, el algodón y el cobre sumaron 55 por ciento.<sup>155</sup>

En esta sinergia del beneficio, Brasil, por ejemplo, en su calidad de fábrica de alimentos del mundo, ha sido uno de los BRICS más beneficiados con el éxito chino. Cuando a un analista brasileño se le pregunta por el buen desempeño de Brasil: “toma aire, y con una sonrisa un poco teatral dice: China”.<sup>156</sup> En 1998, Brasil le vendía al país asiático un poco más de 1 000 millones de dólares, a 2010 ésta cifra ha superado los 25 000 millones de dólares, convirtiéndose China en el socio comercial más importante del país sudamericano. A 2010, China representó 16 por ciento de las exportaciones cariocas, con un crecimiento anual de 47 por ciento respecto a 2009 y superando al segundo importador de los productos brasileños que es Estados Unidos. China, junto con Asia, significan ya 28 por ciento de los envíos totales de Brasil al exterior. (Secex/MDIC) En lo que hace a Rusia, 80 por ciento de su exportación general al mundo se basa actualmente en la venta de productos primarios, donde el petróleo y el gas participan con 55 por ciento, los cuales le proporcionan 37 por ciento promedio de sus recursos presupuestales,<sup>157</sup> y le significan el mayor motor

---

<sup>155</sup> Comtrade, 2010, United Nations Commodity Trade Statistics Database: <http://comtrade.un.org/db/>

<sup>156</sup> *Expansión*, enero de 2010.

<sup>157</sup> Ana Teresa Gutiérrez, “El papel de Rusia en el marco de los países BRICS”, en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

con el cual ha estado recuperando su estabilidad a partir del año 2000. Rusia es actualmente la quinta potencia petrolera con reservas cercanas a los 80 000 millones de barriles, teniendo una exportación diaria de 11 millones de barriles. Por su parte, China con escasos recursos energéticos salvo el carbón, poco a poco se va convirtiendo en el mayor comprador de petróleo en el mundo, con una demanda actual de 8 millones de barriles diarios promedio, que le son necesarios para sostener su 10 por ciento anual. En este sentido, Rusia, igual que Brasil, se benefician de manera directa del modelo asiático de desarrollo emprendido por China. El caso de India, aunque no es propiamente un país exportador de *commodities*, al destacar en la venta de servicios tecnificados y productos industriales, también se beneficia del modelo Chino a través de la exportación en ascenso de bienes de productos derivados del petróleo, joyas y piedras preciosas, alimentos, medicinas, etcétera, lo cual ha originado que de una participación de 1.7 por ciento como destino de las exportaciones indias en el periodo 1996-2000, para el tramo 2001-2010 el mercado chino se haya elevado a 14 por ciento (UN/Comtrade). Al propio tiempo, dado el paralelismo de los dos países asiáticos en materia de población desbordada y pobreza, el modelo asiático de producción industrial que planteó China desde 1980 a través de las ZEE, como una forma de llevar trabajo y alimento a su población rural empobrecida, India lo ha venido siguiendo de cerca a través de la autorización de más de 400 zonas económicas especiales, de las cuales ya operan en el país un número importante, siguiendo el modelo de apoyo integral planteado por China.

### **¿Adiós neoliberalismo? ¿Bienvenido socialismo de mercado?**

En el vacío que ha dejado el debilitado orden multilateral, sobre todo en materia económica, lo que ha surgido es un principio de caos económico donde prevalece la política del máximo lucro donde destaca el más audaz o el más astuto. En este punto deja de ser relevante quién ha sido el primero en romper este acuerdo, si han sido los países desarrollados, sobre todo los líderes como Estados Unidos, Japón y Alemania, etcétera, que dejaron de promover la actualización de una nueva institucionalización económica global más justa y eficiente; o la reacción de los países



practicantes del modelo asiático de bajo costo, que en el marco de su necesidad social y de su aprovechamiento individual, poco a poco se han ido alejando de la regulación general de los organismos internacionales, manejando un discurso de cumplimiento que opera como pantalla para cubrir acciones económicas irregulares. Lo anterior ha resultado altamente perjudicial para el debilitado orden económico de una sociedad global que hoy vive un desorden al que todos contribuyen y en el que nadie da el primer paso para su arreglo. Conviven en este desapego de lo establecido, por ejemplo, un país líder como Estados Unidos, que con pérdida de ritmo y de rumbo, no alcanza a descifrar y menos solucionar las líneas de su grave problemática económica (90 por ciento de deuda externa; 10 por ciento de desempleo; 10 por ciento de déficit público; más de 100 por ciento de deuda privada, etcétera), (BM y FMI) la cual se encuentra hipotecada y ha dejado de ser eficiente desde hace ya algunas décadas. Aparece de igual modo un grupo importante de economías europeas (la mayoría de los países de la Unión Europea), que en medio de sus preocupantes niveles de deuda (90 por ciento del PIB promedio),<sup>158</sup> altos déficits públicos (5 por ciento del PIB promedio,<sup>159</sup> y desestabilizadores rangos de desempleo (10 por ciento promedio),<sup>160</sup> han ido perdiendo tanto las líneas de su privilegio como su Estado de bienestar. Junto con este grupo de naciones conviven una cofradía de países que en calidad de feligreses, siguen creyendo en el evangelio económico que les inculcaron en la década de los noventa, los cuales se han convertido en los actores económicos más celosos de la liturgia y del rito del libre mercado, pero que al carecer de un alto desarrollo tecnológico, se han quedado en medio del desorden sin poder competir, por un lado, con los países menos desarrollados que se ubican en el *low cost* ni con los más avanzados que monopolizan el nuevo crecimiento tecnológico. Sobre estas naciones, Geoffrey Garrett apunta:

Amigos y enemigos de la globalización, pasan por alto uno de sus efectos críticos: si bien ha servido a los países ricos y mejor a los pobres, la globalización ha dejado que países de ingresos medios luchen por

---

<sup>158</sup> Fondo Monetario Internacional, 2010.

<sup>159</sup> *The Economist*, 2011.

<sup>160</sup> *Idem*.

encontrar un nicho en los mercados mundiales. Como estos países no pueden competir en conocimiento o en la economía de bajos salarios, sin ayuda, se quedarán al margen del camino.<sup>161</sup>

En el marco de este desorden económico es que encontramos nuevamente a los países BRICS, como un grupo de naciones que en el marco del desconcierto y la indefinición de una economía global, en mayor o menor medida han sabido implementar una política heterodoxa y pragmática que les ha generado importantes resultados al día de hoy, y que los ha colocado por no pocos analistas económicos (Goldman Sachs, Price Waterhouse, Coopers; Fondo Monetario Internacional, etcétera) como los nuevos líderes del siglo XXI, validando con ello un *performance* económico, que en razón de sus resultados invita a ser imitado por otras naciones.

El caso de China, es un tema tan comentado en cuanto a sus políticas heterodoxas, como huérfana la propuesta para la aplicación de medidas de homologación. El pragmatismo chino nunca ha tratado de engañar a nadie; se definió públicamente desde sus inicios y Occidente se aprovechó de él, creyendo que sus resultados no tendrían la repercusión que ahora se vive. La heterodoxia china nace desde 1978, con la visión de un nuevo proyecto económico cuyo objetivo central era la búsqueda de un desarrollo que pudiera resolver las ingentes necesidades sociales de más de 900 millones de seres humanos. Deng Xiaoping, a principios de los años ochenta, dejó muy en claro que los objetivos del nuevo modelo eran cumplir con los satisfactores elementales del pueblo chino; decía Deng: “En este siglo, nosotros daremos dos pasos, que representan la solución de los problemas de una adecuada alimentación y vestido de nuestra gente. En el próximo siglo, pasaremos otros treinta o cincuenta años para alcanzar la meta del otro paso, que es alcanzar el nivel que tienen los países de desarrollo moderado en el mundo”. La urgencia de China en los ochenta, era la de no regresar a una época en la que millones de chinos murieron de hambre, por lo que Deng exhortaba a su pueblo diciéndole:

...tenemos que ser más audaces que antes, para llevar a cabo la reforma y la apertura al exterior y tener el valor para experimentar [a lo cual agregaba] no debemos actuar como mujeres con los pies atados. Una

---

<sup>161</sup> Geoffrey Garrett, *op. cit.*, p. 99.

vez que estemos seguros de que algo debe hacerse, debemos atrevernos a experimentar, romper y trazar con ello nuevos caminos. Ésta es la importante lección que debemos aprender de Shenzhen. Si no tenemos un espíritu pionero, si tenemos miedo de asumir riesgos, si no tenemos la energía y la dirección, no podemos romper y trazar un nuevo camino, un buen camino, o llevar a cabo algo nuevo...

Para el efecto, desde principios de los ochenta tenía claro el camino a seguir: “actualmente hay dos modelos de desarrollo productivo. En la medida en que cada uno de ellos sirva a nuestros propósitos, nosotros haremos uso de él. Si el socialismo nos es útil, las medidas serán socialistas; si el capitalismo nos es útil, las medidas serán capitalistas”; y en medio de esta nueva heterodoxia, declaraba para no dejar espacio a ninguna duda: “no existen contradicciones fundamentales entre el socialismo y la economía de mercado”.<sup>162</sup>

Como podemos apreciar, el traslado de riqueza de occidente a Asia, y en particular a China, ha sido parte de una mecánica en la que no ha habido desconocimiento. China declaró públicamente su oferta de producir bienes a bajo costo (basadas en una política de precarización laboral, sin coberturas sociales y sin protección del medio ambiente) desde principios de los ochenta, a través de un modelo heterodoxo, para resolver los problemas de alimentación del pueblo chino; oferta que occidente aceptó, como un tema de oportunidad, generando con ello una guerra de producción desaforada en busca del costo más bajo, en la que el mundo económico perdió su cordura y sensatez y el camino que había avanzado en los últimos 100 años en lo que respecta al andamiaje económico del nuevo mundo global. Cuando se colocó el interés de la población mundial en el bolsillo de los consumidores globales, el mundo económico perdió el sentido común y la responsabilidad social. Cuando los países colocaron el interés nacional en la compra más barata de sus clases medias, sin importar el cómo, las naciones perdieron el control y la estabilidad de su desarrollo.

De 1979 a 1987 se aprobaron en China un número aproximado de 10 mil proyectos de inversión con una participación extranjera de aproximadamente 2 000 millones de dólares. De 1988 a 1991 se intensificó el interés

---

<sup>162</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008, pp. 447-450.

y se autorizaron aproximadamente 30 mil proyectos de inversión con cerca de 3 000 millones de dólares. En el final de 1991 se aplicaron ambos indicadores para 42 mil proyectos de inversión, con más de 5 000 millones de dólares. En el año 2000, se encontraban en China 200 de las 500 empresas multinacionales más importantes del mundo con capital estadounidense, japonés, alemán, francés, taiwanés, etcétera.<sup>163</sup> Este capital fue fluyendo como ya se señaló, a través de la estructura económica montada sobre las ZEE, las cuales dentro de su estrategia de atracción de capitales manejaron una política fiscal heterodoxa (*dumping* fiscal), que estratégicamente administrada para su desarrollo exportador o de alta tecnología, comprendía estímulos que iban desde la exención total del pago de impuestos sobre la renta (ISR), hasta reducciones y preferencias tarifarias de 10 por ciento del ISR; así como reembolsos fiscales de 40 por ciento a 100 por ciento, y tasa cero para importaciones tecnológicas.<sup>164</sup>

De igual modo, en el tema monetario (*dumping* monetario), China manejó desde el 1° de enero de 1994, hasta el 22 de junio de 2005, una paridad fija de 8.28 yuanes, como un apoyo heterodoxo de política pública para la facilitación y expansión de sus exportaciones. Esta política, a pesar de las impugnaciones de algunos países desarrollados como Estados Unidos y Japón, se manejó de manera sostenida por más de once años, y aunque en 2005 inició un ligero periodo de ajuste (20 por ciento aproximada a 2010), a insistencia de las presiones occidentales, China sigue manteniendo una política monetaria a modo (40 por ciento de subvaluación),<sup>165</sup> como una estrategia de apoyo de sus exportaciones a todo el mundo.

En lo que respecta a su *dumping* comercial, Oded Shenkar y Ted Fishman, entre otros autores, se encargan de pormenorizar las irregularidades encontradas en el marco de la OMC. Dice Shenkar que más allá del progreso considerable que se registra en algunas áreas, las violaciones son abundantes y que éstas ya no pueden ser atribuibles a problemas de implementación.<sup>166</sup> A lo anterior agrega que con base en el informe del Congreso Americano sobre la relación China-OMC de 2003, se deriva

---

<sup>163</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, p. 102.

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 300.

<sup>165</sup> CEPAL, 2011.

<sup>166</sup> Oded Shenkar, *op. cit.*, pp. 167-168.

una política de discriminación en contra de los competidores extranjeros; además de continuarse con la entrega de subsidios a los productores domésticos, quienes los usan para bajar los precios en China, así como en los mercados globales, en productos que se extienden desde la maquinaria a la petroquímica y a la biomedicina. En otras áreas como la de los semiconductores y fertilizantes, las rebajas al impuesto al valor agregado (IVA) se aplican preferentemente para las empresas domésticas, pero no para las foráneas. De igual modo, en lo que respecta a tarifas, muchos de los productores chinos pagan menos del valor declarado, el cual sirve como base para la rebaja de impuestos, o incluso para su cancelación. Esto se atribuye a un ambiente proteccionista y competitivo entre las propias regiones de China, que luchan por el capital y las fuentes de empleo. También se señala que los productores domésticos reciben preferencias no sólo en tarifas de impuestos, sino además en los derechos de comercio y distribución; que los compromisos OMC respecto a los servicios a la venta de mayoreo y de agentes de comisión, ofrecidos por empresas extranjeras, se cumplieron en los productos hechos en China, pero no en los que llegan de importación. Se agrega que sigue prevaleciendo una variedad de barreras no tarifarias (como las guías administrativas), que limitan a los competidores extranjeros, mientras la exportación de las materias primas y de productos intermedios de los productores domésticos se mantiene. Por otro lado, se resalta la formación de nuevos estándares en áreas donde ya existen normas internacionales (aunque se reconoce que China no es el único país en desarrollar medidas de este tipo). También se demuestra que las firmas extranjeras que desean entrar en el sector de las ventas al menudeo, se enfrentan a una telaraña de aprobaciones regulatorias, de las cuales los productores nacionales están exentos.<sup>167</sup> De igual forma se denuncia que la transferencia de tecnología continuamente es usada como una condición para la aprobación de inversiones o para el otorgamiento de incentivos; y se lamenta que se haya cancelado la cláusula que le negaba a China todo tipo de presiones de esa índole, en el proyecto original de adhesión a la OMC. Sin embargo, es el tema de propiedad intelectual donde se han centrado las principales críticas al comercio chino, en relación con los compromisos firmados con la organización comercial. Aquí vale la pena

---

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 168.

subrayar que la “expropiación tecnológica”, como la llama Fishman, es una política consubstancial del modelo asiático de desarrollo y ha sido parte de las estrategias de su crecimiento a partir de sus inicios en 1978. Desde la copia del modelo maquilador que conociera en México a finales de los setenta, hasta la apropiación y desarrollo de la nueva tecnología china de los años ochenta, noventa e inicios de este siglo, sobre el tema de violaciones a la propiedad intelectual, siguen presentándose innumerables casos que pasan por el sector de la industria farmacéutica, la electrónica, la de confección y el sector automotriz. En cuanto al primer caso, se resalta que la violación de patentes en materia de medicamentos y medicinas (falsificación y piratería), genera aproximadamente 80 000 millones de dólares por concepto de pérdidas. El caso de la industria farmacéutica, de naturaleza sensible por estar relacionado con el tema de la salud, la vida y el bienestar entre países ricos y pobres, ha sido uno de los más afectados por la informalidad china, ya que por un lado se da la violación de patentes, y por el otro se suma la enorme diferencia de costos, lo cual redundará en una diferencia abismal de precios, donde el costo del país asiático es la décima parte, o aun menos, del país desarrollado de que se trate. Bajo esta ecuación de la informalidad se sustituyen insumos, se prorratan medicamentos de diferente calidad, o simplemente se fabrican productos más baratos con las mismas fórmulas.<sup>168</sup>

Finalmente, en este terreno de la heterodoxia económica no puede dejarse de lado el importante tema del deterioro ecológico o *dumping* ecológico, donde autores como Pang Zhonying hablan de la enorme deuda ecológica de China, causada por algunas facetas de su éxito económico. No obstante su gran superficie (9.5 millones de kilómetros cuadrados), China está abajo del promedio de recursos naturales esenciales para el desarrollo. Por ejemplo, cuenta con sólo 0.094 hectáreas per cápita de tierra de cultivo, lo que la ubica 40 por ciento abajo del promedio mundial; 2.25 metros cúbicos de agua dulce per cápita, 30 por ciento inferior al promedio mundial; situación que se repite en bosques, recursos minerales y petróleo, donde guarda 20 por ciento, 60 por ciento y 11 por ciento de niveles inferiores al promedio per cápita mundial. Al propio tiempo, su acelerado crecimiento económico la ha llevado a consumir 48 por ciento

---

<sup>168</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, pp. 217-220.

de la producción mundial de cemento, 40 por ciento de carbón crudo, 32 por ciento de acero y 25 por ciento de óxido de aluminio del mundo, lo que le ha generado un desbalance tanto de oferta-demanda, como de contaminación. Según datos estadísticos, el volumen de la emisión de los principales contaminantes de China ya superó la capacidad de autopurificación del medio ambiente. De sus siete sistemas hidrológicos, más de la mitad sufre de grave contaminación (los ríos Huang He, Huasihe y Liaohe están en 60 por ciento de la línea internacional de alarma ambiental; y el río Haihe, en 90 por ciento). La lluvia ácida afecta un tercio de la superficie nacional. Alrededor de 360 millones de hectáreas tienen pérdidas de agua y erosión del suelo (38 por ciento de la superficie terrestre del país), cifra que aumenta en 15 mil kilómetros cuadrados cada año. La desertificación ocupa ya cerca de 20 por ciento del territorio nacional; por lo que el problema del deterioro ambiental en China representa un gran reto para su desarrollo, y un costo anual hasta de 8 por ciento de su PIB.<sup>169</sup>

Lo anterior no es más que un breve resumen de algunas de las líneas que se han implementado por China en la construcción de su modelo económico; lo cual no minimiza ni el talento ni el trabajo realizado por China para lograrlo, pero sí intenta subrayar claramente, que buena parte de este éxito nace y se desarrolla en el marco de una heterodoxia que no respeta las normas generalmente aceptadas por la comunidad internacional; la cual cabe decirlo, más que tolerarlo lo ha auspiciado, y hoy, a través de Goldman Sachs, la pone como ejemplo de lo que prevalecerá a lo largo del siglo XXI, lo cual es un mensaje preocupante para el resto de los países que han observado, pasivos y absortos, en un campo desnivelado, el éxito del otro.

Esta modalidad del desarrollo no le ha sido ajena al resto de los países BRICS, los cuales, a su ritmo y a su modo, han desplegado políticas económicas similares. India, por ejemplo, ante el éxito del modelo asiático instaurado por China a través de las ZEE, a la fecha ha autorizado más de 400 zonas económicas especiales, de las cuales a 2005 se habían implementado un número de 178 con una inversión de más de 9 000 de euros en Kandla y Surat (Gujarat), Cochin (Kerala), Santa Cruz (Mumbai-Maharashtra),

---

<sup>169</sup> Yin Wenquan, *Desarrollo de China dentro de la globalización*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 2007, pp. 59-68.

Falta (Bengala del Oeste), Chennai (Tamil Nadu), Visakhapatnam (Andhra Pradesh), Noida (Uttar Pradesh), Llamdaikulam Madurai (Tamil Nadu), etcétera; agrupando, como lo ha hecho China, la producción manufacturera de manera sectorial, como es el caso de la industria del calzado que se localiza en la zona sur de India, en los estados de Karnataka y Tamil Nadu y en torno a Nueva Delhi, en los estados de Haryana y Uttar Pradesh; la Industria textil que, en su mayor parte se ha ubicado en su zona meridional, en las ciudades de Chennai y Tirupur, etcétera; el sector farmacéutico, en el estado de Maharashtra, etcétera. Al propio tiempo, India, igual que China, mantiene una política de protección a sus mercados internos, la cual se evidencia en diversos sectores como el mercado minorista, donde si bien de manera reciente empieza a implementar una mayor apertura, los inversionistas foráneos tienen que comprometerse a comercializar cupos mínimos de productos fabricados en India. En otros sectores como el de tecnologías de la información, el gobierno ha jugado un rol determinante en su desarrollo, apoyando su auge exportador a través de la creación de unidades económicas especiales, diseñadas para concertar todos los requerimientos e insumos necesarios para su éxito, como los parques electrónicos de *hardware* (EHTP, por sus siglas en inglés) y los parques tecnológicos de *software* (STPI, por sus siglas en inglés); desplegando junto con ellos, una multiplicidad de incentivos donde destacan: 100 por ciento de la liberación de impuestos en caso de exportación de productos de tecnología de la información (IT); la liberación del pago de impuestos a abastecedores de software; excepción de pago de impuestos en caso de donaciones, depreciación acelerada de productos IT; la exención arancelaria sobre bienes de capital, materias primas, componentes y accesorios, para unidades económicas orientadas a la exportación; depreciación de 60 por ciento en el caso de computadoras, etcétera. En materia agrícola, sector del que depende la alimentación de más de mil millones de personas, el Estado indio despliega una amplia gama de apoyos estatales que van desde el subsidio a los fertilizantes; otorgamiento gratuito de la energía eléctrica; un Sistema Nacional de Precios Mínimos, los cuales se anuncian antes de cada temporada de siembra y se determinan por la Comisión de Costos y Precios Agrícolas del Ministerio de Agricultura. Este sistema de protección al productor, ante los vaivenes del mercado, convive con un Sistema Público de Distribución que



fue creado para proteger a los consumidores del aumento excesivo de precios, mediante el suministro de trigo, arroz y azúcar, mismos que son los cultivos vitales de la dieta india. Asimismo, estas políticas de protección se refuerzan con la Ley del Comité para la Comercialización de los Productos Agrícolas, la cual permite, a nombre de la protección del abasto interno, imponer restricciones de exportación y de traslados de productos entre las diversas provincias del país. Lo anterior, que no es más que un pequeño ejemplo de la política pública heterodoxa de India, se refuerza a través del manejo de otras estrategias económicas, como la monetaria, donde el gobierno, a fin de mantener la competitividad de las exportaciones del país, desarrolla una participación *esterilizada* (compra de divisas en combinación con una venta compensatoria de títulos públicos del Banco de Reservas de India).<sup>170</sup>

La comparación en el manejo de políticas heterodoxas entre China e India, dentro del breve marco anterior, debe darse en el contexto de la dinámica particular que ha venido presentando cada una de sus economías. En el caso de China, por ejemplo, desde 1978, desde su plataforma socialista, declaró públicamente su decisión de abrirse al exterior y formar parte de la comunidad económica internacional; postura que avaló en 1982, con la promulgación de su Constitución Política, en la que por primera vez, a través de su artículo 18: “autoriza a las empresas y otras organizaciones económicas o individuos extranjeros a hacer inversiones en China”; de igual modo que el 11 de julio de 1986, presentó su solicitud formal para entrar al GATT. Sin embargo, a pesar del cambio constitucional, hasta 2008, treinta años después, China promulgó la Ley de Derechos Reales o Propiedad Privada, y hasta 2001 fue aprobado su ingreso al GATT-OMC, por lo que desde los años ochenta hasta el día de hoy, de diferentes maneras y modos, articuló una política heterodoxa que ha convivido al mismo tiempo con una institucionalización internacional en materia de comercio. En el caso de India, al igual que China, desde 1947, año de su independencia, opta por una economía socialista que basada en una planificación central, planes quinquenales y propiedad

---

<sup>170</sup> Shrawan Nigam, “El papel de la agricultura en la economía India”; Pulin B. Nayak, “La economía de la India en el siglo XXI”, en *La economía de la India: perspectivas y retos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015; Badar Alam Iqbal, “La economía india en el siglo XXI: sus fortalezas y debilidades, 2011.

estatal, buscó el desarrollo de su industria y de su campo. Desde 1947 hasta el año de 1990 (con Jawaharlal Nehru (1947-1964), Indira Gandhi (1966-1977, 1980-1984) y Rajiv Gandhi (1984-1989) y a través del Partido del Congreso, India desarrolló un programa económico de corte estatista que tuvo problemas para satisfacer las necesidades sociales del nuevo país. En 1990-1991, a través de un cambio político y un proyecto de liberalización económica, que se ha ido implementando los últimos años, India, al igual que China, convive actualmente tanto con una política de Estado que ha prevalecido por más de cuatro décadas, como con un grupo de medidas de libre mercado que la llevan a la práctica del modelo económico del gato, que ya se explicó antes, a través del cual sigue manejando una política pública heterodoxa y pragmática que busca sostener un crecimiento de 9 por ciento anual promedio del PIB, lo cual ha logrado en el periodo 2004-2008; y de ser posible, escalarlo a 10 por ciento o más, a fin de superar a China.

Rusia, al igual que China e India, e incluso mucho antes que ellas, parte en su historia económica de una política con amplia participación del Estado. Desde la revolución de los soviets en 1917 y la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1922, la actual Rusia se desarrolló en el pasado en el marco de un proyecto socialista caracterizado por planes quinquenales orientados a la industrialización del país y la colectivización del campo; la cual fracasa en su intento de contemporizar con la hegemonía occidental encabezada por Estados Unidos y cae estrepitosamente junto con el muro de Berlín en 1989. En este sentido, el modelo económico totalitario de la ex URSS, después de cerca de 70 años, sucumbe ante la insuficiencia de sus resultados, como le sucede también al modelo chino de Mao Zedong, que concluye junto con su muerte en 1976 por las mismas razones. A estos hechos valdría la pena sumar la propuesta socialista india de 1947-1990 (llamada la de 3.5 por ciento, porque sus proyectos en el periodo no pudieron rebasar este promedio del PIB del país) porque igual que Rusia y China, tampoco pudo responder, como ya se dijo, de manera suficiente a las necesidades económicas de su enorme población.

El origen económico socialista de estos tres países resulta muy importante, como un principio de entendimiento de su nueva naturaleza económica y el manejo de sus líneas de corte heterodoxo y pragmático

que están implementando actualmente en la construcción de sus nuevos modelos de desarrollo, las cuales, conforme a la denominación que hace la propia China de su estrategia, podemos catalogarlas como proyectos que corresponden a un nuevo “socialismo de mercado”.

El cambio para ninguna de las tres naciones ha sido fácil, porque lo han tenido que operar desde diferentes plataformas a partir del fracaso de sus resultados. En el caso de Rusia, ante la caída de la URSS, optó imprudentemente por una estrategia de terapia de *shock*, que bajo el modelo del FMI, estableció un esquema de privatización abierto (*laissez-faire*) que se operó de manera abrupta en un programa que se llamó de los 500 días, el cual generó un cierre masivo de empresas y una pérdida de un número importante de activos estratégicos del Estado. Este modelo implementó una apertura total de su mercado y un libre intercambio de su moneda, lo que desembocó en un enorme endeudamiento y en una crisis financiera que le significaron la pérdida de 4.2 veces su producto nacional bruto, de 1992 a 1996, el cual representó 2.5 veces el total del valor económico perdido por Rusia durante la Segunda Guerra Mundial. La estrategia provocó también que 60 por ciento de la población sufriera una caída en su ingreso; que se generara 40 por ciento de pobreza extrema; que sólo 10 por ciento de la población tuviera acceso a niveles de riqueza y que la economía rusa retrocediera en su desarrollo alrededor de 20 años.<sup>171</sup> Si el modelo socialista no le había sido suficiente, seguir dogmáticamente el modelo neoliberal, sin ninguna prudencia y gradualidad como lo hizo China, llevó a Rusia a un caos económico-político del cual apenas, en los últimos años, empieza a recuperarse. La década de los noventa para Rusia, en términos económicos, representa una de las etapas más traumáticas que se hayan registrado por país alguno fuera de un conflicto bélico. El PIB de Rusia en 1991, después de haber rivalizado con Estados Unidos durante más de cuatro décadas, era apenas de un tercio del país norteamericano, y para 1999, éste se había reducido a la décima parte. De igual modo, el PIB ruso, respecto al chino, en las mismas fechas representaba una sexta parte; una cuarta parte del japonés; un tercio del alemán y la mitad del indio, inglés e italiano; incluso en ese momento, el PIB ruso llegó a ser

---

<sup>171</sup> Wang Mengkui, *China's Economic Transformation Over 20 Years*, Beijing, Foreign Languages Press, 2003. p. 19.

inferior al español, brasileño y mexicano.<sup>172</sup> Una de las dos grandes potencias de la postguerra sucumbía a niveles de países subdesarrollados ante su falta de capacidad de entender los cambios de una economía global desbocada. Tal vez el caso de Rusia sea el más emblemático de los países BRICS, en cuanto a que durante siete décadas fue una de las economías líderes del siglo XX, y en la postguerra, durante casi 40 años compitió con Estados Unidos de manera estrecha por lograr la supremacía política-económica de un mundo nuevo en formación. Ni China ni India, menos Brasil o Sudáfrica, tuvieron la misma situación de privilegio, de ahí el enorme impacto de un país (integración de países) que a principios de la década del siglo XXI tenía que tomar un lugar intermedio en el quehacer económico del mundo. La diferencia entre Rusia, respecto a China e India, es que ante la misma situación de fracaso del modelo socialista imperante, China, en su caso, muy prudentemente optó por ir tocando poco a poco “las piedras de un río no conocido”, lo cual le evitó caer en manos directas del FMI y el BM y tener que aplicar recetas de *shock* y *fast track* en su economía; por el contrario, China siempre ha decidido sobre el tiempo, la forma y el lugar del proceso de inserción de su economía al concierto global. India, de igual modo, habiendo registrado la tentación del “fin de la historia”, avanza poco a poco en un proceso de inserción que la ubica en un territorio de economía mixta. Rusia no lo decidió así, y quemando las naves se lanzó bajo el liderazgo de Boris Yeltsin y Egor Gaidar en un proyecto inducido por la peor ortodoxia del libre mercado, en la que instauró sin ningún pudor medidas de austeridad fiscal, aumento de precios, aumento de impuestos, reducción de créditos, privatización en la tierra, privatización en la producción y distribución de alimentos, privatización de la industria del Estado, etcétera; generando una amarga y terrible pócima que para 1999 ya había producido 65 millones de pobres cuyo PIB era apenas 55 por ciento con respecto al de 10 años antes.<sup>173</sup>

Este antecedente de la economía rusa resulta importante dentro de este enfoque sobre los países BRICS, porque nos permite apreciar la forma de inserción seguida por cada una de las economías de origen socialista

---

<sup>172</sup> Pablo Telman Sánchez Ramírez, *Razón y poder: Rusia una potencia del siglo XXI*, ITESM / Porrúa, 2005.

<sup>173</sup> Pablo Telman Sánchez Ramírez, *op. cit.*, 2005; Ana Teresa Gutiérrez, *op. cit.*

—China, India y Rusia— al mundo del neoliberalismo. Por otro lado, el caso ruso nos permite apreciar que su enorme fracaso de 10 años de neoliberalismo, supera al de más de siete décadas de socialismo; lo cual provocó tanto el arribo de Vladimir Putin al poder (1999-2000), como el regreso de Rusia a un nuevo tipo de socialismo de mercado en el que desde principios del siglo se encuentra instalada, el cual la ha convertido de manera importante en un país BRICS. Al respecto, comenta Ana Teresa Gutiérrez:

...si Rusia actualmente se proyecta como una probable potencia para el 2050, se debe precisamente a que la clase política hoy en el poder de Rusia, rechazó la aplicación ortodoxa de las políticas neoliberales auspiciadas por el denominado Consenso de Washington. [Y agrega sobre la nueva visión de Rusia:] El Estado ruso [...] tiene claro que los rusos que viven en la pobreza, no podrían sobrevivir a las demandas del libre mercado, por lo que para Putin, la recuperación de la economía rusa tiene como mayor estrategia el control de empresas conjuntas ruso occidentales sobre los recursos y la economía y al mismo tiempo, espera que el número de empresarios rusos de corte nacionalista crezca.<sup>174</sup>

El seguimiento de un modelo económico neo socialista por parte de Rusia, en el marco de un neoliberalismo global, no requiere de interpretaciones; éste ha sido claramente reconocido en múltiples ocasiones por Vladimir Putin. Desde su “Mensaje a la Nación” en el año 2000, y a través de innumerables participaciones públicas, Putin ha dejado claro su interés en el reordenamiento de la política pública a través del regreso de una mayor participación del Estado. Putin recuerda a occidente que: “Rusia siempre se desarrolló como Estado supercentralizado. Eso forma parte del código genético, de la tradición y la mentalidad de su pueblo”; a lo que Telman Sánchez agrega:

El Estado y la sociedad rusa han conservado características similares a lo largo de los siglos. El pleno control del Estado sobre los intereses de la sociedad y los individuos; el papel débil de los partidos políticos en el curso de las reformas económicas; la ausencia de clases sociales independientes del poder central del Kremlin; la no existencia de libertades individuales, son sólo algunas de las características que han variado

---

<sup>174</sup> Ana Teresa Gutiérrez, *op. cit.*

muy poco en más de 500 años de la historia de Rusia, [por ello, a partir del año 2000] la nueva ideología nacionalista que se consolidó establece un consenso alrededor de la llamada idea rusa, la cual se basa en los pilares tradicionales de su cultura, a saber, patriotismo, confianza en la grandeza de Rusia, estatismo y solidaridad social.<sup>175</sup>

Rusia se asoma al infierno económico de un neoliberalismo mal instrumentado, que rompe con las inercias de sustentabilidad de una nueva corriente del pensamiento nacional que pretendía una reforma política y económica para Rusia, en el marco de su inserción al mundo global, la cual no ha vivido en 500 años; y este mismo fracaso la regresa al territorio de lo conocido, de donde había sido expulsada en 1989, también por una profunda derrota económica y política. A partir de este doble yerro, Rusia ha empezado una nueva etapa de construcción bajo el liderazgo de Putin, pero sobre todo, con la influencia de un modelo chino de socialismo de mercado que combina la aplicación de medidas tanto capitalistas como socialistas (el modelo del gato) de acuerdo con el interés nacional y conveniencia del Estado ruso; lo cual, igual que a China e India, les otorga una ventaja diferencial económica muy significativa, en detrimento de aquellas economías que siguen con ortodoxia las enseñanzas del Consenso de Washington. En esta nueva dinámica de Rusia, lo mismo se mejoran las condiciones para la inversión extranjera, que se construye un sistema de regulación estatal a modo; se modernizan los sistemas financieros y fiscales del país, al propio tiempo que se registra una intervención del Estado para regular los precios; se camina en la integración de la economía hacia su inserción mundial, al igual que se renacionalizan sectores económicos (petróleo) y se establecen agendas estatales a productores nacionales, etcétera.

El caso de Brasil, en este apartado que busca resaltar las coincidencias de los modelos económicos orquestados por los países BRICS, sobre todo en lo que se refiere a una significativa participación del Estado en su desarrollo económico, guarda una diferenciación relevante, tanto en origen,

---

<sup>175</sup> Pablo Telman Sánchez Ramírez, "El Modelo Económico de Rusia durante la última década". Sus Modificaciones y Adaptaciones, en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

como en contenido. Pero si bien Brasil es el menos estatista de los países BRICS, por otro lado se presenta como uno de los estatistas de los países latinoamericanos continentales. Brasil no viene de una historia larga como China, India o Rusia; ni en su pasado reciente aparece alguna etapa política que lo haya llevado a un socialismo de Estado; sin embargo, en materia económica, la participación del Estado brasileño ha sido una constante de su quehacer económico, desde su época colonial, donde todas las actividades desarrolladas eran sancionadas por el imperio portugués, hasta el periodo más exitoso de su economía que fue de 1930 a 1980, donde el PIB anual promedio creció 6 por ciento (de 1968 a 1973 se da el llamado “milagro económico brasileño” donde el PIB creció a 11 por ciento anual promedio).

A lo largo de estos 50 años de industrialización, donde se practica una estrategia de sustitución de importaciones, el Estado brasileño tuvo una participación directa en el apoyo y desarrollo de sus diferentes sectores económicos que buscaban, en el marco de la crisis global de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, un lugar en la integración de un nuevo mundo global que se reordenaba de manera violenta entre sus diferentes actores. En este sentido, la participación estatal se desarrolla a fin de apoyar la creación de una industria nacional que pueda satisfacer en primer lugar a su mercado interno, para lo cual despliega una serie de políticas de protección y defensa de sus empresarios nacionales; de igual modo, en un segundo impulso, este apoyo se dirige a sus empresarios hacia el mercado externo. En este último punto es emblemático el caso del café, donde Brasil fue líder comercial durante muchos años, y la estrategia y medidas tomadas por el gobierno (de 1931 a 1944, Brasil destruyó 4.699 millones de toneladas de café como políticas de regularización);<sup>176</sup> eran seguidas por otras naciones productoras en defensa del mercado y de su precio.

En esta época de bonanza económica brasileña, encontramos un Estado conductor, que utiliza todo tipo de políticas cambiaria, arancelaria, crediticia, etcétera, con el fin de promover la industrialización del país.

---

<sup>176</sup> Peláez, C. M., “The Inter-American coffee agreement and Brazilian coffee during World War II”, en Peláez, C. M. (ed.), *Essays of Coffee and Economic Development*, Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro do Café, 1973.

Un Estado regulador, que en aras de motivar el desarrollo industrial, regula y contiene las relaciones obrero-patronales, a fin de que no sean un obstáculo al objetivo económico central. Un Estado productor, que en la visión de un país exitoso y ordenado, se metió a producir buena parte de los servicios públicos como el ferrocarril, transporte marítimo, agua, electricidad, servicios de comunicación; así como otras áreas más específicas como la minería, siderúrgica, petróleo, química y otros (en la etapa más exitosa de esta política pública 1968-1973, se crearon alrededor de 231 empresas estatales de gran calado, como Petrobras, Vale Do Río Doce, Embraer, etcétera). Y un Estado financiador, donde además del Banco de Brasil, se creó el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social que se convirtió prácticamente en una entidad nacional de crédito productivo de largo plazo, la cual vale la pena señalar, actualmente maneja una cartera de inversión mayor que el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo, de manera conjunta.<sup>177</sup>

Brasil, al igual que la mayoría de las economías de América Latina, vive con éxito la etapa de postguerra y la construcción de una nueva industrialización regional, apoyada por una política de Estado, que junto con México, Argentina, Colombia, etcétera, llegó a ser relevante en el marco de la nueva economía global, sobre todo para la atención de un mercado interno, generación de empleos y mejora social. Al propio tiempo, al igual que el resto de las economías de la región, desde la década de los setenta se vuelve incapaz de reorientar el modelo sobre líneas más sustentables, de cuidar su productividad y orientación, dando pauta a la década perdida de los ochenta, que llevó a Brasil a recuperar un crecimiento significativo de 5 por ciento hasta el año 2004, fecha en la que reinicia un nuevo principio de sustentabilidad, que es el que fundamenta, entre otras razones, el que Brasil sea considerado como país BRICS. De igual modo que el resto de las naciones latinoamericanas y ante los problemas no resueltos del periodo de los ochenta, el país sudamericano bajo la influencia del Consenso de Washington empezó a instrumentar una serie de cambios económicos a través de diversos líderes políticos. Con el fracaso del Plan Cruzado (1986), el Plan Bresser (1987), el Plan

---

<sup>177</sup> Patrick Gremaud, M. A. S. Vasconcellos, y J. R. Toneto, *Economía brasileira contemporânea*, Sao Pablo, Atlas, 2010, pp. 572-573.



Verao (1989) Collor I (1990), Collor II (1991), en 1994-1995 dio inicio el Plan Real bajo la dirección de Fernando Henrique Cardoso, el cual, entre otras medidas, continuó con el desmantelamiento de la economía mixta brasileña a través de la privatización de los activos del Estado, a lo cual obligaba el canon neoliberal, por lo que se creó un Plan Nacional de Desestatización que primó de los años ochenta hasta 2000, y a través del cual se desincorporaron de los activos del Estado, un número de 105 empresas públicas.<sup>178</sup>

Si bien a Brasil, al día de hoy no puede ubicársele con los mismos grados de participación estatal que a China, Rusia e India, sí se le puede señalar como un sello de identificación, una activa participación y compromiso del Estado con su desarrollo económico, que si bien actualmente puede resultar menor al promedio BRICS, es superior al *laissez faire-laissez passer* que presumen otras naciones regionales como México, Chile, etcétera. Dice al respecto Alicia Puyana: “Brasil liberalizó su economía, con ritmo y grado menores que la mayoría de los países latinoamericanos”;<sup>179</sup> lo cual es fácilmente constatado tanto a través de las políticas públicas implementadas, como por medio de las propias declaraciones de los últimos presidentes brasileños que les ha tocado la reinstalación de la economía brasileña en el desarrollo global (2003-2010). El presidente Lula Da Silva exaltó en su momento al “modelo social desarrollista brasileño” y su actual presidente, Dilma Rousseff, sin ningún sentimiento de culpa neoliberal señala que su deseo, dentro del modelo socialista brasileño, será el de frenar al Estado para hacerlo más efectivo, “pero no más pequeño”.<sup>180</sup>

Bajo esta visión, es la participación del Estado brasileño el principal responsable del ascenso social de los 14 millones de personas de 2000 a 2010; es el Estado quien enfrenta directamente la crisis financiera de 2008, permitiendo a los bancos estatales que compraran acciones y carteras de instituciones con problemas; es el que autoriza 3 billones de reales para la construcción civil; es el que a través de su formidable palanca de

---

<sup>178</sup> Patrick Gremaud *et al.*, *op. cit.*

<sup>179</sup> Alicia Puyana y Vanessa Rebollar, “Brasil: mito o realidad”, en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

<sup>180</sup> *Economist*, noviembre de 2009.

desarrollo, que es el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, puso a disposición 10 billones de reales de capital de giro para exportaciones; el que a través de su Banco de Brasil, colocó 4 billones de reales para la compra de automóviles; el que generó apoyos extraordinarios para la agricultura por 5 billones de reales; el que dio incentivos a exportaciones de 2 billones de reales; el que creó incentivos fiscales a fin de reducir costos de las empresas brasileñas; el que ha desarrollado una industria petroquímica de clase mundial (Petrobras); una empresa aeronáutica líder mundial en su ramo (Embraer); el que tiene 14 bancos públicos; 82 bancos privados de capital nacional (2004); el que tiene 25 por ciento de participación directa en operaciones de crédito (2004); el que tiene 50 por ciento aproximadamente de operaciones de crédito de sus bancos privados de capital nacional; el que tiene a la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa), como una de la más importantes del mundo y como principal centro de desarrollo e investigación agropecuaria, la cual está siendo el motor para que Brasil sea la fábrica de alimentos del mundo; el que protege a sus industriales con fronteras arancelarias que van de 12 por ciento a 35 por ciento, el porcentaje más alto de los BRICS; etcétera.<sup>181</sup>

De lo anterior puede señalarse que 41 por ciento de la población mundial (2 800 millones de personas): 15 por ciento del PIB mundial, 15 por ciento del comercio mundial; pero sobre todo, los países con mejores tasas de crecimiento económico (de manera indistinta) de las últimas tres décadas: China, India, Rusia y Brasil, están ubicados en una nueva zona económica de desarrollo global que aún no se ha definido suficientemente, e incluso aceptado por la mayoría de los especialistas, los cuales, con el eufemismo de “socialismo de mercado” (China); “nacionalismo económico” (Rusia); “desarrollismo social” (Brasil); etcétera, empiezan a identificar las líneas de un nuevo quehacer económico postneoliberal, pragmático y heterodoxo, que incide, por un lado, en una alineación a modo a las normas e instituciones internacionales de la economía y el comercio; pero por el otro, repercute en el quehacer de una mayoría de países, principalmente en vías de desarrollo, que al alinearse al concierto

---

<sup>181</sup> Patrick Gremaud *et al.*, *op. cit.*; Renato Baumann, *O Brasil y los demás BRICS*, CEPAL, 2010; Barbosa, 2011.

global de manera ortodoxa, juegan con desventaja en la lucha que se da todos los días por el crecimiento. Dice Rubin, refiriéndose al agotamiento de las naciones desarrolladas en el marco de la crisis 2007-2009: “La recesión y el desplome de los mercados financieros ya han puesto a prueba nuestra fe en el libre comercio y en la libertad de mercados. Hablar de ‘intervención del Estado’ ha sonado siempre muy mal, pero hoy es un dechado de nueva política de Washington a Bruselas”. ¿Qué pasa? ¿Los BRICS están en *default*?, o ¿simplemente se han adelantado a una estrategia que se volverá necesaria? Saber en qué cancha se juega, resulta hoy una condición *sine qua non* para toda economía que se preocupe por su crecimiento. Saber qué reglas aplicarán para la competencia, se convierte en un punto de partida para cualquier modelo de desarrollo. Dicen Martin y Schumann sobre el tema del reacomodo anárquico de los factores de la producción, que su falta de control y profundidad nos están llevando a una situación de “Sálvese quien pueda”, pero agregan con terrible ironía “Sólo que: ¿Quién puede?”. En este sentido, los BRICS (como se vio, cada país a su manera) sólo son la punta de lanza de una anarquía económica que, por un lado, sacrifica becerros todos los días en el altar del costo más bajo, y por el otro, recurre a una intervención directa del Estado en el desarrollo de su economía y comercio internacional.

## El mundo según Goldman Sachs

Decía Niels Bohr que: “Predecir es muy difícil. Sobre todo el futuro”; sin embargo, Goldman Sachs, en el marco de este antiparadigmático principio del siglo XXI, ya nos anuncia a los nuevos ganadores económicos que son los países BRICS, integrados por Brasil, Rusia, India y China, a los cuales los ubica en el año 2050 como las potencias mundiales 5ª, 6ª, 3ª y 1ª respectivamente, cambiando el panorama actual del llamado G-6, dentro del cual únicamente permanecerían para mitad del siglo, Estados Unidos, en el segundo sitio; y Japón en el cuarto.<sup>182</sup>

La tentación de imaginar lo que sigue, sobre todo en el marco de un ciclo que termina (siglo XX) y un ciclo que comienza (siglo XXI), siempre

---

<sup>182</sup> Goldman Sachs, 2001, 2003 y 2005.

ha sido irresistible para todas las generaciones; máxime ahora, que en el mundo del “fin de las certezas” que habitamos, siempre es bien recibido un poco de especulación que ilumine el porvenir. Sin embargo, Goldman Sachs, aunque representa un grupo económico experimentado, no es el único en aventurar la proyección de escenarios sobre el mundo económico del futuro. Diversas voces alentadas por la problemática económica que vive la sociedad global, y la orfandad ideológica que enfrenta en lo político, especulan desde diversos territorios sobre el tema de lo que sigue; de cómo puede ser la vida al final del siglo XXI; y si la sociedad global de hoy podrá mantener la sustentabilidad para que haya un siglo XXII y muchos siglos más. Desde la manera eminentemente especulativa como lo hace Goldman Sachs, hasta de manera sustentable y preocupada como lo realizan otros autores como Laurence Smith, los pronósticos discurren y se ponen a la consideración de una sociedad global que observa un poco preocupada, temerosa, cínica y expectante.

Bouanan, con mayor compromiso sobre el futuro se pregunta:

¿Dónde estamos hoy? Centenares de millones de hombres, de mujeres y de niños se concentran en inmensas megalópolis miserables, rodeados de campos devastados. Industrias químicas o nucleares, cada vez más numerosas y omnipresentes, emanaciones tóxicas de origen petrolero, emponzoñan el aire, los suelos, el agua, los alimentos. Los cultivos industriales, la deforestación, los embalses hidroeléctricos, provocan una alimentación deficiente endémica y una morbilidad creciente. Y estas condiciones de vida se imponen y mantienen *manu militari* por los organismos trasnacionales que velan por la libertad del tráfico de mercancías.<sup>183</sup>

En la feria de las tendencias y de las cifras, estas preocupaciones no son tomadas en cuenta en el futuro económico que dibuja Goldman Sachs; aunque Bouanan, sobre el desarrollo que viene, denuncia que: “los gestores actuales no tienen ningún interés en que se modifique un sistema social, político y tecnológico que les resulta muy rentable”; donde aparece a modo un público global, “que es la arcilla modelada por los artistas oficiales del poder moderno, —el cual— ya no dispone más del instrumento que le permitiría reconocerlas por lo que son y juzgar

---

<sup>183</sup> Michel Bouanan, *La loca historia del mundo*, España, Melusina, 2007, pp. 193-194.

con validez ese modelo de representación que se le ofrece como criterio absoluto de verdad”.<sup>184</sup> En medio de esta crítica al desarrollo del futuro, Bounan arriesga también una posible solución, la cual venga de la propia vergüenza y pundonor de la sociedad de hoy, la cual, enfrentada a condiciones de vida difíciles, contribuya a la reconstrucción de la religión del progreso y su actual organización mercantil-industrial.<sup>185</sup>

De igual modo, desde una preocupación ecológica del desarrollo compartido del siglo XXI, tal vez el único posible, Rifkin alerta:

Irónicamente, el cambio climático nos obliga más que nunca a reconocer nuestra humanidad compartida y nuestra condición común de forma esencial, no solo superficial. Estamos juntos en esta vida y en este planeta: sencillamente, no existe ningún lugar al que podamos escapar o en el que podamos escondernos, puesto que la factura entrópica que nuestra especie ha generado afecta ya a toda la tierra y amenaza con extinguirnos masivamente.<sup>186</sup>

Agrega Rifkin pensando en el desarrollo del siglo XXI: “Quizá la cuestión más importante a la que se enfrenta la humanidad es si podemos lograr la empatía global a tiempo para salvar la tierra y evitar el derrumbe de la civilización”.<sup>187</sup> Tal vez en el marco de estas preocupaciones esenciales del siglo XXI, saber quién será el primer PIB en 2050; o el segundo o el tercero, pasen a un segundo plano; dando prioridad a conocer el qué y el cómo de estos posibles resultados en el marco sensible de una sociedad global amenazada en su sustentabilidad colectiva. Laurence Smith, también en la línea de preocupación sobre la viabilidad del siglo XXI comenta:

Al imaginar 2050, ya he adelantado que para entonces será bien manifiesto un reparto de la suerte mundialmente injusto, con algunas especies vencedoras y muchas serán perdedoras. Ya en estos momentos, las plantas y los animales del mundo se enfrentan al mayor riesgo de extinguirse que hayan conocido en sesenta y cinco millones de años.<sup>188</sup>

---

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>186</sup> Jeremy Rifkin, *La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*, Paidós, 2010, p. 605.

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>188</sup> Laurence Smith, *op. cit.*, p. 187.

Como puede apreciarse, una visión del futuro de la economía global, sin un principio de preocupación por el planeta, además de su evidente falta de sentido ético, también incurre en un error práctico, ya que las proyecciones futuras van a estar determinadas por los imponderables de un ecosistema amenazado, una demografía desbordada y una globalización económica sin control.

Lo anterior no pretende calificar o descalificar *a priori* la propuesta BRICS; intenta, sí, alejarla de una superficialidad que a partir de los simples números, nos lleve a una carrera mediática de ganadores y perdedores que descontextualice su ingente marco referencial y la desligue de su compromiso ante una sociedad global que tiene el derecho de saber hoy, qué entendemos o qué debemos entender por éxito económico.

Las tendencias de un desarrollo económico positivo que distinguen a los países BRICS, no son privativos, incluso, sólo a ese grupo; Jacques Attali, uniéndose a la visión de la historia del futuro, manifiesta que:

...surgirán otras once potencias económicas (como lo señala Goldman Sachs en 2005) y políticas: Japón, China, India, Rusia, Indonesia, Corea, Australia, Canadá, Sudáfrica, Brasil y México. [...] Dentro de veinte o veinticinco años, todas ellas serán denominadas de mercado o estarán en vías de serlo. Por debajo de ellas, otros veinte países con un fuerte crecimiento seguirán sufriendo carencias institucionales, entre ellos Argentina, Irán, Vietnam, Malasia, Filipinas, Venezuela, Kazajastán, Turquía, Paquistán, Arabia, Argelia, Marruecos, Nigeria y Egipto. Otros más, de talla más modesta como Irlanda, Noruega, Dubai, Singapur e Israel, desempeñarán un papel particular.<sup>189</sup>

Hay también posiciones que incluso no comparten el futuro que prevé Goldman Sachs, como George Friedman, quien declara abiertamente que China es un Tigre de Papel, y que por lo tanto no cree en la idea de que el país asiático vaya a convertirse en el mayor poder mundial en el siglo XXI;<sup>190</sup> o posiciones mixtas como la de Shapiro, quien sostiene que: “la fuerza singular de las economías de Estados Unidos y de China, combinada con su tamaño, fijarán en gran medida el rumbo de la

---

<sup>189</sup> Jacques Attali, *op. cit.*, 2007, p. 110.

<sup>190</sup> George Friedman, *The next 100 years*, Anchor Books, 2009, p. 88.

globalización durante los próximos diez o quince años y, con él, la dirección que seguirá la economía de muchos otros países”.<sup>191</sup>

Como se comentó anteriormente, predecir resulta un ejercicio difícil; y más que las diferentes opiniones se pongan de acuerdo; sobre todo cuando se viven tiempos retados por un sinnúmero de factores no controlados y advertencias serias sobre el futuro de la civilización. Por ello, hablar de la tendencia económica de los BRICS, a partir del estudio que le dio origen, resulta por demás insuficiente al despegar de un análisis que omite el origen y la naturaleza del desarrollo de los diferentes países que analiza, el entorno en el cual se desenvuelven, y el futuro que cada uno de ellos enfrentará. El futuro, según Goldman Sachs, se constriñe a pronosticar el éxito de sus resultados, siempre y cuando:

1. Los países se sostengan en una estabilidad macroeconómica que logre, por ejemplo, la reducción de su déficit fiscal (el cual no ha sido problema para estos países los últimos años, con la salvedad de India, -4.8 por ciento del PIB en 2011; mismo que no se compara con -9 por ciento del PIB de Estados Unidos, o -8.0 por ciento de Japón en el mismo año);
2. Que mantengan una estricta política monetaria (cuando precisamente la flexibilidad que ha demostrado China en esta materia, ha sido uno de sus principales factores del éxito de su gran exportación, y le ha ocasionado choques internacionales con Estados Unidos y otros países occidentales);
3. Que mantengan la construcción de instituciones políticas, como el sistema legal, sistema de salud, etcétera, las cuales son claves para propiciar la eficiencia de la economía, (cuando buena parte del éxito del modelo económico de China y Rusia, por ejemplo, ha sido la verticalidad de sus instituciones, junto con un inacabado Estado de derecho);
4. El avance en la apertura de sus mercados y de su liberalización comercial, a fin de lograr un mayor desarrollo y crecimiento, (cuando la característica principal del modelo chino, y en menor medida la de los demás países BRICS, como ya se señaló, ha sido precisamente

---

<sup>191</sup> Robert J. Shapiro, 2020: *Un nuevo paradigma*, Tendencias, 2009, p. 213.

su política de apertura protegida, selectiva, con amplia participación del Estado; con la cual han obtenido sus importantes índices de crecimiento);

5. Y la mejora en sus sistemas de educación.

Salvo este último requisito educativo, lo que hace el estudio de Goldman Sachs es precisamente recomendarle a los países BRICS lo contrario a lo que han venido haciendo para lograr su éxito económico, señalando además de que si no cumplen con estos parámetros de estrategia del desarrollo, seguramente no alcanzarán las desbordantes tasas de crecimiento que les tiene previstas para las próximas décadas. ¿De qué economía hablamos? ¿Quiénes son los BRICS? ¿A quién festejamos? ¿Cuál es el mundo que propone Goldman Sachs?

Los BRICS son un invento exógeno, que se institucionaliza bajo la conveniencia de una estrategia de mercado geopolítico, la cual, en mayor o menor medida, le favoreció a cada uno de los cinco países que hoy lo integran. Como tal, hoy es un grupo político carente de raíces profundas, cuyo futuro estará condicionado a los dividendos que les pueda dar en los próximos años el resultado de sus coincidencias y divergencias políticas, económicas y sociales.

China, por ejemplo, es el país insignia de los cinco países; el que menos gana con su asociación y el que da sombra a través de su enorme éxito económico al resto de los países adherentes. Como ya se ha señalado, sin el triunfo desbordante de China, hoy no estaríamos hablando del grupo BRICS. El éxito chino, en contraste con el de sus socios, comenzó hace más de 3 décadas, a diferencia de los 11 años que lleva en Rusia, 9 años en India y 8 años en Brasil; y la fuerza de su sustentabilidad (10 por ciento anual promedio en ese periodo), no es comparable con el resto de los integrantes del grupo, que además de tener apenas un tercio en promedio del tiempo de los buenos resultados chinos, su grado de crecimiento ha sido significativamente menor (Brasil 4 por ciento promedio; India 8.4 por ciento promedio y Rusia 6.2 por ciento promedio en sus respectivos periodos); de ahí que el PIB chino represente más de 50 por ciento del grupo (2009); más de 70 por ciento de sus reservas monetarias (2.62 billones de dólares en 2010); más de 50 por ciento de la recaudación de IED durante el periodo 2000-2009 (629 000 millones de dólares),



y esté situado en la mejor posición de competitividad mundial en 2010, en el lugar 27; 24 posiciones adelante de India, que es el país que le sigue (posición 51); 31 de Brasil (posición 58), y 36 de Rusia (posición 63).

La fortaleza de China actualmente está fuera de toda duda. De aquellos días en que Deng Xiaoping, Zhu Rongji, Jiang Zemin, etcétera, ante la necesidad ingente de su apertura al exterior elucubraban sobre el modelo a seguir, a la fecha, han transcurrido tres largas décadas a través de las cuales China ha acumulado una enorme experiencia en el manejo de su estrategia económica, de la que del experimento del que hablaba Deng, actualmente la han convertido en el modelo económico más exitoso del mundo. El fenómeno de desindustrialización occidental motivado por el lucro, el cual como ya se señaló con anterioridad, ha sido el motor principal del “milagro chino”, no quita que sobre el mismo, el talento chino no se haya conformado con ser la maquiladora más grande del mundo (lo cual fue la idea primaria de occidente y de ahí su incapacidad para entender y prevenir el desbordamiento económico de China) y a partir de esta plataforma, haya decidido emprender un reto enorme en todos sus sectores, a través de todos los medios a su alcance, para convertirse en lo que hoy es la segunda economía del mundo, y en lo que quiere ser: la mayor potencia del siglo XXI.

Sin embargo, más allá de los éxitos logrados en materia de crecimiento y desarrollo, China tendrá que enfrentar, junto con los demás países del orbe, el cambio de la fórmula de su crecimiento económico, la cual si bien le dio una tasa de incremento de 10 por ciento anual promedio por más de 30 años, actualmente ya no la podrá sostener. El éxito económico montado sobre la destrucción de su ecosistema y del planeta; el pago de salarios de hambre; o la ausencia de una política universal en el pago de prestaciones sociales, además de un malestar mundial cada vez más generalizado, está ocasionando que China enfrente un reclamo creciente de parte de sus socios comerciales; los cuales por la vía institucional de la OMC, de 1995 a 2010, la han convertido en el país más investigado del mundo, con 784 reclamaciones; de igual modo que el más demandado con 563 denuncias en el mismo periodo. Respecto a este tipo de crecimiento, desde hace ya tiempo se denuncia en occidente: “Sólo ingenuos teóricos, o políticos cortos de vista creerán que se puede, como está ocurriendo actualmente en Europa, privar año tras año a millones de personas de trabajo y seguridad

social sin pagar en algún momento el precio político de ello. Es algo que no puede funcionar”.<sup>192</sup>

Mientras tanto en la propia China, Pan Zhongwang, un pulidor de acero de 55 años que trabaja en Zhenhua, que llega a las 7:00 horas y sale a las 23:00 horas, y que con frecuencia trabaja los siete días de la semana; que vive en un dormitorio de la compañía y gana aproximadamente 12 dólares diarios, reclama: “todo se está encareciendo. Deberían aumentar-nos el sueldo”.<sup>193</sup>

De igual modo, China tendrá que resolver en las próximas décadas el tema central de su estructura demográfica, la cual, integrada actualmente por 1336 millones de personas, ubica solamente al 44 por ciento de ella en las zonas urbanas, con el consiguiente problema de retener al 56 por ciento restante en el campo, lo cual le incide directamente en sus necesidades de empleo, ingreso y pobreza; situación que se tornará más delicada si se considera que China tiene actualmente una media poblacional de 35 años, la cual para 2050 se incrementará a 45 años, con el consiguiente conflicto mano de obra joven y pensiones para los adultos mayores. Para 2050, China tendrá a 75 por ciento de su población en zonas urbanas, con todos los retos que este cambio implica al tener más de mil millones de personas en las nuevas ciudades.<sup>194</sup> Dice Thomas Friedman que China es la quinta parte de la humanidad; el mayor emisor de carbón del mundo; el segundo importador de petróleo, después de Estados Unidos; el mayor importador de níquel, cobre, aluminio, acero, hierro, etcétera, y que por ello no es arriesgado decir que como le vaya a China, le irá al planeta; que si China logra hacer un cambio a energías renovables, habrá mayores posibilidades de mitigar el problema climático.<sup>195</sup> Este es un tema esencial en el futuro de China, que los propios chinos tienen muy presente. Pan Yue, Ministro de la Agencia para Protección del Ambiente, desde 2005 señalaba dentro de los retos de China, que el país no contaba con materias primas suficientes; que no tenía la tierra necesaria; que su población iba en aumento y que para 2050 llegaría a 1 500 millones de personas.

---

<sup>192</sup> Hans Peter Martin y Harald Schumann, *op. cit.*, p. 17.

<sup>193</sup> *Reforma*, julio de 2011.

<sup>194</sup> Laurence Smith, *op. cit.*

<sup>195</sup> Thomas Friedman, *Hot, Flat and Crowded*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2008, p. 344.

Que las ciudades seguían creciendo pero que las zonas desérticas se expandían igualmente. Que la contaminación no tenía reposo. Que la lluvia ácida caía en una tercera parte del territorio Chino; que la mitad del agua en los siete ríos más importantes estaba contaminada, mientras una cuarta parte de las ciudades no tienen acceso a agua limpia. Que una tercera parte de la población urbana respira aire contaminado y que menos del 20 por ciento de la basura en las ciudades está siendo tratada y procesada de manera sustentable. Finalmente, agregaba que cinco de las ciudades más contaminadas del planeta se encontraban en China.<sup>196</sup>

La inserción de China en la economía global es un hecho irreversible que merece nuestra mayor atención. China ya no es únicamente el país maquilador de los ochenta; hoy, junto a la economía del bajo costo, convive otra economía de la innovación y de la alta tecnología; sin embargo, mientras China mantenga su inagotable reserva de mano de obra barata (800 millones de personas aproximadamente) seguirá intentando operar, a diferentes niveles y velocidades, su política integral de Zonas Económicas Especiales, como lo está haciendo actualmente en su territorio central y occidental. Por ello, más allá de las cifras alegres del hándicap de los PIB, el país asiático junto con la sociedad global, tienen la obligación de realizar una reflexión y un compromiso sobre lo logrado a la fecha en materia económica; más aun, sobre la estrategia del desarrollo colectivo de las próximas décadas, el cual tendrá que orientarse de manera sustentable tanto por los BRICS como las demás economías dominantes. Al respecto, señalan los Toffler:

Y a menos que Estados Unidos, Europa y el resto del mundo entiendan lo que realmente está ocurriendo en China —la China oculta bajo un alud de estadísticas económicas y financieras nada fiables— será difícil dar sentido a lo que está por llegar. Pues lo que ocurre de una u otra forma redistribuirá radicalmente la riqueza y convulsionará el planeta.<sup>197</sup>

Rusia, por su parte, más que pensar en el futuro, recompone día a día las líneas de su estabilidad y desarrollo que diez años de experiencias neoliberales le dejaron. No obstante lo anterior, con base en sus inmensos

---

<sup>196</sup> *Idem*, p. 348.

<sup>197</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*, pp. 433-434.

recursos naturales, Rusia aparece como uno de los países BRICS con mayor potencial de futuro. Como ya se indicó, según el Servicio Geológico Británico, el petróleo y el gas natural tienen un probable índice de vida de 41 y 60 años respectivamente, y en los dos insumos Rusia aparece como el quinto y el primer país en cantidad de reservas. Hablando de futuro, para 2030 se estima que haya 30 por ciento de mayor demanda de petróleo en el mundo (106 millones barriles por día), donde Rusia, con sus 80 000 millones de barriles de hidrocarburos, tendrá un crecimiento asegurado para sostener su desarrollo y equilibrio financiero. Gracias al Oeste de Siberia, señala Smith, la Federación Rusa es ahora la mayor productora mundial de gas natural y la segunda productora de petróleo. De igual modo, Rusia tiene la costa más larga y la plataforma continental más ancha del Océano Ártico, lo cual le proporcionará la soberanía sobre grandes porciones del lecho marino y la mayor parte del gas natural que se estima hay en el Polo Norte. Rusia, tal vez sea el país con mayores recursos naturales para el futuro: tierra, alimentos, agua, energéticos, minerales, etcétera; sin embargo, en este futuro promisorio dentro de sus principales retos estará el de enfrentar, a diferencia de China, el problema de su demografía decreciente: “La Federación Rusa encara la perspectiva más sombría. Su demografía está en caída libre: mueren dieciséis personas por cada diez que nacen. Su población total está ahora perdiendo casi ochocientas mil personas al año”.<sup>198</sup> Junto con el problema de su población, Rusia tendrá que trabajar en la construcción de un Estado de derecho creíble en el marco de una nueva vida democrática, que después del colapso económico de la década de los noventa, vivirá el reto de su restitución sustentable o el riesgo de su cambio por una tiranía basada en el poder del petróleo. Al respecto Telman Sánchez comenta:

Rusia necesita superar su actual estado de debilidad y crisis interna, fortalecer al Estado y restaurar su papel político y económico en el sistema internacional. Todas estas tareas son imprescindibles y complejas para el Estado ruso, pero deberán ser acometidas por medio de los esfuerzos y con la ayuda de los recursos internos fundamentalmente. [Y agrega, ya no sobre su futuro para 2050, sino para 2020.] El pueblo ruso

---

<sup>198</sup> Laurence Smith, *op. cit.*, p. 257.

no podría esperar otra década y posteriormente ver desvanecerse sus ilusiones nuevamente.<sup>199</sup>

India,<sup>200</sup> a pesar de su crecimiento anual promedio de 8.4 por ciento los últimos nueve años, a partir de su proyecto de apertura económica, aparece como uno de los países BRICS más débiles en razón de su enorme población, atraso económico y pobreza. A pesar de este pequeño y aún incierto *boom* económico de la primera década del siglo XXI, el PIB per cápita indio es el más bajo de los países BRICS (1 192 dólares en 2009); y el porcentaje de su población rural presenta todavía tendencias muy altas a nivel mundial (71 por ciento; más de ochocientos millones de personas) lo cual le dificulta enormemente sus posibilidades de generar un mayor desarrollo y de distribuirlo adecuadamente. Con motivo de lo anterior, su Índice de Desarrollo Humano (PNUD) es el más bajo de los países BRICS (0.519 en 2010), de igual modo que su promedio de años de escolaridad (4.4 en 2010), su gasto en salud (4.1 por ciento del PIB, 2010) y su gasto en educación (3.1 por ciento del PIB, 2010). El tema de la pobreza en India es ancestral. Según datos de Maddison, India no experimentó ningún crecimiento per cápita entre 1600 y 1870; y de este último año a 1947 tuvo un aumento anual de apenas 0.2 por ciento.<sup>201</sup> En 1960, 33 por ciento de la población rural y 49 por ciento de la urbana, vivían debajo de la línea de pobreza con 324 y 489 rupias respectivamente.<sup>202</sup> A partir de las reformas de inicios de la década de los noventa, India logró una disminución importante en sus índices de pobreza; sin embargo, en 2001, 35 por ciento del total de la población vivía con menos de un dólar por día.<sup>203</sup> A 2009, en India hay más de 300 millones de pobres, de los cuales 25 por ciento vive en pobreza extrema, lo cual sigue siendo uno de los principales retos futuros del país. De igual modo, India arrastra una larga historia de resultados económicos negativos en las últimas décadas, los cuales

---

199 Pablo Telman Sánchez Ramírez, *op. cit.*, p. 263.

200 Cifras del Banco de México, Fondo Monetario Internacional y OMC.

201 Jeffrey Sachs, *El fin de la pobreza*, Buenos Aires, Debate, 2006, p. 255.

202 Ramachandra Guha, *India After Gandhi: The History of the World's Largest Democracy*, New York, Harper Collins Publishers, 2007, p. 467.

203 Joseph C. H. Chai, Kartik C. Roy, *Economic Reform in China and India*, Northampton, Edward Elgar Publishing, 2006, p. 467.

gravitan sensiblemente en su proyecto económico futuro. Por ejemplo, en su cuenta corriente, de 1990 a 2010, el país registra pérdidas a lo largo de 17 años; y en el último periodo de su despegue BRICS (2000-2010) ha padecido ya 6 saldos negativos; de igual modo que su balance fiscal es negativo (-108 miles de millones de dólares en 2010). India al igual que China, requiere crear 8 millones de trabajos anualmente y para ello necesita crecer al menos en 8 por ciento su PIB anual; dado que esta cifra la ha conseguido los últimos 9 años, enfrenta la urgencia de mayores y sostenidos resultados en el futuro. Frecuentemente se habla de las dos indias: de la India de la profunda pobreza y atraso, que no ha podido resolver sus problemas de educación primaria y alimentación, y de la India de los servicios tecnológicos, que en el renglón de Biotecnología, por ejemplo, en los próximos años podría generar 5 mil millones de dólares y hasta un millón de fuentes de trabajo (Ernest & Young); sin embargo, como indican los Toffler:

...la India sabe que no puede demorar un nuevo asalto a la pobreza, y que no ganará el ataque solo con chimeneas. Tampoco vencerá si la mayoría de su población sigue condenada a una existencia campesina de baja productividad, por mucha “tecnología apropiada” que introduzca a pequeña escala. Y tampoco bastará, bien una estrategia de segunda ola, bien una de primera ola.<sup>204</sup>

Brasil,<sup>205</sup> que es el único país no asiático de los BRICS (Rusia tiene 70 por ciento de su superficie en Asia), guarda una relación no homogénea<sup>206</sup> con el grupo; e igual que India, tiene un desempeño económico destacado muy reciente (8 años, 2004-2009); y menos que India. Su crecimiento promedio en el periodo es el más pequeño de los países BRICS (4 por ciento). También como India, de 1990 a 2010, Brasil ha tenido resultados negativos en su cuenta corriente en 15 de los 21 años del ejercicio (71 por ciento); y tomando como base el periodo 2000-2010, ha registrado saldos negativos en 6 de los 11 años. Sin embargo, en el caso de Brasil, a diferencia del resto de los países BRICS cuyas historias de éxito son resultado de

---

<sup>204</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*, p. 409.

<sup>205</sup> Cifras del Banco de México, Fondo Monetario Internacional, OMC.

<sup>206</sup> Renato Baumann, *op. cit.*, p. 46.

un corte de caja que se registra después de un proyecto socialista sin resultados positivos, su economía viene y se nutre, como ya se indicó, de una plusvalía que durante 50 años (1930-1980) le generó un crecimiento promedio anual de 6 por ciento,<sup>207</sup> lo cual le ubica como el segundo país entre los BRICS con mayor nivel de desarrollo humano, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (0.699 en 2010); el país con más gasto en salud de los países BRICS (9 por ciento del PIB en 2009) y el de mayor gasto en educación del mismo grupo (4.5 por ciento del PIB en 2005). Brasil es el menos abierto de los países BRICS (26 por ciento durante el periodo 2000-2008), con un enfoque estratégico hacia su mercado interno; sin embargo, el repunte de su crecimiento de los últimos años lo logra a través del *boom* de exportaciones que envía a Asia, y en especial a China, donde 58 por ciento de sus envíos se centra en 45 por ciento de *commodities* y 13 por ciento de productos agroindustriales (2006). Cuando se habla del futuro, se habla de recursos naturales como el petróleo, el agua, la tierra, los alimentos, etcétera; y Brasil, dentro de sus 8.5 millones de kilómetros cuadrados alberga un enorme potencial de este tipo de insumos donde la tierra, el agua y los alimentos presentan su mayor riqueza. La magnitud que tiene el país sudamericano de estos recursos lo pueden convertir en la fábrica de alimentos del siglo XXI, que estaría en sintonía con un aumento de la necesidad mundial, la cual se estima se incrementa para el año 2050 en 70 por ciento (FAO). De los 65 millones de hectáreas explotadas con que cuenta actualmente Brasil, se presenta un potencial de más de 300 millones de hectáreas, que lo ubican, junto con Rusia, como uno de los pocos países que podrían tener la facilidad de ampliar su frontera agropecuaria en esta magnitud; lo cual contrasta con la situación que presentan tanto China como India, países que al día de hoy presentan fronteras agrícolas saturadas que no tienen potencial de crecimiento, con las poblaciones más numerosas del mundo y un poder adquisitivo en aumento. De igual modo, Brasil es el país con más recursos hídricos renovables totales, con 8 233 kilómetros cuadrados / año, lo cual lo hace también el primer país con esta medición per cápita.<sup>208</sup> Los retos

---

<sup>207</sup> Barbosa, 2011.

<sup>208</sup> Marco Antonio Rodríguez Diniz y José Luciano de Assis Pereira, "Brasil: la fábrica de alimentos del siglo XXI", en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

del futuro para Brasil, a pesar de sus valiosos activos, son parecidos a los de otros países en vías de desarrollo. Su aspiración “imperial”, su geografía y sus recursos han estado a su disposición los últimos 200 años y por diversas razones internas, su proyecto no ha podido consolidarse en la región sudamericana. Ingentes problemas de pobreza e injusta distribución sobre todo en lo que se refiere al campo; y de organización social y política, seguirán siendo parte de su agenda; su “dependencia” en gran medida del modelo y del éxito chino, serán un reto y una oportunidad que lo estarán determinando en las próximas décadas. Sin embargo, en el caso de Brasil, como en el de los demás BRICS, uno de sus retos principales será el de homologar las líneas de su crecimiento a un punto en que favorezcan a todas sus actividades y a la mayoría de sus habitantes, a fin de evitar el síndrome del desarrollo del que advierten los Toffler, donde

se pueden encontrar las olas solapándose y desplazándose al unísono: vestigios de cazadores y recolectores que desaparecen a medida que campesinos de la primera ola toman sus tierras; campesinos que se trasladan a las ciudades a trabajar en fábricas de la segunda ola, y cibercafés e iniciativas en materia de software aflorando a medida que llega la tercera ola.<sup>209</sup>

Hablar de BRICS es hablar del futuro, y en esa dimensión y ese deseo, todo país debería ser BRICS, o sea, aspirar y tener un buen futuro.

Las formas de la convivencia de las personas y de los países, en los linderos de la Tercera Revolución Industrial que anuncia Rifkin, no pueden ser iguales a los ascensos económicos irresponsables del siglo XIX o del siglo XX; precisamente esa aldea global en la que nos hemos convertido, nos obliga tanto a respetar el éxito ajeno, como a que el vecino exitoso lo logre a expensas de un esfuerzo y de una creatividad que no surja del empobrecimiento del vecindario. Dice Jacques Attali que:

es hoy cuando se decide el mundo que tendremos en 2050 y cuando se sientan las bases de 2100. En nuestras manos está que nuestros hijos y nietos puedan vivir en un mundo habitable o tengan que soportar un infierno, odiándonos por ello. Para dejarles un planeta en el que se pueda vivir —apunta con sensatez— debemos esforzarnos en pensar el

---

<sup>209</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*, p. 52.



futuro, en comprender de donde viene y cómo actuar sobre él, y hacerlo es posible.<sup>210</sup>

Matt Ridley desde el optimismo racional adelanta que: “la especie humana se ha convertido en una máquina colectiva de resolver problemas —lo cual no dudamos— y que resuelve problemas a través del cambio”.<sup>211</sup> Sin embargo, el que acota la pregunta del modelo BRICS con relación al futuro es L. Smith cuando señala que: “La cuestión no es comparar cuánta gente hay o cuántos barriles de petróleo quedan, o hectáreas de tierra de labor, o gotas de agua en el ciclo hidrológico. La cuestión no es qué consumo de los recursos puede o no puede ser absorbido por el ecosistema global”; a lo que agrega de manera inmediata: “En mi opinión la pregunta más importante no es la que se refiere a la capacidad, sino la que interpela al deseo: ¿qué clase de mundo queremos?”.<sup>212</sup> Y al final, volvemos al principio: ¿El modelo de máximo lucro, deterioro ambiental e irresponsabilidad social que pondera Goldman Sachs? ¿Es el que queremos?

---

<sup>210</sup> Jacques Attali, *op. cit.*, 2007, p. 13.

<sup>211</sup> Matt Ridley, *El optimismo racional*, México, Taurus, 2010, p. 271.

<sup>212</sup> Laurence Smith, *op. cit.*, p. 336.

## Capítulo 4

# La India y su cita con el destino

La India es un museo etnográfico e histórico. Pero es un museo vivo y en el que coinciden la modernidad más moderna con arcaísmos que han sobrevivido milenios. Por esto es una realidad que es más fácil enumerar y describir que definir. Ante esta diversidad, es legítimo preguntarse: ¿la India es realmente una nación?

Octavio Paz

### La India y el siglo XXI

El siglo XXI amaneció con la noticia del reacomodo del mundo global donde aparecía, entre otras notas, que cuatro economías emergentes del llamado grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India y China),<sup>213</sup> colapsarían los paradigmas del siglo XX y se colocarían en 2050 dentro de las naciones más importantes de la economía mundial, donde la India ocuparía el tercer sitio después de China y los Estados Unidos; y a Rusia y a Brasil les corresponderían el quinto y sexto puesto después de Japón.

Junto con el revuelo que causaron este tipo de predicciones (2001, Jim O'Neill Jefe de Análisis Económico Global de Goldman Sachs), las cuales dieron inicio a un acalorado debate sobre la hegemonía del siglo XXI, el cual parece nos tendrá ocupados a lo largo de la primera mitad de estos cien años, se generó la necesidad para el mundo de saber no sólo sobre el PIB y la balanza comercial de estos países, sino de entender en el

---

<sup>213</sup> Se excluye a Sudáfrica por no ser parte de la propuesta inicial.

marco de sus fortalezas y debilidades, qué era lo que hacía que se publicitara el anuncio de su asombro, o por el contrario, el escepticismo de su éxito. Preguntas que no han sido fáciles de responder porque el mundo occidental, en la línea de sus logros del siglo XX, que consolidaron una etapa de éxito económico y civilizatorio a lo largo de los últimos quinientos años, se olvidó de Asia en general, y de países como India y China en particular, a los cuales en el radar de su percepción los dejó ubicados en la imagen de la problemática social, económica y política que patentaron en el siglo pasado e incluso en periodos anteriores.

Rusia, la ex Unión Soviética, ante su caída en 1991 y la pérdida de 4.5 veces su PIB en la década de los noventa, generó en el mundo occidental la idea equivocada, como se comprueba ahora en 2015, que su recuperación tomaría más tiempo. China, sus históricas hambrunas de la década de los setenta del siglo pasado que provocaron la muerte de millones de personas, también abonaron a la idea de una China subdesarrollada que tardaría mucho no en ser, como lo es hoy, la primera economía del mundo por poder de compra, sino en alcanzar el nivel de nación desarrollada. India, bajo sus propias circunstancias, durante el siglo XX y aún en el tiempo actual, evoca en primer término la idea de una nación pobre de enormes problemas sociales y económicos, compuesta por 1 250 millones de habitantes, sobre la cual es difícil desprender la idea de que dentro de aproximadamente tres décadas será la tercera economía del mundo. Con India, al igual que con los otros países BRIC (se excluye a Brasil por razones históricas y geopolíticas) salvo para el observador erudito que nunca perdió de vista la importancia histórica y el valor civilizatorio de estas naciones, su imagen antes y después de su independencia en 1947, dos años antes del triunfo de la Revolución China, se vuelve lejana y difusa y no se logra entender cuáles serán las fortalezas que volverán posible las predicciones de O'Neill.

De los cuatro países BRIC iniciales tal vez sea la India, por su exuberante naturaleza, el país más difícil de captar por parte del observador occidental. Su pasado histórico lleno de meandros. La fuerza poderosa de sus religiones. Su aún inentendible y vigente sistema de castas. Su lacerante pobreza. El funcionamiento de una democracia de más de 700 millones de electores. Su exitoso crecimiento económico de 6.4 por ciento promedio del PIB de 1991 a 2013, etcétera, son temas nuevos tanto

para Occidente como para la cotidianidad de México y América Latina. India, a pesar de sus cuatro milenios de historia, se presenta al mundo actual como un país nebuloso que provoca todo tipo de imágenes que van desde la idealización de su espiritualidad hasta el descubrimiento de sus contradicciones.

El conocer a la India habiendo entrado ya el presente siglo a la era del Pacífico; con el corrimiento de Occidente hacia un nuevo mundo geopolítico que se alejara del eurocentrismo en el que habitó cómodamente durante medio milenio y también por ser parte de un nuevo esquema de asociación (BRIC), que desde 2009 ha venido mostrando su vocación de liderazgo global para el presente siglo, es un ejercicio que ha dejado de ser una opción para convertirse en una tarea obligada para todo aquél que se interese en la narrativa del inicio del presente milenio.

### **India, la *indescifrable***

En el libro *Vislumbres de la India*, escrito por Octavio Paz en la segunda mitad del siglo pasado, se nos brinda una visión del país asiático que no estaría muy alejada de lo que un observador común descubriría al llegar a la India en esta segunda década del siglo XXI. Al respecto nos dice Paz:

Bajé corriendo la escalera y me lancé a la ciudad. Afuera me esperaba una realidad insólita: oleadas de calor, vastos edificios grises y rotos como los de un Londres victoriano crecidos entre las palmeras y los banianos como una pesadilla pertinaz, muros leprosos, anchas y hermosas avenidas, grandes árboles desconocidos, callejas malolientes, torrentes de autos, ir y venir de gente, vacas esqueléticas sin dueño, mendigos, carros chirriantes tirados por bueyes abúlicos, ríos de bicicletas, algún sobreviviente del British Raj de riguroso y raído traje blanco y paraguas negro, otra vez un mendigo, cuatro santones semidesnudos pintarrajeados, manchas rojiblancas de betel en el pavimento, batallas a claxonazos entre un taxi y un autobús polvoriento, más bicicletas, otras vacas y otro santón semidesnudo, al cruzar una esquina, la aparición de una muchacha como una flor que se entreabre, rachas de hedores, materias en descomposición, hálitos de perfumes frescos y puros, puestecillos de vendedores de cocos y rebanadas de piña, vagos andrajosos sin oficio ni beneficio, una banda de adolescentes como un tropel de venados, mujeres de saris rojos,

azules, amarillos, colores delirantes, unos solares y otros nocturnos, mujeres morenas de ajorcas en los tobillos y sandalias no para andar sobre el asfalto ardiente, sino sobre un prado, jardines públicos agobiados por el calor, monos en las cornisas de los edificios, mierda y jardines, niños vagabundos. [Al final de esta descripción pormenorizada del paisaje indio, ya un Paz agotado de tanta realidad agrega:] Me senté al pie de un gran árbol, estatua de la noche, e intenté hacer un resumen de lo que había visto, oído, olido y sentido: mareo, horror, estupor, asombro, alegría, entusiasmo, náuseas, invencible atracción. ¿Qué me atraía? Era difícil responder: *Human kind cannot bear much reality*. Sí, el exceso de realidad se vuelve irrealidad pero esa irrealidad se había convertido para mí en un súbito balcón desde el que me asomaba ¿hacia qué? Hacia lo que está más allá y que todavía no tiene nombre.<sup>214</sup>

La India, crisol de contradicciones, en la actualidad no ha cambiado mucho. En su parte medular su descripción no estaría muy distante del cuadro hiperrealista que dibujara Octavio Paz en la pasada década de los sesenta. Hoy todavía cualquier viajero primerizo al deambular por las calles de la vieja Delhi, por Agra, por sus diversas provincias como Jaipur, el Punjab e incluso de sus nuevas ciudades tecnológicas como Bangalore, respiraría los mismos olores y compartiría las mismas emociones de un país que anclado en el tiempo de sus tradiciones, en una perversa combinación con sus limitaciones económicas, impacta al observador occidental a través de los largos capítulos de su historia, de los frondosos brazos de su cultura; de la riqueza y exacerbación de sus religiones; de la fuerte evidencia de su erotismo; del choque de su miseria y falta de sanidad, etcétera; en un sincretismo que a unos cautiva, a otros sorprende y a los demás espanta. Paradójicamente, la realidad anterior convive a un mismo tiempo con la India BRIC, con la India tecnológica, con la nación de vanguardia en materia de servicios de la inteligencia y programación computacional. Si en vez de a Paz le preguntáramos a Thomas Friedman sobre su impresión actual de la India comentaría:

Me encontraba en el tramo de salida del Club de Golf KGA en el centro de Bangalore, en el sur de la India, y mi compañero de juego señaló dos relucientes edificios de cristal y acero que se veían a lo lejos, justo detrás

---

<sup>214</sup> Octavio Paz, *Vislumbres de la India*, México, Seix Barral, 1995, pp. 13-16.

del primer green. Todavía no habían construido el edificio de Goldman Sachs; de lo contrario, mi colega habría podido señalarlo también y convertir el golpe en un *threesome*. Las oficinas de HP y Texas Instruments daban a la segunda mitad del campo de 18 hoyos, en el recorrido del hoyo 10. Y ahí no acababa la cosa. Los banderines de los puntos de salida lucían logo de Epson, la empresa de impresoras, y uno de nuestros caddies llevaba un gorro de 3M. [...] No, sin lugar a dudas no era Kansas. Ni siquiera parecía la India. ¿era el Nuevo Mundo, el Viejo Mundo o el Próximo Mundo?<sup>215</sup>

Por ello el mundo occidental y los propios indios no acaban de entender con claridad con qué India hablan o a qué India pertenecen. ¿Con el país donde 50 por ciento aproximado de su población carece de drenaje y servicios de sanidad?, o ¿con la nación que exporta al año 12 000 millones de dólares en servicios de alta tecnología?<sup>216</sup>

## La India y sus argumentos

Desde 1984, con Rajiv Gandhi como primer ministro de la India; y más claramente desde 1991 con Narashima Rao; pero sobre todo a partir de Manmohan Singh, durante el periodo 2004-2014, es que la India construye una plataforma económica de salida creíble (6.4 por ciento de crecimiento anual promedio del PIB) que la ha insertado dentro de los pronósticos ganadores de la primera mitad de siglo. Después de 68 años de vida independiente (1947-2015), la India empieza a alejarse del fantasma de la incertidumbre económica que la habitó a lo largo de los periodos más representativos de su vida moderna. El primero, dirigido por Jawaharlal Nehru (1947-1964), con 3.8 por ciento de crecimiento promedio; el segundo, identificado por la administración de su hija Indira Gandhi (1966-1977 y 1980-1984), con 4.2 por ciento promedio; el tercero encabezado por el mandato del hijo de Indira, Rajiv Gandhi (1984-1989), con 5.9 por ciento de aumento del PIB promedio, y el cuarto, señalado en este

---

<sup>215</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 13.

<sup>216</sup> Banco Mundial, 2012.

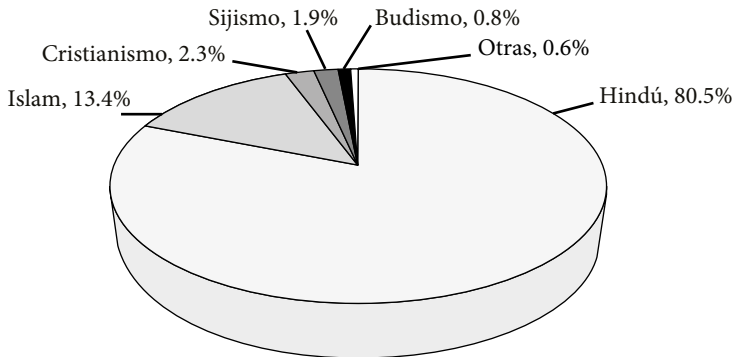
ensayo como de apertura, como ya se indicó, de 1991 a 2014 que tuvo un crecimiento económico de 6.4 por ciento anual promedio.

Las cifras de este último periodo de apertura, si bien todavía están lejos de 10 por ciento de incremento anual promedio que registró China de 1979 a 2013, empiezan a configurar un proyecto de confianza, interno y externo, que deberá confirmarse en el marco de lo que India es y puede ser. Una India que le conteste a un mundo global todavía escéptico, como señala Paz, si es realmente una nación moderna o si sigue siendo un país con innumerables arcaísmos.

La pregunta no es menor ante la llegada al poder de Narendra Modi, el 26 de mayo de 2014, el cual se ha destacado por ser uno de los miembros radicales del partido hinduista Bharatiya Janata (BJP), actualmente en el poder, el cual desde sus inicios ha tenido como principal objetivo convertir a la India en una “nación hindú” en contra de la realidad pluriétnica y multireligiosa del país; postura que sigue presentándose como un tema central no resuelto que a lo largo de su historia le ha causado a la India un sinnúmero de problemas y conflictos, como por ejemplo, el de las revueltas que precedieron a su independencia en 1947, donde se estima murieron un millón de personas aproximadamente entre hinduistas y musulmanes. Sobre el tema también vale la pena recordar que el asesinato de Gandhi (N. Godse, 1948) era un militante hinduista colaborador de Vinayak Damodar Savarkar, un brahmán distinguido promotor de un nacionalismo hinduista ardiente y violento, cuyas ideas han sido piedra angular de la doctrina del BJP desde la fecha de su última versión política en 1980; movimiento al que se le ha involucrado con diversos atentados, como la demolición de una mezquita en 1992 en la Ciudad de Ayodhya, en el estado de Uttar Pradesh, por razones de índole religioso-político, lo cual ocasionó diversos motines donde fallecieron más de 1 500 personas, en su mayoría musulmanes. O en 2001-2002, donde se le hicieron recriminaciones directas al ahora primer ministro Modi por no haber impedido como jefe del Ejecutivo del estado de Gujarat que los disturbios contra la población musulmana dejara un saldo de más de 1 000 muertos, que en su mayoría también eran musulmanes. Todo lo anterior no es más que una pequeña muestra de la vigencia de una confrontación milenaria, muchas veces violenta, que han venido escenificado los diferentes actores religioso-políticos de la India, de manera especial la población mayoritaria

(80 por ciento) que enarbola la filiación hinduista por un lado, y por el otro, el grupo perteneciente al Islam, que aunque minoritario (13 por ciento), representa alrededor de 170 millones de personas. Respecto a lo anterior no es ocioso recordar también desde esta perspectiva, que en 1984 la primer ministro Indira Gandhi sufrió un magnicidio de naturaleza política-religiosa a manos de su propia escolta formada por miembros del movimiento Sijh; y en 1991, su hijo Rajiv Gandhi, en campaña política, fue ultimado por un grupo político-religioso perteneciente a los Tigres de la Liberación de Tamil Eelam (LTTE).

*Gráfica 3*  
*India, población por religión*



Fuente: *India Census*, 2011.

El tema religioso es uno de los principales retos a resolver por la India del siglo XXI, el cual ha venido arrastrando por cerca de cuatro milenios, que al mismo tiempo que ha enriquecido su bagaje cultural, también le ha impedido integrarse como una sola nación con identidad propia. La religión en India sigue siendo una asignatura pendiente y uno de sus problemas sociales y políticos más importantes.

Desde sus orígenes, la India se ha significado por registrar un sinnúmero de pensamientos religiosos que siguen siendo parte de su realidad actual. Las oleadas indoeuropeas (aryas) que la habitaron en 1500 a. C. ya traían consigo las influencias escritas que darían vida a los libros sagrados de los Vedas, los cuales constituyen el sustrato filosófico más importante de lo que hoy se conoce como hinduismo. Pero también junto con



estas creencias, la India fue la cuna de una de las corrientes más fuertes del pensamiento espiritual que es el budismo, el cual nace en la India antigua (ahora Nepal) en el siglo VI a. C. y se continúa por 1 000 años aproximadamente hasta casi su extinción en territorio hindú; aunque en la actualidad esta corriente goza de cabal salud en Japón, Corea, Tailandia, China y en general en Asia del Este. De igual modo, hoy todavía se practica en la India la religión Jainista, que es una rama derivada del budismo, con más de 2 000 años de antigüedad; aunque también registró importantes asentamientos del judaísmo (175 a. C.), del cristianismo (IV d. C.), de los parsis (VI d. C.), del escepticismo (III a. C.), de los agnósticos (I a. C.) ateos, etcétera. De manera especial, desde el siglo VIII d. C., la India recibe también las primeras influencias de la religión musulmana, las cuales se intensifican con las primeras invasiones en el siglo XI, para después crecer y difundirse durante la hegemonía de la dominación mogola, de manera particular durante el reinado de Babur en 1526, hasta la caída de Aurangzeb en 1707, aunque su influencia directa se extiende por casi mil años (VIII a. C. XVIII) con todas las consecuencias que prevalecen hasta la fecha, donde cerca de 170 millones de indios profesan esta religión; una cifra superior a cualquier otro país árabe salvo Indonesia, que registra 210 millones de seguidores.

La India es hoy un país poliédrico, integrado de múltiples caras dibujadas por el trazo de diferentes pensamientos religiosos, que en lo espiritual no acaban de tolerarse mutuamente, y en lo político, a pesar de sus múltiples esfuerzos de lograr un laicismo público, resulta evidente que no lo ha conseguido ante el objetivo del BJP, en el siglo XXI, de instaurar una nación hindú y no una nación india, excluyendo de ese nacionalismo la visión, los sentimientos y las creencias de la población musulmana en particular y de las otras religiones en general.

La religión hindú, nos comenta Paz:

es un conglomerado de creencias y mitos; aunque carece de misioneros, son inmensos sus poderes de asimilación. No conoce la conversión, en el sentido cristiano y musulmán, pero practica con éxito la absorción. Como una inmensa boa metafísica, la religión hindú digiere lenta e implacablemente culturas, dioses, lenguas y creencias extrañas.<sup>217</sup>

---

<sup>217</sup> Octavio Paz, *op. cit.*, p. 65.

Por su parte, Amartya Sen agrega:

En realidad, la visión del hinduismo como una religión unificada es un hecho relativamente reciente. Por tradición, el término “hindú” se utilizaba sobre todo como un significante de lugar y país, y no de una creencia religiosa homogénea. La palabra deriva del río Indo o “Shindú” (la cuna de la civilización del valle del Indo que floreció aproximadamente a partir de 3000 a. C.), y el nombre de ese río es también la fuente de la propia palabra “India”.<sup>218</sup>

Sin embargo, en la expropiación que ha hecho el BJP del término desde sus primeros antecedentes políticos en 1925 que nace como una fuerza ultranacionalista, se apodera del vocablo y redibuja la historia del país a modo, a fin de monopolizar una herencia de todos y construir una semántica con fines religiosos y políticos más allá de una India laica y argumentativa; donde el pueblo originario es el “hinduista”; la religión única la emanada de los Vedas y su “escolástica”, y su lenguaje el hindi.

En el debate hoy vigente del ultranacionalismo védico como cuna original de la India, al preguntarse quiénes fueron los primeros pobladores del país, Lorenzen y Preciado apuntan:

A mediados del segundo milenio antes de nuestra era, llegaron al noroeste de la India, en territorio del actual Pakistán, varias tribus de pastores nómadas que se denominaban a sí mismo arios (arya). Llegaron a la India procedentes de Afganistán y el norte de Irán, pero se cree que muchos siglos antes sus antepasados habrían iniciado su largo peregrinar desde algún punto entre el Asia central y la Europa oriental. [Agregando sobre lo anterior que:] Al llegar los indoeuropeos a la India, y al traer consigo una religión formada cuyas características no es posible conocer plenamente. Es probable que fuera una religión donde se divinizaron las fuerzas y los fenómenos de la naturaleza. Traen consigo también algunos himnos religiosos que, con el tiempo, llegarán a formar la base del corpus de literatura sagrada de los indoarios: el Veda.<sup>219</sup>

De lo anterior se desprende (Embree, Wilhem, Preciado, Lorenzen, etcétera) que las inmigraciones indoeuropeas siempre han jugado un

---

<sup>218</sup> Amartya Sen, *India contemporánea: entre la modernidad y la tradición*, Barcelona, Gedisa, 2007, p. 368.

<sup>219</sup> D. Lorenzen, y B. Preciado Solís, *Atadura y liberación: las religiones de la India*, México, Colmex, 2003, pp. 23-24.

papel preponderante en la matriz védica-hinduista del país, la cual fue compuesta por corrientes exógenas que fueron tomando carta de naturalización a través de los siglos.

Dentro de esta línea de enaltecer un origen puro y autóctono como piedra filosofal de la nueva nación hindú, con un componente religioso y cultural de exclusión para el resto de los grupos religiosos del país, la posición del movimiento hinduista pasa por alto los importantes antecedentes de laicismo y tolerancia que la propia argumentación India construyó como un adelanto al desarrollo de la humanidad; como por ejemplo, el rey budista Asoká, en la época Maurya (320-185 a. C.), y el rey musulmán Akbar de la dinastía Mogola (1556-1605 d. C.), quienes de manera adelantada a su tiempo y en el marco de dos de las tres integraciones más avanzadas que logró la India como nación a través de su historia (la tercera fue el reinado Gupta de 300-500 d. C.), el primero habla de la necesidad de la tolerancia y de las ventajas de la heterodoxia del pensamiento religioso; y el segundo, Akbar, incluso yendo más allá estableció durante su reinado las bondades no sólo de la tolerancia religiosa, sino de la necesidad de la separación del Estado con las diferentes creencias religiosas como lo regula hoy la propia Constitución de la India.

De cara al posible posicionamiento del país como un actor relevante en la primera mitad del siglo XXI, su unidad política como una nación moderna donde habiten todos sus ciudadanos, con un Estado de derecho laico donde se respeten las diversas formas de pensamiento religioso, será una condición *sine qua non* para que pueda lograrlo. Forzar una idea desde el poder de la política o la demografía que vaya en contra de su composición histórica, será un motivo poderoso que puede desbancar o detener los simplistas pronósticos de O'Neill. No cabe duda que los importantes antecedentes de laicismo religioso de Asoká y de Akbar han sido argumentos relevantes en la construcción del actual Estado de derecho de la India. Sin embargo, también es cierto que a pesar de los dos milenios transcurridos en el caso del primero y de cinco siglos en el del segundo, sus postulados no se han traducido en una cotidianidad social que haya retirado el tema de la agenda política de la India. Desde luego que hay un avance notable al respecto, pero que desde el partido y del primer ministro en el poder se gestione todavía por una nación hindú, nos habla de un tema no resuelto ni en la cúpula política ni en la mayoría

de la población, ya sea hinduista o musulmana; incluso sijh o jainista, etcétera.

En el marco de los países BRIC, en su componente asiático, ni Rusia ni China enfrentan en la actualidad este reto de integración tanto cultural como religioso. En el caso de Rusia, a pesar de guardar también una conformación multiétnica al ser un país bisagra entre regiones y culturas, desde su encuentro en 988 d. C. con la cultura bizantina y la iglesia ortodoxa, el ex país soviético definió tanto su identidad como las creencias religiosas que mayoritariamente explican hasta ahora su nacionalismo, sin que sus 70 años de comunismo hayan sido un refulgente que haya inquietado a la fecha el sentimiento colectivo de unidad de la madre Rusia. En cuanto a China, el laicismo de la filosofía nativa de Confucio, Lao Tse y Mencio (600 a 300 a. C.), junto con el budismo agnóstico abrevado de la India hace más de dos mil años, definieron desde un principio a una nación de mayoría laica y de etnia Han, centrada en un poder político y económico, que el pensamiento Maoísta no vino más que a ratificar; por lo que a pesar de que Rusia, China e India son civilizaciones asiáticas, sólo India presenta un fuerte debate sobre nacionalismo-Estado y religión, como una debilidad estructural que está en espera de mejores argumentos del país del árbol de las manzanas y de las rosas (nombre original de la India).<sup>220</sup>

## **Casta y pobreza: un nudo gordiano**

Sobre la pobreza actual de la India comenta Nayak:

A pesar de más de sus seis décadas de crecimiento económico planeado, más de un tercio de la población de la India permanece absolutamente pobre, con un ingreso per cápita de menos de 1.25 dólares por día. El nivel de aprendizaje de la educación en la India está todavía por debajo de la media. El gasto de salud pública es solamente de 1.2 por ciento del PIB donde el promedio mundial se ubicó en 6.5 por ciento. [...] Aproximadamente la mitad de los niños entre 0 y 5 años de edad están malnutridos. Las condiciones sanitarias son terribles. Aproximadamente el 50 por ciento de la población de la India defeca al aire libre.

---

<sup>220</sup> A. Embree, y F. Wilhelm, *India: historia universal del siglo XXI*, México, Siglo XXI, 1974.

[...] En el año 2012 el lugar de la India en la lista del índice de desarrollo humano fue de 136 de 186 países.

Respecto a lo anterior el propio profesor Nayak profundiza con base en un informe de 2008 emitido por la Comisión Nacional para Empresas en el Sector No Organizado, que 92 por ciento de la población económicamente activa de la India está ocupada en el sector informal, y que estableciendo un parámetro de 40 centavos al día como límite, debajo del cual una persona sería reconocida como pobre, que 76 por ciento de la población de la India tendría este nivel; lo cual sería: "...sustancialmente mayor que la cifra de pobreza calculada por la Comisión de Planeación, la cual situó el porcentaje en aproximadamente el 36 por ciento de la población".<sup>221</sup> En cualquiera de los escenarios que nos brinda este autor, las cifras de pobreza de la India resultan enormes, en razón a los cientos de millones de habitantes que involucra.

La pobreza en el país asiático, sobre todo a partir de los tres últimos siglos, es un tema que se ha convertido en un mal endémico cuya profundización ha estado atentando contra la viabilidad misma del sistema y desde luego cuestiona las tendencias del análisis macroeconómico BRIC que la dibuja como una nación ganadora del siglo XXI. La enorme pobreza de la India no es un dato nuevo. Junto con la indigencia de China en los siglos XIX y XX, son parte de la memoria más cercana que Occidente ha conservado de estas dos naciones, lo cual ha sido su mayor obstáculo para hacer un análisis puntual de sus nuevos atributos del siglo XXI. Sin embargo, así como todavía hay un recuerdo de las hambrunas chinas de los años setenta que originaron cerca de 30 millones de muertos, Occidente tampoco ha olvidado las hambrunas y epidemias de la India de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX; o la hambruna de Bengala en 1943, que dejó a su paso la muerte de millones de indios. Como un claro ejemplo de lo anterior, utilizando datos de Maddison, Sachs apunta: "la India no experimentó ningún crecimiento per cápita entre 1600 y 1870";<sup>222</sup> o sea, que por cerca de tres siglos la situación económica del pueblo indio sufrió una degradación atroz.

---

<sup>221</sup> P. Nayak, *op. cit.*

<sup>222</sup> Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2006, p. 255.

Como ya se señaló, la pobreza no es una característica atribuible únicamente a la India. China en el siglo XX también enfrentó periodos de grave escasez de alimentos que colapsaron su demografía. Rusia incluso en la década de los noventa del siglo pasado vio subir sus niveles de pobreza a cerca de 60 por ciento a pesar de haber sido un hegemón hasta 1991. Pero la diferencia de la India con los otros países BRIC es que su miseria está muy ligada a una fórmula perversa del país significada por la Clase y la Casta, donde si se pertenece a una clase baja y a una casta inferior, se está condenado desde el nacimiento a una vida miserable, con casi nulas posibilidades de remontar este destino; peor aun si se es mujer.

La casta es una figura particular de la India que se remonta a sus orígenes védicos y cuya trama y funcionamiento le resultan de difícil entendimiento no sólo al observador occidental, sino a los propios indios. Sobre el tema comenta Pániker:

No existe cuestión acerca de la India más compleja y controvertida que la del llamado “sistema de castas”. El “sistema” ha sido criticado hasta la saciedad y ensalzado —aunque menos— hasta el paroxismo. Pero, a pesar de la importancia que todo el mundo le concede, el tópico es poco conocido y hasta diría que mal entendido por el gran público; incluso por bastantes indianistas.<sup>223</sup>

El punto es que en la India de hoy, en la India BRIC, una organización que nace hace más de tres milenios y medio y que podría ser motivo de estudios históricos, religiosos o antropológicos, por su incidencia en la realidad que prevalece hoy en el país, se convierte en una categoría determinante para solventar su desarrollo económico y sus lacerantes niveles de pobreza y desigualdad.

Partiendo de la opinión de los propios expertos indios, Nayak opina sobre el sistema de castas que:

En la sociedad hindú, la casta de uno está determinada al nacer y es inmutable. Éste es el mayor impedimento para cualquier noción de verdadera igualdad que aspira lograr cualquier república democrática moderna. Con una intervención pública cuidadosa uno puede propiciar

---

<sup>223</sup> A. Pániker, *La sociedad de castas*, Barcelona, Kairós, 2014, p. 7.

la igualdad sustancial del ingreso, pero no es posible que el hijo de un padre shudrá sea otra cosa que un shudrá.<sup>224</sup>

Para Banerjee, “...la casta y la discriminación social basada en la casta sigue siendo el criterio principal” de la pobreza y atraso social de la India.<sup>225</sup>

A la fecha, en pleno siglo XXI, la India presenta una estructura social que la ha determinado los últimos cuatro milenios, cuyo funcionamiento explica muchos de sus valores diferenciales, al propio tiempo que la mayoría de sus rezagos sociales. Pániker nos explica que:

Durante la época védica, entre el -1500 y el -500, se fue configurando el sistema de clases rituales (varnas) con el soporte ideológico del Purusa-sukta, que puede fecharse hacia el -1000. Es probable que este esquema religioso se hubiera superpuesto a una estructura social segmentada en grupos endogámicos (Jatis), quizá surgidos de linajes tribales. Para Irawati Karve, el sistema de castas sería el resultado de la “fusión de dos sistemas, de dos culturas”, el de las Jatis prearias y el de los Varnas de los indoeuropeos.<sup>226</sup>

El sistema de castas, a diferencia de otros esquemas sociales en el mundo, nos conduce inexorablemente a un origen religioso, a un orden cósmico que da sustento a todo un edificio social que ha permanecido casi inmutable a lo largo del tiempo. De ahí que como dice Ghurye, cualquier intento de definir la casta está: “destinada al fracaso debido a la complejidad del fenómeno”.<sup>227</sup> Desde luego este no es el lugar para profundizar sobre un tema tan complejo, pero para el observador occidental que intenta entender las fortalezas y debilidades de la India BRIC, resulta indispensable asomarse a este tejido social compuesto de 4 000 a 5 000 castas (2011), que como un gran panal está lleno de entradas y salidas de difícil entendimiento. A descubrir su origen divino-cósmico ancestral, el cual le ha dotado de una argumentación suficiente a millones de millones de indios para soportar un determinismo de vida dependiendo

<sup>224</sup> P. Nayak, *op. cit.*

<sup>225</sup> I. Banerjee, “¿Resplandece India? Notas y reflexiones”, en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: el difícil camino entre el escepticismo y el asombro, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011, p. 257.

<sup>226</sup> A. Pániker, *op. cit.*, p. 389.

<sup>227</sup> *Ibidem.*

de la suerte que les haya tocado al nacer. De privilegio, si nace brahma o brahman; de holgada suficiencia si le tocó por suerte nacer chatria (guerrero); de acomodo si es vaisa (mercader); de sufrimiento económico, social y político si deviene en sudra (campesino, obrero chofer, etcétera); o peor aun, si le toca la miserable suerte de nacer dálit, o sea, intocable. Esta clasificación que se basa en una idea de sanción religiosa, ha gozado de una sorprendente solidez, con pequeños cambios y adecuaciones, gracias a que el sustrato divino-cósmico en el que descansa que es el de la reencarnación, lo mismo justifica bajo una lógica de fe el privilegio del brahman, del chatria y del vaisa, por haber nacido ya varias veces; como el determinismo de clase inferior del sudra o del dálit a lo largo de su vida terrenal por haber nacido sólo una vez; situación que sólo puede cambiar en vida, a través de un buen comportamiento, y con su muerte, a través de su próxima reencarnación.

El nacimiento (*jāti*) es la primera característica, y la más evidente, de la casta. Se nace en una determinada casta porque se es hijo o hija de padre y madre de la misma o muy parecida casta. [...] Uno nace en una y sólo una *jāti*. La *jāti* se hereda y es de por vida. No se elige. Tampoco se mide —como la clase social— por baremos económicos.<sup>228</sup>

Este determinismo o destino social, que resulta inaceptable por lo menos en una imaginaria del mundo occidental, hoy todavía goza de gran vigencia en la India moderna, derivado en esencia por su simiente religiosa que opera como un justificador suficiente para aceptar una miseria de por vida sin sobresaltos. En la India argumentativa, a esta premisa religiosa se le quiere poner en un segundo plano, donde el poder económico o político la desplazarían como punto central de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, a pesar de que la opresión es y ha sido un elemento relevante en la lógica de la explotación humana, resulta claro a la luz de la realidad social de la India, que han sido sus creencias religiosas multiplicadas al infinito en términos de dioses, lenguas, ritos, dietas, jerarquía, geografía, costumbres, ética, ocupación, familia, etcétera, las que han creado un hábitat personal socialmente aceptado (casta), del

---

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 33.



cual sólo puede salirse para mejorar a través de la muerte. De ahí que los principales disturbios y revueltas de la India del último siglo, donde han muerto miles de personas, han sido principalmente por razones religiosas y no por reivindicaciones sociales.

La casta para Manor es: “la institución social más duradera y resistente de Asia y quizá del mundo”. Para Max Weber: “es la institución fundamental del hinduismo; sin casta no hay hindú”. Para Myrdal la casta es la causa por la que la India: “permanece estática, prolongando hasta el presente una existencia natural y vegetativa”. Karl Marx, también ocupado en el tema señaló que las castas eran “impedimentos decisivos para el progreso de la India”<sup>229</sup>

Octavio Paz, durante los cerca de siete años que tuvo la oportunidad de vivir en la India a través de sus misiones diplomáticas, entre los temas que más le llamaron la atención fue la figura de la casta, de la cual indicó que “el signo distintivo de la casta era una noción religiosa, no económica ni política”, a diferencia del argumento moderno hindú que trata de priorizar su naturaleza política, económica o social, lo cual desde luego resulta relevante dentro de la explicación de sustentabilidad y futuro de la propia casta en el diálogo global del siglo XXI entre Oriente y Occidente. Al respecto insiste Paz al señalar que “Las castas también son elementos del sistema jerárquico hindú pero el funcionamiento de ese orden no es el poder ni el dinero, sino una noción religiosa: la pureza y la impureza”. De ahí su determinismo y la dificultad de incorporarla a un esquema nacional moderno de esfuerzo común. Por ello, agrega Paz, “La casta es lo contrario de nuestras clases y asociaciones, formadas por individuos. En ella la realidad primordial es la colectiva. No es un conglomerado de individuos sino un círculo de familias. Pero un círculo que encierra al individuo: se nace, se vive y se muere en una casta”. Derivado de lo anterior, Paz cierra su observación afirmando que “Las castas no fueron inventadas para cambiar sino para perdurar. Y han perdurado. Es un modelo de organización social pensado para una sociedad estática. Los cambios sociales lo desnaturalizan”<sup>230</sup>

---

<sup>229</sup> A. Pániker, *op. cit.*, 2015, pp. 8-12.

<sup>230</sup> Octavio Paz, *op. cit.*, pp. 69-72.

La exuberante cultura hindú, con su frondoso ramaje de religiones, de manera concomitante a su sistema de castas, son dos de los ejes más importantes que explican la realidad de la India de hoy y de ayer, pero al mismo tiempo, para el observador occidental, son dos de los principales obstáculos para entender a la India del presente milenio. Sin embargo, lo que es importante destacar para los fines de este trabajo, es que al hablar de 30 por ciento de pobreza en India (375 millones), su cifra oficial, o de 70 por ciento (875 millones) como sugiere Nayak, con fundamento en estudios empíricos de campo, no sólo estamos hablando de poblaciones que viven con menos de 1.50 dólares o 40 centavos de dólar al día, sino que también estamos hablando principalmente de dalits y de sudras, o sea, de las castas inferiores de la India, cuya indigencia la consideran un destino kármico que sólo se resolverá ante su segundo nacimiento y no ante una acción personal, familiar o de una política pública que mejore su opresión económica. Su destino es cósmico y su estatus económico y social se basa en la pureza e impureza de su karma, por lo que conllevan su realidad económica a través de la posición de su familia, del oficio que les tocó ejercer y en el lugar que les tocó vivir. Su nación es su familia, su país es su casta, su universo es su sistema de castas; de ahí su falta de empatía con el individualismo y el concepto moderno occidental de sociedad y de nación.

Desde luego que las castas de hoy han sufrido mutaciones y el elemento urbano y occidental, entre otros, bombardean de manera sistemática su naturaleza original. A pesar de ello, a lo largo de cuatro milenios, las castas han probado su fortaleza al no asimilarse o mezclarse con casi mil años de convivencia y dominio musulmán; así como con más de tres siglos de influencia y hegemonía cristiano-británica. El reto de la India BRIC, en el marco de sus profundas líneas de pobreza, será transformar la probada solidez de sus castas en un elemento de fortaleza y no de debilidad. Desde el inicio de su independencia la India se esfuerza en ello a través de medidas jurídicas, sociales y la llamada “discriminación positiva”, a través de la cual se guardan posiciones de privilegio para las castas inferiores tanto en el área educativa como en la política. La India BRIC deberá esforzarse más en este empeño porque: “Las castas están todavía presentes; la intocabilidad —aunque ilegal— sigue efectiva; hay partidos políticos que defienden los intereses de castas determinadas; etcétera. La sociedad de

castas es una realidad de la India contemporánea. Y una mucho más insalvable y adaptativa de lo que se suponía.”<sup>231</sup>

## **India-China, o el regreso de los gigantes**

La relación entre China e India es un tema de larga data que se remonta al origen de las dos naciones. Su ubicación geográfica y su vecindad las han hecho que se conozcan desde siempre: que convivan, que aprendan una de otra, que compitan e incluso que hayan tenido encuentros beligerantes. Junto con la musulmana, la japonesa y la rusa, las civilizaciones china e india integran en el continente asiático a cinco de las siete civilizaciones que hoy se reconocen en el mundo,<sup>232</sup> subrayando con la fuerza de sus números y la exuberancia de sus culturas, la significancia que ha tenido el continente asiático en la historia de la humanidad. Dentro de este abanico de ofertas civilizatorias, China e India han destacado desde la antigüedad por sus amplios territorios, como por el peso de sus demografías, así como por sus vastas ofertas culturales.

La India, por su lado, es una larga historia de encuentros y desencuentros donde un subcontinente lleno de riquezas ha batallado en todo momento por encontrar una identidad común y una integración geográfica que le diera fortaleza frente a los otros pueblos que siempre intentaron conquistarla. La primera, la identidad común, es un tema pendiente que no logra consolidarse a la fecha. Y la segunda, la integración geográfica, después de cerca de cuatro milenios se vino a cristalizar de manera definitiva hasta 1947, fecha en la que el país se independiza del imperio británico, con el gran costo de perder el territorio y la población de Pakistán, la cual se dividió con posterioridad con Bangladesh en 1971.

La India junto con Occidente, todavía batalla en el rescate de sus orígenes porque de acuerdo con su naturaleza y a su percepción sobre el tiempo, la historiografía no ha estado en sus prioridades. Ya en el año 1000 d. C., un historiador árabe que se quejaba de esta falta de información decía que: “Por desgracia los indios no dan mucha importancia al

---

<sup>231</sup> A. Pániker, *op. cit.*, p. 8.

<sup>232</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*

curso histórico de los acontecimientos; son muy descuidados en la enumeración cronológica de sus reyes y, cuando se les insta a alguna aclaración y no saben qué decir, están enseguida dispuestos a contar cuentos”.<sup>233</sup>

La historia india nace con su nombre, a las orillas del río Indo donde en sus riveras se dan tanto sus antecedentes prearios (Harappa, Mohenjo Daro, etcétera) con más de 4 000 años de antigüedad, así como las inmigraciones indoeuropeas o arias (-3 500 años), que fueron la fuente principal de las diferentes culturas que florecieron en la India. Este hecho sobre el origen del pueblo indio sigue siendo un tema de discusión política para determinar la pureza y la autenticidad de una mayoría de la población hindú, que sigue reclamando una individualidad sin adjetivos, de espaldas a un tiempo que se significó por la riqueza etnográfica de todos los actores que participaron en la composición del *ethos* indio como la civilización musulmana.

Como se señaló anteriormente, la historia de la India no resulta una asignatura fácil para Occidente. En esta línea infinita de reinos que triunfan y reinos que caen, aparecen en el horizonte de más de dos milenios y medio las dinastías Maurya, Gupta y Mogola, como los intentos más exitosos de integrar el subcontinente indio bajo un solo mando, como una unidad política; aunque de hecho nunca se concretó del todo y por otro lado los esfuerzos que se hicieron para lograrlo, en tiempos históricos, fueron efímeros. El reinado Maurya, por ejemplo, que destaca por haber contado con uno de los líderes más reconocidos de la historia India, que es el rey Asoká (268 a. C.), registró un periodo de 137 años. El imperio Gupta, a través de todos los reyes que lo representaron tuvo una hegemonía aproximada de 180 años. El tercero de ellos, el Imperio Mogol, de origen musulmán, si se toma a partir del reinado de Babu (1526 d. C.) hasta la caída de Aurangzeb (1707 d. c.) que realmente es el tiempo de su dominio y esplendor (su desintegración se va dando a lo largo del siglo XVIII) nos arrojaría un imperio de 181 años.

El otro factor de integración se da a través de la presencia inglesa, que desde el año de 1600, a través del decreto que autoriza la instalación de la Compañía Británica de la Indias Orientales (CBIO), poco a poco fue escalando su presencia en la India hasta dominarla totalmente. Ya para 1689

---

<sup>233</sup> A. Embree, y F. Wilhelm, *op. cit.*

la Compañía era casi un Estado dentro de la India, con ejército propio y control de zonas geográficas. Dado su desbordado crecimiento y las condiciones anárquicas prevalecientes, en 1858 la CBIO fue substituida por un Virreinato que declaró a la India Colonia Británica. O sea, que la integración geográfica de la India, de igual modo que la etnográfica, religiosa, política o cultural, siempre han sido temas pendientes que han perdurado hasta nuestros días a manera de un diálogo ríspido, que a veces se torna violento, entre la población hindú y la musulmana, o con las otras etnias o religiones. De manera importante, esta pulverización también se multiplica de manera interna entre la población hindú, a través de todos los colores del amplio caleidoscopio de religiones, costumbres, sectas, clases, dioses, lenguas, etcétera, en que se dividen las intrincadas ramas del árbol de la cultura hindú.

En el marco de los análisis sobre los países BRIC, suele equipararse con cierta facilidad la trayectoria de la India y de China, por ser dos países de demografía robusta de origen asiático, pero en esta línea de salida, a pesar de su vecindad y de su milenarismo histórico, las rutas de los dos países se abren desde su nacimiento en una bifurcación que los separa de temas tan sensibles como la unidad política, religión, lenguaje, integración, etcétera, que los define por un lado y que por el otro les genera tanto fortalezas como debilidades diferentes en el siglo XXI.

“En el siglo IV a. C., —señala Pirenne— fue también del Asia Oriental de donde partió la corriente del imperialismo monárquico y realismo político que, atravesando el continente asiático, preside en la India la fundación del imperio de los maurías, y en China la de la monarquía de los Chin”.<sup>234</sup> Sin embargo, como se apuntó con anterioridad, en el caso de la India, el reinado Maurya duró sólo 137 años y después se rompió la integración alcanzada en múltiples reinos hasta casi 500 años después que la dinastía Gupta logra otra integración importante del país. Después de la Gupta para que llegara el reinado Mogol, el más importante de los tres con su monarca Akbar, tuvieron que transcurrir casi mil años, lo cual nos dice que la India a lo largo de su historia y hasta su independencia no logró tener una unidad política sustentable, mucho menos una unidad como nación. La mayoría de sus reinados vivían hacia adentro en una

---

<sup>234</sup> J. Pirenne, *Historia Universal*, t. I, Grolier, 1979.

unidad de familia, casta, clase y reino que les impedía asimilarse con otras tendencias. El caso chino es diferente. Desde 221 a. C., que llega al poder el rey Chin-Che-Huang, unifica diferentes reinos y fija los cimientos de una administración central que acaba con los señoríos feudales, lo cual se consolida en 210 a. C. con la supremacía de la etnia de los Han, los cuales, aunque con muchas vicisitudes y algunas interrupciones, han manejado el poder en China hasta nuestros días, donde 90 por ciento de la población registra este origen etnográfico; o sea, mientras que la India logra hasta 1947 una unidad geográfica y un principio de nación, con el costo de cerca de un millón de muertos que se dio en ese momento ante la división de Pakistán, China lleva dos milenios de trabajar en una unidad común y en un concepto de nación que le ha funcionado a pesar de las invasiones de los hunos, mongoles, manchúes, etcétera, con las que no tuvo problemas para assimilarlas finalmente a su cultura y poder político sin perder el sello de nación.

Otro elemento importante que distingue a la India y a China es el componente religioso. Como ya se comentó, la India ha sido y es un crisol espiritual donde se han practicado un sinnúmero de religiones y ritos, entre los que destacan de manera relevante los cuatro libros de los vedas y los dos poemas épicos del Ramayana y el Mahabharata, como piedras filosofales del hinduismo. También ha sido cuna de religiones tan importantes como el budismo, jainismo, la corriente sijh, etcétera; con el agregado de que al volverse la religión hindú un culto de castas, cada una de ellas, más las familias que las conforman, multiplican al infinito los dioses, los mitos y las creencias de estas religiones. Aunado a lo anterior, a la múltiple riqueza de imágenes y credos, durante 1 000 años el país también ha sido un ferviente practicante de la religión monoteísta del dios sin rostro (musulmana), con una liturgia, evangelio y simbología totalmente diferentes a la hindú.

China por su parte ha sido un país que desde mediados del milenio antes de Cristo, encontró a través de la ética de Confucio (551 a. C.) el daoísmo de Lao-Tsé (siglo IV a. C.) y las enseñanzas de Mencio (372 a. C.), entre otros, cada uno en su tiempo y circunstancias, un camino de desarrollo espiritual a través de una ética del deber ser que responde más a un estado natural de las cosas que a un designio o favor divino. Desde luego China también tuvo su incursión con los favores del cielo, pero

como apunta Botton: “En China, más temprano que en otras culturas, hubo una separación de los ámbitos humano y divino”.<sup>235</sup> El budismo, a pesar de una fuerte presencia en China hasta el siglo IX d. C., en su parte moral del actuar justo, pensar justo, dar justo, acción justa, palabra justa, esfuerzo justo, etcétera, se sumó inicialmente a la fuerza del confucianismo; pero con el tiempo vio disminuida su presencia, entre otras causas, por la persecución del emperador Wuzong (841-846). Las limitaciones a la religión que aplicó el Partido Comunista Chino, a partir de 1949, no fueron más que la ratificación de una idiosincrasia agnóstica espiritual “con características chinas”, que tiene 2000 años de practicarse con sus diversas adecuaciones por la mayoría del pueblo chino. De este modo, la India tiene 80.5 por ciento de población que practica la religión hindú, con todo el contenido ya explicado; 13.4 por ciento de practicantes musulmanes y el resto son cristianos (2.3 por ciento), sijhs (1.9 por ciento), y budistas sólo 0.8 por ciento. En cuanto a China, más del cuarenta por ciento de su población se considera agnóstica o atea (42 por ciento); las religiones tradicionales ocupan 30 por ciento, el budismo 18 por ciento, el cristianismo 4 por ciento, las religiones étnicas minoritarias 4 por ciento, el islamismo 2 por ciento, etcétera. Aunado a lo anterior, como un elemento más de cohesión nacional en China, de los 1.35 billones de habitantes, 1.2 billones hablan mandarín; en el caso de la India, sólo 41 por ciento habla el hindi, el cual es una de las 24 lenguas oficiales que establece la Constitución de la India, además de otras 179 lenguas y 544 dialectos que se practican en el país.

La relación entre China e India, como ya se expresó, es ancestral. Hay evidencias de su contacto y comercio desde el siglo VIII a. C. Son famosas las peregrinaciones de los monjes budistas chinos como Faxian, Yi Jing o Xuanzang, cuyas traducciones del sánscrito al chino enriquecieron el saber budista. El intercambio cultural y político fue también un *benchmark* para los dos países. Pero no cabe duda que después de dos milenios la identidad nacional y el destino común como motores del desarrollo por venir, son un proyecto más acabado en China que en India, lo cual es un activo diferencial importante a tomar en cuenta dentro del análisis de los países BRIC.

---

<sup>235</sup> F. Botton, *China su historia y cultura hasta 1800*, México, El Colegio de México, 2000, p. 81.

*Su historia económica o la relatoría de dos gigantes*

En el marco del cambio de una era del Atlántico hacia una era del Pacífico, la historia económica de la humanidad tendría que tener en cuenta la importancia que han registrado la India y China en este rubro, de manera especial, desde el inicio de estos dos últimos milenios hasta la mitad del siglo XIX, donde aparece que los dos gigantes asiáticos han compartido la hegemonía económica del mundo durante 92 por ciento del tiempo moderno. Esta cifra resulta avasallante, aunque en la prisa de estos últimos dos siglos de predominio económico occidental, tanto inglés como norteamericano, hubo una tendencia general al olvido.

*Cuadro 3*  
*Participación en el PIB mundial*  
*(miles de millones de dólares)*

País	Año								
	1	1000	1500	1820	1850	1870	1913	1950	2008
India	33.8	33.8	60.5	111.4	125.7	134.9	204.2	222.2	3 415
China	26.8	27.5	61.8	228.6	247.2	189.7	241.4	245.0	8 908
Occidente	14.4	10.9	44.2	158.9	260.3	366.2	902.1	1 396	8 698
Estados Unidos	-	-	-	12.5	42.6	98.4	517.4	1 455	9 485

Fuente: Emilio Ontiveros y Mauro Guillén, *Una nueva época: los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

En esta relevancia histórica de lo económico, destaca el papel jugado por India, la cual aparece con la hegemonía económica del mundo durante cerca de mil años (1-1000 años d. C.). Los siguientes quinientos años, comparte con China este predominio, mismo que empieza a desvanecerse a partir del siglo XVII, para caer en el siglo XIX. En la actualidad, la importancia económica de la India representa sólo 10 por ciento del PIB norteamericano y 20 por ciento aproximadamente del PIB chino.<sup>236</sup>

<sup>236</sup> Banco de México, 2013.



Al respecto, comentan Ontiveros y Guillén que: “Resulta trascendente recordar que India fue la economía más grande del mundo durante al menos 15 siglos (desde el año I d. C. hasta alrededor del año 1500)”, y que: “China ocupó el puesto número uno durante tres siglos y medio (desde 1500 hasta 1840)”;<sup>237</sup> lo cual rompe con la idea común de un eurocentrismo omnipresente. Crespo también comenta sobre el tema que:

La India era la mayor economía mundial a comienzos del siglo XVIII. Según algunos historiadores una cuarta parte del producto interno bruto mundial procedía de la India del imperio mogol. La segunda economía mundial era la China del Imperio Manchú. La India y China eran también gigantes demográficos, cada una con más de 100 millones de habitantes en esa época.

Al respecto, abunda el mismo autor:

La riqueza de la India y de China era el fruto de muchos siglos de desarrollo de las civilizaciones que habían surgido al borde del Ganges y del Río Amarillo, y de las más sofisticadas culturas y formas de vida que habían alcanzado sus habitantes. Sus ciudades y sus costumbres habían fascinado a los europeos, sus palacios y sus tesoros les habían deslumbrado, y sus sistemas de gobierno y sus ejércitos habían impuesto mucho respeto. Los europeos que llegaron a estas civilizaciones desde tiempos medievales eran bien conscientes de que se encontraban ante grandes civilizaciones, en algunos aspectos superiores a las suyas. [...] Esta es la razón por la que los europeos, en un principio se aproximaron a la civilización india y China con mucha cautela y los métodos utilizados para colonizar las tierras donde habitaban iban a ser muy distintos a los demás.<sup>238</sup>

A India, igual que a China, les favorece la geografía. En primer lugar, los abundantes recursos naturales localizados en sus vastos territorios. Y en segundo término, la ubicación a distancia dentro de la conformación de un mundo antiguo que si bien encuentra sus primeras expresiones en la cuenca sumeria y mesopotámica muy cerca de India, se corre velozmente hacia el occidente empujando las hegemonías militares hacia

---

<sup>237</sup> Emilio Ontiveros y Mauro F. Guillén, *op. cit.*, p. 148.

<sup>238</sup> J. Crespo MacLennan, *op. cit.*, p. 186.

Macedonia, Grecia, Roma, Cártago; o la deslinda hacia Egipto, Persia, etcétera. En ese sentido, India forma parte desde su inicio del mundo antiguo, con las ventajas que de todo ello se deriva; pero al mismo tiempo, las condiciones de su localización, al igual que a China, la mantienen suficientemente alejada de las grandes luchas por las hegemonías militares de la época. Es cierto que India no se exime de esta amenaza a través del arribo de las primeras oleadas indoeuropeas/arias, que junto con sus poblaciones originales construyeron una sociedad védica que pervive hasta la fecha, pero ya cuando Alejandro Magno intentó su conquista en el año 327 a. C., la distancia, más que la batalla; el agotamiento de los generales de Alejandro al sentirse tan lejos de Macedonia, hicieron que ésta fracasara. De igual modo, Roma no intentó extender su brazo armado a estas naciones tan distantes. Desde luego, en el caso de la India, el microcosmos regional que la rodeaba desde su origen, a través del área central europea, las estepas rusas o sus múltiples vecinos del noroeste (mitannis, hunitas, bactrios, persas, mongoles, etcétera), definen su insustentable desarrollo político y militar; aunque en el marco de este desasosiego, lo que no pierde durante siglos es su hegemonía económica. Desde las conquistas de Asoká (268 a. C.), comenta Pirenne, "...la India pasó a ser el imperio más populoso y más rico de la tierra..."

Enormes recursos naturales, producción agrícola, textiles, productos minerales, especies, etcétera, junto con su ubicación estratégica de ser el paso obligado del comercio entre los productos chinos de Asia del Este con Asia menor y Europa (la Ruta de la Seda), fueron varios de los factores que determinaron la solvencia de la India. Su amplio territorio y sus variados climas, sus caudalosos ríos, su acceso al mar, fueron, entre otros, las razones que mantuvieron la riqueza del país desde Azoká hasta Akbar, a pesar de las difíciles vicisitudes políticas que vivió desde su origen, que como ya se comentó, nunca le permitieron como a China construir una unidad política nacional permanente. China, a través de la sustentabilidad de sus dinastías y reinos, e incluso a pesar de las invasiones como la mongola, que funda la dinastía Yuan (siglo XIII), y la Manchú, que integra a la dinastía Qing (siglo XVII), sus gobiernos guardan una vocación central, una organización provincial, excelencia administrativa, etcétera. No obstante, a pesar de su mayor cohesión política, religiosa y etnológica, China le fue a la zaga en términos económicos al desarticulado vecino del

sur. Al final, las dos hegemonías a lo largo del tiempo se distinguen por su poderío económico; por contar con su activo demográfico que desde el siglo I de nuestra era les permitió tener los recursos humanos suficientes para generar una riqueza agrícola, que dominó hasta la etapa preindustrial del siglo XV. Desde el siglo I, cuando Europa Occidental contaba con 25 millones de habitantes, India destacaba con 75 millones y China le seguía con 60 millones de personas. Lo mismo sucedió en los años 1000 y 1500 d. C., en los que India sigue manteniendo una población casi del doble que Europa y superior con 15 millones de habitantes promedio respecto a China.

*Cuadro 4*  
*Población, 1-2008 (millones de habitantes)*

País	Año								
	1	1000	1500	1820	1850	1870	1913	1950	2008
India	75	75	110	209	235	253	303	359	1 148
China	59.6	59	103	381	412	358	437	546	1 324
Occidente	25.1	25.6	57.3	133	166	187.5	261	305	401
Estados Unidos	0.7	1.3	2	10	23.6	40.2	97.6	152	304

Fuente: Emilio Ontiveros y Mauro Guillén, *Una nueva época: los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

Los imperios no duran para siempre y la historia de la humanidad da cuenta de ello (Spengler, Toynbee, Huntintong, Kennedy, etcétera). Durante 15 siglos aproximadamente la riqueza de Europa occidental representó sólo 30 por ciento del poderío económico de la India y de China. Sin embargo, los atisbos de este cambio, de este predominio civilizatorio asiático por un europeo, se dan a finales del siglo XV. Son muchos los estudios y múltiples las razones que intentan explicar la caída económica de la India. El cambio en la importancia de los recursos naturales; el grado de integración política, económica y social; el nivel de desarrollo; la creación de mejores instituciones, etcétera; pero la fecha que marca el inicio de su declive imperial en el segundo milenio, al igual que el de

China, fue el 20 de mayo de 1498, cuando la flota de Vasco de Gama logra llegar por primera vez a Calicut (Kozhicode) en el actual estado de Kerala, India, abriendo una ruta directa desde un puerto europeo (Portugal) al país asiático. Junto con Vasco de Gama llega a Asia una superioridad preindustrial europea que poco a poco se fue posicionando en todos y cada uno de los antiguos reinos de la zona. De diferentes maneras, modos y velocidades, los portugueses, holandeses, españoles, ingleses, franceses, rusos, etcétera, fueron arribando a esa nueva geografía, que si bien ya tenía registros de contactos y de comercio con Occidente, sólo Alejandro Magno, casi dos milenios antes, había intentado un acercamiento con vocación y posibilidades de dominio. Después de Portugal, Inglaterra en 1612 instala su primer factoría en Surat, India y en 1668 los franceses. portugueses, ingleses, holandeses y franceses, son los cuatro países que de manera principal abordan la conquista europea del subcontinente indio. No obstante, esta disputa por la hegemonía y los recursos de la India se define en 1757 en la batalla de Plassey, en Bengala Occidental, donde los ingleses derrotaron a los franceses en el marco de la Guerra de los Siete Años, que al mismo tiempo se escenificaba en suelo europeo (1756-1763), confinando los intereses franceses principalmente a la zona de indochina (Vietnam, Camboya, Laos, etcétera).

China desde la misma época sufre los asedios europeos, aunque su encuentro con Occidente, como se sabe, se diferencia de manera importante en tiempo, forma y resultados respecto al encuentro indio. En 1513, los portugueses Rafael Perestrello en el sur de la costa China y Jorge Álvares en el norte, son los primeros en tocar la puerta china a través de la nueva ruta marítima. En 1517, Fernao Pires de Andrade, después de esperar durante cuatro años para que lo recibiera el emperador, fue encarcelado y ejecutado junto con su delegación. Finalmente, y gracias a su persistencia, los portugueses lograron instalarse en 1544 en Macao, con tolerancia del emperador, para fines comerciales. En 1628, China es invadida en el norte por cosacos rusos, a los que expulsa en 1685. A diferencia de India, a la que los europeos la encuentran dividida y desorganizada, el poder central chino representó una muralla inexpugnable a los intereses occidentales durante los primeros siglos de la conquista. Aunque en 1544, como ya se registró, se permite una estancia comercial portuguesa sumamente limitada y vigilada, es hasta 1840, o sea casi tres siglos después que

India, que China permite a causa de su derrota militar en la Guerra del Opio y la firma del Tratado de Nankin, que los ingleses tengan instalaciones comerciales dentro de su territorio y se queden con Hong Kong. A diferencia de India, que se vence ante Occidente, China nunca lo hace y por el contrario: “China seguía convencida de ser el centro del mundo civilizado y de que el resto de los países estaban obligados a rendirle pleitesía. Ni el emperador ni miembro alguno de su corte opinaban que el comercio con Occidente podría traerles beneficios”.<sup>239</sup>

La división política, religiosa y cultural, que no le permiten una unidad nacional, hacen de India una presa fácil del interés europeo. A través de la autorización de los diferentes reyes locales o del emperador mogol en turno, los ingleses fueron desplazando a sus competidores occidentales y apoderándose militar y políticamente de la India.

El hecho de que donde estuvieran los británicos reinara la paz y la prosperidad mientras que el caos se había apoderado del resto de la India, llevó al emperador mogol a ofrecer a Clive un acuerdo para que los británicos se hicieran cargo de la explotación y administración de lo que quedaba de su imperio, que abarca casi todo el norte de la India.<sup>240</sup>

La India no fue exitosamente defendida ni por hindúes ni por mogoles, mientras que su riqueza desbordada llevó en algún momento a que la Compañía Británica de la Indias Orientales fuera económicamente más poderosa que el propio gobierno inglés, lo cual generó que en 1774 su dirección privada pasara a manos del gobierno bajo la representación de Robert Clive. La presencia inglesa en India se da desde 1600, se profundiza a lo largo del siglo XVII, se expande en el siglo XVIII y se institucionaliza en 1858, a través de la instauración del Raj Británico. China, como se apuntó, con base en su poder y organización, rechaza los asedios y obliga a Inglaterra a llevarla a la Guerra del Opio, donde un Imperio declinante ya no tuvo la fuerza para resistir la superioridad occidental. Después de Inglaterra y junto con ella, siguiendo estrategias similares que Fairbank denomina “el siglo de los tratados”,<sup>241</sup> Francia, Rusia, Estados

---

<sup>239</sup> *Ibidem*, p. 191.

<sup>240</sup> *Ibidem*, p. 188.

<sup>241</sup> J. Fairbank, *China una nueva historia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996, pp. 245-248.

Unidos, Japón, etcétera, a través del aprovechamiento de la debilidad del gigante chino, realizaron múltiples incursiones que derivaron en la firma de tratados internacionales ventajosos para los intereses no chinos. Sin embargo, no obstante que en la guerra de los bóxers (1899) se formó una coalición de alrededor de diez países contra China, que en su momento dos de ellos (Rusia y Japón) tomaron parte de su territorio, ésta nunca se venció del todo y defendió su patrimonio, su geografía y soberanía hasta 1911 en que terminó la era de los imperios por un movimiento social interno que se resolvió hasta 1949 con el triunfo del Partido Comunista Chino comandado por Mao Zedong. Esta unidad política, económica y cultural china que se adelgaza pero que nunca se rompe, es la diferencia con una India que estaba rota y que al contrario de China, es Occidente quien finalmente la une.

El saber preindustrial e industrial, los avances tecnológicos en lo militar y en la navegación, el renacimiento y la ilustración europea en general, inclinaron la balanza de las hegemonías del siglo XVIII al XXI hacia el terreno occidental. El estancamiento, la división y el enclaustramiento, enemigos de la modernidad, originan entre otras causas la caída de los dos gigantes asiáticos. La forma de enfrentar este primer choque de civilizaciones, por parte de cada uno de ellos, también ayuda a explicar sus fortalezas y debilidades en el siglo XXI. A pregunta del príncipe Rasselas de Abisinia (1759) sobre el porqué los europeos eran tan poderosos, su filósofo Imlac le contesta:

Ellos son más poderosos, Señor, que nosotros, porque son más sabios; el conocimiento predominará siempre sobre la ignorancia, como el hombre gobierna a otros animales. Pero acerca de por qué su conocimiento es superior al nuestro no sé qué razón puede darse, salvo la insondable voluntad del Ser Supremo.<sup>242</sup>

En el cambio de era del Atlántico al Pacífico que vive actualmente la economía global, habrá que estar atentos sobre los nuevos designios de la sabiduría y del nuevo conocimiento.

---

<sup>242</sup> Niall Ferguson, *op. cit.*, 2012, p. 50.

## India y su cita con el destino

1947-1964

Más allá de las diversas posiciones que hablan de una India como una unidad política antes de 1947, lo cierto es que nunca se logró del todo esta unión durante los reinos mauryas, guptas, mogoles u otros, e incluso durante el mismo virreinato inglés. Por ello es que a pesar de la supremacía económica de la India a lo largo de su historia, esta nunca pudo ejercerla como un poder extrarregión como tampoco llegó a cumplir con los atributos de una hegemonía dominante por su déficit de cohesión política y aleatoriedad de sus ciclos históricos; lo cual no deja de ser una paradoja frente a su robusta riqueza de más de 15 siglos. De ahí la importancia de su despertar nacional en el siglo XX, que Nehru definió de la manera siguiente:

Hace muchos años hicimos una cita con el destino y ahora llega el momento en que debemos cumplir nuestro compromiso, no del todo o en plena medida, pero sí en una forma sustantiva. Al sonar la media noche, cuando el mundo duerme, la India despierta a la vida y a la libertad. Se acerca el momento que sólo se presenta muy raras veces en la historia, cuando pasaremos de lo viejo a lo nuevo, cuando termina una época y cuando el alma de una nación, acallada durante mucho tiempo, encuentra expresión. Es adecuado que en este momento solemne nos comprometamos a dedicar nuestra vida al servicio de la India y de su pueblo y a la causa aún más grande de la humanidad.<sup>243</sup>

En la frase anterior, pronunciada el día previo a la declaración de independencia de la India, el 15 de agosto de 1947, Nehru reconoce una vieja cita con el destino no cumplida; un despertar a la vida y a la libertad; el alma de una nación acallada que encuentra una oportunidad de expresión, retos todos a los que dedicó su vida hasta su muerte en 1964. Jawaharlal Nehru, hijo de una familia aristócrata de Cachemira, fue un actor relevante tanto en el proceso anterior a la independencia de la India como en la primera etapa de su posicionamiento económico político del periodo que abarca de 1947 a 1964. Junto con Mahatma Gandhi

---

<sup>243</sup> S. Percival, *Historia de la India II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 340.

en su histórico papel de gran pacificador de la India, y con Mohamed Alí Jinnah representante de la Liga Musulmana Panindia, fueron los tres personajes que coincidieron en un momento catártico del país, donde las divididas corrientes de su historia desembocaron tumultuosamente en un amplio mar de nación donde las aguas no sabían donde acomodarse, lo cual obligó a la India al pago de un millón de muertos aproximadamente a causa de las pugnas internas de su liberalización;<sup>244</sup> al sacrificio de Gandhi; a la pérdida de 70 millones de habitantes que quedaron en la zona paquistaní; a 17 millones de desplazados y a la división de la nación en dos países: India y Pakistán, que escenificaron tres guerras en los 24 años siguientes; división que a partir de 1971 se convirtió en tres países al independizarse Bangladesh de Pakistán; sin olvidar el tema aún vigente de una Cachemira dividida desde su independencia en una zona india y una paquistaní; con el agregado chino a partir de la guerra de 1962.

El pacto de unión de la nación india no fue un evento sencillo, fue desde el inicio un nacimiento forzado que aún ahora batalla, de diferente manera, en la búsqueda de su identidad común.

El fin de la Segunda Guerra Mundial marcó el comienzo del agotamiento de la hegemonía de las naciones occidentales en el mundo en general y en Asia del Este en particular. El trauma de casi 100 millones de muertos en la primera mitad del siglo XX no fue el mejor campo propicio para un relanzamiento de las hegemonías occidentales bajo un esquema de dominio que había dado de sí. En el caso de India, una Inglaterra exhausta más que una India unida políticamente, precipitaron los hechos para que en sólo dos años después del fin de la guerra se le reconociera su independencia y se le dejará su conducción en manos indias. Sin embargo, no es difícil imaginar los caóticos momentos que tuvieron que darse para que esto sucediera. Un país que nunca había podido conciliar sus diferentes intereses políticos, religiosos, culturales, sociales, etcétera, se enfrentaba a dejar la tutela inglesa y por primera vez caminar en solitario en el nacimiento de un nuevo mundo global que se inauguraba. La violencia de los cientos de miles de muertos hubiera sido mayor sin la presencia de Gandhi y desde luego el control nacional del país hubiera sido más difícil

---

<sup>244</sup> S. Tharoor, *Nehru: la invención de la India*, Barcelona, Tusquets, 2009.



sin la figura de uno de los hombres más destacados de la segunda mitad del siglo XX que fue Jawaharlal Nehru.

Una India con cerca de 95 por ciento de analfabetas, 85 por ciento de población en el campo, 90 por ciento de pobres; dividida en cerca de 362 estados o provincias; con 390 millones de habitantes (1941), divididos religiosa y culturalmente, principalmente hindúes y musulmanes; sin experiencia en la administración integral de país, entre muchas otras debilidades, era un reto que sin la figura política de Nehru —ya que Gandhi fue asesinado en 1948— seguramente hubiera implicado un costo mayor. Mientras se atacaba la violencia religiosa, había que convencer a los cientos de pequeños reinos a sumarse a alguno de los 29 estados y 7 territorios en los que finalmente se ordenó políticamente la India; organizar su nuevo estatus constitucional (1950); lanzar un proyecto económico, definir su camino político; plantear su relacionamiento internacional, fueron parte de los muchos temas a los que la conducción de Nehru tuvo que enfrentarse duramente los 17 años que ejerció el puesto de primer ministro. Políticamente hablando, Jawaharlal Nehru es resultado de su ilustrada preparación en Cambridge, Inglaterra; de su agnosticismo que le alertaba del peligro de que “la religión en India matará a este país y a sus gentes si no es controlada”;<sup>245</sup> de su convencimiento político sobre los valores occidentales como la democracia y los derechos humanos, etcétera; de su conciencia del mundo político de su tiempo; de su simpatía por el socialismo y el no alineamiento a las grandes potencias; creencias todas que fueron cincelando el nuevo perfil de la nación India. Aunque en principio Nehru declaraba estar:

convencido de que la clave para solucionar los problemas del mundo y de India se encuentra en el socialismo. [...] El socialismo de Nehru era una curiosa amalgama de idealismo (de un estilo fabiano particularmente inglés), preocupación profunda —si bien algo idealizada por los menesterosos (surgida a raíz de sus viajes cada vez más imperiales entre ellos), fe gandhiana en la autosuficiencia (aprendida ante la rueda y caracterizada por su predilección por el Khadi), desconfianza creciente ante el capital occidental (surgida de su anticolonialismo primario) y fe “moderna” en métodos “científicos” como la Planificación (la

---

<sup>245</sup> *Ibidem*, p. 234.

mayúscula inicial es deliberada: Nehru elevó la técnica a la condición de dogma).<sup>246</sup>

En lo político, Nehru desplegó una estrategia de conciliación hacia todas las fuerzas políticas y religiosas representativas del país, concediéndoles un lugar en el gobierno, al propio tiempo que ejercía una política inflexible de mano dura contra la violencia independientemente de su procedencia. En lo internacional simpatizó con los países socialistas, en especial con la entonces Unión Soviética y China, al igual que encabezó un movimiento de países no alineados junto con Nasser (Egipto) y Tito (ex Yugoslavia); guardando distancia de los líderes occidentales de la postguerra. En lo económico, y ante las influencias de su tiempo, Nehru adoptó un camino ecléctico que si bien se inspiró en los ejemplos de modelos socialistas, trató de rescatar una línea de desarrollo mixto. Bajo una idea socialista, en 1950 crea la Comisión de Planificación, la cual fue la encargada de preparar el primer plan quinquenal de 1951, a través del cual se fue estructurando un sistema industrial público y privado con participación estatal prioritaria en las nuevas empresas. Ante la falta de capital, escaso saber tecnológico y ausencia de estructura industrial, se incentivó la capacidad de ahorro y se dio prioridad a la industria nacional a manera de sustitución de importaciones. A fin de fortalecer este campo económico, el Estado estableció un rol dominante sobre todo en el sector de industrias pesadas; regulación del sector privado mediante el otorgamiento de licencias, distribución y control de precios. Con base en la política instaurada a partir de 1948, la industria se dividió en *a*) monopolios estatales, donde aparecían armas nucleares e industria ferroviaria, entre otros; *b*) industrias básicas con importancia especial para el Estado (aceras, barcos, minerales, industria aérea, telecomunicaciones, etcétera); *c*) industrias de interés nacional, donde la participación del Estado era menor y, *d*) todas las demás áreas abiertas a la inversión extranjera. Si bien se aceptó a la empresa privada industrial, ésta fue siendo objeto de un control mayor con el paso del tiempo y un sistema de regulación de precios en productos como metales, cemento, medicina, algodón, jabones, azúcar, vehículos públicos, etcétera, donde el Estado, bajo la idea de

---

<sup>246</sup> *Ibidem*, pp. 178-179.

mantener precios “razonables” para la población, llegó a tener una injerencia directa.<sup>247</sup> Al dar prioridad al sector industrial, el gobierno de Nehru descuidó al sector agrícola donde estaba la mayoría de la población, tal vez con la idea de que bajo ese esquema la India había vivido los últimos dos mil años. Al igual que en la industria, se buscó un modelo mixto donde convivieran las nuevas cooperativas con la propiedad tradicional; interviniendo en infraestructura hidráulica e hidroeléctrica para el mayor riego del campo. El Acta de Materias Primas Esenciales de 1955 le dio al Estado la facultad de fijar precios máximos a los productos del campo, lo cual desincentivó la producción. En el área educativa, las acciones más destacadas de Nehru en cuanto a la política pública se corresponden con la creación de sus famosos Institutos de Tecnología (1947), los cuales junto con el Instituto de Ciencia, creado por la familia Tata (1909), han marcado la diferencia en materia de producción de servicios de alta tecnológica entre India y los demás países en desarrollo, incluyendo a China.

El periodo de Nehru en materia económica sigue siendo tema de polémica y diversos enfoques. Sin embargo, si se parte de que India tuvo un crecimiento económico promedio de 1900 a 1947 de 0.9 por ciento y de 1950 a 1961 de 3.7 por ciento; y un PIB per cápita de 0.1 por ciento y de 1.8 por ciento respectivamente,<sup>248</sup> se tendría que aceptar que la salida de Inglaterra junto con la llegada de Nehru le favoreció ampliamente a la India. No obstante, frente a superiores incrementos registrados por Corea, Taiwán, Japón y otros países de Asia del Este durante el mismo periodo, se fundamentan las críticas al modelo de economía mixta implementado por Nehru; el cual a su muerte termina con altos niveles de corrupción e ineficiencia del Estado.

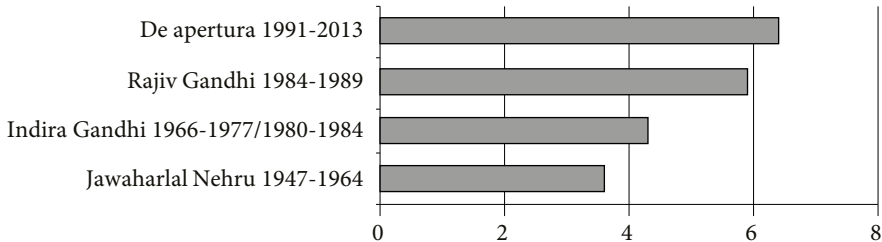
A pesar de lo anterior, el periodo del despegue de la independencia de India no puede medirse únicamente por crecimiento y porcentajes; la herencia de Nehru en materia de creación de instituciones democráticas, defensa del secularismo del Estado, habilidad para integrar a los

---

<sup>247</sup> A. Panagariya, *India: The Emerging Giant*, New York, Oxford University Press, 2008, pp. 32-36.

<sup>248</sup> Amartya Sen y Jean Drége, *Una gloria incierta. India y sus contradicciones*, Madrid, Taurus, 2013.

*Gráfica 4*  
*PIB promedio por periodo en India*



Fuente: Elaboración propia, con datos del *Banco Mundial* e India goverment data.

múltiples reinos y religiones en torno a un objetivo de Estado, evitando la desintegración del país en su etapa de arranque y el dotarlo de una personalidad internacional de respeto en medio de la crisis, son algunas de las herencias de un estadista con su cita con el destino.

#### *1966-1977 / 1980-1984*

El segundo periodo representativo de la India independiente, para los efectos de este trabajo, corresponde a los dos ejercicios administrados por la hija de Nehru, Indira Gandhi, el cual comprende su primer ascenso, al morir su padre (1966-1977); y desde su segunda llegada al poder hasta su magnicidio en 1984 (1980-1984). Indira no asume el poder de manera automática a la muerte de su padre; antes de ella es elegido L. B. Shastri, a pesar de que no fueron pocas las voces que desde que vivía Nehru sugerían que dejara su testamento político en manos de su hija, la cual se preparó para ello trabajando de manera estrecha con su padre, sobre todo en los últimos quince años de su vida. La llegada de Indira al poder tampoco se da en un marco de normalidad política. La anteceden hechos turbulentos como la traumática guerra con China, que si bien se da en el periodo de su padre (1962), sus consecuencias no se habían disipado ante la estruendosa derrota de las tropas indias que nunca esperaron, en el marco de la “profunda amistad” India-China, “*Hindi-Chini bhai-bhai*” (los indios y los chinos son hermanos), que la República de Mao invadiera suelo indio de esa manera tan inesperada, con la pérdida de 6 500 km<sup>2</sup>

de su territorio. De igual modo, se presentaron sendas sequías en 1965 y 1967; la primera guerra con Pakistán en 1965, y la segunda en 1971; dos sequías más en 1971 y 1973, etcétera. Las sequías obligaron al país a depender de la ayuda norteamericana para la entrega de alimentos, lo cual rompió de alguna manera la herencia Nehruniana del no alineamiento y originó un resentimiento por parte del pueblo indio contra los norteamericanos que aprovecharon su inestabilidad para aumentar su importancia en la zona. Estos hechos pegaron a la economía y obligaron a devaluar la rupia (36 por ciento). En lo político, la imagen del Partido del Congreso, el partido histórico de Nehru y de Indira, sufrió un quebranto importante, lo que llevó en 1967 a la promulgación de un programa de 10 puntos, el cual impuso entre otras medidas: la nacionalización de los bancos y los seguros; fijar límites a la propiedad urbana y al ingreso; restricciones a los monopolios y a la concentración de capital; distribución pública de alimentos; reforma agraria, etcétera, lo cual no era otra cosa que orientar la economía mixta de Nehru hacia un socialismo más alejado del capitalismo norteamericano y más cercano al bloque soviético, con quien fincó un tratado en 1971 por un periodo de 20 años, incrementando su relación económica y comercial con los socios del bloque.

El gobierno de Indira Gandhi no se distinguió por su eficiencia y claridad. Una política más intervencionista aprieta a la empresa privada a través de una política de licencias que controlaban políticamente zonas, montos, sectores e inversionistas nacionales e internacionales; burocratizando la actividad industrial, restándole dinamismo y claridad. A diferencia del periodo de Nehru, la agricultura salió más beneficiada a través de la llamada “revolución verde”, con nuevos campos, más variedad de semillas y aumento de cosechas, sobre todo en el norte del país, lo cual generó que en 1970 la India consiguiera de manera importante la autosuficiencia alimentaria.

Entre los desastres naturales, las guerras y la mala administración pública, hicieron que el Partido del Congreso, con Indira a la cabeza, perdieran por primera vez las elecciones parlamentarias en 1977. A pesar de ello, ante la falta de capacidad del gobierno en turno, se tuvo que llamar nuevamente a elecciones en 1980, donde Indira salió victoriosa, para en 1984 ser asesinada en los jardines de su residencia oficial por dos de sus guardias privados, seguidores de la religión sijh, los cuáles operaron

después de que Indira hubiera ordenado una represión afuera del Templo Dorado, lugar sagrado de los seguidores de esta religión.

Indira, señala Octavio Paz, “no era religiosa —pero— estaba poseída por la pasión y la creencia de pertenecer a una estirpe predestinada (¡brahmanes de Cachemira!). [...] Esta pasión nubló, al final, su claro entendimiento político y su realismo”. En la línea de esta pasión, Indira tomó políticas extremas que en su momento cimbraron a los grupos políticos y al pueblo indio. En 1974 realizó un intento de diluir las garantías democráticas con fundamento en la gravedad por la que atravesaba el país. En un discurso dirigido al pueblo, que tal vez la convertía en la única mujer dictadora del siglo XX señaló que:

Nuestros oponentes quieren paralizar el trabajo del gobierno, lo que nos coloca en una seria posición. Y nosotros hemos tomado algunas medidas. Pero muchos de los amigos en el país se preguntan qué está haciendo Indiraji? ¿Qué pasará ahora con el país? Pero nosotros vemos que el país se encamina al desastre y requiere de ser sanado urgentemente y se le tiene que dar una medicina aunque ésta sea amarga. Como si fuera un querido niño, cuando el doctor le prescribe pastillas amargas, se le tienen que administrar para su cura. [...] Así se le tiene que dar esta medicina amarga a la nación. Cuando el niño sufre la madre sufre con él. Por ello, a nosotros no nos da mucho gusto tomar estas medidas. [...] Pero nosotros veremos que funcionen como lo hace un doctor.<sup>249</sup>

Estas acciones antidemocráticas. Sus malos resultados económicos. El alentar a extremistas en el Punjab llevarían a Indira a ser “la primera víctima de un conflicto provocado por ella misma”; y a que Paz concluyera que: “a mí me parece claro que Indira, movida por el demonio de la política, encendió el fuego que la quemó”.<sup>250</sup>

### 1984-1989

Con Rajiv Gandhi concluye la dinastía parlamentaria de la familia Nehru-Gandhi (37 años) que gobernó 50 por ciento aproximadamente del

---

<sup>249</sup> Ramachandra Guha, *op. cit.*, p. 493.

<sup>250</sup> Octavio Paz, *op. cit.*, p. 41.

periodo de la India independiente (1947-2014), y si bien es una línea familiar padre-hija-nieto, en lo económico y en lo político quedaron marcadas las diferencias de cada ejercicio. Nehru inaugura una economía mixta con vocación socialista, al mismo tiempo que su hija radicaliza su enfoque hacia una economía de Estado. En lo que toca a Rajiv, durante su ejercicio puede apreciarse un primer cambio de timón, que se presenta como el antecedente de la apertura que seguiría la India a partir de 1991 con Narasimha Rao, Rajiv, cuyo antecedente laboral era el de haber sido piloto de avión, se suma a la política ante la muerte de su hermano, como secretario general del Partido del Congreso en 1983, por lo que frente al magnicidio de su madre gana holgadamente las elecciones (75 por ciento) de 1984. Poniendo un sello personal a su administración, inicia durante los primeros años de su mandato un proceso de liberalización económica que cambia la tendencia implementada por Indira en su programa de 10 puntos. En el sector industrial, a partir de 1985, establece facilidades para la producción de cadenas de manufactura como camiones, carros, suministros, etcétera, generando estrategias de flexibilización en diversos sectores. De igual modo, permite la expansión de negocios que hayan alcanzado 80 por ciento del uso de su capacidad instalada; lleva el monto de las industrias sujetas a la obtención de licencia a la suma de un billón de rupias, beneficiando a 27 sectores industriales; facilita y exenta de licencia a empresas ubicadas a 100 kilómetros de las grandes ciudades; durante su mandato se liberaron 82 productos farmacéuticos y 30 industrias del sector; se otorgaron exenciones fiscales de acuerdo con ventas y activos; se cancelaron los controles de precios del cemento y del aluminio, etcétera. El lanzamiento de estas medidas originó que en el periodo 1981-1988 el PIB industrial creciera 6.3 por ciento anual promedio.<sup>251</sup> De igual modo se aplicaron medidas de liberalización en materia de comercio exterior e inversión extranjera; empresas estatales (telégrafo y telecomunicaciones), así como en materia educativa. 5.6 por ciento de crecimiento durante su periodo, superior al logrado durante los gobiernos de su abuelo y de su madre, ratifican el antecedente de la política de liberalización económica que se aplicaría de una manera más amplia a partir de 1991.

---

<sup>251</sup> A. Panagariya, *op. cit.*, pp. 83-84.

Hay otra línea de análisis que mide el desarrollo económico de la India bajo el enfoque de su periodo con tendencias socialistas (1950-1984) y el de apertura que en un primer impulso se inicia a partir de Rajiv en 1984 y que se continúa hasta la presente fecha con Narendra Modi. El primer ciclo se caracteriza por un crecimiento anual promedio de 3.5 por ciento del PIB y un PIB per cápita de 1.4 por ciento, y el segundo con una mejora sustantiva de 5.6 por ciento de aumento del PIB anual promedio y un PIB per cápita de 3.6 por ciento, lo cual refleja por un lado la insuficiencia económica del primer periodo, como la consistencia en el crecimiento de la economía de India durante todo el tiempo de medición.<sup>252</sup>

La muerte de Rajiv Gandhi, asesinado también por motivos religiosos en 1991, genera un parteaguas en el desarrollo político de la India. En primer lugar, porque con su derrota concluye una dinastía política que gobernó al país durante la mitad de su vida independiente bajo el amparo de la figura de Nehru. De igual modo, porque la ausencia de la dinastía Nehru, junto con otros hechos, abrió la puerta para que en 1998 llegara al poder el rival político más importante del Partido del Congreso, el Bharatiya Janata, que como ya se comentó, es la expresión radical del movimiento hinduista, del cual se pensó que tendría un paso temporal en la administración del gobierno ante su salida en 2004, aunque su regreso en 2014 en la figura del primer ministro Narendra Modi, abre nuevamente los temas históricos no concluidos sobre la identidad y naturaleza de la nación.

La muerte de Rajiv Gandhi motivó un nuevo capítulo político que fue precedido por ajustes en los que las diferentes fuerzas no lograron obtener la mayoría suficiente para poder gobernar de manera sustentable. De Rajiv en 1989, a la llegada de Manmohan Singh en 2004, pasaron ocho primeros ministros de los que sólo Rao (1991-1996) del Partido del Congreso, y A. Behari Vajpayee (1998-2004) del BJP y la Coalición del Frente Nacional, lograron terminar su periodo. Además de la inestabilidad política, India ya había entrado como China en 1978 y Rusia en 1991, a una etapa donde las líneas socialistas de su desarrollo habían dado de sí y enfrentaba la imperiosa necesidad de llevar a cabo reformas estructurales

---

<sup>252</sup> K. Uma, *Indians Economic Development Since 1947*, New Delhi, Academic Foundation, 2008, p. 61.



que no sólo le dieran más velocidad a su crecimiento, sino que resolvieran sus problemas de empleo, pobreza y falta de inclusión. Una grave crisis financiera la obliga a reestructurarse en el periodo 1990-1991 frente al FMI y el BM, instituciones que justo en esos años también negociaban con Rusia las nuevas líneas de su desarrollo. No cabe duda que la forma y la estrategia de apertura económica seguida tanto por China, como por Rusia e India, han tenido mucho que ver en el éxito mayor o menor de su situación actual. Con un origen común significado por una base económica socialista, cada uno en sus propias circunstancias, en los años setenta (China) y en los noventa (India y Rusia), los tres países iniciaron su asimilación a la economía global. La experiencia China, la más exitosa de todas, debió haber sido para la India una fuente útil de *benchmark*, ya que los tiempos y los modos de la transformación de la economía de planificación central instaurada por Mao, al socialismo de mercado impuesto por Deng Xiaoping, son una lección permanente para todo país en desarrollo. En el caso ruso, por el contrario, su estrategia de reforma instrumentada en los noventa, que le costó al país la pérdida de 4.5 veces su PIB, ante la torpeza del plan con el que intentaron en 500 días la transformación de un modelo económico comunista a uno capitalista, afortunadamente no influyó de manera determinante en las medidas tomadas por el primer ministro P. V. Narasimha Rao, quien desde un principio se apoyó en el talento de Manmohan Singh como ministro de Finanzas. En ese sentido, la reforma india fue la construcción de una apertura incipiente que atisbaba Nehru, toleraba Indira, impulsó Rajiv y a Rao y a Singh les tocó empujar bajo una visión nacionalista hacia el exterior, la cual paradójicamente, a pesar de sus contradicciones, la India nunca ha perdido de vista; lo que ha dado como resultado la implementación de cambios que no han caído en la precipitación o entrega del país a los intereses extranjeros, lo cual enmarcó a la apertura rusa de los noventa. En esta nueva línea, las reformas de 1991 abolieron casi en su totalidad el sistema económico de licencias y permisos; redujeron las barreras a la inversión extranjera y a las operaciones de comercio exterior; abrieron en mayor medida el sector financiero; tendieron a disminuir la participación y el control del Estado; dotaron de mayor libertad a las diferentes fuerzas del mercado; motivaron una mayor competencia; más orientación económica hacia el mercado exterior; ampliación de las zonas económicas

especiales; reforzó el sector de servicios; aumentó la productividad, etcétera. No obstante lo anterior, ninguno de estos cambios se dio de manera precipitada o de *fast track* como en México, por lo que el Estado indio sigue manteniendo empresas estratégicas (energía atómica, ferrocarriles, etcétera); sus regulaciones sobre monopolios y prácticas restrictivas tiene nuevos lineamientos más liberales (2002) pero sigue protegiendo el interés del Estado. Si bien la propiedad estatal está en debate permanente, ésta no se ha eliminado, sobre todo en el campo y en temas sensibles; la liberalización financiera, a pesar de su apertura, sigue dando al Estado margen de maniobra en el control de la banca y de su moneda; la regulación laboral sigue sin vencerse, por lo menos formalmente, a la apertura; el campo mantiene limitaciones de precio, traslado y acopio, con subsidios directos del Estado, etcétera.<sup>253</sup>

### Consideraciones finales

India, como los demás países BRIC, luce esforzada en demostrarse a sí misma y al mundo en general que su desarrollo es consistente y que desde luego debe considerársele dentro de las nuevas hegemonías del siglo XXI. Que ha encontrado las claves de su destino y que una “India brillante” iluminará al país en las próximas décadas.

Para ello despliega sus mejores argumentos y usa la voz de Asoká para demostrar su origen ancestral democrático y su vocación secular donde el papel de Estado es el de ser garante de respeto para todos los credos que desde siempre se han practicado en la India. También acude a la figura de Akbar para demostrar al mundo su tolerancia de pensamiento y herencia argumentativa, lo cual la ubica, más allá de la hegemonía occidental-inglesa, en el mundo moderno de la crítica y de la razón, del cual Occidente reclama un origen monopolístico. Bajo estos argumentos, los instrumentos de su enorme riqueza cultural, India se sienta hoy a la mesa de la globalización y defiende su presente político y reclama un lugar preponderante para el futuro inmediato, el cual se traduce bajo el lenguaje BRIC en la tercera economía del mundo en 2050.

---

<sup>253</sup> K. Uma, 1991-2011 *Two Decades of Economics Reforms*, New Dehli, 2012, pp. 25-31.

En los términos de Manmohan Singh, India le dice al mundo, citando a Víctor Hugo, que: “Ningún poder en la tierra puede detener una idea cuando su tiempo ha llegado”; y al hablarle a su parlamento, Singh, le dice al mundo: “...que el surgimiento de India como potencia económica mundial debe tomarse como este tipo de ideas. Que todo el mundo sepa y escuche de forma fuerte y clara que India ha despertado. Que prevaleceremos. Que triunfaremos”.<sup>254</sup>

Su crecimiento económico permanente, el cual se ha mantenido por más de medio siglo; sus éxitos en materia de los servicios de inteligencia y alta tecnología; su infraestructura científica; su autosuficiencia alimentaria; su fortaleza política anclada en la mayor democracia del mundo desde su independencia; su enorme demografía; la exuberancia de su historia y de su cultura; son algunas de las razones que soportan la idea de una India exitosa que ya intenta ubicarse al lado de China, o de superarla en términos de porcentaje de crecimiento en los próximos años.

Existe la otra visión, la que sostiene que: “que la cruda campaña de ‘India brillante’ pareció poco a poco una campaña cruel a la mayoría de los ciudadanos que continuaban luchando por sobrevivir”. La que indica que:

Para poder ser “brillante”, India necesita cruzar las piedras de toque, garantizando la salud y la educación primaria, así como alimentos y agua potable para sus ciudadanos, eliminando la discriminación social y aliviando la miseria, trabajando juntos en lugar de competir con sus vecinos para crear un ambiente sano y económicamente viable para el sur de Asia.<sup>255</sup>

La que informa que:

A pesar de más de seis décadas de crecimiento económico planeado, más de un tercio de la población de la India permanece absolutamente pobre, con un ingreso per cápita de menos de US \$1.25 por día. El nivel de aprendizaje de la educación en la India está todavía por debajo de la media. El gasto en salud pública es solamente del 1.2 por ciento del PIB donde el promedio mundial se ubica en el 6.5 por ciento.

---

<sup>254</sup> K. Uma, *op. cit.*, 2012, p. 15.

<sup>255</sup> B. Ishita, ¿Resplandece India? Notas y Reflexiones, en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: el difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011, pp. 251, 264.

[...] Aproximadamente la mitad de los niños entre 0 y 5 años de edad están malnutridos. Las condiciones sanitarias son terribles. [...] En el año 2012 el lugar de la India en la lista del índice de desarrollo humano fue el número 136 entre 186 países.<sup>256</sup>

Sobre el delicado desfase entre el exitoso crecimiento del PIB de la India respecto a temas sensibles como pobreza, salubridad, seguridad social y educación, Amartya Sen comenta: “La historia del desarrollo mundial ofrece muy pocos ejemplos, si acaso, de una economía que crece tanto y durante tanto tiempo con resultados tan limitados en la lucha contra la pobreza”.<sup>257</sup>

India es un enorme árbol cuya espesura de sus ramas no deja ver con claridad el tamaño de su tronco. De igual modo no existe una sola India, conviven en un mismo territorio un sinnúmero de indias culturales, religiosas y sociales que limitan todo tipo de conclusiones fáciles o aglutinadoras. Occidente batalla con ello, sobre todo a partir de que O’Neill propusiera una India BRIC hegemónica para el siglo XXI. Sin embargo, no solo a Occidente se le complica entender las contradicciones políticas, económicas y sociales del país democrático más poblado del mundo. Los propios especialistas asiáticos batallan para acomodar en un solo recipiente el ideal de Rabindranat Tagore cuando decía que su ser, su persona era “una confluencia de tres culturas, hindú, mahometana y británica”.<sup>258</sup> al propio tiempo que luchan para encontrar la clave de un desarrollo económico más justo e incluyente. Una India que se pretenda hegemónica, tendrá que dar curso y aprobar estas asignaturas pendientes.

---

<sup>256</sup> P. Nayak, *op. cit.*

<sup>257</sup> Amartya Sen y Jean Drége, *op. cit.*, p. 11.

<sup>258</sup> Amartya Sen, *op. cit.*, p. 122.

## Capítulo 5

### Ancestralidad y derecho en la India

El derecho indio, a pesar de sus antecedentes de cerca de 3 500 años, como indican David y Spinosi, “...tal cual se presenta hoy en día, es difícil de ser catalogado. Por el contrario, está en plena evolución”.<sup>259</sup> Como parte inherente a su amplio acervo cultural, el derecho indio se presenta diferente, ancestral y difuso a la primera mirada que intenta resumirlo bajo una óptica de cultura jurídica occidental. Como parte de un todo, responde en primer lugar a las fuentes religiosas védicas que desde antes de nuestra era le dieron su primera sistematización. De igual modo que refleja claramente las influencias normativas que a través de su historia le dejaron sus diversas invasiones, como la del imperio mogol en el siglo XVI; al propio tiempo que su cuerpo legal se ve desbordado en los siglos XIX y XX por la certidumbre de un derecho inglés que le fue impuesto en diferentes grados durante cerca de 350 años; influencias todas que al final derivan en la concepción de un derecho anglo-indio.

Todo ello está lejos de ser sólo la referencia histórica del derecho de la india. A diferencia de otras naciones, los antecedentes jurídicos del país asiático siguen siendo una parte importante tanto de su derecho positivo como de su derecho vigente; pero más aun, fundamentos sociales y religiosos que antecedieron a su derecho original siguen formando parte

---

<sup>259</sup> René David y Camille Jauffret-Spinosi, *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010, p. 383.

de una cultura que explica a un país con más de 1 200 millones de habitantes, donde los derechos personales (civiles) de 80 por ciento de la población continúan respetando su derecho religioso hinduista; 14 por ciento el derecho religioso musulmán, y el resto se complementa bajo el mismo criterio con los miembros de las religiones sijhs, budistas, jainistas, cristianos, etcétera. De ahí la importancia de tener una visión integral del estamento jurídico de la India BRIC del siglo XXI.

### **Dialogando con los Vedas (XVI a. C. a XVI d. C.)**

Dice S. S. Dhavan que la India tiene el sistema judicial más antiguo del mundo; incluso V. Rao apunta que “Sería una experiencia fascinante viajar a través del linaje de 6 000 años del sistema de justicia de la India”.<sup>260</sup> Más allá de la discusión sobre lo asertivo de las fechas, lo cierto es que la filosofía original que dio vida a la idea del “deber ser” hindú sigue teniendo una enorme influencia en la regulación de su vida jurídica-social, en la medida que su fundamento religioso continúa siendo parte fundamental del ser y actuar del pueblo indio.

A mediados del segundo milenio antes de nuestra era —comentan Lorenzen y Preciado— llegaron al noroeste de la India, en el territorio del actual Pakistán, varias tribus de pastores nómadas que se denominaban a sí mismos arios (arya). Llegaron a la India procedentes de Afganistán y el norte de Irán, pero se cree que muchos siglos antes sus antepasados habrían iniciado su largo peregrinar desde algún punto entre Asia Central y la Europa Oriental.

[...]

Al llegar los indoeuropeos a la India, ya traen consigo una religión formada cuyas características no es posible conocer plenamente. Es probable que fuera una religión donde se divinizaron las fuerzas y los fenómenos de la naturaleza. Traen consigo también algunos himnos religiosos que con el tiempo, llegarán a formar la base del corpus de literatura sagrada de los indoarios: el Veda.<sup>261</sup>

<sup>260</sup> Narashima Rao, 2015.

<sup>261</sup> D. Lorenzen y B. Preciado Solís, *op. cit.*, pp. 23-24.

La cuenca del río Indo continúa siendo una fuente abierta al debate histórico, sobre todo para esa población hinduista que sigue enfrentando el cuestionamiento de su identidad nacional sobre la premisa de los fundamentos de su origen. En cuanto a estos prolegómenos, a pesar de los vestigios en Mehrogarh (6000 a. C.) o Harappa (2500-1700 a. C.), los hechos trascendentes de la cultura hindú, como señalan Lorenzen, Preciado, Embree, Wilhelm, y Spear, entre otros, comienzan aproximadamente en 1500 a. C., con la llegada de las culturas indoeuropeas que se asientan en el valle del Indo y se corren con el tiempo, cultural y geográficamente, hacia las partes septentrionales y sureñas del subcontinente indio. Lo anterior resulta relevante para el entendimiento de la cultura jurídica de la India, en la medida de que a partir de esta fecha comienza a codificarse el ser y el deber ser de lo que con el tiempo se ha venido entendiendo como “hindú”, lo cual define a más de 80 por ciento del pueblo indio.

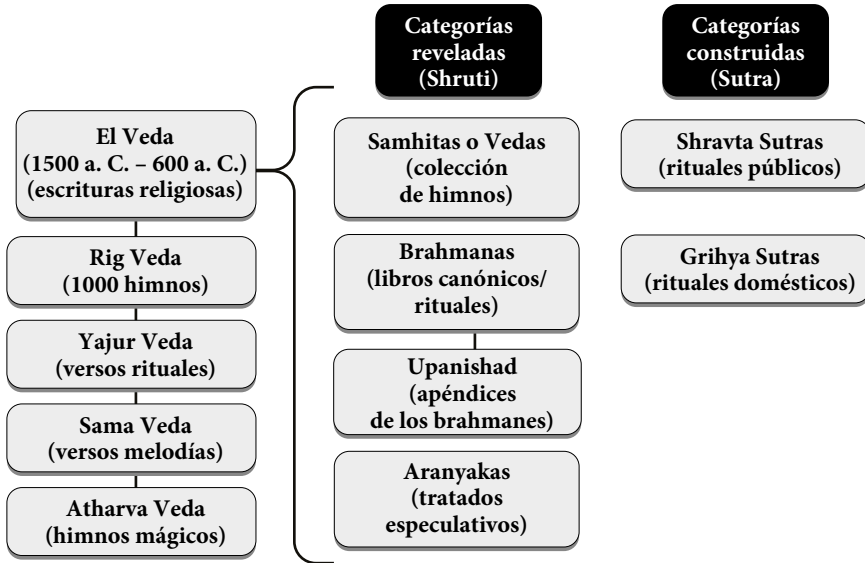
A partir de la llegada de esta importante migración cultural, empiezan a generarse las escrituras sagradas sobre las cuales se fincaría el andamiaje de la exuberante cultura hindú en todas sus vertientes. El Veda, como el corpus central de su pensamiento religioso, además de ser en sí mismo un monumento literario, es el punto de partida de toda una literatura sagrada que sigue siendo respetada por más de 1 000 millones de indios que profesan la doctrina hindú.

Los libros que tienen un origen directo en el Veda, se consideran como revelaciones divinas, de ahí su carácter sagrado y primigenio. Las siguientes categorías se estiman como libros preceptivos o construidos a la luz de los primeros. De los libros de los Vedas trasciende en importancia el Rig Veda, el cual está compuesto por más de 1 000 himnos dedicados a sus dioses, a su forma de vida, orden social, etcétera. A partir de estas sagradas escrituras, la construcción de la escolástica hindú siguió creciendo a través de las diferentes sociedades teocráticas-militares que se sucedían unas a otras, pero que tomaban como punto de partida de su origen, comportamiento, normativa, religiosidad, lo preceptuado por el Veda. La producción normativa que se fue escribiendo después de los Vedas es enorme y se construye durante el periodo que abarca del siglo V a. C. al XI d. C.;<sup>262</sup> periodo en el que destacan por su importancia, entre

---

<sup>262</sup> A. Pániker, *op. cit.*

*Diagrama 1*  
*El Veda*  
*Los Vedas (libros sagrados)*



Fuente: Elaboración propia con datos de Lorenzen, Preciado (2003); A. Pániker, *op. cit.*, 2014. (Su sistematización tiene únicamente un objetivo ilustrativo).

otros, los Dharma-sutras o Dharma-sastras, como textos explicativos de las escrituras védicas. De manera especial, del siglo VI a. C. al VI d. C., aparecen las epopeyas como el Ramayana y el Mahabharata, del cual se desprende el famoso texto del Bhagavad-guita o Canción del Señor que tanto cautivó a Octavio Paz, o las crónicas mitológicas llamadas Puranas.

El Veda, que es el documento religioso literario más antiguo de la cultura indoeuropea, en su inicio es una cosmología argumentativa que se pregunta y trata de explicar desde el origen del todo hasta su posible fin, sobre el que sostiene un profundo debate. En el Rig Veda, por ejemplo, en una de sus secciones más reconocidas el sacerdote argumenta:

*No había nada, ni siquiera la nada,  
no había aire, ni, más allá, cielo.  
¿Qué cubría el cosmos, dónde estaba?*



*¿Quién lo regía? ¿Había sólo agua y abismo?  
No había muerte ni inmortalidad, no se encendía  
ni apagaba la antorcha del día y la noche.  
El uno respiraba sin aire, se sostenía sin apoyo.  
Sólo había el uno y no había nadie.*

Rig Veda, Himno de la Creación (10:129)

Pero el Veda no sólo transita por el origen. Partiendo de él, se desborda por todo el ser y el quehacer humano y genera toda una filosofía de vida y de muerte que da orientación y sentido al ethos hindú; no sólo en el transcurso de su existencia física, sino yendo más allá, dibuja una dialéctica espiritual que sólo concluye con la perfección. De ahí ese entramado de vida-muerte-vida que define y explica al ser hindú como parte de una rueda sin fin que presenta siempre la posibilidad de mejora tanto espiritual como social.

Esta muerte sin fin, o su término sólo a través de la perfección y la pureza, no sólo es parte de una creencia espiritual destinada a practicarse en la intimidad o el templo, sino que en una proyección integral, este mismo pensamiento da origen y destino a una organización social bajo la cual la India ha edificado su quehacer diario en la política, la familia, la sociedad y la persona, los últimos 3 500 años, bajo una constancia y diferenciación que no han registrado otros pueblos o civilizaciones y que hoy, después de tantos milenios, sigue siendo parte de una cotidianidad que la influencia occidental no ha cooptado. Para el derecho indio esta realidad social-religiosa es relevante, ante su vigencia en la conducta de la persona y la casta hindú.

El núcleo social de la India no es la familia. El origen y destino de la persona hindú lo fija la casta, que es una organización *sui generis* que si bien parte de un concepto de organización adoptado por la mayoría de los pueblos antiguos, la India lo convierte en mandamientos de vida a través de los Vedas, los preceptos y los ritos, con una contundencia no registrada en ninguna otra cultura tanto por su práctica como su sostenimiento histórico. Muchas de las sociedades antiguas, por diferentes concepciones, compartían la idea de una organización estructurada en tres pilares que eran el teocrático, el político, militar y el comercio, lo cual fue compartido incluso por las sociedades mesoamericanas. La diferencia con

India, es que desde su origen la idea de su organización social nace como parte de un concepto religioso, de una concepción de orden cósmico, más allá de la orden de un rey o la exigencia de un Dios; como una pieza más de un engranaje que siempre ha existido y existirá; por lo que la pieza debe mantener su posición para no romper ese orden y sólo puede modificarlo bajo la lógica que establece ese mismo orden.

La casta (denominación adoptada por los portugueses en su entrada a la India en el siglo XVI) o célula original de la estructura hindú, se desprende de toda una filosofía de comportamiento y dominio que fue perfeccionándose con el tiempo a través de los diversos escritos sagrados. En el caso del Rig Veda, por ejemplo, en sus diferentes himnos se predibuja a la casta como una entidad derivada del origen del universo; como resultado de un sacrificio de un ser mágico de cuyo cuerpo desmembrado nacieron las cuatro clases de la sociedad. “Su boca era el brahmán. De los brazos el guerrero se hizo. Sus muslos el vaishya. De los pies el shudra nació”.<sup>263</sup>

Desde esta visión antigua nace la vida social en India, la cual se fue perfeccionando con los demás libros sagrados, como el caso del Manu-Smriti, mejor conocido como las Leyes de Manu, compuesto en el siglo I d. C., el cual explicaba que “para proteger la creación, el Resplandeciente asignó actividades distintas a cada uno de los que emanaron de la boca, brazos, muslos y pies”. O el Visnu-Smriti, otro importante texto religioso, que describe la misión de cada clase social:

Los deberes son: para el Brahmana enseñar (el Veda); para el Katriya, la práctica de las armas; para el Vaisya, el trabajo con el ganado; para el Sudra, servir a los “dos-veces-nacidos”. Para todos los “dos-veces-nacidos”, sacrificar y estudiar (el Veda).<sup>264</sup>

Bajo esta filosofía o mandamiento central, la India se construyó bajo la hegemonía de los brahmanes como cabeza de la sociedad, al haber sido creados primero, por haber nacido por lo menos dos veces y tener un grado de pureza espiritual superior que las otras categorías. En segundo

---

<sup>263</sup> D. Lorenzen y B. Preciado Solís, *op. cit.*, p. 44.

<sup>264</sup> A. Pániker, *op. cit.*, p. 167.

término, aparecen los chatrias o katriyas, que son los que dominan la fuerza, el poder, la política, la administración. En tercer lugar se registra al vaisa o vaisya, al cual se le delegan los negocios, la producción, el comercio. Estas tres clases sostienen un nivel de privilegio bajo el fundamento de ser personas más puras por su ciclo de reencarnación. El cuarto nivel, o los pies, lo constituyen los sudras o shudras, que son los destinados a servir a las clases superiores por ser una vez nacidos o impuros. Existe un quinto estamento, una casta inferior a los sudras, compuesto de aquellas personas que son discriminadas por haber nacido en castas particulares y a los cuales se les conoce como “los intocables”, a los que se les asignan las actividades más humillantes y excluyentes como el retiro de carroña, limpieza de letrinas, etcétera; y a los cuales no se permite el acceso a templos, restaurantes, hoteles, asambleas municipales, escuelas, carreteras, pasos públicos; a los que por su condición de impureza no se les debe tocar. Esta última categoría, como las otras estratificaciones, está muy lejos de ser una página negra de la sociedad hindú. Su práctica en la vida social obligó a los constituyentes de 1950 a abolir a través del artículo 17 constitucional la intocabilidad y su práctica en cualquiera de sus formas, pero como señala Pániker: “tendrán que pasar décadas hasta que los prejuicios sobre el intocable desaparezcan”; presentando como evidencia que todavía en el terremoto de Gujarat en el año 2001 y en el de Tamil Nadu, en 2004, el gobierno tuvo que organizar en la reconstrucción de las ciudades residencias separadas para los intocables, lo cual nos da una idea clara de la vigencia de esta organización social en la vida política, económica y jurídica de la India BRIC.

Lo relevante de los antecedentes históricos antes señalados, es su vigencia en el siglo XXI en el pensar y actuar indio en el terreno jurídico; sobre todo en lo que se refiere a los derechos personales o civiles, penales, políticos (derechos humanos) y sociales; de igual modo que la composición de castas en la que hoy se estructura la sociedad india, donde a la fecha existen un número aproximado de 5 000 de ellas que se multiplican en millones, que si bien ya no responden a su concepción original por el transcurso del tiempo, todavía definen y orquestan el acontecer social del pueblo indio tanto con sus fortalezas culturales como con sus enormes debilidades en términos de adaptación a una sociedad moderna, unida, impulsada por un solo sentimiento de integración nacional. Si

bien el sistema de castas es parte de la explicación de la milenaria sustentabilidad de la civilización india, actualmente es uno de sus principales obstáculos para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Como ya se indicó, la organización de castas no es sólo una organización social, es un orden de la creación y un reflejo del curso armonioso del universo,<sup>265</sup> determinado desde siempre y hasta hoy por el varna y por el jati, donde el *varna*, que significa color, representa el equivalente a clase, dividiéndose en las cinco categorías ya vistas. Y el término *jati* vendría siendo la casta en sí misma, donde cada una vive su propio universo, maneja sus reglas, celebra a sus dioses, decide su dieta, desarrolla su actividad; donde el hindú que nace en ella tiene por obligación crecer, casarse, desarrollarse y morir dentro de ella, sin que haya la oportunidad de romper este candado, salvo con la muerte; para ascender de clase, si uno cumplió con lo ordenado en la búsqueda de la perfección (*sadhúe*).

Hay un concepto central dentro de esta importante organización religiosa social que corresponde a la esfera del deber ser, que es el Dharma, el cual es un concepto que forma parte de la escuela de vida que se desprende de los textos sagrados que tratan de normar en su integridad, lo que es correcto y lo que es incorrecto en la vida del ser humano, destacando dentro de esta escatología el propio Dharma (dominio de la ley y la religión), artha (dominio de la política y el poder), kama (dominio del placer) y moksha (el dominio de la eternidad, beatitud, etcétera).

Dharma, refieren Lorenzen y Preciado:

...se refiere al orden de la ley y de la justicia: tanto la ley civil como la ley penal y la religiosa, sobre todo esta última que tiende a incluir a las otras dos y todos los aspectos de la ética y la moralidad. Dharma abarca entonces todo lo que nosotros clasificamos bajo el orden jurídico, ético, moral, religioso y aún social. Los Dharma-Shustras o códigos del Dharma, compendios legales de la antigua India, incluyen en su materia desde prescripciones sobre la higiene personal hasta la legislación de contratos de compra-venta. El Dharma abarca todos los aspectos de la vida humana, desde la procreación hasta la muerte del individuo, pasando por su nacimiento, crianza, educación, matrimonio y vida productiva. El orden social basado en el sistema de castas, está

---

<sup>265</sup> *Ibidem*.

fundado sobre el Dharma; por tanto, cualquier perturbación al orden social es también un atentado contra el orden universal establecido.<sup>266</sup>

El Dharma es un concepto polisémico, complejo, que se aleja de la visión moderna occidental en la medida que si bien tiene una naturaleza normativa, su origen religioso, sagrado, sustentado en los santos libros del hinduismo, ligado a un orden y mecanismo universal, lo inhiben del deber ser occidental determinado en la mayoría de los casos por un imperativo coercitivo basado en una lógica normativa que cuida el interés de la persona y de la sociedad en un momento dado. Esta diferencia ha sido una de las principales razones de por qué en la actualidad no existe en la India un Código Civil que sea común a los más de 1 200 millones de indios y por el contrario, sean todavía vigentes los códigos personales de las variadas religiones, en especial los que corresponden a los grupos hinduistas y musulmanes.

También sobre el Dharma subraya Pániker:

El concepto central de la práctica “ortodoxa” o brahmánica del hinduismo, tanto a nivel personal como social, es dharma. La palabra puede traducirse por ley, deber, conducta apropiada, moralidad, religión, virtud, orden, enseñanza, etcétera. De hecho, es todas esas cosas a la vez. Porque si algo caracteriza al dharma es su condición polisémica. [...] Dharma como principio que ordena y sostiene el buen curso del universo. El mundo tal y como debería funcionar para conformarse a su verdadera naturaleza.

[...]

Dice Patrick Olivelle que el dharma remitía al orden social y a las leyes de la sociedad que el rey estaba obligado a hacer cumplir. [Y concluye el mismo Pániker que:] Acabaría por ser una fuerza cósmica que se alza por encima del rey al convertirse en la ideología que mantiene unidas a todas las castas y comunidades en un todo. Porque es el dharma el que asigna a cada casta su lugar, la forma de relacionarse con los demás, su dependencia (o repulsa), etcétera. Ahí radica la fuerza del Dharma. Gracias a esta superestructura ideológica, el sistema de castas posee semejante cohesión interna y ha sido capaz de desarrollarse durante siglos.<sup>267</sup>

<sup>266</sup> D. Lorenzen y B. Preciado Solís, *op. cit.*, p. 92.

<sup>267</sup> A. Pániker, *op. cit.*, p. 175.

Esta es la fortaleza social y normativa de la India, la que la sostuvo durante los quince siglos de su bonanza económica en la era moderna; de igual modo que es la que la ha tenido postrada en una profunda miseria desde el siglo XVIII hasta la actualidad. En términos jurídicos, el Dharma fue la barrera principal contra el culturalismo inglés que llegó a la India desde el siglo XVII y que a la fecha no ha logrado aplicar su derecho común de corte occidental en todo el territorio, a pesar de los importantes avances en cuanto a la homogeneización de la vida normativa del pueblo indio.

La religión y la cosmogonía que sustentan al sistema de castas, y el Dharma o el orden normativo del pueblo hindú que todavía es respetado por millones de habitantes, representan al día de hoy un sistema vigente a través del cual se explica la vida social, jurídica, cultural y política, de la mayoría de la población de la India. El Dharma en su identidad polifónica también guarda diferentes naturalezas. Por un lado, es un cuerpo jurídico escrito (Dharma-sutras o códigos shustras del Dharma) donde se previene todo tipo de conductas que van desde la enseñanza de los ritos; los sacrificios; las relaciones entre los hombres y mujeres; entre padres e hijos; maestros y alumnos; de los delitos penales y sus sanciones; de la herencia, de la propiedad y sus modalidades; de los deberes y estudios de cada clase; de las modalidades de las parejas y el matrimonio; hasta temas muy menores como la manera de lavarse la boca o la dirección a la que debe mirarse al orinar; lo cual brinda una primera impresión de la rigidez que conlleva la normativa del Dharma. Sin embargo, ante el reconocimiento de su incapacidad para plasmar en uno o varios textos la interminable diversidad de miles de miles de castas y subcastas a las cuales les corresponde una cosmogonía particular de acuerdo con su jati o a su varna, el Dharma también se abre, después de la lectura védica, a la costumbre como otra fuente de creación de la norma. De este modo, la aplicación de la norma en materia de los derechos personales de los mil millones de hindúes gira alrededor de los Dharma-sutras como norma aplicable, pero reconoce al mismo tiempo que la valoración de cada caso obedece a su naturaleza única e irrepetible, lo cual no acepta interpretaciones o antecedentes, lo que ha sido un choque y un obstáculo frente a la universalidad de la norma jurídica occidental en general y en especial respecto al Common Law inglés basado en un criterio de precedentes.

El Dharma, la piedra filosofal de la cual parte la idea normativa del pueblo hindú, ha sido un concepto de difícil apreciación para la normativa occidental. No obstante, su papel en el tiempo ha sido el de ser un derecho vigente total o parcial hasta el siglo XIX, donde el Código de Manú todavía tenía vigencia en los tribunales anglosajones; y a la fecha, como un derecho vigente a través de la amplia codificación de los derechos personales; al propio tiempo que como un derecho positivo en la medida que más allá de lo preceptuado por el cuerpo constitucional, como ya se vio con el ejemplo de los “intocables”, la costumbre sigue imperando a pesar de lo ordenado por la ley.

Los Vedas, el varna, el jati y el Dharma constituyen, entre otros, los diferentes andamios con los que se construye el concepto actual del hinduismo, a través del cual los partidos políticos hinduistas como el Bharatiya Janata intentan edificar una identidad nacional común. En materia jurídica, a pesar que a partir de 1950 la India trabaja fuertemente en la sistematización de un sistema jurídico moderno, en materia de derechos personales (civiles), penales, políticos (derechos humanos), religiosos, entre otros, el corpus dhármico sigue determinando la cotidianidad de la mayoría del pueblo indio. La lógica cósmica, la fuerza de las creencias religiosas, la costumbre, los intereses creados y las inercias, seguirán regulando el ser (castas) y el deber ser (Sva-Dharma) hinduista, el cual continuará motivando a las castas inferiores a no romper el *statu quo* de su situación social y económica, a fin de conseguir a su muerte un ascenso a una casta superior y sólo así, a través de la pureza y el segundo nacimiento, acercarse a la santidad y a la mejora económica y social, en ese orden. Si cumplen con lo prescrito por la ley de hace más de 3 000 años, podrán aspirar a lo preceptuado por los Vedas (Upanishad), que dice que: “quienes sean de conducta pura en este mundo tienen gran probabilidad de entrar en un vientre puro, el vientre de un brahmani...”, mas quienes sean de conducta impura tendrán muchas probabilidades de entrar en “...el vientre de un perro, el vientre de un cerdo o el vientre de un descastado chandala”. Al final, como señala Kinsley, “la doctrina del Karma-samsara explica y otorga coherencia racional a las desigualdades del sistema social hindú”.<sup>268</sup>

---

<sup>268</sup> *Ibidem*, pp. 188-189.

## **Akbar y la tolerancia (XVI d. C. a XVIII d. C.)**

La segunda etapa del derecho indio se caracteriza por la aparición del derecho musulmán en una buena parte del territorio y de la población hindú, como consecuencia de la conquista de la India a manos de los reyes mogoles, los cuales si bien registran antecedentes durante el primer milenio de la era moderna, es a partir de los triunfos del rey Babur en 1526, en la parte noroeste del país, cuando la cultura mogola y el derecho musulmán adquieren su carta de naturalización, la cual se fue extendiendo bajo la hegemonía y conquista de los descendientes de Babur: con su hijo Humayun; su nieto Akbar (1556-1605), en cuyo reinado el imperio mogol y la India con él, adquirió su mayor dominio y magnificencia; declinando posteriormente su influencia con Jahagir, Shahjahan y Aurangzeb (1658-1707); para que a partir de este último rey iniciara una decadencia que se finiquitaría en 1858 ante la declaración inglesa del Virreinato de la India.

La influencia musulmana en la India (800 d. C. a 1858 d. C.) es de largo alcance, aunque su presencia directa, como ya se dijo, se despliega de principios del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, o sea que por más de 300 años imperó en los territorios mogoles un musulmán que desde su inicio rivalizó con el derecho hindú. De manera violenta con Babur y Aurangzeb o de manera conciliatoria con Akbar, los mogoles intentaron durante su periodo imponer una normativa jurídica derivada de una religión diferente a la hindú, que en lo único que coincidían era en su naturaleza religiosa, pero que a partir de su propio origen se bifurcaban de manera irreconciliable como sucede hasta la fecha. Las diferencias de ambos derechos iniciaban desde sus orígenes; desde el monoteísmo islámico al politeísmo exuberante del hinduismo, donde los vedas registran tres milenios de antigüedad mientras el Corán, el libro sagrado de los musulmanes tenía como antecedente el siglo VII de nuestra era. De igual modo, a lo largo de esos milenios los vedas ya habían construido todo un sistema cósmico social con su marco jurídico, que operó como una capa repelente respecto a otras concepciones religioso-jurídicas que intentaron comprometerlo con otro ser y deber social que pasaba en primera instancia por lo religioso. Si bien la literatura jurídica musulmana preveía ya una sistematización en el Corán en temas de derechos personales, civiles, penales, de procedimientos jurídicos, constitucionales, sobre



economía y finanzas, internacionales, entre otros, a través de cientos de versículos del Corán y de la Sunnah o Hadiz (manera de ser y de comportarse del Profeta), su influencia en la India no pudo generalizarse durante el imperio mogol pero quedó como una práctica de una minoría que aún resuelve sus problemas familiares y personales (civiles), penales; bajo la tutela de las leyes musulmanas.

Las imposiciones violentas de la religión y el derecho musulmán de los reyes mogoles a través de su obligatoriedad, cobro de impuestos o destrucción de templos, no fue suficiente para la transformación cultural entre el pueblo dominante y el pueblo dominado. Tampoco lo fue la actitud madura y conciliadora de Akbar, que se distinguió por inaugurar una era de secularismo y respeto en términos de religión y Estado no sólo en la India, sino en el mundo de su época.

Bajo una postura de conciliación y respeto que partía de la cancelación de los impuestos a los no musulmanes y la tolerancia de los diversos credos, Akbar dio prioridad a la razón sobre la prevalencia de dogmas o normas sostenidas únicamente por el tiempo y la tradición. “La búsqueda de la razón —decía Akbar— y el rechazo del tradicionalismo brillan con tanta luz propia que no es necesario apelar a argumento alguno. Si lo adecuado fuera el tradicionalismo, los profetas se habrían limitado a seguir a sus mayores (y no hubieran aparecido con nuevos mensajes)”<sup>269</sup> Sobre esta preeminencia de la razón sobre el dogma, Akbar se opuso al matrimonio entre niños por una posibilidad inmediata de daño. De igual modo que se opuso a que la viuda, en derecho hindú, no pudiera volver a casarse por ser una penuria mayor. En cuanto a la división de los bienes apoyaba que en la religión musulmana la hija recibiera una parte mayor. Tampoco desdeñó los rituales de ambas religiones y motivaba la práctica de la virtud “simplemente porque es buena”<sup>270</sup>

La influencia del derecho musulmán en la India, a pesar de que el reino mogol fue uno de los intentos políticos militares más exitosos para unir al pueblo indio, nunca pudo avanzar de manera significativa en la población hindú. No obstante, dado su tiempo de permanencia y la

---

<sup>269</sup> Amartya Sen, *op. cit.*, p. 344.

<sup>270</sup> *Ibidem*, p. 347.

fuerza de la cultura mogol, su vigencia y participación actual involucran a más de 170 millones de indios de ascendencia musulmana que practican y se rigen en su vida personal por el derecho musulmán, en especial por la escuela hanafita fundada por Abon Hanifa en el siglo VII d. C., y en menor medida por la escuela chafeita inspirada por El Chafei en el siglo IX d. C.; que junto con las escuelas malikí y hanbalí, dan cuerpo al sistema jurídico islámico.

### **El dominio inglés o la racionalidad (siglo XVII d. C. a XX d. C.)**

La tercera etapa jurídica de la India corresponde al periodo en el que Inglaterra tuvo presencia dentro de su territorio, por eso es que en primer lugar se traslapa con la etapa del Imperio Mogol, porque ambos coincidieron en territorio indio desde la llegada inglesa en 1600, fecha en que se emitió el Decreto de Autorización de la Compañía Británica de las Indias Orientales, hasta la declaración del Virreinato de la India en 1858, en la que Inglaterra toma el dominio político, militar y jurídico del país a costa de la hegemonía mogola, por lo que durante este periodo las dos influencias jurídicas y culturales convergen y compiten de diversos modos y en diferentes intensidades.

La presencia inglesa en la India, que se prolonga por 347 años (1600-1947), tiene la característica de ser segmentada de acuerdo con el criterio del autor en turno, el cual a veces toma en cuenta la presencia de la Compañía Británica de las Indias Orientales; las diferentes facultades económico-jurídicas que tuvo a lo largo de su estancia en el país; sus formas de gobierno; el momento en que Inglaterra toma política y militarmente el control total de la India, entre otros. Por eso, no es extraño leer que la presencia inglesa en India se remonta a 100, 200 o 300 años, según el punto de vista aceptado. Para los efectos de este trabajo se toman los casi tres siglos y medio que median entre la Promulgación del Decreto de la Constitución de la CBIO (1600) y la Declaración de Independencia de la India (1947), porque desde el primer punto de referencia se parte de un acto jurídico que se prolonga en el tiempo, con una intención de hegemonía y dominio; lo mismo que se cierra con otro acto legal que fue el Acta de Independencia de 15 de agosto de 1947.

Inglaterra, junto con las potencias marítimas occidentales de los siglos XV al XIX, desde la llegada portuguesa de Vasco de Gama a la India en 1498, siempre tuvieron dentro de sus objetivos el dominio económico, político y militar de las diferentes naciones de Asia del Este, en especial de aquéllas que desde siempre habían tenido noticias de su riqueza como India y China. Si bien Inglaterra no fue la primera hegemonía en llegar a la India, después de Portugal, se convirtió en la segunda potencia en desembarcar con ánimo de dominio, casi junto con Holanda. Después del Acta constitutiva que creó la CBIO, en 1601 salieron los primeros barcos ingleses para comerciar con el país asiático, y ya en 1607 el emperador mogol Jehangir les autorizó una base comercial en la Ciudad de Surat,<sup>271</sup> autorización que se formalizó en 1612 y fue el punto de partida para que el imperio inglés se fuera expandiendo hasta adueñarse de casi la totalidad de la India en el siglo XIX. A partir de estas victorias y logros, los actos jurídicos y la influencia del derecho inglés fueron impregnando la realidad jurídico-social del pueblo indio.

Como apunta Rao, en 1601 el otorgamiento a la CBIO de poderes para regular su negocio, fue la primera manifestación jurídica anglo-india. El edicto real del emperador Jehangir que autorizó la sede inglesa en Surat en 1612 fue la segunda; siguiendo después de éstas toda una orquestación legal por parte de los ingleses a fin de avanzar en su intento de normar su trato con el poder y la sociedad hindú a través del derecho inglés; escenificando una lucha entre las culturas anglosajona, hindú y musulmana que fue decidiéndose a favor de los ingleses, en la medida del avance de su situación de fuerza en el país, en contraposición a la decadencia del imperio mogol y la desarticulación de los diversos reinos de naturaleza hindú.

Al principio, Inglaterra tuvo que aceptar que el derecho inglés sólo se aplicara en aquellas ciudades donde tenía un permiso para establecerse (Presidency Towns) como Bombay (Mumbai), Calcuta y Madras, y en aquellos casos en que el tema jurídico le correspondiera a actores ingleses o que por mutuo acuerdo se hubiera aceptado la competencia del derecho inglés, con la salvedad de que en el caso de existir derechos personales indios, éstos estarían regulados en todo momento por lo preceptuado por la costumbre y las leyes indias, ya fueran hindúes, musulmanas

---

<sup>271</sup> J. Crespo MacLennan, *op. cit.*

u otras. Esta modalidad, aunque fue una implementación limitada, se realizó a través de tribunales previamente establecidos y cubrió aproximadamente el periodo de 1612 a 1765, fecha en la que Inglaterra, después de haber vencido a Francia por la hegemonía india en la batalla de Plassey (1757) consiguió que el emperador Shah-Alam le otorgara una concesión para cobrar tributos y desplegar una administración civil en la mayor parte del imperio mogol, a cambio de una renta anual, lo cual permitió un mayor crecimiento del poder inglés y del sistema legal anglosajón. Esta etapa de adaptación también tuvo otro cambio en su favor con la expedición del Reglamento de 1781, a través del cual se instalaron dos Tribunales Superiores de Apelación, uno en materia civil y otro en materia penal, lo cual definió en términos generales el ámbito de aplicación del derecho inglés hasta 1858; etapa que también se ve fortalecida en 1773 bajo la Ley de Regulación del Parlamento sobre la C BIO, que la desplaza políticamente a través de la figura política del gobernador general de Bengala, lo que significó la toma de control desde Londres de las decisiones políticas de la Compañía.

Durante el periodo de convivencia del dominio inglés con los reinos hindúes y musulmanes predominó mayormente un interés por lo económico que por lo jurídico o social. Sin embargo, en la medida que su estrategia de poder desplazó poco a poco a los intereses portugueses, holandeses y franceses que le competían en territorio indio, su hegemonía fue expandiéndose en más ciudades y territorios en una alianza pasiva con el imperio mogol, y en un aprovechamiento de la falta de organización y debilidad permanente de los reinos hindúes. No obstante, durante estos tres siglos y medio se escenifica un choque de culturas donde el positivismo del derecho inglés se enfrenta a dos propuestas jurídicas de naturaleza religiosa que obedecían más a designios divinos y órdenes cósmicos que a la aplicación de un orden legal autónomo; donde por un lado el derecho hindú era respetado por la mayoría de la población y el derecho musulmán era impuesto por el imperio dominante. En cuanto al reto de aplicación de la norma hinduista, el juzgador inglés nunca pudo entender cabalmente su contenido y su aplicación, en primer lugar, por lo extenso de su codificación a través de toda una literatura sagrada y, en segundo, porque más de 50 por ciento de esa normativa sólo se encontraba disponible en lengua sánscrita. Al propio tiempo, como se señaló

anteriormente, la aplicación del derecho hindú requiere del conocimiento de todos los preceptos escritos consignados en los Vedas y sus textos secundarios, para que a partir de ahí pueda aplicarse un criterio de justicia sobre la naturaleza y condiciones del caso concreto, el cual se estima diferente a todos los demás. Estas condicionantes, en el caso de las cortes inglesas, fueron verdaderos obstáculos que llevaron a una aplicación deficiente y limitada de las sentencias en que participaba una parte hindú. Era evidente que más allá de la eficiencia de cada orden legal, un juez inglés cuya memoria apenas evocaba la turbulenta época medieval inglesa y el inicio del renacimiento; en el que en el año 1500 en el Reino Unido apenas había cuatro millones de habitantes, no podía entender a una cultura milenaria que en el mismo año sumaba 110 millones de personas.<sup>272</sup> El Dharma, los Dharma-Sutras, los varnas, los jatis, el Veda, el lenguaje, eran parte de una exuberancia jurídica-cultural que al jurista inglés no le interesó entender y mucho menos aplicar dentro de la problemática jurídica que se le presentaba. Como señalan David y Spinosi (2010):

Cuando interactúan dos derechos, es el más desarrollado el que prevalece, a menos que una intervención gubernamental eficaz, pudiera llegar a impedirlo. Esta intervención, como era de esperarse, no sucedió en la India. El reemplazo de los derechos hindú e islámico, por el derecho inglés, se produjo por la vía de la competencia.<sup>273</sup>

A pesar de su crecimiento hegemónico, nunca fue fácil para Inglaterra hacer un desplazamiento automático del patrimonio jurídico de la India. A lo largo de esta convivencia legal se llegó a afirmar que: “pocos son los países en los que priva tanta incertidumbre sobre la ley aplicable. Algunos jueces aplicaban a los cristianos el derecho canónico. [...] Otros jueces invocaban su sentimiento de justicia y otros aplicaban el derecho inglés.”<sup>274</sup>

Era evidente que en la convivencia de culturas, de verdaderas civilizaciones como la india, la musulmana y la europea, la confrontación del tema jurídico no fuera una asignatura dúctil y amable. A pesar de ello,

---

<sup>272</sup> Emilio Ontiveros y Mauro F. Guillén, *op. cit.*

<sup>273</sup> René David y Camille Jauffret-Spinosi, *op. cit.*, p. 365.

<sup>274</sup> *Ibidem*, p. 372.

en el avance de esta convivencia se dio inicio a una etapa de codificación a fin de dar un principio de orden al caos legal imperante a través de la propuesta de elaborar un código hindú, uno musulmán y otro inglés, que funcionara como una *lex loci* o [ley] territorial, como un código secular autónomo alejado de la religión o de la casta. Este primer intento fracasó en su visión integral y produjo sólo un Código Penal en 1860, dos años después de la conquista total de la India por parte de Inglaterra. En un segundo intento de codificación, bajo la idea inglesa de poner por escrito bajo una forma ordenada, sistemática y oficial, un conjunto de reglas de derecho: aquellas reglas de derecho no escritas que figuran en un texto determinado, las que provienen de las decisiones de justicia; y aquellas reglas de derecho que figuran en los manuales de derecho y que se adquieren una autoridad específica.<sup>275</sup>

Lo anterior derivó en un resultado más concreto, en los Anglo Indian Codes (1887); entre los cuales destacan un Código de Procedimientos Civiles, un Código Penal, otro de Instrucción Criminal y una serie de leyes importantes referentes a temas civiles y mercantiles.

Esta codificación hecha por ingleses, muchas veces desde Londres, fue rechazada y criticada en su momento por una India en donde empezaban a circular aires libertarios, pero ante la falta de una sistematización más eficaz y útil para una modernidad que agradecía la velocidad y la certeza de los fallos, constituyó el inicio de una adaptación del derecho inglés como columna vertebral de un derecho indio que poco a poco iba alejándose de sus raíces universales y se enfocaba en una herramienta de Common Law que daba certeza a las operaciones de una economía india dominada por la era de la globalización del Atlántico. De este modo, las etapas subsiguientes hasta 1947 se significaron por la implantación de una cultura de derecho común en que se capacitaba a los nuevos juristas indios en el manejo de las nociones de derecho inglés; en las técnicas del manejo de Common Law; en la aceptación de la regla del precedente sobre el caso único; respecto a los juicios orales y la preparación judicial; sobre la importancia del estado de derecho, etcétera.

Si bien el avance de Common Law y la influencia del derecho inglés como base central del nuevo derecho de la India del siglo XX y XXI está

---

<sup>275</sup> *Ibidem*, p. 373.

fuera de duda; el tema de los derechos personales, el gran universo de la vida personal, familiar y social hindú sigue siendo una realidad que se niega a claudicar frente a los criterios occidentales. La administración inglesa lo intentó con sensibilidad en 1856 con la propuesta de una ley aplicable a las viudas a fin de que recuperaran su derecho a volver a casarse. En 1929, aumentando la edad requerida para lograr la mayoría de edad, a fin de evitar matrimonios infantiles. En 1930, rescatando el salario para el trabajador y no para la familia o la casta. En 1937, para dotar a las viudas de un derecho económico sobre el esposo fallecido. A partir de 1950, por medio de los diversos criterios jurídicos constitucionales que intentan la aprobación de un solo derecho civil. No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos el derecho vigente no se ha vuelto positivo por la fuerza de una cultura de castas que se niega a su aceptación.

### **India y su eclecticismo (de 1947 a la fecha)**

China entra a la época moderna en 1949 a través de un rompimiento previo con su pasado: en 1911, cuando cae la última dinastía de los Qing. En esos momentos relevantes de su historia política en el siglo XX, China se olvida de su patrimonio jurídico y se introduce directo a través de la Constitución de 1954 a un régimen jurídico socialista, que retoma su transformación después de la muerte de Mao a un modelo de derecho romanista, a partir de 1978. Rusia, por su parte, no tuvo problemas con su pasado jurídico porque en una primera etapa que va de 862 a 1917, prevaleció un derecho tradicional que partiendo de raíces propias basadas en la convivencia y la costumbre (*Ruskaia Pravda*), se enriqueció con la cultura jurídica del derecho romano germánico, cuando la Rus de Kiev decidió salir más allá de sus primeras fronteras feudales y se acercó a Bizancio durante el alta edad media (862). A partir de ese encuentro se generó un mestizaje profundo en los ámbitos religioso y político, del cual se derivó toda una filosofía hacia el culto ortodoxo bizantino y a la normativa jurídica de derecho canónico y civil. El paréntesis legal que vivió la ex Unión Soviética, desde 1917, fecha de su entrada al comunismo, hasta 1993, año de la promulgación de la nueva Constitución que rige en la Rusia del siglo XXI, sólo confirmó su vocación románica germánica en la

que se suma una herencia jurídica de más de 1 000 años.<sup>276</sup> A diferencia de China y Rusia, en donde china renuncia a su herencia jurídica y a partir de 1978 inicia un camino jurídico mayormente civilista; y Rusia mantiene una vocación romanista “con características rusas”, que la motivan a actualizar bajo esa línea su entorno jurídico actual, la India en ningún momento renuncia a su bagaje jurídico-religioso y la línea de modernización legal impuesta por el Common Law inglés, en más de tres siglos de vida en común, lejos de ser un traspaso automático de un sistema legal a otro, ha sido un encuentro de culturas jurídicas que ha dado por resultado un nuevo derecho anglo-indio. Se comenta sobre este punto que:

...cuando se habla del Common Law en India, se parte de la amplia visión que se tiene sobre este Derecho Inglés, pero al mismo tiempo se piensa en las tradiciones de la India, en los principios generales de los estatutos del Derecho Inglés, en los métodos y los procesos del Sistema Británico de Administración de Justicia.<sup>277</sup>

El encuentro o choque de civilizaciones que se presenta entre Inglaterra y la India a partir del siglo XVII, se da entre una hegemonía preindustrial en ascenso con la potencia económica más sustentable de la era moderna, con más de 4 000 años de historia. Cuando India escribía sus primeros códigos jurídicos-religiosos de los Vedas, Inglaterra apenas construía monumentos megalíticos y no terminaba de concluir su edad de bronce. Por ello el encuentro de culturas jurídicas entre estas dos civilizaciones nunca ha sido fácil, y aunque al final se impone bajo un criterio de dominio y de eficiencia el derecho inglés, su mestizaje continúa siendo un proceso abierto donde siguen presentes los derechos personales o religiosos (hindúes, musulmanes, cristianos, parsis), el derecho común inglés, la nueva visión social del derecho indio, la cultura milenaria de India; en síntesis, la construcción de un nuevo derecho anglo-indio que deberá definirse en las próximas décadas.

El proceso de independencia de la India no fue un evento fácil. No sólo se daba la reivindicación de una nueva nación libre respecto a su

---

<sup>276</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2013, pp. 21-23.

<sup>277</sup> M. Setalvad y P. Vibhufhan, *The Common Law in India*, Londres, Stevens and Sons United, 1960, pp. 3-4.



hegemonía dominante, sino que por primera vez intentaba caminar sola frente al mundo como una nación unida; algo que no había hecho nunca en toda su historia. Además, ante su liberación, el país acusaba el inveterado problema de su falta de integración, lo cual a pesar de su demografía y su riqueza, había facilitado su dominación por parte del imperio británico. El costo que pagó la India durante el proceso de su independencia fue muy alto en vidas (cerca de un millón de personas); en desplazados (más de 14 millones de personas); en pérdida de población ante la división con Pakistán (70 millones de habitantes), y de superficie por la misma razón (cerca de 800 mil km<sup>2</sup>).

La independencia de la India, sus años previos y posteriores, fueron todo menos un cambio de terciopelo, más por su problemática interna que por la salida inglesa. No obstante, a diferencia de China, que en 1949 retomó el camino de la reintegración acudiendo a la herencia de su identidad nacional; al igual que en 1991 lo opera Rusia sobre las mismas bases, la India tuvo que recurrir a sus antecedentes jurídicos, al derecho, para iniciar su camino como nación. Por eso desde el comienzo de la década de los cuarenta hasta el 26 de enero de 1950 en que se promulga la Constitución de la India, la construcción de la misma fue un intenso debate político, social, religioso y jurídico respecto a la estructura de su contenido, al cual le apostó como la columna vertebral del nuevo diálogo nacional, lo cual no sucedió en el caso de China, por ejemplo, ante el triunfo de la revolución del Partido Comunista Chino y el peso de la figura de Mao.

En el caso de India, su independencia se propicia ante el fin de la etapa hegemónica occidental que se desprende del colapso económico y militar de las guerras mundiales, las cuales redibujaron la geopolítica de la época. Inglaterra en 1945, después del fin del conflicto armado lucía cansada, desconcertada; sin el ánimo ni la fortaleza de continuar su presencia en la India. Por otro lado, de manera interna la nación India venía de una toma de conciencia hacia su libertad desde fines del siglo XIX, por lo que en la década de los cuarenta del siglo XX su presión política, en el marco de la guerra, aumentó fuertemente para lograrlo. El problema es que esta efervescencia de libertad y nueva autonomía desencadenó las pasiones de los diferentes protagonistas del momento. El Partido del Congreso, que representaba a la mayor fuerza política organizada, étnicamente plural aunque mayoritariamente hindú. La Liga Musulmana, en defensa de

su población creyente. Las corrientes leales a la corona o viejo régimen; comunistas; los representantes de la línea Hindú Mahasabha, entre otros. En este marco pluriétnico y multirreligioso, el 9 de diciembre de 1946, antes de la formalización independentista se instaló la Asamblea Constituyente encabezada por el doctor B. R. Ambed Kar, la cual dio como resultado la Constitución de la India de 1950, después de cuatro años de intensos trabajos y negociaciones. Bajo la influencia del gobierno inglés y de su estancia por más de tres siglos en suelo indio, el proyecto inicial partió de la experiencia alcanzada por esa vecindad política forzada, que en materia jurídica había generado un sinnúmero de leyes, de igual modo que ya había enfrentado y dado un principio de solución al choque de las culturas jurídicas. Por ello, si bien el mestizaje legal anglo-indio no fue un tema resuelto a esa fecha, como no lo es del todo en la época actual, los alcances logrados ya representaban una propuesta razonable de solución para conciliar los diferentes intereses de las partes, sobre todo los de naturaleza religiosa. Derivado de lo anterior, la Asamblea partió de los antecedentes legales de 1919 y 1935 principalmente, donde se aprobó la Ley de Gobierno de la India, en el primer caso, y su mejoría y actualización en el segundo, donde a través de 321 secciones y 10 anexos se intentó un orden jurídico integral para toda la India, estableciéndose la estructura y líneas generales de gobierno.

Sobre lo anterior comenta Spear:

La realización final del periodo de transición fue la Constitución. Fue redactada por la existente Asamblea Constituyente con notable tersura y puesta en práctica a partir de 1950. La ley de 1935 se utilizó principalmente como modelo de trabajo y su influencia la testimonian los largos pasajes de su texto insertados en la nueva Constitución. En esencia, la nueva Constitución describe un Estado federal de acuerdo con el modelo occidental, con un gobierno democrático de tipo parlamentario.

Al propio tiempo,

La nueva Constitución ha determinado el desarrollo del Tribunal Federal, cuya independencia y perspicacia han dado dignidad a su funcionamiento. También existen ciertos rasgos que no se encuentran en la antigua Constitución. Uno de ellos es la difusión de derechos

fundamentales de acuerdo con el modelo norteamericano, y otro la inserción de directivas constitucionales o metas de actividad constitucionales, las cuales se han tomado de Irlanda. Toda la Constitución tiene un fuerte sabor occidental, que sólo aumenta con sus referencias a las instituciones indias tradicionales.<sup>278</sup>

Resulta evidente en la nueva Constitución India, la cual rige hasta la fecha, el predominio del derecho inglés-occidental en su ingeniería estructural. A pesar de ello, en su propio artículo 372 dispuso la conservación del orden jurídico anterior, o sea, el de todas las leyes promulgadas con anterioridad, las cuales, bajo aclaración resolutoria de la Suprema Corte de la India de 1954, no podían ser incompatibles en su contenido con la propia Constitución. Derivado de lo anterior, a través del British Statutes Repeal Act, de 1960, se inventarió un número de 150 leyes vigentes anteriores al orden constitucional de 1950, lo cual representa una parte muy considerable del nuevo orden legal establecido. Es conveniente resaltar que entre ese patrimonio jurídico preservado, aparecen todas las leyes anteriores que contienen la regulación de los derechos personales en la India, o sea los derechos civiles y familiares vinculados con la religión. Dentro de estas leyes destacan la Ley de Matrimonio Hindú de 1955, que es una actualización de su inmediata anterior a la Constitución y que regula los derechos personales de los creyentes hinduistas, budistas, jainistas y sijhs. También se incluye la Ley de Sucesión Hindú de 1956. La Ley Parsi de 1988 con su antecedente inmediato en 1936. La Ley familiar cristiana de 2001 que modifica la ley de 1872. La Ley Especial de Matrimonios para los Creyentes Musulmanes de 1954 (Shariat), que modificó la de 1937. La Ley Personal Musulmana de 1937. La Ley Musulmana de Divorcio de 1939, entre otros.

El nuevo derecho indio emanado de la Constitución de 1950, es un derecho soberano, secular, moderno, republicano, democrático, que originó entre otras consecuencias que en octubre de 1951 India comenzara a organizar sus primeras elecciones nacionales en las que participaron 176 millones de votantes (85 por ciento de los cuales eran analfabetos) y 17 000 candidatos de 75 partidos políticos, las cuales se desarrollaron en

---

<sup>278</sup> P. Spear, *Historia de la India II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 349.

orden con la participación de 60 por ciento del padrón.<sup>279</sup> También estableció su división de poderes en un solo territorio, la creación de una estructura judicial y un Tribunal Supremo, juicios orales, su sistema parlamentario, su organización administrativa, impartición de justicia, etcétera. Pero al propio tiempo, a la fecha no le ha sido posible contar con un solo texto civil para más de 1 200 millones de indios, a los cuales se les regula de manera dividida, en diversos cuerpos legales que llevan a reconocer que “Ordenar las leyes personales de todas las religiones bajo un solo código es una tarea cuesta arriba que todavía tomará tiempo”.<sup>280</sup> Para luego, retomando una exhortación que hizo Asoká hace 2 000 años y Akbar hace 500 años, recomendar que: “La religión tendrá que marchar al ritmo con la ley [...] Los tiempos han cambiado, pero las leyes personales no lo han hecho al mismo ritmo”.<sup>281</sup> Sobre este importante tema de la vigencia de la religión en el derecho y en general en la vida política y social de la India de hoy, Tharoor agrega que:

No puede haber una indicación más clara del fin del modelo nehruniano que el hecho de que, 55 años después de la partición y la independencia, la religión sea de nuevo un factor determinante de la identidad política en India. [...] La división entre hindúes y musulmanes es el enfrentamiento más visible, pero el que existe dentro del hinduismo, entre los hindúes de casta y los antiguos “intocables”, y entre las castas superiores y las castas intermedias más bajas, conocidas como las “clases atrasadas”, está transformando la sociedad india de maneras que Nehru no había previsto. Nehru aborrecía el sistema de castas y creía que desaparecería de la matriz social de la India moderna. Sin embargo, no sólo ha conseguido sobrevivir y prosperar, sino que se ha convertido en un instrumento de movilización política.<sup>282</sup>

Así como no hay una sola India, sino muchas Indias; de igual modo no hay un solo derecho, sino que conviven en una matriz constitucional un derecho moderno que sigue las mejores prácticas occidentales,

---

<sup>279</sup> S. Tharoor, *op. cit.*, pp. 176-177.

<sup>280</sup> Malhotra, A., Malhotra, R., *Family Law and Religion: Indian Experience*, p. 23, disponible en línea en: [https://iafl.com/cms\\_media/files/family\\_law\\_and\\_religion\\_the\\_indian\\_experience.pdf?static=1](https://iafl.com/cms_media/files/family_law_and_religion_the_indian_experience.pdf?static=1).

<sup>281</sup> *Idem.*

<sup>282</sup> S. Tharoor, *op. cit.*, p. 237.

junto con un derecho personal y familiar que se niega a renunciar a sus costumbres milenarias. El primero rige a la democracia más grande del mundo, da orden y administración a su vida política y económica y le permite dialogar con fluidez en un mundo global. El segundo sigue oficiando los ritos ancestrales y acudiendo a tribunales especiales, así como volviendo derecho no positivo a lo preceptuado en el orden legal. Los dos son corrientes jurídicas poderosas que parten de la misma India y que siguen evolucionando conforme a la visión del mismo pueblo indio.

Las culturas, en este caso las normativas, son expresiones de los pueblos que echan fuertes raíces con el paso del tiempo. India, una de las civilizaciones más antiguas de la humanidad, seguramente requerirá de un tiempo mayor para terminar de definir el perfil de su nuevo derecho anglo-indio.

## Capítulo 6

# Rusia en el siglo XXI: ¿ocaso o resurgimiento?

### Introducción

A partir de 2009, en que se realiza la primera reunión cumbre formal de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y ahora Sudáfrica) en Ekaterimburgo, Rusia, después de que en 2002 la consultoría Goldman Sachs lanzara al mundo el acrónimo BRIC, como el conjunto de países que por sus fortalezas tomarían el liderazgo económico y geopolítico en el año 2050, la sociedad global volvió a reflexionar sobre un país de Europa del Este: Rusia, que debido a sus enormes problemas al final del siglo XX había sufrido el olvido del concierto internacional.<sup>283</sup>

A partir de la estrepitosa caída del muro de Berlín (1989), y con él, el del gran imperio de la Unión Soviética (1991), el mundo político y económico se quedó con la idea de una Rusia exigua y derrotada que tardaría mucho tiempo en recomponer los términos de su relevancia internacional. A más de dos décadas del desmoronamiento del muro político que simbolizó el fin del mundo soviético, Rusia, a través de un trabajo consistente que lleva ya poco más de 10 años, ha vuelto a colocarse en la agenda internacional reclamando el reconocimiento de su papel de nación relevante en la nueva conformación geopolítica que se está llevando a cabo en esta primera mitad del siglo XXI.

---

<sup>283</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2011, p. 170.

Después de su colapso económico, que le llevó a perder en la década de los noventa 4.5 veces su valor económico (producto interno bruto), a 2012, Rusia ha vuelto a recuperar parte de su valor económico al ubicarse como la novena economía mundial con un PIB de 2 billones de dólares; un ingreso per cápita de 14 302 dólares; un monto de reservas de 537 000 millones de dólares; una inversión extranjera directa de 51 000 millones de dólares anuales, y de acuerdo con el indicador de poder Nye de 2009, con 137 mil estudiantes extranjeros; 42 sobre 100 usuarios de internet; 3.5 del gasto mundial militar; 4 834 ojivas nucleares; 99.5 por ciento de alfabetización y su siempre relevante territorio de 17 millones de kilómetros cuadrados.

¿Realmente ha logrado Rusia, en un cuarto de siglo, remontar el camino de su problemática económica y de su inestabilidad política? La respuesta no es clara para el observador externo, como tampoco lo es para los propios rusos. Lo que sí resulta evidente es que el país registra un principio de recuperación económica importante gracias a la fortaleza de sus recursos naturales; de igual modo que puede apreciarse un nuevo periodo de estabilidad política ante el mando vertical del presidente Putin, lo cual en su conjunto ha generado los primeros fundamentos para recuperar su papel de jugador internacional relevante y de mejorar su relación económica con el mundo en general y con la región de América Latina en lo particular, con la cual, de 2000-2011, aumentó su negocio comercial más de 3 veces; y en el caso de México, de un comercio en 1999 de 83 millones de dólares, a 2012 el intercambio se ha disparado a 1 700 millones de dólares en el mismo periodo (Secretaría de Economía).

Por la importancia de su pasado, la creciente relevancia de su posicionamiento económico-político actual, pero sobre todo por el potencial de sus fortalezas en reservas de petróleo, gas, carbón, agua, alimentos, etcétera, en un mundo que en el siglo XXI estará luchando para la sustitución de sus materias primas no renovables, el conocer de mejor manera a un país BRIC, cuya distancia geográfica ha sido desmantelada por la tecnología, resulta un ejercicio obligado tanto para América Latina como para México.

## Rusia: un problema de identidad

El tema de Rusia no solamente pasa por la identidad de un país al que se le vuelve a reconocer su importancia económica, su PIB o su comercio. Por su larga trayectoria y por su idiosincrasia, la nación eslava nos refiere a un tema que por sus características se le ubica junto con naciones de larga data como China, India, México, Japón, etcétera; con países que en su recorrido han generado una trascendencia histórica, una civilización. Por ello, cuando cae la Unión Soviética, lo que pudo apreciarse no fue el fin de un país o de una unión de países, sino lo que pudo verse fue la derrota “incruenta” de un enorme imperio, de una civilización que en su última fase prevaleció en Europa del Este y Asia meridional durante 70 años (1921-1991).

Como lo define Huntington, desde sus orígenes, Rusia ha sido un país “desgarrado”; calificativo que extiende también a países como Turquía y México, dada su calidad de naciones bisagra o puente entre dos culturas o civilizaciones. Igualmente, señala:

La civilización Rusa fue el resultado de sus raíces autóctonas en la Rusia de Kiev y Moscovia, de la importante huella bizantina y del prolongado dominio mongol. Esta influencia configuró una sociedad y una cultura que guardaba pocas semejanzas con las surgidas en Europa occidental bajo la influencia de fuerzas muy diferentes.

[...]

Siete de las ocho características distintivas de la civilización occidental indicadas anteriormente —religión, lenguas, separación de iglesia y Estado, imperio de la ley, pluralismo social, cuerpo representativo, individualismo— estuvieron casi totalmente ausentes de la experiencia rusa.<sup>284</sup>

Dentro del cambio de eras que proponen algunos autores, en cuanto a la transición del Atlántico al Pacífico (Mahbubani, Huntington, etcétera); o el choque o encuentro entre la civilización occidental y la de Asia del Este por el predominio del siglo XXI, en los textos del debate aparece de manera recurrente la pregunta de si Rusia pertenece a la zona del Atlántico o a la del Pacífico; si se le debe alinear junto con China y los

---

<sup>284</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 165.



países de la región del sudeste asiático (ASEAN), o con Estados Unidos y los países occidentales. La pregunta no es nueva, ya que el mundo junto con Rusia desde más de medio milenio viene confundiendo de manera permanente sobre si la nación rusa debe ubicarse como un país europeo, o si por el contrario debería etiquetarse como un país asiático. La respuesta, sin embargo, sigue siendo poco clara y no acaba de ser contundente para los propios rusos, los cuales la han mantenido como una asignatura pendiente en ese camino de futuro en el que durante más de 500 años han estado tratando de construir un principio de identidad. Su calidad de país frontera, bisagra, con Europa y Asia, desde un principio lo ha determinado a ser parte de dos mundos con diferentes características y costumbres, con los cuales comparte una vecindad de siglos. Rusia, con menos historia reciente que sus vecinos, nace como una expresión cultural a la distancia de las metrópolis de ambos mundos, buscando un camino propio, pero influenciada siempre por el poder de estas dos culturas que tuvieron sus ciclos dorados antes de que existiera una nación rusa. Desde la formación de la primera unidad política rusa, a principios del siglo XVI, el país vive su encuentro con Europa a través de la exuberancia de la cultura bizantina, la cual, motivación de futuro y de proyecto para Rusia, para Europa ya era una etapa decadente del imperio romano. De esta separación en el tiempo cultural de Rusia y Europa es que se habla del “retraso histórico” que ha acompañado y ha definido al país eslavo durante los últimos siglos. Cuenta Bremer:

En contraste, la alianza con Bizancio definirá por centurias la identidad cultural de Rusia y volverá aun más rígido su orden feudal.

[...]

La iglesia ortodoxa, en su concepción litúrgica y no catequística no se ocupó de la formación del pueblo [...] Rusia no conoció ningún estímulo que obligase a clérigos y laicos a reflexionar y transmitir razonablemente las verdades y exigencias de la fe, como prólogo de su propia secularización.

[...]

El matrimonio del poder político con el mundo religioso acentuará esas tendencias hacia el estancamiento. De un lado, una religión oscura desde el punto de vista intelectual que privilegiaba el rito de los misterios y, del otro, un poder centralista y absoluto encontraron su ecuación perfecta. El iconostasio, una bella pared de iconos, divide

en las iglesias rusas el ámbito en que tienen lugar los sacramentos del espacio que corresponde al público. Este muro divisorio encontrará su equivalente en el Kremlin, la muralla que separa la sede del poder político del resto de la sociedad.<sup>285</sup>

Cuando en Occidente amanecía el renacimiento del siglo XVI, en Rusia, buscando el futuro occidental, se introducían a una etapa de obscuridad político-religiosa propia del siglo V europeo. En tanto, Iván IV liberaba al estado central ruso del yugo asiático, al vencer a los tártaros con la conquista de Kazán y Aztraján.

Pedro I y Catalina II, los representantes más destacados de la hegemonía rusa del siglo XVII al XVIII, que gobernaron por cerca de ocho décadas a la región rusa, también imaginaron el futuro y la identidad del país dentro de una inspiración europea, la cual redundó en una nueva capital (San Petersburgo), nacida bajo la influencia veneciana y por el arte occidental de la época. No obstante estos empeños, los trabajos de modernización sólo beneficiaron a las capas superiores de la población, ya que:

durante su gobierno, los movimientos en favor de la liberación de los siervos fueron cruelmente reprimidos. Bajo la superficie quedó intacto el orden feudal, las condiciones de extrema pobreza y las viejas estructuras arcaicas en la vida económica y política. Las enormes distancias, la pobre infraestructura de comunicación, la asimetría existente entre la débil población urbana y la rural, así como el retraso del sistema educativo, hicieron todavía más difícil que las novedades de la historia se infiltraran al interior del país.<sup>286</sup>

No obstante, el nivel que se le da de civilización a la cultura rusa, en el horizonte de la historia mundial, aparece de manera significativa varios miles de años después que otras expresiones asiáticas como la china, la india, la japonesa y la musulmana, siendo con mucho el continente que registra el mayor número de civilizaciones. De igual modo, en sus diferentes diálogos con su referente europeo, sus aproximaciones son desfasadas como en su encuentro con el mundo bizantino; y en los cerca de

---

<sup>285</sup> J. J. Bremer, *El fin de la Guerra Fría y el salvaje mundo nuevo*, México, Taurus, 2006, p. 51.

<sup>286</sup> *Ibidem*, p. 54.

80 años “dorados” de la hegemonía de Pedro I y Catalina II. De ahí que algunos autores insistan sobre el “retraso histórico” de la civilización rusa respecto al avance europeo.<sup>287</sup> Desde luego, a pesar de estas limitaciones que identificaron a Rusia por varios siglos, la fuerza de su geografía y de su propio desarrollo interior logró que el país se convirtiera en un referente militar obligado a partir del siglo XVII, cuando Pedro I, en la batalla de Poltava, termina con el imperio sueco en la Europa oriental.

Los problemas de identidad de Rusia no sólo se han producido de manera endógena; también en su ámbito exógeno su personalidad como nación bisagra se ha confundido de manera sistemática por sus vecinos. Uno de los casos más relevantes lo representa su conflicto bélico con Japón, a principios del siglo XX, donde sufre una derrota aplastante por el entonces imperio nipón. En 1905, cuando la flota japonesa comandada por el almirante Togo Heihachiro derrotó en el estrecho de Tsushima a la fuerza naval rusa, en ningún momento se pensó que se trataba de una guerra entre países asiáticos, en razón a los antecedentes históricos de Rusia, o de que 60 por ciento de la superficie del país se encuentra en Asia; por el contrario, el triunfo japonés fue tomado como victoria de un país asiático respecto a una nación europea. Como señala Mishra, la victoria japonesa le dio a Asia la lección de que los hombres blancos, los conquistadores del mundo, no eran invencibles, lo cual motivó en la región innumerables sentimientos de libertad en las personas de Gandhi, Atatürk y Jawaharlal Nehru, entre otros. Por su parte, Tokutomi Soho declaró en su momento respecto la victoria japonesa sobre Rusia: “Nosotros hemos destruido el mito de inferioridad de las razas no blancas. Con nuestro poder estamos forzando nuestra aceptación como miembros de las grandes potencias mundiales”.<sup>288</sup>

No aceptada por Europa; vista por Asia como europea; con desfases históricos, Rusia y la cultura eslava en general han tenido que construir, a fuerza de su posición de región bisagra entre culturas, su propio camino civilizatorio, en el cual todavía se encuentran hasta el día de hoy. Sobre este desencuentro cultural, algunos autores eslavos como Czeslaw Milosz

---

<sup>287</sup> J. J. Bremer, *op. cit.*; Robert Service, *The Penguin History of Modern Russia*, New York, Penguin Book, 2009.

<sup>288</sup> P. Mishra, *op. cit.*, p. 3.

“...habla del amor no correspondido, de esas lágrimas que más de uno ha debido derramar. Europa del Este no quiere simplemente compasión —agrega— y apoyo; quiere ser entendida y quiere serlo por sí misma, no por los propósitos occidentales a los que puede ser útil”.<sup>289</sup> Al respecto, Judt comenta también:

Creo que ningún observador occidental mínimamente sensible que se haya encontrado con algún centroeuropeo en el siglo XX habrá podido evitar esa experiencia del amor no correspondido. Somos distintos te dicen; y aquello en lo que nos diferenciamos y que nos distingue es desconocido para vosotros. Y nos pasamos la vida alternando entre intentar explicároslo y desesperamos al ver que es imposible que lo entendáis.<sup>290</sup>

Si a lo anterior se agrega su confinamiento geográfico hasta el siglo XX; su clima extremo, la enorme distancia de su territorio y la gran riqueza étnica de su población, podemos apreciar que el camino de la identidad y el proyecto ruso ha estado en una dialéctica permanente, más allá del reto existencial al que compromete a toda nación; en un ejercicio de prueba-error a fin de encontrar no sólo su etnicidad, sino también su perfil político y su modelo económico, en donde como dice Vitaly Korotich, en no pocas ocasiones: “Rusia ha sido el conejillo de indias de todas las utopías europeas”.

El diálogo con Rusia no puede partir de su nuevo punto de lanzamiento que resulta de la llegada de Vladimir Putin al gobierno en el año 2000. El gobierno ruso, su idiosincrasia, su cultura, su realidad jurídica, su estrategia económica, son parte de una compleja realidad en la que el país eslavo se ha visto involucrado en su medio milenio de vida política. Su verticalismo y autoritarismo político son parte del ADN ruso; la consecuencia de un cesarismo (césar-zar) abrevado en Bizancio, reforzado por una cultura cerrada que predominó hasta su movimiento revolucionario en 1917, así como por una figura política central, monopólica, que de diferentes modos y formas ha sobrevivido en la mayoría de las naciones asiáticas como es el caso de China y Rusia. Su cultura, su identidad,

---

<sup>289</sup> T. Judt y T. Synder, *Pensar el siglo XX*, México, Taurus, 2012, p. 231.

<sup>290</sup> *Ibidem*.

es todavía un crisol caliente donde se cocina una mestizaje interminable de lenguas, culturas, razas y costumbres, el cual tuvo su mayor expresión durante la vigencia del imperio soviético de 1921-1991; de igual modo que ha sufrido su mayor desmantelamiento a partir de su rompimiento de principios de los noventa como advierte Crespo:

En menos de un año buena parte del imperio creado por los zares y extendido por los soviéticos saltó por los aires. Primero las repúblicas bálticas de Lituania, Estonia y Letonia declararon su independencia en 1991. Tras el tratado, varias repúblicas fueron creadas. En el sur de la Unión Soviética nacieron las naciones de Uzbekistán, Kirguistán, Kazajistán, Turkmenistán y Tayikistán; en la zona del Cáucaso, Armenia, Georgia y Azerbaiyán; en Europa oriental, Moldavia; y más al norte dos grandes naciones Ucrania y Bielorrusia.

[...]

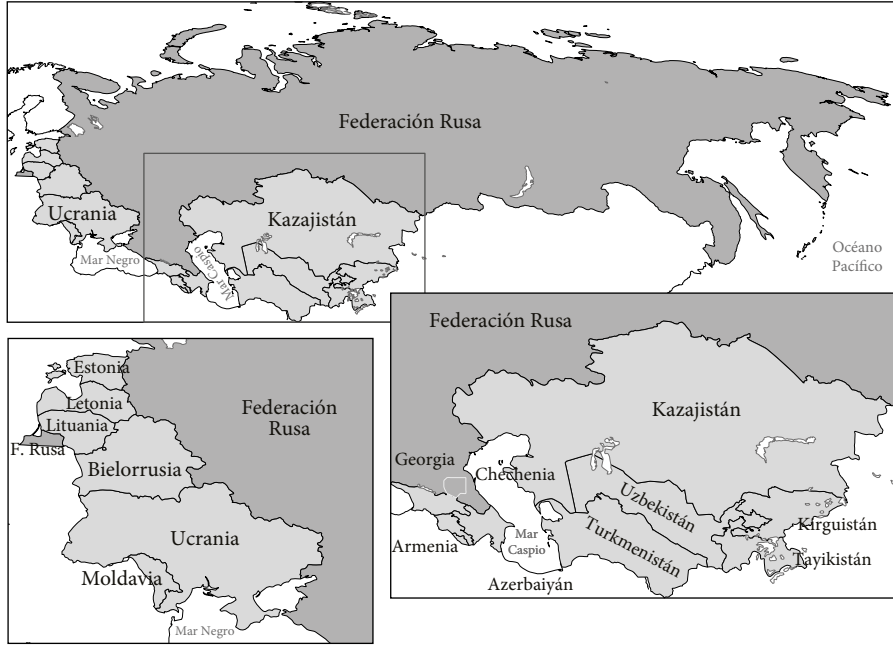
En torno a un tercio del territorio del imperio soviético, la mayor parte adquirida entre 1700 y 1945, se perdió en 1991. La ruptura con las repúblicas caucásicas fue relativamente fácil, pues estos pueblos de mayoría musulmana y costumbres tan ajenas a la de los rusos ortodoxos, habrían sido los más díscolos y difíciles de integrar al mundo ruso. Por otro lado, especialmente dolorosa para los rusos fue la independencia de Ucrania y Bielorrusia, que habrían formado parte de la vieja Rusia y contribuido a la identidad del pueblo ruso. Por otro lado, la lejana Siberia, a pesar de la distancia física que la separaba de Moscú y las diferencias de sus habitantes con las de los rusos blancos, iba a permanecer leal, mostrando así el éxito que había tenido la colonización de este extenso territorio asiático.<sup>291</sup>

Ante la fuerza de su desintegración imperial del siglo XX, podemos apreciar la gran riqueza étnica y de ahí la dificultad de encontrar y definir el prototipo ruso. A pesar de la pulverización del imperio soviético, la riqueza étnica no se ha reducido. En su intento de administrar esta realidad, la constitución rusa reconoce a 83 entidades: 21 repúblicas, 9 territorios (kays), 46 provincias (oblasts), 2 condados federales, 1 provincia autónoma y 4 distritos autónomos (okrugs). Sobre este tema agrega Crespo:

---

<sup>291</sup> J. Crespo MacLennan, *op. cit.*, p. 393.

*Mapa 1*  
*Estados sucesores de la URSS*



Fuente: J. Crespo MacLennan, *Imperios, auge y declive de Europa en el mundo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

La desaparición de la Unión Soviética no logró poner fin a los problemas de identidad y soberanía, que seguía siendo el país más grande del planeta. El pueblo caucásico de Chechenia aspiró a declararse independiente y la negativa rusa causaría dos guerras y un serio problema de terrorismo. Las dificultades fronterizas con Georgia iban a ser otro de los grandes ejemplos que el gigantesco imperio ruso dejaba tras su espectacular caída.<sup>292</sup>

Hablar con Rusia es un ejercicio polifónico que requiere de un principio de entendimiento respecto a una cultura y una civilización que durante siglos se mantuvo a la distancia de los flujos contemporáneos de la historia. De igual modo, la arbitrariedad en la fijación de continentes y

<sup>292</sup> *Ibidem*.

fronteras la condenó a ser un habitante de dos mundos culturales que no acaban de integrar su pertenencia. Al propio tiempo, desde la distancia, Rusia no ha podido construir a la fecha una zona geográfica propia, sustentable, que le permita encarar con mayor solidez los retos del siglo XXI. Como ocurrió en 988, cuando adopta como religión oficial la ortodoxa bizantina; a fines del siglo XV y principios del XVI, cuando consolidó los primeros fundamentos del Estado central ruso; en 1682 con Pedro I y en 1762 con Catalina II, cuando logró hacer de Rusia un jugador importante del acontecer europeo; en 1917, cuando encabezó la utopía europea comunista del siglo XX, de la misma manera, en los inicios del siglo XXI, Rusia se enfrenta nuevamente a la difícil tarea de su reconstrucción económica y estabilidad política; al propio tiempo que al reto histórico de resolver de una manera convincente los atributos de su identidad y sentido de futuro.

### **Siglo XX. Un liderazgo compartido**

El siglo XX fue el siglo de Rusia. Su anhelo de ser una potencia *primus* entre pares, en el continente europeo, se fue cumpliendo desde inicios del periodo, donde ante la reestructuración geopolítica que brindaron las dos guerras mundiales, Rusia supo colocarse en el centro de la historia para jugar un papel protagónico que no había podido desempeñar a pesar de los importantes éxitos de su etapa zarista. Por un lado, al igual que su referente obligado que es China, los dos imperios entran desde el siglo XIX a una etapa de agotamiento y declinación que en el caso de China culmina con el fin de la dinastía Quing en 1911; y en el caso de Rusia, con el término de la época zarista y la explosión de la revolución bolchevique de 1917. A diferencia de China, Rusia concluye su etapa revolucionaria de manera más rápida. Lo que a China le llevó 38 años (1911-1949), a Rusia le toma menos de un año, si se parte del derrocamiento bolchevique del gobierno provisional de Alexander Kerensky; 4 años si se considera el triunfo del Partido Comunista en 1921; o 13 años si se estima la toma del poder por Stalin ante la expulsión de Trotsky (1930). En cualquier caso, la revolución rusa se consolida más rápidamente que la china, para convertirse, en palabras de Hobsbawn, en: “un suceso que conmocionó al mundo” o según John Reed: “los días que estremecieron al mundo”.

A través de las líneas profundas de su revolución social, Rusia se coloca en el liderazgo del reacomodo europeo de la época, el cual, desde la guerra de 1914, transita sin ningún reposo hasta la firma de la paz de la segunda guerra mundial en 1945. Su adelanto social, que no retraso, en cuanto a la realidad de los demás países europeos, le permitió enfrentar, desde la ventaja de su dimensión geográfica y control político nacional, las grandes convulsiones que cimbraron y empobrecieron al resto de las naciones de Europa occidental. Desde esa fortaleza, comandada por un político de acero, sin escrúpulos: Stalin, se convierte, junto con Estados Unidos, en la nación ganadora de la Segunda Guerra Mundial. Desde luego, la pérdida rusa durante el conflicto bélico no fue menor, se estima que, sólo en la batalla de Leningrado, murieron alrededor de 2 millones de soldados rusos y alemanes y, que al final de la guerra, Rusia había perdido cerca de 20 millones de personas entre soldados y civiles. No obstante lo anterior “en 1950 la producción industrial soviética era casi el doble de 1945 y estaba muy por encima de los niveles de preguerra. Pese a los serios problemas agrícolas el nivel de vida parecía haber recuperado la cuota perdida durante la guerra y la reconstrucción”.<sup>293</sup> De manera importante, en medio de la agitación de la primera mitad del siglo XX, del colapso de su imperio zarista y la revolución social, el país supo reconstruir un imperio mayor al que nunca había tenido, el cual compitió con Estados Unidos hasta el 26 de diciembre de 1991, fecha de su disolución.

En su mejor momento, Rusia, a través del imperio construido por medio de la Unión Soviética, logró sumar una superficie de 22.4 millones de kilómetros cuadrados (una sexta parte de la superficie de la tierra), lo cual le brindaba un amplio mercado interno y una superficie cultivable similar a la de Estados Unidos y Canadá juntos. De igual modo, la riqueza de su suelo le dotaba del mayor conjunto de materias primas del mundo, con las ventajas consiguientes en materia de suministros para la producción; convirtiéndola en la zona con mayor producción de hierro, níquel, plomo, petróleo y gas natural del mundo, así como el tercer productor de carbón. Los científicos soviéticos llegaron a anunciar que tenían 58 por ciento de las reservas mundiales de carbón, 59 por ciento de las de

---

<sup>293</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, p. 303.



petróleo, 41 por ciento de las de mineral de hierro, 77 por ciento de apatita, 25 por ciento de la tierra maderera, 88 por ciento de manganeso, 54 por ciento de las sales de potasio y 30 por ciento de los fosfatos. Asimismo, en la parte industrial llegó a ser el principal productor mundial de máquinas, herramientas, trenes, fertilizantes, tractores, textiles, etcétera; además de contar con una extensa red ferroviaria, marina mercante y la mayor flota pesquera de altura del mundo. De igual modo, en 1989 el imperio llegó a integrar a 288 millones de personas con los más altos índices de educación, sobre todo en las áreas tecnológicas. El imperio ruso en su mejor momento llegó a ser la segunda economía mundial y la segunda potencia militar del mundo.<sup>294</sup>

¿Qué pasó entonces con el imperio soviético? ¿Cómo pudo pasar de ser la segunda economía del mundo en la década de los ochenta, a ser en la de los noventa una veinteaava parte del PIB norteamericano? ¿A representar en 2012, a 20 años de su disolución, una octava parte de la economía de Estados Unidos? Cada faceta del devenir ruso resulta una provocación académica que sale del contexto de este trabajo; sin embargo, Kennedy nos dice en sus estudios sobre el tema que:

La enorme magnitud de la crisis económica no se percibió hasta hace poco —1993— en parte debido al secretismo del Kremlin, en parte debido a que Occidente sobreestimó la eficacia de la economía soviética. Ahora es evidente que, incluso antes de la presente crisis, se produjo una desaceleración a largo plazo del crecimiento.

[...]

Así, según un plan central, se produjeron grandes cantidades de hierro y acero, cemento, locomotoras, máquinas, herramienta, tractores, textiles y edificios prefabricados. Mientras se cumplieran los objetivos, esta férrea planificación socialista prestó poca atención a los costos, protegió tanto la gestión de la competencia como a los trabajadores del desempleo y no se preocupó del consumidor.<sup>295</sup>

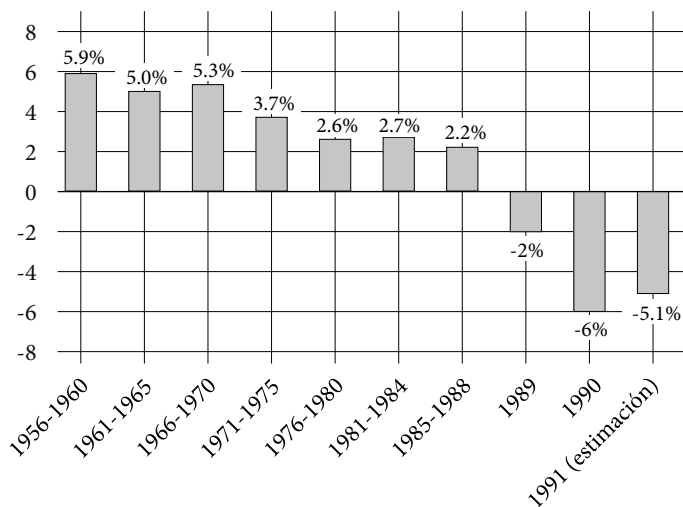
Para Burbank y Cooper, “El repertorio de estrategias imperiales de los soviéticos ayudó a configurar la forma en que funcionó la URSS, la

---

<sup>294</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1993, pp. 296-297.

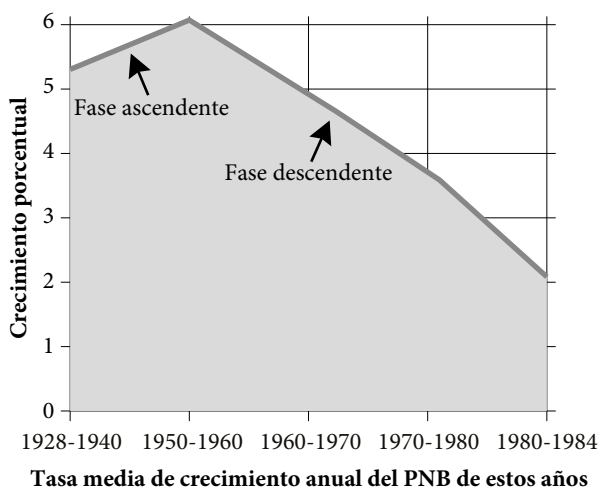
<sup>295</sup> *Ibidem*, p. 299.

**Gráfica 5**  
*Declive de la tasa de crecimiento del producto nacional bruto soviético*



Fuente: Paul Kennedy, *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.

**Gráfica 6**  
*El “ciclo largo” de la economía soviética*



Fuente: Paul Kennedy, *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.

forma en que fracasó, y la forma en que se transfiguró el poder a partir de 1991”<sup>296</sup> Para Friden:

El crecimiento de las economías centralmente planificadas fue disminuyendo continuamente desde finales de la década de 1960 y principios de la de 1970; además, no había servido para elevar el nivel de vida lo bastante para mantener satisfecha a la población. Los soviéticos eran cada vez más odiados en Europa central y oriental, y los economistas iban perdiendo apoyo incluso entre la población soviética.

[...]

En la década de 1960 el mundo capitalista avanzado fue adaptando un círculo de nuevas tecnologías electrónicas...

[...]

Pero los países socialistas se iban quedando atrás tecnológicamente, al parecer como consecuencia de deficiencias sistemáticas en el orden centralmente planificado.

[...]

La planificación centralizada no daba a los administradores muchas razones para desarrollar y adoptar nuevas tecnologías.

[...]

Los soviéticos y sus aliados trataron de colmar la brecha tecnológica importando de Occidente. Entre esas importaciones tecnológicas había fábricas completas que las empresas occidentales vendían ya montadas y en funcionamiento.<sup>297</sup>

Resulta evidente que esta estrategia no fue suficiente para cerrar la brecha económica tecnológica entre el desarrollo occidental y el crecimiento soviético.

La ruta de los imperios, según Quigley, comprende siete etapas, que incluyen su concepción, gestación, expansión, época de conflicto, imperio universal, decadencia e invasión. En el caso de la Unión Soviética, si bien su vigencia debe encuadrarse en la larga trayectoria de la civilización rusa, en su etapa comunista agota rápidamente sus etapas previas a su decadencia para precipitarse, sin sostén ninguno, en un quebranto político, social y económico que sorprendió al mundo entero. En el terreno político, desde 1953 que muere Stalin, la hegemonía que sostuvo al imperio

<sup>296</sup> J. Burbank, y F. Cooper, *Imperios*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 586.

<sup>297</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, pp. 470-471.

a través de imponer un terror de Estado; los líderes que le siguieron no estuvieron a la altura del momento histórico que les tocó vivir. Un Kruschchev dubitativo, que no creyó ni la noticia adelantada de su destitución. Un Brezhnev dictatorial, que con autoritarismo y corrupción trató de imitar por alrededor de dos décadas el control estalinista, pero que no se ocupó de los temas de fondo del problema económico; junto con la caída de los precios del petróleo y la guerra con Afganistán, prepararon el camino para el arribo de un reformista: Mijail Gorbachov, que creyó leer el sentimiento de cansancio del pueblo soviético, así como el agotamiento de un modelo comunista que estaba por caer estrepitosamente frente a su némesis norteamericano, con el cual sostuvo una lucha ideológica, política y económica que despertó la expectativa, el morbo y la esperanza de un sinnúmero de países a lo largo del siglo XXI.

Robert Service comenta sobre la caída del imperio ruso:

El imperio de la Unión Soviética no terminó con un disparo, terminó con un gemido. Su partido comunista, su ideología, su bandera, su himno de Estado y la revolución de octubre desaparecieron. Todo esto ocurrió muy abruptamente. Nadie, incluso aquéllos que estaban en la cima del poder público, han tenido la oportunidad de ponderar el significado general de los eventos en toda su dimensión.<sup>298</sup>

De igual modo, siguiendo este sentimiento de sorpresa por la forma en que se dio el quebranto del imperio soviético, O'Clery señala:

El 25 de diciembre de 1991, se presentó un evento comparable con la caída del imperio Austro Húngaro en 1918 o el colapso del imperio Otomano en 1923, los cuales ocurrieron sin que mediara una guerra con una nación extranjera o una revolución sangrienta. La Yugoslavia comunista se desintegró en llamas pero la Unión Soviética se quebró sin inmutarse ante la mirada incrédula del mundo.<sup>299</sup>

Como dijo Zhou Enlai cuando le preguntaron qué opinaba sobre la revolución francesa, aplicado a la caída de la Unión Soviética: “Es muy pronto para evaluar sus resultados”.

---

<sup>298</sup> Robert Service, *op. cit.*, p. 509.

<sup>299</sup> O'Clery, C., *Moscow December 25, 1991*, London, Traus World Ireland, 2011, pp. 9-10.

## ¿Ocaso o resurgimiento?

Mijail Gorbachov asume el poder en 1985, ante la muerte de Leonid Brezhnev en 1982, Yuri Andropov en 1984 y Konstantin Chernenko en 1985, en un ambiente de tensión y quebranto económico, frente a una sociedad agotada que buscaba la solución de sus necesidades básicas. Las condiciones en las que recibe el imperio soviético, son las que obligan a un presidente carismático, pero inexperto, a desencadenar uno de los procesos políticos y económicos más relevantes de la historia, tanto por la dimensión del poderío soviético, como por las consecuencias que desencadenó para más de 100 naciones y nacionalidades y un número aproximado de 280 millones de personas. En cuanto a las razones del cambio, en palabras del propio Gorbachov, éste nos explica:

La Perestroika es una urgente necesidad surgida de los procesos de desarrollo de nuestra sociedad socialista. Esta sociedad está madura para el cambio. Hace tiempo que lo anhelaba. Una demora en comenzar la Perestroika podría haber llevado, en un futuro cercano, a una situación interna exasperante, la cual, para decirlo sin vueltas, se habría recargado con una muy seria crisis social económica y política.<sup>300</sup>

De este momento de cambio de la sociedad soviética se desprenden una serie de preguntas de un tema que durante muchas décadas más será polémico, pero que en el terreno social y geopolítico tuvo consecuencias inmediatas, como la gran crisis social por la que ha tenido que transitar el pueblo ruso, así como el desmantelamiento del imperio soviético, que lo llevó de ser la segunda economía del mundo y la referencia obligada en el liderazgo geopolítico junto con Estados Unidos, a ser desplazado por otras civilizaciones asiáticas como China, Japón e incluso India.

La Perestroika atraviesa por lo menos por tres etapas: la embrionaria, de marzo de 1985 al verano de 1988; la reforma política, de 1988 a 1989, y la de su crisis que va desde el verano de 1989 hasta la desaparición de la Unión Soviética, el 26 de diciembre de 1991.<sup>301</sup> Sin embargo, sin restar la trascendencia política de este periodo, de manera especial

---

<sup>300</sup> Mijail Gorbachov, *Perestroika: nuevas ideas para un país y el mundo*, México, Diana, 1987, p. 15.

<sup>301</sup> J. J. Bremer, *op. cit.*, pp. 24-25.

resalta, por las consecuencias que generó en la economía del pueblo ruso, el proceso lesivo de apertura económica que se siguió en la década de los noventa para resolver la crisis del modelo soviético.

Los seis años que cubre el periodo del gobierno de Gorbachov, que van de 1985 a 1991, es una de las etapas más interesantes de la geopolítica mundial, debido a las condiciones que imperaron antes de la Perestroika, durante su implementación y después de la disolución del poderío soviético. Seguramente, los estudios sobre este periodo seguirán produciéndose como un ejemplo mundial de lo que debe y no debe hacerse frente al marco de crisis política y económica que pueda enfrentar no sólo un país o un imperio, sino incluso una civilización, que es lo que representa la cultura de Europa del Este para el mundo. Sin embargo, junto con el gran tema político y de poder que se dio en el desmantelamiento inocuo, incruento e incluso desenfadado de un imperio que se había caracterizado por la radicalización de sus acciones geopolíticas en el mundo, junto con ello aparece la estrategia de salida en materia económica que adoptaron tanto los líderes rusos, que no pudieron detener el quebranto económico (Kruschev, Brezhnev, Andropov, Chernenko), y los que no tuvieron la sensibilidad de entender el mundo global en el que se encontraban (Gorbachov, Yeltsin), en referencia a las particularidades del proyecto soviético, y que tomaron decisiones que en vez de solucionar el problema, aceleraron el colapso de la economía de la Unión.

Si bien lo que se hablaba en el mundo en esos momentos de derrota rusa era sobre el triunfo político de Estados Unidos, su contendiente del siglo XX, y de la Guerra Fría, el tratar de imitar el modelo americano sin mayor reflexión fue un acto de ingenuidad o de perversidad interna y externa, que desintegró en primer lugar a la Unión y, en segundo, la regresó a niveles económicos de país no desarrollado. A diferencia de lo anterior, China, diez años antes había encarado el mismo reto de incorporarse económicamente al mundo global, pero operó una estrategia totalmente diferente que hoy explica el por qué China es la segunda economía del mundo y tiene proyectado desplazar a Estados Unidos en los próximos lustros y Rusia es hoy la octava parte de la economía americana y la cuarta parte de la China.

Adoptando una terapia de *shock*, y en coordinación entre expertos rusos (Gaidar, Chernomirdin, Fedorov) y norteamericanos (Sachs, Allison,

Fisher), Rusia se lanzó a una aventura económica aplicando medidas draconianas en el denominado Plan de los 400 días, en el que se incluyeron, entre otras medidas: políticas monetarias para controlar el volumen del dinero y el crédito en circulación, el corte abrupto de los subsidios fiscales, la reducción del déficit financiero, el levantamiento del control que se tenía sobre los precios, la cancelación de los subsidios al consumo, el establecimiento de un sistema libre de cambio, el rompimiento de los monopolios industriales y la privatización acelerada de las empresas públicas. Junto con lo anterior, Rusia removió el control sobre 90 por ciento de los precios de los bienes destinados al consumidor, de igual modo que 80 por ciento de los medios de producción. Levantó de manera gradual el control de los precios sobre la renta de inmuebles y los precios de los servicios públicos, así como el de los transportes y los combustibles. Como una de las primeras consecuencias de estas medidas, en el transcurso de un año, el porcentaje de inflación subió 2 600 por ciento y el precio de los *commodities* se elevó 6 187 por ciento, de 1991 a 1996. El dinero que las personas habían ahorrado en el banco para comprarse un coche resultó apenas suficiente para comprar tres o cuatro boletos de camión. Las consecuencias económicas derivadas de este enorme error económico para Rusia fueron superiores a los ocasionados por la Segunda Guerra Mundial. Para finales de 1996, el total acumulado de salarios no pagados llegó a 472 billones de rublos y de pensiones no pagadas de 110 billones de rublos. Las pérdidas causadas por la privatización de las empresas públicas, de 1992 a 1996, se elevó a 9 500 billones de rublos. Al respecto, algunos autores estiman el daño causado a la economía rusa en 1996, de 4.2 veces su producto interno bruto, lo cual representa 2.5 veces la pérdida que sufrió el país eslavo durante la Segunda Guerra Mundial, ocasionando un daño económico directo a 60 por ciento de la población y una pobreza de 40 por ciento.<sup>302</sup>

Los cálculos más fiables indican que unos cien mil millones de dólares en petróleo, gas y otras valiosas materias primas fueron a parar en manos privadas a cambio de una cifra que tal vez no superaba los mil millones de dólares, ingresado por el tesoro gracias a la privatización. De la noche a la mañana se crearon multimillonarios, los arrogantes

---

<sup>302</sup> Wang Mengkui, *op. cit.*, pp. 18-20.

propietarios de la industria del gas y del petróleo de Rusia, ahora convertidos en nuevos ricos.<sup>303</sup>

El Gran Trato, el proyecto que consistía en que Gorbachov intentara llevar a cabo una reforma económica y una democratización acelerada, o la idea de Yeltsin de que Rusia fuera una potencia “normal”, con lo cual se entendía que Rusia se adaptara a un sistema democrático y a una economía de mercado; en cuanto a su tema de implementación y consecuencias, Sachs, que estuvo como asesor externo principal del proyecto durante dos años, comenta:

¿Podía funcionar? Yo creía que sí. Desde luego, creía que valía la pena intentarlo, al fin y al cabo, ¿qué alternativas había? ¿La guerra civil?, un rápido regreso a la tiranía, la anarquía, un nuevo conflicto con Occidente. Asumí la tarea de asesorar a Gaidar y su equipo, no porque tuviera la certeza, ni siquiera la confianza de que las reformas funcionarían, sino más bien porque pensaba que había que intentarlas. Ofrecían la mejor oportunidad para la paz, la democracia y la prosperidad económica.

Pregunta, a la que él mismo se contesta: “Tuve poco éxito a la hora de impulsar las iniciativas en las que creía, en particular la idea de emplear el apoyo financiero exterior para suavizar las peores consecuencias de las reformas rusas”.<sup>304</sup>

Por su parte, Stiglitz, con el todavía válido cuestionamiento de ¿Quién perdió a Rusia? señala:

Tras la caída del muro de Berlín comenzó una de las más importantes transiciones económicas de todos los tiempos, fue el segundo experimento económico y social más audaz del siglo. El primero fue la transición deliberada al comunismo, siete décadas antes. Con el paso de los años, los fallos de este primer experimento se volvieron nítidos. Como consecuencia de la Revolución de 1917 y de la hegemonía soviética sobre una gran parte de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, el ocho por ciento de la población mundial, que vivía bajo el sistema comunista soviético, careció tanto de libertad política como de prosperidad económica. La segunda transición en Rusia y en el este y el sureste

---

<sup>303</sup> Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2006, p. 212.

<sup>304</sup> *Ibidem*, pp. 201-211.



de Europa está lejos de haber concluido, pero hay algo claro: Rusia se ha quedado muy corta con respecto a lo que los partidarios de la economía de mercado habían prometido o esperado. Para la mayoría de los que viven en la antigua Unión Soviética, la vida económica, bajo el capitalismo ha sido incluso peor que lo advertido por los viejos líderes comunistas. Las perspectivas futuras son melancólicas, la clase media ha sido arrasada, se ha creado un capitalismo de amiguetes y mafias y el único logro, la creación de una democracia con libertades significativas, incluida la de prensa, parece hoy en el mejor de los casos frágil, particularmente cuando las emisoras de televisión independientes son cerradas una tras otra. Aunque son rusos quienes tienen buena parte de la culpa de lo que ha pasado, los asesores occidentales, en especial los de Estados Unidos y del FMI, que se apresuraron a predicar el evangelio de la economía de mercado, también fueron culpables. Como mínimo proporcionaron apoyo a los que llevaron a Rusia y varias otras economías por los caminos que siguieron, proponiendo una nueva religión: el fundamentalismo de mercado —como reemplazante de la antigua —el marxismo— que había demostrado ser tan defectuosa.<sup>305</sup>

Desde mediados de la década de los noventa, en que empezaron a registrarse los terribles resultados económicos de la reforma, la pregunta de ¿quién fue el responsable del quebranto económico soviético?, empezó a ser materia de debate en el foro ruso, así como en el ámbito internacional, y seguramente lo seguirá siendo durante las próximas décadas, al haber quedado como un tema de caso para la dogmática económica en el marco de la profundización de la pobreza de los cientos de millones de personas que integraban la Unión Soviética a esas fechas. Al respecto, el modelo de la apertura china seguirá siendo un referente molesto tanto para los actores que vivieron el momento histórico como para los analistas que siguen de cerca al día de hoy el debate que se mantiene sobre las estrategias de Rusia y China; incluso para todas aquellas economías en vías de desarrollo que aspiran al crecimiento sostenido; así como el de las agobiadas economías desarrolladas de Europa occidental y Estados Unidos, que hoy revisan seriamente los términos de su estrategia económica. La dogmática economía, a partir de estas profundas experiencias que se

---

<sup>305</sup> J. E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, México, Taurus, 2002, pp. 173-174.

desprenden del caso ruso, seguirá trabajando sobre los mejores atributos que pudieran ser parte o no de las nuevas estrategias postneoliberales.

### **Rusia y sus activos geoeconómicos**

Lo interesante de la Rusia de hoy, como se señaló en el primer capítulo de este trabajo, es que a pesar de los sucesos económicos que depauperaron la vida económica del país, a poco más de 20 años de que esto sucediera, los activos de la nación rusa han venido a operar de manera positiva en la recuperación de su posicionamiento económico dentro del contexto internacional.

De cara al futuro del siglo XXI, y no al pasado de finales del siglo XX, es como debe visualizarse a la nueva Rusia; a la Rusia BRIC que busca a través de la fortaleza de sus recursos naturales recuperar el espacio político y económico que llegó a tener en el pasado. Rusia registra las mayores reservas del mundo en materia de gas, con alrededor de 43 billones de metros cúbicos, o sea 23.4 por ciento del total mundial. En materia de carbón, que es un producto que está más pulverizado en los diferentes países del mundo, Rusia ocupa el segundo lugar después de Estados Unidos, con 19 por ciento. En cuanto al agua, que será uno de los suministros que en el siglo XXI estará causando graves problemas a la mayoría de las naciones, Rusia, junto con Canadá, mantiene las mayores reservas globales de ese 3 por ciento de agua dulce que corre en la Tierra y del cual 70 por ciento se utiliza para la agricultura. A lo anterior, habría que agregar que por los temas climáticos, donde algunos estudios establecen que para los años 2080-2100 podrían subir las temperaturas entre 3.5 y 5 grados; una de sus consecuencias establece que la zona norte del mundo será la que reciba los mayores beneficios de las crisis climáticas que se presentarán en las partes medias del globo, donde también aparece que Rusia será un país beneficiario de dichos cambios, con el correspondiente aumento de su producción agrícola. De manera especial aparece todo el potencial que este cambio climático está generando para la zona del Ártico, donde Rusia desde 2007 abrió una ruta hacia el polo norte y plantó una bandera señalando que el Ártico era de Rusia. Esta región del futuro, que seguramente representará el potencial de recursos más rico

para la humanidad en los años venideros, se abre de manera natural para un país que desde hace siglos, por razones geográficas, ha tenido la necesidad de conocerlos y adaptarse a sus condiciones extremas. El Ártico se estima que pueda contener una cuarta parte de los hidrocarburos que están todavía pendientes de descubrir en la Tierra, así como otras materias primas que estarán extinguiéndose o reduciéndose en el siglo XXI. En el nuevo Océano Ártico se encontrarían las redes alimentarias más complejas y la perspectiva de nuevas pesquerías; de hidrato de gas, de petróleo y de gas natural, donde se estima que pueda haber 22 billones de metros cúbicos de gas, las cuales son tres veces más grandes que las reservas que tienen actualmente los tres países de América del Norte. Rusia tiene la costa más larga y la plataforma continental más ancha del Océano Ártico, lo cual le proporciona la soberanía sobre grandes porciones del lecho marino y la mayor parte del gas natural de las estimaciones de hidrocarburos registradas en la zona; al propio tiempo que cuenta con los tres puertos más importantes en la región del Ártico para operar sobre la explotación de sus materias primas. Más allá del debate ecológico de sustentabilidad del Ártico, en el cual debe de esperarse la mayor seriedad de los países involucrados, Rusia aparece como el jugador más rentable de esta nueva zona. A lo anterior debe agregarse los grandes yacimientos de gas y de petróleo que se encuentran al oeste de Siberia, en las regiones de Samotlar, Fedorovskoye y Mamontovskoye, entre otros, los cuales han resucitado la economía de Rusia proporcionando una quinta parte del petróleo y del gas natural que se explota en el mundo. Gracias a estas reservas, la Federación Rusa ha podido cumplir con sus requerimientos financieros, al propio tiempo que la han convertido en la mayor productora del gas natural y la segunda mayor productora de petróleo. Sobre la importancia que pueden llegar a tener este tipo de materias primas, el secretario del Consejo General de Rusia señaló que: “el Ártico debe convertirse en la principal base de recursos estratégicos de Rusia”, y que: “no se puede descartar que la batalla por las materias primas se dirima con medios militares”.<sup>306</sup>

No obstante lo anterior, el futuro promisorio que pudiera fundamentarse para Rusia a través de su importante stock de materias primas, que

---

<sup>306</sup> Laurence Smith, *op. cit.*, pp. 242-255.

le dan un valor diferencial frente a la mayoría de los países del mundo que no cuentan con este potencial de insumos; que no pertenecen al Círculo del Norte (título con el que se definen aquellas naciones que a lo largo del siglo XXI se verán beneficiadas con los cambios climáticos que brindarán una mayor facilitación hacia los nuevos bancos de materias primas, entre los cuales están Estados Unidos, Canadá y los países nórdicos) en contraste, en materia demográfica, Rusia enfrenta uno de los retos más sombríos al registrar la muerte de 16 personas por cada 10 nacimientos, lo cual está generando una despoblación del país en aproximadamente 800 mil personas al año. Uno de los problemas principales que ha enfrentado Rusia desde su fundación, es precisamente el de su desarrollo poblacional, el cual se ha visto limitado tanto por su posición geográfica como por la naturaleza de su clima. Ya desde el siglo XVIII, Catalina de Rusia incentivaba las oleadas migratorias hacia el valle del río Volga, y Pedro I las orientaba hacia las zonas pantanosas de lo que hoy es San Petersburgo, lo cual se hizo tanto con poblaciones nativas como con un grupo de otros países: griegos, búlgaros, polacos, judíos, entre otros, para empezar a generar una población sustentable a lo largo de su territorio. De manera especial, por sus condiciones radicales, para Rusia siempre ha sido un tema de Estado el poblamiento de sus zonas meridionales y orientales, en especial el de la región de Siberia, que tiene fama por sus rudas condiciones climáticas, la cual no pocas veces ha sido considerada como una zona de castigo en la que en los tiempos de la revolución y el estalinismo, el exilio político fue la divisa para aumentar la demografía de la zona. En la parte oriental de Rusia, su extensión en el continente asiático cubre aproximadamente unos seis millones de kilómetros cuadrados, que representan dos tercios del tamaño de Estados Unidos y el triple del área de Gran Bretaña, Francia y Alemania juntas. Dentro de este gran territorio, Rusia tiene menos de 5 por ciento de su población, con una persona por kilómetro cuadrado y donde su gran frontera con la República Popular China, de 3 000 kilómetros aproximadamente, contrasta en términos demográficos, ya que las ciudades fronterizas chinas tienen una densidad de población 15 o 30 veces mayor que la rusa, donde en la ciudad de Harbin viven más personas que en todo el extremo oriente ruso, lo cual, en las décadas por venir, será un reto permanente a resolver por ambos países. El problema de la demografía en Rusia es un tema de

perspectiva de futuro, de alcoholismo, de suicidios, de migración, de baja natalidad que la ha definido desde siempre, donde en 1917 que inicia su revolución tenía aproximadamente 157 millones de habitantes, o sea, 16 millones de personas más que las que registra actualmente (141 millones en 2012). A lo anterior, debe agregarse el hecho de que:

...la Rusia actual habría alcanzado una esperanza de vida al nacer de 69 años a principios de la década de 1960, muy próxima a la de los países occidentales; pero esa tendencia se ha detenido y luego se ha invertido con una veloz involución: a mediados de la década de 1990 la esperanza de vida había retrocedido a 65 años, una pérdida de 4 años respecto a los años sesenta, que contrasta con el aumento de 7 años en los países occidentales. El colapso ha sido más fuerte para los hombres, cuya esperanza de vida ha bajado a 59 años al inicio de este siglo, por debajo de los niveles de medio siglo antes, y por debajo de aquéllos de los países más pobres de América Latina, como Bolivia y Guatemala.<sup>307</sup>

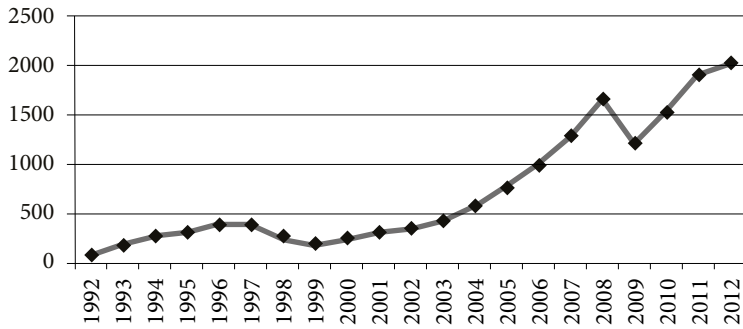
A partir del año 2000, el panorama económico y político de Rusia, si bien lleno de retos, se ha cambiado por otro de posibilidades, en el que a través de un manejo más eficiente de los dineros provenientes del gas y del petróleo (50 por ciento aproximadamente del presupuesto) el país ha podido ir resolviendo el peso de su deuda anterior y los débitos sociales que no le permitían construir un proyecto de futuro.

Si bien el modelo económico todavía es un proyecto en construcción donde todos los días se hacen ajustes en una mezcla de mercado con el Estado, que no acaba de definir la nueva cara del modelo económico ruso, las variantes principales del ingreso y el gasto se han puesto bajo control, igual que los temas de deuda e inflación, lo cual ha permitido que en la parte agrícola, de educación y de explotación de materias primas se tenga una racionalidad que permite una autosuficiencia alimentaria y una exportación importante de productos hacia el exterior, aunque siguen siendo definidos por *commodities* y materias primas. Queda pendiente relanzar la parte industrial del país, la cual sigue en una etapa de reingeniería, inversión e incorporación de nuevas tecnologías. A pesar de estas limitaciones, Rusia ha podido recuperar una parte importante de su producto económico, después de sus graves retrocesos y ha podido

---

<sup>307</sup> M. L. Bacci, *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 288.

*Gráfica 7*  
*PIB per cápita de Rusia, 1992-2012*  
*(dólares)*



Fuente: Elaboración propia con datos de UNdata <http://data.un.org>

elevar el PIB per cápita de sus habitantes de 575 dólares en que cayó en 1992 a 14 500 dólares que registra en 2012. Por su extensión geográfica, por su estatus de civilización de la humanidad, por su importancia en la provisión de materias primas, por su desarrollo militar y por su relevancia geopolítica, el tema de Rusia, tanto económico como jurídico, estará representando un reto importante para la región de América Latina, de igual modo que para México, dentro del marco del desarrollo de un siglo que no dará reposo a los diferentes actores de la sociedad global.

## Capítulo 7

# Rusia y los retos de la legalidad

### I

A pesar de su importancia política, histórica y cultural, Rusia ha permanecido alejada de la vida de América Latina, en razón de la distancia que media entre las dos regiones; de igual modo a que el país eslavo ha estado luchando de manera permanente por su trascendencia internacional en un mundo geográfico que le ha sido adverso desde su origen. La división arbitraria de continentes, donde Rusia quedó en un limbo territorial en el que 40 por ciento de su superficie está en el continente europeo y 60 por ciento en el espacio asiático, lo ha dotado de una ambivalencia que lo ha marcado de origen como un país bisagra, un país “desgarrado” como dice Huntington; lo cual lo ha llevado por un lado a aspirar a ser considerado como europeo, al propio tiempo que no ha podido desconocer ni renunciar a toda la riqueza cultural que le ha dado su pasado asiático, sobre todo aquél en el que casi durante tres siglos estuvo bajo el dominio del imperio mongol.

Esta dualidad geográfica y cultural ha generado en Rusia un cuestionamiento de identidad que no acaba de resolver, no obstante de los grandes intentos que ha hecho para lograrlo; a pesar de que a través de su historia ha recurrido a la construcción de un perfil propio que aun teniendo las mejores características de ambas culturas, lo que busca es la edificación de un continente de 17 millones de kilómetros cuadrados, con una oferta cultural, política y económica suficiente que pueda

alternar con éxito en el reacomodo de naciones y de civilizaciones que se está viviendo en esta primera parte del siglo XXI.

Este tipo de aspiraciones, Rusia las ha tenido desde su primer encuentro con Europa, lo cual hace en el año de 988, a través de su acercamiento con la cultura bizantina; de igual modo que con la llegada de Pedro I en 1689, cuando influenciado por el renacimiento europeo, aspiró a ser parte del mismo y a jugar un papel geopolítico determinante con las naciones del momento. Al mismo tiempo, bajo una inspiración filosófico política europea, de manera particular alemana, desde 1917 se enfrascó en un proyecto de grandes dimensiones a través del cual se propuso demostrar a la sociedad del siglo XX que el mundo comunista podía ser una alternativa de un mundo mejor para todos y que era posible lograrlo en Rusia a través de la dictadura del proletariado, en una sociedad sin clases. Esta etapa histórica, que lo llevó a consolidar la hegemonía de la Unión Soviética, seguramente ha sido la de mayor éxito para Rusia; sin embargo, a pesar de sus logros, en el terreno económico y geopolítico la tuvo que compartir con Estados Unidos a lo largo de siete décadas, en una competencia civilizatoria que el mundo siguió con toda atención: unos con la esperanza de que una sociedad mejor fuera posible y otros con el interés de que el modelo fracasara para validar los esquemas liberales que ante la caída del muro de Berlín en 1989 y de la Unión Soviética en 1991; ante la inmadura apreciación de lo que representaba el momento histórico de la caída del imperio ruso, radicalizó las líneas económicas hacia un neoliberalismo que olvidó la lección más importante de la postguerra, que era que los derechos y la seguridad social de los trabajadores podían convivir perfectamente con un capitalismo sensible dentro de una inercia de mayor interacción global.

La caída del imperio de la Unión Soviética, sucedido a partir de los últimos años de la década de los ochenta del siglo pasado, fue un fenómeno político que impactó al mundo, porque después de convivir por alrededor de 70 años con un actor político poderoso que se había caracterizado por su fuerza y su radicalismo, la civilización internacional nunca pensó que pudiera diluirse en tan corto plazo. Ni los diferentes testigos internacionales ni los propios rusos vieron venir de una manera tan clara el desmantelamiento de una Unión de naciones que parecía que habían encontrado puntos sólidos de coincidencia para enfrentar no sólo al modelo capitalista,



sino para trabajar sus esperanzas de futuro. De manera más puntual, lo que causó más estupor es que este quebranto se haya dado de manera externa sin un conflicto militar, y de manera interna sin un movimiento libertario; lo cual dejó pasmado al mundo de su tiempo, acostumbrado al factor beligerante que había mediado en la larga historia de los imperios. Como señala Robert Service, una a una fueron cayendo las piezas que sostenían el edificio soviético, sin que hubieran mediado grandes quejidos ni lamentos.

Así como de manera subrepticia cayó la Unión Soviética en un plazo de seis años, si tomamos arbitrariamente el periodo desde que llegó Gorbachov hasta la disolución de la Unión Soviética (1985-1991), del mismo modo, en un plazo de 22 años, partiendo de su misma disolución al día de hoy, Rusia vuelve a emerger de manera importante, resolviendo los grandes pasivos financieros que le dejó la caída del imperio y recuperando un principio de sustentabilidad política, el cual ha logrado nuevamente la toma de nota de la presencia rusa en esta refundación de todos los días en el que las principales naciones del mundo discuten la recomposición de los liderazgos del siglo XXI.

En la parte económica, la ruptura del imperio llevó a Rusia a enfrentar una pérdida de 4.5 veces su PIB económico, cifra superior a 2.5 del PIB que perdió durante la Segunda Guerra Mundial. Se dice que el desmantelamiento de la Unión Soviética fue incruento porque no se operó a través de la sangre, pero las consecuencias directas que tuvo esta brutal caída económica en la vida del pueblo ruso, lo llevó a padecer niveles alarmantes de pobreza y el rompimiento de su sistema de seguridad social que cubría a más de 90 por ciento del pueblo ruso; lo cual redundó en que su esperanza de vida no se haya recuperado del todo y se encuentre ocho años abajo de la media de los países occidentales.

A pesar de esta devastación económica, Rusia ha recuperado un principio de estabilidad en el que su PIB económico se ha elevado a una cifra de 2 billones de dólares, el cual regresa al país eslavo al noveno lugar mundial. Su PIB per cápita también se ha elevado a 14 302 dólares y sus finanzas públicas se han saneado a través de los importantes ingresos de sus exportaciones de materias primas, de las cuales destacan de manera importante el gas y el petróleo, los cuales representan aproximadamente 50 por ciento de sus ingresos presupuestales. Si bien esta recuperación se

mantiene todavía alejada del segundo lugar económico que llegó a tener Rusia a nivel mundial, la importancia de su futuro se dispara a través de las enormes reservas de gas, petróleo, minerales, madera, agua, tierra cultivable, etcétera, en las que Rusia mantiene un liderazgo mundial muy importante, mientras que otras potencias como China, India, Japón, etcétera, carecen de todo este tipo de activos futuros que seguramente estarán definiendo el nuevo mapa geopolítico que acompañará al siglo, en un reto de agotamientos, carencias y riesgos ambientales.

En la parte política, después de que en la década de los noventa convivió la anarquía con la corrupción, a partir del año 2000, con la llegada de Vladimir Putin al poder, se ha estado construyendo un principio de razonabilidad política en el marco del diseño de la apertura democrática que previó la Constitución de 1993. A la fecha, el liderazgo de Putin se ha caracterizado en una primera etapa por devolver un principio de orden y seguridad que había perdido la sociedad rusa durante el quebranto de los noventa. En una segunda aproximación, el ejercicio de poder de Putin se ha definido por estar bajo la influencia de la clásica autarquía soviética que ha prevalecido en el país los últimos 500 años, por lo que su ya largo ejercicio en el poder (2000-2008/2012-2016) se ha caracterizado por la toma de decisiones políticas verticales, que si bien han devuelto el orden en comparación con los años anteriores a Putin, se enfrenta en el futuro a la solución del reto democrático en el que si bien seguirá prevaleciendo la urgencia de la reestructuración y sostenibilidad del modelo económico, de algún modo se tendrá que ir ampliando la vida democrática de una sociedad rusa que no se va a conformar únicamente con la satisfacción de sus necesidades, como tampoco aceptará su regreso al orden socialista que prevaleció antes de 1991.

La recuperación de la vida económico-política de Rusia ha sido muy importante, sin embargo, los retos del porvenir son enormes y Rusia como las demás naciones del mundo tendrá que empeñarse en concretar y consolidar los resultados obtenidos a la fecha, ya que si bien a diferencia de otros países cuenta con un enorme potencial de materias primas, por el otro lado su problemática social y su falta de entusiasmo sobre el futuro le provocan una despoblación de 800 mil personas al año, lo cual cuestiona fuertemente la sostenibilidad de su desarrollo. Desde luego, la falta de crecimiento demográfico en Rusia no es nueva (en 1917 al inicio

de su revolución el número de personas ascendía a 157 millones, y al año 2012 esa población ha disminuido en aproximadamente 17 millones de personas, a 141 millones), pero tendría que atenderla si pretende ser un país con futuro.

Reestructurar su industria con niveles competitivos; encontrar la mano de obra para integrarla a su proyecto económico; poblar sus vastos territorios del oriente, donde se ubica 60 por ciento de su territorio con sólo 5 millones de personas; estabilizar y encontrar el equilibrio de su vida política; definir los nuevos atributos económicos de su modelo económico-postneoliberal, son entre otros, muchos de los retos que tendrá que resolver una civilización, un país, que saliendo de sus cenizas, intenta recuperar un papel trascendente en el concierto internacional.

Para América Latina y para México, con los que Rusia ha incrementado su negocio los últimos diez años, en tres y diez veces respectivamente, será muy importante conocer los términos de su recuperación económico-política, ya que estará jugando un papel relevante en la construcción geopolítica del siglo XXI, dentro del cual han sido desmanteladas las distancias geográficas por la tecnología y donde todos nos hemos convertido en vecinos cercanos.

## II

El sistema jurídico ruso, como la mayoría de los órdenes legales del mundo, se nutre de su realidad histórica y de las influencias que comparte con otros esquemas legales de países o regiones cercanas. En este sentido, el derecho ruso ha sido fiel a estas inercias y en un primer periodo, que va del 862 a 1917, ha prevalecido un derecho tradicional que partiendo de raíces propias basadas en la convivencia y la costumbre (Ruskaia Pravda) se enriqueció con la cultura jurídica del derecho romano germánico, cuando la Rus de Kiev decidió salir más allá de sus primeras fronteras feudales y se acercó a Bizancio durante el alta edad media (862), donde a partir de ese encuentro se genera un mestizaje profundo en el terreno comercial, pero de manera más importante en los ámbitos religioso y político, del cual se deriva toda una cultura hacia el culto ortodoxo bizantino y a la normativa jurídica de derecho canónico y civil.

Hasta esa fecha, Rusia vivía las condiciones de su clima extremo y su alejamiento geográfico de los centros del pensamiento cultural tanto de Europa como de Asia, administrando un pensamiento feudal atrasado que al encontrarse con la antigua Bizancio, deslumbró e influenció a una cultura que andaba en busca de una mejor interpretación de la cosmogonía en la que habitaba. Sin embargo, si para Rusia su encuentro con Bizancio fue una revelación, Bizancio, el segundo imperio romano, vivía la decadencia de una hegemonía que tenía cerca de mil años de haber vivido sus mejores épocas.

Como una segunda etapa del derecho tradicional (René David, Camille Jauffret-Spinosi, Sevetlana Narutto, Nicolas Mironov) aparece la época del dominio mongol en la vida política y social de Rusia, la cual se desarrolló de 1236 a 1480, o sea, por alrededor de un cuarto de milenio. Sin embargo, a pesar de este amplio periodo de dominación, la hegemonía mongola fue más una etapa de estancamiento jurídico que de desarrollo, dado que bajo la primera influencia del derecho bizantino, con una enorme carga religiosa, lo que privó fue una convivencia de creencias donde el pueblo ruso no renunció a su propia visión del derecho ante el agrupamiento de los fieles en torno a sus pastores religiosos. Los teóricos reconocen una tercera etapa del derecho tradicional donde destaca la figura del llamado código de 1649, que es una obra jurídica que se realiza bajo el reinado del segundo zar de la dinastía de los Romanov, Alejo Mijáilovich, quien ordenó que se hiciera un trabajo de consolidación tanto del derecho laico como del derecho canónico, que dio como resultado el Código de 1649, el cual consta de 25 capítulos y 903 artículos. El valor de esta obra, así como la de un estudio de complementación llevado a cabo en 1653, radica en haber reunido, en un solo impulso editorial, tanto la práctica y la costumbre compendiada en los *Ruskaia Pravda*, que era el periódico oficial del derecho ruso, como la normativa del derecho canónico y civil que se había recuperado del derecho románico bizantino. El año de 1689, al mismo tiempo que marca un cuarto periodo en la vida del derecho tradicional ruso, también se reconoce como una de las fechas más importantes de su historia en la medida que llega al poder Pedro el Grande, el zar que vino a transformar la vida del pueblo ruso. A través de dos viajes que realiza, el primero de ellos de manera incógnita, a los países europeos, Pedro I queda impactado por la atmósfera, el arte, la cultura y

la vida política y social que prevalecía en los principales países europeos de la época, trazándose como objetivo el llevar esa realidad a Rusia para incorporarla a este mundo europeo, que vivía de manera adelantada a la realidad social del pueblo ruso; de ahí que tanto por su llegada tarde a la cultura románica con Bizancio, como por su incorporación al renacimiento europeo a finales del siglo XVII, es que diversos autores hablan del retraso histórico de Rusia como uno de los pasivos que han limitado a lo largo de los siglos su diálogo con el mundo occidental, en este caso, con el derecho. En términos jurídicos, la implementación que realiza Pedro el Grande de la impronta europea transforma parte del derecho público ruso, pero en muy poca medida al derecho privado, porque bajo la visión vertical de la autocracia zarista, si bien le interesaba que Rusia se incorporara al concierto de los países europeos de la época, su interés no fue el de que la mayoría de la población que vivía en el campo (más de 90 por ciento) tuviera derechos privados o políticos que rompieran con el orden establecido imperial. Los pequeños impulsos que se hicieron para codificar nuevas regulaciones en Rusia durante su mandato no tuvieron éxito, por lo que tendría que esperarse hasta principios del siglo XIX, en la época del zar Alejandro I, para que a través de su ministro Speranski iniciara un movimiento de modernización del derecho ruso, inspirado paradójicamente en el modelo francés, donde Napoleón, apenas en 1812 había intentado conquistar militarmente a Rusia. Este intento de normativa francesa en el marco del recuerdo de la invasión francesa dificultó que se instaurara de manera importante dentro del derecho ruso, lo cual dio pauta a una nueva consolidación jurídica en 1832, que generó un compendio de leyes que se conocieron con el nombre de Svodzakonov, la cual fue una obra que llegó a contener cerca de 100 mil artículos en una serie de ediciones que a través de ocho secciones se integraron en quince volúmenes, los cuales bajo el signo de la época, las dos terceras partes de esos artículos se referían a la materia de derecho público. Al respecto, comenta René David: “Se puede sostener de manera general, empero que de la Ruskaia Pravda al código de 1649 y del código de 1649 al Svodzakonov, la constante fue siempre una obra de consolidación, pero nunca una obra global de reforma y de modernización”.<sup>308</sup> Aunque, con el mismo énfasis, declara que:

---

<sup>308</sup> René David y Camille Jauffret-Spinosi, *op. cit.*, p. 123.

Las categorías del derecho ruso son en consecuencia fundamentalmente las mismas del derecho romanista. La concepción del derecho que se desarrolla en las universidades y en los juristas rusos es la concepción romanista. El hecho de que el derecho ruso se encontrase contenido en una compilación de orden casuística, no precluye que el jurista ruso haya concebido al derecho con una naturaleza jurisprudencial; al igual que sus homólogos alemanes o franceses, el jurista ruso concibió a la regla del derecho como una regla de conducta prescrita a los individuos y cuya formulación incumbe a la doctrina o el legislador, y no al juez.<sup>309</sup>

La segunda etapa que se reconoce por los mismos tratadistas respecto a los antecedentes del derecho ruso, corresponde a la que nace en 1917, junto con el inicio de la revolución rusa, y se lleva hasta el año de 1991, fecha en que se firma la terminación de la Unión Soviética. Algunos estudios establecen el año de 1993, que es la fecha en la que se promulga la Constitución política que redefine el concepto del derecho ruso y que rige actualmente la vida política y económica de la nación eslava. Dentro de este apartado se reconocen principalmente dos etapas: la primera que se identifica con la edificación socialista que va de 1917 a 1936, y la segunda que se reconoce como el estancamiento jurídico, cuya cronología va de 1936 a 1991. Es importante señalar que del primer periodo del derecho tradicional que rige en Rusia por alrededor de medio milenio, el cual tuvo un lento desarrollo sobre todo en materia de derecho privado y derechos individuales, la etapa soviética del derecho, que dura 76 años, aunque menor en tiempo al periodo del derecho tradicional, despliega una gran riqueza de cambios y de influencias filosóficas, políticas y económicas que el pueblo ruso, a través de su movimiento social, se dio la oportunidad de experimentar en un intento de construir un mundo comunista. Las ideas hegelianas, traducidas por Marx y Engels en teoría política económica, se convirtió en una gran epopeya social en la que a través de Lenin, Trotsky y demás revolucionarios bolcheviques, intentaron llegar a un mundo mejor donde imperara una sociedad sin clases, sin propiedad privada; donde se respetara la igualdad de todas las personas; donde el socialismo fuera sólo un vehículo para transformar a la sociedad y llevarla al ideal comunista y de donde de manera específica el derecho,

---

<sup>309</sup> *Ibidem.*

que era un instrumento de la clase en el poder, se fuera diluyendo en la medida que se fueran alcanzando los ideales planteados. Como punto de partida de esta nueva cosmogonía aparece la Constitución rusa de 1918, por medio de la cual entre otros cambios transformadores, se privilegió el derecho del pueblo, se dio la separación de la Iglesia del Estado, se promulgó un Código del matrimonio, se nacionalizó la tierra y sus bienes, se prohibió el comercio privado, se abolieron los tribunales. Donde de manera importante se generó todo un catálogo de ideales respecto a lo que Lenin señalaba que: “No importaba que muchas de las disposiciones de nuestros decretos nunca se pusieran en ejecución. Su intención era enseñar a las masas cómo progresar realmente. [...] No las consideramos como unas reglas absolutas que hay que aplicar en todas las circunstancias...”, y a lo que Trotsky agregaba: “...los decretos en los primeros tiempos, tenían más importancia como artículos de propaganda que como textos administrativos”.<sup>310</sup> Los 19 años del periodo que comprendió la edificación socialista en términos jurídicos, implicó un gran dinamismo de creación de leyes que sólo se correspondía a la dinámica de un movimiento político que tenía urgencia de llegar a la comunidad comunista y desde donde se veía a la distancia la desaparición del orden legal. Sin embargo, a partir de 1921, ya administrada la confrontación bélica y de frente a las urgentes necesidades económicas, el discurso se fue volviendo más moderado, sobre todo hacia el exterior, de donde se esperaban los reconocimientos internacionales de la nueva nación rusa, además de las inversiones extranjeras que hacían falta para la reconstrucción. De igual modo, se apoyó a una clase acomodada de campesinos (kulaks) para que se encargaran de generar los alimentos que hacían falta para una población hambrienta. En este efímero retorno a la legalidad se dio un periodo importante de promulgación de leyes entre las que aparecen el Código Civil, Código Penal, Código Familiar, Código Agrario y Leyes Procesales. Sin embargo, este interludio de 1921 a 1928 es vuelto a la realidad ante la implementación del Primer Plan Quinquenal (1928-1932) a través del cual se detonó la colectivización de la economía rusa, incluyendo la industria y el comercio, y de manera importante la agricultura, donde se crearon 243 mil Koljoz, en 93 por ciento de la superficie de su territorio

---

<sup>310</sup> *Ibidem*, p. 126.

donde antes operaban 18 millones de explotaciones familiares. Todos los bienes de la producción fueron colectivizados y de manera especial se fortaleció la figura del Estado y del Partido, con lo cual, en los hechos, la dictadura del proletariado tan deseada se trasladó a la dictadura del partido, la cual venía a sustituir en la narrativa política rusa a la figura autócrata del zarismo, en una continuación histórica sin fin en la que las matrioskas del poder, en sus diferentes disfraces, han venido a evidenciar que debajo de cada nueva matrioska, hay otra matrioska de carácter autocrático.

La segunda etapa del periodo del derecho soviético, que va de 1936 a 1985, se caracteriza en primer lugar porque en el mismo año de 1936 se promulga la segunda Constitución soviética, de igual modo que por la amplitud del periodo que abarca aproximadamente 50 años. No obstante su amplio espectro, se le denomina como de estancamiento político, porque durante su vigencia la aniquilación de las clases detentadoras del poder no desembocó en la transmisión de éste al pueblo y por el contrario, como se señalaba anteriormente, prevaleció en el orden político legal el órgano político del partido y de un dirigente general que se convirtió en el hombre más poderoso del país. Es importante resaltar que este periodo abarca los tiempos mundiales de preguerra, de guerra y su terminación, el cual va de 1929 a 1945, así como sus consecuencias geopolíticas posteriores (la Guerra Fría), donde el ideal comunista ruso tuvo que competir con la realidad de un mundo que resolvía a través de un holocausto los liderazgos que definirían la gobernabilidad y la riqueza del siglo XX. Dentro de esta gran conflagración mundial, Rusia jugó un papel relevante tanto en sus prolegómenos, cuando se alió con Alemania, como en su plena etapa de confrontación, donde en el territorio ruso se dieron parte de los hechos más sangrientos como la batalla de Leningrado donde murieron más de 2 millones de soldados rusos, así como en su desenlace final, en el que Rusia fue el país beligerante que sufrió el mayor número de muertos con veinte millones de personas entre soldados y civiles. En este sentido, a la dinámica política de la instauración de un régimen comunista *gobernado* por el pueblo, le afectó de manera directa la necesidad de tomar decisiones radicales y rápidas en conflictos internacionales históricos. No obstante, si bien durante el periodo beligerante se podía entender este tratamiento especial al impulso del comunismo y el derecho,



a partir de 1950 y hasta 1985 que inicia Gorbachov la Perestroika, el derecho socialista perdió su inspiración inicial y de manera más importante su principio de legalidad, el cual “orgullosamente” se basaba en que las leyes socialistas debían observarse porque eran “justas” y emanaban de un “Estado socialista”, atributos de los cuales se derivaba tanto su fortaleza como su legalidad. De 1953 a 1985 siguieron en el poder, a la muerte de Stalin, una troika integrada por Kruschchev, Malenkov y Bulganin, la cual derivó a favor de Kruschchev hasta 1964, fecha en que es retirado por Brezhev, quien a su muerte en 1982 fue substituido, primero, por Yuri Andropov (1982-1984) y posteriormente por Konstantin Chernenko, quien también a su muerte es substituido en 1985 por Gorbachov, con el cual dio inicio una Perestroika política y económica, pero también jurídica, que juntas redefinieron la vida de la Unión Soviética.

La tercera etapa del derecho ruso, que René David no duda en llamar la Perestroika, en un ciclo que ubica solamente de 1989 a 1991, es un tramo de múltiples interpretaciones en el que su clasificación y años que cubre varían dependiendo de la mirada del observador, pero que sin duda inicia justo a partir de marzo de 1985, cuando ante la muerte de tres autócratas en un plazo de tres años, Mijail Gorbachov arriba al poder presionado por un modelo económico que ya no cubría las necesidades básicas de la población y el aparato de producción del país se encontraba anquilosado, en el marco de una preocupación social y desajuste político. Como lo señala el propio Gorbachov, la instauración de la Perestroika era una urgente necesidad que surgía de los procesos de desarrollo de la sociedad socialista, la cual anhelaba un cambio, por lo que su demora podría haber llevado a situaciones exasperantes o de una muy seria crisis social, económica y política.<sup>311</sup> Desde el inicio de la Perestroika se da una apertura del sistema soviético por medio de un conjunto de medidas de liberalización política y de una transparencia (*Glasnost*) que permitió el libre debate de la vida socialista y el replanteamiento de lo que no funcionaba; cuestionando la viabilidad de un modelo autoritario, paternalista y centralista en todas las actividades de la vida social. La Perestroika intentó en un principio movilizar la energía de la sociedad para estimular la mejora de lo que no funcionaba dentro del ámbito de la Unión

---

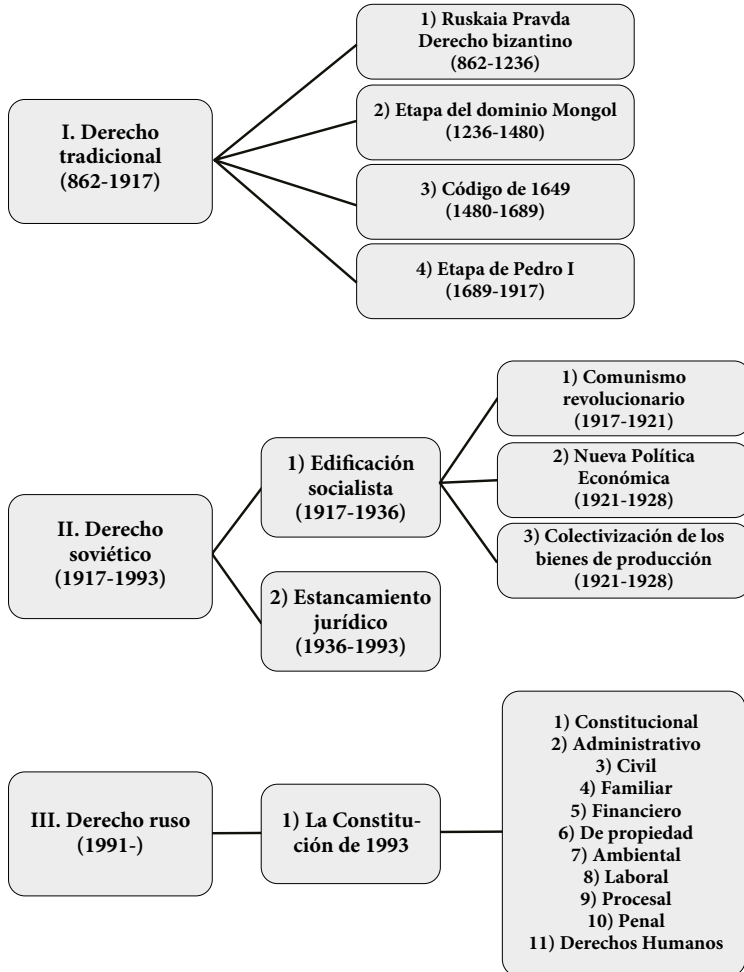
<sup>311</sup> Mijail Gorbachov, *op. cit.*

Soviética, no obstante, los retrocesos acumulados fueron superiores a las previsiones que se hicieron al inicio del proyecto y como primera consecuencia el 9 de noviembre de 1989 cae el muro de Berlín, en el marco de una liberalización no controlada tanto de las naciones que pertenecían a la Unión como de sus propios ciudadanos. En el terreno económico y político, junto con la Perestroika se desencadenaron sucesos inéditos que llevaron al derrumbamiento del imperio soviético, la destitución de Gorbachov y a una inédita crisis económica que durante la década de los noventa devastó de una manera o de otra a los 280 millones de habitantes que pertenecían a la URSS antes de su desintegración. No obstante, en el terreno jurídico estos sucesos le dieron al sistema jurídico ruso un cambio de 180 grados, donde al igual que sucedió en 1917, cuando el derecho soviético no tuvo nada que ver con el derecho tradicional, la implementación que siguió en Rusia a través de su tercera etapa jurídica, que es la que rige actualmente la vida del país, a partir de la Constitución de 1993, gira hacia la construcción de una sistematización románica germánica con influencias del derecho americano, alemán, francés, etcétera, aunque el discurso político de Boris Yeltsin, que substituyó a Gorbachov en el poder, señalara al respecto que: “intentamos evitar transponer el modelo norteamericano, el modelo francés o cualquier otro modelo; volteamos a nuestras antiguas raíces rusas, tomando en cuenta las experiencias vanguardistas en el mundo”. A través de estos cambios, Rusia ha ido definiendo su nueva estructura y su nueva forma de gobierno, de igual modo que el desarrollo de las once disciplinas (constitucional, administrativa, civil, familiar, penal, financiera, de propiedad, ambiental, laboral, procesal, de derechos humanos) a través de las cuales está construyendo tanto la realidad jurídica con la que quiere normar la vida pública y social del país, como los puentes que requiere para dialogar con los diferentes actores globales con los que ahora intercambia 51 por ciento de su producto económico.

El derecho ruso es un sistema de un Estado en transición, donde la influencia de las tradiciones y el sistema jurídico soviético todavía son fuertes, lo que se dibuja en su verticalidad y en la debilidad de la cultura del Estado de derecho. Al combinar sus tres antecedentes, el derecho ruso se presenta como un sistema jurídico extra europeo, con características propias, que si bien parte de un derecho escrito romanista, no arriba a

un funcionamiento de derecho occidental. Al propio tiempo, el estado ruso sigue registrando un fuerte contenido nacionalista que rivaliza con un esquema internacional de derechos humanos y de prácticas de libre mercado. El poder ejecutivo, a pesar de su acotamiento constitucional, mantiene una fortaleza constitucional que afecta el sistema de división de poderes y la realidad política del país.

*Diagrama 2*  
*Etapas del derecho ruso*



Parte II  
China o descifrando al dragón

## Capítulo 8

# China y su modelo de desarrollo: un experimento sujeto a comprobación

La reforma en China es un gran experimento  
que no se encuentra en los libros.

Deng Xiaoping

### **Introducción**

La reforma económica llevada a cabo por China a partir de 1978, a pesar del gran éxito de sus resultados y de la amplia difusión de los mismos, sigue siendo un tema de difícil interpretación para el mundo occidental, no obstante que desde su origen el autor del modelo, Deng Xiaoping, advirtió que la reforma de la China moderna era un “gran experimento”, basado en líneas generales sujetas a la prueba de avance y error. A pesar de que Deng lo señalara desde 1985, un mundo occidental confiado y sobreestimado, no ha tomado aún plena conciencia de esta declaración unilateral del autor principal del éxito chino, que desde un principio manifestó al mundo que una China nueva, en busca de su desarrollo, iniciaba la aventura de recorrer caminos no conocidos, ante el fracaso económico de su experiencia anterior (periodo maoísta 1949-1976), y ante la urgencia de dar alimento a alrededor de 900 millones de seres humanos (1978), de los cuales apenas dieciocho años antes, habían muerto por hambre cerca de treinta millones.

En el mundo occidental, por otro lado, las diferentes teorías del desarrollo siguen compitiendo entre la prevalencia del factor político sobre el

económico y viceversa; en una búsqueda interminable de jerarquías, que muchas veces complican más el análisis de lo que lo esclarecen, al olvidar el sano acompañamiento de política-economía que le es inherente a todo desarrollo económico exitoso. De igual modo, dentro de las propias teorías del desarrollo económico, muchas han sido las disputas a través del siglo XX, sobre las diferentes visiones que se han querido imponer en la búsqueda de un desarrollo sostenido, a pesar de que como señala Douglas North:

...la semejanza en el desempeño de las economías y la persistencia de economías dispares a lo largo del tiempo, no ha sido explicada satisfactoriamente por los economistas del desarrollo, a pesar de los esfuerzos inmensos realizados durante 63 años. El hecho escueto es que la teoría empleada no está a la altura de la tarea.<sup>312</sup>

A este respecto, si de algo puede jactarse el modelo chino es que a pesar de que las diversas teorías del desarrollo económico, formalmente hablando, ya aparecían desde 1943 (Paul Rosenstein-Rodán), el nuevo grupo político responsable de iniciar la tarea de repensar el crecimiento de China no reparó de manera directa en las teorías del momento (Clark, Nurske, Lewis, Rostov) para instrumentar sus primeros cambios. Si bien China en esa época estaba consciente de sus enormes limitaciones económicas: escasez de recursos, población excesiva, enorme pobreza, insuficiencia de ahorro, retraso económico, industria incompetente, carencia de infraestructura, limitado intercambio externo, mano de obra abundante pero no calificada, falta de tecnología moderna, crisis política, entre otras; su fracaso al adoptar de manera ortodoxa un modelo anterior (el modelo soviético), la llevó a la experiencia de que los reduccionismos no eran buenos consejeros para obtener un buen desarrollo. Como señala Oded Shenkar:

Los primeros 27 años (1949-1976) de la etapa comunista, seguirán siendo motivo de debate; aunque poco a poco siguen disminuyendo los apologistas del periodo de Mao Zedong. Sin embargo, en materia

---

<sup>312</sup> Juan González García, *Perfiles recientes del desarrollo económico de China*, México, Universidad de Colima / Universidad Autónoma Metropolitana, 2006, p. 17.

económica y política no hay absolutos y si bien los resultados generales del periodo son negativos y en algunos momentos fueron caóticos, como la hambruna que se presentó a la mitad del mismo, se puede decir que dentro de él se generaron algunas lecciones para el propio modelo chino que le fueron de gran utilidad en su nuevo despegue, a partir de 1978. Entre ellas, se puede destacar en primer lugar, la que se desprende del Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, que consiste en señalar que la ideologización de la economía produce resultados catastróficos, que a ésta hay que orientarla a resultados concretos para el desarrollo. Al propio tiempo, que en un país tan grande y de escasos recursos, era imposible continuar con el modelo ruso de invertir y crear infraestructura en todo el territorio; que lo aconsejable era focalizar el esfuerzo en las áreas con mayor potencial, para después diseminar los resultados, experiencia que ha sido uno de los puntales más importantes del nuevo modelo de desarrollo y finalmente que la viabilidad del proyecto político, requiere necesariamente del éxito económico.<sup>313</sup>

Por ello, hablar del nuevo modelo de desarrollo de China no es una tarea fácil. Su entorno político de los años que le precedieron, con una enorme carga de contenido nacionalista; su idiosincrasia y su pasado profundo, que se entrelazan y confunden a los observadores con sus diversos telones de fondo; su plataforma política-económica de modelo centralizado; ya no se diga la nueva implementación de una economía de mercado, son elementos que por su diferente naturaleza siguen distorsionando la opinión de un mundo occidental acostumbrado a un paradigma dicotómico en materia económica (comunismo-capitalismo), el cual incluso a partir de 1989 pensó que podía sintetizarse en uno solo ante la caída de la ex Unión Soviética. En este sentido, para tratar de analizar algunas de las cualidades del actual modelo chino de desarrollo, resulta útil seguir el consejo y la previsión de su autor Deng Xiaoping, o sea, partir de la base de que es un gran experimento, el cual no ha sido descifrado en los grandes tratados de economía. Un experimento pensado y ejecutado por un grupo de ingenieros (Deng y los miembros principales de su grupo tenían carreras en alguna rama de la ingeniería), que hay que observar fuera de paradigmas, en el marco de la inauguración de un nuevo orden global.

---

<sup>313</sup> Oded Shenkar, *op. cit.*, p. 34.

En razón de lo anterior, a continuación se presentan tres apartados:

- I. La estabilidad política como un elemento fundamental del modelo chino;
- II. El desarrollo económico como una prioridad del Estado; y
- III. El derecho como una palanca de desarrollo; con la finalidad de enmarcar el tema del nuevo modelo de desarrollo de la República Popular de China.

### **La estabilidad política como un elemento fundamental del desarrollo económico**

El año de 1976 marcó el fin de una etapa histórica del pueblo chino, en virtud de todos los sucesos que se registraron a lo largo de su periodo. En enero murió Zhou Enlai, el gran líder de la línea moderada; en julio Zhu De, que había sido el nominal jefe de Estado como presidente del Comité Permanente del Congreso Nacional del Pueblo; y el 9 de septiembre fallecía el propio Mao Zedong. Aunque muchos de los antiguos líderes permanecieron en sus puestos, la ausencia de Mao motivó que los veteranos de la Revolución y formadores del estado comunista empezaran a ser desplazados por una nueva generación de políticos pragmáticos; sin embargo, en virtud de que no se tenían previsiones para una sucesión automática (ya que Lin Biao, el sucesor designado por Mao, había muerto en 1971), el campo se mostró propicio para una lucha abierta por el poder, con ventajas iniciales para la fracción radical, al impedir que Deng Xiaoping fuera elegido primer ministro y al lograr que fuera expulsado de sus cargos en el gobierno y en el partido, padeciendo por segunda ocasión la suerte de su exclusión. Como una solución temporal, basada en una opinión favorable de Mao antes de morir, Hua Guofeng, un administrador sin lazos cercanos con ninguna de las facciones enfrentadas, se convirtió en primer ministro. Para consolidar su posición hizo arrestar y acusó de varios crímenes a la Banda de los Cuatro (nombre dado por los moderados a la viuda de Mao, Jiang Qing y otros tres dirigentes radicales). Hua se centró en el desarrollo de una política de estabilización, así como en la implementación de un plan de ayuda a la población damnificada por los



efectos de los terremotos que en el mismo año de 1976 devastaron la provincia de Tangshan y otras regiones del norte del país.

Como un triunfo inicial de las corrientes moderadas, en 1977 se reinstaló a Deng como vicepresidente del partido y también en los otros cargos de los que había sido expulsado. El X Congreso del Partido Comunista Chino, celebrado en julio de 1977, estuvo dominado por el presidente Hua, el vicepresidente Deng y Ye Jianying, e integró a los militares y oficiales veteranos del partido a los cargos directivos. El énfasis puesto en la moderación política y en la modernización económica del gobierno se reflejó desde el V Congreso Nacional Popular que se reunió en febrero y marzo de 1978, donde el primer ministro Hua fue reelegido, con Deng como sustituto. En su entorno internacional, las presiones que en ese momento vivía el país, eran tan intensas como las que se vivían al interior del partido. Cuando Vietnam invadió a Camboya y en enero de 1979 derrocó al gobierno de ese país, China tomó represalias y un mes después envió tropas a Vietnam. Ante el avance de estos conflictos limítrofes, que la amenazaban con quedar rodeada por los soviéticos y los vietnamitas, China aumentó sus contactos con el exterior, por lo que en enero de 1979, restableció relaciones diplomáticas con Estados Unidos, del mismo modo que estrechó los lazos con Japón y Europa occidental.<sup>314</sup>

A la muerte de Mao Zedong y Zhou Enlai en 1976, el sistema político se encontraba desarticulado y con un gran vacío de poder. El sucesor inmediato de Mao, Hua Guofeng, fue una figura de transición que no tenía la capacidad para delinear una política de largo plazo, lo cual generó la oportunidad para que en 1978, el político que había estado encabezando a los pragmáticos, Deng Xiaoping, asumiera finalmente el poder, y se constituyera en el principal arquitecto y figura emblemática de la reforma económica que China inició hace treinta años. La influencia de Deng ha sido tan importante que además de haber cubierto de manera personal veinte años del nuevo modelo económico y político del país (1977-1997), su influencia persiste hasta nuestros días, y su obra, por su dimensión y resultados, puede estimarse sin precedentes, dada la devastación en que se encontraba China a la muerte de Mao.

---

<sup>314</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, p. 51.

Deng Xiaoping fue un político de la corriente pragmática del Partido Comunista Chino (PCC), que por sus ideas siempre estuvo expuesto al peligro, sobre todo en la etapa central del gobierno maoísta. Durante su juventud tuvo la oportunidad de estudiar en Francia (1921-1924) y en la ex Unión Soviética (1925-1926), lo cual le dio la posibilidad de salir y aprender de una realidad fuera de China. Participante en la “larga marcha”, tuvo una actuación relevante durante la intervención japonesa y la guerra civil. En 1952, logra obtener la importante posición de vicepresidente ministro, sin embargo, lo alcanzado lo pierde por sus posturas revisionistas; no obstante, su acercamiento e identificación con Zhou Enlai le originan su rehabilitación en 1973 como diputado, y en 1975 como vicepresidente del Comité Central del PCC; privilegio que le fue retirado ante la muerte de su mentor, regresando al gobierno en 1977, como ya se dijo, y operando la inserción de su equipo en los principales cargos de la estructura gubernamental a partir de 1980.<sup>315</sup>

El desarrollo económico de China de las últimas tres décadas no se explica sin lo sucedido en el año caótico de 1976, y la endeble estabilidad política alcanzada entre 1978 y 1982, periodo en que inicia la institucionalización del cambio a través de las dos constituciones promulgadas en cada uno de ellos. La amenaza de ruptura interna estuvo presente durante toda la década de los ochenta, pero en los primeros años de acomodamiento de los diferentes grupos políticos, en China se vivió una tremenda tensión entre ortodoxos y pragmáticos, la cual pudo haber desbancado los primeros intentos del gobierno por cambiar el modelo hacia el exterior. Al mismo tiempo, la urgencia de resultados económicos, en muchos casos de naturaleza extrema como satisfacer comida, techo y vestido para la población en general, jugaron de manera permanente contra la estabilidad política y económica del modelo. Es en este difícil marco referencial que la figura de Deng Xiaoping se diferencia por tener el raro talento de dominar tanto el mundo político, como las líneas de la construcción de la nueva economía. Su periodo político, como ya se indicó, cubre un amplio espectro de la historia de China, pero su participación directa se ubica desde 1977, año en que se reincorpora a la vida pública, hasta 1997, en el que fallece (aunque en 1987 dejó el Comité Central del Partido, en un

---

<sup>315</sup> *Ibidem*, p. 52.

acuerdo negociado quedó como jefe de la Comisión Multilateral Central, hasta el año de su muerte). Sin embargo, su hegemonía en la conducción económica y política de China es incuestionable hasta nuestros días. El peso político de su figura ha trascendido hasta nuestra época, ya que tanto la gestión de Jiang Zemin (1989-2002) como la de Hu Jintao, desde el año 2002 hasta la fecha, fueron apoyadas e inducidas por Deng, quien cuidó que la dirección del modelo chino y la consecución de sus metas, fueran respetadas más allá de su muerte. “Así, en 1992, Deng influyó decisivamente para que durante el XIV Congreso del Partido Comunista Chino se elevara a Hu Jintao al Comité Permanente del Buró Político del Partido”.<sup>316</sup>

Sobre la gran importancia de la política sobre el modelo de desarrollo, decía Deng Xiaoping: “En China se requiere estabilidad. Sin un ambiente estable no podemos lograr nada y por el contrario podemos perder lo que hemos ganado”; y agregaba, “Si no hay estabilidad, ocasionada por desajustes políticos, será imposible para nosotros caminar hacia la construcción social”.<sup>317</sup>

En este sentido podría señalarse que el modelo chino de los últimos 30 años ha concedido una enorme importancia a la estabilidad política, y la ha ubicado al mismo nivel de importancia que al desarrollo económico. Que a través de las tres generaciones que han transitado desde 1978, la clase política china ha sabido resolver sus diferencias poniendo por delante el buen desempeño del modelo económico, como una condición necesaria para la estabilidad social del país. Desde luego, durante el periodo actual, los resultados obtenidos no han estado exentos de pugnas y de choques por el poder. Por ejemplo, desde la muerte de Mao el *statu quo* intentó preservar la política imperante de privilegios y puertas cerradas, denunciando cualquier intento de apertura como una traición a la nación, asociada al servicio de las superpotencias social-imperialista e imperialista, lo cual puso en riesgo no pocas veces la continuidad del grupo de los reformadores, a los que se les catalogó de “monstruos burgueses”. Esta misma amenaza, representada por los diferentes grupos que

---

<sup>316</sup> Eugenio Anguiano, “China: cambio y continuismo políticos”, *Foreign Affairs en español*, vol. 3, no. 3, 2003, p. 78.

<sup>317</sup> Wang Mengkui, *op. cit.*, pp. 32-38.

peleaban tanto por la defensa de sus intereses como por los principios de la primera etapa del triunfo de la Revolución China (1949-1976), duró de manera radical hasta 1992, fecha en la que se considera concluye el periodo de desmantelamiento de la economía tradicional, y se consolida la nueva visión de desarrollo hacia una economía socialista de mercado.

En este breve marco de lo político, como parte fundamental del desarrollo económico de China, no puede dejar de señalarse la profunda crisis por la que atravesó el gobierno en 1989, ante los lamentables sucesos de la Plaza de Tiananmen, donde las decisiones políticas asumidas colocaron frente a una grave crisis al grupo en el poder, y ocasionaron una fuerte reacción internacional sobre China que ocasionó la disminución de su crecimiento en 1990 y 1991, a un cuatro por ciento promedio. Por otro lado, de manera reciente (2006), como otro ejemplo de las contiendas políticas, el propio presidente Hu Jintao tuvo que tomar decisiones importantes en materia de control político, al procesar por malos manejos al jefe del Partido Comunista Chino en la ciudad de Shanghai, Chen Liangyu, junto con otros 30 funcionarios, los cuales, además de las probables faltas de corrupción en que incurrieron, representaban los intereses políticos del ex presidente Jian Zemin (el cual abandonó el poder formal en 2004, al dejar su último cargo como presidente de la importante Comisión Militar Central); de cara al cambio de poder del presidente Hu Jintao, al término de su segundo periodo; desmantelando con ello un germen de disidencia y una amenaza al factor de disciplina y continuidad que se ha mantenido a la presente fecha.<sup>318</sup>

La consistencia de la estabilidad política del actual modelo chino de desarrollo (sin entrar al fondo de sus ventajas y desventajas internas, debido a las limitaciones de este trabajo) ha resultado un requisito *sine qua non* en el alcance de sus logros económicos. Ante la reciente celebración del XVII Congreso del PCC que se desarrolló del 15 al 20 de octubre de 2007, podría decirse que por el momento esa continuidad se aprecia estable, al consolidarse en el poder el grupo del presidente Hu Jintao, a través de la elección de integrantes de su equipo en los principales cargos del poderoso Comité Permanente del Buró Político del Comité Central (nueve miembros); como Xi Jinping, secretario del PCC en Shanghai, y

---

<sup>318</sup> *Proceso*, octubre de 2007, p. 46.

Li Kegiang, secretario del PCC en la provincia norteña de Liaoning y aparente favorito de Jintao para sucederlo en la presidencia. Esta política de sucesión política adelantada que ha funcionado los últimos 30 años y que se le conoce como la renovación de la quinta generación (Mao Zedong, Deng Xiaoping, Jian Zemin, Hu Jintao y el próximo sucesor), también se ha visto reforzada a través de los nuevos señalamientos expresados por el presidente Jintao en el XVII Congreso del PCC, donde ratificó el sendero de una política exitosa e incluyente al señalar que el tema del Congreso era:

...mantener en alto la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, tomando como guía la teoría de Deng Xiaoping y el importante pensamiento de la “triple representatividad” y aplicando a fondo la concepción científica del desarrollo, para continuar trabajando por emancipar la mente, sostener la reforma y la apertura, fomentar el desarrollo de manera científica e impulsar la armonía social, en una lucha por conquistar nuevas victorias en la edificación integral de una sociedad modestamente acomodada.<sup>319</sup>

Postulados que se suman a su idea central de construcción de una “sociedad armoniosa”, la cual fue adoptada en 2006 (con antecedentes en 2004), en la Sexta Reunión Plenaria del XVI Comité Central del PCC; política que se orienta hacia la disminución de las grandes diferencias económicas que se presentan hoy en China entre las zonas del Pacífico de alto crecimiento económico, y las áreas del centro, occidente y noreste del país, donde todavía se acumulan importantes poblaciones en pobreza extrema, y que son motivo de malestar, disidencia y generación de nuevos grupos políticos antagónicos que amenazan los resultados, y la sustentabilidad de las nuevas políticas públicas.<sup>320</sup>

Dentro de los tiempos por venir, no hay duda que el factor político seguirá siendo uno de los retos más importantes que enfrentará China para sostener la estabilidad suficiente que requiere su buena marcha

---

<sup>319</sup> Documento del XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China, ediciones en Lenguas Extranjeras, 2007, p. 2.

<sup>320</sup> Chi Fulin (editor), *2007 Evaluation Report on China's Reform*, Beijing, Foreign Languages Press, 2007, p. 175.

económica. Desde luego, es importante señalar que los extraordinarios resultados económicos obtenidos a la fecha (crecimiento del PIB en 1978 de alrededor de 40 000 millones de dólares, a más de un billón ochocientos mil dólares en 2007, World Atlas), también han operado en favor de un modelo político-económico que valora con el mismo peso tanto a la estabilidad política como la económica. Quedan desde luego, en materia política, un sinnúmero de retos por cumplir. Por ejemplo, aparece el importante reto de un mayor avance en la democratización del país; de esa democracia “con características chinas” definida en la Constitución de 1982, como la de un “Estado socialista de dictadura democrática popular”, la cual ha ido ampliando ligeramente los cauces de su participación a través de sus tres fundamentos: el liderazgo del PCC; la participación del pueblo en los asuntos políticos; y la administración del país conforme a un Estado de derecho (XVII PCC); avances a los cuales se les podría agregar la aceptación de los nuevos empresarios privados en el Estatuto del Partido en 2002; candidatos múltiples y campañas disputadas en elecciones directas en más del 90 por ciento de los comités de diferentes aldeas de todo el país; la inclusión de personas destacadas no-comunistas en cargos de gabinete, no pertenecientes al PCC; reforzamiento institucional y reglamentario al interior del Partido, y una mayor apertura a los partidos democráticos o legales, distintos al PCC.<sup>321</sup>

La democracia al estilo chino, al igual que el socialismo de mercado, son modelos que no podrán analizarse a la luz de los paradigmas occidentales. El mismo presidente Jintao ha reiterado que “China no adoptará una democracia al estilo occidental”, por lo que la persistencia de los enfoques en este sentido, tanto en lo político como en lo económico, lo único que pierden es la oportunidad de profundizar en un nuevo tipo de expresiones que se insertan, no con poco éxito, en esta nueva etapa del mundo global. China, desde luego, seguirá enfrentando diariamente el reto de resolver con estabilidad el difícil equilibrio entre una globalización económica y una globalización política.

---

<sup>321</sup> “La reforma del Partido Comunista de China amplía la democracia”, *Argenpress info*, 1 octubre de 2007.

## Desarrollo económico como una prioridad del Estado

El desarrollo por cualquier medio,  
sin alterar la estabilidad social.

Deng Xiaoping

Dentro de la crisis política de fines de los setenta, el reto inmediato para China era crecer a cualquier costo, a fin de satisfacer las urgentes demandas populares. El modelo económico anterior ya había fracasado y afuera de China el futuro del crecimiento se debatía entre el éxito de las economías desarrolladas occidentales, y un incipiente panorama de globalización que empezaba a dibujar un nuevo orden internacional del desarrollo. En ese sentido, el punto de partida de las primeras reformas estuvo significado por la necesidad de adecuar un sistema político-económico que se orientara al exterior, ya que el crecimiento interno había fracasado, por lo que Deng utilizó todo el poder del Estado para estructurar un nuevo modelo de desarrollo que tuvo como punto central el crecimiento de su comercio exterior. Para este efecto, en la parte operativa se analizó el modelo económico de Taiwán, del cual pudo observarse que su PIB había crecido entre 1960 y 1965 a una tasa promedio de 9.5 por ciento, mientras que China no logró superar el 4.7 por ciento. Y entre 1965 y 1972, cuando el PIB chino se elevó solamente un punto porcentual, Taiwán creció a una tasa de 10.1 por ciento. De ese modo, el ejemplo taiwanés<sup>322</sup> fue un punto de partida del plan económico, al que Deng llamó “las cuatro modernizaciones”, y cuyo principal objetivo era el “desarrollo económico por cualquier medio”.<sup>323</sup> De manera especial, a este proceso deben agregarse las diferentes misiones comerciales que en esa época se enviaron a México, a fin de conocer de manera directa el modelo maquilador del norte del país, el cual también jugó un papel muy importante en la integración del nuevo modelo chino.

---

<sup>322</sup> Además de mirar a Taiwán, Deng observó los experimentos que se habían realizado en Sichuán, su provincia natal, con los que logró multiplicarse la producción agrícola de la provincia, con lo que se obtuvo un crecimiento de 79 por ciento entre 1976 y 1979.

<sup>323</sup> El objetivo del nuevo régimen fue el desarrollo económico de China por medio de las cuatro modernizaciones: agricultura, industria, defensa nacional, y ciencia y tecnología, rubros a los que, bajo el liderazgo de Deng Xiaoping, se les puso mayor énfasis, con el propósito de colocar a China al frente de todas las naciones del mundo. (J. K. Fairbank, *op. cit.*, p. 486)

## Deng Xiaoping y su pensamiento económico

Decía Deng Xiaoping al inicio de la reforma:

Tenemos que ser más audaces que antes para llevar a cabo la reforma y la apertura al exterior, y tener el valor para experimentar. No debemos actuar como mujeres con los pies atados. Una vez que estemos seguros de que algo debe hacerse, debemos atrevernos a experimentar, romper y trazar con ello nuevos caminos. Ésta es la importante lección que debemos aprender de Shenzhen. Si no tenemos un espíritu pionero, si tenemos miedo de asumir riesgos, si no tenemos la energía y la dirección, no podemos romper y trazar un nuevo camino, un buen camino, o llevar a cabo algo nuevo. ¿Quién es capaz de afirmar que está 100 por ciento seguro del éxito y que no está tomando riesgos? Nadie puede estar 100 por ciento seguro desde el principio que lo que está haciendo es correcto. Yo nunca he estado tan seguro. Cada año, los líderes deberán revisar lo que han hecho, continuar con las medidas que han mostrado ser adecuadas, actuar de inmediato para cambiar aquellas que han demostrado ser erróneas, y hacer frente a los nuevos problemas tan pronto como éstos sean identificados.<sup>324</sup>

La vida de Deng se da propiamente a lo largo del siglo XX (1904-1997) y, como ya se apuntó, se inscribe en una de las etapas más caóticas de la historia de China. Le toca vivir el fin del Imperio (1912), enfrentar los diversos movimientos revolucionarios (1912-1949), la invasión japonesa (1931-1945); y durante el periodo maoísta (1949-1976), le toca enfrentar diferentes movimientos que como la Revolución Cultural (1966-1976), lo hacen sujeto de fuertes ataques políticos de parte de los grupos más conservadores.

Desde el triunfo de la Revolución y ante los diferentes retos sociales, el discurso de Deng se distinguió por partir de la realidad, a fin de encontrar los nuevos caminos que sacaran a China de la pobreza, lo cual chocaba con el discurso triunfalista y dogmático del poder central. Al respecto señalaba en 1957 que:

---

<sup>324</sup> Deng Xiaoping, *Selected Works*, t. III, 1994, p. 361.



...de ningún modo debemos exagerar nuestros éxitos, ni pintar de color de rosa nuestras realizaciones. Eso de pintarlo todo de rosa y ver las cosas de manera demasiado simplista se manifiesta en nuestro trabajo de propaganda, en idealizar la situación actual de nuestro país, como si ya no hubiera dificultad alguna, y sólo nos queda disfrutar de las comodidades.

Y agregaba, “Nuestra tarea principal de ahora en adelante es la construcción, la cual será algo más difícil, por lo menos no más fácil, que la revolución...”<sup>325</sup> Ante el reto de su época, hablaba de “aprender, desde luego, de todas las experiencias avanzadas del mundo, aprender cuanto tengan de avanzado en diversas partes del mundo, incluidos los Estados Unidos”, aunque desde luego, en los cincuenta, ponía en primer lugar a la Unión Soviética. Reconocía de igual modo que “en China, muchos de los capitalistas nacionales se abrieron camino en medio de arduas luchas, y ellos saben más que nosotros de gestión empresarial”. Este tipo de opiniones, generadas en el marco de construcción del nuevo crecimiento, le generaron múltiples enemigos y amenazas graves durante la ortodoxia y pensamiento único del presidente Mao. Por ejemplo, ya para los difíciles días de inicio de la Revolución Cultural, en 1967, su confrontación con la parte dura del gobierno le llevó a recibir de parte de los periódicos oficiales el calificativo de “demonio-buey y espíritu de serpiente”<sup>326</sup> por incitar al país hacia el camino capitalista, a través de su discurso y trabajo en el partido.<sup>327</sup>

No obstante lo anterior, ante su incorporación al poder a la muerte de Mao, Deng tuvo la oportunidad de poner en práctica sus ideas, las cuales, de manera sintética, partían de la armonización de tres factores: desarrollo, reformas estructurales y estabilidad política. Al respecto señalaba: “la solución a todos los problemas de China dependen del desarrollo económico”, el “desarrollo es el fundamento absoluto y para alcanzarlo es necesario insistir una y otra vez en las reformas que lo hagan posible”. Agregaba en 1985: “Todas nuestras reformas están alineadas a un solo

---

<sup>325</sup> Deng Xiaoping, *Textos escogidos*, t. I, p. 295.

<sup>326</sup> Símbolo demoníaco en la superstición de la mitología china, el cual se aplicó durante la Revolución Cultural a intelectuales y líderes del gobierno.

<sup>327</sup> Deng Rong, *Deng Xiaoping and the Cultural Revolution*, Beijing, Foreign Languages Press, 2002, p. 35.

objetivo, que es remover los obstáculos que limiten o inhiban el desarrollo de las fuerzas productivas, las cuales, a su vez, deben estar dirigidas a crear una base tecnológica para el desarrollo”. La teoría de Deng siempre asimiló el vínculo reforma —desarrollo como una unidad perfectible en el tiempo, sujeta a un modelo de prueba-error. La reforma aplicable para el mejor desarrollo posible. La reforma o las reformas como una política pública permanente que corrija todo lo que no suma al desarrollo; sin embargo, como ya se comentó, siempre tuvo presente que estas dos premisas no serían posibles sin la estabilidad del país, a través del equilibrio social y político de sus actores. Sobre este tema, Deng Xiaoping sentenciaba: “Si no hay estabilidad, ocasionada por desajustes políticos, será imposible para nosotros caminar hacia la construcción social”.<sup>328</sup>

Esta sencilla trilogía, de reforma-desarrollo-estabilidad, constituye la base teórica del modelo de desarrollo de Deng, del cual, su principal reto era lograr el equilibrio de los conceptos en el tiempo, para que su sinergia se tradujera en beneficio y mejora de las diferentes clases sociales. Al respecto acotaba:

...la expresión básica de la superioridad de nuestro sistema socialista, se representa ante la posibilidad de que las fuerzas productivas de nuestra sociedad crezcan rápidamente a tasas nunca vistas en la vieja China, y nos den gradualmente la satisfacción de la mejora cultural y material que nuestra gente necesita.<sup>329</sup>

Aunado a esta estrategia de desarrollo, en torno a la cual se fueron construyendo las diferentes reformas para el crecimiento económico y comercial, aparece un agregado muy importante que es la visión a largo plazo del proyecto. El conocimiento de saber lo que se quiere y puede, y la claridad de conocer el rumbo hacia donde se va. Decía Deng Xiaoping en 1978: “La esencia de las reformas es construir los cimientos para un desarrollo sostenido para la próxima década y los primeros cincuenta años del próximo siglo”. Y razonaba para ello en una estrategia con visión de futuro que le llamó de “tres pasos”: “En este siglo, nosotros daremos dos pasos —que representan la solución de los problemas de una

---

<sup>328</sup> Wang Mengkui, *op. cit.*, pp. 32-38.

<sup>329</sup> *Idem.*

adecuada alimentación y vestido de nuestra gente—. En el próximo siglo, pasaremos otros 30 o 50 años para alcanzar la meta del otro paso —que es alcanzar el nivel que tienen los países de desarrollo moderado en el mundo”<sup>330</sup>

Deng fue un hombre visionario con una gran capacidad para adaptarse no solo a una nueva etapa política que iniciaba su país, después de vivir largamente amurallado, sino también para entender la gran transformación global que vivía el mundo a finales de los setenta, y llevar a China a aprovecharse de esta coyuntura. Sobre el particular declaraba en 1987:

Actualmente hay dos modelos de desarrollo productivo. En la medida que cada uno de ellos sirva a nuestros propósitos, nosotros haremos uso de él. Si el socialismo nos es útil, las medidas serán socialistas; si el capitalismo nos es útil, las medidas serán capitalistas.

Al respecto, de manera por demás inusual y pragmática, señalaba:

No existen contradicciones fundamentales entre el socialismo y la economía de mercado. [...] La experiencia que hemos ganado a lo largo de los últimos años nos demostró que en una estructura económica rígida no podíamos desarrollar a las fuerzas productivas. Por eso es que hemos estado implementando algunas medidas capitalistas útiles. Es claro ahora que la correcta aproximación para abrirse al mundo, es combinando una economía planificada, con una economía de mercado, a la cual se implementen reformas estructurales.<sup>331</sup>

Bajo esta sinergia de conceptos es que nace lo que ahora se denomina socialismo de mercado.

De seguro es incorrecta la afirmación de que la economía de mercado sólo existe en la sociedad capitalista, que únicamente hay economía de mercado capitalista ¿Por qué el socialismo no puede practicar la economía de mercado?<sup>332</sup>

---

<sup>330</sup> *Idem.*

<sup>331</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>332</sup> Deng Xiaoping, *Textos escogidos*, t. II, 2ª ed., 1995, p. 266.

Este tipo de posturas son las que definieron y revolucionaron el paradigma de su modelo de planificación central; de igual modo que enfrentaron a la teoría del modelo capitalista. A la postre, lo que resaltaba era la intención pragmática y utilitarista de transformar a los modelos económicos de fines a medios, en la búsqueda del preciado desarrollo. No importaba si el gato era negro o era blanco, decía Deng, parafraseando un viejo proverbio chino, lo que importaba era que cazara ratones; y agregaba: “No existe una contradicción fundamental entre el socialismo y una economía de mercado, ‘ambos son medios’”. Actualmente los teóricos de ambos modelos (capitalista y socialista), siguen buscando las respuestas que les expliquen con claridad este nuevo modelo, el cual se ha venido validando a base del éxito de sus resultados.

Respecto al tema de las reformas estructurales, que ahora preocupa a la mayoría de los países, en los ochenta Deng indicaba: “sin desarrollo, las reformas no significan nada”; agregando que “reformular era remover las relaciones de producción y las superestructuras que no estaban conduciendo al desarrollo de las fuerzas productivas”.<sup>333</sup> Reforma-desarrollo, desarrollo-reforma, bajo un nuevo aprendizaje que partiera de la experiencia exitosa del mundo. Un aprendizaje que entendiera que el reto era cruzar un río desconocido, por lo que “debía irse con cuidado, sintiendo las piedras”. Un río que debía llevar el desarrollo, en beneficio del pueblo; por ello, toda reforma y todo desarrollo, para tener sentido y ser aprobado, debería cumplir con tres objetivos (tres favorables): *a*) si era favorable para el crecimiento de las fuerzas productivas; *b*) si era favorable para el fortalecimiento del Estado socialista y *c*) si era favorable para elevar los estándares de la vida de las personas; si no cumplía con estos tres favorables, no formaba parte de la estrategia integral del nuevo modelo socialista de mercado. La sencillez de los planteamientos se combina acertadamente con el pragmatismo de las posiciones. La claridad para entender una globalización que apenas florecía hace más de un cuarto de siglo, e implementar respecto a ella una estrategia ganadora, contrasta con la pérdida de rumbo que aún viven un gran número de economías.

---

<sup>333</sup> Wang Mengkui, *op. cit.*, p. 38.

La figura de Deng Xiaoping se caracteriza por tener el raro talento que sólo han alcanzado muy pocos estadistas, en relación a su capacidad de dominar tanto el mundo político, como las líneas de la construcción económica, en una etapa de cambio histórico dentro de un proceso global que muta todos los días. Son muchos los retos que tiene el modelo chino por delante, pero más allá de sus resultados futuros, la etapa que comprende de 1978 a 2008, por la dimensión de sus resultados, quedará como uno de los logros económicos más exitosos que haya tenido el desarrollo del hombre, y la persona de Deng Xiaoping, como la figura central que lo hizo posible.

### **Líneas generales del modelo económico**

La combinación de políticas públicas asumidas por el nuevo modelo chino, independientemente de su origen, ha desembocado en un pragmatismo que rompe los métodos de análisis tradicionales y beneficia los resultados económicos de China. Occidente, después de la caída del muro de Berlín, consolidó su idea sobre un modelo de libre mercado ganador, que se erigía muy superior a la estrategia de planificación central instrumentada por la ex Unión Soviética, la cual, había quedado muy claro, había demostrado su incompetencia con su referente occidental. Por ello, cuando ante su fracaso, tanto China (1978), como la ex Unión Soviética (1989), abren sus fronteras y salen al mundo, la conclusión más previsible era que tenían que tomar el modelo neoliberal y guardar su turno en un concierto económico que ya estaba predeterminado. Aunque con una década de diferencia, Rusia lo entendió así, por lo que siguió una estrategia de terapia de *shock*, bajo el modelo del FMI, estableciendo un esquema de privatización abierto (*laissez faire*), que se dio de manera abrupta en un programa que se llamó de los 500 días, el cual generó un cierre masivo de empresas y una pérdida de un número importante de activos estratégicos del Estado. Este modelo implementó una apertura total de su mercado y un libre intercambio de su moneda, lo que desembocó en un enorme endeudamiento y en una crisis financiera que le significaron la pérdida de 4.2 veces su producto nacional bruto, de 1992 a 1996, el cual representó 2.5 veces el total del valor económico perdido por Rusia durante

la Segunda Guerra Mundial. Esta estrategia provocó también que 60 por ciento de la población sufriera una caída en su ingreso; que se generara 40 por ciento de pobreza extrema; que sólo 10 por ciento de la población tuviera acceso a niveles de riqueza y que la economía rusa retrocediera en su desarrollo veinte años.<sup>334</sup> A diferencia de lo anterior, la gradualidad, apertura selectiva y la estrategia integral implementada por el Estado chino en su modelo de desarrollo económico, generó resultados totalmente diferentes.

Dentro de las diferentes líneas de aprendizaje que se desprenden del nuevo modelo chino de desarrollo, y que seguramente habrán de analizarse a profundidad en el futuro, destaca su prudencia por no entregarse de manera irreflexiva a la oferta de los paradigmas de un libre mercado, como lo hizo Rusia, la mayoría de los países latinoamericanos, o la misma China en 1949 frente al modelo soviético. De igual modo, a esta cautela “por sentir las piedras del nuevo río”, habría que agregar la inteligencia por anteponer el interés y la realidad nacional sobre las diferentes estrategias que se fueron implementando sin inhibirse por inventar nuevas fórmulas no probadas, en medio de un nuevo dogmatismo de libre mercado, que rendía culto a la mano invisible del desarrollo. En este sentido, algunos autores señalan que:

...es precisamente el éxito de las naciones asiáticas lo que permite a los actuales teóricos del libre mercado, en especial a los funcionarios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, destacar las bondades del libre mercado y, dada su importancia en los programas de ajuste y estabilización, hacer resurgir el paradigma neoclásico.<sup>335</sup>

En cuanto a China, por lo menos, esta idea no caza con un modelo socialista de mercado, que articula en su beneficio todo tipo de estrategias, independientemente de su origen; con el único requisito de que le brinden desarrollo.

En el XV Congreso del PCC, China definía su modelo de la siguiente manera:

---

<sup>334</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>335</sup> Juan González García, *op. cit.*, p. 29.

Construir una economía socialista con características chinas significa desarrollar la economía de mercado bajo las condiciones del socialismo y constantemente emancipar y desarrollar las fuerzas productivas. Para ser más específicos, debemos de mantener y mejorar la estructura del sistema básico económico, para que el mercado juegue un rol básico en el posicionamiento de recursos bajo el control macroeconómico del Estado. Debemos mantener y mejorar en modelos de distribución de acuerdo al trabajo dominante, permitiendo a ciertas personas y a ciertas áreas ser prósperas al principio, para que después puedan ayudar a otras y así alcanzar una prosperidad paso a paso.<sup>336</sup>

Al nuevo modelo chino, lo define, en primer lugar, su conciencia de cambio histórico, de estar presente frente a una decisión que de resultar exitosa, comprometería el esfuerzo de su pueblo por un lapso de alrededor de 100 años. De concebirlo como una etapa de transición gradual de un país rural analfabeta, a un país industrializado con altos niveles en ciencia, tecnología, educación y cultura. De combinar su futuro económico con una economía de mercado, en todo lo que les favoreciera. De ser una etapa histórica, que a pesar del libre mercado, éste no afectaría su vigoroso sistema socialista, sobre el cual habría que construir un socialismo con características chinas, un sistema económico socialista y un sistema político democrático socialista; siendo esta última parte la más difícil de entender para el observador occidental, el cual en sus diferentes enfoques olvida que en las diferentes etapas del desarrollo económico de China, el Estado nunca ha dejado de tener una responsabilidad directa sobre las diferentes políticas tomadas, acompañando a su naciente sector privado en cada eslabón de su contacto con la economía occidental. Por ello, en su XV Congreso del PCC, se declara expresamente la posición dominante para la propiedad pública y el desarrollo paralelo de diversas formas de propiedad; o sea, el importante papel económico del Estado, como precondition de la propiedad privada, como el gran controlador de la vida económica del país. En este sentido, China nunca compró la fácil figura de la “mano invisible del mercado”, y más bien, desde su apertura hasta el día de hoy ha opuesto la “mano visible del Estado”; la cual se traduce en su compromiso y responsabilidad directa en el éxito

---

<sup>336</sup> Wang Mengkui, *op. cit.*, p. 23.

de sus sectores, de sus empresas y de sus empresarios, lo cual es uno de los elementos distintivos medulares del modelo chino.

### **Instrumentación de una política de apertura selectiva**

El desarrollo requiere deshacerse de todas las nociones que lo obstaculizan; cambiar todas las prácticas y regulaciones que lo impiden, y liberarse de lastres económicos.

Jiang Zemin

El desarrollo a cualquier medio, a toda costa, era el gran reto en 1978. La lucha frontal entre las fuerzas internas sobre la apertura y su modulación no estaba decidida y había que manejar con gradualidad la política de puertas abiertas; sobre todo, había que decidir como decía Deng Xiaoping, en qué campo se daría la batalla a las moscas que se meterían cuando se abrieran las ventanas del mercado exterior, pero sobre todo no perder de vista que el nombre del juego se llamaba desarrollo, desarrollo y más desarrollo. Ante este reto, China tuvo presente, recordando a Sun Tzu, que un ejército que quisiera librar la batalla a lo largo de todo el territorio estaba condenado a la derrota, que no se puede ser fuerte en todo, dando inicio a una política de regiones geográficas (pacífico, media y occidental), decidiendo poner mayor énfasis y recursos en la primera, por sus cualidades en relación al mercado occidental. De igual modo, la estrategia desdobló el enfoque y definió una selección de sectores prioritarios a los cuales se les daría todo el apoyo del Estado. En este sentido los chinos hacen suyas nuevamente las palabras de Sun Tzu cuando dice que: “El enemigo debe ignorar dónde me propongo librar la batalla, porque si lo ignora deberá estar preparado en muchos lugares. Y cuando se prepara en muchos sitios, sólo tendré que combatir a unos cuantos hombres en cualquiera de ellos”.<sup>337</sup> En un primer intento de jerarquizar sectores, se partió de una idea muy general de lo que se le llamó las “Cuatro modernizaciones”, dentro de las que se incluyeron: La liberalización de la producción agrícola, la atracción de la inversión extranjera, la agresiva

---

<sup>337</sup> Sun Tzu, *El arte de la guerra*, Buenos Aires, Mercado, 1999, p. 52.



política de exportación y la creación de zonas especiales. Posteriormente, en 1981, bajo el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, se establecen los sectores que serían priorizados: agricultura, energía, nuevos materiales, informática, tecnología espacial, ingeniería genética, ingeniería física, tecnología láser. En 1988, se redefinen estas prioridades con un sentido tecnológico, incluyendo a: microelectrónica, semiconductores, y *hardware*, información tecnológica, nuevos materiales en tecnología, nueva energía y tecnología de conservación, biotecnología, tecnología espacial y oceánica, tecnología láser, tecnología mecatrónica, tecnología nuclear y otros de alta tecnología. En 1996, con el éxito logrado en el programa anterior, se hizo un reajuste de sectores en el IX Plan Quinquenal, así como en el programa denominado Perfil de Objetivos a Largo Plazo (2010), tratando de focalizar aun más la fortaleza del Estado y su estrategia comercial en los siguientes rubros: automotriz, electrónica, productos eléctricos y telecomunicaciones, maquinaria, petroquímica, química, siderurgia y construcción.

Este enfoque de construir campos de acción económica prioritaria, dista mucho de la estrategia latinoamericana en general, y mexicana en particular, que abrieron sus economías y su comercio a todo lo largo y ancho de sus cadenas económicas, perdiendo fuerza y concentración de recursos. Al decidir en qué campos se libran las batallas se obtiene una ventaja competitiva al concentrar los recursos financieros, materiales y humanos, en los campos de desarrollo en los que se ha decidido ser ganador dentro de la competencia global, considerando de antemano que una apertura precipitada en todos los sectores debilita la línea pública y privada de apoyo y dispersa los recursos y la atención del Estado. Como un ejemplo de lo anterior, puede señalarse el caso de la industria automotriz china, que al ser designada como sector prioritario, atrajo todas las fortalezas del Estado (subsidios, investigación, desarrollo, educación, materias primas, costos, etcétera), con el fin de convertirla en un sector ganador, llevándola de 200 mil unidades en 1995, a más de 5 millones en 2004, y a cerca de 10 millones para 2010 (CSM World Wide). Este crecimiento, que desde luego involucra un aumento en la venta de vehículos (por ejemplo, de 2002 a 2003, las ventas aumentaron 75 por ciento), también comprende un mayor crecimiento de la cadena de suministros, como el caso del acero, que en los últimos años ha visto crecer su demanda en 20 por

ciento anual promedio. Esta política de preferencias también ha llevado al sector automotriz a registrar una integración industrial de 70 por ciento, es decir, que para producir sus vehículos, sólo requiere de 30 por ciento de insumos del exterior. Este grado de integración llega a ser superior en otros sectores como el de la electrónica, textil y calzado, en los que este porcentaje se eleva de 90 por ciento a 100 por ciento.

El desarrollo como política integral de Estado, las zonas geográficas como la decisión inteligente de donde administrar la apertura y la globalización, y la jerarquización de sectores como objetivos claros del crecimiento nacional, han dado una ventaja estratégica al desarrollo chino.

### **Creación de zonas económicas especiales**

El nacimiento de las zonas económicas especiales, es el suceso más importante dentro de la política de apertura y reforma de China y el signo más evidente de su cambio ante el mundo exterior. A través de los últimos brillantes quince años, se ha acumulado una enorme información derivada de las zonas económicas especiales, las cuales han sido consideradas como un milagro por su gran número de observadores.

Chi Fulin

Desde fines de los setenta, el modelo chino diseñó la estrategia de crear diferentes tipos de territorios o zonas económicas privilegiadas, con el objetivo, por un lado, de concentrar los apoyos públicos en puntos estratégicos de su territorio, y por el otro, con la idea de dotarlas de un valor competitivo diferencial que pudiera ser reconocido por la inversión extranjera, el cual no se contaminara con las enormes asimetrías sociales, económicas y productivas del resto del país. Para ello, desplegó una política de desarrollo regional por medio de la creación de zonas económicas especiales, en las que se concentró el mayor porcentaje de la inversión extranjera. Dentro de las ZEE se pueden incluir a las zonas de desarrollo tecnológico-económico, las zonas francas, las zonas de desarrollo de industria de alta y nueva tecnología, las zonas fronterizas de cooperación económica y las zonas de procesamiento para la exportación; las cuales tienen como resultado la atracción de grandes volúmenes de inversión

extranjera, a través de la creación de zonas-regiones de competencia internacional, las cuales siguen otorgando todo tipo de facilidades y apoyos para la entrada y salida de productos y de manera especial, a aquellos que se orienten a la tecnología.

En el periodo de 1978-1985 se crearon las primeras cinco ZEE en las provincias de Guangdong (Shenzhen, Zhuhai y Shantou), Fujian (Xiamen) y Hainan. En estas zonas, a través de una amplia oferta de estímulos públicos, se fomentó la incorporación de nuevos emprendimientos, de igual modo que se llevó a cabo una amplia campaña de promoción hacia empresarios extranjeros, a fin de que se asociaran con empresas chinas por medio de *joint ventures*. En este mismo período, se abrieron otras seis zonas de inversión prioritaria en Beijing, Tianjin, Bahía de Bohai, Shanghai, Wuhan y la zona del Río Perla; de igual modo que se dio inicio a la creación de zonas de desarrollo técnico económico en catorce ciudades de la costa oriental. Bajo esta política de focalización y concentración de recursos, en este mismo periodo se fijaron tres “Triángulos de desarrollo” para acelerar el crecimiento económico en el delta del Río Perla. En el VII Plan Quinquenal (1985-1990), se decidió ampliar las ZEE y las zonas de desarrollo tecnológico-económico, dentro de la región costera. Durante el VIII Plan Quinquenal (1990-1995), se proyectó la modernización del famoso distrito de Pudong (Shangai), al cual se le dio el trato de ZEE, potenciando fuertemente su desarrollo a través de la creación de quince áreas libres de impuestos, 54 zonas de desarrollo económico y tecnológico y 53 zonas de desarrollo de alta y nueva tecnología. Al propio tiempo se amplió la política de apoyo focalizado a las capitales y provincias del interior como Jilin, Mongolia interior, XingJiang, Yunnan y Guangxi, iniciando una estrategia paulatina de incorporación de la zona central al desarrollo exitoso de la costa del Pacífico, la cual, a lo largo de este plan, quedó totalmente incorporada a la política pública de apoyos especiales. También a 18 provincias a lo largo del río Yantgzé, se les dio el tratamiento de ciudades costeras. De manera especial, esta política de apoyos especiales para la atracción de capital extranjero, se abrió a la zona que comprende la obra de las tres gargantas (Chengdu y Chongqing). Dado el éxito de esta estrategia, en el X Plan Quinquenal se decidió abrir a la inversión extranjera directa las zonas central y oriental, que corresponden al Tíbet, Hubei y Mongolia. La creación y diferenciación de estas zonas

ha ido acompañada, de manera diferencial y estratégica, de toda una batería de apoyos públicos en infraestructura, subsidios, centros de investigación y desarrollo, planes educativos, exenciones de impuestos para la inversión extranjera, entre otras, transformando las villas de pescadores de la costa este, o los pueblos agrícolas marginados del centro del país, en ciudades globales de la producción y de la investigación tecnológica, en plazos que van de diez a veinte años.

Esta política de focalización de recursos y de formación de cadena de valor a través de la suma de segmentación de zonas geográficas, definición de sectores prioritarios, y creación de zonas económicas especiales, ha dado como resultado la generación de un alto nivel de competitividad de los productores chinos, los cuales superan fácilmente a los de otros países. Esta concentración de activos estratégicos se puede apreciar claramente cuando vemos que ciudades como ShangYang y Nanchong fabrican al año alrededor de 8 000 millones de pares de calcetines; Xiamen, 225 millones de jeans; Suzhou, 300 millones de corbatas; Fuzhou, 960 millones de piezas de ropa interior, etcétera. Por otro lado, la creación de empresas como Hon Hai Precision Industry Co., son verdaderas ciudades fábrica con cerca de 500 mil empleados, la cual es la principal empresa exportadora de aparatos electrónicos del mundo.

La idea de un despegue del país, a lo largo de un territorio enorme y con una población marginal desbordada, habría llevado al fracaso a cualquier plan de desarrollo que hubiera optado por un crecimiento de “todos juntos y al mismo tiempo”. Las críticas que en ese sentido se le hacen al modelo chino de privilegiar a ciertas zonas en deterioro de otras, pasan por alto este escollo. Este modelo de desarrollo, que se inició en la costa este, se ha ido extendiendo en los últimos años a las zonas central y occidental. Al mismo tiempo, si bien se le dio prioridad a la costa por su ubicación geográfica y facilidades para la exportación, ante el éxito logrado la circulación de población de las zonas rurales a las urbanas, ha sido un fenómeno laboral permanente, ante los más de 300 millones de empleos que el modelo ha generado hasta el año 2006. Como se ha comentado anteriormente, desde la visión de Deng Xiaoping, siempre se pensó que el avance económico sería progresivo y la riqueza y el desarrollo generado en la zona Este-Pacífico tendría que desbordarse a las zonas centro y oeste, lo cual hoy representa uno de los retos más urgentes de la

estabilidad política-económica del modelo chino. En este sentido y para garantizar la institucionalización de esta política, en el reciente XI Plan Quinquenal del Congreso Nacional Popular se aprobó la Ley sobre Promoción del Desarrollo de la Zona Oeste, montada en una estrategia a 50 y 100 años, en la que ya se empieza a priorizar la inversión del gobierno en la región a través de 50 por ciento del valor industrial de las empresas estatales, en 2002 (20 por ciento más que en la zona este), y 53 por ciento de la inversión en activos de dichas empresas en el mismo año (14 por ciento más que en el este); a lo cual se le está sumando una política financiera especializada para la zona (banca, préstamos, fondos de desarrollo, etcétera), y una política social más agresiva.<sup>338</sup>

Tras el ingreso de China a la OMC en 2001; el trato preferencial a los diferentes tipos de zona o región estratégica ha ido perdiendo el impacto que tuvieron en las primeras ZEE de 1980, sin embargo, China sigue otorgándoles un trato preferencial en el despliegue de su política pública, dentro de la que destacan de manera especial, las diferentes facilidades que otorgan las provincias de las zonas centro y oeste, las cuales, en un ambiente de franca competencia, rivalizan con el ofrecimiento de personal calificado, innovación técnica, ventajas fiscales, facilitación gubernamental, ambiente de negocios, entre otros.

Por otro lado, la presión internacional y los compromisos institucionales firmados en el presente siglo, le han dificultado a China su margen de maniobra de las ZEE, que tan buenos resultados le han otorgado en cuanto a su desarrollo, crecimiento y empleo; sin embargo, debe quedar claro que China no dejará de utilizar esta estrategia, aunque en el camino la vaya ajustando, como señaló Jian Zemin en su momento: “las ZEE deberán desarrollarse durante todo el curso de la construcción del socialismo moderno”,<sup>339</sup> o sea, por lo menos 100 años. Chi Fulin, uno de los principales economistas e ideólogos del modelo chino, también ha dicho que la experiencia generada en las ZEE será de gran ayuda y de importancia ejemplar en las reformas futuras del modelo, que rápidamente se orientan hacia una economía de mercado; sin embargo, agrega que

---

<sup>338</sup> Fulin Chi, *The Threshold*, Beijing, Foreign Languages Press, 2006, p. 178.

<sup>339</sup> Shangyuan Gao, Fulin Chi, *New Progress in Chinas Special Economic Zones*, Beijing, Foreign Languages Press, 1997, p. 41.

será necesario y aun preciso, que la política económica de las ZEE continúe de la forma más intacta posible.<sup>340</sup> Es en este marco de referencia donde se desenvuelven los dinámicos cambios de la economía china: por un lado, el cumplimiento de sus compromisos internacionales (OMC), y su avance interno hacia un Estado de derecho; y por el otro, el reto de mantener un modelo económico que en los últimos treinta años se ha caracterizado por mantener y privilegiar la participación directa del Estado en sus diferentes etapas y procesos económicos, dándole una ventaja especial respecto a la competencia con otros países, como la mayoría de las economías latinoamericanas, que desde 1980 iniciaron, dentro de sus respectivos modelos una retirada extrema del Estado. En este reto de Estado-mercado, a pesar del importante avance jurídico de China en el tema económico (en 2007 y 2008 promulgó las Leyes de Quiebras, de Derechos de Propiedad, de Monopolios, de Impuesto a las Empresas, etcétera), la participación directa del Estado no desaparece del todo en los procesos económicos, y por el contrario, sigue encausando el movimiento del modelo hacia el centro y el oeste del país, a través del mantenimiento de ZEE y políticas especiales que motiven y aporten la sustentabilidad de la zona oriental y el nuevo desarrollo del centro y del occidente. En este sentido sigue vigente la clasificación de empresas (*encouraged*, *restricted* y *to be eliminated*), para determinar el apoyo financiero y fiscal que les permita su desarrollo y competencia internacional. Al mismo tiempo, el Estado sigue generando una posición accionaria directa en sectores industriales estratégicos, (industria militar, generación eléctrica, petróleo, telecomunicaciones, etcétera), o en los llamados rubros de industrias básicas (maquinaria, automotriz, tecnología, etcétera), o reduciendo y corporativizando lentamente su participación en las empresas estatales del gobierno (SOE, por sus siglas en inglés); o manteniendo algunos precios bajo el control del Estado (4 por ciento aproximadamente); o manteniendo algunas tarifas de servicios (agua, electricidad, gas, etcétera), más bajas de lo normal, en apoyo de empresas locales o estratégicas; además de mantener tarifas de impuestos y políticas de fomento para empresas con actividades en ciertas regiones geográficas o sectores que siguen considerándose de

---

<sup>340</sup> Fulin Chi, *Pressing Tasks of China's Economic Transition*, Beijing, Foreign Languages Press, 1996, p. 261.

importancia nacional, como los referentes a investigación y desarrollo de empresas chinas o foráneas.<sup>341</sup> Estos son sólo algunos ejemplos que subsisten entre una China que avanza en el cumplimiento de sus relaciones internacionales; y otra China que sigue privilegiando estrategias de crecimiento que le den valor agregado a su desarrollo económico, aunque no se ajusten del todo a la normativa mundial de comercio.

No es exagerado decir que el modelo chino cambia en todo momento; siendo esa una de sus principales virtudes. Su flexibilidad y capacidad de adaptación a los nuevos retos, hace que se coloque a la delantera del escenario económico mundial. El modelo chino de 1980, cargado de manufactura barata, tiene poco que ver con el modelo de los noventa de intensa exportación de electrónicos y de tecnología. Por otro lado, el modelo del nuevo siglo ya se presenta como un esquema muy sólido, tanto por la fortaleza de su oferta exportadora, como con la aparición de un mercado interno (actualmente de 300 millones de personas, que se estima serán 600 millones de personas en 2020), que no existía en 1980.

De igual modo, las prioridades han ido cambiando, y ahora el modelo gira su estrategia hacia el centro y oeste del país, tratando de combinar nuevas y viejas fórmulas que den a China un crecimiento más estable y homogéneo. En este sentido, tanto la nueva Ley Fiscal al ingreso de las empresas (2008), como las nuevas disposiciones laborales de 2008 (Ley de Contratación Laboral) –que endurecen en favor de los trabajadores la normativa de la primera Ley Laboral de 1995 y obligan a las empresas a firmar contratos de duración indefinida con los trabajadores de más de dos años de permanencia en la empresa, además de asegurarlos y pagarles las horas extras, incrementando los costos de mano de obra en 20 por ciento aproximadamente–, forman parte de una estrategia de reorientación del desarrollo económico de China. El cual, por un lado, a la zona este la empieza a equiparar con los climas fiscales y laborales de negocios del mercado occidental, reconociendo con ello la madurez y la mayoría de edad de este sector geográfico económico del país; y por el otro, al desactivar algunos de los privilegios fiscales y laborales de atracción de la zona este, propicia que haya un traslado de empresas y de inversiones a las

---

<sup>341</sup> United States International Trade Commission, *China Description of Selected Government Practices and Policies Selecting*, Decision making in the Economy, 2007.

zonas centro y oeste del país, las cuales están en espera de vivir el éxito económico de China. Este cambio no es menor, ya que por ejemplo, cerca de 80 por ciento de las empresas manufactureras ubicadas en el delta del Río Perla, se basan en un modelo comercial de bajo costo, las cuales ante estas medidas, están enfrentadas a sobrevivir con bajas utilidades, cerrar, o trasladarse a zonas más propicias para la mano de obra barata, como hace 30 y 20 años lo hicieron en las misma región del Delta. Al respecto el vicepresidente de la Asociación Empresarial de Taiwán, en Dongguan, señaló: “Nadie quiere abandonar, pero estamos forzados a desplazarnos debido al crecimiento vertiginoso de los costos”.<sup>342</sup> Dentro de esta diáspora empresarial, motivada por los ajustes en la estrategia del propio modelo (a lo cual habría que agregar el cambio devaluatorio y la presión internacional derivada de la OMC y del propio éxito del comercio chino), la Federación de Industrias de Hong Kong, uno de los principales actores económicos de la zona, estima que 37 por ciento de sus 80 mil empresas tiene previsto trasladar alguna parte o el total de sus actividades fuera del delta. Por su parte, la Asociación Asiática del Calzado señala que aproximadamente 50 por ciento del traslado de sus centros fabriles se está llevando a cabo hacia las provincias del interior; 25 por ciento opta por algún otro país asiático, y el otro 25 por ciento está en revisión y espera. La apuesta de las autoridades en este sentido, es que en la zona este, las fábricas de tecnología motiven la sustentabilidad de industrias más limpias y avanzadas, dedicadas a la tecnología o a la investigación y desarrollo. De igual modo, en cuanto al centro y oeste del país, con la experiencia y el éxito logrado en el Pacífico, esperan reproducir el modelo de 80 y 90, con apoyos a las inversiones y con normativas más relajadas.

Esta política de preferencias arancelarias, aplicada a profundidad en el siglo XX, y con selectividad en el siglo XXI, dado su enorme éxito en China, ha motivado el cambio de las políticas públicas fiscales a nivel mundial, presionando incluso la estrategia de aplicación de impuestos de algunos países europeos, que en los últimos años han estimado la conveniencia de reducir su tasa del ISR, a fin de mantener su nivel de competitividad para atraer la llegada de capitales internacionales. Por ejemplo: Francia y Alemania decidieron en mayo de 2004 reducir sus impuestos

---

<sup>342</sup> “¿Dónde estará el próximo Dongguan?”, *Interchina Insight*, marzo, 2008, p. 3.



corporativos para estimular el empleo en sus economías; el gobierno de Finlandia, aplicó en mayo del mismo año la rebaja de 29 por ciento a 26 por ciento para competir con su vecino Estonia; Portugal avisó el recorte de 30 por ciento a 25 por ciento y Grecia del 35 por ciento al 25 por ciento. Por su parte, Brasil está empezando a operar zonas económicas especiales. En el caso de México, la competencia mundial lo ha motivado a implementar una política de reducción de su tasa de ISR, la cual le ha llevado a una disminución de 35 por ciento en el año 2000, a 28 por ciento en 2008. Sin embargo, tanto en el caso europeo, como en el de México, las medidas aplicadas corresponden a una inercia de desarrollo económico de carácter general, que no diferencia sectores, productos o regiones, como lo hace el modelo chino, disminuyendo en consecuencia la efectividad de la medida, tanto por sus niveles de aplicación (las exenciones chinas son significativamente superiores), como por la focalización y precisión de las medidas (China sólo las aplica a sus sectores y regiones ganadores y los demás países, aplican reducciones de carácter general).

Vale la pena reiterar que a partir de 2001, China ha sufrido la presión internacional para dejar de aplicar este tipo de apoyos especiales, llamados comúnmente *dumping* fiscal; sin embargo, a pesar de que como ya se señaló, China aprueba una nueva Ley Fiscal sobre el ingreso de las empresas en 2008, la cual ya considera una homologación tarifaria progresiva para las empresas, de 25 por ciento; esta misma ley sigue incluyendo una batería de descuentos especiales, como por ejemplo: 20 por ciento de tarifa fiscal aplicable, para empresas pequeñas con baja tasa de utilidades; 15 por ciento para empresas de alta o nueva tecnología; exención fiscal para empresas orientadas a la protección ambiental; y “tarifas más bajas en general”, lo cual es totalmente discrecional, para empresas de capital de riesgo en inversiones motivadas por el Estado. Desde luego las empresas con proyectos en el campo, o en las zonas central y oeste de China, continuarán recibiendo preferencias arancelarias no sólo en ISR, sino también en el IVA, el cual puede llegar a exentarse totalmente en estos casos (17 por ciento). Se estima que en China la evasión anual del pago de IVA asciende a 45 por ciento del total recaudable.<sup>343</sup>

---

<sup>343</sup> United States International Trade Commission, *op. cit.*, p. 67-69.

Es importante señalar también que la estrategia actual de captación de IED por parte de China, no es la misma que la que se instrumentó en las dos décadas anteriores. Por un lado, como lo ha señalado la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, de igual modo que el XI Plan Quinquenal 2006-2010, de la prioridad por la cantidad, se ha transitado a un criterio de calidad, dando prioridad a sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo y alto valor añadido, a los cuales se les aconseja de no apelar a argumentos de protección de derechos de la propiedad intelectual para frustrar la búsqueda china de la innovación; o sea, que estén dispuestos a compartir tecnología. De igual modo, la IED se abre a servicios con las limitaciones de los sectores estratégicos y la seguridad nacional, vigilando cuidadosamente la influencia que las empresas de capital totalmente extranjero (WFOE, por sus siglas en inglés), puedan impactar sobre la seguridad económica de China, y en especial, de su industria.<sup>344</sup>

De manera particular, como ya se señaló, se fomentarán las inversiones a las regiones centrales, occidentales y noreste de China, a las cuales se espera se destine 80 por ciento de la nueva IED. Por otro lado, se prohibirán las inversiones extranjeras de bajo contenido tecnológico o de gran consumo de recursos naturales o altamente contaminantes.<sup>345</sup> En síntesis, de las grandes facilidades de las décadas de los ochenta y los noventa, cuando se iniciaba la IED en China (1978, escasos registros de IED), hoy se ha transitado a un esquema de selección que limita o prohíbe la inversión no deseada, y decanta una nueva IED elitista por su valor tecnológico y por la región a aplicar, lo cual, a pesar de estas limitaciones, no ha generado la disminución de los montos, los cuales en 2007 registraron 75 000 millones de dólares. (Banco Mundial)

Los recientes cambios jurídicos en la zona este, junto con los nuevos criterios de entrada de IED a China, se presentan dentro de una clara línea estratégica que después de 30 años, sigue aplicando el modelo Deng bajo particularidades chinas. En este caso, ante el desarrollo y el éxito de la región oriental, se le sueltan ciertos apoyos para que camine más independiente; y en cuanto a las dos zonas geográficas más atrasadas,

---

<sup>344</sup> “La actitud china hacia la inversión extranjera está cambiando”, *Interchina Insight*, noviembre, 2006.

<sup>345</sup> *Idem*.

se intenta reproducir en lo posible la exitosa estrategia de apoyos diferenciados a regiones, sectores y ciudades, a fin de fortalecerlas frente al mercado global.

### **El largo plazo como elemento estratégico**

Actualmente, China ya sabe qué quiere para el año 2020, y, sobre todo, tiene un plan para lograrlo. De acuerdo con el Programa de Desarrollo Económico para 2020, sus metas son cuadruplicar su PIB, crecer a una tasa anual de 7 por ciento, y llegar a un PIB per cápita de entre cuatro mil y cinco mil dólares para un aproximado de 1 500 millones de personas. De manera muy importante, prevé que sus exportaciones tengan un componente de integración de 50 por ciento de bienes de alta tecnología, y finalmente contempla un programa de internacionalización para colocar en el mercado mundial a 50 empresas transnacionales, 500 empresas medianas y 5 000 pymes para el año 2015. En plena etapa comunista, en 1953, China inició sus programas de largo plazo con el I Plan Quinquenal, que se elaboró con asesoría de la entonces Unión Soviética, y privilegió a la industria pesada y al sector agrícola. A la fecha ese modelo de proyectar el futuro se ha respetado estando vigente el XI Programa Quinquenal que comprende el periodo 2006-2010, en el cual se enfatiza sobre la importancia y responsabilidad del funcionario público, el cual será evaluado no sólo por el éxito del país en su crecimiento económico, sino de manera especial, por sus avances en el desarrollo social, la educación, la protección del medio ambiente y el empleo. Esta política general y sistemática de trabajar para el largo plazo, prevista en el Programa de Desarrollo Económico 2020 y Programa Quinquenal respectivo, se complementa con la elaboración de planes especiales, para temas específicos como tecnología, distribución del ingreso, reducción de la pobreza, etcétera, que focalizan la estrategia estatal de desarrollo; dentro de la cual se llega al punto de planear a 50 o 100 años, como sucede con el desarrollo de la zona oeste.<sup>346</sup>

El uso del tiempo y el espacio es concomitante a la cultura asiática en general, y a la china en particular. La incorporación de estas variantes al

---

<sup>346</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, p. 290.

modelo de desarrollo, y su estrategia comercial, le ha dado a China una ventaja competitiva en relación con los programas anuales de la mayoría de las economías en desarrollo, que con grandes dificultades diseñan su ejercicio presupuestal en turno. La mayoría de los países latinoamericanos, incluyendo a México, desconocen cual será su destino económico para el año 2020, de igual modo que carecen de estrategias claras o planes específicos sobre la forma en que lo quisieran encarar. Lo mismo sucede para el año 2015 o 2010, fechas en las que sigue ausente un trabajo de planeación que partiendo de las fortalezas y aptitudes de cada país, prevea una política pública y privada que pueda ser exitosa dentro del marco de la competencia global. La única ruta visible que se contempla de manera general, son los compromisos que se establecieron para 2015 en la Cumbre del Milenio, en la cual se fijaron metas respecto a algunos índices de desarrollo humano y mejora social; de los cuales, China es el único país que los ha cumplido a la presente fecha. En lo que respecta a México, la lucha política entre poderes (Ejecutivo *vs.* Legislativo), en combinación con criterios públicos de corto plazo, que no han sido modernizados, reducen las expectativas del desarrollo a una inmediatez que no corresponde a una política de maduración de proyectos, como se requiere, por ejemplo, en el sector de la tecnología. China ya sabe qué productos de contenido tecnológico estará incorporando próximamente a su plataforma de exportación, de igual modo que ya tiene definido en qué regiones o zonas del país los va a producir y en qué fechas lo debe de lograr. La visión integral de largo plazo es una lección que podría ser de gran utilidad para la política pública latinoamericana.

### **El Estado emprendedor como palanca de éxito económico**

En 1980, las empresas propiedad del Estado representaban aproximadamente 99 por ciento del sector productivo de China, como resultado lógico de un gobierno central. Para el año 2007, este sector, en sus diferentes acepciones, había disminuido a 8 por ciento su participación en el número total de empresas; sin embargo, su importancia estratégica en el sector industrial está lejos de disminuirse, al dar empleo en 2006 a 18 millones de personas y tener una participación en el valor industrial del país de

98 910.45 (100 millones de yuanes).<sup>347</sup> Esta importante reducción de la propiedad del Estado, sobre todo en las últimas dos décadas, fue consecuencia de la adopción del nuevo modelo económico y se dio junto con la llegada del capital extranjero, que en ese mismo periodo sustituyó de manera progresiva la participación de las empresas públicas. De manera paralela se dio un proceso de privatización interna de las empresas públicas, sobre todo en la década de 1990-2000, durante la cual el Estado chino brindó facilidades a los ejecutivos y trabajadores de empresas medianas y pequeñas para que pudieran adquirirlas.

No obstante su apertura al exterior, desde un inicio, la estrategia implementada por el Estado chino ha seguido una política gradualista, a través de la cual ha privilegiado la privatización sobre sectores no estratégicos y respecto a actividades que generen un aumento en las exportaciones o le reditúen un aprendizaje en tecnología o alguna otra área de valor agregado. Dentro de este proceso el Estado se erigió en todo momento como el árbitro de los diversos intereses, así como en el factor de equilibrio entre privatización, inversión extranjera, sectores estratégicos y fortaleza del modelo de desarrollo. A diferencia de lo anterior, en Latinoamérica y México no hubo gradualidad; por el contrario, en la mayoría de los países se estableció una competencia para ver quién liquidaba primero sus activos públicos. La diferencia en el resultado de las dos estrategias resulta evidente. Por un lado, aparece China como un Estado moderno de gran poder económico; con grandes empresas públicas, de igual modo que con un sector privado que se ha convertido en el motor fundamental del proceso exportador, del cambio tecnológico, y de la incorporación de mejores prácticas de administración, o sea, que por medio de su privatización y apertura, China consolidó una estrategia de crecimiento que la ubican hoy como uno de los países más exitosos del mundo, que impone pautas y nuevos paradigmas al mundo global.

Latinoamérica en lo general, presenta estados débiles, en cuanto a su cadena industrial, al haber perdido activos públicos importantes que fueron aplicados en un desarrollismo sin futuro, o en el aumento de su gasto corriente. La mayoría de los países de América Latina, en la década de 1990-2000, manejaron sus procesos de privatización de una manera

---

<sup>347</sup> *China Statistical Yearbook*, 2007, p. 520.

anárquica, sin contar con una orientación estratégica que les permitiera una selección previa de los bienes a privatizar, con base en un proyecto de desarrollo de largo plazo que fortaleciera su modelo económico. Salvo algunas excepciones, como el caso del petróleo y la industria eléctrica en México, la venta de activos públicos se fue dando bajo un mecanismo de demanda internacional, y no de una oferta sistematizada del Estado, que lo mismo incluyó empresas industriales, bancos, servicios, o la industria eléctrica (proceso que no estuvo exento de actos de corrupción). A diferencia de China, la privatización del Estado en Latinoamérica no promovió el crecimiento político o económico de los participantes, por el contrario, a causa de su deficiente implementación, hoy las naciones latinoamericanas se presentan más débiles para cumplir su tarea de promoción del crecimiento económico, así como del desarrollo social y preservación del orden público.

Privatizar a millones de empresas, o pasar de una economía de planificación central a un modelo mixto de economía de mercado, no ha sido fácil para China. En la construcción de un socialismo de mercado sin referente histórico alguno, muchos han sido los problemas y las contradicciones que ha enfrentado el Estado. ¿Cuáles son las empresas no estratégicas? ¿Cómo salvaguardar el interés nacional? ¿Cómo administrar los monopolios resultantes? ¿De qué manera inhibir su corrupción? ¿Cómo homogeneizar legalmente una SOE con una empresa privada? ¿Cómo transformar las SOE locales, sin la resistencia de las provincias?

Al día de hoy, como ya se señaló, el proceso va muy avanzado, pero dista mucho de haber llegado a un punto de conclusión. De entrada, en China siguen existiendo un sinnúmero de categorías de empresas (Limited Liability Companies, Limited Private Companies, State Owned Enterprise, Join-Stock Companies, Foreign-Founded Enterprises, Wholly State-Owned Enterprises, Sino-Foreign Enterprises, etcétera). Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Industria y Comercio, a 2006 ya había cerca de 5 millones de empresas privadas, que en sus diferentes figuras ya representan 57 por ciento del total de empresas del país, con 52 millones de empleados. No obstante la importancia de este movimiento privatizador, la estrategia del modelo chino es muy clara en cuanto a que no importa qué tanto avance la economía de mercado, o la privatización de los activos, porque éstos no estarán nunca sobre

el interés económico nacional. Al respecto, por ejemplo, en el reporte 2007 sobre la evaluación de las reformas llevadas a cabo por China, se indica que: “la experiencia ha demostrado que en el contexto de la globalización económica, una resistencia pasiva respecto a las inversiones foráneas, resulta contraproducente”, agregando que: “en la situación actual, el excesivo relajamiento en cuanto a una irracional colocación de los activos del Estado en los sectores productivos, debe ser parada”.<sup>348</sup> De tal suerte, que a pesar de los procesos de privatización, las empresas del Estado siguen teniendo una participación principalísima en los sectores estratégicos como el del gas y del petróleo, donde controlan casi 100 por ciento del rubro, 100 por ciento de los servicios de telecomunicaciones básicas, 55 por ciento de la generación de energía eléctrica, 82 por ciento de la aviación civil, 89 por ciento del agua, 50 por ciento de la producción automotriz, 60 por ciento de la industria del acero, 70 por ciento de la industria hidroeléctrica, etcétera. Al propio tiempo, el sector de las SOE ha estado incrementando su productividad con el paso del tiempo, adaptándose rápidamente a una mayor competencia del libre mercado, incrementando de manera bruta sus utilidades anuales de 1 458.10 dólares (100 000 yuanes en 1998), a 19 504.40 dólares (100 000 millones de yuanes en 2006).<sup>349</sup> Y en el caso de la esperada Ley Antimonopolios, a entrar en vigor en 2008, en principio deja fuera de su regulación al sector rural, los monopolios regulados por el Estado y las SOE.

### **La política industrial, prioridad del Estado**

La estrategia de precios bajos de productos industriales terminados dentro del mercado doméstico chino, inevitablemente se ha extendido al mercado internacional. Esto puede provocar fenómenos asociados a la etapa de industrialización actual en China, como demandas *anti-dumping*, superávit comercial en gran escala, presiones de reevaluación del RMB, así como ahucamiento de la industria en algunos países desarrollados y países vecinos como resultado de la transferencia industrial. Fundamentalmente, estos fenómenos resultan ser desequilibrios en las

---

<sup>348</sup> Fulin Chi, *op. cit.*, 2007, p. 83.

<sup>349</sup> Bei Jin y Gang Li, “Chinese Industrial Enterprises”, *China Economist*, marzo, 2008, p. 55.

relaciones económicas comerciales, causados por la irracionalidad del orden económico mundial; son también manifestaciones de la competitividad de los productos industriales terminados chinos, que han sido moderados por la competencia del mercado de lo “bueno y barato”.<sup>350</sup>

En 1978, el crédito interno del sector bancario estatal de China, era de 51 por ciento en relación con el PIB. En 1985, ascendió a 67 por ciento; en 1990, al 87 por ciento; y a más de 100 por ciento en el año 2000. Si bien el importante incremento de estos flujos desembocó en la parte más representativa de su corrupción al haberse permitido el otorgamiento de préstamos de manera arbitraria o fraudulenta, su intención principal de transformar a un sector industrial obeso e ineficiente se realizó con todo éxito al lograr que su participación en la economía se elevara de 40 por ciento a 50 por ciento, en un periodo de veinte años. Sin embargo, más relevante que el hecho anterior, fue la facilitación financiera del costo de su periodo de aprendizaje, y, posteriormente, el de su reconversión industrial, de igual modo que el desarrollo de una plataforma de bienes de capital moderna y eficiente, que hoy da soporte a sus sectores prioritarios, como en el caso del sector automotriz, en el que 50 por ciento de las máquinas y herramientas de control numérico, ya son producidas por empresas chinas. A esta política de créditos preferenciales que se impulsó fuertemente en el sector industrial en 1980, debe agregársele una estrategia de beneficios arancelarios y no arancelarios, que en su momento abrió la importación de maquinaria y bienes de capital exentos de pago alguno, con el fin de cubrir una etapa de aprendizaje. Hasta la fecha, la maquinaria que se destina a sectores de alta tecnología o de sectores prioritarios sigue estando exenta de pago o trabas a la importación. También para apuntalar líneas industriales estratégicas se apoyaron políticas monopólicas dentro del mercado interno y se concretaron líneas de acceso a mercados financieros internacionales. A las SOE se les enfocó de manera prioritaria en los sectores metalúrgico, de equipo de transporte e industria química, y ante la apertura, a la inversión extranjera se le orientó de

---

<sup>350</sup> Bei Jin, *The industrial competitiveness of Chinese Industry*, Beijing, Foreign Languages Press, 2007, p. 32.



manera especial a las ramas textil y de confección, electrónica y telecomunicaciones, con fines de exportación.

Cuando se habla de la “fábrica del mundo” y se piensa en los treinta o cincuenta centavos de dólar por hora que se paga a la mano de obra china, no se llega a percibir que si bien este costo es una fortaleza (tanto para China como para todas las economías de desarrollo marginal), para hacer posible que esta mano de obra genere valor agregado se requiere de una estrategia pública integral que transforme una posición débil de manufactura, en una actividad productiva de competencia internacional, por medio de un programa permanente de aprendizaje, asimilación y reconversión de los procesos. Este cambio puede apreciarse con claridad en China, si se observa la composición del sector industrial chino, en el que la línea de manufactura-maquila representaba 90 por ciento de su integración en 1978, y 70 por ciento para 2002, no obstante el importante incremento del sector industrial dentro del PIB en el mismo periodo. Por otro lado, así como la maquila y el sector agrícola soportaron el despegue del desarrollo asiático, actualmente el superávit comercial que generan ramas maduras de manufactura, con integración china hasta de 100 por ciento como la textil y de confección, juguetes, deportes, calzado y muebles (que juntas sumaron en 2002 un superávit comercial de cerca de 90 000 millones de dólares), hoy dan apoyo a los nuevos sectores de contenido tecnológico, que no acaban de generar balanzas superavitarias, como los rubros de aparatos electrónicos, médico-quirúrgicos, máquinas, material eléctrico, fotografía, etcétera, o insumos estratégicos deficitarios como combustibles, minerales o acero.<sup>351</sup>

La política de otorgamiento de subsidios también ha jugado un papel estratégico dentro de esta larga cadena de apoyos al sector industrial, lo cual se ha realizado, como toda política pública china, de manera focalizada a los planes quinquenales. En este sentido, en la década de los noventa fueron nueve sectores los que recibieron cerca de 100 por ciento de los subsidios públicos: carbón, 36 por ciento; petróleo, 16 por ciento; maquinaria, 10 por ciento; textil, 7 por ciento; tabaco, 7 por ciento; metalúrgica, 5.3 por ciento; química, 5 por ciento; ligera, 5 por ciento y metales ferrosos, 4 por ciento.

---

<sup>351</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, p. 308.

La política industrial de China y Latinoamérica (y el caso de México) siguieron patrones diferentes. El modelo chino, dentro de un pragmatismo mercantilista, enfocó su apertura en primer lugar hacia la exportación de bienes manufacturados que aprovechara su amplia mano de obra; pasando después a una especialización flexible con fuerte inversión estatal. Esto llevó a la creación de industrias intensivas en mano de obra como la textil, confección y electrónica; para pasar después a industrias pesadas (acero, petroquímica, vehículos, aeronáutica), y actualmente en alta tecnología. Este proceso se acompañó de un alto impulso a la infraestructura para el desarrollo, e importantes recursos en innovación y desarrollo tecnológico, con altas tasas de ahorro interno y de inversión. De manera muy importante, este modelo siguió una ruta gradual y progresiva, que le permitió el aprendizaje de sus propias experiencias.

A diferencia de lo anterior, el modelo industrial de Latinoamérica se dio con una casi total apertura comercial, que no contaba con la experiencia para administrarse adecuadamente, y con un alejamiento extremo del Estado, que llevó a algunos políticos mexicanos a declarar que la mejor política industrial era la que no existía, dejando a la cadena productiva nacional a merced de las fuerzas del libre mercado. Al respecto, Jin Bei señala que “el conductor más poderoso de la economía de mercado es la competencia, la cual genera eficiencia, promueve el crecimiento y crea bienestar”; sin embargo, agrega:

...que este mecanismo de mercado no tiene intrínsecamente la habilidad de alcanzar el balance, la seguridad y la innovación automática, y no es en sí mismo un mecanismo que reparta los frutos de la industrialización a todos sus participantes. Por el contrario, la competencia de un mercado imperfecto generará siempre grandes disparidades, incluso el caos, la crisis y la polarización; creando una situación indeseable que es contraria a los valores humanos aceptados y que va en contra del interés nacional de largo plazo y sus valores básicos [...] [por lo que:] en síntesis, la estrategia del desarrollo industrial de un país siempre estará basada en factores racionales y nacionales que incluyen factores como el nacionalismo, la ética y muchos otros valores culturales.<sup>352</sup>

---

<sup>352</sup> Bei Jin, *op. cit.*, p. 155.

*Cuadro 5*  
*Crecimiento industrial, 1978-2006*

<b>Producto industrial</b>	<b>Producción 1978</b>	<b>Producción 2006</b>
Automóviles	0	3.8 millones
Lavadoras	0.04	35.6 millones
Refrigeradores	2.8	35.3 millones
Aire acondicionado	0.02	68.4 millones
Teléfonos móviles	0.0	480 millones
Micro computadoras	0.0	933 millones
Ropa	1.1	5.9 millones
TV a color	0.38	83 millones
Tractores	110 mil unidades	190 mil unidades
Vehículos de motor	140 mil unidades	7.2 millones
Fibras químicas	280 mil toneladas	20.7 millones de toneladas
Cerveza	400 mil litros	35 millones de litros
Energía hídrica (100 millones de kWh)	4.4 millones	43.5 millones
Papel	4.3 millones de toneladas	68.6 millones de toneladas
Ácido sulfúrico	6.6 millones de toneladas	50.3 millones de toneladas
Fertilizantes químicos	8.6 millones de toneladas	53.4 millones de toneladas
Etileno	380 mil toneladas	9.4 millones de toneladas
Cemento	65.2 millones de toneladas	1 236.7 millones de toneladas
Hierro crudo	31.7 millones de toneladas	419.1 millones de toneladas
Hierro en lingotes	34.7 millones de toneladas	412.4 millones de toneladas

Fuente: *China Statistics Yearbook*, 2007.

Precisamente, el interés nacional es lo que algunos países latinoamericanos extraviaron en el camino del libre mercado, y lo que hace una gran diferencia con el modelo chino, que con base en este principio fundamental de estimar de manera prioritaria el interés nacional, siempre ha estado al lado de sus empresas y de su proyecto industrial tanto en su mercado interno, donde ha incrementado exitosamente la producción de

sus productos seleccionados quinquenalmente, como de su mercado externo, donde su participación en la exportación mundial en 1980 era de 0.8 por ciento, o sea nula, y en 2001 alcanzó 5.3 por ciento, rebasando en 2007 el 6 por ciento.

Como puede apreciarse en el cuadro 5, China nunca ha renunciado a dirigir su proceso industrial ni ha permitido que en aras de un *libre mercado* hubiera desaparecido en un plazo de 30 años la débil e ineficiente industria china de 1978. Por el contrario, usando al libre mercado, creó una palanca de mejora continua, logrando un fortalecimiento de la mayor parte de su planta productiva. Como señala Meza Lora:

La convergencia del mercado y del Estado en el sector industrial en China es expresión de un hecho incuestionable: el reconocimiento de que las reglas del juego deben de estar regidas por el mercado y la necesaria intervención del Estado dada la debilidad de esta Institución. Una economía de mercado socialista con características chinas no presupone el antagonismo entre el Estado y el mercado, al contrario, reconoce que el mercado y el Estado pueden desempeñar un rol complementario en las actividades de coordinación industrial. Si el mercado es deficiente en la resolución de problemas de coordinación, entonces se justifica una política industrial explícita como mecanismo de coordinación *ex ante* que no es de mercado.<sup>353</sup>

En este marco general de trabajo conjunto Estado-mercado, entre las acciones que ha venido aplicando el gobierno chino dentro de su política industrial destacan, entre otras, las siguientes:

- Inversión directa en proyectos de infraestructura.
- Asistencia financiera y presupuestaria en proyectos de regiones atrasadas.
- Intervención administrativa de la autoridad central en sus empresas para cerrar, establecer *joint ventures*, fusión de empresas, etcétera.
- Control de precios sobre insumos básicos (por ejemplo, energía y abastecimiento de agua).

---

<sup>353</sup> José Salvador Meza Lora, *El rol de las Instituciones con las grandes transformaciones del sector industrial en China durante la reforma económica*, México, Porrúa, 2006, p. 285.

- Financiamiento directo y de largo plazo para empresas clave; favorecer la asignación de capital a empresas por la vía del mercado de capitales sobre todo para empresas nuevas o que buscan incrementar su desarrollo tecnológico.
- Establecimiento de aranceles y medidas no arancelarias, cuotas de importación, licencias y barreras locales a importaciones.
- Prohibición a las empresas extranjeras para distribuir otros productos que no hayan sido producidos en China, así como la de controlar sus propias redes de distribución.
- Bajas tasas de interés en bancos estatales y créditos discriminatorios a diferentes industrias.
- Incentivos fiscales a empresas orientadas hacia la industria.
- Reducción en tasas impositiva a empresas de alta tecnología en zonas industriales de desarrollo tecnológico.
- Cero impuestos a empresas de “urgencia necesaria para el Estado” (inversión en capital fijo para el sector agrícola, conservación de agua, transportación, sistema postal, telecomunicaciones, ciertos proyectos médicos y en maquinaria y electrónica, entre otros).
- Promulgación del Estado de una guía para la inversión extranjera directa mediante la cual se establecen proyectos que serán alentados, permitidos, restringidos y prohibidos, etcétera.<sup>354</sup>

### **La investigación y el desarrollo: también una política de Estado**

Con un presupuesto de más de 60 000 millones de dólares para investigación y desarrollo para el año 2006 y con una plantilla de 3.2 millones de personas, de las cuales dos millones son personal científico o ingenieros, China crece en el sector de la inteligencia.<sup>355</sup> Desde el I Plan Quinquenal (1953), ya se incluía de manera importante el desarrollo de la tecnología, sin embargo, donde ya se enfatiza con un enfoque de mercado, es en el VI Plan Quinquenal (1979), en el cual aparece una clara apuesta al crecimiento tecnológico por medio de la investigación y desarrollo. A finales de

---

<sup>354</sup> *Idem*, p. 229.

<sup>355</sup> Bei Jin, *op. cit.*

los setenta se elaboró un sistema de planificación para las actividades de ciencia y tecnología y se dio inicio a la implementación de innovaciones tecnológicas en empresas públicas para la mejora de la productividad, de igual modo que se establecieron centros de investigación federal en diferentes zonas del país. Durante el VII Plan Quinquenal se adoptó la política de reformar los centros de investigación y desarrollo, con la finalidad de que dieran respuesta a los requerimientos del mercado, y no se quedaran en esquemas obsoletos o burocráticos; al mismo tiempo se aceleró la política de fusionar empresas de manufactura con los centros de investigación y desarrollo, para lograr una mejora tecnológica o de productividad en línea, agregándose a este tipo de clústers, programas de incubación de empresas, lo que redundó en una mejora de la productividad con base en el desarrollo tecnológico, pero también de manera importante apoyó la creación de nuevas empresas tecnológicas y el registro de nuevas patentes en ciencia y tecnología.

Durante la década de los noventa, que abarca el VIII y el IX Plan Quinquenal, se revisó nuevamente el funcionamiento de los centros de investigación y desarrollo, buscando la mejora de rendimientos, de igual manera, para lograr una mayor competitividad y motivación del personal dedicado a las labores de investigación, se abrió la posibilidad de que estos centros pudieran beneficiarse económicamente de la generación de los derechos comerciales que se derivaran del registro de patentes de ciencia y tecnología, que fueran comprados por el mercado. Un valor a destacar de los esfuerzos realizados por el gobierno chino en esta área del conocimiento es que su estrategia no se ha manejado como una actividad pública independiente, sino que ha estado alineada de manera directa con el mercado, la educación, las zonas especiales y los sectores estratégicos, así como las demás políticas orientadas al desarrollo y el gasto público, buscando la máxima productividad de estos esfuerzos. Durante el X Plan Quinquenal (2000-2005), se dio un impulso a nuevas tecnologías y a productos de la llamada tercera generación, quedando el tema de la investigación y desarrollo como uno de los temas más importantes del Plan Quinquenal, esquema que se ha reproducido para el XI Programa (2006-2010) y el Plan de Desarrollo para el año 2020. En cuanto a los recursos destinados a esta materia, en el año 2000 se decidió incrementar de manera significativa el presupuesto dedicado a la investigación y

desarrollo a 1 por ciento del PIB, incrementando la partida en aproximadamente 100 por ciento en un plazo de diez años (Banco Mundial); en la actualidad este porcentaje ya supera 1.4 por ciento del PIB.<sup>356</sup>

Cuando se habla de un centro de investigación y desarrollo, dentro de las aproximadamente 700 instituciones federales y provinciales que cumplen con este objetivo, en la mayoría de los casos se trata de instalaciones de punta, que otorgan todo tipo de facilidades a las empresas públicas y a las empresas mixtas con capital extranjero, las cuales cuentan con equipamiento del más alto nivel del mundo. Como un ejemplo de lo anterior se puede mencionar el caso de un desarrollo tecnológico con manejo integral de la zona de Shanghai, que es el Zhangjiang Hitech Park, el cual, a través de una superficie de 25 km<sup>2</sup>, aglutina alrededor de 50 centros de investigación y desarrollo que atienden tanto a empresas públicas y mixtas, como a empresas con inversión extranjera. Estos parques operan con una matriz tipo clúster, por medio de la cual interactúa toda la cadena de valor del desarrollo tecnológico: los centros de investigación y desarrollo, las empresas, los centros educativos y los programas de incubación de nuevos proyectos productivos. En este caso, junto con los 50 centros, conviven alrededor de 3 168 empresas, y un sinnúmero de centros educativos especializados, que les facilitan los expertos necesarios para su desarrollo (a la fecha este clúster trabaja en aproximadamente 400 proyectos de investigación). Entre los organismos académicos destacan: Microelectronic Research Institute of Beijing University, Shanghai Institute of Medical Material, Software School of Fundan University, Shanghai R&D Center of University of Science of Technology of China, Shanghai Hitech Industry Parks of Universities. Este parque de Shanghai para la investigación y el desarrollo productivo, a la fecha ha motivado una inversión de 10 000 millones de dólares aproximadamente, de la cual 70 por ciento corresponde a inversión extranjera (Beijing Investment, 2005). De igual modo, este modelo de “centro de la inteligencia” ha generado una producción de aproximadamente 3 000 patentes.

En este sentido, las tareas que se realizan por parte de China en el tema de investigación y desarrollo siguen siendo parte central de una política estratégica que busca el desarrollo como principal objetivo, partiendo de

---

<sup>356</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, pp. 310-311.

la realidad del mercado. Sin embargo, en esta tarea de innovación, China tiene muy presente que su fortaleza, al mismo tiempo que su mayor debilidad, se encuentra en su enorme oferta de trabajo. Por ello, al propio tiempo que mejora la competitividad y la innovación de ciertos sectores de alta tecnología, en otras áreas de bienes de manufactura, su reto sigue siendo mantener grandes fábricas con intenso empleo de mano de obra (la industria pesada, por ejemplo, da empleo a cerca de 80 millones de personas), con una razonable mejora tecnológica en materia de eficiencia, porque China hoy no puede darse el lujo de generalizar una robótica, por ejemplo, porque provocaría un desbalance social en su fuerza laboral. No obstante lo anterior, el crecimiento en investigación y desarrollo es una prioridad para el modelo chino, el cual desde 1985 registraba 14 mil patentes, y en 2003 esa cifra superó los 300 mil registros, colocándose en este rubro como el tercer país del mundo, después de Japón y Alemania. En lo que respecta a la industria Hi-Tech, de 1995 a 2003 ha mantenido un crecimiento anual promedio de alrededor de 20 por ciento, para representar 18 por ciento de la industria nacional.<sup>357</sup>

## Resultados del modelo de desarrollo

El éxito económico de China de 1978 a 2008 es verdaderamente sorprendente. Paso a paso, el crecimiento porcentual de su PIB (10 por ciento anual promedio durante treinta años; tercer lugar mundial en 2008; incremento de su PIB 14 veces, entre 1978 y 2007); como los de su comercio exterior (tercer lugar mundial en importaciones y exportaciones en 2007); el aumento de sus reservas internacionales (1.8 billones de dólares en 2007) y la disminución de la pobreza extrema,<sup>358</sup> de la cual, un reporte

---

<sup>357</sup> Bei Jin, *op. cit.*

<sup>358</sup> Los resultados obtenidos por China en este segmento, como se ha dicho, resultan verdaderamente sorprendentes. La disminución de la pobreza extrema de 67 por ciento a 17 por ciento en un cuarto de siglo ha provocado el asombro general de los actores económicos globales.

En 1978, China tenía un índice de pobreza extrema del 67 por ciento, que comprendía a 630 millones de personas. A 2004, este problema se ha revertido a un porcentaje del 17 por ciento, o sea, a 210 millones de personas. Lo anterior ha sido consecuencia del éxito logrado en la implementación y sostenimiento del crecimiento económico desde 1978 a la fecha, lo que ha originado la creación de cerca de 300 millones de empleos que han integrado a la



de la ONU señala que de las cifras de disminución de la pobreza mundial de 1978 a 2000, a China le corresponde 80 por ciento de ese total;<sup>359</sup> obedecen a la implementación de un modelo que se ha ido construyendo de manera permanente desde la muerte de Mao Zedong, por el nuevo grupo de hombres de Estado encabezado por Deng Xiaoping, hasta Hu Jintao.

Desde luego, lo anterior no significa que el desarrollo chino haya sido un proceso terso y sin problemas. Por el contrario, desde el momento de su arranque hasta nuestros días, la característica principal ha sido la profundidad de las carencias que le han rodeado, las cuales, como la pobreza generalizada, las demandas de su enorme población, y su mínimo PIB per cápita (2 500 dólares anuales en 2007, según el Banco Mundial), han jugado en todo momento en contra de su estabilidad y la obtención de buenos resultados. En el terreno económico, las decisiones estratégicas que se han tomado tampoco han sido siempre exitosas. Por ejemplo, durante el VI Plan Quinquenal, de las catorce unidades costeras de zonas de desarrollo técnico-económico que se implementaron, con el tiempo tuvieron que reducirse a cuatro, ante el fracaso administrativo de su gestión. De igual modo podría hablarse del problema de corrupción de su sistema, el cual ha tenido en jaque al modelo en todo momento y ha sido fuente principal de las impugnaciones a la economía china. Sin embargo, a 30 años de distancia, las principales críticas que hoy se le hacen al modelo, es lo disímulo de sus resultados y la alta concentración de la riqueza que ha generado entre las distintas capas sociales y las diversas zonas geográficas.

---

población urbana y rural a la actividad económica. También se ha derivado de los buenos resultados obtenidos en la aplicación de políticas públicas sobre la materia, como la estrategia e implementación del Programa Nacional de Reducción de la Pobreza (1994), y del Programa para la reducción de la Pobreza Rural 2001-2010, así como las demás políticas de fomento, como el método de emigración, por medio del cual se motiva a la población ubicada en las zonas más pobres del país (regiones montañosas remotas, desiertos, regiones altas, altiplanicies del suroeste y áreas habitadas por minorías nacionales), a que se trasladen a lugares con más infraestructura y apoyos para su desarrollo social y económico, despulverizando la pobreza y multiplicando los resultados de la inversión social. Lo anterior nos presenta a China con una política económica exitosa, en combinación con una saludable estrategia de desarrollo social. (Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006).

<sup>359</sup> Shen Honglei y Ley Xiangqi, 2007.

*Cuadro 6*  
*China, ingreso per cápita por zona, 2005*  
*(yuanes)*

	<b>Zona</b>			
	<b>Este</b>	<b>Centro</b>	<b>Oeste</b>	<b>Noreste</b>
Ingreso rural per cápita	4 720	2 956	2 378	3 378
Ingreso urbano per cápita	13 374	8 808	8 783	8 729
Con relación al por ciento nacional (100%)	127%	83%	83%	83%

Fuente: *China Statistical Yearbook*, 2007.

La distancia entre pobres y ricos en los diferentes rubros se ha incrementado de forma importante. En materia de servicios de salud, como ilustración de lo anterior, puede observarse que el porcentaje entre las familias más pobres y las más ricas, en vez de disminuirse se ha incrementado en los últimos diez años (1996-2005), pasando de una diferencia de 2.74 veces, a 6.34 veces. En materia de educación, cultura y entretenimiento, también la brecha se ha ampliado en el mismo periodo al pasar de 3.84 veces a 8 veces. Al propio tiempo, la diferencia de los niveles de ingreso entre los propios grupos urbanos, en el periodo de 2000 a 2005, se ha incrementado de 3.61 veces a 5.7 veces entre los más pobres y los de mayor ingreso, apareciendo Shanghai, Tianjin y Jiangsu como las ciudades más beneficiadas; y el Tíbet, Yunnan y Guizhou como las más pobres. En el campo, esta misma diferencia entre bajo ingreso y alto ingreso, se ha expandido de 6.4 veces a 7.2 veces.<sup>360</sup> Todas estas diferencias son las que hoy cuestionan la naturaleza del éxito obtenido e incrementan la inestabilidad social de un pueblo que todavía hace 20 años estaba acostumbrado a que prevaleciera la igualdad económica (aunque se presentara como una pobreza generalizada) y a desconocer el significado de lo que era una clase media. Para un gran número de chinos, el éxito económico todavía les parece distante, por lo que su malestar aumenta cuando aprecian de manera directa o indirecta las grandes diferencias de ciudades como Zhejiang, Shanghai y Beijing, que reciben 27 703 yuanes, 22 808 yuanes

<sup>360</sup> *China Statistical Yearbook*, 2007.

y 22 417 yuanes respectivamente de ingreso anual per cápita; y Guizhou, Gansu y Xinjiang, que sólo reciben, por el mismo concepto, respectivamente, 5 052 yuanes, 9 586 yuanes y 9 689 yuanes.<sup>361</sup> En síntesis, el éxito económico no ha sido parejo, y sus diferencias forman parte de un malestar social, donde, a 2005, sólo 174 millones de personas contaban con seguro de vejez, 137 millones con seguro de asistencia médica, 106 millones con seguro de desempleo, 83 millones con seguro de accidentes de trabajo y 53 millones con seguro de maternidad.<sup>362</sup>

Sin embargo, los retos actuales del modelo de desarrollo Chino no se concentran únicamente en el rubro social, se presentan también en una diversidad de temas como el ecológico y el económico, donde aparece una amplia gama de nuevos desafíos a solucionar. En el tema de medio ambiente, autores como Pang Zhonying hablan de la enorme deuda ecológica de China, causada por algunas facetas de su éxito económico. No obstante su gran superficie (9.5 millones de km<sup>2</sup>), China está abajo del promedio de recursos naturales esenciales para el desarrollo. Por ejemplo, cuenta con sólo 0.094 hectáreas per cápita de campo de cultivo, lo que la ubica 40 por ciento abajo del promedio mundial; 2.25 metros cúbicos de agua dulce per cápita, que es 30 por ciento inferior al promedio mundial; situación que se repite en bosques, recursos minerales y petróleo, donde guarda niveles: 20 por ciento, 60 por ciento y 11 por ciento inferiores al promedio per cápita mundial, respectivamente.<sup>363</sup> Al propio tiempo, su acelerado crecimiento económico la ha llevado a consumir 48 por ciento de la producción mundial de cemento, 40 por ciento de la de carbón crudo, 32 por ciento de la de acero y 25 por ciento de la producción de óxido de aluminio del mundo, lo que le ha generado un desbalance en la relación tanto de oferta-demanda como de contaminación. Según datos estadísticos, el volumen de la emisión de los principales contaminantes de China ya superó la capacidad de auto-purificación del medio ambiente. De sus siete sistemas hidrológicos, más de la mitad sufre grave contaminación (los ríos HuangHe, Huasihe y Liaohe están en 60 por ciento de la línea internacional de alarma ambiental; y el río Haihe, en 90 por

---

<sup>361</sup> *Idem.*

<sup>362</sup> Yin Wenquan, *op. cit.*, p. 59.

<sup>363</sup> *Ibidem*, p. 62.

ciento en el mismo rubro). La lluvia ácida afecta un tercio de la superficie nacional. Alrededor de 360 millones de hectáreas tienen pérdidas de agua y erosión del suelo (38 por ciento de la superficie terrestre del país), cifra que aumenta en 15 mil km<sup>2</sup> cada año. La desertificación ocupa ya cerca de 20 por ciento del territorio nacional; por lo que el problema del deterioro ambiental en China representa un gran reto para su desarrollo, y un costo anual hasta de 8 por ciento de su PIB.<sup>364</sup>

A los temas anteriores podrían sumarse otros como la corrupción, la deuda bancaria, los problemas de la generación de empleo anual, etcétera; sin embargo, en el terreno económico, el reto más importante del modelo de desarrollo de China, pasa por la construcción de las nuevas líneas estructurales que lo determinarán en los próximos años.

Más allá de los déficits que presenta el crecimiento económico actual de China, sus éxitos en materia de desarrollo económico son de tal magnitud, que su pasado reciente seguirá representando uno de los logros económicos más importantes de la humanidad. Sin embargo, después de 30 años, China regresa paradójicamente al mismo punto de partida, donde tendrá que validar nuevamente su modelo de desarrollo, y decidir sobre las mejores líneas de su crecimiento, las cuales no sólo tendrán que dar sustentabilidad a lo alcanzado, sino que también tendrán que otorgar una mejor distribución a las dos terceras partes de una población que no se ha visto beneficiada en la misma proporción con el milagro chino. Por ello, como decía Deng Xiaoping, el gran experimento no ha terminado y China tendrá que decidir, igual que hace tres décadas, cual deberá ser su futuro, en un momento que el único parecido que guarda con 1978, es el del permanente cambio.

En este sentido, dentro de China ya comenzó el debate, y diferentes grupos, igual que hace 30 años, intentan imponer su propia visión del próximo desarrollo. La coincidencia de la que parten todos, es que con lo hecho no alcanza, y que la realidad actual demanda mayores y diferentes resultados, que no basta crecer a una tasa de 10 por ciento anual promedio como en las últimas tres décadas; ahora es necesario un mayor crecimiento social y humano (desarrollo armonioso y científico, XI Plan Quinquenal); y tampoco basta producir más bienes, si se pone en riesgo

---

<sup>364</sup> *Ibidem*, p. 68.

la propia sustentabilidad nacional. De igual modo, se debate sobre las mejores prácticas para controlar una amenaza de inflación, que desde 1996 no rondaba 9 por ciento anual (2008), junto con los nuevos fenómenos monetarios de una excesiva liquidez y capital especulativo. Se plantea la necesidad de revisar a fondo su modelo exportador, a fin de incorporar y expandir tanto a los sectores primarios y terciarios como su mercado interno; de alinear y poner a punto una línea vertical de control, que choqua permanente con una dinámica horizontal de mercado, donde no se ha dado una solución plena al papel de los gobiernos locales, que siguen muchas veces distorsionando y rompiendo la estrategia general; Asimismo, se habla de revisar el papel de los monopolios del Estado, las zonas económicas especiales y las empresas de participación estatal. Éstos y otros grandes temas están hoy más presentes que nunca en la agenda de China, en foros como “El tercer gran debate sobre la reforma”, celebrado en 2003, y desde luego, en el XI Plan Quinquenal, que marca, según Chi Fulin, “un nuevo comienzo histórico en el desarrollo y la reforma de China”; diversos documentos y opiniones generales entre los que tendrá que decidirse sobre si ¿en verdad existe un modelo social de mercado? Y, si esto es así, ¿cuál va a ser la estrategia de su desarrollo en los próximos años? De igual modo, cruza la pregunta de ¿si ha llegado el momento —una vez fortalecida la economía China y bajo la fuerte presión internacional— de transitar hacia mayores grados de libre mercado?, o si, por el contrario, como manejan algunas opiniones internas, es tiempo de recuperar parte de la economía socialista.

Independientemente de lo anterior, y después de 30 años de éxito, tendríamos que señalar que China, con su estrategia actual, ha planteado al mundo una nueva alternativa que está demostrando viabilidad al reducir de manera sostenida los índices de pobreza masiva que le habían caracterizado desde principios del siglo pasado, demostrando con ello que el problema del subdesarrollo económico es un problema que puede enfrentarse con éxito por parte de los países afectados, y que la manera de resolverlo tiene mucho que ver con el marco institucional que acompaña al modelo, así como la estrategia económica elegida por cada país.

En una época global donde el crecimiento se ha convertido en el reto de toda nación, ya sea desarrollada, o en el camino de serlo, el nuevo modelo chino representa una alternativa en la orientación del manejo de

políticas públicas eficientes. Es cierto que la plataforma inicial de despegue de la estrategia, parte de una combinación que pocos países podrían repetir, o sea, la planeación y centralización política, en diaria convivencia con políticas capitalistas de libre mercado; pero aquí, donde terminan muchos de los análisis de *benchmarking* sobre el modelo chino, es precisamente donde inicia la ingeniería diferencial que lo han hecho un ganador de la globalización. Por ello, la oportunidad de aprendizaje para las economías en desarrollo, no debe limitarse ante la confrontación de las diferentes realidades políticas. En primer lugar, porque la parte política estaría representando, en una medición arbitraria, apenas la mitad del modelo, y dejaría fuera del análisis el resto de su estrategia pública, que se corresponde con un esquema global de libre mercado. Pero en segundo, porque al descartar la comparación y el aprendizaje del modelo chino, en razón de su base comunista (e incluso, como han señalado diversos autores, significar su éxito precisamente por el componente político de su modelo), sería reconocer de manera tácita o expresa la supremacía de dicho esquema, en contra de toda una bibliografía que siempre se ha caracterizado por privilegiar, sobre todo a partir de 1989, la jefatura del modelo demócrata occidental.

Resulta claro que la base política de ambos modelos guarda una naturaleza diferente, pero en última instancia, y dentro de este mismo marco teórico, el componente político más que un impedimento para el análisis de las medidas económicas del modelo chino, vendría a ser una ventaja competitiva de los esquemas occidentales; misma de la que debería partirse para confrontar las estrategias de libre mercado aplicadas por China, que desde principios del nuevo siglo, tienden a alinearse con la normativa de la OMC. Por otro lado, los resultados obtenidos por la experiencia china, en estos últimos 30 años, vienen a demostrar a las economías en desarrollo, en especial a las latinoamericanas y a la mexicana en particular, que las posibilidades de crecimiento sostenido son posibles y que parten de manera importante de los aciertos, el esfuerzo y el talento individual de cada nación; y que también sus principales obstáculos se encuentran en la insuficiencia de cada país para lograr su estabilidad política y encontrar su mejor estrategia de desarrollo. Un crecimiento sostenido de 10 por ciento por más de tres décadas, es toda una motivación para las diferentes economías latinoamericanas que en

el mismo plazo no han podido crecer más de 2 por ciento promedio (el crecimiento promedio de 5 por ciento del último quinquenio guarda una referencia directa con el desarrollo de China), dentro de un marco asimétrico, significado por la falta de rumbo y la continua aparición de crisis que de diferente naturaleza han limitado su desarrollo. Es un ejercicio, también de reflexión, sobre las posibilidades reales que tiene un país para enfrentar la globalización, sin tener que atribuir a la misma todos los obstáculos que se presentan para lograr un crecimiento suficiente y sostenido, requisitos indispensables para las naciones que aspiran a obtener el nivel per cápita de los países intermedios; sin que esto desestime, desde luego, las redes y ventajas con que operan los países desarrollados.

Finalmente, como señalan acertadamente los Toffler: “China forma parte ahora mismo de todos nosotros”.<sup>365</sup> Sin embargo, también podríamos agregar que la historia económica de China está muy lejos de estar concluida, y en el futuro seguirá sorprendiéndonos tanto con sus cambios, como por sus innovaciones, los cuales habrá que tener muy presentes, si se quiere tener una idea cercana y una relación provechosa con la mejor estrategia de desarrollo de las últimas décadas.<sup>366</sup>

---

<sup>365</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*, p. 449.

<sup>366</sup> John Hoffman y Michael Euright, *China into the future*, Wiley (Asia), 2008, p. 21.

## Capítulo 9

# El sistema jurídico en China. Una apuesta entre pragmatismo y Estado de derecho

### Introducción

Dicen René David y Camille Jauffret-Spinozi sobre el Chino, que: “El postulado de sus fundamentos, al margen de todo dogma religioso, sostiene que existe un orden cósmico, que consiste en una recíproca interacción entre el cielo, la tierra y los hombres”,<sup>367</sup> que “Esta manera de percibir el mundo conduce a la sociedad china a percibir con gran reticencia nuestra idea del derecho, con todo lo que tiene de rigor y abstracción”.<sup>368</sup> En razón a estas visiones disímbolas, así como por la cerrazón histórica de China, a Occidente le ha costado mucho trabajo conocer y entender su orden legal; el cual se vuelve más entendible para el observador no asiático a partir de 1978, año en que se da su proceso de apertura hacia el mundo global.

Si bien la historia de China es una de las más antiguas del mundo (5 000 años aproximadamente), en la actualidad no es arriesgado señalar que en materia jurídica el país asiático se encuentra en una etapa de construcción de su Estado de derecho, después de transitar los últimos 100 años, desde la caída del imperio Quing, en 1911, por una difícil y abrupta transformación de su orden jurídico feudal que prevaleció los últimos

---

<sup>367</sup> René David y Camille Jauffret-Spinozi, *op. cit.*, p. 387.

<sup>368</sup> *Ibidem*, p. 387.



milenios. Por ello, dentro de las nuevas facetas del milagro económico de China, una de las más desconocidas en el mundo y de manera especial en Latinoamérica y en México, es la que corresponde al conocimiento de su orden jurídico actual.

A manera de breve antecedente de esta modernización del derecho chino, puede mencionarse que las diferentes rebeliones internas que se dieron en el país asiático en los siglos XVIII y XIX incidieron de manera directa en la transformación del orden establecido, el cual, a pesar de sus diferentes etapas y retos había podido conservar sus principales características por alrededor de dos milenios. Con motivo de estas rebeliones e invasiones extranjeras que evidenciaban la debilidad de un imperio en decadencia y de su imposibilidad de controlar su territorio y soberanía, se da también un cambio en el marco jurídico, ante la presencia de nuevos actores en la vida pública de China. Por ejemplo, de 1842 a 1943, aparece el periodo que se ha llamado “el siglo de los tratados” (Gran Bretaña en 1842, Estados Unidos y Francia en 1844, Rusia en 1858, etcétera), durante el cual las potencias marítimas del momento obligan a China a reconocerles ciertos derechos de orden económico y comercial, que trastocaron el orden legal establecido y el concepto central del imperio de ejercer su poder y plena soberanía hacia dentro de sus murallas; ya que, con base en esta presión hegemónica y la firma de estos tratados, China tuvo que aceptar, en primer lugar, la igualdad con otros países (Gran Bretaña, Francia, etcétera) lo cual golpeó severamente el principio de superioridad del emperador con relación a los demás gobernantes, impidiéndole su derecho a exigir tributo y obediencia; de igual modo tuvo que reconocer la jurisdicción de otros países dentro de su territorio; a lo que debió agregarse el manejo de la cláusula de “Nación más favorecida” y libertad comercial para estas potencias dentro del territorio chino.<sup>369</sup>

El encuentro de un imperio chino en decadencia, a lo largo de los siglos XIX y XX, con las potencias marítimas de la época en plena expansión, provocó la apertura forzada de China, lo cual dio inicio a la transformación de su orden político, económico y social establecido, pero también de manera importante de su orden legal; situación que originó

---

<sup>369</sup> Fairbank John King, *China una nueva historia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1992, p. 78.

una división del país entre el grupo que pretendía la reforma del *statu quo* y la clase gobernante de la Dinastía Quing, que luchaba por la preservación de sus intereses y de su poder. Esta primera discusión del orden legal en China, significada por la presencia y la influencia occidental, se enfocó principalmente hacia la elaboración de una constitución que fuera el punto de partida de un nuevo orden jurídico en el cual se incluyera por primera vez un sistema de separación de poderes; un mecanismo abierto de justicia oral; nuevas regulaciones en materia de comercio exterior, y una separación entre el derecho civil y el derecho penal, entre otros. Estos intentos de reforma, apoyados por las potencias occidentales, tuvieron dos momentos de acercamiento hacia la elaboración de una primera constitución china, los cuales, incluso, en algún momento fueron auspiciados por el propio emperador Guang Xu; sin embargo, los intereses del momento eran de tal dimensión que en el primer intento (1898) la emperatriz Dowager Tzu-hsi se opuso y encarceló y dio muerte a seis de los reformadores. En el segundo intento (1905), en el tren en que viajaba el grupo de expertos seleccionados para estudiar el proyecto constitucional en otros países (Alemania, Japón, etcétera) se hizo estallar una bomba.<sup>370</sup>

La dinastía Quing, que a la postre saldría del poder en 1912, terminando con ello una larga e histórica etapa del imperio chino, intentó por algunos momentos abrirse a la posibilidad de un nuevo orden constitucional como una manera de preservar el poder y reducir las presiones de las potencias extrajeras sobre su gobierno. Como toda transformación social, después de una larga etapa, de más de dos milenios, de mantener de manera general un orden establecido (más allá de las vicisitudes de la conquista de los mongoles en el siglo XIII y otras intromisiones extranjeras), el proyecto de cambio legal no era una tarea fácil. Por un lado, el grupo de simpatizantes del nuevo orden jurídico deseaba el reconocimiento de sus prerrogativas en el marco de un Estado de derecho que como en el caso de Japón (dinastía Meiji), también le diera al país una plataforma moderna para alcanzar el éxito económico. Por su parte, los conservadores hablaban que la Constitución no era una demanda del pueblo chino, que no era parte de su cultura y que tampoco estaba preparado para ejercerla,

---

<sup>370</sup> C. Xin, *Chinese Legal System and Current Legal Reform*, Beijing, Kas-Occasional Papers, 1999, pp. 315-317.

pudiendo ser motivo de disturbios en caso de no implementarla adecuadamente. Finalmente, en medio de estas pugnas en las que se da el profundo cambio político del sistema imperial chino, en enero de 1912, el gobierno temporal de la República China de Najing termina con el sistema feudal anterior y, en marzo de 1912, la presidencia temporal de la nueva República de China adopta por primera vez una constitución política, en la que independientemente de su transición y corta vigencia (1912-1914), postula entre otras innovaciones: un sistema de separación de poderes; la soberanía en poder del pueblo; una primera lista de los derechos de los gobernados; una presidencia temporal; una Suprema Corte de Justicia, y otra serie de atribuciones que, como antecedente, marcan un hito histórico en la vida jurídica del país.<sup>371</sup> No obstante de que el año de 1912 se presenta como una fecha paradigmática en la historia de China, en la que termina un largo periodo de su sistema imperial, a partir del gobierno de Yuan Shi Kai en 1914, el orden jurídico chino se ve determinado por una vorágine revolucionaria que no logra estabilizarse de manera sustentable, sino hasta 1949 ante el triunfo del Partido Comunista Chino.

### **Revolución y derecho (1949-1978)**

Después de una larga etapa de cambio político que detuvo la marcha económica del país, que de un PIB mundial de 32 por ciento en 1820 pasó a 5 por ciento en 1952,<sup>372</sup> China inició el camino de su reconstrucción, pasando de un modelo imperial de naturaleza feudal a un gobierno comunista de carácter totalitario. En el primero, como ya se dijo, la figura del monarca y un orden social preconcebido, basado en principios naturales y filosóficos, normaron de manera general la relación jurídica del emperador con sus gobernados. Ante ese orden, la sociedad china no requirió desarrollar una amplia sistematización de su vida jurídica, ya que el equilibrio vertical de sus lazos sociales daban cauce y sentido a sus relaciones de deberes y derechos. Por ello, el pase de un orden vertical del monarca, a uno del Partido, no representó un cambio fundamental en el sistema

---

<sup>371</sup> *Ibidem*, p. 323.

<sup>372</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, p. 19.

legal de la sociedad china, y por el contrario, la propiedad y el poder en manos del Estado socialista, como administrador de la dictadura del proletariado, evitó durante el periodo de Mao Zedong la necesidad de construir un orden jurídico más completo. El análisis del orden legal en China a partir del triunfo del PCC en 1949 puede abordarse desde diferentes enfoques, entre los que destaca el político, económico o el estrictamente jurídico. Como toda producción cultural, el derecho en China tiene un gran contenido de los tres elementos, los cuales se van conjugando de manera asimétrica durante los últimos sesenta años.

Bajo la óptica política, el orden jurídico en China podría dividirse en dos grandes periodos. El primero que comprende la era de Mao Zedong, va de 1949 a 1976, año del fallecimiento del “gran timonel”; y el segundo, que inicia en 1978, con la apertura y la reforma política de Deng Xiaoping y continúa hasta nuestros días. En su primer periodo, el nuevo orden legal repite la práctica de la etapa de transición postimperial de abolir todo tipo de legado jurídico; de igual modo que también abroga toda clase de disposición legal que se hubiera generado de manera anterior por la fracción contraria del Kuomintang, inaugurando un nuevo orden legal orientado a los fines y objetivos de un Estado comunista totalitario que, de acuerdo con su propia idiosincrasia, no requería de la construcción de un sistema horizontal que regulara otro tipo de relaciones que no fueran las del Estado con el proletariado.<sup>373</sup> Como señala Quigno Wang, en este periodo, de manera especial, el que corresponde a la Revolución cultural de 1966 a 1976, el derecho no se consideró un instrumento necesario y no tuvo gran relevancia dentro del nuevo orden social de China.<sup>374</sup>

Li Lin, sobre esta etapa, señala:

La fundación de la República Popular China en 1949 dio inicio a una nueva era en la construcción legal de China. El periodo de 1949 a mediados de 1950 fue la etapa inicial, durante la cual China promulgó el Programa Constitutivo Común Interino de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, así como otras leyes y decretos que desempeñaron un rol importante en la consolidación del nuevo Estado,

<sup>373</sup> C. Xin, *op. cit.*, p. 327.

<sup>374</sup> Wang Quigno, “Evolution of the Chinese Legal System”, en José María Serna, *Derecho comparado Asia-México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007, p. 98.

estabilizando el nuevo orden social y reavivando la economía nacional. La Constitución de la República Popular China adoptada por la primera sesión del Congreso Nacional del Pueblo y otras leyes relacionadas, definieron el sistema político y económico de China, así como los derechos y la libertad de los ciudadanos; impusieron la estandarización para la estructura organizacional, las funciones y los poderes de los órganos del Estado; establecieron los principios básicos del sistema legal chino, los cuales crearon las bases preliminares de la construcción legal china. Sin embargo, después de mediados de los años cincuenta, y especialmente durante los 10 años de la revolución cultural (1966-1976), el sistema legal chino fue severamente destruido.<sup>375</sup>

Esta importante etapa política en la vida de la China del siglo XX, considerada por algunos autores como un estadio de transición, si bien se caracterizó por una baja producción jurídica (Ley de Matrimonios y de Reforma Agraria en 1950, principalmente) también tuvo la importancia de registrar en 1954 la primera Constitución formal y permanente en la historia del derecho en China, la cual, con una clara influencia soviética, estableció las bases de un sistema de propiedad del Estado y de planificación central, el cual a través de disposiciones administrativas orientó el orden legal del ciclo Maoísta. En este periodo, también debe agregarse la promulgación de una segunda Constitución en 1975.

El periodo de Mao, a través de sus diferentes etapas del Gran Salto Adelante o Revolución Cultural, en los casi treinta años de su vigencia, más allá de sus éxitos políticos, no logró consolidar un modelo económico que redundara en la mejora social de los gobernados. Por el contrario, sus diferentes estrategias de desarrollo nunca alcanzaron los resultados suficientes que cumplieran, por lo menos, con las necesidades básicas de alimentación y vestido de 700 millones de personas promedio de esa época. Esta situación llevó a un endurecimiento del modelo político-jurídico, redundando en un mayor poder del Estado y de sus decisiones verticales, en perjuicio de un avance de un derecho que se orientara a regular la actuación del propio Estado, o de la relación de éste con los gobernados.

---

<sup>375</sup> Li Lin, "History of Chinese Law and Contemporary Chinese Law System", en Arturo Oropeza (coord.), *México China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, pp. 30-31.

A lo anterior habría que agregar que al optar por un modelo político-económico cerrado al mundo exterior, la necesidad de normas compatibles con actores externos no formaron parte principal de la agenda de un país que se retiró del GATT, justo al triunfo de la Revolución en 1949 y reinició de manera parcial su proyecto institucional hacia el exterior hasta el 25 de octubre de 1971, fecha en que China es admitida nuevamente ante la ONU, después de ser expulsada al inicio de la década de los cincuenta.

### **Apertura y derecho (1978-2010)**

A diferencia de la primera etapa, el segundo periodo político liderado por Deng Xiaoping se caracteriza por su apertura económica y política hacia el mundo occidental, iniciando una nueva era en la relación de China con el mundo, y en consecuencia, de la construcción de un nuevo orden jurídico. Este periodo, que como ya se señaló nace de la decisión política de abrir a China hacia el exterior en 1978, en lo jurídico, a lo largo de más de treinta años, se sintetiza en la promulgación de dos constituciones; cuatro reformas constitucionales; 239 leyes generales (incluyendo la Constitución); más de 600 leyes y reglamentos administrativos en vigor; más de 8 800 leyes y reglamentos locales en vigor, y más de 600 regulaciones autónomas, a finales de 2010,<sup>376</sup> constituyendo un acervo jurídico de carácter integral que en más de tres décadas resulta muy superior al generado por China en 5 000 años de historia.<sup>377</sup> Este periodo se

---

<sup>376</sup> Mo Jihong, "El desarrollo Legislativo en China durante los últimos cinco años (2007-2011)", en Arturo Oropeza (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, p. 670.

<sup>377</sup> El sistema legislativo en China se estructura en las siguientes leyes y ordenamientos: *a*) La Constitución; *b*) La Ley (las normas jurídicas fundamentales aprobadas por la Asamblea Popular Nacional y las demás leyes adoptadas por el Comité Permanente); *c*) Los reglamentos administrativos adoptado por el Consejo del Estado; *d*) Los reglamentos locales adoptado por las asambleas populares y los comités permanentes provinciales y otros niveles correspondientes; *e*) Los reglamentos y las normas adoptadas por las secretarías y los comités especiales; *f*) Los reglamentos y las normas adoptadas por los gobiernos locales provinciales y otros niveles correspondientes; *g*) Los reglamentos autónomos y los reglamentos especiales adoptados por las asambleas populares de las regiones autónomas nacionales, las prefecturas y condados ratificados por los comités permanentes de las asambleas populares a un nivel mayor; *h*) Los reglamentos y las normas militares adoptados por el Comité Central Militar; *i*) Los Tratados

caracteriza también por supeditar la estabilidad política, el proyecto económico y el orden jurídico, al objetivo central y prioritario del desarrollo; del desarrollo económico como la brújula central que define en primera y última instancia la voluntad de un Estado que apuesta al bienestar de sus gobernados y al crecimiento económico en un nuevo mundo global. Bajo esta óptica, la producción jurídica en China en las últimas tres décadas ha tenido el objetivo principal de acompañar la apertura económica del Estado, así como de apuntalar los compromisos que éste ha ido adquiriendo con el exterior.

No es exagerado señalar que en 1978 China se encontraba prácticamente en una quiebra económica con cerca de 70 por ciento de su población en pobreza extrema; y con huellas recientes de hambrunas que habían ocasionado millones de muertes. La vista hacia el pasado reciente no era esclarecedora y, por el contrario, era una motivación para buscar fuera de China las nuevas respuestas que dieran el desarrollo económico necesario a una nación con cerca de 700 millones de pobres. En ese marco de referencia, aparece en primer término la Constitución de marzo de 1978, la cual, aunque surge en medio del gran debate político entre los nuevos reformadores y los aún muy poderosos conservadores, es el antecedente de los primeros cambios económicos del país, estableciendo en su artículo 11, aunque de manera incipiente, la importancia de su desarrollo económico. De igual modo, este inicio reformador motiva la Constitución de 1982, misma que junto con sus cuatro enmiendas (1988, 1993, 1999 y 2004) representan hoy los documentos jurídicos fundamentales de la República Popular China; de igual modo que la huella legal de los modos y los tiempos de su apertura económica.

La Constitución de 1978 tuvo el valor de ratificar los principios de la Revolución China, de enviar un mensaje de tranquilidad a un país atento al futuro de sus cambios; de que seguían firmes la doctrina marxista-leninista, así como el pensamiento de su líder recién fallecido, Mao Zedong (art. 14). Sin embargo, en apenas cuatro años se promulga una nueva

---

y los Convenios Internacionales ratificados por el Comité Permanente de la APN y el Consejo del Estado; j) La legislación autorizada delegada por la APN, el Comité Permanente y el Consejo del Estado. (Mo Jihong, "El derecho constitucional en China", en Arturo Oropeza (coord.), *México-China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, p. 121).

Constitución Política el 4 de diciembre de 1982, surgida de la quinta sesión de la V Asamblea Popular Nacional, una vez que había concluido el XII Congreso del PCC, realizado en septiembre del mismo año, y en el cual ya se había salvado la etapa más peligrosa de la confrontación política entre las diversas fracciones del país. La Constitución de 1982, a diferencia de la de 1978, ya representa un cambio significativo en la orientación del modelo chino, ya que si bien ratifica la rectoría del Estado (art. 1); en su artículo 11 reconoce la economía individual de los trabajadores, como un complemento del sector social de la economía socialista; agregando, en su artículo 13, que el Estado protege el derecho de propiedad de los ciudadanos sobre sus ingresos legítimos, ahorros, casas de vivienda y otros bienes legítimos. Sin embargo, el cambio legal y económico que resalta en este ordenamiento y que dibuja la apertura del nuevo modelo chino de desarrollo se da en su artículo 18 que señala:

Artículo 18. La República Popular China autoriza a las empresas y otras organizaciones económicas o individuos extranjeros a hacer inversiones en China y a realizar distintas formas de cooperación económica con empresas u organizaciones económicas de China, de acuerdo con las estipulaciones de la ley de la República Popular China.

Por su parte, la primera enmienda de 1988, en su artículo 11, reconoce por primera vez la existencia de la propiedad privada, dando un paso trascendente hacia su nuevo modelo económico, que a la postre denominarían como “socialismo de mercado”.

Artículo 11 [4º párrafo]. El Estado permite que la propiedad privada exista y se desarrolle dentro de los límites permitidos por la ley. El sector privado de la economía es un complemento de la economía pública socialista. El Estado protege los derechos e intereses legítimos del sector privado de la economía, y ejerce la guía, la supervisión y el control sobre el sector privado de la economía.

Como puede apreciarse, la Constitución de 1982 y su enmienda de 1988, representan verdaderas partes aguas en la vida económica, política, social y jurídica de China; de igual modo que empiezan a reflejar las primeras líneas de un nuevo proyecto que se sigue construyendo hasta nuestros días. Deng Xiaoping, por ejemplo, desde 1978 ya apuesta por la



construcción de un modelo económico que incluyera un libre mercado con características chinas, lo cual queda establecido en el XI Comité Central del Partido, de diciembre de ese año, el cual da inicio al proyecto de reforma y apertura. En 1980, se lanza la primera propuesta sobre la creación de zonas económicas especiales, las cuales fueron proyectadas para integrarse con inversión extranjera directa, de ahí las importantes reformas constitucionales de 1982. En congruencia con lo anterior, en 1981, por ejemplo, se introduce el concepto de precio de mercado y en 1984 la reforma económica empieza a instrumentarse en todo el país. También en ese año el XII Comité Central del Partido emite la “Decisión de Reformar la Estructura Económica”, para facilitar el uso de la ley y el nuevo desarrollo de la economía socialista.

Dentro de esta gran dinámica de cambios jurídicos, determinados por la visión y el avance del proyecto económico, el año de 1992 guarda un especial significado por representar una primera consolidación de la apertura política y de la reforma económica, lo cual se reflejó en el XIV Congreso Nacional del PCC, que declaró oficialmente la prioridad de una “economía socialista de mercado”, y de manera consecuente, la importancia que tendría para este modelo la construcción de un sistema legal. Por ello, a partir de esta fecha podría señalarse que se aprueba oficialmente la construcción de un sistema jurídico moderno en China, al cual se le otorga por primera vez un nivel de importancia institucional para ser incorporado a su desarrollo político, social y económico; de igual modo que se le considera como una parte importante del Estado para sus relaciones con el exterior. Bajo esta misma línea, en 1997, el XV Congreso incorpora al “Estado de derecho” entre sus principios básicos; y la enmienda de 1999 define a China como un “país socialista de leyes”; y en 2007, el XVII Congreso del PCC remarca la necesidad de avanzar hacia un Estado socialista de derecho con características chinas, al cual le marcó un objetivo de desarrollo jurídico alcanzable para el año 2010.

La segunda enmienda de marzo de 1993, justo cuatro años después de los sucesos de Tiananmen y quince años posteriores al inicio de la apertura, tiene la importancia de representar el cierre del periodo de transición entre el sistema de planificación central de 1949 al nuevo modelo de socialismo de mercado, el cual ya reclamaba su mayoría de edad y su autonomía respecto a cualquier otro modelo de desarrollo. Por ello,

esta enmienda fue, en primer lugar, un mensaje político hacia el interior para reiterar a los grupos políticos el nuevo camino de China; y al exterior, en cuanto oficializaba jurídicamente medidas públicas que dieran certeza y confiabilidad al inversionista extranjero. No obstante este mensaje, la segunda enmienda a través de su artículo 7º, reitera el papel del Estado como responsable del crecimiento de la economía estatal y le define su estrategia de desarrollo, al señalar que: “El Estado practica la economía socialista de mercado” (art. 15). La tercera enmienda de 1999 es una reiteración ampliada del mensaje constitucional de 1993 y parte del avance de la nueva China hacia un Estado de derecho, por ello, como ya se indicó, en su artículo 5º institucionaliza al Estado de derecho como compromiso y, en consecuencia, marca la necesidad de la construcción de un país socialista de leyes, respetuoso de las relaciones con el exterior y la propiedad privada, a la cual ya califica de “gran componente” de la economía del país. En este marco del determinismo económico del nuevo orden legal, la enmienda de 2004 se da ya en una marcada etapa de prosperidad y éxito económico innegable del modelo de desarrollo, por lo que sus cambios se enfocaron más al orden social y político que al económico. Destacan como puntos de avance en la profundización del tema económico el calificativo de “inviolable” que le adjudica a la propiedad privada de los ciudadanos, la cual unida a la previsión de “un sector no público de la economía” (art. 11), son los apuntamientos más claros de la consolidación de la propiedad privada en China, misma que aunque se prevé constitucionalmente desde 1988, tiene que realizar un largo recorrido para llegar a una legislación propia a través de la Ley de Derecho de Propiedad aprobada en 2007, o sea, casi veinte años después.

Con un enfoque orientado a lo económico, durante los últimos treinta años, China ha generado una producción jurídica a modo, o sea, “con características chinas”, con una visión de apoyo al desarrollo interno, dejando en un segundo plano a las presiones o intereses extranjeros.

Otro claro ejemplo de modulación en el manejo de las velocidades legislativas en relación a las prioridades económicas del modelo de desarrollo, es la legislación comercial y laboral. La primera, porque si bien China emprendió un ambicioso proyecto de exportación que la llevó del lugar 30º, al 1º del comercio mundial, de 1978 a 2011, hasta 1994 aprueba su primera Ley de Comercio Internacional, la cual es revisada en 2004,

tres años después de su ingreso a la OMC. En cuanto al aspecto laboral, desde los ochenta China reglamenta una política de amplia tolerancia hacia las nuevas empresas extranjeras de capital privado, siendo hasta 1995 que legisla la primera Ley Laboral, que si bien sintetiza algunos derechos de los trabajadores, sigue siendo un cuerpo jurídico de amplio nivel de discrecionalidad en apoyo de los patrones. En 2008, ante el exitoso desarrollo económico de la zona del pacífico, entra en vigor un nuevo ordenamiento laboral que además de otorgarle un cúmulo de derechos más efectivos al trabajador, está provocando un traslado masivo de centros de trabajo a las zonas menos desarrolladas del país, conforme a lo previsto en la visión dialéctica del modelo de desarrollo.<sup>378</sup> En relación con todo lo señalado, puede decirse que, hasta el día de hoy, la nueva producción jurídica en China ha estado siempre en línea directa con su modelo económico, acompañándolo como una herramienta de apoyo a su crecimiento y nunca como un obstáculo al mismo.

Como ha podido observarse, el modelo jurídico de China parte prácticamente de cero desde 1949, y desde ese año inicia un largo camino de

---

<sup>378</sup> En este sentido, los nuevos ordenamientos que se aprobaron desde 2008 como la Ley Fiscal y las nuevas disposiciones laborales que endurecieron a favor de los trabajadores la normativa de la primera Ley del Trabajo de 1995, obligó a las empresas de la zona del Pacífico a firmar contratos de duración indefinida con los trabajadores de más de dos años de permanencia en la empresa, además de obligarlos a darles seguridad social y el pago del tiempo extra, incrementando los costos de mano de obra en 20 por ciento aproximadamente, lo cual partió de una estrategia de reorientación del desarrollo económico de China, que por un lado, a la zona del Pacífico la empieza a equiparar con los climas fiscales y laborales de negocios del mercado occidental, reconociendo con ello la madurez y la mayoría de edad de este sector geográfico económico del país; y por el otro al desactivar algunos de los privilegios fiscales y laborales de atracción de la zona este, propicia que haya un traslado de empresas y de inversiones a la zona centro y oeste del país. Estos cambios no fueron menores, ya que por ejemplo, cerca de 80 por ciento de las empresas manufactureras ubicadas en el delta del Río Perla, trabajaban bajo un modelo comercial de bajo costo, las cuales ante estas medidas, tuvieron que enfrentarse a sobrevivir con bajas utilidades, cerrar o trasladarse a zonas más propicias a la mano de obra barata. Al respecto, el vicepresidente de la Asociación Empresarial de Taiwán en Dongguan señaló: “Nadie quiere abandonar, pero estamos forzados a desplazarnos debido al crecimiento vertiginoso de los costos”. Dentro de esta transformación, la Federación de Industrias de Hong Kong, uno de los principales actores económicos de la zona, estimo en su oportunidad que 37 por ciento de sus 80 mil empresas tenía previsto trasladar alguna parte o el total de sus actividades fuera del delta. Por su parte, la asociación asiática del calzado, señaló después de estos cambios que aproximadamente 50 por ciento de sus centros fabriles se estaban llevando hacia las provincias del interior; 25 por ciento opta por algún otro país asiático y el otro 25 por ciento están revisión y espera (Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008).

construcción que al día de hoy ya se representa como una plataforma más coherente e integral. Como señala Huang Lie:

...la construcción del sistema legal en China ha sido un camino tortuoso, en el que en primer término, al triunfo de la Revolución, el cambio político originó la cancelación de todo su acervo jurídico; y con posterioridad, la etapa de la Revolución Cultural, contribuye a la destrucción de las instituciones legales de la época.

De manera importante, agrega Huang:

Durante mucho tiempo, algunos líderes y cuadros políticos han apostado la paz y la prosperidad de la nación, a la existencia de algunos buenos líderes; y han fallado en entender que el derecho y sus instituciones, son el *quid* del asunto. Este ha sido el mayor obstáculo para el desarrollo de la democracia y el sistema legal en China. Más aun, la existencia del poder político, operando por arriba de la ley, es otro indicativo de que el sistema legal en China está lejos de ser perfecto [...] por eso, cuando nosotros promovemos el Estado de Derecho sobre el Estado de Hecho, estamos tratando de resolver estos problemas directamente.<sup>379</sup>

Hoy en día en China no puede hablarse todavía de un sistema jurídico acabado, a pesar de la enorme transformación que ha registrado su orden legal durante las últimas tres décadas. El nuevo orden jurídico en China, que sigue actualmente en construcción, se ubica en medio de un orden político de corte totalitario y un modelo económico que ha sembrado profundas raíces dentro de un sistema de libre mercado; por ello, el panorama jurídico actual aparece como un esquema híbrido con características chinas, que habrá que esperar en el tiempo para descifrar con mayor claridad las diferentes líneas de su desarrollo. No obstante lo anterior, en esta larga etapa de acompañamiento y apoyo a la prioridad económica junto con la preservación del poder central y omnipresente del partido; el modelo jurídico, ante su necesidad de dialogar con occidente, se ha visto precisado a incluir dentro del proceso de su construcción, influencias jurídicas tanto de corte socialista, como de Common Law y de Civil Law.

---

<sup>379</sup> Buyun Li, *Constitutionalism and China*, Beijing, Law Press, 2006, p. 177.

El nuevo orden jurídico en China, acorde con su proceso de transformación económica, social y política, vive también las vicisitudes de su entorno: desde la depuración de sus influencias hasta la definición de su propia naturaleza jurídica. De igual modo y de acuerdo con su proyecto original, también deberá completar su base constitucional y las leyes reglamentarias; al propio tiempo que desahogar las regulaciones secundarias, a fin de avanzar hacia una sistematización lógica y coherente entre sus diferentes disciplinas y ramas del derecho que hoy todavía se agrupan, en algunos casos, de manera desarticulada.

Lo reciente del nuevo derecho chino, pero sobre todo su circunstancia de tener que homologar criterios legales a sistemas económicos y políticos distintos; aunado a una cultura que por más de cinco mil años privilegió a las costumbres y los valores sobre el derecho escrito, definen una realidad de avances y de rezagos que no son ajenas a los expertos chinos. Dice Li Lin al respecto que la construcción legal en China sigue presentando diversos problemas y que el desarrollo de la democracia y del Estado de derecho sigue estando rezagado en comparación con su desarrollo económico. Sobre este punto puede indicarse, por ejemplo, que no obstante el avance logrado, el orden jurídico de China sigue construyéndose y requerirá todavía de una ardua tarea por delante a fin de perfeccionar su norma constitucional y su orden político; al mismo tiempo que se cubran las lagunas legales de sus diferentes disciplinas. A su vez, la sistematización de los diversos cuerpos jurídicos deberá hacerse de acuerdo con su propia naturaleza; de manera coherente, salvando sus contradicciones y obsolescencias; cerrando su discrecionalidad, a fin de favorecer una aplicación más objetiva y eficiente del derecho. De igual modo, su mayoría de edad sólo la logrará hasta que haya una decisión política central de hacer prevalecer un verdadero Estado de derecho sobre el Estado de hecho.<sup>380</sup> Al respecto, el profesor Li Lin concluye lo siguiente: “ante el reto de mejorar el sistema jurídico chino, nosotros no podemos esperar pasivamente por los cambios, como tampoco debemos avanzar de manera impertinente”. Sobre estos cambios, añade, “debemos mantener una mente clara”.<sup>381</sup>

---

<sup>380</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008.

<sup>381</sup> Li Lin, *op. cit.*, p. 48.

## Líneas generales del desarrollo del derecho económico

Como ya se indicó, la construcción de una sistematización jurídica en China nace como una necesidad exógena, al verse obligada a institucionalizar su relación económica con occidente, derivada de su proceso de apertura de 1978. En este sentido, la sistematización jurídica más fuerte que nace en China se realiza a través del derecho económico y no del administrativo o incluso el constitucional; por lo que el derecho económico nace de manera abundante y precipitada para formalizar los puentes del tan necesitado intercambio económico. Por ello, a pesar de estar en vigor una constitución socialista (1978), que al igual que sus predecesoras (1954 y 1975) no consideraba ni la inversión extranjera directa ni la propiedad privada, el 1 de julio de 1979 se aprobó la Chinese Foreign-Equity-Joint-Ventures Law (LCFJV) a fin de abrir al capital extranjero la posibilidad de invertir en el país asiático. Junto con esta ley, se aprobaron otras normativas importantes entre las que destacaron por su naturaleza económica: los reglamentos de implementación de dicha ley, así como las reglas administrativas sobre el registro de *joint ventures*, a través de los cuales se trató de proteger a las inversiones a realizarse con motivo de esta apertura, así como los derechos de propiedad que de ellos se estarían derivando; aunque la Constitución careciera de la regulación suficiente que la sustentara.

Derivada de esta ingente necesidad de apertura y de motivar a la IED a llegar al país, en 1980 China promulgó su primera Ley del Impuesto sobre la Renta sobre Joint-Ventures y en 1981 la Ley del Impuesto sobre la Renta sobre Empresas Extranjeras; o sea, que antes que naciera un derecho constitucional que fundamentara el nuevo modelo económico del país; el modelo o el experimento del modelo del que nos habla Deng Xiaoping comenzó a operar en territorio chino.

No obstante lo precipitado e informal de este nacimiento del derecho chino, a través de su derecho económico, si bien las formalidades de su proceso de creación no fueron bien atendidas; el contenido de su regulación y la protección de su interés nacional nunca fue descuidado. Por ejemplo, desde la primera LCFJV, en su artículo 1, prevé la cooperación económica internacional y el intercambio técnico con empresas chinas, bajo un principio de igualdad, beneficio mutuo y sujeto a la aprobación

del gobierno chino; pero sobre todo, estas operaciones tenían que beneficiar el desarrollo de la economía china; adoptar tecnología y equipos avanzados (art. 5º), o exportar la totalidad o la mayoría de los productos a fabricar; principios que se ratificarían a lo largo de toda la creación de leyes económicas de las siguientes décadas, así como de manera especial en la Ley sobre Empresas de Capital Extranjero aprobada en 1986.

De manera relevante cabe destacar que estas leyes tuvieron un alto contenido de privilegios económicos para los inversionistas extranjeros, a fin de atraer el mayor número de IED posible. Así, la LCFJV, en su artículo 8º, establece que un *joint venture* podrá gozar de un trato preferencial en cuanto a la reducción o exención positiva de acuerdo con las leyes fiscales estatales y decretos administrativos; de igual modo que prevé la posibilidad de acceder a reembolsos de impuestos a las ganancias ya pagadas. Bajo este marco de beneficio económico para la IED que empezó a llegar a China se estuvieron manejando tasas de impuestos sobre la renta preferenciales de hasta 0 por ciento, 10 por ciento y 15 por ciento; así como un reintegro de impuestos pagados de 40 por ciento a 100 por ciento en casos especiales.<sup>382</sup>

Dentro de este proceso informal de creación jurídica, también destaca de manera relevante lo señalado en el art. 15 de la LCFJV, que preveía que cualquier disputa que surgiera entre las partes debería ser resuelta a través de la mediación o el arbitraje, ya que para la fecha de su publicación en China no existían tribunales mercantiles o económicos, ni un cuerpo legal a modo. En el caso de los tribunales, dentro de un proceso intenso de implementación, señala Chen Su:

Para cumplir con la necesidad de resolver de manera legal y justa una disputa económica, el sistema judicial de China estableció desde 1979 una unidad judicial económica en diferentes niveles. Para fines de 1983, el Tribunal Popular Supremo, todos los tribunales populares superiores, los tribunales populares intermedios (excepto por algunos en áreas alejadas), y 87 por ciento de los tribunales populares de nivel básico, habían establecido un Tribunal Judicial Económico.<sup>383</sup>

---

<sup>382</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2006, pp. 296-298.

<sup>383</sup> Chen Su, "Sistema Legal de la Economía de Mercado", en Arturo Oropeza (coord.), *México-China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, p. 235.

Junto con la LCFJV, otro hecho jurídico de la mayor relevancia fue la aprobación de los reglamentos sobre zonas económicas especiales en agosto de 1980, a través de los cuales se crearon en China las primeras ZEE del país. En una primera instancia, todas estas zonas se implementarían en la provincia de Guandong, en las ciudades de Shenzhen, Zhuhai y Shantou; a las cuales le seguirían otras ZEE en la ciudad de Xiamen y en la provincia de Fujian;<sup>384</sup> y, en los años y décadas siguientes, China construiría cerca de doscientas ZEE a lo largo de toda su zona del pacífico, por medio de las cuales desarrollaría lo que hoy conocemos como el milagro económico de China. Como se sabe, a través de estos nuevos reglamentos jurídico-económicos, China dotó a las ZEE de una gran fortaleza de gestión, de igual modo que de un gran poder de administración económica; así como de la facultad de llevar a cabo prácticas económicas especiales, y de manera relevante, se les concedieron tratos y ventajas económicas preferenciales a través de las cuales China consolidó su poder industrial y tecnológico, el cual ya abarca más de 30 por ciento del PIB sectorial del mundo.

A finales de los años setenta del siglo pasado y a partir del derecho económico, da inicio un interesante y atípico proceso de construcción del sistema legal de China, el cual ha sido determinado en todo momento por la prioridad de que la reforma económica como jurídica doten de desarrollo a la economía del país, a fin de satisfacer tanto las necesidades primarias que tanto urgían en el momento de su apertura económica, como que logren el nivel de desarrollo de país intermedio que busca hoy. De igual modo, esta doble focalización económica-jurídica, con características chinas, tiene claro que sólo el crecimiento y sus resultados en términos de bienestar, hacen posible la sustentabilidad del proyecto político. Estas dos prioridades se han mantenido con diversos matices a lo largo de más de treinta años de producción jurídica, dentro de la cual destacan al día de hoy un número de más de 55 leyes de naturaleza económica.

Las décadas de los ochenta y los noventa constituyen el periodo de mayor creación del sistema jurídico de China, de igual modo que de su derecho económico, el cual va en orden de importancia desde la LSFJV, de 1979, hasta la Ley de Propiedad o Derechos Reales, aprobada en 2007

---

<sup>384</sup> *Idem.*



y entrada en vigor en 2008; aunque en 2009 y 2010 también se aprueban algunas leyes relevantes como la Ley de Responsabilidad Extracontractual, la Ley de Estadística y la Ley de Protección de Patrimonio Intangible, entre otras. Destaca de manera importante la Ley de Propiedad, porque como ya se indicó, desde la aprobación de la propiedad privada en China a través de la Reforma Constitucional de 1988, habían transcurrido alrededor de veinte años de profunda discusión a fin de diseñar las diferentes modalidades de un derecho real dentro de un Estado de economía socialista, o de un socialismo de mercado como lo apuntan los chinos. Por ello, el contenido normativo de esta ley ha sido de la mayor relevancia, en tanto que ha preservado los límites y modalidades de una propiedad estatal, colectiva y privada, en un sistema jurídico con características chinas.

Otro tema significativo dentro de este apartado económico es la ya larga espera de la promulgación de un Código Civil del que se carece a la fecha, el cual una vez que se promulgue, seguramente marcará una nueva etapa dentro de la construcción del sistema legal Chino. Las pláticas para su aprobación nacieron junto con la apertura China en 1978, y en 1986 se aprueban de manera provisional los llamados Principios Generales del Derecho Civil, los cuales, dado el carácter incipiente del momento de creación jurídica, resultó una mezcla de disposiciones de derecho civil y mercantil, donde también aparecían otras materias como los derechos de propiedad intelectual, registro de patentes e inversiones, uso de recursos naturales, etcétera. Junto con esta ley, se promulgaron los criterios del Supremo Tribunal del Pueblo, sobre temas relevantes a estos Principios Generales de Derecho Civil, los cuales fueron durante muchos años los instrumentos legales que los inversionistas extranjeros tuvieron a su disposición para resolver sus problemas jurídicos en China. Al respecto Pan y Ma señalan “la promulgación de los Principios Generales del Derecho Civil marcan el inicio de la sistematización de la legislación comercial y civil en China; de igual modo que sirvieron como sus cimientos más importantes”.<sup>385</sup>

Junto con el sistema legal de China, su derecho económico acusa una profunda transformación desde sus primeros años de prueba hasta la

---

<sup>385</sup> Guoping Pan y Liniss Ma, *China's Law*, Beijing, China Intercontinental Press, 2010, p. 87.

presente fecha. En este interesante proceso de aprendizaje, pero sobre todo de la necesidad de comunicarse legalmente con el mundo global, el derecho chino, como el derecho económico, presentan a la fecha un sinnúmero de objetivos y retos entre los que destacan: *a)* garantizar la formación de un sistema jurídico sólido y congruente; *b)* terminar con el proceso de creación de leyes nuevas; en el caso del derecho económico, de perfeccionar los regímenes tributarios del país, entre otras; *c)* revisión de las leyes existentes en materia económica como la Ley del Presupuesto, Ley de Composición Estatal, etcétera; *d)* la promoción activa de la “ciencia y la democracia” en el Consejo Legislativo, la cual es una de las innovaciones chinas más interesantes dentro de su proceso de creación de leyes, a través de una mayor participación ciudadana; *e)* superación y orientación del trabajo de reglamentación, el cual busca optimizar la concurrencia y regulación de las miles de leyes y reglamentos administrativos tanto nacionales como locales que hay en China; *f)* fortalecer el registro y revisión de los documentos normativos, a través de la cual se buscaría revisar la interpretación de la Suprema Corte y de la Procuraduría Suprema del Pueblo.<sup>386</sup>

El derecho económico chino representa una de las disciplinas jurídicas más interesantes para la realización de estudios de derecho comparado tanto con el derecho mexicano como el de América Latina, ya que la sistematización que registra a la fecha presenta una amplia gama de puntos de interés y de aprendizaje que podrían ser de gran utilidad para la ciencia jurídica regional. Si bien el derecho chino se presume hoy como una vertiente del Civil Law, su implementación todavía guarda importantes diferencias con la formalidad y la esquematización que han procurado los cuerpos legales de Latinoamérica. Desde el surrealismo asiático del término “sistema legal con características chinas”, hasta el determinismo legal en cuanto a su supeditación al desarrollo económico con resultados (el cual se ha validado a través de un crecimiento anual de 10 por ciento promedio en los últimos treinta años) el derecho económico chino se presenta como un gran reto a la investigación de la ciencia jurídica regional. No obstante lo anterior, temas como el comercio internacional, integración regional, propiedad intelectual, propiedad privada, regulación de

---

<sup>386</sup> Mo Jihong, *op. cit.*, 2001, pp. 668-970.

inversión extranjera directa, zonas económicas especiales, monopolios, competencia, etcétera, se presentan como grandes oportunidades que seguramente se estarán trabajando por los especialistas mexicanos y latinoamericanos, bajo un enfoque interdisciplinario, en los próximos años.

**Parte III**  
**América del Norte en su laberinto**

## Capítulo 10

# América del Norte y el fin de las certezas

Lo único constante es el cambio.

Heráclito (400 a. C.)

### De la cancelación de las certezas

Uno de los problemas principales de las diferentes sociedades ha sido su tradicional incapacidad para autoidentificarse en el momento histórico que les ha tocado vivir; y la integración de América del Norte, formada por Canadá, Estados Unidos y México, de cara al profundo cambio que se vive actualmente, parece que padece del mismo defecto.

La generación de 1929, por ejemplo, tuvo que esperar dos o tres décadas para comenzar a entender la Gran Depresión que le tocó enfrentar; para reconocerse e identificarse a través de la bibliografía que empezó a circular pasada la mayor parte del problema, y que incluso, se sigue escribiendo hasta nuestros días. Desde luego, el autodiagnóstico histórico nunca ha sido sencillo, y menos ahora, en la etapa más dinámica de lo que se ha reconocido como la era industrial, la cual está siendo brutalmente desplazada por una nueva fase a la cual se le identifica de manera general con el nombre de sociedad del conocimiento.

Desde que el hombre agrícola asistió al debut de la era industrial a mediados del siglo XVIII, ante los inventos de James Watt, con la máquina de vapor, y Edmund Cartwright, con la máquina de tejer; hasta el desplazamiento de esa era por otra, basada en el conocimiento o el llamado trabajo de la inteligencia; las sociedades modernas intentaron clasificar

sus diversas etapas de acuerdo con la innovación del momento. Esto fue así hasta que desde la llamada 3ª fase de la Revolución Industrial (que abarca hasta finales del siglo XIX,<sup>387</sup> y que ya comprende la invención de la lámpara incandescente por Thomas Alva Edison, las grandes centrales eléctricas, el motor de combustión interna; etcétera), se cansó de contarlas y entendió que el flujo de la invención industrial y tecnológica tenía una naturaleza diferente a los eventos históricos anteriores; y que más que contarlos, además inadecuadamente, sólo había tiempo para intentar administrar el cambio, el cual, como ahora vemos, desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días no se ha podido lograr satisfactoriamente porque la velocidad y la dinámica que se imprimió al quehacer del nuevo ser económico, político y social, durante más de dos siglos, ha sido superior a su capacidad de asimilación y control, yendo en consecuencia siempre atrás del fenómeno industrial y tecnológico que le ha tocado vivir.

Bajo esta perspectiva tendríamos que señalar que desde que apareció la primera máquina de vapor hasta nuestros días, el hombre moderno perdió las certezas, cayendo en un universo interminable de preguntas que al momento que encuentran algún tipo de respuesta, ésta deja de tener vigencia, porque el río de la innovación trae nuevas aguas que cambian lo aprendido.

En esta idea general podría encontrarse un principio de explicación de por qué el hombre económico moderno, con la mayor cantidad de recursos técnicos y científicos a su disposición; con más de ochocientos millones de computadoras personales; de 500 000 millones de chips de ordenador; de contar con ordenadores que realizan cerca de mil billones de operaciones matemáticas por segundo;<sup>388</sup> ha sido incapaz de descifrar adecuadamente el momento histórico-económico que vive en la actualidad; y de ir acumulando una serie interminable de preguntas y de incertidumbres que llegan al punto de poner en riesgo no sólo las soluciones de su presente, sino peor aun, las posibilidades de su futuro.

En el marco de la larga transición del hombre nómada al hombre agrícola (150 000 años); y el amplio espacio entre la era del hombre agrícola al hombre industrial (7 000 años); y por otro lado, del instante entre el hombre industrial y el hombre del conocimiento (250 años), en términos

---

<sup>387</sup> Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2006.

<sup>388</sup> Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*

históricos, se originan las primeras causas de la pérdida de las certezas del hombre moderno. En la brutal dinámica del cambio industrial y científico de los últimos siglos, se complementa su incapacidad para identificar los retos de su entorno.

Como ya señalaba acertadamente Keynes, sobre los graves problemas de su tiempo:

...en el campo de la filosofía económica y política no hay muchos que estén influidos por las nuevas teorías [...] de manera que las ideas que los funcionarios públicos y políticos, y aun los agitadores, aplican a los acontecimientos actuales, no serán probablemente las más novedosas. Pero, tarde o temprano, son las ideas y no los intereses creados las que presentan peligros.<sup>389</sup>

O sea, que muchas veces es el *statu quo* del pensamiento, o los paradigmas rebasados, los peores enemigos de las sociedades modernas para poder identificarse en su tiempo histórico; conllevando con ello graves consecuencias para la sustentabilidad de su desarrollo.

En ese sentido, los retos de hoy no son diferentes a los de los siglos XIX y XX, en cuanto a la necesidad de saber interpretar los profundos cambios que trastocan el mundo del conocimiento económico, en relación directa con su acontecer político y su consecuencia social. Y así como en los siglos XVIII y XIX, a las nuevas maneras de una naciente era industrial se les quería encajonar dentro de los viejos paradigmas del mercantilismo; y al nacimiento del neoliberalismo con la acartonada ortodoxia del libre mercado, en el siglo XX; ahora, ante el nacimiento de una nueva era económica, aún no bautizada por las corrientes del pensamiento económico, queremos cometer los mismos errores del pasado, al intentar describirla y atraparla con los moldes de un neoliberalismo económico, que ya no alcanza para entender los nuevos problemas político-económicos-sociales que estamos enfrentando.

Todo lo anterior resulta relevante porque al abordar el tema de la integración de América del Norte en el siglo XXI aparece como imprescindible

---

<sup>389</sup> Keynes, John Maynard, *Teoría general de la ocupación, el Interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, Primera Reimpresión 2006, p. 358.

tocar a manera de preámbulo, por lo menos tres líneas a través de las cuales se teje su presente y su futuro, que son *a*) la naturaleza y profundidad de la crisis económica mundial actual, *b*) la relación directa que guarda la misma con la salud económica de Estados Unidos, y *c*) el impacto del nuevo modelo de desarrollo chino en la región. De igual modo, este análisis se ve obligado a realizarse en el marco general de una nueva era geopolítica que empieza a conformarse en este principio de siglo XXI, al igual que ocurrió en los siglos XIX y XX, a fin de no persistir en el error de aplicar conceptos insuficientes que no alcanzan para describir con claridad el momento histórico actual; o para no caer en el vicio que tiende a cometer toda sociedad de no saber identificarse a sí misma históricamente, como ya se señaló antes.

Consecuentemente, tendríamos que señalar que así como en 1929 no se trató de una simple crisis hipotecaria, bursátil o monetaria; el problema actual está lejos de ser sólo un problema hipotecario o financiero; sino que sus raíces son profundas y al igual que la crisis de la primera etapa del siglo XX, el problema económico actual está trastocando y decidiendo el futuro geopolítico y económico del mundo global del siglo XXI.

Si esto es así, la visión regional de 1990-1994 en la que se pensó la primera integración formal de América del Norte no tiene nada que ver con el escenario actual de 2010, y menos con el futuro de mediano y largo plazo de la zona. Como un simple ejemplo de lo anterior tendríamos que resaltar que apenas hace 16 años se celebraba el triunfo del mundo unipolar y del “fin de la historia”; y China de ningún modo aparecía como un actor económico relevante en el tablero de control del mundo occidental. Como sabemos, estos dos simples conceptos han cambiado, y *a contrario sensu*, hoy lo que está en la mesa de los debates ya no es siquiera el mundo unipolar, el cual ya se cancela por descontado, sino la propia viabilidad económica de Estados Unidos. Y en cuanto al tema de China, su nueva realidad económica ha rebasado todos los pronósticos.

Por ello, en esta etapa de la cancelación de las certezas o del sobreesimiento de los viejos paradigmas, en los siguientes apartados intentaremos aventurar algunos conceptos generales respecto a las líneas de desarrollo que podrían incidir en la construcción del esquema de integración de América del Norte en el siglo XXI.



### ¿Crisis temporal o crisis estructural?

Previo a la Gran Depresión de 1929, el mundo festejaba de manera ruidosa la década de los veinte: los “rugientes veinte” en Estados Unidos; los “años locos” en Francia; los “felices veinte en España”; o los “dorados veinte” en Alemania. Con total desparpajo, la clase responsable del tablero de control de las primeras décadas del siglo XX, “heredera” del periodo de postguerra de la Primera Guerra Mundial, y de la etapa de ajuste de un cambio estructural en la cadena económica del mundo (el sector industrial apenas tenía un poco más de 100 años); festejaba alegremente el desarrollo de sus insuficiencias y de sus contradicciones económicas, que llevarían al mundo a un periodo de ajuste que duró más de veinte años (1929-1950), y que tuvo un saldo de sesenta millones de muertos (Segunda Guerra Mundial); o que, de acuerdo con otros autores,<sup>390</sup> podría señalarse que tuvo un periodo más largo, el cual se prolongó por más de 35 años (1914-1950).

Más allá de las diferentes visiones, el tema central fue que la nueva sociedad global del momento, que había pasado de un comercio mundial en el siglo XVIII, de 1 por ciento, a 5 por ciento del PIB mundial en 1870; y a 10 por ciento del PIB mundial en 1929, no se percató que el nuevo mundo que inauguraba la Revolución Industrial ya no aceptaba respuestas individuales, porque la acción de algunos de los países que participaban en el nuevo concierto mundial, automáticamente incidía en la estabilidad de las otras naciones. De igual modo ignoraron que la inauguración de un nuevo sector de la economía, que era el industrial, repercutía de manera directa en la transformación de una sociedad mundial que había sido agrícola los últimos 7 000 años; a la cual le costaba gran trabajo reordenar su sustentabilidad de la noche a la mañana a fin de orquestrar un nuevo sector industrial exitoso, y dismantelar un sector agrícola con el cual había convivido y generado su riqueza los últimos siete milenios.

La economía y el comercio internacional pasaron de ser negocios de bienes agropecuarios a un mundo de negocios industriales, cuando en los años 1825, 1869 y 1875, los sectores industriales inglés, norteamericano y francés respectivamente, tuvieron un mayor peso que el sector agrícola

---

<sup>390</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006; y Eric Hobsbawm, *op. cit.*, 2007.

en su producto económico.<sup>391</sup> La sociedad rural se fue transformando en urbana y el nacimiento de las nuevas fuentes de trabajo se fue dando en la medida que se iban construyendo las nuevas fábricas que la permanente innovación industrial iba generando.

Lo que el mundo vivía en el siglo XIX y principios del siglo XX, no era un simple cambio de paradigmas, era el parto de una nueva era, de una sociedad industrial que requería de todo un nuevo entendimiento en la administración de la vida económica del mundo occidental que lideraba la nueva producción de mercancías. Que exigía de un principio de entendimiento que volviera sustentable este nuevo ciclo económico, que involucrara y comprometiera a los países participantes. Que para preservar el orden nacional económico, tenía que generarse un entendimiento global mínimo que hiciera posible una nueva convivencia mundial, la cual nunca más podría administrarse de manera exclusiva atrás de las murallas nacionales. Sin embargo, esto no fue así, y a pesar del auge económico que generó el nuevo ciclo y la expansión del comercio mundial (la economía mundial escaló 695 000 millones de dólares en 1800, a 27 995 millones de dólares en 1900);<sup>392</sup> la desarticulación de sectores y de actores económicos, moviéndose en una total desincronía global, provocaron un nuevo desorden que se evidenció en las primeras décadas del siglo XX, y que estalló y se desfondó de manera abrupta en 1929.

Los beneficios y los avances de este periodo de libre mercado (1815-1929) son innegables, y la transformación de la sociedad y el ser humano en esta época están fuera de toda duda. No obstante, lo que aquí se trata de subrayar, es que junto con estos grandes éxitos de la civilización, el hombre económico no estuvo a la altura de su homólogo innovador; y que si bien sigue gozando de los privilegios de su desarrollo, hasta la fecha ha sido incapaz para identificar con objetividad su tiempo histórico, y pero aun, para administrar de manera sustentable las nuevas líneas de un destino global que parece inexorable.

Cuando en 1929 inició la Gran Depresión, el comercio mundial de mercancías se retrajo 70 por ciento; el desempleo se disparó 25 por ciento; la industria se desintegró 30 por ciento durante un lustro; la producción

---

<sup>391</sup> Jaques Attali, *op. cit.*, 2007.

<sup>392</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*

mundial declinó 20 por ciento; 18 bancos centrales se precipitaron financieramente en un plazo de seis meses; y en cinco años desapareció 50 por ciento de la Banca de Estados Unidos;<sup>393</sup> entre otros síntomas. Sin embargo, la sociedad global de su tiempo, primero identificó el problema como un tema bursátil (la bolsa de Nueva York cayó el martes negro, el 29 de octubre de 1929, 12.8 por ciento; y en tres semanas perdió todo lo que había ganado un año y medio antes;<sup>394</sup> para después manejarlo como un problema hipotecario (en 1934, en Estados Unidos se generó un retraso en el pago hipotecario de 30 por ciento.<sup>395</sup> De igual modo se presentaron las corrientes liquidacionistas y tradicionalistas, entre las que destacó la figura del secretario del tesoro de Estados Unidos Andrew Mellon; las cuales clamaban porque los gobiernos se mantuvieran al margen del problema, para que en un ambiente ortodoxo de libre mercado, la enfermedad económica se curara sola, y “purgara la podredumbre acumulada en el sistema. El alto costo de la vida y el despilfarro desaparecerán. La gente trabajará más y vivirá una vida más moral. Los valores se ajustarán y la gente emprendedora enmendará los estragos causados por gente menos competente”.<sup>396</sup> La sociedad económica de 1929, tanto por intereses creados, como por su falta de capacidad para interpretar los tiempos nuevos, condenó a las generaciones de la primera mitad del siglo XX a enfrentar una insuficiencia y contradicción económica que ya no podían resolverse de manera local y tradicional; que exigían, ante el nuevo mundo industrial, y en consecuencia global, de una nueva forma de atender la geopolítica, la economía y el comercio del mundo. Esto, después de décadas de penurias, sólo se logró hasta que se concretaron dos hechos globales de la mayor relevancia: el primero, a través de los acuerdos colectivos firmados por los actores económicos de la postguerra en Bretton Woods en 1944; y el segundo, por medio del reconocimiento que hizo el mundo económico occidental de los derechos sociales o de bienestar de los más desposeídos. A partir del marco referencial de estos dos grandes eventos, es que empiezan a generarse resultados económicos positivos para la mayoría de los países que participaban de esta nueva economía occidental; los cuales

---

<sup>393</sup> *Ibidem*.

<sup>394</sup> Harold Bierman, *op. cit.*

<sup>395</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*

<sup>396</sup> *Ibidem*, p. 241.

se prolongaron hasta la década de los setenta, cuando de nueva cuenta el contrato global empezó a deteriorarse ante la falta de armonía de un sector agrícola global que venía desfasado desde el mercantilismo; un sector industrial anárquico y depredador; junto a una naciente sociedad del conocimiento que daba sus primeros pasos.

Desde luego, que junto con lo anterior se cruzan una infinidad de vectores políticos-económicos y sociales que influyeron en el desarrollo del fenómeno, pero para los efectos del presente trabajo lo que intenta resaltarse es la falta de capacidad de la sociedad en turno para identificar el cambio histórico estructural que se vivía; y su impotencia, interesada o autista, para resolverla. Tuvo que venir la renovación del pensamiento económico global con Keynes y los precursores del Estado del bienestar en Suecia y los países bálticos, entre otros, para repensar y humanizar un capitalismo y un modelo económico que como decía Keynes en 1933: “El decadente capitalismo internacional pero individualista, en cuyas manos nos encontramos después de la guerra, no es un éxito. No es inteligente. No es bello. No es justo. No es virtuoso. Y no satisface las necesidades”;<sup>397</sup> agregando posteriormente a manera de síntesis respecto al punto neurálgico de la Gran Depresión de 1929: “Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos”.<sup>398</sup> Lo anterior resulta relevante porque cien años después y a comienzos del siglo XXI, las diferentes voces autorizadas siguen manteniendo la misma sintonía con las líneas de interpretación que se manejaron durante la Gran Depresión económica de la primera parte del siglo XX; más allá de la actualización de las medidas financieras.

Al igual que a principios del siglo pasado, a pesar de los negros nubarrones que ya alertaban de la insuficiencia del acuerdo global desde la década de los setenta, las primeras posturas fueron de negación hacia el dimensionamiento de la crisis, y de minimizar sus posibles resultados. En 2005, por ejemplo, Thomas Friedman, apoyándose en el fenómeno meteorológico que en 1991 devastó a la zona de Massachusetts, y que por la

---

<sup>397</sup> *Ibidem*, pp. 305 y 241.

<sup>398</sup> Los pobres del mundo aumentaron en más de un 50 por ciento de 1820 a 1950, pasando de 1 000 millones a más de 1 600 millones de personas (Ian Goldin y Kenneth Reinert, *Globalización para el Desarrollo*, Bogotá, Planeta, 2007. p. 59).

soterrada confluencia de elementos que la originó se le conoció como la “tormenta perfecta”; ya alertaba de una crisis económica descomunal y sugería que en ese momento todavía era oportuno el cambio de rumbo, “no cuando el tifón está a punto de engullirte”. Al respecto, también reclamaba en su obra que ante el aviso de cambios dramáticos como los sucedidos el 11 de septiembre, donde se había presentado una gran oportunidad para el llamamiento al sacrificio nacional de Estados Unidos para resolver los urgentes problemas financieros, energéticos, científicos y educativos, el presidente Bush, en lugar de exhortarlos al sacrificio, los invitó a salir de compras.<sup>399</sup>

Al igual que a inicios del siglo XX, a finales de 2007 y a partir de 2008, ante los primeros relámpagos económicos empezó a hablarse de una crisis hipotecaria como la culpable del problema (el 16 de diciembre de 2003 el presidente George Bush firmó el American Dream Downpayment Act, una ley que buscaba promover que minorías y familias de escasos recursos tuvieran acceso al crédito del enganche de una casa; lo cual originó la creación de un proceso viciado que llevó a que en 2006, 40 por ciento de las hipotecas nuevas tuvieran una baja calificación; lo cual se sumó a la piramidación de garantías que hicieron que el crédito hipotecario se destinara hacia mercados de baja calidad crediticia).<sup>400</sup> Ante el rebase de las proyecciones, la culpa hipotecaria ya no alcanzó y esta fue escalada al nivel de crisis financiera, como producto de malos manejos y altos niveles de corrupción, la cual habría repercutido gravemente en la estabilidad de los bancos y el mercado de capitales (como ejemplo de lo anterior, puede mencionarse el caso de los *credit default swaps* y de las empresas Monoline que operaron como instrumentos de protección respecto del pago del capital y de los intereses de instrumentos de deuda que no fueran liquidados, los cuales, ante su operación irregular e irresponsable, manejaron flujos protegidos en 2008 por una cifra de alrededor del PIB mundial, o sea, la estratosférica suma de 55 billones de dólares).<sup>401</sup>

De 2008 a la fecha, la opinión de la mayoría de los analistas se ha estacionado en este diagnóstico (Krugman, Sachs, Bernanke), apostando a

---

<sup>399</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 270.

<sup>400</sup> Jorge Suárez Vélez, “La tormenta perfecta”, *Letras Libres*, mayo de 2009, pp. 24-25.

<sup>401</sup> *Ibidem*, p. 23.

que una correcta política monetaria, una mayor supervisión financiera y una participación keynesiana del Estado (ampliación del presupuesto para obra pública y apuntalamiento de los quiebres económicos) serán suficientes para rescatar a la economía de su colapso actual. Sin embargo, dentro de este análisis general se saltan las otras causales del problema, que inician desde la erosión económica global de la década de los setenta; la irrupción protagónica de una nueva sociedad del conocimiento; el desplazamiento de la joven sociedad industrial; el empobrecimiento del sector primario; el factor asiático (*low-cost*); los imprescindibles factores demográficos y ecológicos, entre otros; que sin duda alguna hoy son parte sustantiva de la crisis histórica de inicios del siglo XXI. Y aquí volvemos a la pregunta inicial que enmarca este apartado ¿crisis económica temporal o cambio estructural?; la respuesta a la ecuación anterior no es menor, porque de su contenido se están derivando tanto las estrategias de su posible solución, como las consecuencias de su aplicación. ¿Estará resuelta para 2010?, como apuestan los analistas de la crisis temporal, que ya pronostican un crecimiento mundial promedio de 2.5 por ciento (Banco Mundial); o, como en 1929, ¿estamos frente a un fenómeno de agotamientos estructurales que requiere de medidas más integrales y profundas para dotar de sustentabilidad y futuro a un mundo cada vez más globalizado? La disyuntiva no puede minimizarse porque la sociedad global no puede darse el lujo de equivocarse al igual que hace cien años; ni puede tomarse tres décadas como en 1929 para pensarlo, o sacrificar millones de vidas para solucionarlo; porque las plusvalías y los márgenes de ayer se han ido agotando y un mundo más interconectado e interdependiente, cuya economía se ha integrado en casi 30 por ciento de intercambio comercial entre casi todos los países del mundo, gravitan a su alrededor, esperando que las soluciones adoptadas sean las correctas.

Comenta Krugman, respecto a la Gran Depresión de 1930, que ésta fue una tragedia innecesaria; que si solo Herber Hoover no hubiera tratado de equilibrar el presupuesto frente al colapso económico; si la Reserva Federal no hubiera defendido el estándar del oro frente a la economía doméstica; si sólo el gobierno hubiera provisto de liquidez a la banca cuando se vio la amenaza de su colapso, y esto hubiera calmado el pánico de 1930-1931; la caída de la bolsa de valores hubiera sido tan solo una recesión ordinaria que pronto se hubiera olvidado. De igual modo, agrega

que algunos analistas señalan que los problemas económicos actuales son estructurales y que no tienen soluciones inmediatas; añadiendo que los únicos obstáculos estructurales son las doctrinas obsoletas, mal ordenadas, que obstaculizan el pensamiento del hombre.<sup>402</sup>

Coincidimos con Krugman en la necesidad del pensamiento nuevo, como también lo proponía Keynes, y en lo imprescindible que resulta atisbar con nuevos ojos a los problemas nuevos. Pero si bien hay que alejarse del fatalismo que nada aporta, también hay que huir del análisis económico que cierra la mirada a la nueva interconectividad de los problemas. De igual modo, creemos que no debe tomarse con recelo la calificación de “estructural” de los fenómenos ni mucho menos su categoría histórica. El tobogán de la ciencia y la tecnología nos conduce por una vía de alta velocidad, la cual resulta evidente que hemos sido incapaces de clasificar y administrar; pero en medio del limitado conocimiento que nos queda, intuimos que la sociedad moderna se reestructura todos los días, empezando por su economía; y que es muy probable que en el futuro, si la nueva sociedad del conocimiento nos lo permite, tendrá que darse una reclasificación histórica más adecuada del periodo político-económico y social que se ha dado desde el inicio de la Revolución Industrial hasta nuestros días.

La percepción del fenómeno económico global por ende, cada día se ha vuelto más difícil; preguntándose el propio Krugman sobre la razón por la que los economistas se han equivocado respecto a la naturaleza y dimensión de la crisis actual.<sup>403</sup> En el mismo sentido, Anatoly Kaletsky, en su artículo “Adiós, homo economicus”, pregunta: “¿cuántos economistas académicos han tenido algo útil que decir sobre la mayor convulsión en 70 años?”; y sentencia afirmando que “La realidad es aún peor de lo que sugiere esta pregunta retórica: los economistas no sólo han fracasado, como profesión, en guiar al mundo para salir de la crisis, sino que fueron responsables fundamentales de habernos arrastrado a ella”.<sup>404</sup> De lo que no queda duda es que el fenómeno ha estado desbordando a los especialistas que se estimaba estaban mejor preparados para ello, como es el

---

<sup>402</sup> Paul Krugman, *The Return of Depress on Economics and the Crisis of 2008*, New York, Norton&Company, 2009, pp. 3 y 191.

<sup>403</sup> *New York Times*, 22 de noviembre de 2009.

<sup>404</sup> *Este País*, junio de 2009, p. 4.

caso de Alan Greenspan, quien después de ser durante 32 años uno de los mayores responsables de la conducción económica de Estados Unidos, con relación al problema económico de 2008, declaró: “nunca imaginé la dimensión *histórica* de la crisis actual”;<sup>405</sup> para agregar posteriormente con todo candor y no poco cinismo que: “Quienes hemos velado por el interés de las instituciones de crédito para proteger el patrimonio de sus accionistas, yo entre ellos, estamos atónitos”.<sup>406</sup>

Lo cierto es que nos encontramos en un territorio económico nuevo; en la conformación de una nueva geografía del desarrollo que nos impone el avance de la economía y del conocimiento. Aun más, como apuntan los Toffler: “El mundo se está transformando radical e irreversiblemente [...] Los sistemas de riqueza nuevos no se presentan a menudo y no llegan solos, cada uno trae consigo una nueva forma de vida, una civilización”; sobre lo que agregan que: “Para bien o para mal, miles de millones de vidas en el mundo entero están siendo cambiadas por esta revolución, que hace emerger o decaer, con su impacto, a naciones y regiones enteras del planeta”.<sup>407</sup>

¿Qué camino tomamos? ¿Qué alternativa se impone para repensar en una América del Norte en el siglo XXI? ¿Optamos por el camino de los voceros de la crisis temporal? ¿O repensamos la estrategia regional frente a la construcción de un nuevo mundo económico y de una nueva sociedad del conocimiento, con todos los ajustes que esto conlleva?

Si optamos por lo primero, bastará con que Estados Unidos y el mundo económico global realicen los ajustes monetarios keynesianos para que se recupere la salud económica; que opere adecuadamente la Reserva Federal como dice Krugman; que se cubran los pasivos públicos que hagan falta; que se financien las bancarrotas bancarias y que se reactive la economía con la obra pública, entre otras acciones. Si pensamos que estamos frente a un reto estructural histórico, frente a un cambio de era, entonces tendremos que aceptar que lo anterior no basta y que habrá que pensar en nuevas acciones, que junto con las anteriores, doten de

---

405 Cursivas del autor.

406 *Letras Libres*, junio de 2009.

407 Alvin Toffler y Heidi Toffler, *op. cit.*, pp. 30-31.



fortaleza y viabilidad la integración de los tres países: Canadá, Estados Unidos y México, frente a los nuevos retos que impone el siglo que comienza.

La disyuntiva es del todo relevante y no es exagerado señalar que de la decisión de los *policy makers* del momento; pero también de todos aquellos actores tanto públicos como privados que influyen de manera indirecta en la visión de futuro de la región, dependerá el papel que desarrollará América del Norte a lo largo del siglo XXI.

### **Estados Unidos o la hegemonía rebasada**

¿Siglo asiático; siglo de Estados Unidos, Chinamérica? ¿La Unión Americana logrará recuperar su estabilidad y avance económico, o seguirá en caída libre hacia un pozo sin fin? Más relevante aún, ¿en el marco de la aceptación pública de la crisis económica mundial, sabe ya Estados Unidos cual es su padecimiento, o la soberbia y el desconocimiento le siguen limitando su capacidad de diagnóstico y de respuesta sobre el problema a enfrentar? ¿Está consciente de su reto histórico y de su plusvalía debilitada, o como en las décadas de los setenta, ochenta y noventa está en la idea de que su fuerza inercial lo volverá a sacar adelante? Éstas y otras preguntas resultan fundamentales cuando se intenta repensar en la integración económica y comercial de tres países, que inició en 1994, a través del TLCAN; la cual, junto con sus aciertos y debilidades, se construyó en torno a la fortaleza económica de un país que en 1990 detentaba 15 por ciento del comercio del mundo; y que ahora, aquejado de una grave crisis económica, este índice se ha reducido a 8 por ciento. (FMI, *Estadísticas financieras internacionales*).

En este sentido, ¿cómo debemos enfocar las nuevas líneas estratégicas de una integración de América del Norte para el siglo XXI? ¿Qué futuro económico le depara a Estados Unidos para 2015, 2020 o para 2050, y cuál a nosotros con él? En 1994, tanto Canadá como México se comprometieron con la hegemonía económica más importante de su momento; con la nación que justo cinco años antes se había declarado vencedora del mundo bipolar que había prevalecido a lo largo de la llamada Guerra Fría. Esa fue la lógica del acuerdo; con base en ella se negoció y se apostó sobre

sus posibles consecuencias. Es evidente que los parámetros han cambiado en poco más de década y media; por lo que resulta de previo y especial pronunciamiento para los tres países involucrados saber dónde están parados, cuál es su situación económica real, cuál es el inventario de daños que la crisis económica les ha dejado. Seguir con el mismo esquema de integración de 1994, o sea, con el TLCAN, en términos de estrategia y de desarrollo, sería como seguir conviviendo con un cadáver comercial insepulto, que ha dejado de funcionar como una estrategia de desarrollo integral, para convertirse en un código internacional de comercio. Continuar sin reflexionar sobre los profundos cambios político-económicos y sociales del presente, sería perder la oportunidad de construir un futuro sustentable para la región. Dejar de reflexionar sobre las implicaciones de la verdadera afectación de Estados Unidos como potencia, no le resulta conveniente a ninguna de las tres naciones, porque les privaría de la oportunidad de sumar en un momento que reclama de todas las sinergias.

Más allá de las dos corrientes principales que hablan de la decadencia o de la solidez de la hegemonía norteamericana, lo que habría que reconocer es que la misma no pasa por sus mejores días, que enfrenta serios retos económicos y que independientemente del desenlace de los años por venir, su liderazgo, su fortaleza económica y su imagen global ya no son los mismos; y en no pocas ocasiones se le aprecia como un portaviones a la deriva en medio de una gran tormenta.

La primera y obligada referencia en este sentido, es el equiparar el ciclo norteamericano con el periodo hegemónico de Gran Bretaña del siglo XIX, la cual aporta un sinnúmero de paralelismos si uno no olvida las enormes diferencias que se han generado del siglo XIX al siglo XXI. No obstante, la comparación resulta procedente desde el momento en que se reconoce que a diferencia de otras hegemonías, tanto el imperio británico como el norteamericano son los primeros dentro de una era global que reconoce su nacimiento a partir del inicio de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII. En este sentido, la invención industrial y tecnológica serían los sellos distintivos que otorgarían tanto a Gran Bretaña como a Estados Unidos su diferencia respecto a imperios anteriores. Tanto al imperio de Gran Bretaña como a la hegemonía de Estados Unidos les corresponde una nueva era; una época y una civilización diferentes.

En el caso de Inglaterra, al mismo tiempo que surge una era industrial, es desplazada del primer plano una sociedad agrícola que vivía, pensaba y entendía los procesos político-económicos y sociales de una manera distinta. El hombre agrícola es desplazado en importancia por el hombre industrial, y con ello se da el fin de sus certezas y del futuro predecible, para dar lugar a una globalización desbocada cuya única constante sería el cambio y la innovación. En cuanto a Estados Unidos, el nacimiento de una era del conocimiento desplaza ya a una sociedad industrial y relega a una sociedad agrícola, generando una enorme anarquía e incertidumbre.

Si bien a Gran Bretaña la posicionaron sus triunfos militares, en especial su victoria sobre Francia en 1815; su fortaleza económica se deriva de ser el primer país que entiende de la importancia de los nuevos inventos industriales, y de su enorme potencial para generar riqueza. En ser la primera nación que rompe paradigmas ante el advenimiento de la máquina de vapor, de la máquina de tejer, del ferrocarril, de la electricidad, etcétera, lo cual la llevó en 1900 a registrar los mayores niveles de industrialización per cápita y participación relativa en la producción manufacturera del mundo, conduciéndola de igual modo en 1880 a administrar 23 por ciento de la producción industrial mundial; y a principios del siglo XX a detentar 25 por ciento de las tierras y la población del mundo.<sup>408</sup>

En lo que respecta a Estados Unidos, si bien su fortaleza surge de una estabilidad interna que se generó como resultado de su guerra civil, y de eventos hegemónicos hemisféricos (México 1847, España, Cuba 1898, Venezuela 1895), su crecimiento económico se desborda a través de la explotación de su gran potencial como productor de alimentos, así como de su capacidad de adaptación y explotación del fenómeno industrial. En 1914, los Estados Unidos ya producían más carbón que Gran Bretaña y Alemania, y ya eran el más grande productor de petróleo. Su producción de hierro colado era mayor que la de Gran Bretaña, Alemania y Francia juntos, y su producción de acero era casi igual, incluyendo a Rusia. Su consumo de energía derivada de fuentes modernas era, en 1913, igual a la de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Rusia, Austria y Hungría juntos; y tenía más vehículos de motor que el resto del mundo; lo cual la llevó a que

---

<sup>408</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1994.

su PIB nacional y per cápita superasen a todos los demás países en 1914.<sup>409</sup> Los análisis sobre la época pronosticaban que bajo el ritmo de crecimiento del potencial norteamericano, éste superaría en 1925 a toda Europa, sin el conflicto de 1914; sin embargo, autores como Jeffrey Frieden argumentan que precisamente las dos guerras mundiales jugaron un papel vital para la consolidación hegemónica de Estados Unidos. Sobre la Primera Guerra Mundial, señala que:

La guerra devastó Europa, y en cambio convirtió a Estados Unidos en la principal potencia industrial, financiera y comercial del mundo. La producción industrial estadounidense casi se triplicó durante los años de guerra, pasando de 23 millardos de dólares en 1914 a 60 millardos en 1919. En 1913 los países industriales de Europa juntos, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Bélgica producían sustancialmente más que Estados Unidos; a finales de la década de 1920 Estados Unidos superaba a esos países juntos en casi un 50 por ciento.

Y en lo que hace al resultado económico de la Segunda Guerra Mundial, el mismo autor agrega:

Los pesos relativos de las economías estadounidense y europea cambiaron sustancialmente. En 1939 la economía estadounidense era exactamente la mitad de la suma de las de los beligerantes finales en Europa, Japón y la Unión Soviética; en 1946 era mayor que todas ellas juntas. La producción total de acero de Alemania, Gran Bretaña y la URSS en 1939 habría sido más de 15 por ciento mayor que la de Estados Unidos; en 1946 era menos de la mitad. Europa y Japón estaban aplastadas y exhaustas; Estados Unidos era un país rico y poderoso y su ayuda iba a determinar la velocidad de recuperación.<sup>410</sup>

La caída de la hegemonía inglesa, por otro lado, se da en el marco del cambio de importantes ciclos históricos, que junto con sus errores internos, precipitan su liderazgo y poderío económico. Respecto a lo interno vale la pena destacar la frase de Joseph Chamberlain que a principios de 1900, a manera de diagnóstico, declaraba sobre Inglaterra: “El titán

---

<sup>409</sup> *Ibidem*, p. 389.

<sup>410</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, pp. 179 y 346.

cansado (tambaleándose) bajo el orbe demasiado basto de su destino”.<sup>411</sup> Con lo cual reconocía al cansancio y a la autocomplacencia como las principales causas de la pérdida de liderazgo industrial frente a Estados Unidos, Alemania y Japón, a principios del siglo XX. De este modo, a pesar de que Londres fue la cuna de la Revolución Industrial, a lo largo de casi un siglo, perdió el liderazgo y las ventajas que tenía tanto en innovación como en productividad industrial. De igual modo, a pesar de la caída de su ingreso económico, Gran Bretaña persistió en el financiamiento del enorme gasto de guerra de su flota marítima, la cual, si bien había contribuido a lo que se conoció como la Pax Británica y a su expansión comercial a lo largo del siglo XIX, en el siglo XX, su sostenimiento contribuyó a la pérdida de su equilibrio económico. Para 1913, por ejemplo, la participación industrial de Gran Bretaña en el mundo ya había disminuido a 13 por ciento, mientras que la de Estados Unidos y Alemania se había incrementado a 32 por ciento y 15 por ciento respectivamente. No obstante lo anterior, para las mismas fechas, Inglaterra seguía manteniendo el mayor gasto de guerra mundial sobre 2 174 000 toneladas de buques de guerra, mientras que Estados Unidos y Alemania lo hacían respecto a 985 000 toneladas y 1 305 000 toneladas, respectivamente.<sup>412</sup> Éstas fueron dos de las causas más relevantes del deterioro inglés, que parecen repetirse en el caso de Estados Unidos.

Son muchos los factores que inciden en la caída del primer imperio industrial detentado por Gran Bretaña, y no es el objetivo de este trabajo explayarse en el tema; sin embargo, la amplia gama de paralelismos entre el comienzo del siglo XX y del siglo XXI, en cuanto al debilitamiento y desplazamiento de la hegemonía inglesa en el primer caso, y la de Estados Unidos, en el segundo, son referencias que nos alejan de la inmediatez de los análisis coyunturales, y que nos ubican en la congruencia histórica-económica del fenómeno enfrentado al día de hoy por Estados Unidos. Gran Bretaña, por ejemplo, en medio de su gran éxito llegó a exclamar en boca de su economista Jevons que:

Las llanuras de América del Norte y de Rusia son nuestros trigales; Chicago y Odesa, nuestros graneros; Canadá y el Báltico, nuestros bosques

---

<sup>411</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1994, p. 367.

<sup>412</sup> *Ibidem*, 1994.

proveedores de madera; Australia contiene nuestras granjas de cordeles y en Argentina y las praderas occidentales de América están nuestras manadas de bueyes..., etcétera.<sup>413</sup>

De igual modo, en medio de ese exceso de confianza, en el campo financiero declaraba Ludwig Bamberger, a fines del siglo XIX, “Elegimos el oro, no porque sea oro, sino porque Gran Bretaña es Gran Bretaña.”<sup>414</sup> La hegemonía se desfondaba, pero el síndrome de la abundancia y del éxito alejaron a los ingleses de la estrategia que les habría impulsado al mantenimiento del liderazgo económico-industrial del mundo; y desde luego, a principios del siglo XX, lo que sobraba eran los pronósticos de que seguiría siendo un siglo inglés.

En cuanto a Estados Unidos, aquí vale la pena recordar que en 1989, ante la caída del muro de Berlín y de la terminación de la Guerra Fría, la lectura del ciclo norteamericano, a pesar de que ya presentaba importantes signos de su erosión económica, se argumentó por un ejército de analistas encabezados por Fukuyama, que estábamos ante la presencia del “fin de la historia” y, en consecuencia, de la continuación infinita del ciclo de Estados Unidos. De nueva cuenta, la sobre-confianza del éxito y la autocomplacencia evitaban reconocer que ya desde lustros anteriores a 1989, los diferentes índices del proyecto de Estados Unidos mandaban señales alarmantes al tablero de control de su economía.

Al igual que la Inglaterra de la mitad del siglo XIX y la de principios del siglo XX; en el caso de Estados Unidos debe dividirse el espíritu de imperio que privó a finales del siglo XIX, con la actitud guardada desde la década de los setenta del siglo pasado. De expresiones como la “americanización del mundo”, “el coloso comercial americano”, “el siglo americano”, que se hacían a principios del siglo XX; en la actualidad todas son dudas y cuestionamientos sobre su fortaleza. Se habla y se cataloga el debilitamiento de Estados Unidos de innumerables maneras: se dice que padece una “decadencia relativa”, se comenta de una “hegemonía en decadencia”, de un “liderazgo en renacimiento”, de una economía estancada; etcétera; sin embargo, como bien apunta Hobsbawm:

---

<sup>413</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1993, p. 21.

<sup>414</sup> Jeffrey A. Frieden, *op. cit.*, p. 75.

Hay razones internas por las que el imperio estadounidense no puede durar, y la más inmediata es que la mayoría de los estadounidenses no están interesados en el imperialismo ni en la dominación mundial en el sentido de gobernar el mundo. Lo que les interesa es lo que les ocurra a ellos en su propio país. La economía estadounidense está tan desmejorada que en algún momento el gobierno y los electores decidirán que es mucho más importante concentrarse en la economía, que emprender aventuras militares en el extranjero, en particular si se tiene en cuenta que esas intenciones militares en el extranjero correrán a cargo de buena parte de los propios estadounidenses...<sup>415</sup>

El comentario cobra gran relevancia, porque la primera condición de un imperio, es querer serlo, como lo fueron en su tiempo Gran Bretaña, la Unión Soviética y los propios Estados Unidos; y ahora ese interés parece desplazarse hacia China.

Lo cierto es que de acuerdo con la categoría histórica de imperio, o de gran potencia militar y económica que se le reconoció a Estados Unidos desde 1918, como dice Kennedy; o de 1945 como opina Frieden; de manera clara sólo pervive su fortaleza militar; ya que su fuerza económica, a manera de una caída permanente en forma de cascada, se ha venido diluyendo desde la década de los setenta; y en cuanto a su poder militar, éste está operando en los últimos años más como una carga que como un atributo; sin embargo, lo que vale la pena subrayar del problema económico de Estados Unidos, es que puede calificársele de muchas maneras, menos de nuevo.

Desde hace muchos años, adelantándose a la “tormenta perfecta” de Thomas Friedman, autores como Arthur MacEwan, James M. Cypher, Elaine Levine, por mencionar sólo algunos, ya documentaban sobre la declinación del país. MacEwan declaraba, por ejemplo, a principios de la década de los noventa que:

Estados Unidos es en muchos sentidos la nación más poderosa del mundo [...] sin embargo, al interior de los Estados Unidos nos encontramos con que las cosas se están desintegrando. La falta de vivienda, el problema de las drogas y un alto nivel de mortalidad infantil encabezan

---

<sup>415</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, 2007, p. 83-84.

las noticias mientras que los servicios sociales locales parecen deteriorarse en todo el país.<sup>416</sup>

Lo anterior lo reforzaba documentando que entre 1973 y 1987 comenzó la erosión del nivel de vida de las familias norteamericanas, al bajar el promedio del ingreso monetario familiar de la quinta parte de las familias más pobres en 7.3 por ciento en el periodo; mientras que la quinta parte de las familias más ricas aumentó 14 por ciento. En el mismo sentido, demostró que entre 1966 y 1985 las tasas efectivas de impuestos para 1 por ciento de los contribuyentes más ricos cayeron entre 27 por ciento y 36 por ciento; y que para 10 por ciento de las clases más pudientes, éstas se disminuyeron entre 10 por ciento y 16 por ciento, lo cual se combinó con aumentos fiscales substanciales para los más pobres. De igual modo, evidenciaba el alto costo de la fuerza militar (7 por ciento, en 1986), y sobre todo de su inutilidad para el mantenimiento de su hegemonía económica.<sup>417</sup>

Por su parte, Cypher también ya alertaba, desde finales de la década de los ochenta, del debilitamiento de los Estados Unidos, fundamentándolo en primer lugar en una pérdida de la productividad, de la cual argumentaba que de 1950 a 1973 (que comprende la edad de oro del ciclo económico norteamericano de postguerra), ésta se había incrementado un 2.44 por ciento anual, mientras que de 1973 a 1990, lo había logrado únicamente en 0.825 por ciento. También denunciaba desde esa época algo que hoy es tema de gran preocupación entre los analistas y funcionarios norteamericanos, el llamado “déficit triple”, el cual en 1990, en cuanto al déficit presupuestal, ya representaba 6 por ciento del PIB; el comercial registraba un pasivo anual de 100 000 millones de dólares; y a partir de 1989, Estados Unidos pasó a ocupar el lugar de la nación más endeudada del mundo con un faltante de 650 000 millones de dólares, sitio que no abandonaría hasta la presente fecha. Asimismo, Cypher ya comentaba sobre el crecimiento de la deuda doméstica, la cual en 1950 representaba 35 por ciento del ingreso personal y para 1989 ya apuntaba 80 por ciento. De

---

<sup>416</sup> Arthur MacEwan, “Cambio internacional y desorden fiscal en los Estados Unidos”, en Rosa Cusminsky (coord.), *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, CISAN, 1992, p. 42.

<sup>417</sup> *Ibidem*, pp. 51-56.



manera importante este autor también denunciaba el debilitamiento del sector industrial norteamericano, subrayando junto con Cantwell que las corporaciones transnacionales norteamericanas, en el periodo 1974-1982, perdieron 20 por ciento de su grado de internacionalización en doce sectores manufactureros; y que incluso, en el sector de alta tecnología también se registraba su mala evolución al descender, en el periodo que va de 1980 a 1988, 21 por ciento, en el mercado global de la fibra óptica; en semiconductores 24 por ciento; en supercomputadoras 13 por ciento; y en máquinas y herramientas 23 por ciento.<sup>418</sup> De manera relevante, Cypher puso en la mesa de la reflexión los bajos salarios globales de manufactura como una de las causas centrales de la declinación de la fuerza económica de Estados Unidos. Indicaba el autor:

La alimentación, algo de vestido y servicios pueden ser provistos a los trabajadores industriales a partir de un vasto ejército de reserva de campesinos en transición (algunas veces referido como el sector tradicional) quienes ahora subsisten en los intersticios de la sociedad en la mayor parte de los NIC. Una ventaja adicional puede encontrarse en la ausencia virtual de limitaciones medioambientales y restricciones que permiten a ambos, las corporaciones transnacionales y los grupos domésticos nacionales, evadir la internacionalización de muchos de sus costos sociales de producción.<sup>419</sup>

O sea, que de manera anticipada, algunos autores ya hablaban de la trampa global, o sea, la política de fincar el interés nacional en el consumo barato de las clases medias, a costa de tolerar y auspiciar todo tipo de *dumpings* (sociales, financieros, monetarios, ecológicos, etcétera), creyendo que esto no afectaría a sus economías, ni les incidiría en los climas ambientales de sus países; premisas que como bien sabemos hoy, fueron y siguen siendo totalmente equivocadas, y han acabado por revertirse de una u otra manera a todas las naciones. Los primeros efectos de este fenómeno global los evidencia Cypher indicando que de 1970 a 1989, no obstante que la economía norteamericana creció 70 por ciento, los empleos

---

<sup>418</sup> James M. Cypher, *op. cit.*, pp. 62-65.

<sup>419</sup> *Ibidem*, p. 75.

del sector manufacturero se mantuvieron estancados en 19.5 millones.<sup>420</sup> Por ello, cuando escuchamos a Alan Greenspan decir frente al inicio de la crisis de 2008 que nunca imaginó la dimensión histórica de la crisis actual, como ya lo señalamos antes, su declaración nos lleva como al principio, a preguntarnos si fue su compromiso con intereses creados, o su negativa a aceptar nuevos paradigmas, o las dos cosas, lo que evitaron tanto a él como a la clase dirigente que escucharan a las diversas voces que desde la década de los ochenta alertaban como ya vimos, sobre la pérdida de rumbo y de ritmo de la economía norteamericana.

De manera más reciente, otros especialistas también han estado tocando la campana de alerta, como Ugo Pipitone, Thomas Friedman, Paul Kennedy y otros, que han seguido hablando de la llegada de un “ajuste de crecimiento a largo plazo”, de “una tormenta perfecta”, etcétera. El primero de los autores, por ejemplo, argumentaba desde hace una década:

[el] cansancio de una sociedad que ya no parecía encontrar el impulso de las motivaciones individuales y colectivas que en el pasado alimentaron sucesivas y extraordinarias (por sus consecuencias técnicas y sociales) oleadas de crecimiento. Motivaciones, disposiciones psicológicas capaces de empalmar intereses individuales y colectivos y confianza en sí mismos se han deteriorado en el camino y aunque todo esto sea difícilmente operacionalizable en algún sistema de comprobación empírica, está ahí como una atmósfera cultural más coherente con el fin de un ciclo nacional, que con el comienzo de otro, cargado de expectativas hacia el futuro. El material intrincadamente complejo y sutil, igual y distinto, del cual están hechas todas las decadencias.<sup>421</sup>

Por otro lado, Friedman, alertaba de que: “un país, y con él su pueblo y sus dirigentes, tiene que ser sincero consigo mismo y no engañarse respecto al lugar que ocupa en relación con otros países”,<sup>422</sup> tratando de llamar la atención sobre los otros modelos económicos globales y respecto de una hegemonía que se estaba diluyendo gota a gota. Al respecto agregaba de manera elocuente:

---

<sup>420</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>421</sup> Ugo Pipitone, *¿Hacia el fin del ciclo americano?* Documento de trabajo, México, CIDE, 2000, p. 16.

<sup>422</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 328.

...en el Estados Unidos de después de la Segunda Guerra Mundial hay algo que me recuerda a la tercera generación de la clásica familia adinerada, que se dedica a despilfarrar su fortuna. Los miembros de la primera generación están metidos hasta las cejas en todo lo que sea innovador y la segunda generación consolida los resultados, pero entonces llegan los retoños de ésta, que se ponen gordos son torpes y perezosos y van poco a poco derrochando la fortuna.<sup>423</sup>

Mucho es lo que se especula sobre la debilidad de la hegemonía norteamericana; y muchas son también las causas que se le imputan a su debilitamiento. Se habla de la desaparición del equilibrio geopolítico en 1989; de la derrota en Vietnam; de los intereses encontrados de los grupos políticos de presión; de la falta de agilidad gubernamental en la toma de decisiones; de la crisis en el sistema educativo; del ascenso económico de China; de la falta de proyectos de largo plazo; de la pobreza de sus liderazgos políticos y una larga lista de etcéteras. Sin embargo, más allá de las especulaciones, lo cierto es que la salud económica de Estados Unidos no se parece en nada a la mostraba en 1950, cuando dominaba más de 40 por ciento de la economía mundial;<sup>424</sup> ni a la de 1994, cuando firmó el TLCAN. Ejemplo de lo anterior es su permanente gasto de guerra, que desde 1970 a la fecha ha fluctuado en un porcentaje cercano a 5 por ciento de su PIB, ocasionándole con ello una carga fiscal que no se corresponde con su capacidad de generación de recursos. Su falta de solidez comercial, si observamos que en 1950 ésta representaba alrededor de 50 por ciento del comercio mundial, y en 2008 descendió a 8 por ciento, a lo cual habría que sumar su permanente déficit comercial, el cual presenta un saldo de casi cuatro décadas de números negativos (1971-2009). En este balance de números rojos, también aparece la disminución de su producción industrial, que en 1945 llegaba a 45 por ciento aproximadamente del mundo, y en 2008 declinó hasta 34 por ciento. Por otro lado, su rubro financiero también presenta notas alarmantes, donde desde hace más de 20 años (1988) sus principales cuentas arrojan saldos negativos; o el tema de su deuda financiera, que en 1980 representaba 20 por ciento de su PIB y en 2009 ya se había escalado a cerca de 90 por ciento; o su déficit público,

---

<sup>423</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>424</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1994.

que en 1983 registró una suma de 195 000 millones de dólares y para 2008, 2009 y 2010 se estima registre una acumulación de 40 por ciento del PIB, o sea, unos 6 billones de dólares aproximadamente, lo cual será un gran reto para el crecimiento de la economía norteamericana. Al respecto, la Casa Blanca estima que el costo del gobierno para el servicio de la deuda excederá los 700 000 millones de dólares anuales en 2019, en comparación con los 202 000 millones de 2009, aun si los déficit presupuestarios anuales disminuyeran drásticamente; aunque otros pronósticos hablan de una cifra mucho más alta; aumento que representaría una cantidad superior a los presupuestos federales en educación, energía, seguridad interna y las guerras de Irak y Afganistán de 2010. Los estadounidenses ahora tienen que enfrentar dos retos profundos: el primero, como consumidores agobiados por la deuda, con una riqueza personal que se fue a pique junto con los precios de las acciones y la vivienda; y el segundo, como contribuyentes cuya deuda gubernamental casi se ha duplicado en los últimos dos años; justo cuando los costos vinculados a las prestaciones para la generación de la postguerra, en proceso de jubilación, están a punto de hacer explosión (FMI; BM; UNCTAD; Departamento de Comercio de Estados Unidos; *Reforma*, noviembre de 2009).

En el terreno social, los cuestionamientos también son preocupantes, si partimos del hecho de que estamos hablando de la economía número uno del mundo, y las cifras no corresponden a ese nivel. Por ejemplo, la diferencia de salarios pasó de 50 veces el salario medio de un obrero que se tenía en 1975, a 250 veces en 2006, respecto al 0.01 por ciento del sector más rico; la mitad de la riqueza creada entre 1990 y 2006 benefició de manera directa a 1 por ciento de los hogares; tres millones y medio de estadounidenses se encuentran durante al menos tres meses al año sin techo; en Nueva York, más de 38 mil personas se alojan cada noche en los refugios municipales, siendo la mayoría niños y ancianos; Estados Unidos carece de un sistema nacional de salud y ocupa el último lugar entre los principales países desarrollados en mortalidad infantil, esperanza de vida y visitas al médico; consume 50 por ciento de la cocaína del mundo y las tasas de homicidio per cápita son entre 4 y 5 por ciento más elevadas que en Europa Occidental.<sup>425</sup> De manera reciente se reveló que uno de

---

<sup>425</sup> Jaques Attali, *op. cit.*, 2007, y Paul Kennedy, *op. cit.*, 1993.

cada cincuenta habitantes está en la pobreza, de los cuales seis millones viven únicamente con vales oficiales del gobierno.<sup>426</sup>

Todo lo anterior no intenta ser un recuento pesimista de la situación actual de Estados Unidos, ya que en contrapartida requeriría de precisar también de su balance positivo; pero lo que sí pretende esta pequeña síntesis de las diferentes caras del debilitamiento de la economía norteamericana, es asumir una postura que los propios Estados Unidos se niegan a adoptar; que es la de hablarse con la verdad y reconocer que ya no son la hegemonía que se entronó en 1918 y que se reconoció públicamente en 1950. Que Estados Unidos desde la década de los setenta se instaló en un deterioro económico progresivo que no ha sabido o no ha querido detener, girando cheques contra la plusvalía generada en el pasado y que tendrá que pagar en el futuro; y que de no asumir un papel más responsable y creativo respecto al desbordante mundo global, su participación en el concierto de las Naciones se verá más debilitado en perjuicio de los propios Estados Unidos y de la región de América del Norte.

Definitivamente no es el mejor momento económico para nadie, pero tampoco lo es para Estados Unidos. Por ello, las pláticas regionales sobre América del Norte tienen que alejarse de los eufemismos, de las agendas vacías, de las enchiladas geométricas, y partir de una visión objetiva de la zona y de sus verdaderas posibilidades. Seguir jugando al traje del emperador no es útil, por lo que los tres países tendrían que hacer un ejercicio de reflexión sobre sus verdaderos activos para replantear la estrategia que les permita multiplicarse.

Estados Unidos ya no es un imperio ni una hegemonía unipolar, ni lo podrá volver a ser en el corto plazo; primero, porque su deterioro económico es mucho más fuerte de lo que reconoce; y segundo, porque como señalan Hardt y Negri, la época del imperialismo ha terminado y ninguna nación será un líder mundial como lo fueron las naciones europeas modernas, ni mucho menos los imperios de antes.<sup>427</sup> Caminamos hacia nuevas figuras de integración global compuestas por organismos nacionales y supranacionales, cuyo destino no acabamos de imaginar, pero que nos dicen que el camino regional es una etapa relevante de este viaje, la

---

<sup>426</sup> *New York Times*, enero de 2010.

<sup>427</sup> Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Paidós, 2002, p. 15.

cual se ha convertido en un imperativo para los países que lo integran, y por lo tanto ha dejado de ser una opción desechable. La vuelta al sendero de la sustentabilidad económica de Estados Unidos, como la de Canadá y México, ya no puede lograrse de manera individual; para bien o para mal, su destino los ha colocado lejos de Dios y muy cerca uno del otro. Retrasar estas inercias por parte de Estados Unidos, ya sea por el recuerdo de viejas glorias o impedimentos culturales, sólo atrasará el avance de un camino que ya comenzó sin nosotros y donde puede apreciarse que muchos ya caminan adelante.

### **China-Estados Unidos o el baile de los elefantes**

Al analizar la actual relación entre China y Estados Unidos aparece muy a modo una anécdota contada por los propios chinos: “Primero teníamos miedo del lobo, después quisimos bailar con él y ahora queremos ser nosotros el lobo”.<sup>428</sup> Esto viene a cuento con otra anécdota reseñada por un colega chino en un encuentro en Sudáfrica, cuando también le pidieron su opinión sobre la relación entre los dos países: “cuando el tamaño de los elefantes es similar, no deben hacer la guerra porque se aplastan, ni tampoco el amor porque no caben en la misma cama, por lo que lo mejor que pueden hacer es guardar una sana distancia”. La sencillez de las dos anécdotas anteriores, ya se trate de lobos o elefantes, lo que deja muy en claro es que a la presente fecha Estados Unidos no ha entendido el nuevo modelo chino de desarrollo ni en lo político ni en lo económico, mientras que China ha conducido su relación bilateral con todo éxito.

Paradójicamente, el primer encuentro de Estados Unidos con China se da en el marco de la decadencia del imperio chino, en contraposición al ascenso del imperio norteamericano; cuando las potencias marítimas aprovechan la debilidad asiática para tomar ventaja. Desde mediados del siglo XIX, Estados Unidos junto con Gran Bretaña, Francia y Rusia, participa en las intromisiones que se realizan sobre territorio chino, las cuales, en el caso de Estados Unidos, culminan con la firma de un Tratado que se formalizó en 1844, dentro de lo que se llamó en China “el siglo de

---

<sup>428</sup> Thomas Friedman, *op. cit.*, 2006, p. 326.

los tratados”. En 1900, incluso, el interés de Estados Unidos sobre China se deja ver a través del secretario de Estado Hay, quien firmó una nota diplomática llamada de “puerta abierta”, a través de la cual Estados Unidos intenta asumirse como una potencia colonial asiática, al asignar 2 500 soldados americanos al ejército internacional enviado a restablecer el orden en China, buscando en todo momento que esa puerta abierta no le dejara fuera de los nuevos intereses que se estaban construyendo ante la caída del imperio chino.<sup>429</sup> La fortaleza de Gran Bretaña en ese momento, la débil internacionalización de Estados Unidos, junto con la caída del ciclo imperial en 1911, seguida de una larga etapa de inestabilidad militar y social hasta 1949, en el marco de las dos guerras mundiales, enfriaron la relación de los dos países que se veían a lo lejos con recelo, midiendo el potencial de sus propias trayectorias.

Estados Unidos vuelve a ocuparse de manera directa de China, en la década de los cincuenta, cuando ésta entra de lleno en la Guerra de Corea. Posteriormente, le da un marcado seguimiento en los inicios de la Guerra Fría ante su alianza con la Unión Soviética, la cual se debilita rápidamente a fines de los cincuenta y principios de los sesenta, abriendo nuevas posibilidades para el entendimiento de ambos países en el marco geopolítico asiático y la bipolaridad norteamericana-soviética. Esta situación provocó que en octubre de 1971 Estados Unidos facilitara la entrada de China a las Naciones Unidas; el presidente Nixon visitara al país asiático en 1972, y se formalizaran las relaciones bilaterales en enero de 1979.

China, después de haber liderado la economía y el desarrollo mundial por más de mil años, con 30 por ciento aproximadamente del PIB global, a mediados del siglo XIX desciende hasta 5 por ciento,<sup>430</sup> aunque manteniendo un potencial demográfico y territorial que le harían exclamar a la inteligencia de Napoleón en 1804, que China era un dragón dormido, que cuando despertara el mundo temblaría. Estados Unidos, junto con la mayor parte del mundo occidental olvidaron esta alerta, y más bien compraron la idea de una China convulsionada durante la primera mitad del siglo XX; pauperizada; invadida por Japón desde 1894 hasta 1945; la que en el marco del liderazgo maoísta y el Programa del Gran

---

<sup>429</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1994, p. 395.

<sup>430</sup> Eugenio Anguiano, 2001.

Salto Adelante (1960) sufrió la pérdida de decenas de millones de personas por hambre. A finales de la década de los setenta y después de la muerte de Mao en 1976, el mundo estimó que China no representaba ninguna amenaza económica para Estados Unidos ni para ninguna de las economías occidentales. Por ello, al mundo occidental en general y a Estados Unidos en particular les ha costado tanto trabajo, primero, aceptar la nueva importancia de China; y después, entender los atributos de un nuevo socialismo de mercado que no cazan con los paradigmas de los especialistas neoliberales, los cuales después del fracaso del modelo soviético, no acaban de admitir que hay nuevas estrategias que han estado probando su eficacia en el marco de una globalización desbocada y demandante.

En esta línea del desconocimiento y la subvaloración de China, a partir de 1979 se inaugura una nueva etapa de las relaciones entre los dos países. De manera especial, este comienzo se inscribe dentro del importante cambio de la política exterior de China, consistente en romper con el amurallamiento económico de los últimos cinco mil años y salir a tratar de encontrar su desarrollo en el mundo global, en el marco de un experimento económico que, como decía Deng Xiaoping, no se encontraba en los libros.<sup>431</sup>

Existe un proverbio chino que dice: “Si quieres conocer tu pasado, mira las condiciones de tu presente; y si quieres saber tu futuro analiza lo que estás haciendo hoy”. En este sentido, el verdadero encuentro de China y Estados Unidos se da a finales de la década de los años setenta y principios de los ochenta cuando inicia el proyecto económico del nuevo modelo chino. Se presenta cuando después de una difícil sucesión política a la muerte de Mao, llega al poder un hombre de 76 años, que haciendo a un lado todos los viejos preceptos de una China amurallada, decide llevarla a la conquista de un modelo global que se reinauguraba de manera constante, y que por lo tanto carecía de recetas o de fórmulas mágicas. A Deng y a China, desde 1980 y hasta la presente fecha, lo que les ha funcionado es su apertura y capacidad de cambio para empatarse con una globalización tramposa que no deja atraparse, y que va exigiendo la creación, cancelación o modificación de paradigmas de manera constante. Por el contrario, a Estados Unidos le ha hecho mucho daño su negativa

---

<sup>431</sup> Arturo Oropeza (coord.), *op. cit.*, 2008, p. 439.



a revisar los bártulos de una estrategia que desde los setenta no le brinda un crecimiento suficiente.

Hablar del modelo económico chino es sinónimo de cambio, de adecuación y de una obsesiva orientación al desarrollo a través de una inteligente combinación de Estado-mercado. En el caso de Estados Unidos, a pesar de la lección de 1929, el modelo ha olvidado su capacidad de cambio, y su compromiso con las clases débiles.

Deng Xiaoping toma el poder desde 1978 y lo prolonga a través de sus designaciones políticas de Jiang Zemin y Hu Jintao hasta la presente fecha, a pesar de que él muere en 1997; sin embargo, su influencia y liderazgo económico han prevalecido por más de treinta años en un marco de control y estabilidad política. Estados Unidos, por su parte (Jimmy Carter, 1977-1981; Ronald Reagan, 1981-1989; George H.W. Bush, 1989-1993; Bill Clinton, 1993-2001; George W. Bush, 2001-2009);<sup>432</sup> registra de 1977 a la fecha el paso de dos presidentes demócratas y tres republicanos (incluido Obama), que sintetizan a través del resultado de sus diversos periodos, una pérdida de tiempo y de rumbo económico de la hegemonía norteamericana, como ya se documentó en este trabajo.

El inicio de la pérdida de terreno de Estados Unidos con relación a China empieza desde su grave decisión de iniciar una guerra con Vietnam, en la que como dice Howard Zinn: “de 1964 a 1972, la nación más poderosa en la historia del mundo realizó su máximo esfuerzo militar, incluyendo todo tipo de armas, con excepción de bombas atómicas, para derrotar al movimiento nacionalista revolucionario de un diminuto país de campesinos, y fracasó”.<sup>433</sup> A lo cual siguió su fuerte quebranto moral sintetizado a través del episodio de Watergate. En la década de los ochenta, mientras China construía los andamios del éxito económico que hoy asombra y desconcierta a occidente, Estados Unidos se encerraba en la ortodoxia de un periodo que daba gusto a su *establishment*, contra sus posibilidades de un futuro sustentable. Por ejemplo, en la década de los ochenta, que correspondió a Ronald Reagan, hubo:

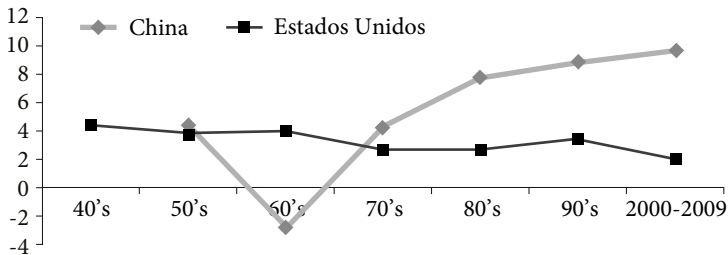
---

<sup>432</sup> Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 59.

<sup>433</sup> Howard Zinn, *op. cit.*, p. 469. (traducción libre)

[una] revolución neoconservadora [que] pareció marcar el fin de la línea seguida desde el Nuevo Trato, puesto que el presidente se comprometió a reducir los programas de asistencia social y la acción del gobierno como regulador de la economía, así como restablecer los valores tradicionales de la sociedad norteamericana. Al mismo tiempo, la política exterior pareció retomar la agresividad de los primeros años de la Guerra Fría, y las intervenciones —abiertas y encubiertas— en el Caribe, América Central, África y Asia volvieron a ser parte de la agenda. La economía de esa política fue que en el ámbito interno se redujeron los fondos para los programas sociales, aunque no desaparecieron los más importantes. Los desajustes estructurales de la economía estadounidense; sin embargo, tampoco se corrigieron. El déficit presupuestal se elevó a cifras sin precedente; alcanzando 150 000 millones de dólares en 1988 y aunque la inflación se redujo, el desempleo llegó a 10.1 por ciento en 1982.<sup>434</sup>

*Gráfica 8*  
*El baile de los elefantes*  
*Crecimiento económico, China / Estados Unidos (porcentaje)*



Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con Datos de Bureau of Economic Analysis (BEA), Paul Kennedy, 1993.

Dice Hobsbawm que “Los pioneros de la globalización se pueden convertir en sus víctimas”.<sup>435</sup> Y, sorprendentemente, Estados Unidos es uno de los países que menos ha entendido el desdoblamiento de la globalización

<sup>434</sup> Jesús Velasco Márquez, “Visión panorámica de la Historia de los Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Hazel Blackmore, *¿Qué es Estados Unidos?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 88.

<sup>435</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, 2007, p. 63.

actual. De hecho podría decirse que es uno de los países perdedores del proceso global. En encuestas realizadas puede advertirse que aunque 60 por ciento de la población estadounidense todavía ve a la globalización como positiva, al ampliar la pregunta, 60 por ciento opina que es negativa en cuanto a la creación de empleos, y 67 por ciento piensa que opera en contra de la seguridad laboral de los trabajadores. Este porcentaje aumenta negativamente respecto del *outsourcing* a 76 por ciento, el cual consideran es la causa principal de que los trabajadores norteamericanos estén perdiendo sus empleos. En cuanto al tema con China, en un estudio realizado en 2005 a la población de Estados Unidos, a pesar de que el intercambio comercial con este país fue percibido como benéfico para la Unión Americana, 80 por ciento de los miembros del Congreso y de los líderes comerciales vieron en él una seria o potencial amenaza económica, correspondiendo 60 por ciento al público en general. Alrededor de la mitad de los miembros del Congreso (54 por ciento) y de los líderes comerciales (47 por ciento) consintieron firmemente en que el gobierno chino era responsable del gran déficit comercial con China, comparado con 30 por ciento del público en general que opinó lo mismo; de igual modo, más de la mitad de los encuestados lo identificaron como la principal fuente de pérdida de empleos, seguido de India y México. De igual modo, en una encuesta realizada en 2002, sólo 32 por ciento de los encuestados afirmó que China practicaba un comercio justo con los Estados Unidos. Entre los factores que se estima contribuyen a la ventaja de un comercio desleal se incluyeron, entre otros, la percepción de una moneda subvaluada, bajos costos laborales, reemplazo laboral y piratería sobre la propiedad intelectual.<sup>436</sup>

De lo anterior se desprende una preocupación general de los estadounidenses respecto a su relación con China; la cual tiene fundamento, si apreciamos que desde la visita de Nixon a Mao en 1972, hasta el autismo que caracterizó a Bush en 2008, la nación norteamericana ha ido, error tras error, construyendo una realidad económica que se le salió de control. Al respecto, señalan Bush y Hamlon que:

---

<sup>436</sup> Inés Bustillo y Raquel Artecona, “Interdependencia creciente: una visión de las Relaciones Comerciales entre Estados Unidos y China”, en Arturo Oropeza (coord.), *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

En los últimos 10 años —si no es que incluso en los últimos 50 años— la percepción americana de China ha cambiado dramáticamente. Bill Clinton, como candidato, habló sobre el “carnicero de Beijing”, pero como presidente, declaró en 1997, el propósito de “caminar hacia una sociedad estratégica y constructiva” con la República Popular China. El candidato George W. Bush calificó a China como un competidor estratégico y parecía apuntalar a una relación adversa, hasta que el 11 de septiembre transformó las prioridades de seguridad americanas drásticamente. Con su afición por la aliteración, el presidente Bush pronto habló de lazos cándidos, constructivos y de cooperación. De hecho, Colin Powell, siendo secretario de Estado, se aficionó de hacer notar que, la relación de Estados Unidos con China no podía reducirse a un eslogan en una estampa. La interacción entre estos dos grandes países, el único superpoder establecido del mundo y su principal potencia en crecimiento, es y seguirá siendo mucho más compleja que ello.<sup>437</sup>

Como un ejemplo más de lo anterior, puede mencionarse que dentro de las negociaciones que se llevaron a cabo de 1986 a 2001 para que ingresara China a la OMC, destacó de manera especial la etapa donde se enfrentaron la astucia de un Deng Xiaoping, Jian Zemin y Zhu Rongji, con la sorpresa y la falta de visión de un equipo de negociación de la parte norteamericana, encabezado en su etapa más importante por Clinton, el cual no logró descifrar el potencial global del comercio chino, ni pudo obtener las mejores ventajas para el lado norteamericano. El cierre del acuerdo bilateral entre China y Estados Unidos, sellado por Jian Zemin y Charlene Barshefsky respectivamente, como un ejemplo de lo anterior, se dio justo siete meses después de que el presidente Bill Clinton rechazara un acuerdo que en condiciones similares ya le había ofrecido el premier chino, Zhu Rongji, en abril de 1999. De igual modo comentan Clifford y Panitchpakdi que durante el viaje que Zhu hizo en 1999 a diferentes ciudades de Estados Unidos pudo apreciarse su sagacidad e ingenio sobre un Clinton dubitativo y confuso, lo cual derivó en que el acuerdo bilateral fuera incluso más limitado que el que se había ofrecido a Clinton meses antes. Como prueba de lo anterior resalta el caso de las

---

<sup>437</sup> Richard C. Bush y Michael Hanlon, *A War Like No Other (The Truth about China's Challenge to America)*, Wiley, 2007.

telecomunicaciones, donde Zhu había puesto en la mesa, de manera inicial, el derecho de invertir hasta 51 por ciento en las compañías chinas del sector, y meses después, en el acuerdo firmado, este porcentaje se bajó a 50 por ciento, con la pérdida del control correspondiente.<sup>438</sup> De igual manera, se señala la insuficiencia de la negociación en cuanto a la rama textil y el sector de los servicios en sus ramas de banca, autofinanciamiento, seguros y servicios audiovisuales, dejando de lado también rubros tan importantes como los *dumpings* sociales, monetarios, fiscales y ecológicos.

Desde luego, la relación bilateral Estados Unidos-China no se agota en el terreno comercial, y su dimensión cubre otras áreas relevantes que no pueden ser desarrolladas en este trabajo; sin embargo, a la fecha contrasta la pujanza de un país asiático que tiene muy claro su comercio y su modelo de desarrollo, frente a un Estados Unidos que revela profundos problemas de su economía en general.<sup>439</sup> Las cifras actuales del comercio Chino-Estados Unidos ratifican hasta el momento a la parte ganadora del acuerdo (260 000 millones de dólares de déficit para el lado americano, en 2008).

Dentro de las primeras precisiones que pueden derivarse de este breve análisis, no puede evitarse el observar las grandes semejanzas en lo sucedido a principios del siglo pasado en Gran Bretaña y lo que sucede actualmente en Estados Unidos en el siglo XXI. Hace 100 años el debate se enfocó sobre si el siglo XX sería inglés o norteamericano; hoy se discute si será chino o norteamericano. Hace un siglo, a Inglaterra se le conocía como el “taller del mundo”, título que después fue trasladado a Estados Unidos, y ahora a China, como “la fábrica del mundo”. Así como Inglaterra, va perdiendo su liderazgo industrial con Estados Unidos desde 1880 hasta 1913; así la nación norteamericana lo ha ido perdiendo con China de manera paulatina pero constante. Como ejemplo de lo anterior puede observarse que los envíos al exterior de prendas de vestir, textiles y equipo de oficina de la nación norteamericana comienzan a declinar a partir de 1955. En el caso de manufacturas de hierro y acero y productos químicos, desde 1973; y en el caso de la industria automotriz, alrededor de

---

<sup>438</sup> Supachai Panitchpakdi y Mark Clifford, *China and WTO*, Singapore, John Wiley and Sons, 2002, pp. 75-87.

<sup>439</sup> Arturo Oropesa, *op. cit.*, 2006, pp. 203-205.

1983;<sup>440</sup> destacándose este último sector por su gran relevancia en cuanto a que había sido la industria líder en Estados Unidos desde principios del siglo XX. En cuanto a China, en 1980 su comercio exterior era verdaderamente irrelevante (18 000 millones de dólares), y en la actualidad se ha convertido en la primera potencia exportadora con alrededor de 1 070 mmd en 2009.

“Lo que es bueno para el país es bueno para General Motors y viceversa”,<sup>441</sup> rezaba una frase a principios del siglo XX que no puede ser más reveladora de la situación actual de los dos países. Por un lado, aparece Estados Unidos con una quiebra brutal de su sector automotriz en la que el gobierno tuvo que financiar a General Motors en 2009, con 30 000 millones de dólares para salvarlo de la caída. Por otra parte, China se colocó en el mismo año como el país de mayor producción de vehículos en el mundo, con una cifra superior a los doce millones de unidades. Mientras que Estados Unidos mantiene desde 1971 una balanza comercial deficitaria (en 2008 perdió 422 000 millones de dólares), China ha mantenido un superávit comercial desde 1990 hasta la fecha (salvo 1993), acumulando un superávit en 2008 de cerca de 300 000 millones de dólares; incrementándose sus envíos al exterior de 1978 a 2008 en 147 veces.<sup>442</sup> En lo que se refiere al PIB, si bien se reporta a Estados Unidos en 2008 con una cifra de 14.2 billones de dólares como la mayor economía del mundo; a lo anterior deben considerarse los enormes montos de su deuda tanto privada como pública, los cuales son superiores en más de 200 por ciento de su producto interno bruto, por lo que dicho país debe más de lo que tiene. Por otro lado, si bien China presenta un PIB de 35 por ciento aproximadamente del de Estados Unidos (4.3 billones de dólares en 2008); su crecimiento en los últimos treinta años ha sido de 10 por ciento anual promedio, representado un incremento superior a 14 veces su monto original; con la ventaja de que China presenta un déficit público en el mismo año de -0.4 por ciento, y una deuda pública de 16 por ciento de su PIB;<sup>443</sup> o sea, tiene más de lo que debe; a lo cual habría que agregar que China registra, a septiembre de 2009, un monto de reservas por 2.27 billones de

---

<sup>440</sup> OMC, 2008.

<sup>441</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, 2007, p. 65.

<sup>442</sup> OMC, 2009.

<sup>443</sup> World Factbook, 2009.

dólares, mientras que Estados Unidos a la misma fecha tiene en caja la escasa suma de 47 000 millones de dólares.<sup>444</sup>

El campo militar, que parece ser el único rubro fuera de la polémica entre el comparativo de fortalezas y debilidades de los dos elefantes, presenta un gasto anual de la nación norteamericana por 600 000 millones de dólares en 2009, contra cerca de 90 000 millones de dólares de gastos de defensa por parte de China.<sup>445</sup> Y, sin embargo, en este punto también vale la pena recordar el encuentro histórico de Gran Bretaña con Estados Unidos a principios del siglo pasado, cuando el imperio inglés, en franca decadencia, se quedó colgado de un presupuesto militar que no correspondía a su deteriorada situación económica, como ya se señaló antes en este trabajo, con la consiguiente merma presupuestal hacia otros sectores productivos; con lo que la supuesta ventaja, en términos económicos, aparece más como una debilidad que como una fortaleza. Al respecto, Anguiano opina que:

...por lo que respecta a China, sus dirigentes envían señales varias de querer llevar a su país al rango de potencia “pacífica” y de conocer bien la historia de los conflictos entre potencias ascendentes y establecidas, por lo que no repetirán los errores cometidos por las primeras, en el sentido de confrontar directamente a factores hegemónicos.<sup>446</sup>

Desde luego, el tema de la relación entre estos dos gigantes es sumamente compleja y se enmarca en el cambio de era del presente siglo, donde no basta con lo alcanzado por ninguno de los dos países, sino que mucho dependerá de la manera como vayan a enfrentar los complicados retos políticos, económicos y sociales de su futuro. Por ello, no pueden hacerse juicios contundentes cuando están por resolverse temas fundamentales de su posicionamiento en este siglo XXI; como el saber si China sigue con su camino de potencia en ascenso, o si Estados Unidos es capaz de revertir la inercia de su declinación hegemónica. Sin embargo, lo cierto es que en un corte de caja a la primera década del siglo XXI, después de 30 años de esta nueva relación, destaca sobremanera lo hecho por el país

---

<sup>444</sup> *Reforma*, noviembre de 2009.

<sup>445</sup> *Economist*, octubre de 2009.

<sup>446</sup> Eugenio Anguiano, “China como potencial mundial: presente y futuro”, en Romer Cornejo (coord.), *China: radiografía de una potencia en ascenso*, El Colegio de México, 2008, p. 56.

asiático, en detrimento de lo alcanzado en el mismo periodo por Estados Unidos.

Todo lo anterior resulta de la mayor importancia para el presente y el futuro de la integración de América del Norte, la cual sigue congelada sin saber cómo reaccionar como región ante el desplazamiento que China le ha infringido a cada uno de sus integrantes en diferentes temas.

Mientras esto sucede, China ha venido incorporado en los últimos años, como parte central de sus políticas públicas, el desarrollo de su integración con sus vecinos más próximos y estratégicos. Como un ejemplo de lo señalado, puede observarse el intenso intercambio comercial que realiza con los países que constituyen su primer círculo de integración como Hong Kong, Macao, Singapur y el mismo Taiwán, el cual es el quinto socio comercial de China y su tercer inversionista. Con este primer círculo de integración, China comparte más de 20 por ciento de su comercio total y de él ha recibido en los últimos 20 años cerca de 55 por ciento aproximadamente de su inversión extranjera directa. En una segunda política de integración, en diciembre de 2004, China se incorporó a la importante Asociación de Naciones del Sureste Asiático, la cual, conformada por diez de las naciones más importantes de Asia-Pacífico (también llamada Asia dinámica), le reconoció el estatus de economía de mercado; comprometiéndose conjuntamente a la firma de un tratado de libre comercio en 2010.<sup>447</sup> Con este bloque, China intercambia 10 por ciento de su comercio y recibe 10 por ciento de los montos por concepto de inversión extranjera. En una tercera política de integración, China forma parte de los 21 países que integran el importante grupo de APEC, junto con México, Estados Unidos y otros países de la Cuenca del Pacífico. De igual modo, con sus vecinos occidentales, precedidos por Rusia, trabaja en un esquema comercial de facilitación de negocios conocido como el Grupo Shanghai. El proceso de integración de China que inicia de manera formal a partir de su entrada a la OMC en 2001, también incluye dos acuerdos de acercamiento comercial con Hong Kong y Macao (CEPA, por sus siglas en inglés), a través de los cuales se aplica arancel

---

<sup>447</sup> Eliminación de aranceles antes de 2010 para la ASEAN+6 (Brunei, Darussalam, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia) y antes de 2015 para los nuevos de la ASEAN. Se espera una reducción temprana de aranceles (5 por ciento) en el periodo 2004-2010, CEPAL, 2007.



cero a productos y servicios de China. En 2005, firmó un tratado de libre comercio con Pakistán y el 1 de octubre de 2006 concluyó un TLC con Chile, mediante el cual se negoció una desgravación inmediata de 92 por ciento de las exportaciones de Chile y de 50 por ciento de las de China. El activismo integracionista de China no termina aquí, sino que mantiene en etapa de negociación y estudio siete nuevos TLC, con Australia, Nueva Zelanda, el Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar), la Unión Aduanera Sudafricana (Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia), India, Islandia y Perú.<sup>448</sup>

A pesar de la evidencia de que China (al igual que Gran Bretaña en su momento y el propio Estados Unidos a partir de 1950) ha cambiado su tradicional proteccionismo económico por una integración más activa y dinámica, que se desprende de su actual fortaleza manufacturera y su reciente incorporación a la OMC, la región de América del Norte sigue anclada en su modelo de integración TLCAN, el cual se pensó y se instrumentó entre 1990 y 1994, cuando China no existía como actor económico y comercial relevante. A partir de 2003, México vio cómo China lo desplazaba como tercer proveedor de manufacturas en el mercado norteamericano; en 2008, Canadá registró su descenso de primer país exportador a Estados Unidos ante el avance de los productos chinos. En 2008, los tres países registraron déficits comerciales con China: de 23 000 millones de dólares en el caso de Canadá, 260 000 millones de dólares en el caso de Estados Unidos, y 32 000 millones de dólares en el de México; correspondiéndoles a Estados Unidos y a México el primero y el cuarto sitio como generadores de ganancias comerciales del país asiático.

Más allá de la responsabilidad y el compromiso nacional de cada una de las partes, de todo lo anterior resulta evidente que con el tramo avanzado en materia de integración en América del Norte no alcanza, y que sus tres países miembros: Canadá, Estados Unidos y México, tienen obligación de repensar el tema de su cooperación, en este caso, acorde con el nuevo factor asiático.

---

<sup>448</sup> Arturo Oropeza (coord.), *China-Latinoamérica: Una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008b, p. 128; CEPAL, 2006.

## **Estados Unidos, Canadá y México: tres actores en busca de autor**

En mayor o menor medida, el paso de los tres países norteamericanos se antoja desprevenido, falta de precisión sobre la meta o el destino buscado; como si después de una enorme ola se levantaran buscando dónde quedaron parados, sin darse cuenta que una nueva ola, posiblemente más grande, viene en camino.

Canadá, con su proverbial pasividad, sin vocación para hacer valer sus atributos geográficos ni destacar de manera prominente en el concierto internacional. Estados Unidos, enredado en los hilos de su propio laberinto; víctima de su propio liderazgo, y huérfano de ideas sobre el futuro, se debate por dilucidar qué queda de su modelo, sin saber con claridad cuál es la ruta de su porvenir. México, hundido en el dogma del maestro, permanece ausente de una dinámica global que le parece ajena; pasmado, esperando un milagro o un líder providencial que lo venga a reinstalar en el camino de su éxito, rogando que lo vivido sólo haya sido una pesadilla. Los tres, a su manera, espectadores frente al desfile de la globalización mundial que sigue su marcha, adorando una reliquia representada por el TLCAN, la cual, si se toca, perderá su “magia”.

¿Sería lo anterior una visión pesimista de los logros de la integración de América del Norte? Nos parece que este tipo de cuestionamiento; la debilidad por solazarse en el mérito obsoleto; el miedo a aceptar nuevos paradigmas o reconocer que se ha fallado, es lo que ha obstaculizado su revisión los últimos años; lo que provocó que los tres países después de la firma del TLCAN se sentaran a la espera de los resultados mágicos, mientras que en otras regiones y otras economías con los poros globales más abiertos, avanzan más rápidamente. Y aquí no se trata de introducirse nuevamente en una discusión que lleva más de tres lustros en los tres países, que involucra tanto a los apologistas como a los detractores del tratado, sino simplemente de reconocer por los propios resultados de la integración, en comparación con lo realizado por otras regiones y otros países, que lo hecho no ha sido suficiente; y ahora, mucho menos que antes.

América del Norte tiene dos opciones: o avanza en la construcción de su sinergia y cooperación y se reitera como una región líder; o contempla pasivamente cómo, junto con la disminución de la hegemonía de Estados

Unidos, ésta se va desdibujando en la economía global, como de hecho ya está sucediendo, convirtiéndose en fedataria de su propia crisis. No cabe duda que cada uno de los países miembros es responsable directo de su propio destino, pero hoy más que nunca el futuro individual está ligado al esfuerzo colectivo.

Al final de más de cien años de hegemonía de Estados Unidos, de sesenta de postguerra, de quince del TLCAN; tanto México como Canadá descubren que Estados Unidos sigue ahí, como a su vez éste ve que sus vecinos no se han ido; que por más intentos por difuminar la vecindad, ésta, tan necia como la realidad, sigue ahí. Peor aun, después de los últimos 15 años los tres vecinos aparecen de peor semblante y más delgados respecto de aquella fotografía que se tomaron juntos en 1994, cuando tibiamente, en medio del “fin de la historia”, formalizaron jurídicamente sus lazos de cooperación vecinal. Más aun, el pasaje de la foto es totalmente diferente, los bosques se ven más escasos y los ríos más secos, y un gran número de invitados que no aparecían en la foto, hoy se meten hasta su cocina. Con el paso del tiempo, la única conclusión clara que parece podrían compartir los tres países, cada uno en su respectiva dimensión, es que efectivamente cada vez se encuentran más lejos del dios de la economía y siguen más cerca uno del otro. En este sentido, la integración de Norteamérica, por razones diferentes, no es disímbola al proceso inacabado de Latinoamérica, representando dos caras de una misma moneda cuyo único destino en el tiempo es su integración hemisférica.

La resistencia al cambio, los viejos paradigmas, los intereses creados, la falta de estadistas para entender el nuevo mundo, son las razones principales que han evitado el avance de una mayor cooperación.

Por razones obvias, siempre debatidas, la mayor responsabilidad recae en el socio mayor; catorce veces más grande que México en lo económico, y ocho veces más fuerte que Canadá, el cual, en medio de una ilusión del pasado, sigue prolongando al infinito una política regional que ha partido del desprecio de los otros, de la idea de lo prescindible de su participación con los temas de su futuro; y peor aun, con la creencia de que sus vecinos, principalmente México, son parte o la causa de sus problemas económicos actuales, más que su posible solución.

A Estados Unidos, a lo largo de los últimos sesenta años, le ha costado mucho trabajo compartir el éxito con sus dos socios norteamericanos;

más aun, para Estados Unidos ha sido más fácil cooperar con los vecinos distantes que con sus vecinos próximos. En 1947, un Estados Unidos ganador, rico y espléndido, en el marco de la Doctrina Truman integró tres planes de apoyo enfocados hacia la reestructuración de Europa y Japón. El primero de ellos, conocido como el Plan Marshall o Plan de recuperación económica, consistió en el envío de 13 500 millones de dólares a Europa para la reconstrucción de los aliados occidentales. Bajo un programa similar envió otros 500 millones de dólares para el resurgimiento de Japón; promoviendo de igual modo, a través de su secretario de Estado Acheson, la unificación de las industrias del carbón y el acero de Alemania y Francia, lo cual fue la primera etapa de la hoy Unión Europea.<sup>449</sup> En la actualidad, repite exactamente la misma política de olvido al vecindario, al centrar la mayoría de su ayuda externa en dos países, que son Israel y Egipto; a los que le siguen en orden de importancia otros veinte países de medio oriente y de África; mientras que la “ayuda” a un programa de importancia central para Estados Unidos y México en materia de seguridad como lo es la Iniciativa Mérida, de un total aprobado de 1 350 millones de dólares en 2008, a principios de 2010 apenas había cubierto la cifra de 500 millones de dólares, los cuales se han estado regateando de tal manera que han causado incluso la llamada de atención de algunos políticos norteamericanos que han reclamado sobre la pequeñez, tardanza y condicionamiento de la acción. Los montos y la estrategia de ayuda no son el problema en sí mismo, sino que su manejo refleja la falta de importancia que se le ha dado al vecindario; que Estados Unidos ha sido parte del éxito del desarrollo económico europeo y japonés, mientras que ha permanecido indiferente frente a los problemas del desarrollo de la zona, y principalmente de su vecino-socio mexicano. Más aun, no cabe duda que en los últimos treinta años del milagro chino, Estados Unidos ha sido uno de los factores estratégicos para su consolidación, tanto con sus inversiones y adquisiciones; como con la gran tolerancia que ha tenido respecto al incumplimiento de la regulación comercial internacional por parte de China.

Lo anterior no pretende abrir el debate de culpas recíprocas que no aporta nada; o recurrir a viejos complejos freudianos; lo que intenta es

---

<sup>449</sup> Jeffry A. Frieden, *op. cit.*, p. 353.

permitirnos entrar a una realidad que nos explique, a los tres países, por qué la integración se ha congelado o por qué avanza tan lento, mientras el mundo global nos rebasa a gran velocidad, no sólo a México y Canadá, sino ahora también de manera muy preocupante a Estados Unidos. La escasa ayuda externa no ha sido más que la punta del iceberg de una actitud que no cree en el valor agregado de la integración; que ve con desdén, por diferentes razones, a sus dos vecinos; y que en las últimas décadas no ha considerado como piezas importantes de su desarrollo, a pesar de que son sus principales socios comerciales (56 por ciento de intercambio intrarregional), y su mayor fuente de energía, entre otras muchas fortalezas compartidas.

Sin embargo, es precisamente en esta visión desfasada de la realidad de Norteamérica de donde puede salir la solución para un mayor avance regional. Como hemos visto con anterioridad, la crisis 2008-2010 está lejos de ser una de las muchas olas con las que ha lidiado Estados Unidos; y por el contrario, el momento económico actual aparece como un partaguas que definirá las nuevas posiciones geopolíticas del presente siglo. De igual modo, el imperio como tal ha terminado, lo que puede quedar, si Estados Unidos lo hace bien, será una hegemonía intermedia que convivirá con mayor o menor fuerza con otras hegemonías intermedias globales. El mundo económico a partir de esta primera mitad del siglo XXI no volverá a ser como antes.

Dicen que los cambios se dan culturalmente de manera progresiva, o drásticamente por necesidad. Ante la profunda crisis económica por la que atraviesa Estados Unidos, la parte del establishment que ha desdeñado la cooperación tendrá que ir aceptando que lo que hoy está en juego no es sólo la mejor vecindad del barrio, sino el futuro de Estados Unidos. Que el proyecto económico unilateral ha fracasado y que tendrán que echar mano de todas las opciones para salir adelante, entre ellas, el valor agregado que da la sinergia regional. En este sentido, la integración en sí misma no ha sido más que parte de la consecuencia de una política pública fallida que se ha negado a aceptar el reto de una nueva realidad; que se ha escondido en los tiempos de ayer y que con el dinero prestado ha subsidiado una forma de vida que ya no se sostiene más. Llegó la hora de empezar de nuevo, de pagar lo prestado, de ahorrar, de capitalizar los activos salvados, entre los que aparece la oferta de dos vecinos que están

dispuestos a trabajar de manera más estrecha junto a un vecino que los respete, que los escuche, y que comparta un proyecto de largo plazo que defienda en primer lugar la posición de la zona dentro de la economía mundial, y que bajo esa fortaleza promueva las nuevas líneas generales de un mundo global que cada cierto tiempo tiene la necesidad de recomenzar. Desde luego, esto no tiene que ser necesariamente así, el *establishment* puede decidir como en el Titanic, seguir con su copa de champán y simular que a pesar de todos los números que muestran el deterioro, el barco navega exultante; o reiterar como en ocasiones pasadas, que esto es una gripe, que la economía de Estados Unidos se recuperará sola. La simulación, como lo hemos visto, ha resultado muy costosa. Desde los años setenta, Estados Unidos sufre una crisis endémica a manera de cascada, en la que cada vez que se produce una nueva caída, se sacude toda la estructura; la “operación salmón”, en este sentido, cada vez será más costosa y difícil para los tres países; y llegando a un punto, imposible de remontar, por lo menos en la primera mitad del presente siglo. Es en esta coyuntura estructural e histórica, donde la integración de América del Norte tiene sus mayores retos, pero también sus mejores posibilidades.

Desde luego, Canadá y México también han sido omisos. Canadá por necesitarlo menos y México porque todavía no acaba de entender a su vecino; confundido entre los fantasmas de su pasado, las dudas de no saber quién es en el presente, y porque al igual que a Estados Unidos, le falta idea sobre su porvenir. Sin embargo, desde 1994 México ha dado muestras sobradas, a veces imprudentes, de que está dispuesto a transitar hacia una mayor integración regional que fortalezca las condiciones económicas de los tres países. Si no ha sido así es porque Estados Unidos no lo ha querido. Sin embargo, si bien hay una amplia coincidencia sobre la idea de que la integración de la región puede ser un arma de desarrollo fundamental para las tres naciones, después de más de quince años de experiencia, y sobre todo, ante las lecciones de los modelos paradigmáticos, lo que se requiere no es sólo de más integración sino de mejor integración.

A pesar de las fuertes corrientes de resistencia al cambio, la oferta de mejora de la integración de América del Norte es verdaderamente abundante. Importantes autores de Canadá, Estados Unidos y México, desde hace algunos años vienen insistiendo en la necesidad de mejorar los mecanismos imperantes. Por parte de Canadá, por ejemplo, Daniel Drache,

desde la óptica de una integración concluida bajo la visión anterior, propone trabajar sobre nuevas líneas de interés común que profundicen en los temas del desarrollo, los derechos humanos y los retos del medio ambiente; dedicando una mayor atención a la participación de una sociedad civil multicultural que cada vez está más informada, a la cual pertenece un *soft power* que resulta elemental para una mayor integración.<sup>450</sup> En el caso de los Estados Unidos, a pesar de ser el socio más renuente para empujar la complementación, autores como Rick Van Shoik y Erik Lee, a través de diversas investigaciones en el Centro de Estudios Transfronterizos de Norteamérica, de manera puntual y actualizada ya han puesto en manos de la nueva administración del presidente Obama una serie de propuestas concretas para la mejora regional, entre las que sobresalen el aumento en el tema de las inversiones en México a partir de la Iniciativa Mérida; fortalecimiento de las reuniones trilaterales, con la participación de los diversos actores públicos y privados que revigoricen las propuestas y sus resultados; el nombramiento de una autoridad regional sobre los temas fronterizos en materia de seguridad; concretar el tema pendiente del transporte fronterizo; crear un fondo de inversión a aplicar en la infraestructura de la región; implementación de una estrategia ecológica común; compartir políticas públicas exitosas; etcétera.<sup>451</sup> De manera importante resaltan los trabajos de un luchador norteamericano sobre el tema de la complementación regional en la figura de Robert Pastor, quien, incluso con fuertes críticas internas, los últimos años se ha enfascado en la tarea de destacar las ventajas de una “mejor” complementación para América del Norte. De manera especial, Robert Pastor señala que no hay mayor prioridad que reducir la brecha económica entre México y los otros dos países signatarios del TLCAN, aduciendo que el subdesarrollo de México es una amenaza para la estabilidad de sus vecinos y para el futuro de la integración; proponiendo para el efecto la creación de un fondo de inversión norteamericano que aporte 200 000 millones de dólares en infraestructura en la próxima década, donde Washington invertiría 9 000 millones de dólares al año, y Canadá 1 000 millones de dólares, con la condición de que México aporte la misma cantidad, e incrementemente

---

<sup>450</sup> Daniel Drache, 2010.

<sup>451</sup> Rick Van Shoik, Erik Lee, 2009.

gradualmente sus ingresos fiscales de 11 por ciento a 16 por ciento de su PIB. De igual modo, plantea una nueva visión para la mejora del trato recíproco a través de una Comisión Norteamericana y un Grupo Parlamentario Norteamericano, así como la creación de un Tribunal Permanente de Comercio e Inversión. Sobre el difícil tema de seguridad y comercio, propone escalar la integración a la figura de una Unión Aduanera Norteamericana y que potencialice las ventajas geográficas, la cual debería estar acompañada de una Fuerza Norteamericana Aduanera y de Inmigración, y de la creación de un pasaporte norteamericano, entre otras importantes propuestas.<sup>452</sup> Por lo que toca a México, cada día un número mayor de especialistas y académicos aceptan que el TLCAN ya no pasa por sus mejores días (lo cual en el pasado era un tema impensable), y ya aparecen propuestas concretas para su mejora. Rosario Green, por ejemplo, habla de la necesidad de que las autoridades de los tres socios realicen una minuciosa revisión de su situación actual, y los urge a tomar medidas que permitan recuperar su competitividad, sugiriendo de manera concreta, la disminución de las asimetrías económicas, a través del ejemplo europeo, en cuanto a la creación de fondos sociales, estructurales y de cohesión, entre otros. Al propio tiempo, en relación a la problemática de Estados Unidos y en cuanto a la falta de voluntad política para revisar el TLCAN, Alicia Puyana formula sugerencias como la diversificación de mercados para México; la instrumentación de políticas sectoriales que repliquen criterios exitosos seguidos por Estados Unidos; la revisión del manejo cambiario y monetario; la creación de mercados domésticos competitivos, etcétera; enfatizando que para México y para la región TLCAN combatir la pobreza y la concentración del ingreso mediante el crecimiento económico y de la productividad, debe ser tan urgente como combatir el crimen organizado o el narcotráfico. Por su parte, José Luis Calva, uno de los principales críticos del TLCAN sobre la forma en que fue negociado y los resultados que ha arrojado a la fecha, desde la tesis de que la mano invisible del mercado es incapaz de corregir espontáneamente las desigualdades económicas entre las naciones y las regiones, y por el contrario, las agudiza si no son atemperadas por la políticas públicas, sugiere de igual modo la inspiración del modelo de integración europeo como punto de

---

<sup>452</sup> Robert Pastor, 2004.



partida para la corrección del TLCAN; el perfeccionamiento de los acuerdos paralelos; una reforma de migración integral, y de manera especial, la adopción de una política agropecuaria común que resuelva las asimetrías pactadas en el TLCAN. Estos son sólo un pequeño ejemplo de las muchas propuestas canadienses, norteamericanas y mexicanas que integran hoy la agenda pendiente del TLCAN.

Por otro lado, junto al gran activo de las propuestas académicas anteriores, aparecen, a partir de la presente década, un cúmulo de propuestas institucionales a manera de apéndices del TLCAN, como las planteadas por la Comunidad Económica de América del Norte; la Sociedad para la Prosperidad; Comercio Libre y Seguro; Socios en la Protección; Colaboración entre Aduanas y Comercio contra Terrorismo; Ambiente Comercial Automatizado; la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte y el Consejo de Competitividad de América del Norte, entre otras.

Todo lo anterior nos resume por un lado, el gran esfuerzo intelectual que se ha invertido para mejorar en mayor o menor medida las múltiples caras de la integración de América del Norte; de igual modo que la falta de visión de futuro de los políticos regionales de los últimos quince años para llevarla a cabo.

Derivado de esta situación imperante, de la dificultad para avanzar en mejores y mayores grados de complementación, las diferentes reformas y propuestas han estado privilegiando el corto plazo, en una línea de realismo que si bien es encomiable nos ha dejado mudos para denunciar la urgencia del presente, de igual modo que nos ha vuelto ciegos para vislumbrar el futuro de la región.

Todos sabemos que no es buen negocio pelearse con la realidad, y los obstáculos que ha venido imponiendo Estados Unidos al proceso de integración son muchas veces desalentadores y otras tantas infranqueables. Sin embargo, hace menos de cuatro años nadie hubiera apostado a que en Estados Unidos, en 2009, habría en la Casa Blanca un presidente de color, enfrentando el futuro y la crisis económica del pueblo americano.

Los paradigmas empiezan a caerse. Hoy asistimos al parto de una nueva época, que tiene como principal característica la refundación de lo conocido; la revisión de la mayoría de los temas económicos, políticos y sociales que nos rodean. Antes o después, los tres países tendrán que

comprometer su complementación, ya que este proceso global ya comenzó y es irrenunciable. Puede retrasarse o descarrilarse como ha sucedido a la fecha, pero como ya vimos esto sólo contribuirá a que tengamos países más endeudados, débiles y pobres.

El momento que se vive no es fácil; la economía global tendrá que pasar todavía por dolorosas etapas de adaptación antes de que pueda ofrecerse como una oferta sustentable para todos los países; a lo cual habría que añadir los preocupantes agregados demográficos y ecológicos.

Por ello, a pesar de los insuficientes resultados del pasado, la región de América del Norte no puede renunciar a una visión de largo plazo; como tampoco puede dejar de presionar a los factores del poder para la toma de medidas más audaces. La era neoliberal concluyó. El imperio norteamericano está agotado. Las condiciones de una nueva economía y de nuevos actores comerciales golpean a las puertas de los tres países. En medio de este caos, que siempre ha acompañado a los cambios históricos, la refundación de América del Norte se presenta como urgente y necesaria; por ello, tanto para México como para Canadá resulta importante saber lo antes posible, como dice Kennedy: "...si los enfoques tradicionales conducirán exitosamente hacia el siglo XXI al pueblo estadounidense, o si éste pagará un elevado precio por dar por sentado que las cosas pueden seguir iguales en casa mientras el mundo exterior cambia más rápidamente que nunca".<sup>453</sup>

---

<sup>453</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1993, p. 412.

# Capítulo 11

## TLCAN y Asia del Este

### Crónica de una competencia anunciada

#### I

El 1 de enero de 2014 se cumplieron veinte años de la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual, después del TLC entre Estados Unidos y Canadá, firmado en 1988, representó el primer antecedente de asociación económica de carácter formal entre los tres países de América del Norte.

Mucho es lo que ha acontecido a lo largo de estas dos décadas para las naciones firmantes. Cada una, dentro de su propia circunstancia, refleja una suma de haberes y deberes consecuencia del camino político, económico y social que estimó oportuno. Sin embargo, el mundo global en el que se ubicaban México, Estados Unidos y Canadá a principios de los noventa no existe más. Una realidad más dinámica y compleja los envuelve y la previsibilidad que brindaba la plataforma del “fin de la historia” ha cambiado por un escenario donde no existen las certezas y donde las preguntas se acumulan ante la falta de respuestas.

El mundo occidental donde se diseñaron las líneas del tratado ha ido cambiando por una realidad más intrincada donde China y Asia del Este compiten ya en similitud de circunstancias con la hegemonía económica y política de Estados Unidos en particular y de Occidente en lo general. En donde si bien todavía no se rebasan jefaturas, la frontera de los liderazgos en los diversos campos aparece difusa y sombreada, dejando un

compás de espera en cuanto a la hegemonía geopolítica y económica del siglo XXI.

La supremacía estadounidense en los noventa era un apotegma claro e indiscutible ante la desintegración de la ex Unión Soviética. El mundo de lo occidental era una cultura política y económica a imitar ante el derrumbe de los muros socialistas. En ese sentido, el TLCAN de 1994, en su mundo geopolítico, fue una declaración de fuerza económica de Estados Unidos frente a los nuevos actores que aspiraban a participar en el reparto de la nueva realidad económica y política global.

También fue la ratificación de un camino económico (libre mercado), que junto con la Ronda de Montevideo de la nueva Organización Mundial del Comercio,<sup>454</sup> le dio al mundo económico un nuevo decálogo comercial respecto a un intercambio de bienes y servicios que ya inundaba la vida económica de la mayoría de las naciones. No obstante, la lectura del decálogo bajo una interpretación asiática, de manera especial la de China, en comunión con la precarización y tolerancia occidental, propiciaron que los resultados económicos, políticos y comerciales no se dieran conforme al libreto esperado.

Después de 20 años de vivir un fin de la historia que nunca llegó. De una hegemonía estadounidense que se bifurcó y de una OMC que se congeló desde principios del siglo XXI, el TLCAN, desde su ahora endeble plataforma regional, guarda en espera de una actualización geopolítica que esté a la altura de miras de las primeras intenciones que creyeron que una asociación norteamericana tenía sentido. Que la “idea de una América del Norte”, como señala Robert Pastor, era una propuesta práctica y convincente que podría ser redituable a los intereses de los tres países participantes.

A dos décadas de distancia, en la que ha transitado el recambio de dos siglos y se ha inaugurado un nuevo milenio, la región norteamericana contempla pasivamente el desmantelamiento de la hegemonía occidental frente al liderazgo vitalista de una Asia del Este encabezada por China, a la cual no le faltan ideas políticas, económicas o sociales en el empeño de recuperar pasados éxitos, en los que India y China fueron líderes del

---

<sup>454</sup> OMC, 1994.

desarrollo de la comunidad mundial hasta el siglo XVIII. Este pequeño paréntesis de dominio occidental en lo económico de poco más de dos siglos, como lo llama Huntington, aparece seriamente amenazado ante la pérdida de ritmo y de rumbo de Estados Unidos y de Occidente.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, además de ser un tratado de libre comercio, siempre ha sido un mensaje geopolítico al mundo global a pesar de la voluntad o el déficit de intención de sus países miembros. Frente a la ambigüedad de Canadá, la prepotencia de Estados Unidos o la adhesión dogmática de México, el TLCAN ha sido una respuesta al avance de la integración europea; a la desintegración de la ex Unión Soviética, a la apertura China, al protagonismo asiático, etcétera. Los únicos que en no pocas ocasiones no lo han interpretado así, son los propios países firmantes, quienes muchas veces lo han confundido con un acuerdo comercial bilateral (Canadá); un instrumento ventajoso de dominio económico y comercial (Estados Unidos), o una alternativa de desarrollo económico en un momento de definición histórica como México.

## II

El TLCAN es una voz que se rompe en muchas voces. Es también una idea poliédrica que se multiplica en muchas imágenes; en tantas como la visión global y nacional de sus países firmantes; así como en la geométrica densidad de cada uno de sus habitantes. Actualmente en la región TLCAN la mayoría no duda de la importancia del Tratado, pero su percepción y la evaluación de sus resultados se multiplican dependiendo del país en el que se genere la opinión y del estrato económico al que se pertenezca. De ahí la dificultad de lograr una sola línea de análisis o de discusión del TLCAN, o de generar una sola voz después de tantos años transcurridos. La percepción del periodo no es la misma en Canadá, como tampoco lo es en Estados Unidos o México.

En Canadá, por ejemplo, el camino tomado en materia de explotación de materias primas, en especial del gas y del petróleo, junto con su falta de definición política de siempre en materia internacional, le llevan a considerar que “el vigésimo aniversario del TLCAN es apenas una nota al

pie en la política económica exterior canadiense”.<sup>455</sup> Para Estados Unidos, el TLCAN, huérfano de una corriente política nacional que lo dimensione y lo defienda, sigue siendo una divisa política electoral entre republicanos y demócratas que se usa con base en el comportamiento de su economía, donde si baja el crecimiento, entre otros, se culpa al tratado y se amenaza con su revisión (2007-2008); o haciendo poco caso de él si las cosas van mejor. Últimamente, dentro de una “nueva visión de siglo XXI”, Estados Unidos intenta su revisión de manera tácita a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico, ratificando la propuesta mercantilista original del tratado, sin darle oportunidad de incorporar nuevas modalidades de asociación que pudieran mejorar el balance de la relación trilateral en términos de desarrollo; repitiendo sus ventajas arancelarias y ampliando sus márgenes de oportunidad con la apertura total de los servicios, en especial los que corresponden al campo de las industrias farmacéutica, del entretenimiento y de internet.

El criterio de evaluación del TLCAN en México es más complejo. Y lo es porque a diferencia de Estados Unidos y Canadá, a principios de los noventa el país todavía se encontraba en el fin de una época política y económica que exigía la redefinición de rumbo en el marco de un mundo global enrarecido y confuso. Por ello la visión mexicana del TLCAN, en su origen, nunca fue fiel a la naturaleza primaria del TLC, por el contrario, se le confundió con una balsa salvadora que sacaría al país de su atraso y lo instalaría en la mesa de los países desarrollados. Que la alejaría de su maldición histórica del pasado, lleno de tinieblas y fantasmas y lo introduciría en la modernidad.

TLCAN o atraso endémico fue la apuesta que más que corresponder a la firma de un contrato comercial, parecía el compromiso con un instrumento mágico. Rafael Segovia llegó a proponer en su momento que frente a la alternativa TLC, “Había otra opción que nadie quería: el inmovilismo, el refugio en el aislamiento, con nuestra desigualdad de castas, ancestral y triste”. Incluso Octavio Paz, en 1994, consideró al Tratado de Libre Comercio como “una respuesta al terrible desafío de nuestro momento histórico, que está siendo despedazado por el renacimiento de los más feroces nacionalismos”, agregando que: “el rechazarlo es resucitar

---

<sup>455</sup> Athanasios Hristoulas, 2014.

antiguos agravios, alimentar rencores históricos y, en fin, sembrar tempestades”.<sup>456</sup> Por eso es que ahora, ante la insuficiencia de los resultados, cuando unos ofrecen sólo más exportaciones e inversión extranjera, los otros exigen las luces ofrecidas de un país desarrollado.

Otro de los temas sensibles respecto a la evaluación del TLCAN en México, en una oferta menos universal, fue que en la visión económica de futuro del Tratado se dibujaron grandes expectativas, dignas de un verdadero modelo de desarrollo o de una estrategia de Estado, y no de un limitado acuerdo de comercio. En su origen, al TLCAN se le vendió como un acuerdo de creación de empleos, de mejoras salariales, de reducción de migración, como motor de crecimiento económico, como agente reductor de las brechas económicas existentes con Estados Unidos y Canadá, etcétera, y lamentablemente para todos, tanto para los impulsores como para aquéllos que lo han cuestionado, los resultados que todos hubieran deseado no se han logrado.

La calidad de los resultados económicos del TLCAN constituye uno de los obstáculos más importantes para su evaluación, así como para intentar un punto de coincidencia entre las dos corrientes que lo han seguido a lo largo de su trayectoria.

Un crecimiento magro en el periodo y la acumulación de déficits en materia económica y social, cuestionan y ponen en tela de juicio los resultados positivos obtenidos en materia de crecimiento comercial y de la llegada de más inversión extranjera directa. Como un triunfo pírrico catalogan las fuentes críticas del Tratado que las exportaciones a Estados Unidos y Canadá hayan aumentado durante el periodo TLCAN en 8 y 6 veces respectivamente, y que la IED haya pasado de 1.3 por ciento del PIB a 2.6 por ciento del PIB, en el mismo periodo, si la expectativa integral que se ofreció con base en la implementación del tratado no se ha cumplido. Agregando que en el tema de crecimiento el país, después de 20 años, se encuentra por debajo del promedio de la mayoría de los países de América Latina (2.4 anual promedio), donde su PIB per cápita subió menos que el incremento económico (1.2 por ciento anual promedio) y peor aun, su PIB por trabajador (0.7 por ciento). En cuanto al acercamiento y cierre de brecha con Estados Unidos, que fue otro tema

---

<sup>456</sup> Carlos Arriola, 1994.

relevante del discurso de salida del TLCAN, el PIB por trabajador de México en 1993 representaba 35 por ciento de un trabajador estadounidense y a 2012 esta brecha se amplió a 30 por ciento. En el tema de migración, otra de las ofertas a resolver vía TLCAN, durante la primera década del siglo XXI un promedio anual de 600 mil mexicanos se arriesgaron por una nueva oportunidad laboral en Estados Unidos, lo cual generó un número de 6.6 millones de inmigrantes de 2000 a 2010, o sea, 5.8 por ciento de la población del país. En el importante rubro de salarios, de 1993 a 2012 se tuvo una tasa de crecimiento de 0.34 por ciento, lo cual llevó a que el salario de 2012 fuera casi idéntico al obtenido por un obrero o empleado mexicano 30 años atrás. De 1992 a 2012, el sensible renglón de pobreza patrimonial se mantuvo lastimosamente igual (51 por ciento), del mismo modo que el de capacidades (29 por ciento) y de pobreza alimentaria (19 por ciento). En materia de generación de empleos, hoy se reconoce una informalidad de casi 60 por ciento de la población económicamente activa, lo cual completa una realidad económica y social altamente preocupante del país.

La política, decía Deng Xiaoping, no puede medirse más que por la calidad de sus resultados; agregando que toda reforma y todo desarrollo para tener sentido y ser aprobado, debería cumplir con tres objetivos (tres favorables): *a*) si era favorable para el crecimiento de las fuerzas productivas, *b*) si era favorable para el fortalecimiento del Estado y *c*) si era favorable para elevar los estándares de vida de las personas; si no cumplía con estos tres favorables, la medida no formaba parte de la estrategia integral del nuevo modelo socialista de mercado.<sup>457</sup> En el caso del TLCAN los resultados económicos y sociales que presenta hoy el país, durante el periodo del Tratado, no cumplen con estos tres favorables y por el contrario, resultan muy inferiores a los resultados obtenidos por otros países en desarrollo ubicados en Asia, Latinoamérica o Europa del Este, lo cual desdora el que las exportaciones se hayan incrementado geoméricamente por un número reducido de empresas (50 empresas acaparan 50 por ciento de las exportaciones), o que la IED proveniente de Estados Unidos se hubiera incrementado en la primera

---

<sup>457</sup> Arturo Oropeza, *op. cit.*, 2008b.



etapa del TLCAN (2000-2010) a una cifra de 41 por ciento de la IED total del país, o hubiera disminuido en el segundo periodo a 32 por ciento de la IED total.<sup>458</sup>

Uno más de los obstáculos que enturbian la valoración del TLCAN en México, radica en la confusión sobre su naturaleza económica. Para Canadá, el TLC fue un instrumento para institucionalizar su comercio con Estados Unidos y protegerlo de sobresaltos. Para Estados Unidos fue una herramienta de disminución de costos laborales con México y de estrategia de posicionamiento en los terrenos agrícola, industrial y de servicios, a través de su jefatura de primera economía del mundo, bajo un TLC que no reconoció asimetrías. El tema con México es que en la necesidad de su coyuntura, como ya se indicó, a la herramienta complementaria de comercio se le transformó en una estrategia integral para el desarrollo. Durante todo el periodo fue así. Sólo ahora, frente a la evidencia de los grandes pasivos económicos y sociales, la corriente que lo apoyó como una estrategia integral de desarrollo económico, rescata su naturaleza original de acuerdo jurídico comercial, como una línea de salida donde el crecimiento de las exportaciones y el aumento de la IED principalmente, se han convertido en una trinchera de defensa de una ortodoxia que todavía no se da la oportunidad de reflexionar sobre lo que no funcionó, más allá de las buenas intenciones.

Ya se ha subrayado en este punto del debate TLCAN que el pasado, presente y futuro económico del país no puede reducirse a una lucha de escuelas de pensamiento donde el bien máspreciado a tutelar sea la validez de los postulados; como tampoco puede ser el punto de partida del análisis la capacidad de los apologistas o los detractores. La bibliografía al infinito para destacar con luces los recovecos de los puntos positivos del periodo TLCAN, son tan inútiles como los intentos de incineración del Tratado. Lo cierto es que a partir de la década de los ochenta, ante la necesidad de redefinir su camino económico, en medio de una reconstrucción de la economía global, la administración en turno optó por una estrategia ortodoxa de cambio, dentro de la cual insertó al TLCAN como el motor principal; casi como el único motor para llevar a los mexicanos

---

<sup>458</sup> Gerardo Esquivel, 2014; Robert Pastor, 2013; ECLAC, 2011; OMC, 2013; Ciro Murayama, 2013.

al desarrollo. La estrategia del motor agrícola fue ensamblada en la reforma jurídica de 1992, bajo una idea de dejar hacer dejar pasar que ha radicalizado las contradicciones del campo. El motor industrial, bajo el paradigma de que la “mejor política industrial es la que no existe”, motivó la pérdida aproximada de 80 por ciento de las empresas nacionales del sector; pero de manera más importante, orilló a que la cultura de la innovación industrial, de la transformación, del emprendimiento, etcétera, se inhibieran ante la falta de promoción y apoyo suficiente y a la geométrica desaparición de los negocios industriales nacionales. El motor de los servicios, de los estratégicos servicios de la cultura del conocimiento, también fue descuidado ante un apenas perceptible apoyo del 0.3 por ciento anual del PIB durante el periodo, y ante una educación nacional ineficiente que se ha vuelto rehén de la corrupción magisterial y la deserción escolar. De todo esto, desde luego, no puede culparse al TLCAN. Sin embargo, ante la insuficiencia del desarrollo, el tratado aparece como la cabeza visible de una estrategia sobrevalorada, mal implementada, que partió del supuesto de creer que México podía negociar al mismo nivel de un país desarrollado, renunciando a las prerrogativas de su subdesarrollo; y a creer firmemente que existía un mercado todo poderoso que se encargaría por sí solo de poner las cosas en su sitio.

¿Es culpable el TLCAN de la insuficiencia de los resultados económicos? En estos primeros intentos de evaluación de las dos décadas de la vigencia del TLCAN resulta importante separar a la parte del todo, para no repetir el error y la confusión de los últimos veinte años de creer que el TLCAN era el único motor de salida para el desarrollo mexicano, o de fincar en su funcionamiento toda la culpa de lo que no ha resultado. Coincidiríamos en este sentido con Robert Pastor cuando señala que:

Los problemas más serios que han surgido en América del Norte desde 1994 no están relacionados con el TLCAN ni son consecuencia del éxito de la creación de un nuevo mercado con la implementación del TLCAN. Los problemas de hoy son el resultado de la inhabilidad de los tres gobiernos de gobernar el espacio norteamericano.<sup>459</sup>

---

<sup>459</sup> Robert Pastor, 2012.

### III

A nivel regional, más allá del mensaje geopolítico hacia el exterior, el TLCAN ha sido fundamentalmente una herramienta de negociación jurídico comercial para los tres países que lo integran y no un esquema de integración. Canadá, por ejemplo, desde un inicio ha luchado por apartarse del Tratado y de alguna manera lo logró en 2011 a través de su nuevo Tratado bilateral con Estados Unidos nominado Acuerdo más allá de la Frontera, con el cual esperan dar por agotada la etapa central del TLCAN. Estados Unidos, por su parte, en su preocupación por la amenaza China y su acompañante regional que es Asia del Este, junto con su proverbial desprecio a su relación vecinal con el sur, apuesta a la novación tácita del TLCAN a través de los 30 capítulos que comprende el TPP, el cual sigue desconociendo la asimetría de su socio mexicano y, por el contrario, profundiza la estrategia del posicionamiento de sus intereses económicos en el campo nacional a través de la exportación de sus granos, semillas, carnes, frutas, etcétera; al igual que el de sus empresas manufactureras, las cuales además de dominar el mercado nacional, su exportación a Estados Unidos la integran con 40 por ciento de insumos norteamericanos (el más alto porcentaje de todas las reexportaciones estadounidenses) así como otro 40 por ciento aproximadamente de insumos provenientes de Asia del Este principalmente. A esta relación comercial con Estados Unidos, en el marco regulatorio convenido en el TLCAN, habría que agregar por su importancia dos reflexiones centrales. La primera, que en el sector agrícola Estados Unidos aplica una *farm bill* a través de la cual despliega anualmente más de 80 000 millones de dólares de subsidios o subvenciones a sus agricultores, en franca violación de la normativa TLCAN y OMC. Y, la segunda, que a partir de la crisis de 2007-2009, el motor de su desarrollo industrial lo alimenta con la normativa denominada Buy America, por medio de la cual da preferencia a su oferta nacional, rompiendo con los principios fundamentales del TLCAN y de la OMC. Sobre este tema es obligado enfatizar también que Estados Unidos, junto con Europa, han sido piezas clave del milagro asiático, al consentir que más de 70 por ciento de la manufactura mundial de los países en vías de desarrollo, trabajada por Asia del Este en general y por China en particular, se siga realizando desde la postguerra (Japón, Taiwán, Corea, etcétera) hasta hoy (China

y demás países de Asia del Este), a través de políticas comerciales (participación de empresas estatales, monedas subvaluadas, *dumping* fiscal, *dumping* laboral, *dumping* social, *dumping* comercial, *dumping* ecológico, etcétera) que no han estado a tono con lo que exige la normativa OMC y que por el contrario, han sido francamente violatorias a sus preceptos. Lo contrastante con esta política de complicidad o de tolerancia es que a países de América Latina en general y en especial a México, Estados Unidos y Europa los han presionado para que cumplan escrupulosamente con el “ideal jurídico y comercial” pactado en el TLCAN y en la OMC. Si la aplicación de este doble rasero ha sido un factor esencial en el resultado económico de Asia del Este frente a América Latina; a lo anterior debe agregarse que de manera pactada a tolerada, Estados Unidos y Occidente en general, han auspiciado la transferencia informal de tecnología más grande que se registre en la historia hacia los mercados de China y Asia del Este, mientras que con México y Latinoamérica han desplegado una normativa y supervisión draconiana que ha protegido al infinito la propiedad tecnológica occidental en todos los campos.

El TLCAN, lejos de facilitar a México la política comercial tolerante y subsidiaria que ha desplegado Estados Unidos en China y Asia del Este; ha sido más bien un instrumento jurídico severo que no ha dejado ningún resquicio al desigual subdesarrollo del país.

#### IV

El TLCAN en sus diferentes dimensiones ha sido una experiencia histórica que se seguirá narrando de diferente manera en cada uno de los países que lo integran. Sin embargo, como ya se indicó antes, hoy poca gente duda de la necesidad de contar con una herramienta que facilite las operaciones en la zona y que le brinde un principio de asociación frente a los diferentes esquemas regionales del mundo, que pronto o tarde, todos ellos tendrán que desembocar en una pangea global para lograr que este mundo sobreviva y sea habitable.

También son pocos los que niegan sus logros macroeconómicos, donde el TLCAN ha facilitado el tránsito de un mercado de 470 millones de consumidores y de 19 billones de dólares, en el cual se ha logrado

encadenar 50 por ciento de las exportaciones de la región, llevando el comercio intrarregional de 290 000 millones de dólares en 1993 a más de 1.1 billones de dólares en 2012, donde la región representa 30 por ciento de la producción mundial. Sin embargo, junto a estos números, que avalan el potencial de un trabajo conjunto, aparecen también las cifras del desencanto, en las que resalta la disminución de la participación de América del Norte en el comercio global, en el que de 19 por ciento de participación que tenía en las exportaciones mundiales en el año 2000, la región bajó a 12.80 por ciento, en 2012, con una pérdida de más de seis unidades del share mundial, las cuales desde luego en su mayor parte fueron tomadas por China y Asia del Este. De esta caída participan los tres países: Estados Unidos con 4 puntos, Canadá con cerca de 2 puntos y México con 0.6 unidades.<sup>460</sup>

El mundo global del TLCAN de 1994, como se apuntó, está muy lejos de la realidad económica mundial de 2014 y se encuentra siglos atrás del mundo que se conformará en 2050, ante la explosión y quiebre demográfico de la población mundial (cerca de 10 000 millones de habitantes), del aceleramiento tecnológico, del reacomodo de la fabricación mundial, de los escasos recursos naturales y los retos ecológicos que se viven ya en el Antropoceno. Sin embargo, si el TLCAN en su visión geopolítica original fue bueno o quedó a deber en sus resultados, será tema de la historia que está pendiente de escribirse. Lo que sigue siendo vigente del TLCAN y tendrá gran importancia en el mundo de mitad de siglo, es que con todos sus defectos y virtudes, el tratado es el único esquema de diálogo trilateral con que cuentan los países norteamericanos para que partiendo de esta primera experiencia de asociación, puedan mudar a nuevos esquemas donde pudieran aprovecharse a plenitud las sinergias regionales, a fin de que la zona no siga diluyendo su importancia económica, encuentre un desarrollo común más equilibrado y enfrente de mejor manera a una competencia de regiones donde China y Asia del Este no tienen duda de que éste será su siglo. Como ejemplo de lo anterior, aparece la audacia en materia de integración por parte de los BRICS, que de 2009 a la fecha, con sólo seis años de diálogo conjunto, ya hablan de una banca de desarrollo grupal de 50 000 millones de dólares, de un fondo de reserva de

---

<sup>460</sup> R. Villareal, 2014; C. Hills, 2014.

100 000 millones de dólares, planes energéticos, de producción y reservas agropecuarias etcétera. Asimismo, destaca el proyecto de integración de China, que además de haber agrupado económicamente a sus Estados afines (Hong Kong y Macao), a sus vecinos regionales (ASEAN+1) y, en un esquema de diálogo institucional, a la mayoría de los países de África, en febrero de 2015 tiene programada una reunión en Beijing con todos los presidentes de América Latina (CELAC). De manera especial, aparece el nuevo proyecto chino-asiático llamado One Belt, One Road que estará integrando económicamente a más de 40 países, a 70 por ciento de la población mundial y a 75 por ciento de las reservas de los hidrocarburos del mundo. Rusia por su lado, a través de su zona de influencia y una asociación estratégica en materia de energía con China, incursiona de nuevo en la arena global sin mayor recato y protocolo. Estos no son más que un pequeño ejemplo de los fenómenos geopolíticos de asociación que están reescribiendo la geografía del mapa global del siglo XXI. ¿Entenderá la dimensión del reto que enfrenta Estados Unidos en materia de asociación? ¿Aceptará que por geografía y destino su primera globalización pasa por México y Canadá? ¿O anclado en un paradigma del siglo XX, creará que la etapa de sujeción con su vecino del sur no ha concluido, y que pertrechando ahora con el petróleo y los servicios de inteligencia le alcanzará para administrar su futuro? Habrá que ver si Estados Unidos acusa recibo en algún momento de estos cambios, “...o si éste pagará un elevado precio por dar por sentado que las cosas pueden seguir iguales en casa mientras el mundo exterior cambia más rápidamente que nunca”<sup>461</sup>

## V

El reloj del siglo XXI sigue su marcha inexorable y se presta a cumplir en pocos años las dos décadas de vida. El inicio del siglo XXI ya concluyó y lo que sigue es la confirmación o cancelación de las diversas hipótesis en las que cada país o región apostó su futuro desde la segunda mitad del siglo pasado. Asia del Este, desde la postguerra, a través de Japón, Taiwán y Corea, emprendió la construcción de un modelo económico nacional y

---

<sup>461</sup> Paul Kennedy, *op. cit.*, 1993.

regional que se ha fortalecido ante la suma inteligente de China y la mayoría de los países de Asia del Este, en un modelo de desarrollo que bien podríamos generalizar arbitrariamente como socialismo de mercado, con características afines a cada economía. Occidente: Estados Unidos y la Unión Europea, han apostado a la era de los servicios y el conocimiento a través del sacrificio de su industrialización y del traspaso gratuito de gran parte de su acervo tecnológico a Asia del Este. América Latina, en medio de un nuevo reto por el desarrollo, se debate desde la penumbra respecto a una nueva estrategia postneoliberal, o la profundización de la ortodoxia de un modelo neoliberal agotado. Mientras esto sucede, cubre sus necesidades primarias mediante su viejo modelo mercantilista de venta de materias primas o manufactura barata. México, en medio de todas estas tendencias, busca afanosamente, sin conseguirlo aún, el camino de su sustentabilidad.

## VI

¿Celebración, desencanto o replanteamiento del TLCAN?, son preguntas no menores que retan al país en el marco de sus profundas necesidades políticas, económicas y sociales. México ya no tiene tiempo de seguir discutiendo al infinito las bondades o perjuicios de su estrategia del pasado. Si la negociación del TLCAN fue deficiente, si su confusión con una estrategia de desarrollo integral sucedió o no, son cuestionamientos que rápidamente son desplazados por una urgente necesidad de crecimiento económico, generación de empleos y una mayor igualdad del ingreso. Resulta irónica tanto la defensa de un mérito como la publicidad de su fracaso, si al mismo tiempo no se ofrecen las soluciones que sostengan en el tiempo el desarrollo económico y social del país. De igual modo, sería muy delicado que ante la aprobación de la reformas estructurales 2013-2014, en especial la Energética, se volviera a cometer el error de ayer, de estimar que con su sola aprobación se resolverán los delicados pasivos del país. Como señala Everardo Elizondo:

El pasado día 10, una nota de prensa decía que la promulgación de las leyes secundarias de la reforma energética significaba nada más y nada

menos que “el arranque de México hacia el desarrollo prometido”. A riesgo de parecer mesurado, me atrevo a decir que una cosa es reconocer y aplaudir lo trascendente de la reforma en cuestión, y otra, muy distinta, es atribuirle efectos portentosos.<sup>462</sup>

En materia de desarrollo, como dice Robert Pastor, “los problemas de hoy no son culpa del TLCAN, sino el resultado de la inhabilidad de los tres gobiernos”. En ese contexto, México podría tomar la parte de la inhabilidad que le toca y aprovechar la experiencia generada, porque el tiempo de la experimentación se ha agotado. La nación ya no puede concederle más espacio de equivocación a las políticas de desarrollo. Se ha terminado el tiempo de las teorías y las excusas.

Concluida la etapa de salida del siglo XXI y en un ambiente en donde la lucha por el desarrollo económico y los empleos se convertirá en el tema más urgente de la agenda de la mayoría de las naciones tanto desarrolladas como en vías de serlo, el espacio de maniobra se hará más estrecho para todas ellas y el margen de error será proporcional a la satisfacción o el desencanto de sus habitantes.

El año 2050, o sea mañana, estará retando a la humanidad entera a su sustentabilidad y sobrevivencia en términos demográficos, económicos, sociales, ecológicos y políticos.

El tiempo de no crecer y de justificar el no conseguirlo se ha terminado. Es de esperarse que lo aprendido en estos veinte años del TLCAN y treinta años de una política económica con crecimiento insuficiente, sirvan de experiencia para que México implemente una política económica integral que logre un desarrollo compartido. Una estrategia que entienda que la integración de América del Norte no es una figura que hoy interese a plenitud a Estados Unidos; y que se adapte con inteligencia a una nueva era geoeconómica donde Asia del Este ya juega un papel trascendente.

---

<sup>462</sup> *Reforma*, 25 de agosto, 2014.



## Referencias

- Aguayo, Q. S., *Almanaque México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Ainslie, E. T., y Wilhem, F., *India*, México, Siglo XXI Editores, 2004.
- Allman, R., “Caída y ascenso de Occidente”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 13, no. 2, 2013, pp. 98-104.
- Amartya, S., y Jean, D., *Una gloria incierta. India y sus contradicciones*. Madrid, Taurus, 2013.
- Anguiano, E., “China como potencial mundial: presente y futuro”, en Cornejo, R. (coord.), *China: Radiografía de una potencia en ascenso*, México, El Colegio de México, 2008.
- , “China y Japón de 1850 a 1914”, *Cuadernos de trabajo CECHIMEX*, no. 1, 2014.
- , “China: cambio y continuismo políticos”, *Foreign Affairs en español*, vol. 3, no. 3, 2003.
- Anguiano, E., y Pipitone, U., *China de los Xia a la República Popular*, México, CIDE, 2012.
- Applebaum, A., *El telón de acero. La destrucción de Europa del Este 1944-1954*, España, Debate, 2014.
- Arvind, P., *India: The Emerging Giant*, New York, Oxford University Press, 2008.
- Askenazy, P., Coutrot, T., Orléan, A., *Manifiesto de economistas aterrados*, Barcelona, Barataria, 2011.
- Attali, J., *Breve historia del futuro*, Barcelona, Paidós, 2007.
- Bacci, M. L., *Historía mínima de la población mundial*. Barcelona, Ariel, 2012.

- Banerjee, I., “¿Resplandece India? Notas y reflexiones”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: el difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Baumann, R., *O Brasil y los demás BRICS: comercio y política*, Río de Janeiro, CEPAL, 2010.
- Bierman, H., *The 1929 Stock Market Crash*. EH.Net Encyclopedia.
- Botton F., *China su historia y cultura hasta 1800*, México, El Colegio de México, 2000.
- Bounan, M., *La loca historia del mundo*, Barcelona, Melusina, 2007.
- Bremer, J. J., *El fin de la guerra fría y el salvaje mundo nuevo*, México, Taurus, 2006.
- Burbank, J., y Cooper, F., *Imperios*. Barcelona, Crítica, 2011.
- Bush, R. C. y O’Hanlon, M., *A war like no other (The truth about China’s Challenge to America)*, Wiley, 2007.
- Bustillo, I. y Artecona, R., “Interdependencia creciente: una visión de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China”, en Oropeza, A. (coord.), *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, México, UNAM-III, 2007.
- Cardenal, J. P. y Araujo, H., *La silenciosa conquista china*, México, Crítica, 2012.
- Chai, C. H. J. y Kartik, C. R., *Economic Reform in China and India*, Northampton, Edward Elgar Publishing, 2006.
- Chi, F. (editor), *Evaluation Report on China’s Reform*, Beijing, Foreign Languages Press, 2007.
- , *Pressing Tasks of China’s Economic Transition*, Beijing, Foreign Languages Press, 1996.
- , *The Threshold*, Beijing, Foreign Languages Press, 2006.
- Constitution of the People’s Republic of China*, Peking, Foreign Languages Press, 2004.
- Crespo MacLennan, J., *Imperios, auge y declive de Europa en el mundo, 1492-2012*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.
- Cypher, M. J., “Manufactura global de bajos salarios”, en Cusminsky, R. (coord.), *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1992.

- David, R., y Spinosi-Jauffret, C., *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010. (J. Sánchez Cordero, trans.)
- Documento del XVII Congreso Nacional del Partido Comunista de China*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 2007.
- “¿Dónde estará el próximo Dongguan?”, *Interchina Insight*, marzo, 2008.
- Embree, A., y Wilhem, F., *India*, México, Siglo XXI editores, 2004.
- , *India: historia universal del siglo X*, México, Siglo XXI, 1974.
- Fairbank King, J., *China una nueva historia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996.
- Ferguson, N., *Civilización: Occidente y el resto*, Argentina, Debate, 2012.
- Frieden, A. J., *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XXI*, Barcelona, Memoria Crítica, 2007.
- Friedman, G., *The Next 100 Years*, Anchor Books, 2009.
- Friedman, T., *Hot, Flat and Crowded*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2008.
- , *La tierra es plana*, Madrid, MR ediciones, 2006.
- Gao, S. y Chi, F., *New Progress in Chinas Special Economic Zones*, Beijing, Foreign Languages Press, 1997.
- Garrett, G., “El punto medio flotante de la globalización”, *Foreign Affairs en Español*, enero-marzo de 2005.
- Glucksman, A., *Occidente contra Occidente*, Madrid, Taurus, 2004.
- Goldin, I. y Reinert, K., *Globalización para el desarrollo*, Bogotá, Planeta, 2007.
- González, G. J., *Perfiles recientes del desarrollo económico de China*, México, Universidad de Colima / Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Gorbachov, M., *Perestroika: nuevas ideas para un país y el mundo*. México, Diana, 1987
- Greenspan, A., *La era de las turbulencias*, Barcelona, Ediciones B, 2008.
- Gremaud, A. P., Vasconcellos, M. A. S. y Toneto, J. R., *Economía brasileira contemporánea*, Sao Pablo, Atlas, 2010.
- Guha, R., *India After Gandhi: The History of the World's Largest Democracy*, New York, HarperCollins Publishers, 2007.
- Gutiérrez, A. T., “El papel de Rusia en el marco de los países BRICS”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el*

- asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Hardt, M. y Negri, A., *Imperio*, Barcelona, Paidós, 2002.
- Haro, F., y Zavala, A., *Diez naciones en busca de liderazgo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Hobsbawm, E., *Entrevista sobre el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2012.
- , *Guerra y paz en el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2007.
- Hoffman, J. y Euright, M., *China into the future*, Wiley, 2008.
- Huntington P., S., *El choque de civilizaciones*, México, Paidós, 2001.
- Iqbal, Badar Alam, “La economía india en el siglo XXI: sus fortalezas y debilidades, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Ishita, B., “¿Resplandece India? Notas y reflexiones”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: el difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Jacques, P., y Grolier, *Historia universal*, t. I, 1979.
- Jihong, Mo., “El derecho constitucional en China”, en Oropeza, A. (coord.), *México-China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- , “El desarrollo legislativo en China durante los últimos cinco años (2007-2011)”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- Jin, B., *The industrial competitiveness of Chinese Industry*, Beijing, Foreign Languages Press, 2007.
- Jin, B. y Li, G., “Chinese Industrial Enterprises”, *China Economist*, marzo, 2008.
- Judt, T., *Algo va mal*, México, Taurus, 2013.
- Kaletsy, A., “Adiós, homo economicus”, *Este País*, no. 219, junio de 2009.
- Kennedy, P., *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1994.
- Kennedy, P., *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.
- Keynes, J. M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

- King, F. J., *China una nueva historia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996.
- Kissinger, H., *China*, México, Debate, 2012.
- Krugman, P., *The Return of Depress on Economics and the Crisis of 2008*, New York, Norton & Company, 2009.
- “La actitud china hacia la inversión extranjera está cambiando”, *Interchina Insight*, noviembre, 2006.
- “La reforma del Partido Comunista de China amplía la democracia”, *Argenpress info*, 1 de octubre de 2007.
- Li, B., *Constitutionalism and China*, Beijing, Law Press, 2006.
- Lin, L., “History of Chinese Law and Contemporary Chinese Law System”, en Oropeza, A. (coord.), *México-China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- Lorenzen, D. N., y Preciado Solís, B., *Atadura y liberación: las religiones de la India*, México, El Colegio de México, 2003.
- MacEwan, A., “Cambio internacional y desorden fiscal en los Estados Unidos”, en Rosa Cusminsky (coord.), *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1992.
- Mahbubani, K., *¿Pueden pensar los asiáticos?*, México, Siglo XXI, 2002.
- , *El nuevo hemisferio asiático*, México, Siglo XXI, 2003.
- Malhotra, A., y Malhotra, R., *Family Law and Religion: Indian Experience*, 2007.
- Mandelbaum, J. y Haber, D., *China, la trampa de la globalización*, Barcelona, Urano, 2005.
- Marsh, P., *The New Industrial Revolution*, London, Yale University Press Publications, 2012.
- Martin, H. P. y Shumann, H., *La trampa de la globalización*, México, Taurus, 2005.
- Mazzucato, M., *El Estado emprendedor*, Brasil, RBA Libros, 2014.
- Mengkui, W. (coord.), *China's Economic Transformation Over 20 Years*, Beijing, Foreign Languages Press, 2003.
- Meza, L. J. S., *El rol de las instituciones con las grandes transformaciones del sector industrial en China durante la reforma económica*, México, Porrúa, 2006.

- Mishra, P., *From the ruins of empire: the intellectuals who remade Asia*, New York, Farrar, Straus and Giroux, 2012.
- Morison S. Eliot, Henry Steele Commager, y William E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Napoleoni, L., *Maonomics*, New York, Seven Stories Press, 2011.
- National Bureau of Statistics of China (editor), *China Statistical Yearbook*, Beijing, China Statistical Press, 2007.
- Navarrete, J. E., “El BRIC virtual, el real y México”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: el difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Nayak, P., “La economía de la India en el siglo XXI”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Nigam, S., “El papel de la agricultura en la economía India”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- O’Clery, C., *Moscow December 25, 1991*, London, Traus World Ireland, 2011.
- OCDE / CEPAL / CAF, *Perspectivas económicas de América Latina 2016: hacia una nueva asociación con China*, París, OECD Publishing, 2015.
- Odded, S., *The Chinese Century*, Pennsylvania, Wharton School Publishing, 2005.
- Ontiveros, E., y Guillén, M., *Una nueva época: los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.
- Oropeza, A. (coord.), *México-Rusia: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.
- (coord.), *América del Norte en el siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010.
- (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

- (coord.), *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008b.
- , *China, entre el reto y la oportunidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- , *El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): ¿bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.
- , *El comercio exterior y la gestión aduanal en el siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009.
- , *México frente a la tercera revolución industrial: cómo relanzar el proyecto industrial de México en el siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.
- , *México-China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- Pan, G. y Ma, L., *China's Law*, Beijing, China Intercontinental Press, 2010.
- Panagariya, A., *India: The Emerging Giant*, New York, Oxford University Press, 2008.
- Pániker, A., *La sociedad de castas*, Barcelona, Kairós, 2014.
- Panitchpakdi, S. y Clifford, M. L., *China and WTO: Changing China, Changing World Trade*, Singapore, John Wiley & Sons, 2002.
- Paz, O., *Vislumbres de la India*, México, Seix Barral, 1995.
- Peláez, C. M., "The Inter-American coffee agreement and Brazilian coffee during World War II", en Peláez, C. M. (ed.), *Essays of Coffee and Economic Development*, Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro do Café, 1973.
- Percival, S., *Historia de la India II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Pipitone, U., ¿Hacia el fin del ciclo americano?, *documento de trabajo*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000.
- Pirenne, J., *Historia universal*, t. I, México, Grolier, 1979.
- Preztowitz, C., 2013.

- Puyana, A. y Rebollar, V., “Brasil: mito o realidad”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Quigno, W., “Evolution of the Chinese Legal System”, en Serna, G. J. M., *Derecho comparado Asia-México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.
- Remnick, D., *La tumba de Lenin*, España, Debate, 2011.
- Ridley, M., *El optimismo racional*, México, Taurus, 2010.
- Rifkin, J., *La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*, Barcelona, Paidós, 2010.
- , *La tercera revolución industrial*, Barcelona, Paidós, 2011.
- Rodríguez Diniz, M. A. y José Luciano de Assis Pereira, “Brasil: la fábrica de alimentos del siglo XXI”, en Oropeza, A. (coord.), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- Rodríguez, A., “Los caminos a Beijing”, *Vanguardia Dossier*, no. 60, p. 8.
- Rong, D., *Deng Xioping and the Cultural Revolution*, Beijing, Foreign Languages Press, 2002.
- Rosales, O., y Kuwayama, M., *China y América Latina y el Caribe*, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012.
- Sachs, J., *El fin de la pobreza*, Buenos Aires, Debate, 2006.
- , *The Price of Civilization*, Gran Bretaña, Vintage, 2012.
- Sánchez R., P. T., *Razón y poder: Rusia una potencia del siglo XXI*, México, ITESM / Porrúa, 2005.
- Sen, A., *India contemporánea: entre la modernidad y la tradición*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- Sen, A. y Drége, J., *Una gloria incierta. India y sus contradicciones*, Madrid, Taurus, 2013.
- Service, R., *The Penguin history of Modern Russia*, New York, Penguin Book, 2009.
- Setalvad, M., & Vibhufhan, P., *The Common Law in India*, Stevens and Sons United, 1960.
- Shambaugh, D., *Power Shift*, California, Universidad de Berkeley, 2005.
- Shapiro, J. R., *2020: un nuevo paradigma*, Tendencias, 2009.



- Shashi, T., y Nehru, *La inversión de India*, Barcelona, Tusquets, 2009.
- Shenkar, O., *The Chinese Century*, Pennsylvania, Wharton School Publishing, 2005.
- Smith, L., *El mundo en 2050*, Madrid, Debate, 2011.
- Spear, P., *Historia de la India II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Stiglitz, J. E., *El malestar en la globalización*, México, Taurus, 2002.
- Su, C., “Sistema legal de la economía de mercado”, en Oropeza, A. (coord.), *México-China: culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- Suárez V., J., “La tormenta perfecta”, *Letras Libres*, no. 125, mayo de 2009.
- Sun, T., *El arte de la guerra*, Buenos Aires, Mercado, 1999.
- Tharoor, S., *Nehru: la invención de la India*, Barcelona, Tusquets, 2009.
- Todorov, T., *La experiencia totalitaria*, Barcelona, Circuito de Lectores, 2010.
- Toffler, A. y Toffler, H., *La revolución de la riqueza*, Madrid, Debate, 2006.
- Uma, K., *1991-2011 Two Decades of Economics Reforms*, New Dehli, 2012.
- , *Indians Economic Development Since 1947*, New Delhi, Academic Foundation, 2008.
- United States International Trade Comission, *China: Description of Selected Government Practices and Policies Selecting, Decision making in the Economy*, Washington, United States International Trade Comission, 2007.
- Velasco M., J., “Visión panorámica de la historia de los Estados Unidos”, en Fernández, C. R. y Blackmore, H., *¿Qué es Estados Unidos?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Wang, Z., “The Developing rule of Law in China”, en Cornejo, R. (coord.), *Las constituciones de China en contexto, China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Xiaoping, D., *Textos escogidos*, t. I, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1994.
- , *Textos escogidos*, t. II, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1995.
- , *Selected Works*, vol. III, Beijing, Foreign Language Press, 1994.

- Xin, C., *Chinese Legal System and Current Legal Reform*, Beijing, Kas-Occasional Papers, 1999.
- Yin, Wenquan, *Desarrollo de China dentro de la globalización*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 2007.
- Zinn, H., *A people's History of the United States*, New York, Perennial Classics, 2003.